Bogotá D.C, 23 de junio de 2026

CEB-1862-2022

Señores:
ENTERRITORIO
Atn. Juan Carlos Montaña Parra.
Gerente de Unidad de Grupo de Proyectos Especiales
Calle 26 No 13-19 piso 26
Ciudad

Señores:
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
Atn. Mónica Patricia Cote Sánchez
Representante Legal
Carrera 46 No 95-71
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 2220555 OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013.

ASUNTO: Respuesta oficio EBI-ENT-BOG-1425-2022 Aprobación y traslado informe mensual No 39 de obra.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, luego de revisado las subsanaciones realizadas por el contratista, se aprueba el informe mensual de obra No 39 del periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo de 2026, el cual contempla los aspectos técnicos, financieros, de calidad y seguridad en el trabajo, ambiental y social y cumple con las condiciones exigidas contractualmente.

Cordialmente

JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal
Consorcio Educativo Bogotá

Anexos	EBI-ENT-BOG-1425-2022
Elaboró	RL de interventoría – Julio Mario Villamizar

Bogotá, 22 de junio de 2026

EBI-ENT-BOG-1425-2022
AL CONTESTAR REFIÉRASE A ESTE CÓDIGO

Señores;

CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ
Atn- ING. JULIO MARIO VILLAMIZAR
Representante Legal.

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: **ENTREGA INFORME MENSUAL MARZO 2026**

Cordial saludo,

Por medio del presente y en cumplimiento a nuestras obligaciones, hacemos envío del informe mención, correspondiente al período número 39 del contrato, el cual comprende el periodo del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

_____

ARQ. MARINO ARCE TRUJILLO
DIRECTOR DE OBRA
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT: 807.008.957-7

Proyectó	Ing. Natalia Arias
Revisó	Ing. Alexis Socha – Director Técnico
Copia	
Anexos	Informe mensual marzo 2026+ anexos

CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ

INFORME MENSUAL 39

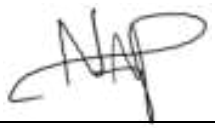
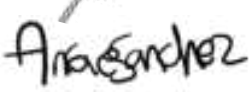
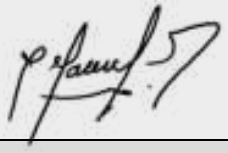
1. 

FECHA

MARZO 2026

EBISU SAS

BOGOTÁ D.C

RESPONSABILIDAD	PROFESIONAL	CARGO	FIRMA
Elaboró	Brigitte Natalia Arias Pulido	Inspectora de obra	
Elaboró	Carlos Mauricio Herrera	Residente de obra	
Elaboró	Johans de Jesus Borja	Residente de obra	
Elaboró	Manuel Fernando Solano	Especialista Ambiental	
Elaboró	Jhon Zamora	Inspector SST	
Elaboró	Angie Sánchez Pabón	Profesional Social	
Revisó	Marino Arce Trujillo	Director de Obra	
Aprobó		Interventoría	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO 13

3.1. DATOS DEL PROYECTO 13
3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS 15
3.2.1. Pólizas contractuales 15
3.2.2. Pólizas Acueducto 23
3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO 24
3.3.1. Personal mínimo del proyecto 24
3.3.2. Relación de personal administrativo del presente período 25
3.3.3. Relación de personal operativo 26
3.3.4. Relación de equipo y herramienta 26
3.3.5. Estado del tiempo 29

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 30

4.1. ITEMS NO PREVISTOS 30
4.2. EJECUCIÓN DE OBRA 46
4.2.1. Programación 46
4.2.2. Actividades ejecutadas 47
4.2.3. Compra y suministro de materiales 47
4.2.4. Informe financiero 47
4.2.5. Facturación 49
4.2.6. Evaluación y seguimiento 50
4.3. PLANES Y PROGRAMAS 50
4.3.1. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso 50
4.3.2. Plan de calidad 52
4.3.3. Plan de manejo de tráfico 53
4.3.4. Plan de manejo ambiental 54
4.3.5. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo 68
4.3.6. Plan de gestión social 77

5. ANOTACIONES IMPORTANTES Y DIFICULTADES 82

5.1. INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE ACEPTÓ EL REINICIO CONTRACTUAL 82
5.2. MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL PROCEDIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS 82
5.3. IMPOSICIÓN DE REQUISITOS NO CONTRACTUALES 83
5.4. FALTA DE TRAZABILIDAD Y DESARTICULACIÓN DE LA INFORMACIÓN 83
5.5. PERSISTENCIA DE PENDIENTES CRÍTICOS PARA LA EJECUCIÓN 84

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Localización Colegio Boíta 11
Figura 2 Valla Informativa y pendones. 55
Figura 3 Plano ubicación individuos arbóreos 56
Figura 4 Conservación y protección de la vegetación 58
Figura 5 Evidencia punto ecológico 60
Figura 6 Evidencia retiro de residuos de obra 61
Figura 7 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador 64
Figura 8 Uso eficiente del agua 65

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura 12
Tabla 2 Pólizas 23
Tabla 3 Pólizas EAAB 24
Tabla 4 Personal mínimo aprobado 25
Tabla 5 Relación de personal Administrativo período del mes 26
Tabla 6 Relación de equipos y herramienta 29
Tabla 7 Estado del tiempo 29
Tabla 8 Actividades no previstas aprobadas y validadas 42
Tabla 9 INPS remitidos 46
Tabla 10 Informe financiero 48
Tabla 11 Facturación 50
Tabla 12. Plan de inversión de anticipo 51
Tabla 13 Amortización anticipo 52
Tabla 14 Indicador de cumplimiento personal Ambiental 55
Tabla 15 Indicadores protección fauna 58
Tabla 16 Indicador residuos solidos 61
Tabla 17 Gestores RCD 62
Tabla 18 Generación de residuos RCD 62
Tabla 19 Indicadores uso eficiente del agua 65
Tabla 20 Registro de vehículos 66
Tabla 21 Registro de maquinaria 66
Tabla 22 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo 67
Tabla 23 Indicadores de ruido y aire 67
Tabla 24 Información General gestión SST 68
Tabla 25 Profesionales determinados EBISU S.A.S 69
Tabla 26 Listado de empresas subcontratistas de obra 70
Tabla 27 Listado de novedades de personal 71
Tabla 28 Listado de traslados de personal 71
Tabla 29 Novedades de ingreso 72
Tabla 30 Novedades de retiro 73
Tabla 31 Indicadores de gestión SST EBISU SAS 75
Tabla 32 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS 76
Tabla 33 Asignación representante al CCL EBISU SAS 76
Tabla 34 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto 78
Tabla 35 PQRS recibidas en el me 78

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el informe mensual N°. 39 de la gestión y labores ejecutadas durante el período comprendido 1 y el 31 de marzo de 2026, por parte de EBISU S.A.S, en desarrollo del contrato de obra N° **2220555** cuyo objeto es "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ"**.

El objetivo de este informe es generar un resumen de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de referencia, así como, el registro de las dificultades presentadas en desarrollo del mismo, además de orientar en temas operativos, administrativos, financieros y legales para intervenir conjuntamente sobre cualquier inconveniente que se llegue a presentar durante el desarrollo del contrato de obra, de tal forma que se cumpla con las prioridades o metas físicas establecidas por la entidad contratante y las deseadas por el contratista

El plazo para la ejecución inicial del Contrato de Obra es de Dieciocho (18) meses, con acta de inicio del 25 de marzo del 2022, con acta suspensión No.1 el día 24 de mayo de 2022 por 45 días, con ampliación a la suspensión No.1 el día 8 de julio de 2022 por 60 días y con fecha de reinicio el día 6 de septiembre de 2022.

El 30 de diciembre de 2023 se legaliza en la plataforma SECOP II la modificación del contrato incluyendo 3 meses y 7 días, el reconocimiento parcial del tiempo se da de conformidad con la limitante del vencimiento del plazo del contrato interadministrativo suscrito entre la SED y ENTerritorio. De los 5 meses aprobados por la interventoría en comunicación CEB-743-2022 quedan pendientes 1 mes y 23 días sin tener en cuenta que la afectación estaba medida hasta el 21 de abril de 2023, luego de este tiempo la afectación no imputable a EBISU SAS corresponde a 5 meses y 11 días.

El 15 de abril de 2024 se legaliza en la plataforma SECOP II la prórroga y adición del contrato incluyendo 5 meses (153 días) y $7.562.306.732, donde se realiza reconocimiento de manera parcial, del tiempo aprobado por interventoría en comunicación CEB-743-2022 se reconoce la totalidad del tiempo, en comunicación CEB-1277-2022 se aprueba la afectación del tiempo hasta el 31 de diciembre de 2023, donde se encuentra pendiente el reconocimiento 61 días por afectaciones NO IMPUTABLES A EBISU SAS.

En comunicación EBI-ENT-BOG-1093-2022 se remite la afectación generada desde el primero de enero de 2024 hasta el 10 de abril de 2024. Donde se siguen evidenciando afectaciones no imputables a nuestra firma, por 100 días más, siendo claro para las partes que por la falta de respuestas y de definición este plazo puede ser mayor.

El 16 de septiembre de 2024 se legaliza en la plataforma SECOP II una nueva prórroga solicitada por nuestra compañía en comunicación EBI-ENT-BOG-1185-2022 y aprobada por la interventoría en comunicación CEB-1441-2022, prórroga por 3 meses aclarando que aún queda tiempo pendiente de reconocimiento por las afectaciones NO IMPUTABLES A EBISU S.A.S

El 16 de diciembre de 2024 se legaliza en la plataforma SECOP II una nueva prórroga solicitada por nuestra compañía en comunicación EBI-ENT-BOG-1217-2022 y aprobada por la interventoría en comunicación CEB-1526-2022, prórroga de 1.5 meses (45 días) donde se aclara que esta solicitud se requiere para el cumplimiento parcial del contrato acorde con la priorización de actividades, priorización discriminada y dirigida por parte del cliente final.

El 31 de enero de 2025 se legaliza en la plataforma SECOP II una nueva prórroga con adición solicitada por nuestra compañía en comunicación EBI-ENT-BOG-1235-2022 y aprobada por la interventoría en comunicación CEB-1557-2022, prórroga de 5 meses y adición presupuestal de $8.345.709.576

El 17 de febrero de 2025 se realiza reunión en la SED donde se define el alcance del contrato y las actividades finales a incluir, se aclara que a la fecha aún existen pendientes de definición que se encuentran a cargo del cliente final como lo son la modificación de la carta de compromiso y la respuesta a las observaciones enviadas por nuestra compañía al nuevo diseño del serie 3.

El 2 de abril de 2025 nuestra compañía remitió comunicado EBI-ENT-BOG-1266-2022 donde se remitieron las afectaciones presentadas a la fecha para validación de la interventoría.

A la fecha del presente se ha realizado dos modificaciones al contrato, la primera donde se incorporan al alcance contractual 58 ítems no previstos para ejecución, y además el 30 de junio de 2025 se firma en plataforma SECOP prorroga por 1 mes más, mientras que el ente contratante prorroga su contrato interadministrativo y así mismo se da espera a que la SED como encargado de trámites ante el acueducto y alcantarillado defina esta actividad.

Ahora bien, a partir del 30 de julio de 2025 se inicia periodo de suspensión por 2 meses debido a causas no imputables a EBISU SAS, el 26 de julio de 2025 se remitió comunicación EBI-ENT-BOG-1321-2022 donde se manifiesta que, a la fecha no se han dado respuesta a nuestras solicitudes, con la clara afectación del plazo contractual derivado de causales NO IMPUTABLES A EBISU SAS, que se detallan a continuación:

- Falta de viabilidad técnica y carta de compromiso – Acueducto y Alcantarillado
- Aprobación tardía de diseño serie 3
- Componente estructural – Teatrino
- Tardía definición del alcance contractual por parte de la SED
- Legalización e incorporación de ítems no previstos
- Certificaciones RETIE y RETILAP – Necesidad de formalización contractual

Se recuerda que las razones expuestas en la comunicación donde se solicitó la suspensión al contrato son circunstancias sobrevinientes, imprevisibles y NO imputables a EBISU S.A.S., que han afectado sustancialmente la ejecución del objeto contractual en los tiempos inicialmente previstos. Estas causas, ajenas a nuestra voluntad, han impedido el cumplimiento oportuno sin que ello configure incumplimiento contractual.

Así mismo, en virtud de los principios de buena fe contractual (art. 1603 C.C.), equidad y equilibrio de las prestaciones, reconocidos por la jurisprudencia en materia de contratación entre particulares, a futuro se puede solicitar la prórroga del plazo contractual como medida necesaria para:

- Restablecer el equilibrio contractual,
- Evitar una imputación indebida de incumplimiento, y permitir el cumplimiento cabal del objeto pactado en condiciones razonables y justas para ambas partes.

En el mes de octubre de 2025 de realiza una prórroga a la suspensión por 60 días más, teniendo en cuenta que no se habían subsanado los motivos que fundamentaron la suspensión, motivos no imputables a nuestra compañía, entre ellos:

- Tramite de conexiones ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. (EAAB)
- Permiso de intervención de espacio público. (IDU) • Plan de manejo de tránsito (PMT)-(SDM)
- Presentación de documentación ante la EAAB – solicitud supervisión de la EAAB.

En el mes de diciembre de 2025 se realiza una nueva prórroga a la suspensión de 45 días donde se evidencia que la trazabilidad documental del contrato de referencia advierte que desde agosto del 2024 EBISU SAS, solicitó la gestión de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL correspondiente a los diseños y trámites para la conexión de servicios públicos ante la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, CODENSA y Vanti, de igual nuestra compañía ha acompañado a ENTERRITORIO como contratante y a La SED, apoyando las gestiones técnicas y documentales, pese a la suspensión del contrato, como se evidencia en los oficios EBI-ENT-BOG-1338-2022 al EBI-ENT-BOG-1351-2022.

En el mes de enero de 2026, y conforme con las directrices impartidas por la Subgerencia de Desarrollo de Proyectos de ENTerritorio y la Secretaría de Educación Distrital, se hace necesario prorrogar la suspensión del Contrato de Obra No. 2220555 y del Contrato de Interventoría No. 2220570, toda vez que a la fecha no se han efectuado los ajustes financieros del contrato interadministrativo No. 221013 suscrito con la Secretaría de Educación Distrital (SED), trámite indispensable para contar con claridad sobre la disponibilidad y asignación de los recursos destinados al proyecto del Colegio Boíta.

Finalmente, en el mes de febrero de 2026, en específico el 16 de febrero de 2026, se realiza reinicio al contrato por 5 meses.

Se deja expresa constancia de que la suscripción del reinicio no implica la reactivación plena de las obligaciones de ejecución material de obra, ni podrá interpretarse como aceptación del plazo total de ejecución del contrato, ni constituirá fundamento para la imposición de multas, sanciones o declaratorias de incumplimiento contra EBISU S.A.S., mientras no se encuentren definidos, aprobados y formalizados el alcance definitivo, los recursos presupuestales y el plazo contractual mediante el correspondiente otrosí modificatorio. En consecuencia, el plazo inicial aquí referido tiene carácter preliminar, condicionado y no definitivo.

EBISU S.A.S. acepta la suscripción del reinicio con una prórroga inicial de cinco (5) meses, bajo el entendido expreso de que dicho término tendrá el siguiente alcance:

a) Primeros tres (3) meses

Destinados exclusivamente al desarrollo de actividades administrativas que comprenden:

- Presentación, evaluación, aprobación, validación y legalización de ítems no previstos.
- Verificación del alcance final, conforme al recurso asignado por la Secretaría de Educación del Distrito – SED.
- Trámites de permiso de intervención del espacio público.
- Aprobación del Plan de Manejo de Tránsito.
- Estructuración técnica y contractual de la eventual modificación.

Durante este período no se ejecutarán actividades constructivas adicionales distintas de aquellas estrictamente necesarias para la gestión administrativa del proyecto.

b) Dos (2) meses siguientes

Destinados a la ejecución de actividades con cargo a la bolsa de reembolsables constituida en el otrosí No. 8 de fecha 30 de junio del 2.025 por un valor aproximado de $ 1.648.129.944 sin AIU o $2.199.223.108 incluido AIU, conforme a las condiciones técnicas aprobadas por la interventoría y dentro del marco del recurso efectivamente asignado por la SED.

Se deja expresa claridad en que la ejecución de dichas actividades:

- Se limitará estrictamente al valor disponible dentro de la bolsa de reembolsables.
- No constituye definición del alcance total del contrato.
- No implica aceptación de que dicho término corresponda al plazo definitivo de ejecución del proyecto.

Además de lo anterior se deja expresa constancia de que la prórroga de cinco (5) meses:

- No corresponde ni se asimila al plazo total de ejecución de obra.
- No constituye aceptación de un plazo contractual definitivo para la culminación del proyecto.
- No implica renuncia a la prórroga adicional que resulte necesaria una vez se defina el alcance final y el valor real de la adición presupuestal.
- No exonera a la entidad contratante de la obligación de suscribir el correspondiente otrosí modificatorio que ajuste el contrato en alcance, valor y plazo real.

EBISU S.A.S. acepta la suscripción del Otrosí No. 11, siendo claro para las partes que la prórroga estimada de cinco (5) meses corresponde a un plazo inicial y condicionado, en el cual los tres (3) meses iniciales corresponden al tiempo requerido para la evaluación por parte de la interventoría de las soluciones técnicas o diseños correspondientes a las conexiones a servicios públicos a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito – SED, así como a la presentación, evaluación, aprobación, validación y legalización de los ítems no previstos necesarios para la definición del alcance contractual definitivo.

Los dos (2) meses posteriores permitirán la ejecución de los recursos asignados en una bolsa agotable constituida mediante el Otrosí No. 8 suscrito con fecha treinta (30) de junio de 2025, estimada a la fecha en un valor de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHO PESOS ($2.199.223.108), incluida la remuneración por Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) e IVA, asignada al ítem 11.22. Esta bolsa tiene por finalidad atender los requerimientos técnicos, actividades preliminares y trámites necesarios para la estructuración técnica, financiera y contractual del alcance definitivo del proyecto, dentro de la vigencia del contrato y conforme a los recursos efectivamente disponibles, sin constituir garantía de financiación del alcance total del contrato ni definición del plazo definitivo de ejecución.

No obstante, es fundamental precisar que, en caso de no contarse con los documentos técnicos aprobados, la validación de los ítems no previstos y la correspondiente legalización del mayor plazo de ejecución mediante otrosí modificatorio, los recursos existentes en dicha bolsa constituirán un saldo a favor del contrato, sin que ello implique incumplimiento alguno por parte de EBISU S.A.S., ni genere responsabilidad contractual, sancionatoria o económica para EBISU S.A.S.

Este documento se compone de los aspectos contractuales más importantes, entre los que se encuentran los: administrativos, técnicos, legales, sociales, ambientales y el sistema de seguridad y salud en el trabajo del período antes descrito

.

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El colegio Boíta, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. Departamento de Cundinamarca en la calle 45 sur No 72 Q-20, localidad ocho (8) Kennedy, Barrio Boíta. Identificado catastralmente con el Chip AAA0157PLDE y la matricula inmobiliaria 50S-40246448



Figura 1 Localización Colegio Boíta

Fuente: Alcaldía mayor de Bogotá -2021

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la localidad de Kennedy, sector del barrio Boíta, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

ENTerritorio determinó conveniente y oportuno contratar las obras de construcción del COLEGIO BOITÁ ubicado en la localidad de Kennedy, sector del barrio boíta, ambos de la ciudad de Bogotá D.C, con el fin de atender a niños, niñas y jóvenes, garantizando una infraestructura necesaria, para crear un establecimiento educativo, donde sea posible la socialización, el conocimiento y la recreación. En este sentido, una institución escolar más que una obra arquitectónica, es un espacio al servicio de los procesos educativos, conformado por un conjunto de ambientes pedagógicos creados con fines culturales, sociales, académicos, creativos, intelectuales, éticos y recreativos

En el COLEGIO BOITÁ: Se implementarán los diseños elaborados por la firma MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SA contratada por la SED y entregados a ENTerritorio en desarrollo del contrato de consultoría N°1246005 -2019, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Se implantará en un área del Lote de 3.846,43 M2, con un área dispuesta para sótanos de 511,04 mt2, en primer piso con un área de 1.918,63 M2 y demás pisos restantes de 7.062,37 M2, con un área total diseñada de 9.492,04 M2, y un área libre en el primer piso de 1.927,80 MT2

El impacto social de este proyecto será de nivel alto, puesto que, en la comunidad de Kennedy, se beneficiará a una población de 1.040 estudiantes en jornada única, con la entrega de la infraestructura educativa, para así brindar espacios de calidad y confort a los estudiantes.

COMPONENTE	CANTIDAD
Aulas	30
Cocina y comedor escolar	1
Laboratorio de ciencias	1
Laboratorio integrado de física	1
Laboratorio de química	1
Aula de artes	1
Aula de danzas	1
Aula polivalente	1
Auditorio	1
Aulas de informática	4
Cancha múltiple	1
Ludoteca / biblioteca / tanque de almacenamiento	1

Tabla 1 Componentes principales de la infraestructura

3. ASPECTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

3.1. DATOS DEL PROYECTO

CONDICIONES INICIALES

OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 221013 – GRUPO II COLEGIO BOITÁ
DIRECCIÓN	CL 45S # 72Q - 20
NUMERO DE CONTRATO	2220555
TIPO DE CONTRATO	Obra
CONTRATISTA	EBISU S.A.S – Empresa de servicios y suministros
INTERVENTORÍA	Consorcio Educativo Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	18 meses
FECHA DE INICIO	25 de marzo de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de septiembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 34.988.510.311,00 m/cte. Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y ocho millones quinientos diez mil trescientos once pesos en el cual se incluyen los gastos fiduciarios, AIU, IVA, sobre la utilidad, impuestos, tasas, todos los tributos tanto de orden nacional como distrital y demás contribuciones a que hubiere lugar, que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
FORMA DE PAGO	ENTerritorio pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago: ü Pagos mensuales, hasta el noventa por ciento (90%) del valor del Contrato, aplicado a las actas parciales e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado por el interventor. NOTA 1: En cada acta de avance parcial de obra, se descontará por concepto de amortización del anticipo, el mismo porcentaje entregado por la Entidad al CONTRA-TISTA. NOTA 2: EL CONTRATISTA podrá amortizar en las actas parciales mensuales de obra un porcentaje mayor al acordado. NOTA 3: Cobro de actas de avance parcial de obra: Los pagos mensuales en todo caso no excederán el porcentaje de avance de obra del período del pago aplicado, la cual se determinará a partir de las actas parciales e informes de avance de obra validadas por parte de la interventoría dentro del período facturado o avance de obra real, según sea el caso. ü Un último pago, el cual corresponderá al saldo del diez por ciento (10%) del valor del con-trato, correspondiente a la retención en garantía, el cual se pagará una vez se tenga el valor total de las actas de corte de obra, de acuerdo con las cantidades realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, y una vez se haya liquidado el contrato previa suscripción del acta de recibo final de las obras por parte de la interventoría y de ENTerritorio, y la entrega por parte de la interventoría a la entidad del informe final aprobado por la Interventoría, así como de la aprobación de las garantías correspondientes señaladas.

MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	24 de mayo de 2022 por 45 días
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N°1	8 de julio de 2022 por 60 días
ACTA DE REINICIO DE OBRA	6 de septiembre de 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	8 de enero de 2024

PRORROGA AL CONTRATO	9 de enero de 2024 por 3 meses y 7 días
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15 de abril de 2024.

PRORROGA AL CONTRATO	16 de abril de 2024 por 5 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	15 de septiembre de 2024.
ADICION AL CONTRATO	$7.562.306.732
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$42.550.817.043

PRORROGA AL CONTRATO	16 de septiembre de 2024 por 3 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre de 2024.

PRORROGA AL CONTRATO	16 de diciembre de 2024.por 1.5 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31 de enero de 2025

PRORROGA AL CONTRATO	31 de enero de 2025 por 5 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2025
ADICION AL CONTRATO	$8.345.709.576
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	$50.896.526.619

PRORROGA AL CONTRATO	30 de junio de 2025.por 1 mes
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de julio de 2025

SUSPENSION N°2	29 de julio por 2 meses
FECHA PREVISTA DE REINICIO	1 octubre de 2025

SUSPENSION N°2	30 de julio de 2025 por 2 meses
PRORROGA A LA SUSPENSION N°1	1 de octubre de 2025 por 2 meses
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N°2	1 de diciembre de 2025 por 46 días
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN N°3	15 de enero de 2026 por 30 días
ACTA DE REINCIO DE OBRA	16 de febrero de 2026
PRORROGA AL CONTRATO	16 de febrero de 2026 por 5 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	16 de julio de 2026.

3.2. ASPECTOS LEGALES O JURÍDICOS

3.2.1. Pólizas contractuales

Las Pólizas de Cumplimiento N° 45-45-101106807 y Responsabilidad Civil Extracontractual N° 45-40-101074268 fueron tomadas con la aseguradora Seguros del Estado S.A. y la póliza de Todo Riesgo de Construcción N° 1365 con la aseguradora Berkley International Seguros Colombia S.A, estas se encuentran actualizadas de acuerdo con la última modificación realizada al contrato

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807 Seguros del Estado	09/03/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/05/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2026			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-40-101074268 Seguros del Estado	09/03/2022	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365 Berkley	24/03/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/09/2023	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
REINICIO DE OBRA						
45-45-101106807 Anexo 5	14/09/2022	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
45-45-101106807 Anexo 5 45-40-101074268 Anexo 8 Seguros del Estado	14/09/2022 14/09/2022	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/01/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 17.494.255.155.50
		RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 08/04/2024			$ 6.997.702.062.20
1365 Endoso 4 Berkley	15/09/2022	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 08/01/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
PRORROGA HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2024						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 6**	04/01/2024	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/12/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.496.553.093.30
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 25/12/2024			$ 6.997.702.062.20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 3.498.851.031.10
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/04/2027			$ 1.749.425.515.55
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023			$ 17.494.255.155.50

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
			HASTA EL 25/09/2028			
45-40-101074268 Seguros del Estado Anexo 9	04/01/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/07/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 6.997.702.062.20
1365 Berkley Endoso 5	05/01/2024	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/04/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 34.988.510.311.00
PRORROGA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 7 y 8**	16/04/2024	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/05/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 12.765.245.112,00
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/05/2024			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 4.255.091.704,30
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/09/2027			$ 2.127.540.952,15
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 21.275.408.521,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 10 y 11**	16/04/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/12/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 8.510.163.408,60
1365 Berkley **Endoso 6 y 7**	30/04/2024	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/09/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 42.550.817.043,00
PRORROGA HASTA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 10**	18/09/2024	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/08/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 12.765.245.112,00
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/08/2025			$ 6.997.702.062,20

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 4.255.091.704,30
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/12/2027			$ 2.127.540.952,15
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 21.275.408.521,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 12**	18/09/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/03/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 8.510.163.408,60
1365 Berkley **Endoso 8 y 9**	24/09/2024	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/12/2024	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 42.550.817.043,00
PRORROGA HASTA EL 31 DE ENERO DE 2025						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 11**	17/12/2024	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/09/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 12.765.245.112,00
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/09/2025			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 4.255.091.704,30
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 31/01/2028			$ 2.127.540.952,15
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 21.275.408.521,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 13**	17/12/2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/04/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 8.510.163.408,60

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
1365 Berkley **Endoso 8 y 9**	18/12/2024	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/02/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 42.550.817.043,00
PRORROGA HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 12 -13 y 14**	03/02/2025	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 28/02/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 28/02/2026			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/06/2029			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 14 y 15**	03/02/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/06/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 11 y 12**	13/02/2025	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/06/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00
PRORROGA HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 15**	03/07/2025	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/03/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/03/2026			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/07/2029			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 16**	03/07/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/07/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 13,14 y 15**	07/07/2025	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 31/07/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00
SUSPENSIÓN HASTA OCTUBRE 2025						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 16 y 17**	05/08/2025	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/06/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/03/2026			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/07/2029			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 17**	05/08/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/10/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 16**	06/08/2025	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/10/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00
PRORROGA A SUSPENSIÓN HASTA NOVIEMBRE 2025						

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 18 y 19**	08/10/2025	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/08/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/06/2026			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/10/2029			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 18**	08/10/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/12/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 17**	09/10/2025	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 02/12/2025	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00
PRORROGA A SUSPENSIÓN HASTA ENERO 2026						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 20 y 21**	04/12/2025	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/09/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 30/08/2026			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 01/12/2029			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 19**	04/12/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/01/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 18**	15/12/2025	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/01/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00
PRORROGA A SUSPENSIÓN HASTA FEBRERO 2026						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 22 y 23**	21/01/2026	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/10/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/09/2026			$ 6.997.702.062,20
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 15/01/2030			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 20**	26/01/2026	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/02/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 19**	26/01/2026	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/02/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00
REINICIO HASTA 16 DE JULIO DE 2026						
45-45-101106807 Seguros del Estado. **Anexo 24 y 25**	20/02/2026	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/03/2027	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 15.268.957.985,70
		BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/03/2027			$ 6.997.702.062,20

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2025			$ 5.089.652.661,90
		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/07/2030			$ 2.544.826.330,95
		ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 25/09/2023 HASTA EL 25/09/2028			$ 25.448.263.309,50
45-40-101074268 Seguros del Estado **Anexo 21**	20/02/2026	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/07/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 10.179.305.323,80
1365 Berkley **Endoso 20**	26/02/2026	TODO RIESGO DE CONSTRUCCION	DESDE EL 25/03/2022 HASTA EL 16/07/2026	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	ENTERRITORIO	$ 50.896.526.619,00

Tabla 2 Pólizas

Una vez se realiza la firma de la suspensión y cada una de las prórrogas de las suspensión se carga en el numeral 7 de la plataforma SECOP II, y se notifica por correo electrónico al ente contratante, una vez se realiza el reinicio se remite solicitud de actualización de pólizas a las aseguradoras correspondientes, sin embargo, el día 18 de febrero de 2026 se solicitó formalmente ante la aseguradora la actualización de las pólizas correspondientes al reinicio y prórroga del contrato.

El 3 de marzo de 2026 se remite correo electrónico donde se notifica el cargue de las pólizas en el numeral 7 del contrato en la plataforma SECOP II, el 12 de marzo de 2026 se recibe una observación a los anexos de las pólizas, el 16 de marzo de 2026 se notifica la subsanación y el cargue correspondiente, y el 18 de marzo de 2026 se recibe la aprobación de las pólizas y dichas se encuentran vigentes hasta el 16 de julio de 2026.
Ver anexo 1.1. Pólizas

3.2.2. Pólizas Acueducto

Adicionalmente el 17 de mayo de 2022 se recibe oficio CEB-802-2022 donde la interventoría da traslado de comunicación de carta de compromiso ante la EAAB, en comité de diseño N° 44 del 6 de julio de 2023 y la solicitud de la aseguradora de una carta de no siniestro, y el correo electrónico del 18 de julio de 2023 donde dan traslado a la carta que certifica que aún no se han iniciado las obras, en oficio EBI-ENT-BOG-842-2022 del 27 de julio de 2023 EBISU SAS remite a la dirección de compras y contratación las pólizas para las obras adicionales, en comité de obra N°52 de 2022 se menciona que este rubro será cancelado por imprevistos

El 18 de septiembre de 2023 EBISU SAS remite comunicación EBI-ENT-BOG-923-2022 donde se aclara que SED es quien debe ser el tomador de las pólizas, por cuanto en comités del 6 de julio de 2023 y la solicitud de la aseguradora, la EAAB-ESP expide certificación de NO INICIO DE OBRAS teniendo en cuenta que en correo electrónico la aseguradora especifica que no se puede realizar retroactividad superior a 15 días. Por cuanto no es jurídicamente viable subsanar la vigencia de los amparos tal y como lo solicitan en su comunicado.

El 21 de septiembre de 2023 se recibe correo electrónico de Garantías Contractuales EAAB-ESP donde dan aprobación a las pólizas.

Dando prioridad a otras actividades que se han evidenciado en obra esta actividad no se ha comenzado a ejecutar, no obstante, se sostuvo una reunión en instalaciones de la sede operativa zona 4 del acueducto con sus representantes, el ing. Mario Quiroz de la SED, la supervisión de ENTerritorio, la interventoría y nuestra compañía donde se evidencio que la SECRETARIA DE EDUCACION debe realizar un trámite de otrosí de la carta de compromiso donde se incluya dentro del objeto la ejecución de obras de alcantarillado toda vez que en la carta inicial no se encuentran incluidas estas obras, adicionalmente se hace necesario que la SECRETARIA DE EDUCACION realice las gestiones pertinentes para obtener la licencia de urbanismo la cual se requiere para continuar con los tramites de los permisos de excavación y PMT necesarios para la ejecución de las obras a cargo de nuestra compañía.

Ahora bien, durante la suspensión de la obra, se llevaron a cabo trámites administrativos por parte de nuestra compañía, la modificación de la carta de compromiso se recibió el 14 de octubre de 2025, y se tenían algunas observaciones referente a la misma, se subsanaron y se solicitaron las pólizas que quedaron aprobadas el 24 de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
C-100029296	10/11/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DESDE EL 09/10/2025 HASTA EL 03/12/2025	EBISU SAS	TERCEROS AFECTADOS	$ 56.904.993,60
C-100107055	10/11/2025	CUMPLIMIENTO	DESDE EL 09/10/2025 HASTA EL 09/02/2029	EBISU SAS	EAAB	$ 37.936.662,40
C-100107055	10/11/2025	ESTABILIDAD DE LA OBRA	DESDE EL 09/10/2025 HASTA EL 09/10/2033	EBISU SAS	EAAB	$ 94.841.656,00

Tabla 3 Pólizas EAAB

Ver anexo 1.2. Pólizas acueducto

3.3. PERSONAL Y EQUIPO DEL CONTRATISTA – ESTADO DEL TIEMPO

3.3.1. Personal mínimo del proyecto

De acuerdo con lo previamente manifestado y conforme a la etapa actual del proyecto, durante el periodo correspondiente únicamente se contó con el personal administrativo

base necesario para el desarrollo de las actividades mínimas de gestión, seguimiento y soporte del contrato.

En este sentido, se precisa que el personal técnico y profesional adicional no ha sido activado en esta fase, en atención a que su vinculación está directamente asociada al avance y necesidades operativas propias de la ejecución de obra.

A partir del mes de marzo de 2026, y conforme a los requerimientos técnicos y programáticos del proyecto, se procederá de manera progresiva con la reactivación del personal profesional requerido. Una vez se efectúe dicha vinculación, esta será debidamente informada a la interventoría para su conocimiento y seguimiento correspondiente.

A continuación, se presenta el personal mínimo base disponible, personal que ha sido aprobado mediante oficios CEB-023-2022, CEB-128-2022, CEB-211-2022, CEB-283-2022, CEB-409-2022, CEB-637-2022, CEB-710-2022, CEB-761-2022 y CEB-814-2022, CEB-892-2022, CEB-941-2022, CEB-991-2022, CEB-1017-2022, CEB-1044-2022, CEB-1061-2022, CEB-1082-2022, CEB-1097-2022, CEB-1139-2022, CEB-1233-2022, CEB-1249-2022, CEB-1511-2022, CEB-1545-2022 , CEB-1553-2022 y CEB-1652-2022.

ITEM	CARGO SOLICITADO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACION
1	Director de obra	Marino Arce Trujillo	100%
2	Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera	100%
3		Johans de Jesus Segundo Borja Andrade	100%
13	Inspector de obra	Brigitte Natalia Arias Pulido	100%
		Cesar Iván Carreño	100%
16	Almacenista	Luis Giron	100%
17	Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero	100%

Tabla 4 Personal mínimo aprobado

3.3.2. Relación de personal administrativo del presente período

CARGO	NOMBRE
Director de obra	Marino Arce Trujillo
Residente de obra	Carlos Mauricio Herrera Herrera
	Johans de Jesus Segundo Borja Andrade
Inspector de Obra	Cesar Iván Carreño

CARGO	NOMBRE
	Brigitte Natalia Arias Pulido
Técnico o tecnólogo SST	Jhon Alexander Zamora Quintero

Tabla 5 Relación de personal Administrativo período del mes

3.3.3. Relación de personal operativo

En concordancia con lo establecido en el contrato y en los documentos que regulan el reinicio bajo condiciones específicas, se deja expresa constancia de que durante el periodo reportado no se cuenta con personal operativo en obra, en la medida en que no se han configurado las condiciones técnicas, administrativas, presupuestales y contractuales necesarias para la ejecución material de actividades constructivas. En consecuencia, la no vinculación de personal operativo obedece a una imposibilidad objetiva y debidamente justificada, no imputable al contratista, y se encuentra plenamente alineada con el alcance actual del proyecto, el cual se circunscribe exclusivamente al desarrollo de actividades de carácter administrativo, técnico y de estructuración. Por tanto, la ausencia de personal operativo no podrá ser interpretada como inactividad injustificada, incumplimiento contractual ni causal de imposición de medidas sancionatorias, en tanto persistan las condiciones que limitan la ejecución efectiva de obra

3.3.4. Relación de equipo y herramienta

Se deja constancia de que el proyecto cuenta con el almacén y con la totalidad de los equipos, herramientas y demás elementos que se encontraban disponibles previo a la suspensión del contrato, los cuales se mantienen bajo custodia y en condiciones adecuadas para su eventual utilización. No obstante, su uso y disposición en campo se encuentran supeditados a la reactivación efectiva de las actividades constructivas, una vez se cumplan las condiciones técnicas, administrativas, presupuestales y contractuales requeridas. En consecuencia, la no utilización actual de dichos recursos no obedece a una falta de disponibilidad, sino a las restricciones propias del estado actual del proyecto.

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Alicate Grande	1	Macetas De 3 Lbs	5
Alicate Pequeño	1	Machete	1
Andamios Tubular Pequeño Con Baranda	1	Manguera De Agua 100 M	2
Apisonador 132	1	Manguera De Nivel	30 m
Apisonador 137	1	Manila 16mm	100 m
Apisonador Motor Honda	1	Manilas De 3 A 10 Metros	10
Arbol De Sierra Copa 1/2	1	Manometro Serie 48889-23	1
Arnes	7	Marco De Segueta	3

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Arnes Cruzado 4 Anillos	3	Marquilladora Brady Bmp-21 Plus Con Estuche Y Cargador	1
Barra Metalica	3	Martillo	1
Barras Grandes	6	Martillo Chapulin No 4	2
Bomba De Agua No Sumergible Pequeña Naranja 1 1/2" Serie 8302389	1	Martillo Chapulin No 5	2
Bomba Naranja De 1 1/2"	1	Mezcladora De Concreto	2
Bomba Sumergible Grande 3"	1	Mosqueton	10
Bomba Sumergible Grande 3" Verde (Dañada)	1	Movil Electrico	3
Boquilleras De 1 À 3 Metros	7	Nivel De Gota Mini	1
Boquilleras De 6 Metros	2	Nivel De Gota Pequeño 400 Ml	1
Brocas 2 1/2, 4, 4 1/2, 6 5/8, 8" 1c/U	5	Nivel Laser Dewalt	1
Camara Domo Ip 4mp Semimetalico	1	Nivel Laser S/N 128001479 Incluye Tripode	1
Camara Domo Ip4mp Lente Fijo	7	Nivel Torpedo Magnetico Irimo	2
Camilla De Emergencia	1	Nvel De Gota Grande 24	1
Canecas Metalicas	5	Nvr 8 Canales Dahua Poe	1
Carretilla Grande	5	Palas Cuadradas	19
Cepillo Barrendero	3	Palas Redondas	19
Cizalla 30"	1	Palin	4
Cizalla Grande	1	Palustres	2
Cizalla Pequeña	1	Petos De Carnaza	2
Compresor Bauker	1	Pica Sin Cabo	11
Copa Sierra 35 Mm Truper	5	Picas Con Cabo	12
Copa Sierra 38 Mm Truper	1	Pistola De Calefateo Doble	1
Cortadora De Adobe	1	Pistola De Calefateo Sencilla	1
Cortadora De Concreto Amarilla (Gasolina)	1	Pluma Con Motor Siemens + Accesorios	1
Cortatubo Para Cobre	1	Pluma Grua	1
Decametro	1	Pluma Grua Nacional Trifasica Con Balde	1
Demoledor Sds Plus 5/8	1	Porro 9 Lb	1
Destornillador De Pala	1	Portatil	2
Destornillador Estrella	2	Prensa De Cadena	1

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CANT.
Dobla Tubo 3/4	2	Pulidora 4 ½ Black And Decker G720-B3	2
Escalera Plegable	1	Pulidora 4 ½ Bosch Gws 670	1
Escalera Tijera De 5 Pasos	1	Pulidora 4 ½ Siefken Gd1420 S/N 102210100gd14200263	1
Escaleras	3	Pulidora 4 1/2"	1
Escaleras Tijeras	2	Pulidora 9" Dwe490-B3 S/N: 74655	1
Escuadra 24"	1	Pulidora 9" Stanley	1
Escuadra 8"	1	Pulidora Angular 4 1/2" 1200w Dwe4214 Serie 017801	1
Eslinga De Posicion Regulable 1.8 M	3	Pulidora De 7"	1
Eslinga De Restriccion Regulable 1.8 M	2	Pulidora De 9" Sin Accesorios	1
Eslinga De Restriccion Regulable 1.8 M	1	Pulidora Pequeña 4 1/2" Gd1420 S/N 102210100gd14200263	1
Eslinga En Y Ansi537	2	Puntero De Pala (Con Mango De Caucho)	3
Eslinga En Y C/Absorvedor Regulable	3	Puntero De Pala (Cincel De Corte Frio 1/2 * 10" Truper)	4
Eslingas	7	Punteros	7
Estibadora 2 Ton	1	Punteros 1 * 12	1
Extensiòn Electrica Trifasica	1	Ranuradora Yg6c-A Serie 0272	1
Extensiones Electrico Monofasica	6	Rastrillo	
Extintor De 20 Libras	2	Reflector 100W JETA LED	10
Extintor De 10 Libras	2	Reflector 200W	3
Filtro Para Agua	1	Roscadora Electrica De Tubo Serial 0872	1
Flexometro De 8m	6	Rotamartillo D25133k-B3 S/N: 32416	1
Fumigadora 20 Litros De Espalda	2	Rotomartillo Percutor Bosch Gbh2-26dfr	1
Fumigadoras Desinfección	1	Rotomartillo Percutor Bosch Gbh2-26dfr	1
Hacha De Bombero	1	Ruedas Con Tornillo Nivelador	8
Juegos De Copas Truper 25 Und	2	Sonda Para Cañeria 10 M	2
Juegos De Llaves Mixtas Mm	1	Switch Poe De Escritorio Gigabit De 5 Puertos, Queincluyen 4 Puertos Poe, 56 Watts De Presupuesto Depotencia Caja De Acero	4
Lima	1	Taladro Bosch Percutor Gbh 2-24d	1
Linea De Vida	5	Taladro Demoledor Bosch T500	1

Tabla 6 Relación de equipos y herramienta

3.3.5. Estado del tiempo

	1/03/2026	2/03/2026	3/03/2026	4/03/2026	5/03/2026	6/03/2026	7/03/2026	8/03/2026	9/03/2026	10/03/2026	11/03/2026	12/03/2026	13/03/2026	14/03/2026	15/03/2026	16/03/2026	17/03/2026	18/03/2026	19/03/2026	20/03/2026	21/03/2026	22/03/2026	23/03/2026	24/03/2026	25/03/2026	26/03/2026	27/03/2026	28/03/2026	29/03/2026	30/03/2026	31/03/2026
HORA	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	lunes	martes
7:00:00 a. m.		N	N	S	S	S	S		N	S	S	S	S	N		S	S	N	N	S	N			S	S					S	S
8:00:00 a. m.		N	N	S	N	S	S		N	S	N	S	N	LLM		S	S	N	N	S	LLM			S	S					S	S
9:00:00 a. m.		N	N	S	N	S	S		N	S	N	S	N	LLM		S	S	N	N	S	LLM			S	S					S	S
10:00:00 a. m.		N	N	S	N	S	S		N	S	N	S	N	LLM		S	S	LLM	N	S	LLM			S	S					S	S
11:00:00 a. m.		N	S	S	LLM	S	S		S	S	LLM	S	LLM	N		S	S	LLM	N	S	N			S	S					S	S
12:00:00 p. m.		S	S	S	LLM	S			S	S	LLM	S	LLM			S	S	LLM	LLM	N				S	S					S	S
1:00:00 p. m.		S	S	S	LLM	S			S	S	LLM	S	LLM			S	S	LLM	LLM	N				S	S					S	S
2:00:00 p. m.		S	S	S	N	S			S	S	N	S	N			S	S	N	LLM	N				S	S					S	S
3:00:00 p. m.		S	S	S	N	S			S	S	N	S	N			S	S	N	LLM	N				S	S					S	S
4:00:00 p. m.		S	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N				N	N					N	N
5:00:00 p. m.		S	N	N	N	N			N	N	N	N	N			N	N	N	N	N				N	N					N	N



Tabla 7 Estado del tiempo

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En cumplimiento a lo establecido en las condiciones contractuales, se realiza la entrega de la información técnica, así como de los programas complementarios que permiten el desarrollo del proyecto y la medición del cumplimiento.

4.1. ITEMS NO PREVISTOS

De acuerdo con las revisiones realizadas por EBISU SAS y a los comités de diseño se evidencia la necesidad de inclusión de ítems no previstos contractualmente, EBISU SAS procede a realizar y reunir la documentación mencionada a continuación:

Cotizaciones de los insumos no aprobados contractualmente (2). (En caso de que aplique)
Cuadro comparativo de precios.
Memoria de cálculo.
Especificaciones técnicas.
Análisis de precios unitarios.

Las actividades aprobadas a la fecha por la interventoría y por el área de planeación de ENTerritorio son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP.01	Entibado de talud para profundidades mayores a 4,5 m	M3
NP.02	Relleno en grava	M3
NP.03	Filtro 60x20 cm en grava con geotextil	ML
NP.04	Geotextil NT 2500 para cimentación de tuberías flexibles	M2
NP.05	Conformación manual de subrasante	M2
NP.06	Muro de contención de concreto armado, de hasta 3 m de altura, realizado con concreto f'c=350 kg/cm² (35 MPa), premezclado en planta. Precio No incluye el acero	M3
NP.07	Construcción caja de inspección 70*100 profundidad 1.20 a 1.45 m e 0.12 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta,tapa con refuerzo excavacion,rellenos y retiro de sobrantes y suministro e instalación marco angulo 2"x1/8" pintura anticorrosiva	UN
NP.08	Construcción caja de inspección 60*150 con camara de caida profundidad 3.40 m e 0.15 m interno en concreto 3000 psi ,incluye formaleta, tapas y marco en angulo de 2"*1/8" 0,75*0,60 , excavacion,rellenos	UN
NP.09	Construccion de caja de inspeccion de 70*1.20 profundidad 3,40 en concreto de 3000psi, incluye formaleta, tapa y marco angulo 2-1/2"x3/16" pintura anticorrosiva , excavacion y rellenos	UN
NP.10	Pasos para cajas de inspección en material no reciclable	UN
NP.11	Geodren vial, incluye tuberia perforada de 4"	ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP.12	TECDREN altura 2 mts	M2
NP.13	Adecuación dado pilote PL-46 Edificio A	UN
NP.14	Adecuación dado pilote PL-13 Edificio B	UN
NP.15	Relleno compactado con material importado	M3
NP.16	Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: , 1,0m/s - 1.6m/s), , voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mismo lado en seis pisos continuos, OPERACION: simplex selectiva colectiva en ambos sentidos.	UN
NP.17	Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL:1,0m/s - 1.6 m/s), voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mismo lado en siete pisos continuos, OPERACION: simplex selectiva colectiva en ambos sentidos.	UN
NP. 18	Lamina colaborante (steel deck) de 2" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8" * 3 3/4" de longitud.	M2
NP. 19	Suministro y Aplicación de Antisol	M2
NP. 20	Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero	M2
NP. 21	SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3/4" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS	Und
NP. 22	Suministro e Instalacion Soportes Tipo Cuelga D=8" incluye Chazos de Expansion, Varilla Roscada, Abrazadera Autoajustable, Tornillos, Arandela y Andamios	Und
NP. 23	Perforacion de placa con sacanucleos diametro 4 1/2" e=6.5 cm	cm/lineal
NP. 24	Perforacion de placa con sacanucleos diametro 2 1/2" e=6.5 cm	cm/lineal
NP. 25	Perforacion de placa con sacanucleos diametro 3 1/2 e=6.5 cm	cm/lineal
NP. 26	Filo tipo chaflan o achaflanado para columnas.	ml
NP. 27	Dilataciones de 10 mm de ancho por 10 mm de profundidad entre muros de contención y columnas.	ml
NP. 28	Dilataciones para piso en placas 5mm a 7mm	ml
NP. 29	Dilataciones en placas contra elemento estructural	Ml
NP. 30	Enchape en cerámica ref. pared egeo 33.8x.33.8	M2
NP. 31	Lecho filtrante bajo estructura portante de rampa vehicular.	M2
NP. 32	Filtro frances con tuberia perforada de 4"	ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 33	Platina de anclaje con lamina HR 19 mm (Para cortasol y rigidizador), según diseño. Incluye conectores de cortante	Und
NP. 34	Cortasol o rigidizador, según diseño de altura 2.75 m	ML
NP. 35	Cortasol o rigidizador, según diseño de altura 2.65 m	ML
NP. 36	Cortasol o rigidizador, según diseño de altura 3.35 m	ML
NP. 37	Lamina SPC Imitacion Madera 1220*180*5mm	M2
NP. 38	Suministro e instalacion de adoquin en concreto tipo 20*10*5 cm, color amarillo para demarcacion visual, con sello de arena fina o similar	M2
NP. 39	Suministro e instalacion de adoquin en concreto tipo elprecon gramoquin color gris o similar con tierra y semillas	M2
NP. 40	Bordillo contenedor de raices tipo a a70 color gris o similar	MI
NP. 41	Bolardo tipo M60 concreto abusardado con platina metálica color gris texturizado RAL	Und
NP. 42	Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural	MI
NP. 43	Suministro e Instalacion de Toma para Television	Und
NP. 44	Suministro e Instalacion de Salida para Punto para Television con Cable Coaxial, Toma Tuberia y Accesorios para su Correcto Funcionamiento	Und
NP. 45	Suministros e Instalacion de Conector para HDMI, Toma Tuberia y Accesorios para su Correcto Funcionamiento	Und
NP. 46	Suministro de Instalacion de Cable para Toma HDMI	Und
NP. 47	Suministro e Instalacion Tuberia PVC union mecanica RDE 21 D=2" incluye accesorios PVC Presion, Soldadura, Limpiador, Accesorios Galvanizados, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regatas, Resanes	MI
NP. 48	Suministro e Instalacion Valvula de Compuerta D=3/4" incluye accesorios PVC Presion, Soldadura, Limpiador, Accesorios Galvanizados, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regatas, Resanes	Und
NP. 49	Suministro e Instacion de Tuberia PVCP RDE 21 D=6" incluye accesorios PVC Presion, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regatas, Resanes	MI
NP. 50	Suministro e Instalacion Tuberia PVC union mecanica RDE 21 D=4" incluye accesorios PVC Presion, Accesorios Galvanizados, Herramienta Menor, Mano de Obra	MI
NP. 51	Suministro e Instacion de Hidrante Tipo Trafico de 4" Incluye, Valvula de Cortina, Sella Elestico de 4" Accesorios PVC, Lubricante, Herramienta y Mano de Obra	Und
NP. 52	Empate a Red Existente de 4"	Und

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 53	Empate a Red Existente de 8" x 2" con Tee Partida Incluye Valvula de Corte Sello Elastico de 2"	Und
NP. 54	Empate a Red Existente de 8" x 6" con Tee Partida Incluye Valvula de Corte Sello Elastico de 6"	Und
NP. 55	Suministro e Instacion de Hidrante Tipo Trafico de 6" Incluye, Valvula de Cortina, Sella Elestico de 6" Accesorios PVC, Lubricante, Herramienta y Mano de Obra	Und
NP. 56	Suministro e Instalacion Tuberia PVC Ventilacion D=3" incluye Accesorios, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Andamios, Mano de Obra, Regata Muro y Resanes	Ml
NP. 57	Suministro e Instalacion Tuberia PVC Ventilacion D=4" incluye Accesorios, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Andamios, Mano de Obra, Regata Muro y Resanes	Ml
NP. 58	Valvula de Reaireacion y/o Ventilacion D=3" (MAXIVENT) Incluye Accesorios PVC, Soldadura, Limpiador, Herramienta Menor, Mano de Obra, Regates y Resanes	Und
NP. 59	Sifón en CPVC de 3"	Und
NP. 60	Tubería en CPVC de 3"	Ml
NP. 61	Soporte para Tubería Vertical de 6" con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 62	Soporte para Tubería Vertical de 4" con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 63	Soporte para Tubería Vertical de 3" con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 64	Cámara Inspección Tipo B H=4.00 a 4.20 MTS	Und
NP. 65	Construcción Caja de Aforo de 1.00x1.00 interno en Concreto de 3000 PSI, Incluye Formaleta, Tapa con Refuerzo y Marco Metálico, Excavación, Rellenos y Retiro de Sobrantes	Und
NP. 66	Soporte para Tubería Vertical de 8" con Chanel y Abrazadera Ajustable	Und
NP. 67	Soporte para Tubería Vertical de 6" con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 68	Soporte para Tubería Vertical de 4" con Abrazadera tipo Mordaza	Und
NP. 69	Suministro e instalación de rejilla sosco 3"X2" aluminio	Und
NP. 70	Suministro e Instalación Válvula Reguladora de Presión 1 1/2" incluye Manómetros a la Entrada y Salida	Und
NP. 71	Suministro e Instalación Válvula Reguladora de Presión 1" Incluye Manómetros a la Entrada y Salida	Und
NP. 72	Suministro e Instalación Tubería PVC C900 DR18 UL-FM D 6" Incluye Accesorios PVC C 900, Equipos y Herramientas	Ml
NP. 73	Suministro e Instalación tee mecánica incluye perforaciones e instalación oulet 3*1"	Und
NP. 74	Suministro e Instalación tee mecánica incluye perforaciones e instalación oulet 3 1/4*1	Und

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 75	Suministro e Instalación Soporte Tipo Chanel con Abrazadera Ajustable 6"	Und
NP. 76	Suministro e Instalación Soporte sísmico 6" Lateral	Und
NP. 77	Suministro e Instalación Soporte sísmico 6" Longitudinal	Und
NP. 78	Suministro e Instalación Soporte Sísmico de 4 Vías de 6" Certificado	Und
NP. 79	Sistema de acceso privado para los ascensores del bloque A y bloque B	Und
NP. 80	Placa en concreto e=0.30 m No incluye acero	M2
NP. 81	Perforacion para conectores a cortante de 1", incluye herramienta menor	UND
NP. 82	EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores	Und
NP. 83	Muro en ladrillo tolete prensado comun 19*6*8	M2
NP. 84	Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	ML
NP. 85	Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	ML
NP. 86	Muro en bloque no. 5 con perforación vertical r de 33x11.5x23 incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.	ML
NP. 87	Repello para muros 1:2 incluye filos y dilataciones	ML
NP. 88	Cámara de caida en concreto h= 2.75	Und
NP. 89	Suministro de materiales y Construcción de una malla de puesta a tierra para comunicaciones cuadrada de 3x3m tal como aparece en el plano eléctrico, con cuatro (4) varillas de cobre 2,40x5/8" , soldadas a cable desnudo No. 2/0, con uniones del tipo cadweld. Incluye 4 cámaras de inspección incluye excavaciòn de 15cm de profundidad	Glo
NP. 90	Andamio de carga para voladizo	m2/día
NP. 91	Suministro e instalación de neopreno elastomero zunchado para apoyo de rampas metálicas 400 mm x 280 mm x 52 mm. Incluye perforaciones.	Und
NP. 92	Suministro e instalación de neopreno elastomero zunchado para apoyo de rampas metálicas 500 mm x 280 mm x 52 mm. Incluye perforaciones.	Und
NP. 93	Losa alijerada sin caseton pérdido, acabado arquitectónico a la vista. E=56-60cm concreto 4000psi, sin torta. El precio no incluye acero, ni formaleta de soporte inferior, ni casetón perdido. Premezclado en planta.	M2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 94	Viga concreto aerea 4000 psi (28MPa) portico columnas. Acabado a la vista arquitectonico. Premezclado en planta. El precio no incluye acero, ni formaleta de soporte inferior.	M3
NP. 95	Suministro e instalación de caseton no recuperable para el área definida. Incluye mano de obra y herramienta menor.	M3
NP. 96	Suministro e instalacion de lamina colaborante (steel deck) de 2" de altura calibre 22. Incluye suministro e instalación con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diámetro 5/8" * 3 3/4" de longitud.	M2
NP. 97	Pernos para anclaje de platinas 1"	Und
NP. 98	Pernos para anclaje de platinas 1 1/4"	Und
NP. 99	Suministro e instalacion de Guardaescobas SPC H=8CM	ML
NP. 100	Suministro e instalacion de Perlin en T para cambio de ambiente SPC	ML
NP. 101	Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 54.7 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio	Und
NP. 102	Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio	Und
NP. 103	Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)	M2
NP. 104	Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto	ML
NP. 105	Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m	M2
NP. 106	Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.	M2
NP. 107	Suministro e instalación de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC	ML
NP. 108	Suministro e instalación de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC	ML
NP. 109	Suministro e instalación de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC	ML
NP. 110	Suministro e instalación de guardaescobas loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*7.5 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas	ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 111	Suministro e instalación de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*15*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas	M2
NP. 112	Concreto pulido de 3000 PSI con medios mecánicos para áreas de circulación y parqueadero. Incluye Sikafloor y Malla electrosoldada de 4mm	M2
NP. 113	Remate de mampostería en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos	ML
NP. 114	Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para anclajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos	ML
NP. 115	Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor	M2
NP. 116	Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex	M2
NP. 117	Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amarilla, grava, sikadur	M2
NP. 118	Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor	ML
NP. 119	Suministro e instalación de dilataciones plasticas para pisos	ML
NP. 120	Dintel en concreto incluye acero y sikadur	ML
NP. 121	Dintel en placa RH menor a 60 cm de alto por 2 tapas, y tapa inferior de maximo 12 cm.	ML
NP. 122	Dintel en placa RH alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de maximo 12 cm.	m2
NP. 123	Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm	ML
NP. 124	Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm	ML
NP. 125	Impermeabilización fibroglast XT500	M2
NP. 126	Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4" para rampas	ML
NP. 127	Suministro e instalación de Gárgolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m	UND
NP. 128	Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6"	MI
NP. 129	Suministro e instalación de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas	M2
NP. 130	Aplicación manual de pintura para foso de ascensor	M2
NP. 131	Suministro e Instalación Restrictor HD Series 1200 para Tubería PVC 6"	Und
NP. 132	Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56"	Und

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 133	Suministro e Instalación de Restrictor HD Serie 1100 para Tubería PVC x Tubería PVC 6" Bell Restrainer	Und
NP. 134	Suministro e Instalacion de válvula compuerta 4" tipo pesado	Und
NP. 135	Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1" incluye accesorios	Ml
NP. 136	Suministro e instalación de guardaescobas loseta industrial tráfico comercial alto 30*7 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas	ML
NP. 137	Losa en concreto de 3000 PSI e=0.10, para placas en metaldeck, no incluye acero de refuerzo, ni lamina colaborante	M2
NP. 138	Suministro e instalación de Valvula maxivent 3" (admisión de aire)	UN
NP. 139	Suministro e instalación de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecución	UN
NP. 140	Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')	m2/día
NP. 141	Suministro e instalación de niple en tubería galvanizada de 1/2"	ML
NP. 142	Suministro e instalación de tubería PVC sanitaria 1 1/2"	UN
NP. 143	Suministro e instalación de válvula compuerta 3/4" bronce (registro de cortina)	UN
NP. 144	Suministro e instalación Valvula expulsadora de aire 1"	UN
NP. 145	Suministro e instalación de siamesa 6*2 1/2" * 2 1/2 inyección columna - incluye placa de bomberos y tapa bronce	UN
NP. 146	Suministro e Instalación de Baranda conformada por plátina de 8cm x 10cm HR 1/8" con Tubería CR de marco perimetral 20mm x 40 mm CL 18 y en su interior Tubería CR 20mm x 20 mm CL 20. Según diseño	ML
NP. 147	Suministro e Instalación de Pasamanos, incluye Plátina de 4cm x 8 cm HR de 1/8" con varilla lisa de 5cm x 5 cm anclada a Tubería redondo de 1 1/2" Cal 18" CR	ML
NP. 148	Suministro e instalación de lámina microperforada para protección de escaleras auxiliares	M2
NP. 149	Antepecho en concreto de acuerdo a diseño enviado por consultoría	M2
NP. 150	Suministro e instalación tubería de cerramiento cubierta según diseño enviado por consultoría	M2
NP. 151	Suministro e instalación de Enchape en cerámica ref. pared egeo	ML
NP. 152	Suministro, transporte e instalación de montacarga para basura y comida	Und
NP. 153	Suministro, transporte e instalación de Ventana en aluminio tipo guillotina con montante fijo con parte superior en lámina de acrílico y hojas de acrílico transparente de 4 mm.	M2
NP. 154	Suministro, transporte e instalación de Granito pulido de mesones de laboratorios	ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 155	Suministro, transporte e instalación de Rejilla en concreto para cárcamo acceso biblioteca (Loseta en concreto tipo rejilla)	ML
NP. 156	Suministro, transporte e instalación de Campana extractora de humos, olores y vapores, construida en acero inoxidable tipo 430 calibre 20, dimensiones aproximadas de 5,5*1,10*0,60	Und
NP. 157	Suministro, transporte e instalación de ventilador de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta externa debe impedir la entrada de lluvia y de solidos extraños, el motor empleado debe ser trifásico. El sistema de acople del motor a la estructura del ventilador debe limitar el nivel sonoro y la vibración que se pueda trasladar a la estructura del conjunto. 30" 5hp	Und
NP. 158	Suministro, transporte e instalación de Arrancador o guardamotor para protección del motor del extractor, trifásico con capacidad de 4.0 HP con caja o cofre. Se hará con un contactor provisto al menos con botones que accionan adecuadamente las funciones de arranque y parada del motor, protegido contra sobrecorrientes por un relé térmico, el arrancador debe instalarse próximo a la zona de la campana y debe ser de fácil acceso para operar el sistema cuando se requiera.	Und
NP. 159	Suministro, transporte e instalación de Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 40x40, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de caucho en medio de las uniones de los tramos de ductos sellados con silicona para olor para impedir fuga de grasa. Tornillería común con tuerca. Todos los elementos en hierro deben estar recubiertos con pintura base anticorrosiva. El sistema constructivo de los conductos debe ser hermético. El volumen en CFM o PCM calculado para cada tramo de campana y salida general es de un máximo aprox. de 14.000 CFM.Medidas aproximadas 40*40, los accesorios como codos, te, trancision seran cobrados por dos (2), metros lineales de ducto.	ML
NP. 160	Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable con dimensiones de 0,65 de ancho x 0,90 mts de altura, en acero tipo 304, salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, tapa con refuerzos en la parte inferior en forma longitudinal o transversal en perfiles de acero común en forma de "U" soldados a la tapa con acabado satinado. Patas inoxidables de 1" con bases ajustables hasta 1". Entrepaño en acero inoxidable calibre 20 donde las partes lo permitan, a una altura de 25 cms a 30 cms sobre el piso terminado revisando que permita la apertura fácil del taparegistro de agua. Esquineras en acero inoxidable calibre 18 para sujetar la tapa y las patas para conformar un conjunto sólido y estructurado.	ML
NP. 161	Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable formando una sola pieza con el mesón en acero inoxidable el cual tiene dimensiones aproximadas de 0,65 de ancho x 0,90 mts de altura y con salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, con fondo bordeado inclinado en forma de "V" invertida al centro para evitar estancamiento de agua; las dimensiones aproximadas de la poceta son: 0,60 x 0,40 x 0,30 mts profundidad. Incluye soldadura y pulimento en tapa.	Und
NP. 162	Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable para el muro de servicio y recibo de losa sucia, con dimensiones aproximadas de 0,90 mts de ancho x 0,90 mts de altura x 1.00 mts de largo, incluida la pestaña en acero inoxidable para zona de ventana de paso de	ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
	aprox. 0,40 mts de ancho con pie de amigo formando una sola pieza con el mesón . Tapa con refuerzos en la parte inferior, patas inoxidables de 1" con bases ajustables hasta 1", entrepaño en acero inoxidable calibre 20 donde las partes lo permitan. Esquineras en acero inoxidable calibre 18.	
NP. 163	Suministro e intalación de guardapolvo y/o cepillo bajo puerta	ML
NP. 164	Suministro, transporte e instalación de grifería lavaplatos 8" (Inc. silicona, teflón, canastilla desague, sifón en P, acoflex transporte y mano de obra)	Und
NP. 165	Suministro, transporte e instalación de angeos (Incluye mosquitero, angeo, esquineros, empaque, silicona, tornillos de fijación, mínimo 30 cms de ancho X la longitud)	M2
NP. 166	Suministro, transporte e instalación de Casetas de proteccion para unidades condensadoras de cuartos frios 80*80*80 mts en angulo y malla	Und
NP. 167	Suministro, transporte e instalación de Cuarto de Conservación	Und
NP. 168	Suministro, transporte e instalación de Cuarto Congelación	Und
NP. 169	Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava ollas medidas aproximadas de 1.00x1.00x0.60 mts de profundidad	UN
NP. 170	Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava traperos medidas aproximadas de 0.60x0.60x0.40 mts de profundidad	UN
NP. 171	Suministro e instalación de Manometro 300PSI caratula 2 1/2"	Und
NP. 172	Suministro e instalacion de Valvula Alivio 1/2" calibrada a 175 PSI	Und
NP. 173	Suministro e instalacion de Valvula de prueba OTES MASTER 5.60 -1"	Und
NP. 174	Suministro e instalacion de Valvula angular de 2 1/2" certificada	Und
NP. 175	Suministro e instalación válvula angular de 2 1/2" certificada, salida de bomberos escalera emergencia, incluye derivación elaborada con tee de acero reducida ranurada de 6"x4", incluye tapa	Und
NP. 176	Siministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca 2 1/2" de 20 cm	Und
NP. 177	Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 10 2 1/2" Ranura x Ranura de 40 cm en toma de bomberos escalera principal	Und
NP. 178	Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca de 1 1/2 de 15 cm	Und
NP. 179	Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 3" r*r y demás accesorios necesarios	Und
NP. 180	Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 2" r*r y demás accesorios necesarios	Und

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 181	Perforacion de placa con sacanucleos diametro 6" e=16cm	cm/lineal
NP. 182	Suministro e instalación de válvula cheque ranurada UL/FM 6", incluye codo acero ranurado 6".	Und
NP. 183	Suministro e Instalación de ducha telefono para preescolar, incluye tubería de 1/2 CPVC, accesorios, niples de 1/2" HG, mezclador, desviador, ducha teléfono con grifería antivandalica y mano de obra	Und
NP. 184	Medidor de gas G6 incluye acometida y certificacion	Und
NP. 185	Medidor de gas G10 incluye acometida y certificacion	Und
NP. 186	Reguladores de caudal variable de gas	Und
NP. 187	Lavamanos para camerinos, puestos de control, cocina y profesores.	Und
NP. 188	Suministro e instalacion de regulador automático de voltaje modelo avr 15k-3f 15kva /12kw	Und
NP. 189	Construcción de acometida de baja tensión entre los bornes del transformador y gabinete de barrajes, entre Gabinete de Barrajes de Baja tensión y Tablero General de Distribucion, TGD, por bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm, con cable de aluminio, aislamiento libre de halógenos, 6x(3no.500kcm+1no. 500 kcm n) +1no.350 awg t, aluminio, aislamiento hffrls, 600v.	ML
NP. 190	Construcción de acometida de baja tensión entre los bornes de la planta de emergencia y tablero general de distribución, tgd, por bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm, con cable 5x(3no.500kcm+1no. 500 kcm n) +1no.4/0 awg t, aluminio, aislamiento libre de halógenos, aislamiento hffrls, 600v.	ML
NP. 191	Construcción de acometida de baja tensión entre gabinete general de distribución, tgd, y tablero general de emergencia, tge, entre Gabinete General de Distribucion, TGD, y Tablero General de Distribución Torre A, TGD-TORRE A, entre Gabinete General de Distribucion, TGD emergencia, TGE, y Tablero General de Emergencia Torre A, TGE-TORRE A, a través bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm en carcamo, con cable 4x(3no.500kcm+1no. 500 kcm n) +1no.4/0 awg t , aluminio aislamiento libre de halógenos, aislamiento hffrls, 600v.	ML
NP. 192	Construcción de acometida de baja tensión entre bornes del transformador y el tablero de barraje de rci (red contra incendio), entre Bornes de la Planta de Emergencia y la Transferencia Automática de RCI (RED CONTRA INCENDIO), a traves tubería pvc de 4" y bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm , con cable 2x(3no.400kcm+1no.2 awg t) , aluminio aislamiento libre de halogenos, aislamiento hffrls, 600v.	ML
NP. 193	Suministro e instalacion de acometida 1no 12+1no 12n+1no 12t libre de halógenos aislamiento hffrls	ML
NP. 194	Suministro e instalacion de acometida 1no 10+1no 10n+1no 12t cable libre de halógenos aislamiento hffrls	ML
NP. 195	Suministro e instalacion de acometida desde tablero tge a te-asc 3 ., en cable exzhellent bw hffrls cu libre de halogenos 3#6f+ 1#6n + 1#6 t.	ML

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 196	Toma corriente especial tamper-resistant duplex receptacle, 15 amp, 125 volt. Nema 5-15r, 2 polos, 3-wire con tapa color según corresponda blanco/naranja	Und
NP. 197	Conexión iluminación desde salida a luminaria	Und
NP. 198	Media caña vertical en concreto	ML
NP. 199	Rejilla plástica para válvulas maxivent y minivent 20x20	Und
NP. 200	Pintura epóxica	ML
NP. 201	Cable desnudo Nº2 para aterrizar bandeja portacables	ML
NP. 202	Curvas desfogue planta 6"	Und
NP. 203	curvas desfogue planta 8"	Und
NP. 204	Tapa lisa de ajuste tipo ,clik para bandeja tipo escalera de 60 cm de ancha - instalacion vertical por exigencia de norma	ML
NP. 205	Tapa lisa de ajuste tipo ,clik para bandeja tipo malla de 30 cm de ancha - instalacion vertical por exigencia de norma	ML
NP. 206	Suministro, transporte e instalacion de Caja 12x12x5 para salidas de CCTV, SONIDO incluye acciesorios	Und
NP. 207	Suministro, transporte e instalacion de pozuelo a.inox. Incrustar en medidas 62x48 con acabado satinado, con profundidad media o medidas 38x38 con acabado satinado, con profundidas media incluye griferia, sifon con registro - ubicación de acuerdo con los diseños suministrados	UND
NP. 208	Suministro, transporte e instalacion de Impermeabilizacion de cubierta en poliuretano danopur o similar	M2
NP. 209	Fabricacion, transporte e instalacion de cerramiento perimetral tipo SED, y cerramiento de proteccion en sotano para bombas y planta electrica con parales en tubo 70mm x 70mm cl 16 de hasta 2,50m de altura, modulos con marco en angulo 1 1/2" x 3/16", divisiones internas en angulo doble de 3/4 " x 1/8" en forma de tee y tendido en malla ondulada de agujero 2" cl 10, platinas de anclade 150mm x 150mm x 3mm, anclajes con chazo expansivo, terminacion en pintura electrostatica - incluye puerta en pivotante con pasador.	M2
NP. 210	Suministro, transporte e instalacion Acabado de cancha pintura	m2
NP. 211	Suministro, transporte e instalacion Acabado de cancha demarcacion	ml
NP. 212	Suministro, transporte e instalacion Anclajes con adhesivo EPOXI HIT - RE 500 VE/500/1 - Perforación 1 1/8" - PARA TEATRINO	UND
NP. 213	Suministro, transporte e instalacion Carcamos en cubierta y en teatrino	ml
NP. 214	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CELDA DE SECCIONADOR EN SF6 SERIE 15 KV CORRIENTE NOMINAL 630 AMP	und

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 215	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CELDA DE SECCIONADOR EN SF6 DE 15 KV 630 AMP INCLUYE FUSIBLE DE PROTECCION PARA 300KVA	und
NP. 216	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CELDA DE MEDIDA EN SF6 CON MEDIDOR PRINCIPAL CLASE 0.5S, BORNERA DE PRUEBAS Y 3 TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE TENSION SERIE 15KV, 25 VA.	und
NP. 217	Suministro, transporte e instalacion de Transformador - 300KVA - 11.4KV - 208/120V Tipo Seco, Clase H. Conexión DYn5. Derivaciones+1-3*2.5%.	und
NP. 218	Sumininistro e instalación de celda para Transformador 3F - 300KVA - 11.4KV - 208/120V Tipo Seco, Clase H.	und
NP. 219	Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y electricos para la conexión de equipo de bombeo a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadura, limpiador, herramienta menor y mano de obra.	GBL
NP. 220	Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y eléctricos para la conexión de equipo de bombeo de red de protección contra incendios a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadura, limpiador, herramienta menor y mano de obra.	GBL
NP. 221	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE HIDRO D=2" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES	UND
NP. 222	Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta de cafetín y teatrino de 15cm de ancho x 17cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 59 cm de desarrollo	ML
NP. 223	Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta punto fijo ascensor de 10cm de ancho x 10 cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 40 cm de desarrollo	ML
NP. 224	Suministro, transporte e instalacion de Flanche galvanizado calibre 26 desarrollo hasta 30 cm para policarbonato de cubierta y teatrino	ML
NP. 225	Suministro, transporte e instalacion de Caja 5.800 metalica de incrustar para salida de control de acceso, intrusion incluye acciesorios, empotrada en mamposteria	Und
NP. 226	Suministro, transporte e instalacion de carcamo para desagüe de rampas de conexión	ml
NP. 227	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO COBRE, 1/2 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA	Und

Tabla 8 Actividades no previstas aprobadas y validadas

Se tienen en revisión los INPS 200, 211 y del 228 al 239 los cuales fueron remitidos nuevamente el 19 de febrero de 2026 mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1372-2022 ademas de esto el 5 de marzo de 2026 mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1377-2022 se remitieron los INPs del 240 al 247, el 16 de marzo de 2026 mediante correo electrónico

se remiten los APU del 249 al 273, el 24 de marzo de 2026 se recibieron observaciones y están en revisión de nuestra compañía,

Los Ítems no previstos trasladados a la interventoría, son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP.200	Fabricacion e instalación de rejilla tipo persiana en lamina cold rolled de 50cm de altura, longitud variable entre 80 cm y 130cm , marco en U perimetral cl18, persiana en lamina CR cl18, y alfajia de 2cm, terminacion en pintura electrostatica.	Und
NP.211	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION TGD (6) Y PLANTA DE EMERGENCIA (7) , TRIFASICO, 208V-127V. INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: - 1 TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 16, GRADO DE PROTECCION IP20 TIPO INTERIOR. DIMENSIONES (2000X3000X600 CON DOS FRENTE MUERTO Y DIVISIÓN COLOR RAL7032. - 4 CUATRO BREAKER INDUSTRIAL DE 500 A 120 MICROLOGIC- 2 DOS TARJETA ELECTRÓNICA PARA CAMBIO DE RED/PLANTA, -1 BARRAJE DISTRIBUCIÓN 1200A CODIFICADO, -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 800A , -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 60A , -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 80A , -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 175A , -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 30A , -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 200A ,- 2 DOS BREAKER INDUSTRIAL 100A , -1 UN BREAKER INDUSTRIAL 50A , -1 ANALIZADOR DE REDES 4120 -1 DPS CON PROTECCIÓN, -1 KIT DE ILUMINACIÓN,- ARMADO Y CERTIFICADO.	Und
NP. 228	CONSTRUCCION DE ACOMETIDA ENTRE TRANSFORMADOR A TGD Y entre los bornes de la planta de emergencia y tablero general de distribución, TGD, CON CABLE DE COBRE AISLAMIENTO LIBRE DE HALOGENOS 3(3#500 F + 1#500 N + 1#2/0 T) CU THWN 75º (P)	ml
NP. 229	Construcción de acometida de baja tensión entre Gabinete General de Distribucion, TGD, y Tablero General de Emergencia, TGE, a traves Bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm en carcamo, con cable de Cu, aislamiento libre de Halogenos, 4(3#500F + 1#500N +1#2 T) AWG AL. Aislamiento HFFRLS	ml
NP. 230	Construcción de acometida de baja tensión entre Gabinete General de Distribucion, TGD, y Tablero General de Distribucion TGD Torre A, a traves Bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm en carcamo, con cable de aislamiento libre de Halogenos, 6X400 KCM AL + 2X400 KCM N AL + 2X2 T AWG AL. Aislamiento HFFRLS	ml
NP. 231	Construccion de acometida de baja entre TGE a Tablero General de Emergencia Torre A, TGE-TORRE A a través bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm en carcamo, con cable 6X500 kcm + 2X500 kcm N + 2#2 awg T aluminio aislamiento libre de halógenos hffrls, 600v.	ml
NP. 232	Construccion de baja tensión entre Bornes del transformador y el Tablero de Barraje de RCI (RED CONTRA INCENDIO), ,a traves tuberia PVC de 4" y Bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm , con cable de , aislamiento libre de Halogenos, (3#500 KCM F + 1#4 AWG T) . AL Aislamiento HFFRLS, 600v.	ml
NP. 233	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR -4TBpor Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#4F+1#4N+1#8 T.	ml

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 234	Suministro e instalacion de Acometida desde Tablero TGE a TR-4TA, TGE a TR-5TA, TGE a TR-7TA, TR-8TA,por Bandeja Portacable, en cable EXZHELLENT BW HFFRLS CU 2#6F+1#6N+1#8 T.	ml
NP. 235	Construccion de baja tensión entre Bornes de PLANTA ELECTRICA a el Tablero de Barraje de RCI (RED CONTRA INCENDIO),a traves tuberia PVC de 4" y Bandeja portacables tipo escalera de 60x10cm , con cable de , aislamiento libre de Halogenos, 3#500 F + 1#4 AWG T , AWG. AL Aislamiento HFFRLS, 600v.	ml
NP. 236	Suministro y tendido de canalización en 1 1/4" conduit EMT, desde Tablero General TDG a TE-SOT.(Incluye soportes y anclajes)	ml
NP. 237	Suministro e instalación de puertas para cancha en tubo principal de 50x50 en 3mm, tubos verticales laterales de 20x25 en 2mm con soporte recibidor de llegada en 3", anclaje de piso con balineras y angulo de soporte, con malla cuadrada, soldadura, pintura anticorrosiva y esmalte	und
NP. 238	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA ENROLLABLE, elaborada en Fleje Liso CR Cal 22. Eje en tubo ESTRUCTURAL, rielesen perfil de acero Cal 16, banderolas, parte inferior en ángulo y platina de 1-1/2" X 3/16". TERMINACION EN PINTURA ANTICORROSIVA Y ESMALETE para rieles, banderolas y flejes.	M2
NP. 239	Alistado de piso impermeable espesor de 4cm hasta 10 cm, mortero 1:3 PARA CUBIERTAS	m3
NP. 240	Suministro e instalación de media caña de borde flexible de 60mm para techos en áreas de cocina, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de asepsia, higiene y resistencia a la humedad, minimizando riesgos de filtraciones, acumulación de residuos y proliferación de bacterias. Los trabajos deberán ejecutarse cumpliendo con las especificaciones técnicas, normas de bioseguridad y estándares de calidad exigidos para este tipo de espacios, asegurando la correcta adherencia y durabilidad del material instalado.	ml
NP. 241	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION TGD (6) , TRIFASICO, 208V-127V. INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: - 1 TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 14-16, GRADO DE PROTECCION IP20 TIPO INTERIOR. DIMENSIONES (2000X3000X600) CON UN FRENTE MUERTO - 4 CUATRO CONTACTORES DE 1000A SCHNEIDER, - 1 ARJETA ELECTRÓNICA PARA CAMBIO DE RED/PLANTA, -1 BARRAJE DISTRIBUCIÓN 1200A CODIFICADO, CON BREAKERS INDUSTRIALES SEGUN DISEÑO, 1 ANALIZADOR DE REDES, 1 DPS CON PROTECCIÓN SCHNEIDER, 1 KIT DE ILUMINACIÓN - ARMADO Y CERTIFICADO.	und
NP. 242	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO PARA PROTECCION DE ACOMETIDA DE LA RED CONTRA INCENDIOS (TE-RCI) TRIFASICO, 208V-127V. INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES: - 1 TABLERO AUTOSOPORTADO FABRICADO EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 16, GRADO DE PROTECCION IP20 TIPO INTERIOR. DIMENSIONES (2000X800X400) COLOR ROJO INDUSTRIAL, 2 BARRAJES DOBLES DE ENTRADA Y SALIDA, 1 TOTALIZADOR INDUSTRIAL MAGNETICO DE 500 AMP. UBICADO EN EL BLOQUE B N- 3.60 EJES 4 - 5A Y EJES A-B	und

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 243	Suministro e instalación de cableado para señal de control compuesto por ocho (8) líneas de cable vehicular calibre #14 AWG, tendidas entre las bombas eyectoras de aguas lluvias (dos bombas, cuatro líneas por bomba) y el tablero de control de bombas de aguas lluvias; así como entre las bombas de aguas residuales (dos bombas, cuatro líneas por bomba) y el tablero de control de aguas residuales. El tendido se realizará a través de tubería PVC de 1" existente. No incluye suministro ni instalación de la tubería."	ml
NP. 244	Suministro e instalacion de acometida de baja tension entre tablero de bombas inyectoras aguas lluvias a tablero de emergencia (TE-TGE). cometida entre tablero de bomba inyectoras agua residual a tablero de emergencia (TE-TGE), con cable de aislamiento libre de Halogenos, 3#8 AWG F + 1#8 AWG N + 1#10 AWG T. cobre CU Aislamiento HFFRLS, 600v.	ml
NP. 245	Suministro e instalacion de ACOMETIDA ENTRE TRANSFORMADOR A TGD Y entre los bornes de la planta de emergencia y tablero general de distribución, TGD, CON CABLE DE COBRE AISLAMIENTO LIBRE DE HALOGENOS 3(3#500 F + 1#500 N + 1#2/0 T) CU THWN 75° (P)	ml
NP. 246	Suministro e instalación de REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE 16 kva BIFASICO SALIDA 220V (2 FASES +1 NEUTRO + 1 TIERRA)	und
NP. 247	Suministro de materiales y Construccion de Caja de inspeccion sencilla CS275 (medidas de acuerdo con la ficha tecnica)	und
NP. 249	Corte y rotura de Asfalto con Equipo mecanico para Ancho superior a 6" de E 0 a 10cm de profundidad, incluye, operación, manipulacion de equipos, suministro de discos de corte y combustible así como limpieza del material suelto generado	m2
NP. 250	Excavación a máquina en espacios reducidos de 0,00m a 3,00m en tierra y/o conglomerado, Retiro y disposición de escombros y/o material sobrante de excavación a sitios autorizados	m3
NP. 251	Suministro e instalación de relleno en SUB BASE GRANULAR reciclada	m3
NP. 252	Suministro, instalacion, retiro y transporte de entibado metálico	m2
NP. 253	Suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillado Unión Mecánica Diámetro 12" NOVAFORT	ml
NP. 254	Suministro e instalacion de tapa reciclada 0,70 m EAAB	Und
NP. 255	Suministro e instalación de placa de cubierta prefabricada D=1,70m e=0,25, incluye tapa	Und
NP. 256	Construcción de Cilindro para pozo de inspección, D=1,20 m y e=0,25 m, pañetado interna y externamente (incluye escalera) y geotextil NT1600	ml
NP. 257	Suministro e instalación de placa de fondo prefabricada D=1,70m e=0,25	Und
NP. 258	Suministro e instalación de tubería PVC para alcantarillado Unión Mecánica Diámetro 8" novafort	ml

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND
NP. 259	Suministro e instalación de Caja válvula en vía tapa chortote en hierro fundido	Und
NP. 260	Suministro e instalación de Tee ext.lisos HD,para PVC,D. 6" x 4" (incluye anclaje con tubería galvanizada D=1 1/2" y uniones requeridas)	Und
NP. 261	Suministro e instalación de Tee ext.lisos HD,para PVC,D. 4" x 4" (incluye anclaje con tubería galvanizada D=1 1/2")	Und
NP. 262	Suministro e instalación de Codo 11 -22° HD,ext. lisos PVC,D 4" (incluye anclaje con tubería galvanizada D=2" y concreto 2500 psi certificado)	Und
NP. 263	Suministro e instalación de Tapón HD extremo liso D=4"	Und
NP. 264	Suministro y riego de liga con cemento asfaltico o emulsión asfáltica CRR-1 ó CRR-2	m2
NP. 265	Suministro e instalacion de Rodadura Asfáltica MD-12 o MD-19 según diseños	m3
NP. 266	Suministro e instalacion de Rodadura Asfáltica MD-20 o MD-25 según diseños	m3
NP. 267	Demarcación de línea de paso peatonal continua a= 0.3mt, e= 2.3mm termoplástica. incluye suministro y aplicación con equipo. incluye microesferas.	ml
NP. 268	Prueba de hermeticidad red Alcantarillado posterior a la finalizacion de las obras	und
NP. 269	Prueba de televisión red Alcantarillado posterior a la finalizacion de las obras	ml
NP. 270	Prueba de presión red de Acueducto posterior a la finalización de las obras	und
NP. 271	Lavado y desinfección de las redes de Acueducto - avaladas por laboratorio. En diametro superior a 3"	und
NP. 272	Rehabilitación CIPP red sanitaria (PAVCO) entre 8" y 12"	ml
NP. 273	Renovación de pozos (cambio de pasos, y cambio de base y tapa)	Und

Tabla 9 INPS remitidos

4.2. EJECUCIÓN DE OBRA

4.2.1. Programación

Dentro de la reprogramación aprobada mediante oficio CEB-1731-2022 del 12 de febrero de 2026, se deja constancia de que, al no haberse ejecutado actividades constructivas durante el periodo reportado, el valor de ejecución de obra permanece detenido en el 94,95%, sin presentar variaciones.

En ese sentido, el valor programado y ejecutado se mantiene en $48.325.237.590,19.

Dicho valor solo podrá ser modificado una vez se formalice la incorporación de ítems no previstos al contrato y se defina el alcance respectivo por parte del contratante.

4.2.2. Actividades ejecutadas

Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades de carácter administrativo orientadas a la estructuración y creación de ítems no previstos. Así mismo, se participó en reuniones con la Secretaría de Educación del Distrito (SED), ENTerritorio y la interventoría, en el marco del seguimiento interno del proyecto.

De igual manera, se adelantan las gestiones para la obtención del permiso de ocupación de espacio público ante el Instituto de Desarrollo Urbano, requerido para la ejecución de las obras correspondientes a la Serie 3. En concordancia con lo anterior, y teniendo en cuenta que la SED se acogió a lo establecido en el artículo 2.2.6.1.1.12 del Decreto 1077 de 2015, se está gestionando la expedición del Plan de Manejo de Tránsito para las obras exteriores de acueducto y alcantarillado.

Finalmente, se asistió a los comités de obra programados, en los cuales se realizó el seguimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto.

4.2.3. Compra y suministro de materiales

Durante el periodo reportado, y en atención a que el proyecto se encuentra en una fase de actividades administrativas, no se han realizado procesos de compra ni suministro de materiales. No obstante, con el fin de estructurar los ítems no previstos, se vienen adelantando estudios de mercado y acercamientos con posibles proveedores, como insumo para la definición de costos y condiciones de suministro. Estas gestiones permitirán la posterior adquisición de materiales, una vez se defina el alcance del proyecto y se formalice la incorporación de los ítems no previstos al contrato.

4.2.4. Informe financiero

A la fecha del presente informe EBISU SAS ha presentado 35 actas parciales las cuales suman un valor de $46.246.020.334,05 correspondiente a un 90.86% del valor total del contrato con la adición realizada el 31 de enero de 2025.y con la prórroga del 25 de junio de 2025.

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor del Contrato de Obra	$ 50.896.526.619,00	100,00%
Valor Acta Parcial No. 1 (Abril 2022)	$ 248.918,00	0,00%
Valor Acta Parcial No. 2 (Septiembre 2022)	$ 44.186.057,00	0,09%
Valor Acta Parcial No. 3 (Octubre 2022)	$ 777.055.249,00	1,53%

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Valor Acta Parcial No. 4 (Noviembre 2022)	$ 872.435.891,00	1,71%
Valor Acta Parcial No. 5 (Diciembre 2022)	$ 502.243.373,00	0,99%
Valor Acta Parcial No. 6 (Enero 2023)	$ 1.112.574.006,00	2,19%
Valor Acta Parcial No. 7 (Febrero 2023)	$ 714.890.140,00	1,40%
Valor Acta Parcial No. 8 (Marzo 2023)	$ 1.563.687.700,00	3,07%
Valor Acta Parcial No. 9 (Abril 2023)	$ 1.290.052.993,00	2,53%
Valor Acta Parcial No. 10 (Mayo 2023)	$ 592.081.373,00	1,16%
Valor Acta Parcial No. 11 (Junio 2023)	$ 868.141.060,00	1,71%
Valor Acta Parcial No. 12 (Julio 2023)	$ 1.186.815.920,00	2,33%
Valor Acta Parcial No. 13 (Agosto 2023)	$ 1.254.807.422,00	2,47%
Valor Acta Parcial No. 14 (Septiembre 2023)	$ 1.111.304.813,00	2,18%
Valor Acta Parcial No. 15 (Octubre 2023)	$ 1.590.552.769,00	3,13%
Valor Acta Parcial No. 16 (1-20 Nov 2023)	$ 1.001.026.295,05	1,97%
Valor Acta Parcial No. 17 (21 Nov -31 Dic 2023)	$ 2.182.824.658,00	4,29%
Valor Acta Parcial No. 18 (Enero 2024)	$ 1.120.217.189,00	2,20%
Valor Acta Parcial No. 19 (Febrero 2024)	$ 1.386.268.250,00	2,72%
Valor Acta Parcial No. 20 (Marzo 2024)	$ 1.950.030.168,00	3,83%
Valor Acta Parcial No. 21 (Abril 2024)	$ 3.038.085.441,00	5,97%
Valor Acta Parcial No. 22 (Mayo 2024)	$ 2.983.936.271,00	5,86%
Valor Acta Parcial No. 23 (Junio 2024)	$ 1.966.441.490,00	3,86%
Valor Acta Parcial No. 24 (Julio 2024)	$ 1.533.238.486,00	3,01%
Valor Acta Parcial No. 25 (Agosto 2024)	$ 1.063.601.835,00	2,09%
Valor Acta Parcial No. 26 (Septiembre 2024)	$ 1.886.755.540,00	3,71%
Valor Acta Parcial No. 27 (Octubre 2024)	$ 1.853.577.216,00	3,64%
Valor Acta Parcial No. 28 (1-20 Noviembre 2024)	$ 1.518.295.627,00	2,98%
Valor Acta Parcial No. 29 (21 nov -31 dic 2024)	$ 1.409.621.911,00	2,77%
Valor Acta Parcial No. 30 (Enero 2025)	$ 1.478.432.649,00	2,90%
Valor Acta Parcial No. 31 (Febrero 2025)	$ 1.161.608.368,00	2,28%
Valor Acta Parcial No. 32 (Marzo 2025)	$ 1.206.615.438,00	2,37%
Valor Acta Parcial No. 33 (Abril 2025)	$ 690.166.795,00	1,36%
Valor Acta Parcial No. 34 (Mayo- 1-20 junio 2025)	$ 2.002.125.737,00	3,93%
Valor Acta Parcial No. 35 (21 - 30 Junio 2025)	$ 1.332.073.286,00	2,62%
Valor por pagar	$ 4.650.506.284,95	9,14%
Valor pagado	**$ 46.246.020.334,05**	**90,86%**

Tabla 10 Informe financiero

4.2.5. Facturación

A la fecha del presente informe EBISU SAS ha presentado 35 actas parciales de las cuales 35 se encuentran pagadas a EBISU SAS por parte de ENTerritorio.

Acta N°	N° FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR	ESTADO	FECHA DE PAGO
Acta parcial 01	FEEB532	12/12/2022	$ 248.918,00	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 02	FEEB528	9/12/2022	$ 44.186.057,00	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 03	FEEB529	9/12/2022	$ 777.055.249,00	PAGADA	27/12/2022
Acta parcial 04	FEEB530	9/12/2022	$ 872.435.891,00	PAGADA	22/12/2022
Acta parcial 05	FEEB543	17/02/2023	$ 502.243.373,00	PAGADA	1/03/2023
Acta parcial 06	FEEB-545	6/03/2023	$ 1.112.574.006,00	PAGADA	15/03/2023
Acta parcial 07	FEEB-548	12/04/2023	$ 714.890.140,00	PAGADA	21/04/2023
Acta parcial 08	FEEB-549	19/04/2023	$ 1.563.687.700,00	PAGADA	27/04/2023
Acta parcial 09	FEEB-555	2/06/2023	$ 1.290.052.993,00	PAGADA	20/06/2023
Acta parcial 10	FEEB-558	22/06/2023	$ 592.081.373,00	PAGADA	28/06/2023
Acta parcial 11	FEEB-561	24/07/2023	$ 868.141.060,00	PAGADA	1/07/2023
Acta parcial 12	FEEB-563	24/08/2023	$ 1.186.815.920,00	PAGADA	4/09/2023
Acta parcial 13	FEEB-567	21/09/2023	$ 1.254.807.422,00	PAGADA	29/09/2023
Acta parcial 14	FEEB-570	24/10/2023	$ 1.111.304.813,00	PAGADA	30/10/2023
Acta parcial 15	FEEB-573	21/11/2023	$ 1.590.552.769,00	PAGADA	28/11/2023
Acta parcial 16	FEEB-576	11/12/2023	$ 1.001.026.295,05	PAGADA	19/11/2023
Acta parcial 17	FEEB-582	1/02/2024	$ 2.182.824.658,00	PAGADA	13/02/2024
Acta parcial 18	FEEB-584	19/02/2024	$ 1.120.217.189,00	PAGADA	29/02/2024
Acta parcial 19	FEEB-591	21/03/2024	$ 1.386.268.250,00	PAGADA	3/04/2024
Acta parcial 20	FEEB-592	22/04/2024	$ 1.950.030.168,00	PAGADA	29/04/2024
Acta parcial 21	FEEB-595	22/05/2024	$ 3.038.085.441,00	PAGADA	5/06/2024
Acta parcial 22	FEEB-596	20/06/2024	$ 2.983.936.271,00	PAGADA	28/06/2024
Acta parcial 23	FEEB-597	22/07/2024	$ 1.966.441.490,00	PAGADA	1/08/2024
Acta parcial 24	FEEB-599	21/08/2024	$ 1.533.238.486,00	PAGADA	4/09/2024
Acta parcial 25	FEEB-602	17/09/2024	$ 1.063.601.835,00	PAGADA	1//10/2024
Acta parcial 26	FEEB-603	22/10/2024	$ 1.886.755.540,00	PAGADA	1/11/2024
Acta parcial 27	FEEB-606	20/11/2024	$ 1.853.577.216,00	PAGADA	1/12/2024
Acta parcial 28	FEEB-609	9/12/2024	$ 1.518.295.627,00	PAGADA	26/12/2024
Acta parcial 29	FEEB-614	22/01/2024	$ 1.409.621.911,00	PAGADA	3/02/2025
Acta parcial 30	FEEB-615	20/02/2025	$ 1.478.432.649,00	PAGADA	27/02/2025
Acta parcial 31	FEEB-616	20/03/2025	$ 1.161.608.368,00	PAGADA	2/04/2025

Acta N°	N° FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR	ESTADO	FECHA DE PAGO
Acta parcial 32	FEEB-618	11/04/2025	$ 1.206.615.438,00	PAGADA	1/05/2025
Acta parcial 33	FEEB-624	18/06/2025	$ 690.166.795,00	PAGADA	3/07/2025
Acta parcial 34	FEEB-629	4/08/2025	$ 2.002.125.737,00	PAGADA	13/08/2025
Acta parcial 35	FEEB-630	8/08/2025	$ 1.332.073.286,00	PAGADA	19/08/2025

Tabla 11 Facturación

*Se encuentra pendiente de tramite el acta 36 que corresponde al periodo de julio de 2025.

4.2.6. Evaluación y seguimiento

En período del presente informe se generó participación en CUATRO (4) comités de seguimiento de obra, con asistencia de representantes de CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTA, EBISU SAS, ENTERRITORIO, realizadas como se muestra:

- Comité de obra 161 del 03 de marzo de 2026.
- Comité de obra 162 del 13 de marzo de 2026.
- Comité de obra 163 del 20 de marzo de 2026.
- Comité de obra 164 del 27 de marzo de 2026.

A la fecha del presente documento todas las actas se encuentran firmadas por todas las partes, se adjuntan al presente, desde la 134 a la 164.

Ver anexo 1.3. Actas de comité de obra.

En dichos comités, el orden del día contempla, la revisión y seguimiento de los siguientes componentes:

- Aspectos ambientales
- Aspectos Sociales
- Aspectos SST
- Aspectos técnicos
- Comunicaciones varias.

4.3. PLANES Y PROGRAMAS

4.3.1. Plan de manejo de anticipo y ordenes de desembolso

La actualización del plan de manejo del anticipo, teniendo en cuenta la solicitud de la interventoría incluyendo el descuento realizado por ENTerritorio del impuesto de guerra se encuentra aprobada mediante oficio CEB-484-2022 del 13 de enero de 2023.

El valor total del anticipo es de 6.997.702.062,20, donde se realiza descuento de impuestos y el valor desembolsado en fiduciaria es de $6.647.816.959,00, El 29 de diciembre de 2023

EBISU SAS remite oficio EBI-ENT-BOG-1027-2022 donde solicita actualización de los porcentajes de los rubros establecidos en el plan de inversión de anticipo:

No.	Descripción	Valor ($)	Porcentaje
1	Pago de salarios y jornales	$ 150.597.250,00	2.27%
2	Compra de equipos y repuestos	$ 108.269.357,11	1.63%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 297.602.102,91	4.48%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 6.091.348.248,98	91.63%
TOTAL		**$ 6.647.816.959,00**	**100.00%**

Tabla 12. Plan de inversión de anticipo

Mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1089-2022 del 4 de abril de 2024, se remite informe final de inversión y buen manejo de anticipo, y mediante CEB-1339-2022 del 3 de mayo de 2024 se recibe aprobación al informe final por parte de la interventoría.

En el acta parcial de cobro N°27 se terminó de amortizar el anticipo quedando de la siguiente manera:

# ACTA	FV	VR TOTAL	AMORTIZACIÓN
ACTA 1	FEBB532	$ 248,918.00	$ 49,784.00
ACTA 2	FEBB528	$ 44,186,057.00	$ 8,837,211.00
ACTA 3	FEEB529	$ 777,055,249.00	$ 155,411,050.00
ACTA 4	FEEB530	$ 872,435,891.00	$ 174,487,178.00
ACTA 5	FEEB543	$ 502,243,373.00	$ 100,448,675.00
ACTA 6	FEEB545	$ 1,112,574,006.00	$ 222,514,801.00
ACTA 7	FEEB553	$ 714,890,140.00	$ 142,978,028.00
ACTA 8	FEEB549	$ 1,563,687,700.00	$ 312,737,540.00
ACTA 9	FEEB555	$ 1,290,052,993.00	$ 258,010,599.00
ACTA 10	FEEB558	$ 592,081,373.00	$ 118,416,275.00
ACTA 11	FEEB561	$ 868,141,060.00	$ 173,628,212.00
ACTA 12	FEEB563	$ 1,186,815,920.00	$ 237,363,184.00
ACTA 13	FEEB567	$ 1,254,807,422.00	$ 250,961,484.00
ACTA 14	FEEB570	$ 1,111,304,813.00	$ 222,260,963.00
ACTA 15	FEEB573	$ 1,590,552,768.92	$ 318,110,553.78
ACTA 16	FEEB576	$ 1,001,026,295.08	$ 200,205,259.00

# ACTA	FV	VR TOTAL	AMORTIZACIÓN
ACTA 17	FEEB582	$ 2,182,824,658.00	$ 436,564,932.00
ACTA 18	FEEB584	$ 1,120,217,189.00	$ 224,043,438.00
ACTA 19	FEEB591	$ 1,386,268,250.00	$ 277,253,650.00
ACTA 20	FEEB593	$ 1,950,030,168.00	$ 390,006,034.00
ACTA 21	FEEB595	$ 3,038,085,441.00	$ 607,617,088.00
ACTA 22	FEEB597	$ 2,983,936,271.00	$ 596,787,254.00
ACTA 23	FEEB598	$ 1,966,441,490.00	$ 393,288,298.00
ACTA 24	FEEB599	$ 1,533,238,486.00	$ 306,647,697.00
ACTA 25	FEEB602	$ 1,063,601,835.00	$ 212,720,367.00
ACTA 26	FEEB603	$ 1,886,755,540.00	$ 377,351,108.00
ACTA 27	FEEB606	$ 1,853,577,216.00	$ 279,001,399.42
		Total amortizado	$ 6,997,702,062.20
		ANTICIPO	**$ 6,997,702,062.20**

Tabla 13 Amortización anticipo

Ver anexo 2. Cierre Plan de manejo de anticipo.

4.3.2. Plan de calidad

4.3.2.1. Certificados y/o fichas técnicas

Durante el periodo reportado, el Plan de Calidad se mantuvo en fase de gestión y seguimiento documental, en concordancia con la etapa actual del proyecto. Se adelantaron actividades de revisión y actualización de procedimientos, formatos y controles, con el fin de garantizar que, una vez se reactive la ejecución de obra, se cuente con los lineamientos y herramientas necesarias para el aseguramiento de la calidad. No se realizaron actividades de control de calidad en campo, dado que no se desarrollaron actividades constructivas durante el periodo.

4.3.2.2. Plan de ensayos

En el marco del Plan de Ensayos, no se ejecutaron actividades de toma de muestras ni ensayos de laboratorio, en razón a la no ejecución de actividades constructivas. No obstante, se mantuvo la revisión y ajuste de los programas de ensayos previstos, en función de las condiciones técnicas proyectadas del contrato, con el fin de garantizar su implementación oportuna una vez se habilite la ejecución de obra.

4.3.3. Plan de manejo de tráfico

Plan de manejo de tráfico – PMT del proyecto aprobado a la fecha del presente informe COI 15_2026 del 09 de abril de 2026 Plan de Manejo de tránsito general; Comprende entrada, salida, cierre anden y bahía para parqueo temporal de obra Calle 72Q Bis; Entrada, salida y parqueo temporal de vehículos de obra Calle 43 Sur; Entrada, Salida y Paqueo temporal Calle 72Q; así mismo RAD. SDM- 202661200753752– EBISU S.A.S el cual es el PMT para instalación de redes de acueducto, alcantarillado se encuentra en proceso de aprobación, para efectos de esa aprobación el PMT Calle 45 Sur y PMT Carrera 72 Q Movimiento PH se suspenden.

Dentro de las actividades a realizar en el seguimiento PMT son:

- Verificación y mantenimiento de la señalización provisional en obra.
- Instalación de elementos requeridos para la implementación para la implementación del plan como conos, canalizadores y señales móviles.
- Manejo de tráfico durante la ejecución de las obras mediante el apoyo de auxiliares de tránsito – paleteros.
- Manejo de maquinaria y equipos: se implementa el esquema de señalización de ingreso y salida de vehículos a obra.
- Se realiza la limpieza de las vías tal y como se encuentra estipulado en el PMT aprobado.
- Se realizó nuevamente la instalación de señales de tránsito que fueron hurtadas.

Ver Anexo 4.1 Planilla COI – PMT – Plano Típico Colegio Boíta

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)	DIRECCIÓN DE LA OBRA		FECHA		IDENTIFICACION PMT
INICIO	INICIO	FIN	INICIO	FIN	
8010734	KR 72Q BIS 60 m al SUR CL 43A S	KR 72Q BIS 20 m al SUR CL 43A	21-Mar-25	31-Jul-25	INGRESO SALIDAS CALLE 72 Q,72QBIS,43 SUR
8010421	CL 43 S - KR 72Q BIS	KR 72Q - CALLE 43 S	21-Mar-25	31-Jul-25	INGRESO SALIDAS CALLE 72 Q,72QBIS,43 SUR
8010658	KR 72Q CALLE 43 SUR	KR 72Q CL 45 S	21-Mar-25	31-Jul-25	INGRESO SALIDAS CALLE 72 Q,72QBIS,43 SUR

4.3.4. Plan de manejo ambiental

4.3.4.1. Descripción de actividades ejecutadas en el periodo en el cumplimiento del plan de gestión ambiental.

Durante el periodo de ejecución, no se desarrollaron actividades constructivas en obra, en razón a que el proyecto se encuentra en una fase de actividades administrativas. En consecuencia, no fue requerida la implementación de medidas de manejo ambiental asociadas a la ejecución de obra; no obstante, se mantiene el seguimiento y control a los aspectos ambientales del proyecto.

Dentro del periodo correspondiente, de conformidad con las actividades ejecutadas, el Especialista Ambiental de EBISU SAS ejecutó las siguientes actividades en obra:

- Permisos y licencias.
- Retiro de residuos de construcción y demolición – RCDs
- Revisión de todos los compromisos en el componente Ambiental pactados en los comités de obra.
- Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales.
- Conservación y protección de la vegetación.
- Programa del manejo de la maquinaria y equipos.
- Programa de instalación, funcionamiento de campamento y sitios de acopio temporales.

4.3.4.2. Permisos y licencias

4.3.4.2.1. Pendones informativos

El los radicados SDA No. 2024ER14014 del 18-01-2024 y Secretaría de Educación S-2024-8893 del 1-01-2024 se solicita a la secretaria distrital de ambiente en base a los antecedentes (Registro de Publicidad Exterior Visual SDA 2023EE26347 del 07-02-2023 Respuesta a Requerimiento SDA 2022ER174657 del 13-07-2022, Requerimiento de información SDA 2022EE144342 del 13-06-2022, Solicitud de registro inicial SDA 2022ER88007 del 20-04-2022) que se realice la notificación electrónica del registro del elemento tipo valla de obra del proyecto Boíta relacionado en el oficio 2023EE8205.

Así pues, el registro SCAAV-00248 bajo el radicado SDA No. 2023EE26347 del 07-02-2023, fue notificado mediante aviso el día 28 de agosto del año 2023, acto administrativo que quedó en firme y ejecutoriado el día 12 de septiembre de 2023, conforme a lo establecido en el numeral 3 artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, en el cual se otorga por 2 años el permiso de publicidad exterior visual para el colegio Boíta.

La valla informativa actualiza a diario por parte de EBISU SAS.

El mes de noviembre 2023 se desmonto la valla publicitaria dado se encuentran realizando actividades en relación con la excavación y estabilización de zonas de talud del ingreso a

torre B, a razón de ello se hace necesario un desmonte temporal de la valla informativa, esta se guarda y se toman medidas de promoción a través del componente social.

Se realiza instalación de pendón informativo de valla en el ingreso de la obra para hacer el seguimiento.

Para el año 2025 en el presente periodo la valla sigue estando guardada, dado que continua las actividades de construcción en la zona, sin embargo, desde el componente social se sigue realizando el seguimiento con el pendón publicitario y los avisos instalados en cada punto satélite.

DESCRIPCION	FOTO
Pendón informativo temporal	

Figura 2 Valla Informativa y pendones.

4.3.4.3. Conformación del grupo de gestión ambiental

Con el propósito de implementar el Programa de Manejo Ambiental PMA con referencia a la conformación del grupo de gestión ambiental y dar cumplimiento a los pliegos de condiciones establecidos para la etapa de construcción del colegio, es necesario contar con todos los profesionales que son requeridos en los estudios y diseños del proyecto.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 37
1 profesional contratado/ 1 profesional propuesto	Cuantitativo	Eficacia	Mensual	1/1=100%

Tabla 14 Indicador de cumplimiento personal Ambiental

4.3.4.4. Capacitación ambiental del personal

Durante el periodo No se realizaron actividades de Inducciones SST, inspecciones ni capacitaciones dado que se realizan actividades administrativas para poder retornar a trabajo en campo

4.3.4.5. Programa Manejo del paisaje

4.3.4.5.1. Conservación y protección de la vegetación

La Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, expidió la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022 “POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”, en la cual se relacionan los individuos arbóreos presentes en el predio del proyecto y el tratamiento a realizar a cada uno de ellos.

Durante el tiempo que va desarrollado del proyecto se ha realizado la tala de diecinueve (19) individuos arbóreos que intervienen en la etapa de excavación del bloque A y B contemplados en la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, se hace la aclaración de que en la zona de intervención no estaban presentes todos los individuos arbóreos contemplados en la Resolución para tala, los cuales se relacionaron en el informe final forestal, los residuos generados por esta actividad fueron retirados y certificados debidamente, se realiza la protección de los individuos arbóreos que se deben conservar, como se evidencia en la siguiente figura:



Figura 3 Plano ubicación individuos arbóreos

	Individuos arbóreos talados según Resolución 04681
	Individuos arbóreos para conservar
	Individuos inexistentes

Ver anexo 4.6 Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, Resolución 0695 modificando la res 04681, Resolución 4692 de 2023

En el mes de febrero de 2023, se culminó la actividad de tala de los individuos arbóreos de acuerdo con la Resolución Nº 04681 del 31 de octubre de 2022, sin embargo, debido a la modificación de la Resolución la cual tiene número 0695 del 04 de mayo de 2023, se realizó la tala de los 3 individuos arbóreos restantes.

Mediante oficio EBI-ENT-BOG-818-2022 del 10 de julio de 2023 EBISU SAS remite el informe de tala de individuos arbóreos al que la interventoría responde con oficio CEB-2022 remitiendo observaciones, EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-900-2022 del 31 de agosto de 2023 remite subsanaciones.

Se emite por parte de la SDA la resolución N°2962 de 2023 donde se evidencia que se incluyen los 3 individuos pendientes para la intervención.

Se realiza seguimiento a Resolución No. 2962 de 2023 emitida por la secretaria Distrital de Ambiente – SDA, cuyo objeto es “Por el cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio privado y se adoptan otras determinaciones”, en esta se dispone realizar la tala de un (1) individuo arbóreo de la especie Holly Liso, ubicado en la rampa de acceso sobre la calle 43 sur con carrera 72 Q esquina, y dos (2) individuos arbóreos de la especie Jazmín del cabo ubicados en la zona peatonal de la carrera 72 Q bis con intersección en la calle 45 Sur costado occidental, se realiza visita el día 17 de enero de 2024 donde se realiza una primera actividad de reconocimiento de los individuos arbóreos así mismo se solicita el reconocimiento de avifauna y acompañamiento al procedimiento de tala.

Se realiza procedimiento de tala de individuos arbóreos el día 21 de febrero de 2024 con acompañamiento de residente ambiental, residente SST, residente social especialista forestal, se realiza envió de informe de tala el día 09 de mayo de 2024 y es aprobado por la interventoría el día 10 de mayo de 2024.

El día 20 de junio de 2024, se realizó visita por parte de profesional forestal de la SED Andrea Suarez , con el fin de verificar el estado de siete (7) árboles 1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum, los cuales están establecidos para conservación en la Resolución 4681 de 2022.

Como resultado de la visita, se permite informar por parte de la SED el cumplimiento de lo autorizado en la Resolución 4681 del 2022 (Modificada por la Resolución 00695 de 2023), el cual autorizó la tala veinte ocho (28) árboles y la Conservación de cuatro de variadas especies.

Donde se enuncia” *No obstante, se identificó que en el predio no se encontraron los árboles de conservar correspondientes a los números: No. 9 Abutilón Blanco (Abutilon insigne); No. 10 y 12 Holly liso (Cotonoater multiflora); 15 Jazmín de la China (Ligustrum lucidum).”*

A razón de los hallazgos se solicita a través del oficio S-2024-213957, se realiza la trazabilidad y respuesta correspondiente a través del oficio EBI-ENT-BOG-1155-2022 del 17 de julio de 2024, la interventoría da traslado a ENTerritorio mediante comunicación CEB-1421-2022 del 29 de julio de 2024, a la fecha no se ha tenido ningún requerimiento referente al tema por parte del ente contratante, ni de la SED, ni de la SDA.

DESCRIPCION	FOTO
PROTECCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS	

Figura 4 Conservación y protección de la vegetación

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 37
Cerramiento de los frentes de obra	Área del frente de obra cerrado/área del frente de obra	Cumplimiento	Mensual	100 %
Orden y aseo	Jornadas realizadas/jornadas planeadas	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 15 Indicadores protección fauna

4.3.4.5.2. Protección de la fauna

En desarrollo del Proyecto NO se han identificado nidos o especies de fauna que requieran realizar traslado y por lo tanto no se han ejecutado actividades al respecto, sin embargo, y dando cumplimiento a la Resolución 04681 del 31 de octubre de 2022 y la Resolución Nº 00695 del 4 de mayo 2023 sobre la tala de árboles se presenta a través del Informe resolución de cierre 02692 la trazabilidad y soportes.

4.3.4.5.3. Residuos sólidos, Ordinarios No peligrosos

Se cuenta con el equipamiento de recolección y clasificación de residuos sólidos, de acuerdo con las fichas de manejo establecidas en el PMA y a la legislación ambiental vigente.

Estos puntos están debidamente rotulados, señalizados y con fácil acceso y visual, para su correcto funcionamiento por parte de los trabajadores y continuar con la sensibilización y socialización a todos los trabajadores sobre la separación en la fuente la gestión de los residuos ordinarios así:

Bolsa blanca: Residuos aprovechables
Bolsa Verde: Residuos orgánicos aprovechables.
Bolsa Negra: Residuos no aprovechables
Bolsa Roja: Residuos peligrosos

El campamento y zonas comunes cuentan con equipamiento adecuado y suficiente para la recolección y clasificación en la fuente de residuos sólidos convencionales generados, de acuerdo con lo establecido en el numeral 13.2.6 del PMA.

Los residuos sólidos convencionales son depositados en los puntos ecológicos y teniendo en cuenta la separación en la fuente del residuo y del color de la bolsa según clasificación de residuos comunes, todos estos se disponen a través del operador autorizado para disposición final en el sector como se enuncia en el anterior ítem “Ciudad Limpia”, de acuerdo a la información establecida en la página web del operador de aseo evidencia la siguiente información “El centro de atención al usuario de este operador se encuentra ubicado en la Avenida Boyacá N 6B - 20 y presta atención en un horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a viernes y los sábados de 9 de la mañana a 1 de la tarde. La línea de atención es 2604804.

De acuerdo con la normatividad ambiental vigente resolución 2184 de 2019 se debe incentivar la separación en la fuente, es por ello por lo que desde el proyecto se gestiona la recolección del material aprovechable con gestores o bodegas recicladoras debidamente registradas.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO ECOLOGICO	 

Figura 5 Evidencia punto ecológico

A la fecha de este periodo se realizó el retiro de residuos generados por actividades constructivas, se realiza disposición de material de obra, entregada a las empresas de aprovechamiento cuya certificación será entregada en el informe de RCD's del correspondiente periodo.

El punto de acopio de residuos aprovechables tipo, madera, hierro, plástico y papel se retiró por confirmación de zona de rampa, así mismo se realizó contingencia de retiro de disposición final de residuos peligrosos, madera entre otros dejando solo material para traslado a otros proyectos de EBISU, para el presente mes no se contempla reconstruir el acopio, se realizará retiros frecuentes de respel u otro material.

DESCRIPCION	FOTO
PUNTO DE ACOPIO TEMPORAL DE RESIDUOS DE OBRA	

Figura 6 Evidencia retiro de residuos de obra

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 37
Residuos sólidos	Volumen de residuos sólidos manejados adecuadamente/ volúmenes de residuos sólidos generados	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 16 Indicador residuos solidos

4.3.4.6. Programa Manejo y Disposición de Residuos de Construcción y Demolición.

Los vehículos destinados al transporte de los residuos generados por las actividades de excavación son cargados en volquetas los cuales van debidamente cubiertos. Es importante mencionar que las volquetas utilizadas para el desarrollo de esta actividad cuentan con el respectivo PIN ambiental.

Estos viajes han sido llevados a sitios debidamente autorizados por parte de la Autoridad ambiental y los cuales se encuentra registrados en el Directorio Ambiental de Sitios de Disposición Final aprobados por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Adicional a lo anterior, se relaciona en la Tabla siguiente las empresas gestoras con las cuales en el presente periodo se realiza la gestión y disposición de los RCD generados en la obra.

CATEGORÍA	RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	PREDIO	PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE PERMISO
Residuos de obra	JS Ambiente Reciclajes Martha SAS	900982822-5	Bogotá	Bogotá	Cl. 12 #83 - 09	Transformación y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Tabla 17 Gestores RCD

A fin de presentar la cantidad de residuos de construcción que se han generado en la obra y que han sido llevado a centros autorizados para su tratamiento y disposición final se relacionan las escombreras autorizadas a la fecha donde se ha realizado la disposición final de RCD's, en cuanto a las cantidades de RCD's que han sido retirados de obra durante el periodo, serán entregados dentro de los 15 primeros días del mes siguiente, con los respectivos anexos, para el periodo se presentan retraso en las entregas puesto que las empresas que generan los certificados deben cumplir con unos requisitos previos y están entregando 10 días tarde los mismos.

Empresa	TIPO RCD	VOL (m^3)	DISPOSICIÓN FINAL	APROVECHAMIENTO
Maquinas amarillas	Excavación		X	
JS Ambiente Construcción Consultores S.A.S. Reciclajes Martha S.A.S	Residuos de obra		X	X

Tabla 18 Generación de residuos RCD

- **Aprovechamiento de RCD en obra**

Durante el presente periodo se continua con las labores de aprovechamiento de residuos de construcción y demolición, se realiza aprovechamiento de madera, así mismo disposición de residuos peligrosos, escombros y otros se realiza contingencia de retiro de materiales.

A continuación, se relaciona tabla con indicadores de RCD's con base en la Resolución 1257 de 2021, las cantidades aquí relacionadas corresponden acumulado que se lleva en aprovechamiento a la fecha.

%APROVECHAMIENTO TOTAL		
RCD APROVECHADO EN OBRA	778,29	
RCD GENERADO EN TONELADAS - VALOR EXCAVACION	873,7	**89%**

VALOR TOTAL DE RCD EN OBRA
23182,36
VALOR APROVECHADO

778,29
VALOR EXCAVACION
22308,700
RCD GENERADO EN TONELADAS - VALOR EXCAVACION
873,66

4.3.4.7. Programa Manejo de Vertimientos

4.3.4.7.1. Manejo de sumideros y cuerpos de aguas superficiales

Se realizó el inventario de sumideros en el frente de obra y el área de influencia de la entrada del Proyecto en un radio y se evidenció la presencia de 6 sumideros. De los cuales 2 están ubicados en la calle 72Q bis, 2 en la calle 43 sur y 2 están ubicados en la calle 72Q.

Semanalmente se realiza la inspección, limpieza y mantenimiento de los sumideros aledaños a zona de intervención, debido a que en obra ya no se realiza ingreso y salida de vehículos, se inhabilitan los cárcamos instalados para lavado de llantas, por lo tanto, ya no es necesario el mantenimiento y limpieza.

A fin de proteger las condiciones de los sumideros, se realizó el cubrimiento con malla, y se genera barrera protectora con filtro simple, con el objetivo de reducir el ingreso de sedimentos que se puedan llegar a generar en desarrollo de las obras constructivas del Colegio Boitá.

En la obra cuando se presentan empozamientos de agua ya sea por el nivel freático o lluvias, se realiza el retiro manual o con motobomba de estas aguas.

Se realiza informe sumideros bimensualmente donde se realiza la trazabilidad del mantenimiento de los sumideros en el área de influencia directa e indirecta.

DESCRIPCIÓN	FOTO
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MALLA EN SUMIDEROS	



Figura 7 Manejo sumideros, cárcamos y desarenador

4.3.4.7.2. Uso eficiente del agua

Se garantiza el manejo adecuado de las aguas residuales domésticas generadas, evitando contaminar cuerpos de agua cercanos y descargas no autorizadas.

Se cuentan con baños ubicados en salón comunal Boitá, se construye la batería de baños del campamento para los trabajadores, se ha solicitado a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá la provisional de aguas, vale la pena destacar que la producción de vertimientos es de origen doméstico.

No se realizan actividades de obra que afecten y/o alteren las condiciones de las fuentes hídricas y sus zonas de ronda.

DESCRIPCION	FOTO
BAÑOS PERSONAL OPERATIVO	

DESCRIPCION	FOTO
	

Figura 8 Uso eficiente del agua

4.3.4.8. Programa Control de sedimentos

4.3.4.8.1. Manejo de lodos

Durante este periodo no se realiza generación ni retiro de lodos, se realiza evacuación de empozamientos por las temporadas de lluvias, se da un manejo en obra del acopio temporal de material con exceso de humedad, el cual es mezclado con material de excavación y posteriormente retirado y dispuesto en escombreras certificadas, así mismo con el cuarto de corte de ladrillo donde se realiza limpieza periódica.

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 33
Manejo de alcantarilla	Alcantarillas cubiertas con material filtrante/ alcantarillas identificadas en el área de influencia del proyecto*100	Cumplimiento	Mensual	100 %
Disposición de sedimentos	Sedimentos generados (m3/mes) /sedimentos dispuestos correctamente en (m3/mes)*100	Cumplimiento	Mensual	0%

Tabla 19 Indicadores uso eficiente del agua

4.3.4.9. Programa Movilización de Equipos, Maquinaria y Vehículos

Actualmente no se encuentra maquinaria pesada trabajando en obra, sin embargo, se deja consignado el historial de las maquinas en las siguientes tablas:

VOLQUETAS				
	VEHICULO	PLACA	ESTADO	PROVEEDOR
1	VOLQUETA	SMY562	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S

2	VOLQUETA	SYU998	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S
3	VOLQUETA	FIT830	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S
4	VOLQUETA	REA875	ACTIVO	TRANSPORTES Y AGREGADOS GOMEZ S.A.S

Tabla 20 Registro de vehículos

MAQUINARIA Y EQUIPOS				
EQUIPOS DE COMPACTACIÒN				
	EQUIPO	REFERENCIA	ESTADO	PROVEEDOR
1	BICILINDRO	Roller Modelo RL700	INACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
2	APISONADOR CANGURO	#132	INACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
3	APISONADOR CANGURO	#173	INACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
EQUIPOS DE SOLDADURA				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	EQUIPO DE SOLDADURA	MILLERMATIC 350P	ACTIVO	SOLMOFER
PLUMAGRUA				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	PLUMAGRUA	SIMENS	ACTIVO	EQUIPOS AVILA
2	PLUMAGRUA	# 29	INACTIVO	CENTRAL EQUIPOS
EQUIPOS DE CORTE				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	CORTADORA DE LADRILLO	WEG	ACTIVO	ROAD BUILDING
2	CORTADORA DE LADRILLO	WEG 1725	ACTIVO	EBISU
3	TROZADORA DE METAL	DEWALT	ACTIVO	EBISU
MEZCLADORAS				
	EQUIPO	**REFERENCIA**	**ESTADO**	**PROVEEDOR**
1	TROMPO	WEG 6 H.P - RPM Motor 2368	ACTIVO	EBISU
2	TROMPO	WEG 4.8 H.P - RPM Motor 1285	ACTIVO	EBISU

Tabla 21 Registro de maquinaria

Ver anexo 4.7. Documentos maquinaria y equipos

*Se conserva el listado de maquinaria hasta el final del proyecto

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 37
Revisión tecno mecánica	Registro de revisión técnico mecánica vigente/ vehículos contratados en la obra	Cumplimiento	Mensual	100 %

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 37
Maquinaria y vehículos	N° de maquinaria y vehículos al que se le realiza mantenimiento preventivo /N° maquinaria y vehículos totales del proyecto	Cumplimiento	Mensual	100%

Tabla 22 Indicadores de equipos, maquinaria y vehículo

4.3.4.10. Programa Control de Aire y Ruido

Dentro de las medidas de manejo ambiental implementadas en el frente de obra, se implementó el cerramiento con láminas de zinc para el control de los materiales para el presente periodo se presenta una caída en el sector de la calle 72Q se realiza el ajuste respectivo; se realiza nuevamente la instalación de las láminas nuevas en varios sectores.

De otra parte, se resalta que de acuerdo con las condiciones climáticas actuales se no se ha requerido realizar actividades de humectación en vías de acceso frentes obra, cuando se realizan los barridos de estas, por lo cual la emisión de material particulado en el frente de obra.

Para el presente periodo se realiza especial atención sobre sumideros y vías para evitar inundaciones

Indicador	Descripción del indicador	Tipo de indicador	Periodicidad de evaluación	Informe No. 33
Vehículos y maquinaria	N° vehículos y maquinaria utilizada en condiciones mecánicas optimas/N° total de vehículos y maquinaria en obra	Cumplimiento	Mensual	100 %

Tabla 23 Indicadores de ruido y aire

4.3.4.11. Programa Señalización y Aislamiento de Zonas Sensibles

Respecto a este programa se resalta que para el periodo de reporte no se realizaron actividades que requiriera este tipo de intervención, sin embargo, diariamente se realiza la instalación y verificación de la señalización interna y externa del proyecto.

4.3.4.12. Programa Clausura y Recuperación de Áreas Utilizadas

Para el presente periodo no se presentan solicitudes por parte de las autoridades ambientales competentes.

4.3.4.13. Programa control de vectores

Los vectores representan una gran amenaza a la salud de las personas, inocuidad y aptitud del alimento.

Se pueden reducir al mínimo las probabilidades de infestación mediante un buen saneamiento, la inspección de los materiales introducidos y una buena vigilancia, limitando así la necesidad del uso de productos químicos.

El plan de mantenimiento e higiene y el de plagas y roedores debe ser integral e incluir todas las estrategias para lograr un adecuado manejo de plagas. Se entiende por integral a la implementación del conjunto de operaciones físicas, químicas y de gestión para minimizar la presencia de plagas.

3.3.5.1. Programa control documental

Para el presente periodo NO se realizan comunicaciones con autoridades.

4.3.5. Plan de gestión de seguridad y salud en el trabajo

4.3.5.1. Información general

Información General gestión SST	
Empresa:	EBISU S.A.S
Proceso:	Dirección HSEQ - Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente.
Centro de trabajo:	Proyecto Colegio Boíta
Documento:	Informe Mensual de gestión de seguridad y salud en el trabajo
Objeto del informe:	Evaluación de seguimiento y control a la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa contratista de obra de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, contrato de obra No. 221013, anexos técnicos y manuales
Alcance del informe:	Evaluación a la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Industrial.
Periodo evaluado:	01 de marzo hasta 31 de marzo de 2026

Tabla 24 Información General gestión SST

4.3.5.2. Base de datos SST personal del contrato

4.3.5.2.1. Base de datos SST personal del contrato de EBISU SAS

De acuerdo con los perfiles profesionales determinados por el Acta de Inicio del contrato cuyo objeto Construcción de infraestructuras educativas en el marco del contrato interadministrativo en Bogotá D.C. en el presente periodo reportado por la empresa responsable EBISU S.A.S, contó con un equipo de profesionales idóneos para ejecutar las responsabilidades suscritas.

La siguiente tabla contiene el listado de profesionales de EBISU S.A.S activos laboralmente entre el 01 de marzo hasta 31 de marzo de 2025.

Profesionales determinados EBISU S.A.S			
.	**CARGO PARA DESEMPEÑAR**	**% DEDICACIÓN**	**NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO**
1	Director de Obra	100%	Marino Arce
2	Residente de Obra	100%	Carlos Herrera - Johans de Jesús Segundo Borja
3	Especialista Ambiental	25%	Manuel Solano Silva
4	Especialista Estructural	25%	Milton Javier Jiménez Sosa
6	Especialista en Redes Hidrosanitarias	25%	Javier David García Gonzalez
10	Profesional Costos, programación y presupuesto	25%	Fabian Camilo Marciales
11	Trabajador Social	50%	Angie Hasbleidy Sánchez Pabón
12	Inspector de Obra	100%	Cesar Iván Carreño – Brigitte Natalia Arias Pulido
13	Comisión Topográfica	40%	Elton Gallego
14	Almacenista	100%	Luis Fernando Girón
16	Inspector SST	100%	John Zamora

Tabla 25 Profesionales determinados EBISU S.A.S

VER ANEXO.5. Base de Datos SST (MEDEVAC) personal EBISU S.A.S – CONTRATISTAS

4.3.5.2.2. Gestión de ingreso de empresas subcontratistas de obra

En la siguiente tabla registramos las empresas subcontratistas que se encuentran vinculadas comercial y laboralmente al proyecto:

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Ferretería Latina SAS	Figurado de acero	**Inactivo**
Hierros Armar SAS	Figurado de acero	**Inactivo**
Condial SAS	Estructura	**Inactivo**
Saestopografia SAS	Topografía	**Inactivo**
JH Company Services SAS	Excavación	**Inactivo**
Héctor UMBA	Casetón	**Inactivo**
Demoliciones, excavaciones y Construcciones Espejo y Cía. SAS	Excavaciones	**Inactivo**
Road Building S.A.S	Mampostería	**Inactivo**

Listado de empresas subcontratistas de obra		
Empresa	**Actividad subcontratada**	**Activo /inactivo**
Visegur LTDA	Vigilancia	**Activo**
Inversiones y construcciones SAS	Hidráulico	**Activo**
ORR Construcciones SAS	Estructura	**Activo**
Icopores HJU	Casetón	**Activo**
Civiltech	Estructura metálica	**Activo**
GL suministro, transporte y agregados SAS	Retroexcavadora - volquetas	**Activo**
Aldaba seguridad privada LTDA	Vigilancia	**Activo**
Solmofer	soldadores	**Activo**
OSSA arquitectura y construcciones S.A.S	Pisos- Mampostería	**Activo**
Carlos Andres Perez Salcedo CAP	Estructura metálica	**Activo**
OBB SOLUCIONES ESTRUCTURALES S.A.S	Izaje de estructura	**Activo**
Inverco s.a.s	Instalaciones hidrosanitarias	**Activo**
Cisstal S.A.S	Instalación ventanearía	**Activo**
Vertisub s.a.s	Instalación de puntos de anclajes	**Activo**
Eurolift Elevadores	Ascensores	**Activo**
Fibrotank s.a.s	Tanques	**Activo**
Gemas y superficies	Instalación de lavamanos	**Activo**
Socoda s.a.s	Suministro e instalación de divisiones en acero inoxidable	**Activo**
J&c ingeniería	Obra civil General	**Activo**
Seguridad privada Simón Bolívar Ltda	Vigilancia	**Activo**
Impermeabilizaciones Fabio Klinger SAS	Impermeabilizaciones	**Activo**
JAQ cubiertas SAS	Cubiertas	**Activo**
Enobra&Acabados	Instalación de pisos	**Activo**
Estructura obras civiles & asesorías CAP S.A.S	Estructura metálica	**Activo**

Tabla 26 Listado de empresas subcontratistas de obra

EBISU S.A.S. remite el control de novedades de ingreso y retiro de personal de obra, información que se consolida en la base de datos de SST del proyecto. A continuación, se presentan los movimientos de personal correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de marzo de 2026.

No obstante, teniendo en cuenta que actualmente la obra se encuentra en una fase de actividades administrativas, no se registran ingresos, retiros ni traslados de personal. Una

vez se reactiven las labores operativas, estos movimientos se verán reflejados en la tabla correspondiente.

PERSONAL	
INGRESOS Y RETIROS DE PERSONAL	
INGRESOS	0
RETIROS	
TRASLADOS	0

Tabla 27 Listado de novedades de personal

En el presente periodo se NO registró de novedad de traslado de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

PERSONAL	
TRASLADO DE OBRA	
Nombre	**Empresa**

Tabla 28 Listado de traslados de personal

4.3.5.3. Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social

4.3.5.3.1. Control de afiliación al sistema general de seguridad social personal de EBISU SAS.

De acuerdo con la Ley 100 de 1993, el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia se compone de los sistemas de pensiones, de salud y de riesgos laborales y de los servicios sociales complementarios**.**

En cumplimiento a este aspecto legal, EBISU S.A.S afilia a todos sus colaboradores y efectúa los pagos respectivos de las planillas de seguridad social integral en las fechas establecidas y, a su vez se verifica que las empresas subcontratistas, cumplan con este parámetro.

En el presente periodo se registró de novedad de ingreso de colaboradores de EBISU S.A.S, los cuales se registran a continuación:

Novedades de ingreso de personal EBISU S.AS		Observación
Nombre y Apellidos	**Cargo**	
Milton Jiménez	Estructural	Independiente
Angie Sánchez	Social	Independiente
Manuel Solano	Ambiental	Independiente
Elthon Gallego	Topógrafo	Independiente

TOTAL, INGRESOS EBISU EN EL PERIODO	4

Tabla 29 Novedades de ingreso

VER ANEXO.5 Registro de afiliaciones del personal.

Nota: en este periodo de marzo de 2026 no se conto con personal contratista en obra.

Sin embargo, previo a la suspensión se contaba con personal activo en obra, razón por la cual se remiten los paz y salvos de dicho personal

- A continuación, se detallan las novedades de retiro:

Novedades de Retiro de personal		
NOMBRE COMPLETO	**Empresa**	**Observación**
1. Pablo Antonio Álvarez	EBISU	
2. Leisy Pinzon	EBISU	
3. Juliany Guerra	EBISU	
4. Jose David Berio	EBISU	
5. Dinno Jhon Mendoza	EBISU	
6. Hernan Yanguatin	EBISU	
7. Sebastián Escobar	EBISU	
8. Oscar Daniel Franco	EBISU	
9. Ray Rodrigo Reyes	EBISU	
10. Cristian Sierra	EBISU	
11. Daniela Agreda	EBISU	
12. Kevin Sebastián Diaz	EBISU	
13. Danny Álvarez	EBISU	
14. Eliezer Osorio	EBISU	
15. Alberto Diz	ADICOIN	
16. Alfonso Amaya	ADICOIN	
17. Giovanny Rodeiguez	ADICOIN	
18. Gian Carlos Fernandez	ESTRUCTURAS CAPS	
19. Carlos Andrés Pérez	ESTRUCTURAS CAPS	
20. Edgardo Zambrano	ESTRUCTURAS CAPS	
21. Juan Oyola	ESTRUCTURAS CAPS	
22. Jonathan Patermina	ESTRUCTURAS CAPS	
23. Andres Poveda	ESTRUCTURAS CAPS	

Novedades de Retiro de personal		
NOMBRE COMPLETO	**Empresa**	**Observación**
24. Esteban Tovar	ESTRUCTURAS CAPS	
25. Jose Macias	OSSA ARQUITECTURA	
26. Katerine Barreto	OSSA ARQUITECTURA	
27. Michel Romero	OSSA ARQUITECTURA	
28. Nestor Acero	OSSA ARQUITECTURA	
29. Sebastian Ossa	OSSA ARQUITECTURA	
30. Sebastian Tovar	OSSA ARQUITECTURA	
31. Jose Alfredo Garzon	J&C INGENIEROS	
32. Laberde Duber	J&C INGENIEROS	
33. Jose Ferney Mendez	J&C INGENIEROS	
34. Samir Martinez Meza	J&C INGENIEROS	
35. Jorge Alexandrer Forero	ENOBRA	
36. Andres Felipe Riveros	ENOBRA	
37. Guillermo Peñuela Silva	ENOBRA	
38. Juan Manuel Forero	ENOBRA	
39. Luis Alberto Bermudez	ENOBRA	
40. Samuel Parra Gonzalez	JMS GROUP	
41. Nelson Antonio Lopez	JMS GROUP	
42. Fredy Orlando Castellanos	JMS GROUP	
TOTAL, DE RETIROS		***42***

Tabla 30 Novedades de retiro

Nota:

- El paz y salvo de Visegur (Empresa de vigilancia) aún se encuentra pendiente, toda vez que, debido al presunto robo presentado en la obra, se inició un proceso jurídico para que la empresa responda, este proceso sigue en curso por lo cual aún están pendientes la paz y salvos, tanto de la empresa como del personal. Una vez se solucione el tema, se adjuntarán la paz y salvos.

VER ANEXO 5. Registro de PAZ y SALVO

4.3.5.4. Seguimiento a indicadores de gestión (RESOLUCIÓN 0312 DE 2019)

4.3.5.4.1. Indicadores de gestión (Resolución 0312 de 2019) – EBISU SAS

Los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de EBISU S.A.S se encuentran registrados en la Matriz de objetivos, metas e indicadores y permiten medir

el desempeño y cumplimientos; la gestión SST del centro de trabajo, presenta los siguientes indicadores de gestión de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019:
A continuación, mostramos detalladamente los indicadores correspondientes al periodo del presente informe, mostramos el consolidado de la gestión realizada en el centro de trabajo Colegio Boíta.

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
Severidad de accidentalidad	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron X días por accidente de trabajo.	(0+0/ 20) *100 = 0.0%
Frecuencia de accidentalidad	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	Mensual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100 • Interpretación: Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo.	(0/ 20) * 100 = 0%
Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	Anual	• Fórmula: (Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 100 • Interpretación: En el año, el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	N.A.
Prevalencia de la enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en		• Fórmula: (Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	

TIPO DE INDICADOR	DEFINICION	PERIOCIDAD	FORMULA	CALCULO
	un periodo de tiempo	Anual	• Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z.	N.A.
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un período de tiempo	Anual	• Fórmula:(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000 • Interpretación: Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	N.A.
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo, con incapacidad médica	Mensual	• Fórmula: (Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes por el número de trabajadores) * 100 • Interpretación: En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad médica	0/ (25*20) * 100 = 0.0%

Tabla 31 Indicadores de gestión SST EBISU SAS

4.3.5.4.2. Reporte de incidentes y accidentes

Durante el periodo del 01 al 31 de marzo de 20256 No se reporta Accidentes de trabajo por parte de la empresa EBISU S.A.S

Reporte de Ausentismo por incapacidad

Durante este periodo No se reporta novedades de incapacidad por enfermedad común

A continuación, mostramos la conformación del COPASST- Centro de trabajo Proyecto Boíta.

El COPASST– Centro de trabajo Proyecto Boíta, realizó reunión el dando cumplimiento a la reunión programada, en el ANEXO 5, entregamos el acta de reunión del El COPASST.

Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU S.A.S			
Fecha	Acta	Investigaciones AT	Observaciones
11.03.2026	3	0	Cambio de Arl – Ebisu

Tabla 32 Seguimiento a la gestión del COPASST EBISU SAS

VER. ANEXO 5 Acta de COPASST

4.3.5.5. Seguimiento a la gestión del comité de convivencia laboral

En cumplimento de la Resolución 652 de 2012, y en el marco de la gestión de bienestar laboral se asignó el representante al Comité de Convivencia Laboral del centro de trabajo Colegio Boíta, se realizó reunión con representantes del Comité de Convivencia Laboral dando cumplimiento norma vigente se adjuntó el acta en el informe mensual SST.

Asignación de representante al CCL		
Nombre	**Cargo**	**Cumplimiento legal**
Jhon Zamora	Representante de la empresa ante el comité de convivencia de la empresa.	100%

Tabla 33 Asignación representante al CCL EBISU SAS

4.3.5.6. Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST

4.3.5.6.1. Cronograma de actividades de capacitación, formación y entrenamiento en SST EBISU SAS.

Con el objetivo de establecer actividades de promoción y prevención tendiente a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora del centro de trabajo Colegio Boíta se estableció el programa de capacitaciones, en el presente periodo se realizaron las siguientes capacitaciones:

Nota: en este periodo de marzo de 2026 no se contó con personal contratista en obra.

4.3.5.7. Gestión de los peligros y riesgos

4.3.5.7.1. Gestión de los peligros y riesgos EBISU SAS

Dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo adelantada por el EBISU S.A.S para controlar los peligros y mitigar los riesgos presentes en las actividades constructivas durante el presente periodo se destacan las siguientes acciones preventivas – correctivas y de mejora:

- Inspección de EPP y equipos de trabajo en alturas
- Elaboración de permisos de trabajo de actividades críticas de obra
- Acompañamiento en campo en los procesos y actividades de obra
- Verificación de los permisos de trabajo elaborados por los inspectores SST de campo de las empresas subcontratistas
- Verificación de condiciones de seguridad antes – durante – después de las jornadas de trabajo
- Señalización y demarcación de área de excavación
- Inspecciones de condiciones de seguridad y EPP.
-

Durante este mes no se han realizado ninguna de estas actividades toda vez que nos encontramos en periodo de actividades administrativo.

4.3.6. Plan de gestión social

4.3.6.1. Plan social Componente de lectura territorial

La profesional Social ejecutó las siguientes actividades de campo durante el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2026:

4.3.6.1.1. Directorio de personal de obra y de instituciones.

Durante el periodo de tiempo anteriormente descrito se actualiza la recolección de datos personales y de ubicación de las diferentes instituciones y personal vinculado al proyecto y las que pudiesen ser de apoyo significativo durante las etapas de este.

DIRECTORIO PERSONAL EBISU					
Nº	**ENTIDAD**	**NOMBRE**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
1	**EBISU SAS**	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	DR.OBRABOITA.EBISU@GMAIL.COM	3123196613
2	**EBISU SAS**	CARLOS MAURICIO HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTEBOITA1EBISU@GMAIL.COM	3017135283
3	**EBISU SAS**	JOHANS BORJA	RESIDENTE DE OBRA	RESIDENTEBOITA2EBISU@GMAIL.COM	3103483747
4	**EBISU SAS**	ANGIE SÁNCHEZ PABÓN	PROFESIONAL SOCIAL	SOCIAL.COLEGIOBOITAEBISU@GMAIL.COM	3193346976
5	**EBISU SAS**	CESAR IVAN CARREÑO	INSPECTOR DE OBRA	RESIDENTEADM.EBISU@GMAIL.COM	3134945088

6	**EBISU SAS**	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TÉCNICO O TECNÓLOGO SST	TEC1SSTBOITA.EBISU@GMAIL.COM	3112003745
DIRECTORIO INSTITUCIONES					
Nº	**ENTIDAD**	**NOMBRE**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
1	**POLICIA**	MAYRA VILLANUEVA	TENIENTE CUADRANTE TIMIZA	MEBOG.E8@POLICIA.GOV.CO	3115220044
2	**HOSPITAL DE KENNEDY**	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E	CONTACTENOS@SUBREDSUROCCIDENTE.GOV.CO	6014399090
3	**DILE KENNEDY**	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	HTTP://AGENDAMIENTO.EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO:8815/	601452 46 16 / 601452 46 17 / 601454 19 44
4	**JAC SANTA CATALINA**	MIREYA BERNAL MÁRQUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	JAC.SANTACATALINA@GMAIL.COM	3118085224
5	**JAC SANTA CATALINA**	JOAQUÍN ALFONSO HERNÁNDEZ	FISCAL	JAC.SANTACATALINA@GMAIL.COM	3133457881

Tabla 34 Directorio de actores y entidades relacionadas con el proyecto

4.3.6.1.2. PAC (Punto de Atención al ciudadano)

Se dispuso del Punto de Atención al Ciudadano en el cual la comunidad puede generar las apreciaciones y sus PQRS referentes a la ejecución de la obra, estas serán revisadas semanalmente y se les dará respuesta en un periodo no mayor a cinco (5) días, con el fin de ejecutar planes de mejora tanto con la interventoría como con la comunidad, en caso de presentarse un derecho de petición este deberá ser contestado en un periodo no mayor a cinco (5) días. En caso de ser necesario se realizará una reunión con las partes involucradas para poder dar respuesta a lo suscitado.

Constantemente se informa a las personas circundantes a la obra sobre los horarios establecidos del PAC, los cuales son los sábados de 8 a.m. a 12 p.m. reiniciando atención presencial el sábado 11 de abril del 2026.

Se incluye registro fotográfico de atención y adicionalmente se informa el número de personas atendidas, hojas de vida recibidas y PQRS recibidas en el mes.

PQRS recibidas en el periodo del informe	**0**

Tabla 35 PQRS recibidas en el me

4.3.6.2. Programa de organización y participación

Según planeación, el comité No. 31 de participación ciudadana se llevó a cabo el mes de julio del 2025, el cual se realizó el sábado 26 de julio de 2025, por medio una reunión informativa, en donde se expuso el desarrollo de los componentes técnicos, SST, ambiental y social.

Se tiene programado el próximo comité de participación ciudadana para el mes de abril, según proyección del cronograma de actividades sociales, sin embargo, este está sujeto a las modificaciones del proyecto.

4.3.6.3. Programa de educación y sostenibilidad

Una vez identificado el impacto generado por la ejecución de la obra sobre la flora y fauna endémica del sector, en conjunto con el profesional ambiental, se desarrolló una actividad lúdico-práctica con la comunidad, orientada al intercambio de saberes sobre la afectación ambiental y las medidas de preservación del entorno.

El taller ambiental fue socializado el 26 de julio de 2025, en el cual se expuso el concepto de agricultura urbana, su finalidad y objetivos, enfocados en la producción de alimentos frescos y la reducción de la dependencia de sistemas agrícolas convencionales. En este marco, se realizó la instalación inicial de plantas aromáticas y medicinales en la huerta comunitaria, destacando su aporte al mejoramiento de la calidad de vida y al fortalecimiento del tejido social.

Como cierre del microproyecto, se indicó a la comunidad la posibilidad de reactivar la huerta y se brindaron lineamientos para el uso de plantas medicinales (infusiones, extractos y aceites esenciales). Finalmente, el profesional ambiental elaboró una infusión transformada en ungüento, el cual fue entregado a la comunidad mediante rifa.

4.3.6.4. Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y contribuyendo a la generación de empleo en la localidad de Kennedy, EBISU S.A.S. se compromete a vincular para la ejecución del proyecto de las obras de construcción del colegio Boitá, el cuarenta por ciento (40%) de mano de obra no calificada que se requiera para la ejecución del mismo, la cual se realizará con personas que residan en el sector (localidades de Kennedy y Bosa), para realizar el proceso de selección de las diferentes vacantes, se solicita anexo a la hoja de vida un recibo público del domicilio del candidato.

Desde el área social de EBISU, se procede a realizar mes a mes, los trámites pertinentes de generación de certificados de residencia para brindar los reportes mensuales correspondientes.

Teniendo en cuenta que la obra reinició labores el 16 de febrero de 2026 y que se encuentran en trámites administrativos según el modificatorio realizado, no ha sido posible reportar mano de obra local durante el periodo del presente informe. En este sentido, dicha información será incluida una vez se reinicien las labores operativas del proyecto.

Así mismo, se informa que durante el periodo reportado no se recibieron hojas de vida.

4.3.6.5. Jornadas de sensibilización y armonización

Estas jornadas están diseñadas para generar un acompañamiento y un aporte efectivo entre la comunidad circundante a la obra y el personal que labora en la ejecución del contrato, esto con el fin de familiarizarse con el personal y generar un espacio de esparcimiento con la comunidad en general.

Todas las actividades dadas desde el componente social y que se generen con la comunidad son de vital importancia para estrechar los lazos comunicacionales y generar una relación asertiva, la cual permite a todos los participantes de la ejecución de las obras afianzar un vínculo social y cultural que enriquece los espacios y entornos que se comparten; es así, que los procesos dados por y para la comunidad generan interacción participativa de los agentes socioculturales de un espacio específico. En la actualidad se han realizado dos jornadas de sensibilización y armonización, según el cronograma de actividades del componente social.

La tercera y última, jornada de sensibilización será realizada acorde con la proyección del cronograma social y las modificaciones definitivas del contrato de obra.

4.3.6.6. Programa de divulgación de la información

Toda información relacionada con la ejecución del proyecto se envía de manera previa a la interventoría para que sea revisada y aprobada para su posterior ejecución y divulgación.

De acuerdo con lo anterior y bajo formato establecido, se enuncian los medios para divulgar la información de la ejecución de la obra:

- ✓ Invitación a reuniones.
- ✓ Volantes de información.
- ✓ Actas
- ✓ Piezas de divulgación
- ✓ Invitación participación a talleres
- ✓ Actas de vecindad
- ✓ Volantes del Plan de Manejo de Tráfico – PMT
- ✓ Boletines informativos

Volantes de invitaciones de convocatoria

Todos los volantes e información relacionada con la obra se dispondrán en los puntos satélites que se relacionan en la tabla mostrada a continuación.

N.	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	Salón Comunal Parque Santa Catalina Boíta	Calle 45 Sur # 72 Q Bis
2	Inmediaciones Cerramiento Obra	Calle 45 Sur #72q -20

N.	NOMBRE	DIRECCIÓN
3	Inmediaciones Cerramiento Obra	Cra 72 P #45 Sur 13
4	Interrapidisimo Boíta	Cra 72 Q #45 Sur 67
5	Apartamentos Reja Blanca	Calle. 43 sur N.72 Q- 45

Tabla 53 Puntos Satélites de información de obra

Dando cumplimiento al programa de divulgación de información, se realizó un boletín informativo para la socialización de reinicio de actividades, el cual se instalará en los puntos satélites el sábado 11 de abril del 2026, así mismo se socializará a través de WhatsApp la información, por último, se planea entregar el boletín informativo a la comunidad por medio de una jornada de volanteo.

La Información socializada por medio de las piezas informativas durante el mes fueron:

- Boletín N.9, Reinicio de actividades.

Ver anexo social Anexo 1 (Programa de divulgación de la información)

5. ANOTACIONES IMPORTANTES Y DIFICULTADES

5.1. INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE ACEPTÓ EL REINICIO CONTRACTUAL

Tal como se dejó expresamente establecido en el oficio EBI-ENT-BOG-1369-2022 (páginas 1 y 5), el reinicio del contrato:

- Tiene un alcance exclusivamente administrativo, orientado a la estructuración, evaluación, validación y legalización de los ítems no previstos.
- No habilita la ejecución de actividades constructivas, hasta tanto se defina el alcance contractual, se cuente con la adición presupuestal y se formalice la modificación contractual correspondiente.

No obstante, lo anterior, en recientes espacios de coordinación, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) ha manifestado la intención de iniciar la ejecución de obra faltante a partir del mes de abril, lo cual resulta abiertamente contradictorio con las condiciones contractuales previamente definidas y aceptadas por las partes.

En ese sentido, se deja expresa constancia de que no es viable jurídica ni técnicamente el inicio de actividades constructivas, mientras persistan las condiciones actuales de indefinición del alcance, ausencia de incorporación formal de los ítems no previstos y falta de cierre de los aspectos administrativos y presupuestales.

5.2. MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL PROCEDIMIENTO DE ÍTEMS NO PREVISTOS

En reunión sostenida con el área de Planeación el día 18 de marzo de 2026, se evidenció la incorporación de nuevos requisitos para la revisión y validación de los ítems no previstos, tales como:

- Solicitud de nuevas cotizaciones.
- Elaboración de APU por parte de la interventoría.

Al respecto, es preciso indicar que dichas exigencias:

- No hacen parte del procedimiento contractual definido.
- Desconocen el esquema bajo el cual se han estructurado, presentado y aprobado los ítems no previstos.
- Resultan improcedentes si se tiene en cuenta que, bajo la metodología previamente aplicada, se han aprobado cerca de doscientos (200) ítems no previstos.

Al respecto, es preciso aclarar que, conforme al procedimiento establecido por ENTerritorio S.A. para la revisión de ítems no previstos (P-PR-26, versión 02), el "*Análisis de Precios Unitarios – APU debe ser presentado en el formato F-GG-21 debidamente diligenciado por el contratista y el interventor*", es decir, como un documento construido y validado de manera conjunta entre las partes, tal y como se realiza en las mesas de trabajo que se

establecen entre la interventoría y EBISU SAS. En este sentido, no resulta procedente la exigencia de que la interventoría estructure un APU adicional de manera independiente, toda vez que su rol no es el de generar análisis paralelos, sino el de participar activamente en la co-elaboración o debidamente diligenciado por ambas partes , revisión y validación técnica de los APU presentados por el nuestra compañía , consolidando un único documento que refleje el acuerdo técnico entre las partes y que posteriormente debe ser remitido debidamente firmado para su trámite ante el área de Planeación Contractual.

Así mismo, en lo referente a los soportes de mercado, es importante precisar que las cotizaciones pueden ser obtenidas por medios electrónicos, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, mediante la cual se regula el comercio electrónico en Colombia, otorgando validez jurídica a los mensajes de datos y a la información obtenida a través de medios digitales, incluyendo páginas web, siempre que cumplan con criterios de autenticidad y verificabilidad. En consecuencia, no resulta procedente limitar o desconocer cotizaciones obtenidas de fuentes digitales, en la medida en que estas constituyen un soporte válido dentro del marco normativo vigente.

5.3. IMPOSICIÓN DE REQUISITOS NO CONTRACTUALES

En relación con la exigencia asociada al cuadro comparativo de precios, es importante precisar que, si bien el procedimiento de ENTerritorio S.A. contempla la necesidad de adjuntar un cuadro comparativo en Excel que registre los valores de las cotizaciones aportadas y garantice su comparabilidad en términos de especificaciones técnicas, tiempos de entrega y condiciones comerciales, este no corresponde a un formato estandarizado ni predeterminado por la entidad, sino a un soporte de consolidación cuya estructuración queda a criterio del contratista, siempre que cumpla con la finalidad de análisis requerido.

En ese sentido, EBISU S.A.S. ha dado cumplimiento a dicho requisito mediante la organización y presentación de la información de forma técnica y verificable, estructurando las cotizaciones en carpetas debidamente clasificadas por número de insumo, conforme a la codificación utilizada en los Análisis de Precios Unitarios (APU) y en el listado de materiales establecido inicialmente. Esta metodología permite garantizar la trazabilidad, coherencia y fácil verificación de los valores considerados, por lo cual no resulta procedente exigir ajustes sobre la forma de presentación cuando se está cumpliendo integralmente con el contenido exigido por el procedimiento, ni imponer formatos adicionales no definidos por ENTerritorio S.A.

5.4. FALTA DE TRAZABILIDAD Y DESARTICULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se evidencia una falla reiterada en la gestión de la información remitida por EBISU S.A.S., particularmente en su traslado al área de Proyectos Especiales, situación que ha derivado en que:

- La SED y el área de Planeación manifiesten no haber recibido información previamente enviada.

Esta situación genera:

- Reprocesos
- Dilaciones injustificadas en la toma de decisiones.

Lo anterior contraviene directamente lo advertido en el oficio EBI-ENT-BOG-1380-2022, en el cual se señaló la necesidad de garantizar una gestión articulada y oportuna por parte del contratante.

5.5. PERSISTENCIA DE PENDIENTES CRÍTICOS PARA LA EJECUCIÓN

A la fecha, persisten múltiples aspectos sin definición, previamente advertidos en el oficio EBI-ENT-BOG-1380-2022, entre los cuales se destacan:

- Definición del alcance contractual definitivo.
- Validación y legalización de ítems no previstos.
- Remisión de diseños completos (teatrino, eléctrico, urbanismo).
- Incorporación de ajustes contractuales (RETIE / RETILAP).

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 1.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 1.1.
APROBACIÓN PÓLIZAS

Gmail **Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>**

Aprobación Pólizas, REINICIO No 3 - PRORROGA No 7 - Contrato N° 2220555 – EBISU S.A.

1 mensaje

Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co> 18 de marzo de 2026 a las 11:00
Para: Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>, Alexis socha <direcciontecnica@ebisuconstructora.com>, Consorcio Educativo Bogotá <consorcioeducativobogota@gmail.com>
Cc: Juan Carlos Montaña Parra <jmontana1@enterritorio.gov.co>, Camila Andrea Valderrama Rivera <cvalderr@enterritorio.gov.co>, Hector Ivan Ayala Dueñas <hayala2@enterritorio.gov.co>, Linda Stephanie Cuellar Martinez <lcuellar@enterritorio.gov.co>, Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señores

EBISU S.A.S

REF: LEGALIZACIÓN REINICIO No 3 - PRORROGA No 7 - Contrato N° 2220555

Respetado doctor:

Para los fines pertinentes, nos permitimos informar que la(s) póliza(s) que amparan el contrato citado en referencia fueron aprobadas por la Subgerencia de Operaciones el **18 DE MARZO DE 2026**.

La póliza aprobada ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

CALIDAD DE LOS BIENES Y ELEMENTOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA

ANTICIPO

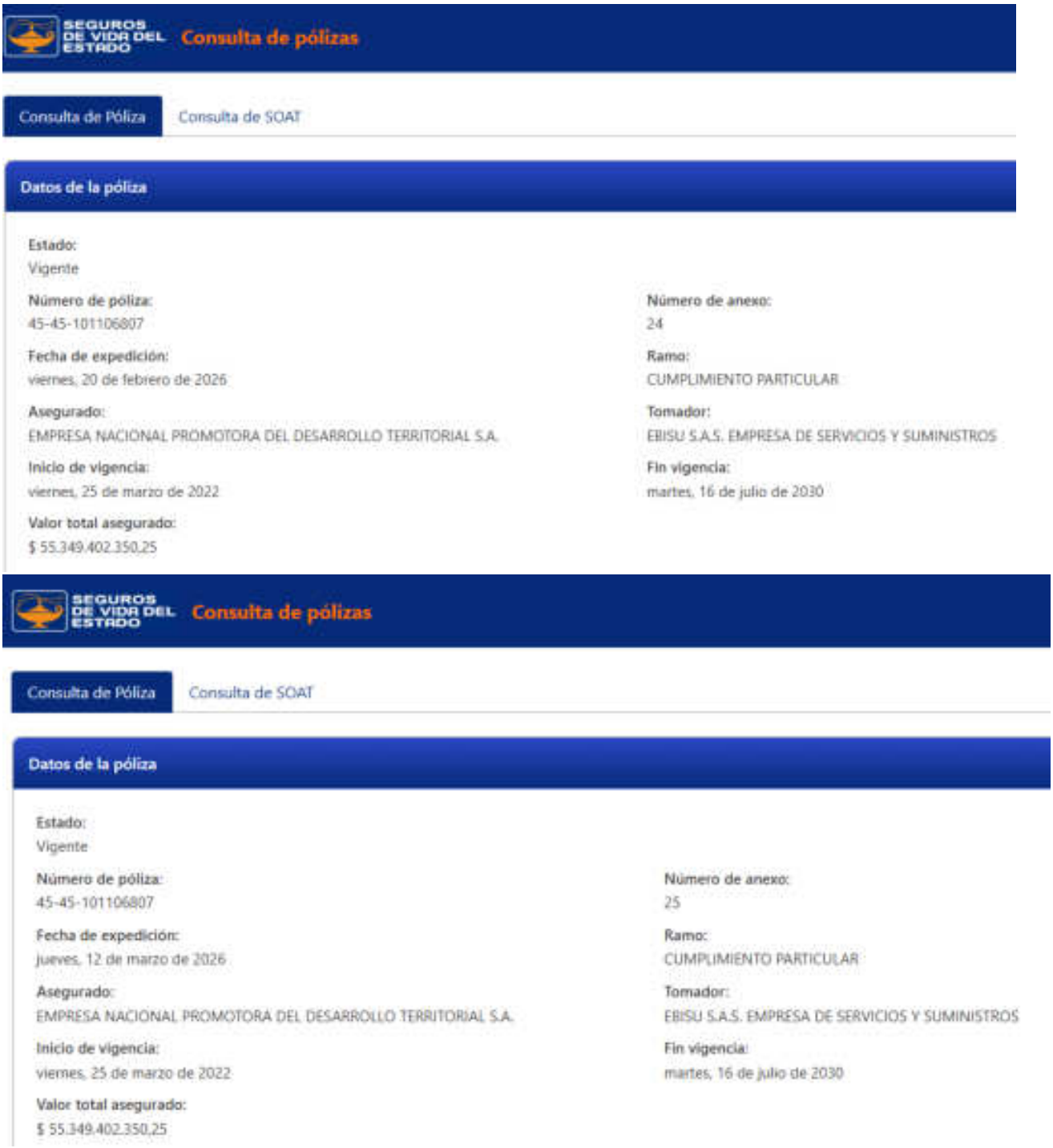
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

POLIZA DE TODO RIESGO CONTRUCCION Y MONTAJE

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

validación de póliza



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-45-101106807

Número de anexo:
24

Fecha de expedición:
viernes, 20 de febrero de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

Tomador:
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Inicio de vigencia:
viernes, 25 de marzo de 2022

Fin vigencia:
martes, 16 de julio de 2030

Valor total asegurado:
$ 55.349.402.350,25

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-45-101106807

Número de anexo:
25

Fecha de expedición:
jueves, 12 de marzo de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

Tomador:
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Inicio de vigencia:
viernes, 25 de marzo de 2022

Fin vigencia:
martes, 16 de julio de 2030

Valor total asegurado:
$ 55.349.402.350,25

SEGUROS DEL ESTADO **Consulta de pólizas**

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
45-40-101074268

Número de anexo:
21

Fecha de expedición:
viernes, 20 de febrero de 2026

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

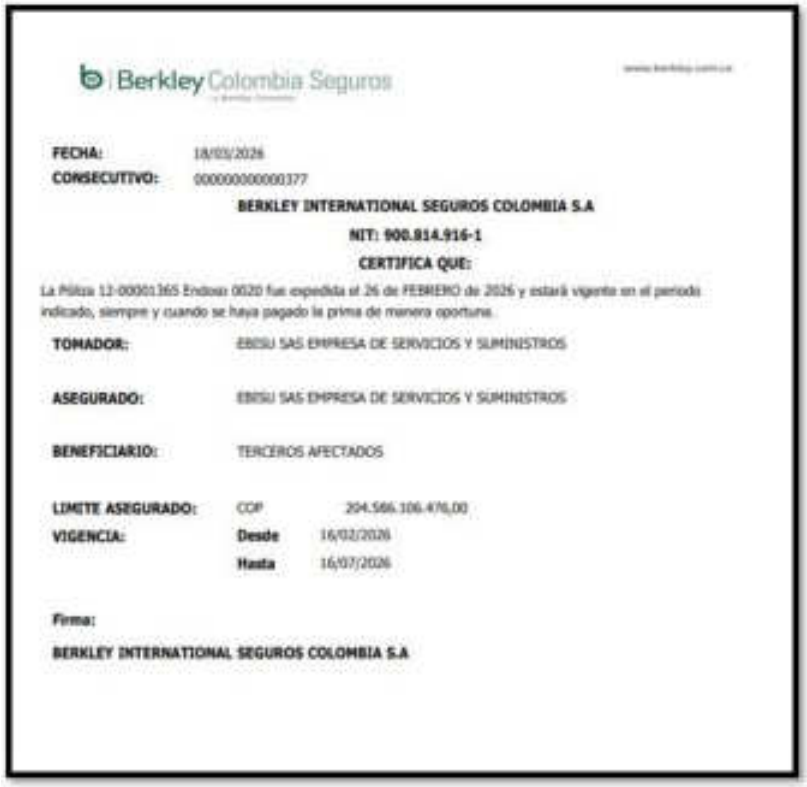
Asegurado:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

Tomador:
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Inicio de vigencia:
viernes, 25 de marzo de 2022

Fin vigencia:
jueves, 16 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 10.179.305.323,80



Berkley Colombia Seguros

FECHA: 18/03/2026
CONSECUTIVO: 00000000000377

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A
NIT: 900.814.916-1
CERTIFICA QUE:

La Póliza 12-00001365 Endoso 0020 fue expedida el 26 de FEBRERO de 2026 y estará vigente en el periodo indicado, siempre y cuando se haya pagado la prima de manera oportuna.

TOMADOR: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

ASEGURADO: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

LIMITE ASEGURADO: COP 204.566.106.476,00
VIGENCIA: **Desde** 16/02/2026
Hasta 16/07/2026

Firma:
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Diego Céspedes Parra

Técnico Administrativo 2

Grupo Procesos de Selección

Dcespede@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>
Enviado el: lunes, 16 de marzo de 2026 3:52 p. m.
Para: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>
CC: Juan Carlos Montaña Parra <jmontana1@enterritorio.gov.co>; Camila Andrea Valderrama Rivera <cvalderr@enterritorio.gov.co>; Hector Ivan Ayala Dueñas <hayala2@enterritorio.gov.co>; Linda Stephanie Cuellar Martinez <lcuellar@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>; Alexis socha <direcciontecnica@ebisuconstructora.com>; Consorcio Educativo Bogotá <consorcioeducativobogota@gmail.com>
Asunto: Re: Devolución de pólizas Contrato N° 2220555 – EBISU S.A.S - REINICIO No 3 - PRORROGA No 7

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Buenas tardes,

De acuerdo con lo solicitado nos permitimos informar que el anexo ya fue cargado conforme

Quedamos atentos a sus comentarios.



El jue, 12 mar 2026 a las 10:30, Diego Efraín Cespedes Parra (<dcespede@enterritorio.gov.co>) escribió:

> Buen dia
>
> Bogotá, D.C.
>
> Señores
>
> **EBISU S.A.S**
>
> De conformidad con las pólizas incluidas en la plataforma de Secop II, me permito remitir las siguientes observaciones:
>
> 1. **Póliza de Cumplimiento**
>
> Para los amparos de Calidad de los bienes y elementos que entregue el contratista y Estabilidad y calidad de obra, se debe incluir una nota aclaratoria en la póliza respecto a la vigencia de dichos amparos, conforme a lo establecido en el Esquema de Garantías.
>
> Lo anterior, con el fin de que en la póliza quede expresamente indicado que las vigencias de estos amparos se activarán a partir de la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final, momento en el cual deberán actualizarse las fechas de cobertura conforme a lo establecido contractualmente.
>
> En consecuencia, la nota deberá indicar lo siguiente:
>
> - **Calidad de los bienes y elementos que entregue el contratista:**
>
> La vigencia de este amparo se activa a partir de la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final, y tendrá un plazo de dos (2) años contados a partir de dicha acta.
>
> - **Estabilidad y calidad de obra:**
>
> La vigencia de este amparo se activa a partir de la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final, y tendrá un plazo de cinco (5) años contados a partir de dicha acta.
>
> **NOTA: Una vez la póliza haya sido cargada en la plataforma SECOP II, les agradecemos informarnos a través de correo electrónico, ya que la plataforma no envía notificaciones automáticas sobre la actualización de estos documentos**
>
> Cordialmente,
>
> Hacienda | enterritorio
> Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.
>
> Diego Céspedes Parra
> Técnico Administrativo 2
> Grupo Procesos de Selección
> Dcespede@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Linda Stephanie Cuellar Martinez <lcuellar@enterritorio.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de marzo de 2026 6:51 a. m.
Para: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>
CC: Juan Carlos Montaña Parra <jmontana1@enterritorio.gov.co>; Camila Andrea Valderrama Rivera <cvalderr@enterritorio.gov.co>; Hector Ivan Ayala Dueñas <hayala2@enterritorio.gov.co>
Asunto: RV: REITERACIÓN SOLICITUD APROBACION POLIZAS REINICIO BOITA - 2220555 OBRA

Cordial saludo, de manera atenta me permito reiterar la solicitud que antecede.

LINDA STEPHANIE CUELLAR MARTINEZ

Profesional Juridico - FRPT

Grupo de Desarrollo de Proyectos especiales

lcuellar@enterritorio.gov.co

Calle 26 #13-19 piso 20

www.enterritorio.gov.co

De: Linda Stephanie Cuellar Martinez <lcuellar@enterritorio.gov.co>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 15:25
Para: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>
Cc: Juan Carlos Montaña Parra <jmontana1@enterritorio.gov.co>; Camila Andrea Valderrama Rivera <cvalderr@enterritorio.gov.co>; Hector Ivan Ayala Dueñas <hayala2@enterritorio.gov.co>
Asunto: SOLICITUD APROBACION POLIZAS REINICIO BOITA - 2220555 OBRA

En atención a lo dispuesto en el trámite contractual correspondiente, me permito remitir los Anexos relacionados con el REINICIO PRORROGA 7 ADICION 5 MODIFICACION del Contrato de OBRA No.2220555, que se encuentran cargadas en el secop, con el fin de que se surta la respectiva aprobación.

LINDA STEPHANIE CUELLAR MARTINEZ

Profesional Juridico - FRPT

Grupo de Desarrollo de Proyectos especiales

lcuellar@enterritorio.gov.co

Calle 26 #13-19 piso 20

www.enterritorio.gov.co

De: Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de marzo de 2026 14:33
Para: Linda Stephanie Cuellar Martinez <lcuellar@enterritorio.gov.co>; Juan Carlos Montaña Parra <jmontana1@enterritorio.gov.co>; Hector Ivan Ayala Dueñas <hayala2@enterritorio.gov.co>; Camila Andrea Valderrama Rivera <cvalderr@enterritorio.gov.co>; Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>
Cc: Consorcio Educativo Bogotá <consorcioeducativobogota@gmail.com>; Alexis socha <direcciontecnica@ebisuconstructora.com>
Asunto: NOTIFICACION CARGUE POLIZAS REINICIO BOITA - 2220555 OBRA

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Buenas tardes,

Nos permitimos notificar el cargue de la actualización de las pólizas en la plataforma SECOP II, de conformidad con la modificación efectuada el pasado 16 de febrero de 2026 en el numeral 7 del contrato.

Reiteramos que nuestra voluntad siempre ha sido cumplir oportunamente con los tiempos requeridos; no obstante, en este tipo de trámites intervienen terceros, como la compañía aseguradora y su respectiva área técnica, cuyos procesos internos de validación y emisión no dependen directamente de nuestra gestión.

Una vez recibida la liquidación y expedidas las modificaciones correspondientes, procedimos con el pago de la prima y el respectivo cargue en la plataforma, garantizando así la continuidad y trazabilidad del proceso contractual.

Quedamos atentos a la revisión y aprobación correspondiente, así como a cualquier observación adicional que se considere pertinente.



--

Ing. Natalia Arias Pulido

EBISU S.A.S Empresa de Servicios y Suministros

--

Ing. Natalia Arias Pulido

EBISU S.A.S Empresa de Servicios y Suministros

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

POLIZA DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR 45-45-101106807 ANEXOS 24 Y 25

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	24

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2220555, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 - GRUPO II. COLEGIO BOITA
-
EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	25/03/2022	16/03/2027	$15,268,957,985.70	$15,268,957,985.70
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	25/03/2022	16/03/2027	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/09/2023	25/09/2025	$5,089,652,661.90	$5,089,652,661.90
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/03/2022	16/07/2030	$2,544,826,330.95	$2,544,826,330.95
ESTABILIDAD DE LA OBRA	25/09/2023	25/09/2028	$25,448,263,309.50	$25,448,263,309.50

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS DE CONFORMIDAD CON EL REINICIO NO. 3 Y PRORROGA NO. 7 AL CONTRATO DE OBRA NO. 2220555; AMPLIANDO EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 16 DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,386,258.00	$ *******8,000.00	$ ***2,924,909.00	$ ********18,319,167.00	$ ***55,349,402,350.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas





FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	**CALI**	**45**	**45-45-101106807**	24

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	**02**	**2026**	**25**	**03**	**2022**	**00:00**	**16**	**07**	**2030**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**NIT: 807.008.957-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	**NIT: 899.999.316-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **15,386,258.00	$ *******8,000.00	$ ***2,924,909.00	$ ********18,319,167.00	$ ***55,349,402,350.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11011641744677(3900)000018319167(96)20230325

REFERENCIA PAGO:

1101164174467-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	24

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		**NIT: 807.008.957-7**
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		**NIT: 899.999.316-1**
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6019166282

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	25

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	03	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.2220555, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 - GRUPO II. COLEGIO BOITA

-

EN CONCORDANCIA CON LO NORMADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA ENTIDAD DEBERA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA RECLAMACION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	25/03/2022	16/03/2027	$15,268,957,985.70	$15,268,957,985.70
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	25/03/2022	16/03/2027	$6,997,702,062.20	$6,997,702,062.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/09/2023	25/09/2025	$5,089,652,661.90	$5,089,652,661.90
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/03/2022	16/07/2030	$2,544,826,330.95	$2,544,826,330.95
ESTABILIDAD DE LA OBRA	25/09/2023	25/09/2028	$25,448,263,309.50	$25,448,263,309.50

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS, INICIA CON LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL, CON UN PLAZO DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE DICHA ACTA.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, INICIA CON LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL, CON UN PLAZO DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE DICHA ACTA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***55,349,402,350.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	**CALI**	**45**	**45-45-101106807**	25

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	**03**	**2026**	**25**	**03**	**2022**	**00:00**	**16**	**07**	**2030**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**NIT: 807.008.957-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	**NIT: 899.999.316-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

ADICIONAL:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***55,349,402,350.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-45-101106807	25

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12	03	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2030	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		**NIT: 807.008.957-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		**NIT: 899.999.316-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 26 NRO. 13 - 19		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6019166282

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-45-101106807

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66995749

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	03/03/2026	164220	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA

Tomador:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**NIT/CC** 807008957
Suma de:	TREINTA Y UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.******	
Pagador:	EBISU SAS	**NIT/CC** 807008957
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #146039767	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
45-CALI-40-RCE CONTRATOS-101074268-21-1	$11.334.170,93	$3.000,00	$2.154.062,48	$0,00	$13.491.233,41
45-CALI-45-CU. PARTICULAR.-101106807-24-1	$15.386.258,70	$8.000,00	$2.924.909,15	$0,00	$18.319.167,85

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$31.810.401,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,85
APROVECHAMIENTOS	$-0,41

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$31.810.400,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 18015539

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

45-40-101074268

ANEXO 21

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	21

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARRROLLO DEL CONTRATO No.2220555, REFERENTE A: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013 - GRUPO II. COLEGIO BOITA

-

SE GARANTIZA LA CONTAMINACION ACCIDENTAL SUBITA E IMPREVISTA SE EXCLUYE POLUCION.

-

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$10,179,305,323.80	$10,179,305,323.80
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$5,089,652,661.90	$5,089,652,661.90
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$239,228,944.07	$239,228,944.07

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS GARANTIAS DE CONFORMIDAD CON EL REINICIO NO. 3 Y PRORROGA NO. 7 AL CONTRATO DE OBRA NO. 2220555; AMPLIANDO EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 16 DE JULIO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **11,334,170.00	$ *******3,000.00	$ ***2,154,062.00	$ ********13,491,233.00	$ ***10,179,305,323.80	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	21

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		**NIT: 807.008.957-7**
DIRECCIÓN: CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		**NIT: 899.999.316-1**
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 13 - 19	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6019166282

BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$5,089,652,661.90	$5,089,652,661.90
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$5,089,652,661.90	$5,089,652,661.90
USO INDEBIDO DE ARMAS DE FUEGO	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$10,179,305,323.80	$10,179,305,323.80
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	25/03/2022	16/07/2026	$5,089,652,661.90	$5,089,652,661.90

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	21

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	NIT: 807.008.957-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	NIT: 899.999.316-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 26 NRO. 13 - 19	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6019166282

BENEFICIARIO:



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **11,334,170.00	$ *******3,000.00	$ ***2,154,062.00	$ ********13,491,233.00	$ ***10,179,305,323.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	164220	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11011641744691(3900)000013491233(96)20220424

REFERENCIA PAGO:

1101164174469-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CALI	CALI	45	45-40-101074268	21

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2026	25	03	2022	00:00	16	07	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		**NIT: 807.008.957-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CR 46 NRO. 95 - 71 LA CASTELLANA		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6012568829

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.		**NIT: 899.999.316-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 26 NRO. 13 - 19		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		6019166282

BENEFICIARIO: 899999316 - EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101074268

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 66995749

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	03/03/2026	164220	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA

Tomador:	EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**NIT/CC** 807008957
Suma de:	TREINTA Y UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE.******	
Pagador:	EBISU SAS	**NIT/CC** 807008957
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #146039767	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
45-CALI-40-RCE CONTRATOS-101074268-21-1	$11.334.170,93	$3.000,00	$2.154.062,48	$0,00	$13.491.233,41
45-CALI-45-CU. PARTICULAR.-101106807-24-1	$15.386.258,70	$8.000,00	$2.924.909,15	$0,00	$18.319.167,85

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$31.810.401,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,85
APROVECHAMIENTOS	$-0,41

Forma de pago

Ahorro: $0,00

Corriente:	$0,00
Tarjeta:	$0,00
Otro:	$0,00
Total:	**$31.810.400,00**
Cajero:	PAGUESTADO

Transacción: 18015539

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

POLIZA TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN

1365

ENDOSO 20

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS **CL 46 95 71** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8070089577** **Teléf. 2568829**	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

ASEGURADO	BENEFICIARIO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS **CL 46 95 71** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8070089577** **Teléf. 2568829**	**EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** **CL 46 95 71** **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA** **NIT: 8070089577** **Teléf. 2568829**

PRORROGA DE VIGENCIA

CODIGO DE VERIFICACION :
120000136500 20*BOG202602260904229

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 20.358.611,00	COP 0,00	COP 3.868.136,00	COP 24.226.747,00	28/03/2026

INTERMEDIARIOS :
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 302601

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 15082024-1347-P-12-TRC08-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

EXTENSION DE VIGENCIA : DEL 16/02/2026 AL 16/07/2026.-

==========

T O D O R I E S G O P A R A C O N T R A T I S T A

==========

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO, LA COMPAÑIA ASEGURADORA CERTIFICA TENER CONOCIMIENTO DE LAS NOVEDADES EN EL CONTRATO No. 2220555 DEL RADICADO 20262900001349 DONDE ACUERDAN:

"

De conformidad con los antecedentes y la justificación expuesta, solicitamos modificar el registro del Contrato de Obra No. 2220555 de 2022 en la plataforma SECOP II, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA – REINICIO: Reiniciar la ejecución del Contrato de Obra No. 2220555 de 2022, a partir del 16 de febrero de 2026.

CLAUSULA SEGUNDA- PRORROGA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 2220555 de 2022 por un término de cinco (5) meses, contados a partir del 16 de febrero de 2026 y hasta el 16 de julio de 2026.

CLAUSULA TERCERA - MODIFICACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL: Modificar la Cláusula 3: Plazo de Ejecución del Contrato de Obra No. 2220555 de 2022, estableciendo que el plazo total será de cuarenta y un (41) meses y veintitrés (23) días, de acuerdo con lo previsto en las diferentes comunicaciones, comités y la justificación presentada y avalada por la Supervisión.

CLAUSULA CUARTA – NO PURGA DE INCUMPLIMIENTOS: La presente modificación y las demás disposiciones contenidas en esta novedad no constituyen convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos en los que haya incurrido o pueda llegar a incurrir el contratista.

CLAUSULA QUINTA – VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato que no hayan sido objeto de modificación mediante la presente novedad continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones pactados originalmente.

CLAUSULA SEXTA- GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar la póliza que ampara el contrato de obra No. 2220555 de 2022, de acuerdo con los términos y condiciones del presente documento, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de este.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

CLAUSULA SEPTIMA- PERFECCIONAMIENTO: Se perfecciona la presente modificación con la firma de las partes.
"

POR ENDE, LA COMPAÑIA ASEGURADORA CONCEDE EXTENSIÓN DE VIGENCIA:

VIGENCIA

DESDE: 25/03/2022 A LAS 00:00 HORAS

HASTA: 17/07/2026 A LAS 00:00 HORAS, LO QUE ES EQUIVALENTE AL 16/07/2026 A LAS 24:00 HORAS

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
El proyecto consiste en la Construcción de la Institución Educativa Boitá Kennedy en Bogotá D.C. el cual consiste en dos estructuras aledañas (Edificio 1 y Edificio 2) constituidos por un sistema de pórticos de concreto y muros estructurales (pantallas), El Edificio 1 posee un sótano de -3,50 m, el Edificio 2 posee un sótano de -1,70 m. En total los edificios poseen cado uno 7 niveles incluyendo el sótano y la losa de cubierta.

VALOR ASEGURADO:

COP 50.896.526.619,00

NOTA: Se aclara que dentro de este valor asegurado se encuentra incluida la utilidad del proyecto la cual no se giraría a EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 en caso de siniestro ya que el seguro es meramente indemnizatorio.

NOMBRE DEL PROYECTO:
PROYECTO: COLEGIO BOITA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

UBICACION:
Calle 45 Sur No.72 Q-20 –Barrio Boitá BOGOTA - COLOMBIA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

ASEGURADO ADICIONAL:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 y/o los CONTRATISTAS y/o SUBCONTRATISTAS.

BENEFICIARIO ADICIONAL:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio identificado con NIT: NIT.899.999.316-1 y/o los CONTRATISTAS y/o SUBCONTRATISTAS.

PLAZO PARA EL PAGO DE PRIMAS:
30 días contados a partir de la emisión de la póliza

PRIMA MINIMA POR ENDOSO:
Toda modificación con valor tendrá un costo mínimo de: COP 100.000 / USD 30 (según la moneda de emisión de la póliza)

==========
RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALES ASEGURADOS :
==========

SECCIÓN DAÑO MATERIAL
COBERTURA PRINCIPAL BASICO TODO RIESGO CONTRATISTAS ---------- COP 50.896.526.619,00

LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LA PÉRDIDA O DAÑO FÍSICO DIRECTO, QUE OCURRA EN FORMA ACCIDENTAL, SÚBITA E IMPREVISTA A LOS BIENES ASEGURADOS, DESCRITOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, QUE HAGA NECESARIA LA RECONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ESTOS BIENES, SIEMPRE QUE TALES PÉRDIDAS O DAÑOS SE DERIVEN DE CUALQUIER CAUSA QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE EXCLUIDA.

TRAS LA OCURRENCIA DE UNA PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE, LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA EL MONTO O PORCENTAJE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, LOS COSTOS Y GASTOS EN QUE NECESARIAMENTE SE INCURRA PARA REMOVER Y DISPONER DE LOS ESCOMBROS, DESMONTAR, DESMANTELAR, DEMOLER O APUNTALAR LOS BIENES ASEGURADOS.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

ESTA COBERTURA OPERA ÚNICAMENTE SI LAS PÉRDIDAS O DAÑOS OCURREN DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y, ADEMÁS, DENTRO DEL PERIODO DE CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE DE LOS BIENES ASEGURADOS.

EL SEGURO OTORGADO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA OPERA SOLAMENTE PARA LOS BIENES ASEGURADOS QUE ESTÉN DENTRO DEL PREDIO ASEGURADO O QUE ESTÉN SIENDO TRASLADADOS A CUALQUIER OTRO LUGAR UBICADO DENTRO DEL MISMO PREDIO O SEA PORQUE SE ESTÉN EJECUTANDO SOBRE ELLOS LAS OBRAS Y/O TRABAJOS PROPIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE OBJETO DEL SEGURO.

LA INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL SEGURO OTORGADO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA NO EXCEDERÁ, EN NINGÚN CASO, EL VALOR ASEGURADO PARA CADA UNO DE LOS BIENES ASEGURADOS, EL LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN PARA CADA AMPARO NI EL VALOR TOTAL ASEGURADO INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, SEGÚN SEA EL CASO.

DENTRO DE LA COBERTURA PRINCIPAL SE ENCUENTRA INCLUIDA COBERTURA CICLON, HURACAN, INUNDACION, OTROS EVENTOS NO EXCLUIDOS

==========

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

** COBERTURA DE MANTENIMIENTO SIMPLE:
HASTA 100% DEL VALOR DEL PROYECTO
COBERTURA LUEGO DE TERMINADO EL PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN / MONTAJE: 6 MESES.

** CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION Y/O MONTAJE:
PERÍODO DE DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA: 6 SEMANAS

** COBERTURA DE GASTOS ADICIONALES POR HORAS EXTRA, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN EN DÍAS FESTIVOS, FLETE EXPRESO:
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000

** FLETE AEREO:
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

** COBERTURA DE LAS OPERACIONES DE PRUEBA DE MAQUINARIA E INSTALACIONES:
HASTA 100% DEL VALOR DEL PROYECTO
SEMANAS DE COBERTURA: 4,00 INCLUIDAS DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA

** BIENES ALMACENADOS FUERA DEL SITIO DE OBRA/MONTAJE:
SUJETO A INFORMAR LA UBICACIÓN Y PROTECCIONES DE LOS SITIOS EN LOS QUE SERÁN ALMACENADOS ESTOS BIENES. NO SE OTORGA COBERTURA PARA BIENES QUE NO HAYAN SIDO PREVIAMENTE INFORMADOS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000

** ANEXO CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
LÍMITE INDEMNIZACIÓN PARA CAMPAMENTOS: 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000
LIMITE POR CADA UNIDAD DE ALMACENAJE: 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000

** ANEXO CONDICIONES ESPECIALES PARA EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS
Y PROTECCION DE INCENDIOS EN SITIOS DE OBRAS
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000

** ANEXO EXTENSION POR SINIESTROS EN SERIE
100% DEL PRIMER SINIESTRO / 80% DEL SEGUNDO SINIESTRO / 60% DEL TERCER SINIESTRO / 50 % DEL CUARTO SINIESTRO Y NO SE INDEMNIZARAN OTROS SINIESTROS POR LA MISMA CAUSA

** ANEXO OBRAS CIVILES ASEGURADAS RECIBIDAS O PUESTAS EN OPERACION
HASTA 10 % DEL VALOR ASEGURADO DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000
PERIODO DE COBERTURA: 6,00 MESES, DENTRO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA

**ANEXO CONDICIONES ESPECIALES PARA LA COBERTURA DEL TENDIDO DE
TUBERÍAS DE AGUA Y DESAGÜES
LONGITUD POR SECCION: 100,00 METROS / NÚMERO TOTAL DE SECCIONES: 3

** ANEXO PROPIEDAD EXISTENTE O PROPIEDAD QUE QUEDA BAJO EL CUIDADO,LA CUSTODIA O BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ASEGURADO
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000

** ANEXO HONORARIOS PROFESIONALES,GASTOS DE VIAJE Y ESTADIA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 1.000.000.000

** ANEXO PLANOS Y DOCUMENTOS
HASTA 1% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 300.000.000

** ANEXO HURTO CALIFICADO
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000.

** AMPARO RIESGO DE DISEÑO (LEG 2/96)
HASTA 70% DEL VALOR ASEGURADO DEL PROYECTO

** ANEXO CLÁUSULA DE DRENAJE

** ANEXO GASTOS ADICIONALES DE EXTINCION DEL SINIESTRO:
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 1.000.000.000.

** ANEXO GASTOS DE PRESERVACIÓN DE BIENES:
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 1.000.000.000.

** GASTOS PARA EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO:
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 1.000.000.000.

** COBERTURA PARA BIENES DE EMPLEADOS:
HASTA COP 2.000.000,00 POR EVENTO / COP 4.000.000,00 POR VIGENCIA

** GASTOS PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LA PERDIDA:
HASTA 1% DEL VALOR DE LA PERDIDA, MÁXIMO COP 2.000.000.

** REMOCIÓN ESCOMBROS:
HASTA 10% DEL VALOR DEL PROYECTO, MÁXIMO COP 3.000.000.000.

COBERTURA TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO, ERUPCIÓN VOLCÁNICA---------- COP 50.896.526.619,00

HUELGA, MOTÍN, ASONADA Y CONMOCIÓN CIVIL, ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

INCLUIDOS ACTOS DE GRUPOS TERRORISTAS Y/O GRUPO SUBVERSIVOS---------- COP 50.896.526.619,00

COBERTURA CICLON, HURACAN, INUNDACION, OTROS EVENTOS---------- COP 50.896.526.619,00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO
POR DAÑOS MATERIALES Y POR LESIONES CORPORALES ---------- COP 1.000.000.000,00

LOS LIMITES INDICADOS A CONTINUACIÓN HACEN PARTE DEL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA

** ANEXO RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA:
HASTA 50% DEL VALOR DEL LIMITE COBERTURA "E y F".

** ANEXO CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS A CABLES SUBTERRÁNEOS, TUBERIAS Y DEMAS INSTALACIONES:
HASTA 50% DEL VALOR DE LA COBERTURA "E y F"

** COBERTURA DE VIBRACION, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES:
HASTA 50% DEL VALOR DE LA COBERTURA "E y F".

CLÁUSULAS ADICIONALES:
==========

** CLÁUSULA DE DEBERES PROFESIONALES
DE PRESENTARSE UNA RECLAMACIÓN INDEMNIZABLE, QUE SEA CONSECUENCIA DE UN INCUMPLIMIENTO DE DEBERES PROFESIONALES POR PARTE DE CONSULTORES PROFESIONALES POR NEGLIGENCIA O ERROR U OMISIÓN EN EL DISEÑO O EN LA FABRICACIÓN FUERA DEL SITIO DEL PROYECTO POR PARTE DE UN PROVEEDOR, LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ SEGÚN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA, MANTENIENDO LOS DERECHOS DE SUBROGACIÓN CONTRA LOS RESPONSABLES DICHOS CONSULTORES O PROVEEDORES.

**** ACTOS DE AUTORIDAD**
HASTA 5% DEL VALOR DE LA PERDIDA, MÁXIMO COP 1.000.000.000

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

** CLAÚSULA DESIGNACIÓN DE AJUSTADORES
FGR, Sedgwick, Advanta

** CLÁUSULA DE APERTURAS PROVISIONALES AL TRÁFICO RODADO

** MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR PROPIA DEL ASEGURADO

** CLÁUSULA DE FIRMES

**** ANEXO TASA DE PRIMA PARA PRORROGAS**
LAS PRÓRROGAS DE LA VIGENCIA ORIGINAL DE LA PÓLIZA, DEBEN SER PREVIAMENTE REPORTADA POR EL ASEGURADO A LA ASEGURADORA Y ACEPTADA POR LA MISMA, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Tasa de prima para prorrogas: 0,0800 %o por mes o fracción de mes, máximo hasta 3 meses de prórroga, siempre cuando se cumpla con:

- No conocimiento de reclamaciones o eventos que puedan derivar en un reclamación por parte del asegurado o de terceros.
- No cambios en el estado del riesgo asegurado de acuerdo a lo establecido en el Articulo 1060 del Código de Comercio.

- Aumento del valor asegurado hasta del 10% del valor asegurado original.

2. Prorroga mayores a 3 meses o que no cumplan con lo establecido anteriormente: Términos a ser acordados.

** CLÁUSULA 72 HORAS

EXCLUSIONES ADICIONALES:
==========

ADEMÁS DE LAS EXCLUSIONES CONSIGNADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES, LA COMPAÑÍA NO SERÁ RESPONSABLE, CUALQUIERA QUE

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

SEA LA CAUSA, POR PÉRDIDAS O DAÑOS A CONSECUENCIA DE:

- NO CONTAR CON VIGILANCIA PERMANENTE Y EXCLUSIVA PARA LA OBRA Y/O MONTAJE, OFICINAS, CAMPAMENTOS Y ALMACENES POR UNA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y CON LICENCIA VIGENTE PARA OPERAR.

- NO GARANTIZAR EL ENCERRAMIENTO DE LA OBRA Y CONTROL DE ACCESO.

- HURTO SIMPLE Y/O DESAPARICIÓN MISTERIOSA, LA INFIDELIDAD DE EMPLEADOS. ABUSO DE CONFIANZA, MERMAS Y DIFERENCIAS DE INVENTARIOS

- RC ACCIDENTES DE TRABAJO, RC CONSECUENCIAL, RC CONTRATISTAS PROPIA E INDEPENDIENTE, RC CONTAMINACIÓN Y/O POLUCIÓN, RC VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, RC NO PROVENIENTE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA PÓLIZA.

- CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, ESTABILIDAD, CALIDAD O GARANTÍA DE LOS TRABAJOS U OBRAS, DAÑOS PATRIMONIALES PUROS Y/O FINANCIEROS, DAÑOS PUNITIVOS O EJEMPLARIZANTES, MULTAS Y/O SANCIONES.

- DAÑOS CAUSADOS A LA OBRA Y/O A PROPIEDADES ADYACENTES POR NO CUMPLIR CON LOS AISLAMIENTOS QUE ESTIPULEN LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES.

- EXCAVACIONES ABIERTAS Y SIN ALGUNA PROTECCIÓN. EXCAVACIÓN EXPUESTA.

- SE EXCLUYE DE LA COBERTURA CUALQUIER TIPO DE COMPONENTES PROTOTIPO, ELEMENTOS PROTOTIPO O TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN PROTOTIPO.

- NO SE CUBREN LOS GASTOS INCURRIDOS POR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA RESTITUIR EL NIVEL FREÁTICO EN LAS ZONAS ALEDAÑAS AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, TAMPOCO SE CUBREN LOS GASTOS PARA ESTABILIZAR EL TERRENO, Y / O AUMENTAR EL FACTOR DE SEGURIDAD DEL PROYECTO Y/O PROPIEDADES VECINAS, POR SITUACIONES NO CONTEMPLABLES EN EL ESTUDIO DE SUELOS.

- NO SE CUBRE LA ADECUACIÓN, COMPACTACIÓN, ESTABILIZACIÓN, TRATAMIENTO DE TERRENOS ALEDAÑOS Y TALUDES, NI LAS MEDIDAS ADICIONALES DE REFUERZO O DE SEGURIDAD PARA LAS ÁREAS DE MATERIAL INCONSISTENTE.

- SE EXCLUYE CUALQUIER LESIÓN, DAÑO, PÉRDIDA, COSTO O GASTO DERIVADO O QUE SURGE POR O RELACIONADO A UNA CAUSA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

DIRECTA O INDIRECTA, SEA PARCIAL O TOTAL, POR CUALQUIER ENFERMEDAD INFECCIOSA, VIRUS, BACTERIA U OTRO TIPO DE MICROORGANISMO QUE INDUZCA O TENGA LA CAPACIDAD DE INDUCIR ENFERMEDAD, MALESTAR O ANGUSTIA FÍSICA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADA A, VIRUS Y CONTAMINANTES BACTERIANOS COMO COVID-19, CORONAVIRUS, MERS, ROTAVIRUS, SARS, TODO Y CUALQUIER TIPO DE INFLUENZA Y ANTHRAX.

DEDUCIBLES APLICABLES :

** ANEXO DE RIESGO DE DISEÑO (LEG 2/96):
15,00 % DEL EVENTO, CON UN MÍNIMO DE COP 15.000.000,00

** BIENES DE PROPIEDAD DE EMPLEADOS:
10,00 % DEL EVENTO CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00
** REMOCION DE ESCOMBROS Y DEMAS GASTOS: APLICA EL DEDUCIBLE DE LA COBERTURA AFECTADA
** BASICO Y DEMÁS EVENTOS (APLICABLE EN TODO Y CADA EVENTO):
10,00 % DEL EVENTO CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00
** COBERTURA "B" - TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA:
3,00 % SOBRE EL VALOR EJECUTADO DEL PROYECTO AL MOMENTO DEL SINIESTRO MÍNIMO COP 5.000.000,00

** COBERTURA DE ASONADA, MOTÍN, CONMOCIÓN CIVIL O POPULAR, HUELGA, CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO, SUSPENSIÓN DE LABORES Y ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS:
10,00 % DEL EVENTO, CON UN MÍNIMO DE COP 5.000.000,00

** COBERTURA "C" CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA DEL NIVEL DE AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O DE ROCAS:
20,00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA CON UN MÍNIMO DE COP 10.000.000,00

** ANEXO COBERTURA DE LA VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEL DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES:
20,00 % DEL EVENTO, CON UN MÍNIMO DE COP 7.000.000,00

** AMPAROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL "E" Y "F":
10,00 % DEL SINIESTRO CON UN MÍNIMO DE COP 7.000.000,00

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

==========
CLAUSULAS Y ANEXOS :
==========

COBERTURA DE MANTENIMIENTO SIMPLE (VISITAS)

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN ELLA NEXOS Y SUJETO AL PAGO PREVIO DE LA PRIMA EXTRA POR PARTE DEL ASEGURADO, ESTE SEGURO SE EXTENDERÁ PARA EL PERÍODO DE MANTENIMIENTO AQUÍ ESPECIFICADO A CUBRIR SOLAMENTE LAS PÉRDIDAS O DAÑOS EN LAS OBRAS CONTRATADAS CAUSADAS POR EL O LOS CONTRATISTAS ASEGURADOS, CUANDO ÉSTOS EJECUTEN LAS OPERACIONES A QUE LOS OBLIGA LA CLÁUSULA DE MANTENIMIENTO DE SU CONTRATO.

EXCLUSIONES:
1. MANTENIMIENTO AMPLIO PARA MAQUINARIA Y EQUIPOS USADOS.
2. CUALQUIER CLASE DE RESPONSABILIDAD CIVIL.
3. ERRORES DE DISEÑO DESCUBIERTOS DURANTE EL PERÍODO DE MANTENIMIENTO.

PERIODO DE MANTENIMIENTO SIMPLE: 6 MESES

%PRINCIPIO Y FIN DE LA COBERTURA
1. LA COBERTURA DE MANTENIMIENTO SIMPLE COMENZARÁ PARA CADA ÍTEM DE LA PROPIEDAD ASEGURADA, EN LA FECHA EN QUE ESTE HAYA SIDO PUESTO EN USO O EN OPERACIÓN, O EN LA FECHA EN QUE SE EMITA O EN QUE SE CONSIDERE HABER SIDO EMITIDO EL CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL, LO QUE OCURRA PRIMERO.
2. LA COBERTURA DE MANTENIMIENTO SIMPLE PARA CADA ÍTEM DE LA PROPIEDAD ASEGURADA CESARÁ AL VENCIMIENTO DEL PERÍODO (VIGENCIA), O A LA FECHA DE VENCIMIENTO ESPECIFICADA MÁS ADELANTE, O A LA FIRMA DEL CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, LO QUE OCURRA PRIMERO.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS AL CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

PÓLIZA O EN ELLA ANEXOS, SON APLICABLES LAS SIGUIENTES CONDICIONES A ESTE SEGURO:

LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ HASTA EL VALOR ASEGURADO INDICADO EN LA CARÁTULA O POR ANEXO, LA PÉRDIDA O DAÑO CAUSADO POR, O QUE RESULTE DE, O QUE SEA AGRAVADO POR UNA DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O DE MONTAJE QUE OCURRA DURANTE EL PERIODO DE DESVIACIÓN INDICADO EN ESTE ANEXO.

EXCLUSIÓN ESPECIAL

LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO CON RESPECTO A PÉRDIDA O DAÑO CAUSADO POR, O QUE RESULTE DE, O QUE SEA AGRAVADO POR, UNA DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O DE MONTAJE QUE EXCEDA EL PERÍODO DE DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA ESPECIFICADO A CONTINUACIÓN, A MENOS QUE LA ASEGURADORA HAYA APROBADO PREVIAMENTE, POR ESCRITO, QUE TAL DESVIACIÓN NO AFECTA A LA PÓLIZA DE SEGURO.

DESVIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE AVANCE DE CONSTRUCCIÓN / MONTAJE: 6 SEMANAS

JUNTO CON LAS DEMÁS DECLARACIONES HECHAS POR ESCRITO POR EL ASEGURADO PARA OBTENER COBERTURA POR ESTA PÓLIZA, ASÍ COMO CON TODA INFORMACIÓN TÉCNICA PROPORCIONADA AL ASEGURADOR, EL CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA DE GASTOS ADICIONALES POR HORAS EXTRA, TRABAJO NOCTURNO TRABAJO EN DÍAS FESTIVOS, FLETE EXPRESO

1. AMPARO

EL OTORGAMIENTO DE LA SIGUIENTE COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSIÓN 2.14 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ HASTA EL VALOR ASEGURADO INDICADO EN LA CARÁTULA O POR ANEXO, LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAS, TRABAJO NOCTURNO, TRABAJO EN DÍAS FERIADOS Y FLETE EXPRESO, EN QUE RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO CON EL OBJETO DE DISMINUIR EL TIEMPO DE REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS, Y SIEMPRE Y CUANDO DICHA REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN SE GENERE A CAUSA DE UNA PÉRDIDA O DAÑO MATERIAL INDEMNIZABLE BAJO LA PÓLIZA, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES ESTIPULACIONES:

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

2. DEFINICIONES

PARA EFECTOS DE ESTE ANEXO, SE ENTIENDE POR GASTOS POR HORAS EXTRA, TRABAJO NOCTURNO Y TRABAJO EN DÍAS FERIADOS, LOS GASTOS POR MANO DE OBRA EMPLEADA DURANTE TIEMPO SUPLEMENTARIO A LAS HORAS LABORABLES NORMALES, EROGADOS POR EL ASEGURADO PARA LA REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS AFECTADOS POR LA PÉRDIDA O DAÑO MATERIAL INDEMNIZABLE, EN EXCESO DEL VALOR DE IGUAL TIEMPO CALCULADO CON BASE EN EL VALOR DE LA HORA LABORABLE NORMAL.

POR FLETE EXPRESO SE ENTIENDEN LOS GASTOS QUE DEBAN SER EROGADOS POR EL ASEGURADO, EN EXCESO DEL VALOR DE FLETES ORDINARIOS, POR CONCEPTO DE TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO Y FLUVIAL DE PARTES Y PIEZAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES AFECTADOS POR LA PÉRDIDA O DAÑO MATERIAL INDEMNIZABLE.

3. EXCLUSIONES

QUEDAN EXCLUIDOS LOS GASTOS POR CONCEPTO DE FLETE AÉREO.

4. PROPORCIÓN INDEMNIZABLE

EN CASO DE QUE LA INDEMNIZACIÓN PAGADERA BAJO LA PÓLIZA, POR CONCEPTO DE LA PÉRDIDA O DAÑO MATERIAL QUE DA LUGAR A RECLAMACIÓN DE LOS GASTOS CUBIERTOS POR ESTE ANEXO, ESTÉ SUJETA A LA DEDUCCIÓN PREVISTA EN LA PÓLIZA POR CONCEPTO DE LA PROPORCIÓN INDEMNIZABLE, LA INDEMNIZACIÓN PAGADERA BAJO ESTE ANEXO ESTARÁ SUJETA A LA DEDUCCIÓN DE IGUAL PROPORCIÓN.

5. DEDUCIBLE

TODA INDEMNIZACIÓN POR GASTOS CUBIERTOS BAJO ESTE ANEXO, ESTARÁ SUJETA AL DEDUCIBLE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA O POR ANEXO.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA PARA FLETE AÉREO

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS ADICIONALES POR CONCEPTO DE FLETE AÉREO, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS GASTOS SE HAYAN GENERADO EN CONEXIÓN CON CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO INDEMNIZABLE A LOS OBJETOS ASEGURADOS BAJO LA PÓLIZA.

SI LA SUMA O LAS SUMAS ASEGURADAS PARA EL O LOS BIENES ASEGURADOS AFECTADOS POR EL SINIESTRO RESULTAN MENORES QUE LOS MONTOS QUE DEBIAN HABERSE ASEGURADO, ENTONCES LA CANTIDAD INDEMNIZABLE BAJO ESTE AMPARO PARA LOS REFERIDOS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

GASTOS ADICIONALES SE VERA REDUCIDA EN LA MISMA PROPORCION.

QUEDA ENTENDIDO, ADEMÁS, QUE LA CANTIDAD INDEMNIZABLE BAJO ESTE ANEXO CON RESPECTO AL FLETE AÉREO, NO DEBERÁ EXCEDER DE LA CANTIDAD MENCIONADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.14 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA DE LAS OPERACIONES DE PRUEBA DE MAQUINARIA E INSTALACIONES

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN ELLA ANEXOS, EL PERÍODO DE COBERTURA SE EXTIENDE A LAS OPERACIONES DE PRUEBA O PRUEBAS DE CARGA, PERO NO POR UN PERÍODO MAYOR DE 4,00 SEMANAS A PARTIR DEL COMIENZO DE LAS PRUEBAS.

SIN EMBARGO, SI SON PROBADAS Y/O PUESTAS EN OPERACIÓN O RECIBIDAS POR EL PROPIETARIO SOLAMENTE UNA PARTE DE LA PLANTA O UNA O VARIAS MÁQUINAS, LA COBERTURA PARA DICHA PARTE DE LA PLANTA O MÁQUINA, ASÍ COMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD RESULTANTE DE ELLO, CESARÁ Y LA COBERTURA CONTINUARÁ ÚNICAMENTE PARA LAS PARTES RESTANTES A LAS CUALES NO ES APLICABLE LO DICHO ANTERIORMENTE.

EXCLUSIÓN:
QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, PARA LA MAQUINARIA E INSTALACIONES SUJETAS A LAS PRUEBAS MENCIONADAS, QUEDAN SUPRIMIDAS LAS EXCLUSIONES 2.7 DE LA CLÁUSULA 2 DE LA PÓLIZA, DEBIENDO APLICARSE EN SU LUGAR LA SIGUIENTE EXCLUSIÓN:
• PÉRDIDAS O DAÑOS DEBIDOS A CÁLCULOS O DISEÑO ERRÓNEO, MATERIAL O FUNDICIÓN DEFECTUOSOS, DEFECTOS DE MANO DE OBRA, SALVO ERRORES DE MONTAJE.

SI SE TRATA DE PARTIDAS USADAS O PROTOTIPOS, EL SEGURO POR LAS MISMAS TERMINARÁ EN EL MOMENTO DE COMENZAR LAS OPERACIONES DE PRUEBAS.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

BIENES ALMACENADOS FUERA DEL SITIO DE OBRA/MONTAJE MENCIONADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR PÉRDIDAS Y SINIESTROS QUE PUEDAN OCURRIR EN LOS BIENES ASEGURADOS ALMACENADOS FUERA DEL SITIO DE OBRA/MONTAJE MENCIONADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA (EXCEPTO LOS BIENES PRODUCIDOS, ELABORADOS O ALMACENADOS POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O PROVEEDOR) DENTRO DE LOS LÍMITES TERRITORIALES INDICADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

EXCLUSIONES ESPECIALES

1. LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LAS PÉRDIDAS O SINIESTROS QUE SE ORIGINEN POR NEGLIGENCIA DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SINIESTROS GENERALMENTE RECONOCIDAS PARA LOS DEPÓSITOS Y UNIDADES DE ALMACENAJE.
2. LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LAS PÉRDIDAS O SINIESTROS QUE SE ORIGINEN POR LO SIGUIENTE:
2.1. CUANDO EL RECINTO DEL ALMACENAJE NO ESTÉ CERRADO (EDIFICIO O, POR LO MENOS, CERCADO), VIGILADO Y PROTEGIDO CONTRA INCENDIOS, TAL COMO ES APROPIADO PARA EL RESPECTIVO SITIO Y EL TIPO DE BIENES ALMACENADOS.
2.2. CUANDO NO SE HAYAN SEPARADO LAS UNIDADES DE ALMACENAJE MEDIANTE MUROS CORTAFUEGOS O GUARDADO UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 20 METROS.
2.3. CUANDO NO SE HAYAN UBICADO Y DISEÑADO LAS UNIDADES DE ALMACENAJE EN FORMA TAL QUE QUEDEN DESCARTADOS POSIBLES DAÑOS ATRIBUIBLES A LA ACUMULACIÓN DE AGUA O A INUNDACIONES POR INTENSAS LLUVIAS O A CRECIDAS CON UN PERÍODO DE RECURRENCIA ESTADÍSTICO INFERIOR A 20 AÑOS.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, CON SUJECIÓN A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN ELLA ANEXOS, LOS ASEGURADORES INDEMNIZARÁN AL ASEGURADO POR PÉRDIDAS,

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

DAÑOS Y RESPONSABILIDADES EN LOS CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

EXCLUSIÓN ESPECIAL:
PÉRDIDAS, DAÑOS Y RESPONSABILIDADES CAUSADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR INCENDIO, AVENIDA, INUNDACIÓN QUE SE CAUSEN CUANDO LOS CAMPAMENTOS Y ALMACENES NO SE HAYAN CONSTRUIDO POR ENCIMA DEL NIVEL MÁXIMO DE AGUA REGISTRADO EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS DENTRO DEL SITIO DE OBRA.

ADEMÁS, QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE LOS ASEGURADORES INDEMNIZARÁN AL ASEGURADO POR SINIESTRO LOS SIGUIENTES LIMITES

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONDICIONES ESPECIALES PARA EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN DE INCENDIOS EN SITIOS DE OBRAS

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN ELLA ANEXOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LOS DAÑOS O PÉRDIDAS HASTA EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA QUE SE DEBAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE A INCENDIO Y/O EXPLOSIÓN PARA LOS SITIOS DE TRABAJO DONDE SE EMPLEAN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN RIESGO DE INCENDIO, COMO POR EJEMPLO: ESMERILADO, CORTE Y SOLDADURA, TRABAJOS CON SOPLETE, APLICACIÓN DE ASFALTO CALIENTE O CUALQUIER OTRO TRABAJO QUE IMPLIQUE CALOR, LLAMA O FUEGO.

EXCLUSIONES
LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LOS DAÑOS O PÉRDIDAS QUE SE PRODUZCAN POR LO SIGUIENTE:
- FALTA DE BUEN ORDEN Y ASEO EN LOS SITIOS DE TRABAJO.
- FALTA DE LIMPIEZA DE TODO MATERIAL INFLAMABLE Y DESPERDICIOS ANTES DE REALIZAR LOS TRABAJOS.
- CUANDO EL SITIO DE CONSTRUCCIÓN NO ESTÉ AISLADO, CERCADO Y VIGILADO.
- CUANDO NO HAYA SUFICIENTE CANTIDAD DE EXTINTORES EN LA OFICINA Y EN EL ALMACÉN.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

ANEXO SINIESTROS EN SERIE

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN ELLA ANEXOS, EL PRESENTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS O PÉRDIDAS EN MÁQUINAS O EQUIPOS DEL MISMO TIPO QUE OCURRAN POR ERRORES EN EL DISEÑO, FALTAS DE MATERIAL O FUNDICIÓN O MANO DE OBRA DEFICIENTE, SALVO LAS FALTAS DE MONTAJE, QUE TENGAN SU ORIGEN EN LA MISMA CAUSA.

EL ASEGURADOR FIJARÁ LA INDEMNIZACIÓN PAGADERA AL ASEGURADO SEGÚN LA SIGUIENTE ESCALA Y UNA VEZ DEDUCIDA LA FRANQUICIA ACORDADA POR CADA SINIESTRO:

100 % DEL PRIMER SINIESTRO
80 % DEL SEGUNDO SINIESTRO
60 % DEL TERCER SINIESTRO
50 % DEL CUARTO SINIESTRO

NO SE INDEMNIZARAN OTROS SINIESTROS

COBERTURA DE OBRAS CIVILES ASEGURADAS RECIBIDAS O PUESTAS EN OPERACIÓN

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LASPÉRDIDAS O DAÑOS EN PARTES DE LAS OBRAS CIVILES ASEGURADAS YA RECIBIDAS O PUESTAS EN OPERACIÓN, SIEMPRE QUE TALES PÉRDIDAS O DAÑOS SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN AMPARADOS BAJO COBERTURA PRINCIPALY QUE SOBREVENGAN DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, SIN SOBREPASAR EL PERIODO DE COBERTURA AQUÍ ESPECIFICADO.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.24 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONDICIONES ESPECIALES PARA LA COBERTURA DEL TENDIDO DE TUBERÍAS DE AGUA Y DESAGÜES

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

ESTE ENDOSO ESTÁ SUJETO ADICIONALMENTE A LOS TÉRMINOS, DISPOSICIONES, CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES, LIMITACIONES Y EXCLUSIONES CONTENIDAS EN LA PÓLIZA O ENDOSADAS A LA MISMA, EXCEPTO POR LO SIGUIENTE:

1. CONDICIÓN

1.1 LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO POR PÉRDIDA, DAÑO O RESPONSABILIDAD CAUSADA DIRECTA O INDIRECTAMENTE A TERRAPLENES, CORTES Y BANQUETAS, ZANJAS, CANALES O CAMINOS Y OBRAS SIMILARES, SI ESTOS TERRAPLENES, CORTES Y BANQUETAS, ZANJAS, CANALES O CAMINOS Y OBRAS SIMILARES SE CONSTRUYEN EN SECCIONES, QUE NO EXCEDAN EN TOTAL LA LONGITUD INDICADA MÁS ADELANTE, INDEPENDIENTEMENTE DEL ESTADO DE TERMINACIÓN O AVANCE DE LAS OBRAS ASEGURADAS, Y LA INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA O DAÑO CAUSADA POR CUALQUIER OCURRENCIA SE LIMITARÁ AL COSTO DE REPARAR TALES SECCIONES.

2. EXCLUSIONES ESPECIALES

2.1. LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO POR PÉRDIDA DE O DAÑO A ZANJAS ABIERTAS, TUBERÍAS, CABLES Y DUCTOS, QUE RESULTE DE AVENIDA E INUNDACIÓN CUANDO:

2.1.1. INMEDIATAMENTE DESPUÉS QUE SE HAYAN TENDIDO LAS TUBERÍAS, LOS CABLES Y LOS DUCTOS, ESTOS NO HAYAN SIDO ASEGURADOS PARA PREVENIR POSIBLES DESPLAZAMIENTOS POR AVENIDA O INUNDACIÓN.

2.1.2. LOS TUBOS Y LOS DUCTOS NO HAYAN SIDO TAPONADOS EN LOS EXTREMOS O LAS BOCAS DE REGISTRO O DE VISITA NO ESTÉN CERRADAS, DE TAL FORMA QUE SE IMPIDA EL INGRESO DE AGUA U OTRO MATERIAL.

2.1.3. LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES DE LA ZANJA, NO HAYAN SIDO RELLENADAS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE HABER FINALIZADO LAS ÚLTIMAS PRUEBAS.

2.2. LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO POR EL MONTO DE LA PÉRDIDA DE, O DEL DAÑO A, ZANJAS ABIERTAS, TUBOS, CABLES Y TUBERÍAS QUE EXCEDAN EL VALOR PROMEDIO DE LA LONGITUD DE LA ZANJA ABIERTA QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN.

LONGITUD DE SECCION: 100,00 METROS

NÚMERO TOTAL DE SECCIONES PARA ESTA PÓLIZA: 3

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA DE PROPIEDAD EXISTENTE O DE PROPIEDAD QUE QUEDA BAJO EL CUIDADO, LA CUSTODIA O BAJO LA SUPERVISIÓN DEL

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

ASEGURADO

1. AMPARO:

HASTA EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LAS PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD EXISTENTE O EN PROPIEDAD QUE QUEDA BAJO EL CUIDADO, LA CUSTODIA Y BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ASEGURADO, SIEMPRE QUE LAS PÉRDIDAS O DAÑOS SEAN CAUSADOS POR O RESULTEN DE LA CONSTRUCCIÓN O DEL MONTAJE DE LAS POSICIONES AMPARADAS BAJO LA COBERTURA PRINCIPAL DE LA POLIZA.

EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LOS DAÑOS EN PROPIEDAD EXISTENTE SÓLO BAJO LA CONDICIÓN DE QUE ÉSTA SE ENCONTRARA EN UN ESTADO SEGURO ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES Y CUANDO SE HUBIERAN TOMADO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS.

EN CUANTO A EVENTUALES DAÑOS POR VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO SÓLO LOS DAÑOS O PÉRDIDAS QUE SE ORIGINEN POR EL DERRUMBE TOTAL O PARCIAL DE LA PROPIEDAD ASEGURADA, PERO NO LOS DAÑOS DE MENOR IMPORTANCIA QUE CONSTITUYAN UN PELIGRO TANTO PARA LA ESTABILIDAD DE LA PROPIEDAD ASEGURADA COMO TAMBIÉN PARA LOS MISMOS USUARIOS.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTOS LA EXCLUSIÓN 2.39 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

2. EXCLUSIONES

EL ASEGURADOR NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LO SIGUIENTE:

• LOS DAÑOS PREVISIBLES, TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN Y SU EJECUCIÓN.
• LOS COSTOS POR CONCEPTO DE PREVENCIÓN O AMINORACIÓN DE DAÑOS QUE HAY QUE INVERTIR EN EL TRANSCURSO DEL PERÍODO DEL SEGURO.
• PÉRDIDAS O DAÑOS PROPIEDAD EXISTENTE O EN PROPIEDAD QUE QUEDA BAJO EL CUIDADO, LA CUSTODIA Y BAJO LA SUPERVISIÓN DEL ASEGURADO QUE NO SEAN CAUSADOS POR LABORES DE CONSTRUCCION.
• DAÑOS O PÉRDIDAS CAUSADOS EN EL EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

COBERTURA DE HONORARIOS PROFESIONALES Y GASTOS DE VIAJE Y ESTADÍA.

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS COSTOS Y GASTOS EN QUE, PREVIA APROBACIÓN DE LA COMPAÑÍA, TENGA QUE INCURRIR EL ASEGURADO POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y GASTOS DE VIAJE Y ESTADÍA DE ARQUITECTOS, INSPECTORES, INTERVENTORES, INGENIEROS, CONSULTORES, TÉCNICOS, EXPERTOS U OTROS PROFESIONALES, QUE SE REQUIERAN PARA LA PLANIFICACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN, REEMPLAZO O REPARACIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS AFECTADOS POR CUALQUIERA DE LOS EVENTOS AMPARADOS, DIFERENTES DE LOS QUE FORMAN PARTE DE LA INDEMNIZACIÓN DE DICHOS BIENES, Y EN TODO CASO SIN EXCEDER LAS TARIFAS AUTORIZADAS POR LAS RESPECTIVAS AGREMIACIONES O ASOCIACIONES PROFESIONALES Y, A FALTA DE UNAS U OTRAS, DE LAS QUE SEAN USUALES O COMUNES.

EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE PARA LOS ANTERIORES, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ LOS HONORARIOS DE AUDITORES, REVISORES Y CONTADORES PARA OBTENER Y CERTIFICAR INFORMACIÓN DE LA CONTABILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO ASEGURADO Y DEMÁS INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS QUE SEAN REQUERIDOS EN RELACIÓN CON UN SINIESTRO AMPARADO, ASÍ COMO AQUELLOS PARA DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA.

EXCLUSIONES ESPECIALES

- COSTOS O GASTOS FIJOS DEL ASEGURADO Y/O LOS NECESARIOS PARA ACTUALIZAR LA CONTABILIDAD.
- LOS GASTOS DE DEFENSA INCURRIDOS POR EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA RECLAMACIÓN EN SU CONTRA.
- QUEDAN EXCLUIDOS COMO GASTOS DE DEFENSA LOS GASTOS DE PERITOS Y EXPERTOS ACREDITADOS CONTRATADOS POR EL ABOGADO DEL ASEGURADO EN RELACIÓN CON LA DEFENSA DEL MISMO FRENTE A UNA RECLAMACIÓN CUBIERTA BAJO ESTA PÓLIZA.

DEFINICIONES

POR GASTOS DE DEFENSA SE ENTIENDE: LOS GASTOS DEL PROCESO, COSTAS PROCESALES, HONORARIOS PROFESIONALES Y DERECHOS DE ARANCEL NECESARIOS Y RAZONABLES INCURRIDOS POR EL ASEGURADO, CON MOTIVO DE SU DEFENSA JURÍDICA FRENTE A CUALQUIER RECLAMACIÓN CUBIERTA BAJO ESTA PÓLIZA.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

COBERTURA DE PLANOS Y DOCUMENTOS

1. AMPARO

LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO HASTA EL LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, RESPECTO A LOS COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS NECESARIAMENTE PARA REPRODUCIR PLANOS, DIBUJOS, DOCUMENTOS Y DATOS DE CONTRATO Y CONTABILIDAD, PERDIDOS O DAÑADOS POR UN EVENTO CUBIERTO POR EL AMPARO PRINCIPAL.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.30 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

2. EXCLUSIONES:

LA ASEGURADORA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LO SIGUIENTE:
- EL VALOR DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PLANOS, DIBUJOS, DOCUMENTOS Y DATOS DE CONTRATO Y CONTABILIDAD PERDIDOS O DAÑADOS POR UN EVENTO CUBIERTO POR EL AMPARO PRINCIPAL.
- TODO TIPO DE SOFTWARE.
- DINERO EN EFECTIVO Y TÍTULOS VALORES, SIEMPRE QUE TAL PERDIDA O DESTRUCCIÓN OCURRA DENTRO DE LOS PREDIOS DONDE SE LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O MONTAJE AMPARADOS.
- GASTOS RESULTANTES DE FALSA PROGRAMACIÓN, PERFORACIÓN, CLASIFICACIÓN, INSERCIÓN, ANULACIÓN ACCIDENTAL DE INFORMACIÓN O DESCARTE DE PORTADORES EXTERNOS DE DATOS, Y PÉRDIDA DE INFORMACIÓN CAUSADA POR CAMPOS MAGNÉTICOS.

ESTE ENDOSO ESTÁ SUJETO ADICIONALMENTE A LOS TÉRMINOS, DISPOSICIONES, CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES, LIMITACIONES Y EXCLUSIONES CONTENIDAS EN LA PÓLIZA O ENDOSADAS A LA MISMA.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

SUBLÍMITE HURTO CALIFICADO

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA, LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LAS PÉRDIDAS O DAÑOS MATERIALES QUE SUFRAN LOS BIENES ASEGURADOS, COMO

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

CONSECUENCIA DIRECTA DEL HURTO CALIFICADO O SU TENTATIVA SEGÚN SU DEFINICIÓN LEGAL, OCURRIDO DENTRO DEL PREDIO ASEGURADO DONDE SE REALICEN LAS OPERACIONES DE CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE, HASTA EL SUBLÍMITE ESTABLECIDO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA.

EXCLUSIÓNES ESPECIALES:

LA COBERTURA OTORGADA POR ESTE ENDOSO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LAS PÉRDIDAS, DESTRUCCION FISICA O DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES AMPARADOS:

1. POR HURTO SIMPLE, DE ACUERDO CON SU DEFINICION LEGAL.
2. CUANDO SEA AUTOR O COMPLICE DEL HURTO EL CONYUGE O CUALQUIER PARIENTE DEL ASEGURADO DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.
3. CUANDO EL HURTO CALIFICADO O LOS DAÑOS CONSIGUIENTES SEAN EJECUTADOS AL AMPARO DE SITUACIONES CREADAS POR:
- CAIDA O DESTRUCCION TOTAL O PARCIAL DE LA CONSTRUCCION O MONTAJE ASEGURADO.
- INCENDIO, EXPLOSION, TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA, MAREMOTO, TIFON, HURACAN, TORNADO, CICLON, FUEGO SUBTERRANE O, INUNDACION, RAYO U OTRA CONVULSION DE LA NATURALEZA.
- GUERRA CIVIL O INTERNACIONAL, ACTOS PERPETRADOS POR FUERZAS EXTRANJERAS, HOSTILIDADES U OPERACIONES BELICAS (SEA O NO DECLARADA UNA GUERRA), INVASION, REVOLUCION, PODER MILITAR O USURPADO, REBELION Y SEDICION.
- ASONADA, SEGUN SU DEFINICION LEGAL; MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR; HUELGAS, CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO O SUSPENSION DE HECHO DE LABORES.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

AMPARO ADICIONAL DE RIESGO DE DISEÑO (LEG 2/96).

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA CONVIENE EN EXTENDER LA PÓLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE, PARA LOS BIENES ASEGURADOS, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEFINIDOS A CONTINUACIÓN:

AMPARO

NO OBSTANTE, LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONDICIONADO GENERAL DE LA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

LAS PÉRDIDAS, DESTRUCCIÓN FÍSICA O DAÑOS MATERIALES QUE EN FORMA ACCIDENTAL, SÚBITA E IMPREVISTA SUFRAN LOS BIENES ASEGURADOS ORIGINADOS EN O A CONSECUENCIA DE DEFECTOS DE MATERIAL, MANO DE OBRA DEFECTUOSA, ERROR DE DISEÑO, DE PLANOS U OTRAS ESPECIFICACIONES.

A LOS EFECTOS DE ESTE AMPARO, QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE CUALQUIER PARTE DE LA PROPIEDAD ASEGURADA NO SE CONSIDERARÁ COMO DAÑADA POR EL MERO HECHO DE LA EXISTENCIA DE CUALQUIER DEFECTO DE DISEÑO, PLAN O ESPECIFICACIÓN, MATERIAL O MANO DE OBRA.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.7 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

EXCLUSIONES:

- DEFECTOS QUE NO IMPLIQUEN PÉRDIDA, DESTRUCCIÓN O DAÑO. QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE CUALQUIER PARTE DE LOS BIENES ASEGURADOS NO SE CONSIDERARA PERDIDA O DESTRUIDA O DAÑADA ÚNICAMENTE POR VIRTUD DE LA EXISTENCIA DE CUALQUIER DEFECTO DE MATERIAL, MANO DE OBRA DEFECTUOSA, ERROR DE DISEÑO, PLANO U OTRAS ESPECIFICACIONES.
- SE EXCLUYEN COSTOS RELACIONADOS CON MEJORAS EN LOS MATERIALES, LA MANO DE OBRA, EL PLAN DE DISEÑO O LA ESPECIFICACIÓN ORIGINAL.
- SE EXCLUYEN LOS COSTOS EN QUE HABRÍA TENIDO QUE INCURRIR EL ASEGURADO SI EL REMPLAZO O RECTIFICACIÓN DE LOS BIENES ASEGURADOS AFECTADOS POR EL DEFECTO DE MATERIAL, MANO DE OBRA DEFECTUOSA, ERROR DE DISEÑO, DE PLANOS U OTRAS ESPECIFICACIONES SE HUBIESE LLEVADO A CABO INMEDIATAMENTE ANTES DE LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO.

ADICIONALMENTE QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE LA COBERTURA DE RIESGO DE DISEÑO OTORGADA EN EL PRESENTE AMPARO APLICA UNICAMENTE PARA OBRAS CIVILES,QUEDANDO EXCLUIDO EL RIESGO DE DISEÑO PARA CUALQUIER OTRO TIPO DE OBRA INCLUYENDO, PERO NO LIMITANDOSE A MONTAJES INDUSTRIALES, MAQUINARIA Y/O EQUIPOS.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE AMPARO ADICIONAL, CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE ESTE AMPARO ESTABLECE.

ANEXO CLAUSULA DE DRENAJE

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TERMINOS, EXCLUSIONES, CLAUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

POLIZA O EN ANEXO A ELLA, LA COMPAÑIA NO INDEMNIZARA:

- GASTOS ADICIONALES DE DRENAJE INCURRIDOS A CONSECUENCIA DE LAS CANTIDADES DE AGUA QUE EXCEDAN LAS CONSIDERADAS INICIALMENTE.

- GASTOS INCURRIDOS POR INSTALACIONES Y RECURSOS PARA LA DESCARGA DE AGUA DE ESCURRENTIA Y/O SUBTERRANEA

- PERDIDA O DAÑOA CONSECUENCIA DE FALLA DEL SISTEMA DE DRENAJE SI DICHA FALLA PODRIA HABERSE EVITADO MEDIANTE INSTALACIONES DE RESERVA SUFICIENTES

- GASTOS INCURRIDOS EN CORRECCCION DE GRIETAS O FISURAS, U OTRAS MEDIDAS PARA REPARAR O PREVENIR FILTRACIONES DE AGUA EN EXCAVACIONES Y SUBSUELOS

PARA LOS FINES DEL PRESENTE ENDOSO SE ENTENDERA POR INSTALACIONES DE RESERVA LAS BOMBAS DE RESERVA Y SUMINISTRO DE ENERGIA DE RESPALDO QUE SE MANTENGAN EN EL SITIO EN TODO MOMENTO.

DICHAS INSTALACIONES DEBEN:
- MANTENERSE EN ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACION
- SER PUESTAS EN MARCAHA EN INTERVALOS REGULARES PARA ASEGURAR SU CONDICION ADECUADA DE OPERACIÓN
- SUSTITUIR AUTOMATICAMENTE LA OPERACIÓN EN CASO DE FALLA O INTERRUPCION DEL SISTEMA ORIGINAL

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR LA PRESENTE CONDICIÓN ADICIONAL, CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE AQUÍ SE ESTABLECE.

GASTOS ADICIONALES POR EXTINCIÓN DEL SINIESTRO

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LOS COSTOS DE LOS ELEMENTOS, MATERIALES, MEZCLAS, SUSTANCIAS Y COMPONENTES GASTADOS, DAÑADOS, PERDIDOS O DESTRUIDOS, JUNTO CON OTROS NECESARIOS QUE SEAN UTILIZADOS PARA LA EXTINCIÓN DEL FUEGO O CUALQUIERA DE LOS RIESGOS CUBIERTOS.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR LA PRESENTE CONDICIÓN ADICIONAL, CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE AQUÍ SE ESTABLECE.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

GASTOS ADICIONALES PARA PRESERVACIÓN DE BIENES

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LOS GASTOS Y COSTOS EN QUE RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO CON EL FIN DE EFECTUAR REPARACIONES O CONSTRUCCIONES PROVISIONALES TRANSITORIAS, ASÍ COMO EL VALOR DE ARRENDAMIENTO DE LOCALES TEMPORALES, SIEMPRE Y CUANDO ESTOS GASTOS SE EFECTÚEN CON EL FIN DE SALVAR, PRESERVAR O CONSERVAR LOS BIENES AMPARADOS.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE AQUÍ SE ESTABLECE.

GASTOS PARA EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DEL SINIESTRO

EN ADICIÓN AL VALOR INDEMNIZABLE POR LA PERDIDA, DESTRUCCIÓN FÍSICA O DAÑO MATERIAL DE LOS BIENES ASEGURADOS, LA COMPAÑÍA INDEMNIZARÁ AL BENEFICIARIO LOS COSTOS Y GASTOS EN QUE NECESARIA Y RAZONABLEMENTE INCURRA EL ASEGURADO CON EL PROPÓSITO DE EXTINGUIR O EVITAR LA EXTENSIÓN Y PROPAGACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS EVENTOS AMPARADOS, ASÍ COMO PARA PROVEER AL SALVAMENTO DE LOS BIENES ASEGURADOS.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA DE SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR LA PRESENTE CONDICIÓN ADICIONAL, CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE AQUÍ SE ESTABLECE.

ANEXO AMPLIACIÓN COBERTURA PARA BIENES DE EMPLEADOS

1. AMPARO

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA, LA ASEGURADORA EXTIENDE LA COBERTURA A BIENES DE PROPIEDAD PERSONAL DE EMPLEADOS, SUBLIMITADO A COP 2.000.000,00 POR EVENTO Y EMPLEADO, COP 4.000.000,00 POR VIGENCIA.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

2. EXCLUSIONES:

SE EXCLUYEN DE ESTA COBERTURA LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- VEHÍCULOS.
- JOYAS.
- EQUIPOS ELECTRÓNICOS MÓVILES.
- DINERO.
- CUALQUIER TIPO DE TÍTULO VALOR.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES

ANEXO DE GASTOS PARA LA DEMOSTRACCIÓN DE LA PÉRDIDA

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, SUJETO A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA, LA ASEGURADORA REEMBOLSARA LOS GASTOS PREVIAMENTE APROBADOS, EN LOS QUE INCURRA EL ASEGURADO PARA LA DEMOSTRACIÓN DE LA PERDIDA HASTA EL SUBLIMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR LA PRESENTE CONDICIÓN ADICIONAL, CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE AQUÍ SE ESTABLECE.

COBERTURA “G” REMOCIÓN ESCOMBROS

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS GASTOS POR CONCEPTO DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS QUE SEAN NECESARIOS Y RAZONABLES DESPUÉS DE OCURRIR UN SINIESTRO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA.

LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA CON RESPECTO A ESTE AMPARO NO EXCEDERÁ EN TOTAL, LA SUMA ASEGURADA ESTABLECIDA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA PARA ESTE AMPARO ADICIONAL.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

COBERTURA TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA

1. AMPARO

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR TERREMOTO, TEMBLOR DE TIERRA, MAREMOTO, ERUPCIÓN VOLCÁNICA, TSUNAMI Y MAREJADA, OLA GIGANTE, ASÍ COMO LOS EFECTOS DIRECTOS QUE SE DERIVEN DE TALES FENÓMENOS.

LOS DAÑOS O PÉRDIDAS MATERIALES CUBIERTOS POR EL PRESENTE AMPARO DARÁN LUGAR A UNA RECLAMACIÓN SEPARADA POR CADA UNO DE TALES FENÓMENOS NATURALES, SIN EXCEDER EL TOTAL DEL VALOR ASEGURADO INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

QUEDA ACORDADO QUE, SI VARIOS DE ELLOS OCURREN DENTRO DE CUALQUIER PERÍODO DE 72 HORAS CONSECUTIVAS DURANTE LA VIGENCIA DEL AMPARO, SE TENDRÁN COMO UN SOLO EVENTO Y CONSTITUIRÁN UNA SOLA OCURRENCIA. LAS PÉRDIDAS Y DAÑOS QUE SE CAUSEN DEBERÁN ESTAR COMPRENDIDOS EN UNA SOLA RECLAMACIÓN, SIN EXCEDER EL TOTAL DE LA SUMA ASEGURADA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA. TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.22 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

2. EXCLUSIONES:

DAÑOS, PÉRDIDA O RESPONSABILIDAD CAUSADA POR:
-NO APLICAR EN EL DISEÑO LAS MEJORES PRACTICAS DE CONSTRUCCIÓN Y LA NORMA SISMORESISTENTE OFICIAL VIGENTE EN EL LUGAR DE LAS OBRAS.
-NO RESPETAR LAS ESPECIFICACIONES QUE RIGEN PARA LAS DIMENSIONES Y CALIDADES DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LAS QUE SE BASE EL RESPECTIVO DISEÑO, SEGÚN LOS ESTÁNDARES PRESCRITOS POR EL ASEGURADO.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

COBERTURA DE PÉRDIDAS O DAÑOS CAUSADOS POR ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO, SUSPENSION DE HECHO DE LABORES Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS

1. AMPARO

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES ASEGURADOS CAUSADOS POR ASONADA, MOTÍN, CONMOCIÓN CIVIL O POPULAR, HUELGA, CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO, SUSPENSIÓN DE HECHO DE LABORES Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.2 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

2. EXCLUSIONES

LA COBERTURA OTORGADA BAJO ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR LAS PÉRDIDAS, DESTRUCCIÓN FÍSICA O DAÑOS MATERIALES DE LOS BIENES ASEGURADOS QUE, EN SU ORIGEN O EXTENSIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, SEAN CAUSADOS POR O PROVENGAN DE LOS SIGUIENTES EVENTOS:

2.1. MATERIALES PARA ARMAS NUCLEARES O LA EXPLOSIÓN DE DICHOS MATERIALES O ARMAS.

2.2. LA EMISIÓN DE RADIACIONES IONIZANTES O CONTAMINACIÓN POR LA RADIOACTIVIDAD DE CUALQUIER COMBUSTIBLE NUCLEAR O DE CUALQUIER DESPERDICIO PROVENIENTE DE LA COMBUSTIÓN DE DICHO COMBUSTIBLE. PARA EFECTOS DE ESTE APARTE, POR COMBUSTIÓN SE ENTIENDE CUALQUIER PROCESO DE FISIÓN NUCLEAR QUE SE SOSTENGA POR SÍ MISMO.

2.3. REACCIONES NUCLEARES, RADIACIONES NUCLEARES O CONTAMINACIÓN RADIOACTIVA, YA SEAN CONTROLADAS O NO.

2.4. ACTIVIDADES U OPERACIONES DE GUERRA (HAYA HABIDO O NO DECLARACIÓN DE GUERRA), HOSTILIDADES, INVASIÓN DE ENEMIGO EXTRANJERO, ACTOS PERPETRADOS POR FUERZAS EXTRANJERAS, GUERRA CIVIL, REVOLUCIÓN, INSURRECCIÓN, CONSPIRACIÓN, PODER MILITAR O USURPADO, LEY MARCIAL, REBELIÓN Y SEDICIÓN.

2.5. EMBARGO, SECUESTRO, CONFISCACIÓN, REQUISICIÓN, INCAUTACIÓN, RETENCIÓN, APREHENSIÓN, DECOMISO, EXPROPIACIÓN, ALLANAMIENTOS, TOMA DE MUESTRAS Y EN GENERAL LA DESTRUCCIÓN O APODERAMIENTO DE LA PROPIEDAD POR ORDEN DE GOBIERNO DE HECHO O DE DERECHO, O DE CUALQUIER AUTORIDAD PÚBLICA, NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, EXCEPTO AQUELLAS DIRIGIDAS A AMINORAR O PREVENIR LA PROPAGACIÓN O EXTENSIÓN DE CUALQUIER EVENTO AMPARADO.

2.6. CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA O QUÍMICA. CONTAMINACIÓN SIGNIFICA EL ENVENENAMIENTO Y/O LIMITACIÓN DEL USO DE OBJETOS DEBIDOS A EFECTOS QUÍMICOS Y/O SUSTANCIAS BIOLÓGICAS

2.7. TERRORISMO CIBERNÉTICO Y DAÑOS DERIVADOS DE MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA, ENVIADA, RECIBIDA, ALMACENADA O COMUNICADA POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O SIMILARES, INCLUIDO EL INTERCAMBIO ELECTRÓNICO DE DATOS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

(EDI), INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

3. DEFINICIONES:

PARA EFECTOS DE LA COBERTURA BRINDADA POR ESTE AMPARO ADICIONAL, SE CONSIDERA:

3.1. MOTÍN, CONMOCIÓN CIVIL O POPULAR: PERSONAS INTERVINIENTES EN DESORDENES, CONFUSIONES, ALTERACIONES Y DISTURBIOS DE CARÁCTER VIOLENTO Y TUMULTUARIO.

3.2. ASONADA: SEGÚN LA DEFINICIÓN DEL CÓDIGO PENAL.

3.3. HUELGA: HUELGUISTAS O PERSONAS QUE TOMEN PARTE EN CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO O SUSPENSIÓN DE HECHO DE LABORES.

3.4. ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS, INCLUYENDO LOS COMETIDOS POR INDIVIDUOS PERTENECIENTES A MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS Y LOS DE TERRORISMO.

LAS PÉRDIDAS O DAÑOS CUBIERTOS POR ESTE AMPARO ADICIONAL DARÁN ORIGEN A UNA RECLAMACIÓN SEPARADA, SIN EXCEDER EN TOTAL DEL VALOR ASEGURADO; PERO SI VARIOS DE ELLOS OCURREN DENTRO DE CUALQUIER PERIODO DE SETENTA Y DOS (72) HORAS CONSECUTIVAS DURANTE LA VIGENCIA DEL AMPARO, MEDIANDO IDENTIDAD DEL AGENTE CAUSANTE, DE DESIGNIO Y DE RESULTADO, SE TENDRÁN COMO UN SOLO SINIESTRO Y LAS PÉRDIDAS O DAÑOS QUE CAUSEN DEBERÁN ESTAR COMPRENDIDOS EN UNA SOLA RECLAMACIÓN, SIN EXCEDER EL TOTAL DE LA SUMA ASEGURADA.

TODOS LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN O MONTAJE NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE AMPARO ADICIONAL CONTINÚAN VIGENTES Y SE MODIFICAN ÚNICAMENTE POR LO QUE ESTE AMPARO ESTABLECE.

COBERTURA CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA DEL NIVEL DE AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O DE ROCAS.

1.AMPARO

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LOS DAÑOS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA DEL NIVEL DE AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O DE ROCAS.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.23 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

2.EXCLUSIONES:

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, EN ADICIÓN A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN SUS ENDOSOS, LA COMPAÑÍA NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO LO SIGUIENTE:

•LAS PERDIDAS, DAÑOS O RESPONSABILIDADES CAUSADOS POR EL HECHO DE QUE EL ASEGURADO NO HAYA REMOVIDO LOS POSIBLES OBSTACULOS DEL CAUCE (P. EJ. ARENA, AZOLVES, TRONCOS DE ÁRBOLES, MATERIALES EXTRAÑOS), PARA MANTENER ININTERRUMPIDO EL CAUDAL DE LAS AGUAS DENTRO DEL SITIO DE LA OBRA, CON INDEPENDENCIA DE QUE EL CAUCE CONDUZCA AGUA O NO.

•GASTOS POR CONCEPTO DE REMOCIÓN DE DERRUMBES, CUALQUIERA SEA SU CAUSA, CUYO ORIGEN SE ENCUENTRE FUERA DE LOS LÍMITES DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN. DICHOS LÍMITES ESTÁN DADOS POR LA PROYECCIÓN VERTICAL DE LA INTERSECCIÓN DE LAS LÍNEAS DE PROYECTO DE LOS TALUDES CON EL TERRENO NATURAL. SI UN DERRUMBE TIENE SU ORIGEN PARCIALMENTE FUERA DE LOS LÍMITES ANTES MENCIONADOS, LA INDEMNIZACIÓN SE VERÁ RESTRINGIDA A AQUELLA PARTE DEL DERRUMBE CUYO ORIGEN SE ENCUENTRE DENTRO DE DICHOS LÍMITES.

•GASTOS POR CONCEPTO DE REPARACIÓN DE TALUDES EROSIONADOS, O CUALESQUIERA OTRAS SUPERFICIES NIVELADAS, SI EL ASEGURADO NO HA TOMADO LAS MEDIDAS NECESARIAS O BIEN NO LAS HA TOMADO A TIEMPO.

•GASTOS POR CONCEPTO DE REMOCIÓN DE AZOLVES Y MATERIALES EXTRAÑOS EN TRINCHERAS Y ALCANTARILLAS.

•GASTOS POR CONCEPTO DE REMOCIÓN DE ACUMULACIONES DE ARENAS O NIEVES.

•GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACIONES, RECURSOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y DRENES ADICIONALES PARA LA DESCARGA DE AGUAS DE LLUVIA, DE ESCORRENTÍA Y/O AGUAS SUBTERRÁNEAS.

•PÉRDIDA O DAÑO CAUSADOS POR DISEÑO INCORRECTO, ESPECIALMENTE EL QUE SE CAUSE POR DISEÑO INADECUADO DE TALUDES Y POR INSUFICIENCIA O AUSENCIA DE MUROS DE CONTENCIÓN, DRENES, ALCANTARILLAS Y/O DE LA COHERENCIA ENTRE EL RELLENO Y DEL TERRENO NATURAL.

•GASTOS ADICIONALES DE DRENAJE INCURRIDOS A CONSECUENCIA DE LAS CANTIDADES DE AGUA QUE EXCEDAN LAS CONSIDERADAS INICIALMENTE.

•PERDIDA O DAÑO A CONSECUENCIA DE FALLA DEL SISTEMA DE DRENAJE SI DICHA FALLA PODRÍA HABERSE EVITADO MEDIANTE EQUIPOS DE RESERVA SUFICIENTES.

•GASTOS INCURRIDOS EN CORRECCIÓN DE GRIETAS O FISURAS, U OTRAS MEDIDAS PARA REPARAR O PREVENIR FILTRACIONES DE AGUA EN EXCAVACIONES Y SUBSUELOS.

•LOS DAÑOS O PÉRDIDAS QUE SE ORIGINEN POR HUNDIMIENTO Y ASENTAMIENTO A CAUSA DE COMPACTACIÓN INSUFICIENTE O MEJORA DEL SUBSUELO, ASÍ COMO POR TRABAJOS DE HINCADO NO ADECUADOS O DEFICIENTES.

•LAS PÉRDIDAS, DAÑOS O RESPONSABILIDADES CAUSADOS POR EL HECHO DE QUE EL ASEGURADO NO MANTENGA LAS INSTALACIONES DE RESERVA EN ADECUADAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.

•LAS PÉRDIDAS, DAÑOS O RESPONSABILIDADES CAUSADOS POR EL HECHO DE QUE LAS INSTALACIONES DE RESERVA NO HAYAN SIDO PUESTAS EN MARCHA EN INTERVALOS REGULARES PARA ASEGURAR SU CONDICIÓN ADECUADA DE OPERACIÓN.

•LAS PÉRDIDAS, DAÑOS O RESPONSABILIDADES QUE SE PRODUZCAN CUANDO EN CASO DE FALLA O INTERRUPCIÓN DEL SISTEMA ORIGINAL NO SE HAYA SUSTITUIDO AUTOMÁTICAMENTE LA OPERACIÓN.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CARATULA

•LAS PÉRDIDAS, DAÑOS O RESPONSABILIDADES QUE SE PRODUZCAN CUANDO EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE HAYAN TOMADO LAS MEDIDAS ADECUADAS DE SEGURIDAD. SE ENTIENDEN POR MEDIDAS ADECUADAS DE SEGURIDAD QUE LOS VALORES DE PRECIPITACIONES, AVENIDA E INUNDACIÓN QUE PUEDAN DEDUCIRSE DE LAS ESTADÍSTICAS OFICIALES DE LOS SERVICIOS METEOROLÓGICOS LOCALES CON RESPECTO A LA LOCALIDAD ASEGURADA Y A CUALQUIER FECHA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL SEGURO, TENGAN EN CUENTA UN PERÍODO DE RECURRENCIA DE 20 AÑOS.

3. DEFINICIÓN:
INSTALACIONES DE RESERVA: PARA LOS FINES DEL PRESENTE ENDOSO SE ENTENDERÁ POR INSTALACIONES DE RESERVA LAS BOMBAS DE RESERVA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA DE RESPALDO QUE SE MANTENGAN EN EL SITIO EN TODO MOMENTO.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y POR LESIONES CORPORALES

1. AMPARO:
EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSION 2.25 CONSIGNADA EN LA CLAUSULA 2 DE LAS CONDICIONES GENERALES.

DE ACUERDO CON EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULADE LA PÓLIZA, LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO AQUELLAS SUMAS POR LA CUALES EL ASEGURADO TENGA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE PAGAR POR LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS COMO RESULTADO DE UN EVENTO ASEGURADO, TAL COMO SE DEFINE A CONTINUACIÓN.

2.EVENTO ASEGURADO
SOLO SE CONSIDERARÁ COMO UN EVENTO ASEGURADO LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LOS SIGUIENTES HECHOS:
•MUERTE ACCIDENTAL, LESIÓN FÍSICA O ENFERMEDAD DE TERCEROS O
•PÉRDIDA ACCIDENTAL DE, O DAÑO ACCIDENTAL CAUSADO A BIENES MATERIALES TANGIBLES PERTENECIENTES A TERCEROS.

PARA QUE OPERE LA COBERTURA, LOS HECHOS INDICADOS ANTERIORMENTE DEBEN SER CAUSADOS POR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y PRUEBAS DE LOS BIENES ASEGURADOS QUE SE DETALLAN EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA Y QUE OCURRAN EN EL SITIO, O EN LA VECINDAD INMEDIATA DEL SITIO, DURANTE EL PERÍODO DE SEGURO.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

3.EXCLUSIONES

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE, EN ADICIÓN A LOS TÉRMINOS, EXCLUSIONES, CLÁUSULAS Y CONDICIONES CONTENIDOS EN LA PÓLIZA O EN SUS ENDOSOS, OPERARÁN LAS SIGUIENTES EXCLUSIONES:

3.1 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE SE INCURRA COMO CONSECUENCIA DE UN DAÑO CAUSADO A LOS BIENES CUBIERTOS POR LA COBERTURA PRINCIPAL O POR CUALQUIERA DE SUS ENDOSOS, O POR CUALQUIER BIEN QUE ESTÉ BAJO CUSTODIA O CONTROL DEL ASEGURADO, O SOBRE LOS QUE EL ASEGURADO SE ENCUENTRE TRABAJANDO.

3.2 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA COMO RESULTADO DE CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO QUE SE LE CAUSE A CUALQUIER PROPIEDAD, TERRENO O EDIFICIO, POR LA VIBRACIÓN O POR LA REMOCIÓN O DEBILITAMIENTO DE CUALQUIER SOPORTE, FUNDACIÓN, BASE O ELEMENTO PORTANTE.

3.3 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA COMO RESULTADO DE CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO QUE SE PROVOQUE A CUALQUIER TIPO DE SERVICIOS SUBTERRÁNEOS, TALES COMO POR EJEMPLO (PERO NO LIMITADOS A) CABLES, TUBERÍAS E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS.

3.4 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA COMO RESULTADO DE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE, O EL USO POR O EN NOMBRE DEL ASEGURADO, DE CUALQUIER EMBARCACIÓN FLOTANTE O AERONAVE O VEHICULO AEREO NO TRIPULADO O DE CUALQUIER VEHÍCULO HABILITADO PARA CIRCULAR EN VÍAS PÚBLICAS EN GENERAL, EXCEPTO CUANDO ESTÉ SIENDO USADO COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO DENTRO DEL PREDIO ASEGURADO.

3.5 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA COMO RESULTADO DEL FALLECIMIENTO O LESIÓN FÍSICA O ENFERMEDAD DEL ASEGURADO, SUS REPRESENTANTES O DE LOS EMPLEADOS O TRABAJADORES DEL ASEGURADO.

3.6 RECLAMACIONES PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O INDEMNIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DEL MISMO.

3.7 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA COMO RESULTADO DE PRODUCTOS.

3.8 RECLAMACIONES DERIVADAS DE CUALQUIER ACUERDO CONTRACTUAL O DE GARANTÍA EXPRESA, QUE EXCEDA EL ALCANCE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LEGAL.

3.9 RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS CONSECUENCIALES.

3.10 LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA.

3.11 RESPONSABILIDAD QUE SURJA COMO RESULTADO DE CONTAMINACIÓN.

3.12 RESPONSABILIDAD POR MULTAS, SANCIONES, PENALIZACIONES, DAÑOS Y PERJUICIOS PUNITIVOS, EJEMPLARIZANTES O NO COMPENSATORIOS.

3.13 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA O SE DERIVE DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (POR EJEMPLO, POR ARQUITECTOS, INGENIEROS, DISEÑADORES, PROMOTORES, AGENTES DE VENTA, ETC.) INDEPENDIENTEMENTE DE SI FUERON PRESTADOS DENTRO O FUERA DEL SITIO.

3.14 RESPONSABILIDAD DECENAL, RESPONSABILIDAD POR DEFECTOS INTRÍNSECOS O INHERENTES, VICIOS PROPIOS Y VICIOS OCULTOS.

3.15 RESPONSABILIDADES QUE DEBAN ESTAR CUBIERTAS POR LEY O POR SEGUROS OBLIGATORIOS.

3.16 RECLAMACIONES SUJETAS A LEGISLACIONES Y/O JURISDICCIONES DIFERENTES A LA COLOMBIANA.

3.17 RESPONSABILIDADES RELACIONADAS O DERIVADAS DE, O POR EL USO, O EMPLEO, O MANEJO DE ASBESTOS, PINTURA DE PLOMO, MOHO TÓXICO, DIOXINA, BIFENILOS POLICLORADOS.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	1365 / 20
CL 46 95 71 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
NIT: 8070089577 Teléf. 2568829	BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
	NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

3.18 LA RESPONSABILIDAD QUE SURJA POR NO IMPLEMENTAR PROTECCIONES PARA EVITAR DAÑOS POR CAÍDA DE MATERIAL Y OBJETOS A LAS PROPIEDADES DE TERCEROS.
3.19 RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA.
3.20 RESPONSABILIDAD PATRONAL O RIESGOS DEL TRABAJO.
3.21 RESPONSABILIDAD POR TRABAJOS CON EXPLOSIVOS.
3.22 RESPONSABILIDAD CIVIL POR VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

4. LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN

4.1 LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA ASEGURADORA POR TODAS LAS INDEMNIZACIONES QUE SE DERIVEN DE CUALQUIER EVENTO ASEGURADO NO PODRÁ SUPERAR EL LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN POR EVENTO ASEGURADO QUE APARECE EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.
4.2 LA RESPONSABILIDAD TOTAL DE LA ASEGURADORA POR TODOS LOS EVENTOS ASEGURADOS EN CONJUNTO NO PODRÁ SUPERAR EL LÍMITE AGREGADO VIGENCIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEGURO, TAL COMO SE INDICA EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.
4.3 TODOS LOS COSTOS Y GASTOS, INCLUIDOS LOS COSTOS DE DEFENSA LEGAL E INTERESES EN QUE SE INCURRA POR LA INDEMNIZACIÓN DE UN EVENTO ASEGURADO, DISMINUYEN EL LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN ACORDADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

5. COSTOS DE DEFENSA

EN CASO DE PRESENTARSE RECLAMACIÓN INDEMNIZABLE CUBIERTA BAJO ESTA SECCIÓN, LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TODOS LOS COSTOS DE DEFENSA LEGAL QUE ESTE ASUMA CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y ESCRITO DE LA ASEGURADORA.

6. OBLIGACIONES Y PROCEDIMIENTOS

ADICIONALMENTE A LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTIPULAN EN LA SECCIÓN DE CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTE PÓLIZA, SE APLICARÁ LO SIGUIENTE:
6.1. EL ASEGURADO SE OBLIGA A INFORMAR A LA ASEGURADORA, EN DETALLE Y SIN DEMORA, TAN PRONTO COMO SEA RAZONABLEMENTE PRACTICABLE DESPUÉS DE HABERSE ENTERADO DE CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ACONTECIMIENTOS, Y CONFIRMARLO POR ESCRITO, Y DE SER NECESARIO, TAMBIÉN POR TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO O POR MENSAJE DE TEXTO:
6.1.1. TODO EVENTO ASEGURADO, ASÍ COMO TAMBIÉN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE PUDIERA DAR LUGAR A UN EVENTO ASEGURADO.

6.1.2. LA FORMULACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN DE INDEMNIZACIÓN.
6.1.3. EL DILIGENCIAMIENTO DE UNA ORDEN PENAL O JUDICIAL O EL INICIO DE ACCIONES PENALES, ADMINISTRATIVAS O DISCIPLINARIAS, CONTRA EL ASEGURADO.
6.1.4 TODAS LAS ACCIONES ADELANTADAS POR TERCEROS CON EL FIN DE OBTENER UN DICTAMEN O UNA SENTENCIA JUDICIAL, RESPECTO DE RECLAMACIONES, CON EL ÁNIMO DE LOGRAR UNA INDEMNIZACIÓN.
6.2. EL ASEGURADO DEBE COLABORAR CON LA ASEGURADORA EN LA INVESTIGACIÓN Y LIQUIDACIÓN O DEFENSA DE LA RECLAMACIÓN. EN PARTICULAR, EL ASEGURADO DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:
6.2.1. EL ASEGURADO DEBE OTORGAR AL ABOGADO (ABOGADO DEFENSOR, ASESOR LEGAL) NOMBRADO DE MUTUO ACUERDO CON LA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

ASEGURADORA, UN PODER GENERAL, ASÍ COMO SUMINISTRARLE TODA LA INFORMACIÓN QUE LE REQUIERA, Y CONFIARLE LA TRAMITACIÓN DEL PROCESO.
6.2.2. EL ASEGURADO NO DEBE RECONOCER, NI CONVENIR, NI CELEBRAR O ACORDAR CUALQUIER TIPO DE LIQUIDACIÓN, RESPECTO DE O RELACIONADA CON CUALQUIER TIPO DE RECLAMACIÓN, NI TOTAL, NI PARCIALMENTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE LA ASEGURADORA.
6.3. LA ASEGURADORA ESTARÁ AUTORIZADA A EMITIR EN NOMBRE DEL ASEGURADO, TODAS LAS DECLARACIONES QUE JUZGUE OPORTUNAS O CONVENIENTES, EN EL CONTEXTO DE SU OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR.

7. DEFINICIONES APLICABLES
ACCIDENTAL: SIGNIFICA NO INTENCIONADO E INESPERADO.
COSTOS DE DEFENSA LEGAL: SE REFIERE A GASTOS Y COSTOS JUDICIALES RAZONABLES.
EMPLEADOS: SE REFIERE A
• TODA PERSONA NATURAL DIRECTAMENTE EMPLEADA POR EL ASEGURADO.
• MAESTRO MAYOR O CAPATAZ DE OBRAS O PROVEEDORES Y PERSONAS SUMINISTRADAS POR ELLOS.
• PERSONAS NATURALES EMPLEADAS POR CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS ÚNICAMENTE COMO DE MANO DE OBRA.
• TRABAJADORES AUTÓNOMOS, CHOFERES Y/U OPERARIOS DE PLANTA, CONTRATADOS POR EL ASEGURADO, INCLUIDOS LOS CHOFERES Y/U OPERARIOS SUMINISTRADOS POR CUALQUIER EMPRESA DE CONTRATACIÓN DE PLANTA, QUE REVISTAN EL CARÁCTER DE EMPLEADOS DEL ASEGURADO DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE CUALQUIER ACUERDO CONTRACTUAL DE PLANTA.
• APRENDICES O PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN GANANDO EXPERIENCIA LABORAL O PASANTES O QUE ESTÉN SIENDO CAPACITADAS.
• CUALQUIER OTRA PERSONA CONTRATADA O SOLICITADA EN PRÉSTAMO POR ALGUNO DE LOS ASEGURADOS.
• TRABAJADORES VOLUNTARIOS QUE ESTÉN TRABAJANDO BAJO LA DIRECCIÓN O CONTROL DEL ASEGURADO, EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD CONTEMPLADA DENTRO DE UN CONTRATO ASEGURADO.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

1. AMPARO
HASTA EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL SE APLICARÁ A CADA UNA DE LAS PARTES MENCIONADAS COMO ASEGURADAS EN LA CARÁTULA, EN LA MISMA FORMA QUE SI A CADA UNA DE ELLAS SE HUBIERA EXTENDIDO UNA PÓLIZA POR SEPARADO.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

2. EXCLUSIONES:
EL ASEGURADOR NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO, CON BASE EN ESTE ANEXO, POR LO SIGUIENTE:
2.1 LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN QUE SE INCURRA COMO CONSECUENCIA DE UN DAÑO CAUSADO A LOS BIENES CUBIERTOS O AMPARABLES POR LA COBERTURA PRINCIPAL O POR CUALQUIERA DE SUS ENDOSOS, AUNQUE NO EXISTA UNA OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR POR HABERSE ACORDADO UN DEDUCIBLE O UN LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN.
2.2 RESPONSABILIDAD POR LESIONES CORPORALES, FATALES O NO, O ENFERMEDADES A EMPLEADOS O TRABAJADORES QUE ESTÉN ASEGURADOS O HUBIERAN PODIDO ASEGURARSE POR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL.
SIN EMBARGO, LA RESPONSABILIDAD TOTAL DEL ASEGURADOR CON RESPECTO A LAS PARTES ASEGURADAS NO EXCEDERÁ, EN TOTAL, PARA UN ACCIDENTE O UNA SERIE DE ACCIDENTES PROVENIENTES DE UN SOLO Y MISMO EVENTO, DEL LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN ESTIPULADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTO LA EXCLUSIÓN 3.19 DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y POR LESIONES CORPORALES.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CONDICIONES ESPECIALES RELATIVAS A CABLES SUBTERRÁNEOS, TUBERÍAS Y DEMÁS INSTALACIONES

1. AMPARO:
LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO POR RESPONSABILIDAD QUE RESULTE DE PÉRDIDA O DAÑO A SERVICIOS SUBTERRÁNEOS (TALES COMO CABLES, ALAMBRES, TUBERÍAS), SIEMPRE Y CUANDO ANTES DEL COMIENZO DE LA OBRA, EL ASEGURADO SE HAYA INFORMADO CON LAS AUTORIDADES PERTINENTES SOBRE LA POSICIÓN ACTUALIZADA Y EXACTA DE TODOS LOS SERVICIOS SUBTERRÁNEOS Y HAYA TOMADO TODAS LAS PRECAUCIONES RAZONABLES PARA PREVENIR PÉRDIDAS O DAÑOS A TALES BIENES.

2. EXCLUSIONES
- PÉRDIDAS CONSECUENCIALES
- LUCRO CESANTE
- MULTAS CONVENCIONALES

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

3. LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN

LA INDEMNIZACIÓN ESTARÁ LIMITADA A LOS COSTOS DE REPARACIÓN EFECTIVOS Y NO SE EXTENDERÁ A NINGUNA PÉRDIDA CONSECUENCIAL, LUCRO CESANTE Y/O MULTAS CONVENCIONALES.

EL OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE COBERTURA DEJA SIN EFECTOS LA EXCLUSIÓN 3.3 DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y POR LESIONES CORPORALES.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE DAÑOS A CAUSA DE VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES

1. AMPARO:

HASTA EL LÍMITE INDICADO EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, ESTE SEGURO SE EXTIENDE A CUBRIR LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVA DE DAÑOS A CAUSA DE VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES.

PARA ELLO RIGEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES PREVIAS:

1.1 EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO CUANDO TENGAN POR CONSECUENCIA EL COLAPSO TOTAL O PARCIAL.

1.2 EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO SUJETO A QUE LA REFERIDA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O EDIFICIOS SE ENCONTRARAN EN ESTADO SEGURO ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES Y CUANDO SE HAYAN ENCAMINADO LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

1.3 ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES, EL ASEGURADO ELABORARÁ POR SU PROPIA CUENTA UN INFORME SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O LOS EDIFICIOS QUE POSIBLEMENTE SE HALLAN AMENAZADOS. PARA ESTO, EL ASEGURADO DEBERÁ REALIZAR LAS RESPECTIVAS ACTAS DE VECINDADES QUE HACEN PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA Y QUE DEBERÁN SER ENTREGADAS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ANTES DE INICIADA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. LAS ACTAS DE VECINDADES DEBEN ESTAR FIRMADAS POR PARTE DEL ASEGURADO Y ESTÁN SUJETAS A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS. LA NO RECEPCIÓN DE LAS ACTAS EN LAS CONDICIONES PREVISTAS, SU AUSENCIA TOTAL O PARCIAL O SU NO APROBACIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA IMPLICAN EL NO OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA.

2. EXCLUSIONES

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

EL ASEGURADOR NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR:
2.1. CUALQUIER PÉRDIDA O DAÑO QUE SEA PREVISIBLE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL TIPO O LA NATURALEZA DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y/O MONTAJE, O SU MÉTODO CONSTRUCTIVO
2.2. CUALQUIER DAÑO SUPERFICIAL, QUE NO PERJUDIQUE LA ESTABILIDAD DE LA PROPIEDAD, TERRENO O EDIFICACIONES, NI PONGA EN PELIGRO A SUS USUARIOS, Y
2.3 CUALQUIER COSTOS POR CONCEPTO DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDAS O DE MEDIDAS DE AMINORACIÓN DE DAÑOS QUE LLEGUEN A SER NECESARIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO

3. DEFINICIONES:
COLAPSO TOTAL O PARCIAL: SE REFIERE A SITUACIONES EN LAS QUE UNO O VARIOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE UNA EDIFICACIÓN SUFREN UNA FALLA TOTAL O PARCIAL, ES DECIR, PRESENTAN DAÑOS QUE AFECTAN SU CAPACIDAD DE RESISTIR NUEVAS SOLICITACIONES. LA INESTABILIDAD O FALTA DE EQUILIBRIO GLOBAL DE LA ESTRUCTURA ES UN EJEMPLO DE COLAPSO TOTAL. LA FALLA POR FATIGA DE ALGÚN ELEMENTO ESTRUCTURAL ES UN EJEMPLO DE COLAPSO PARCIAL.
LO ANTERIOR INDICA QUE LOS DAÑOS EN ACABADOS O ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES NO CONSTITUYEN COLAPSO TOTAL O PARCIAL.
SOLICITACIONES: SON FUERZAS U OTRAS ACCIONES QUE AFECTAN LA ESTRUCTURA DEBIDO AL PESO PROPIO DE LA MISMA, DE SUS OCUPANTES Y SUS CONTENIDOS, ASÍ COMO DEBIDO A EFECTOS AMBIENTALES TALES COMO VIENTO O SISMO.

EL OTORGAMIENTO DE ESTA COBERTURA DEJA SIN EFECTOS LA EXCLUSIÓN 3.2 DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEL ASEGURADO POR DAÑOS MATERIALES Y POR LESIONES CORPORALES.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CLÁUSULA DE DEBERES PROFESIONALES

DE PRESENTARSE UNA RECLAMACIÓN INDEMNIZABLE, QUE SEA CONSECUENCIA DE UN INCUMPLIMIENTO DE DEBERES PROFESIONALES POR PARTE DE CONSULTORES PROFESIONALES POR NEGLIGENCIA O ERROR U OMISIÓN EN EL DISEÑO O EN LA FABRICACIÓN FUERA DEL SITIO DEL PROYECTO POR PARTE DE UN PROVEEDOR, LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ SEGÚN LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA, MANTENIENDO LOS DERECHOS DE SUBROGACIÓN CONTRA LOS RESPONSABLES DICHOS CONSULTORES O PROVEEDORES.

ACTOS DE AUTORIDAD

SE DEJA EXPRESAMENTE ESTIPULADO QUE LOS ACTOS DE AUTORIDAD COMPETENTE ESTÁN CUBIERTOS CON EL FIN DE PREVENIR LA EXTENSIÓN Y AMINORACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE UN SINIESTRO.

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES GENERALES Y/O PARTICULARES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINÚAN VIGENTES.

CLAÚSULA DESIGNACIÓN DE AJUSTADORES

PARA EFECTOS DEL SEGURO OTORGADO POR ÉSTA PÓLIZA, LA COMPAÑÍA CONVIENE EN CASO DE SINIESTRO, AMPARADO POR LA PÓLIZA, QUE REQUIERA LA DESIGNACIÓN DE UN PERITO AJUSTADOR, EFECTUARA SU CONTRATACIÓN DE COMÚN ACUERDO CON EL ASEGURADO, SEGÚN TERNA PROPUESTA POR LA ASEGURADORA.

QUEDAN EXCLUIDOS DAÑOS A LAS DISTINTAS CAPAS QUE FORMAN EL FIRME EN CARRETERAS MOTIVADOS POR APERTURAS PROVISIONALES AL TRÁFICO.

MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR PROPIA DEL ASEGURADO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDO LA MAQUINARIA NO MÓVIL, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR PROPIA DEL ASEGURADO, LA CUAL SE AMPARARA SI SE ENCUENTRA INCLUIDA EN EL VALOR DEL PRESUPUESTO. ESTA CLÁUSULA NO SE EXTIENDE A MAQUINARIA AMARILLA COMO RETROEXCAVADORAS, TORRE GRÚAS, CARGADORES, BOBCATS Y EN TÉRMINOS GENERALES, NINGÚN TIPO DE MAQUINARIA OBJETO DE LA COBERTURA DE UNA PÓLIZA DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA CONTRATISTAS, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EXCLUIDAS DE ESTA PÓLIZA

CLÁUSULA DE FIRMES

EN RELACIÓN CON LAS DISTINTAS CAPAS (SUBBASE Y BASE GRANULAR, CAPA INTERMEDIA Y DE RODADURA, ETC.) QUE FORMAN EL FIRME EN CARRETERAS/VÍAS/CALZADAS, SE ENTENDERÁ, A EFECTOS DE APLICACIÓN DE COBERTURAS Y EXCLUSIONES DE LA PÓLIZA, QUE DICHAS CAPAS EN SU CONJUNTO CONSTITUYEN UN TODO UNO, ES DECIR, SE TRATARÁN COMO UNA ÚNICA UNIDAD DE OBRA.

CLÁUSULA 72 HORAS

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**
CL 46 95 71 **BOGOTÁ, D.C.** **BOGOTA**	**LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA** BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.	
NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**	**NUMERO DE FACTURA**	**12 - 0001365 / 020**

CARATULA

POR "EVENTO SINIESTRAL" SE ENTIENDEN TODOS LOS SINIESTROS INDIVIDUALES CAUSADOS DIRECTAMENTE POR UN SÓLO Y MISMO EVENTO CATASTRÓFICO O DE FUERZA MAYOR.

POR EVENTO CATASTRÓFICO O DE FUERZA MAYOR, SE ENTIENDEN TODAS AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESCAPAN A LA VOLUNTAD DEL ASEGURADO, CAUSADOS POR UN FENÓMENO NATURAL

TODOS LOS DAÑOS O PÉRDIDAS INDEMNIZABLES CAUSADAS POR UNO O VARIOS EVENTOS CATASTRÓFICOS DE LA MISMA NATURALEZA QUE OCURRAN DENTRO DE UN LAPSO DE SETENTA Y DOS (72) HORAS CONSECUTIVAS, CONTADAS A PARTIR DE LA OCURRENCIA DEL PRIMER EVENTO DE DAÑOS REGISTRADO, SE CONSIDERARÁN COMO UN SÓLO "EVENTO SINIESTRAL", A CUYO EFECTO TENDRÁ LA APLICACIÓN DE UN SÓLO DEDUCIBLE, EN LA CUANTÍA MENCIONADA EN LA "PARTE DESCRIPTIVA" DE LA PRESENTE PÓLIZA.

CUANDO EN UN "EVENTO SINIESTRAL" SE VEAN AFECTADAS VARIAS COBERTURAS DE LA PÓLIZA, SE APLICARÁ UNA SOLA VEZ EL DEDUCIBLE MAYOR.

LA FIJACIÓN DEL INICIO DEL "EVENTO SINIESTRAL", SERÁ FIJADO POR LA COMPAÑÍA, CON BASE EN LOS REPORTES OFICIALES DEL EVENTO CATASTRÓFICO Y DEL PRIMER REGISTRO DE DAÑOS.

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.
LA PRESENTE PRORROGA SE EMITE BAJO EL ENTENDIDO QUE, EL CLIENTE DECLARA NO TENER CONOCIMIENTO DE HECHOS Y/O CIRCUNSTANCIAS QUE DARAN LUGAR A UNA RECLAMACIÓN PUEDAN, NI EXISTE NINGÚN CAMBIO EN EL ESTADO DEL RIESGO REPORTADO A LA ASEGURADORA, SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LO ANTERIOR NO SEA CORRECTO, EL CLIENTE DEBERÁ INFORMARLO A BERKLEY INTERNACIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A., SO PENA DE INCURRIR EN RETICENCIA DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 1058 DEL CODIGO DE COMERCIO COLOMBIANO

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
15082024-1347-P-12-TRC08-000I y 15082024-1347-NTP-12-TRC05-000I

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	**1365 / 20**

Referencia de Pago	0000120001365020
Valor Total a Pagar: $	24.226.747,00
Fecha límite de pago	28/03/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	**1365 / 20**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000120001365020
Valor Total a Pagar: $	24.226.747,00
Fecha límite de pago	28/03/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000120001365020(3902)00002422674700(96)20260328

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellin
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT: 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT: 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT: 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE**	**1365 / 20**

CL 46 95 71
BOGOTÁ, D.C.
BOGOTA

NIT: 8070089577 **Teléf. 2568829**

LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA

BOGOTÁ, D.C., 26/02/2026.

VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 16/02/2026,
VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 16/07/2026.

NUMERO DE FACTURA	12 - 0001365 / 020

CONDICIONES PARTICULARES

==========

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

PRINCIPAL:
NOMBRE: JOSE FEDERICO USTARIZ GONZALEZ
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY – BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

SUPLENTE:
NOMBRE: BERTHA GARCÍA MEZA
DIRECCIÓN: CARRERA 11A # 96-51 OFICINA 203 EDIFICIO OFICITY - BOGOTA
TELÉFONO: (+571) 6108161/6108164
MAIL: defensoriaberkley@ustarizabogados.com

HORARIO DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

==========

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	**1365 / 20**

Referencia de Pago	0000120001365020
Valor Total a Pagar: $	24.226.747,00
Fecha límite de pago	28/03/2026

Para efectuar su pago ingrese en el siguiente link :
URL ecollect Plus: https://www.e-collect.com/customers/Plus/BerkleyPagosPlus.htm
Para efectuar su pago en efectivo o en cheque puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá. - CLIENTE -

---

COMPROBANTE DE PAGO

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA

NIT: 900.814.916-1

Grandes Contribuyentes. Responsable de Impuesto a las Ventas. Agente Retenedor de IVA. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

TOMADOR	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	Identificación	NIT: 8070089577
POLIZA DE SEGURO DE	TODO RIESGO CONSTRUCCION Y/O MONTAJE	PÓLIZA / ENDOSO	**1365 / 20**

Detalle del Pago en Cheque		
Código Banco	Cheque N°	Valor $

Referencia de Pago	0000120001365020
Valor Total a Pagar: $	24.226.747,00
Fecha límite de pago	28/03/2026

Total medios de pago	Valor $
Efectivo	
Cheques	

(415)7709998724754(8020)000012000136502O(3902)00002422674700(96)20260328

- BANCO -

Berkley International Seguros Colombia S.A | NIT 900.814.916

Bogotá
Calle 75 No. 5-88
Edificio Difransa
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín
Calle 7 Sur No. 42-70
Edificio Fórum
Oficina 2501
PBX 604 3572727
EXT. 4476

Barranquilla
Carrera 51 B No. 80-58
Smart Office Center
Oficina 410
PBX 605 3572727
EXT. 4470

Bucaramanga
Carrera 29 No. 45-45
Edificio Metropolitan
Oficina 1314
PBX 607 3572727
EXT. 4471

Cali
Calle 36 Norte No. 6A-65
Edificio World Trade Center
Pacific Mall Oficina 1813
PBX 602 3572727
EXT 4478

Pereira
Calle 19 No. 8-34
Oficina 1103
Edificio Corporación Financiera
PBX 606 3572727
EXT 4482

servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

SOPORTE DE PAGO

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

www.berkley.com.co

Nit. 900.814.916-1

Fecha: 03/03/2026 10:40:55-a.m.	Recibo de Caja No. 157442507
Recibimos de: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y	Identificación: 8070089577
La suma de: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE	Valor $: $ 24,226,747.00
Forma de pago: TRANSACCIÓN PSE	Banco: BANCOLOMBIA

Estado de transacción: APROBADA

Por concepto de: Pago prima póliza de CALI VIGENCIA DESDE 2025

12 ; 00001365 ; 0020

; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;
; ;

"La retención en la fuente a título de ICA deberá ser practicada, pagada y certificada en la ciudad de CALI VIGENCIA "

Firma autorizadora:

Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.

Sello:

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

Berkley Colombia Seguros
a Berkley Company

CERTIFICACIÓN PAGO DE PRIMA

Berkley International Seguros Colombia S.A., con NIT 900-814-916-1, hace constar que la prima correspondiente a la póliza de **TODO RIESGO CONSTRUCCION No 00001365** se encuentra recaudada, siendo su estado *PAGADA*.

Se expide la presente certificación en BOGOTÁ, D.C. a los 03 días del mes de marzo de 2026.

OSCAR ANDRES COGUA B.
Gerente Financiero
Berkley International Seguros Colombia S.A.
NIT.900.814.916-1

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 1.2.
APROBACIÓN POLIZAS ACUEDUCTO

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 2rHHguoY426cRDGj2SBLGg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 13-05-2025 -1317-P-05-PPSUS20000000068-D001

No. PÓLIZA	C-100107055	**No. ANEXO**	1	**No. CERTIFICADO**	10387088	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	01/12/2025	**SUC. EXPEDIDORA**	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2033		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	887.088.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
ASEGURADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.094-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CALLE 24 # 37 - 15	**TELÉFONO**	4926600
BENEFICIARIO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.094-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CALLE 24 # 37 - 15	**TELÉFONO**	4926600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA LOS ASEGURADOS/BENEFICIARIOS A MANERA DE OBJETO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES No. 9-99-30100-1490-2025, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. INTERLOCUTOR COMERCIAL 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/10/2025	24:00 Horas Del 09/02/2029	37.936.662,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/10/2028	24:00 Horas Del 09/10/2033	94.841.656,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 132.778.318,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y RIESGO - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	C-100187055	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10187000	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2033		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PROYECTO DE ACUEDUCTO No. 32664.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE (5) CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

NOTA: LA CARTA DE COMPROMISOS N. 9-99-30100-1490-2025 DEL 09/10/2025 ES SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y LA EAAB ESP, NO OBSTANTE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2979183 DE 2021, ENTRE LA SED Y ENTERRITORIO. ENTERRITORIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE OBRA N°2220555 DE 2022 SOLICITÓ A EBISU SAS ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES REFERENTES.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP NIT. 899999094-1
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT. 899.999.061-9

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100107055** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP / EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP** , expedida por la Compañía en **01/12/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **01** días del mes **DICIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10387080

Fecha de Facturación	01/12/2025	**Fecha Límite de Pago**	31/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	C-100107055	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	09/10/2025 — 09/10/2033	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE
CRA. 46 NRO. 95 - 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10387080

Fecha de Facturación	01/12/2025	**Fecha Límite de Pago**	31/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	C-100107055	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	09/10/2025 — 09/10/2033	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE
CRA. 46 NRO. 95 - 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000010387080(3900)0000(96)20251231

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000010387080(3900)0000(96)20251231

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 8zDD1dLUnG6p8PRN6BsFXQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSIÓN CLAUSULADO 13-05-2025 -1317-P-05-PPSUS20000000068-0001

No. PÓLIZA	C-100107055	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10383232	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2033		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
ASEGURADO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.094-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CALLE 24 # 37 - 15	**TELÉFONO**	4926600
BENEFICIARIO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.094-1
DIRECCIÓN	AVENIDA CALLE 24 # 37 - 15	**TELÉFONO**	4926600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES No. 9-99-30100-1490-2025, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. INTERLOCUTOR COMERCIAL 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001. PROYECTO DE ACUEDUCTO No. 32664.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE (5) CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

NOTA: LA CARTA DE COMPROMISOS N. 9-99-30100-1490-2025 DEL 09/10/2025 ES SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y LA EAAB

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/10/2025	24:00 Horas Del 09/02/2029	37.936.662,40	506.792,24
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/10/2028	24:00 Horas Del 09/10/2033	94.841.656,00	1.897.872,48
		TOTAL ASEGURADO	$ 132.778.318,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	2.404.664,72
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.404.664,72
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	458.368,30
TOTAL A PAGAR	$	2.870.833,02

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIGILADO - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

SERVICIOS PUBLICOS

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I

No. PÓLIZA	C-100107055	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10383232	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2033		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESP, NO OBSTANTE EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2979183 DE 2021, ENTRE LA SED Y ENTERRITORIO. ENTERRITORIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE OBRA N°2220555 DE 2022 SOLICITÓ A EBISU SAS ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES REFERENTES.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

seguros mundial®



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

www.segurosmundial.com.co



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONTENIDO

	Pág.
CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES	4
1. AMPAROS	4
2. EXCLUSIONES	6
CONDICIÓN SEGUNDA: SUMA ASEGURADA Y VIGENCIA	7
1. SUMA ASEGURADA	7
2. VIGENCIA	7
CONDICIÓN TERCERA: PRIMA	8
CONDICIÓN CUARTA: SINIESTRO	8
4.1 SE ACREDITARÁ LA OCURRENCIA ASÍ:	8
4.2 SE ACREDITARÁ LA CUANTÍA ASÍ:	8
CONDICIÓN QUINTA: PAGO DEL SINIESTRO	8
CONDICIÓN SEXTA: SUMA ASEGURADA	9
CONDICIÓN SÉPTIMA: VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	9
CONDICIÓN OCTAVA: SUBROGACIÓN	9
CONDICIÓN NOVENA: REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN	9
CONDICIÓN DÉCIMA: PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN	10
CONDICIÓN DÉCIMA: PRIMERA CESIÓN DEL CONTRATO	10

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

12/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I
12/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000069



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONTENIDO

	Pág.
CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA: PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA	10
CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA: CLÁUSULAS INCOMPATIBLES	10
CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA: NATURALEZA DEL SEGURO	11
CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA: COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA: COASEGURO	11
CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD FISCAL	11
CONDICIÓN DÉCIMA OCTAVA: PRESCRIPCIÓN	12
CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA: DOMICILIO	12

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

12/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000068-D00I
12/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000069



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de
Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS Y EXCLUSIONES

1. AMPAROS

Bajo las condiciones de la presente póliza, la compañía cubre los perjuicios patrimoniales que sufra directamente la empresa de servicios públicos contratante, por el incumplimiento del contratista ocurrido durante la vigencia de los amparos otorgados, con sujeción en su alcance y contenido, a las definiciones que a continuación se estipulan:

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS

El amparo de seriedad de los ofrecimientos para la adjudicación de una licitación o concurso cubre a la empresa de servicios públicos contratante contra el incumplimiento por parte del proponente de las obligaciones establecidas y, especialmente, la de celebrar el contrato objeto de la licitación, en los términos que dieron base a la adjudicación.

1.2. AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo cubre a la empresa de servicios públicos contratante contra el uso o apropiación indebida que el contratista haga de los dineros o bienes que se le hayan anticipado para la ejecución del contrato.

1.3. AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS

El amparo de devolución de pago anticipado cubre a la empresa de servicios públicos contratante de los perjuicios sufridos por la no devolución total o parcial, por parte del contratista, de los dineros que le fueron entregados a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar. Cuando se trate de bienes entregados como pago anticipado, éstos deberán tasarse en dinero en el contrato.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El amparo de cumplimiento cubre a la empresa de servicios públicos contratante contra los perjuicios directos derivados del incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato garantizado. Este amparo comprende las multas y el valor dela clausula penal pecuniaria que se haga efectiva.

La clausula penal se considerará como tasación anticipada pero definitiva de los perjuicios ocasionados a la empresa de servicios públicos contratante.

Parágrafo: de conformidad con lo establecido en el articulo 1596 del código civil, la clausula penal se rebaja proporcionalmente en la parte que el contratista hubiera cumplido y que la empresa de servicios públicos hubiera aceptado.

1.5. AMPARO PARA EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES

El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones cubre a la empresa de servicios públicos contratante contra el incumplimiento de las obligaciones laborales a que esta obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato.

1.6. AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA

El amparo de estabilidad de la obra cubre a la empresa de servicios públicos contratante con posterioridad a la entrega a satisfacción de la obra contratada, contra el deterioro que esta sufra durante el termino estipulado y en condiciones normales de uso, que impida el servicio para el cual se ejecutó, siempre y cuando sean imputables al contratista.

Cuando se trate de edificaciones, la estabilidad se determinara de acuerdo con los planos, proyectos, seguridad firmeza de la estructura.

1.7 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS

El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados cubrirá a la empresa de servicios públicos contratante por los perjuicios imputables al contratista garantizado derivados de (i) la mala calidad o deficiencias técnicas de los bienes o equipos por él suministrados, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato o (ii) por el incumplimiento de los parámetros o normas técnicas establecidas para el respectivo bien o equipo, una vez sean recibidos por la entidad.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.8. AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

El amparo de calidad del servicio cubre a la empresa de servicios públicos contratante de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con posterioridad a la terminación del contrato, y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.

1.9. AMPARO DE PROVISIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

El amparo de provisión de repuestos y accesorios cubre a la empresa de servicios contratante contra el incumplimiento en el suministro de repuestos y accesorios previstos en el contrato.

1.10. OTROS AMPAROS

Esta Compañía de Seguros podrá otorgar a la Empresa de Servicios Públicos Contratante los otros amparos que se determinen y definan en la caratula o en los anexos correspondientes.

2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operarán en los siguientes casos:

2.1. Fuerza mayor o caso fortuito o cualquier otra causal de exoneración de responsabilidad del contratista deudor.

2.2. Los daños causados por el contratista a personas distintas de la empresa de servicios públicos contratante.

2.3. Los perjuicios que se refieran al incumplimiento originado en modificaciones introducidas al contrato original, salvo convenio expreso que conste en el correspondiente certificado de modificación de esta.

2.4. Los perjuicios diferentes a los directos sufridos por la empresa de servicios públicos contratante como consecuencia del incumplimiento del contratista, tales como los perjuicios indirectos, morales, inciertos, futuros, consecuenciales, subjetivos, etc.

2.5. Los perjuicios derivados del lucro cesante en que incurra la empresa de servicios contratante.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2.6. **La falta de mantenimiento preventivo a la que esta obligada la empresa de servicios contratante.**

2.7. **El deterioro que sufran los objetos o bienes como consecuencia del solo transcurso del tiempo.**

2.8. **Los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación del contratista de contratar otros seguros.**

2.9. **Terrorismo nuclear, biológico, químico y radioactivo**

2.10. **Riesgos/ataques cibernéticos**

2.11. **Pandemias / epidemias / enfermedades por coronavirus no cubre las pérdidas (múltiples o individuales), reclamaciones, daños a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, que resulte de o en conexión con, o miedo a una epidemia o pandemia (declarada o no como tal por las autoridades competentes) o enfermedad infecciosa real o percibida incluido pero no limitado a: a) enfermedades por coronavirus (covid-19); b) síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (sars-cov-2);c) cualquier variación o mutación de lo arriba. También excluye cualquier pérdida, reclamación, daño a personas o bienes, responsabilidad, la interrupción de las actividades comerciales, la pérdida de beneficios o cualquier gasto consecuente o coste de cualquier naturaleza directa o indirectamente causado por, que surja de, resultante de o en conexión con cualquier acción llevada a cabo o fracaso a la hora de tomar medidas para controlar, prevenir, suprimir dicha epidemia, pandemia o enfermedad infecciosa o cualquier variación o mutación de la misma.**

CONDICIÓN SEGUNDA: SUMA ASEGURADA Y VIGENCIA

1. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada, determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

2. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza se hará constar en la carátula o en sus anexos. La vigencia no podrá ser inferior al plazo de ejecución y liquidación del contrato.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de
Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONDICIÓN TERCERA: PRIMA

La prima deberá ser pagada por el tomador a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de entrega de la póliza salvo disposición contractual en contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1066 del Código de Comercio.

CONDICIÓN CUARTA: SINIESTRO

De conformidad con el artículo 1077 del Código de Comercio, el asegurado deberá acreditar tanto la ocurrencia del siniestro como la cuantía de la reclamación.

4.1 SE ACREDITARÁ LA OCURRENCIA ASÍ:

Con los documentos que demuestren la ocurrencia de un evento producido por el Contratista que genere un detrimento en el patrimonio de la Empresa de Servicios Públicos Contratante, que se encuentre garantizado por cualquier de los amparos constituidos y señalados en la caratula de la póliza.

4.2 SE ACREDITARÁ LA CUANTÍA ASÍ:

Con el acto de liquidación del contrato, y/o los documentos soporte que demuestren un detrimento patrimonial causado a la Empresa de Servicios Públicos Contratante, proveniente de un incumplimiento imputable al Contratista que se encuentre amparado por la póliza expedida

CONDICIÓN QUINTA: PAGO DEL SINIESTRO

La Compañía pagará el valor del siniestro, así:

5.1 Se cancelará el valor a indemnizar, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que dirija la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la aseguradora, la cual debe contener los documentos necesarios para probar la existencia del siniestro y su cuantía, en los términos del artículo 1077 del Código de Comercio.

5.2. Para el pago de la cláusula penal pecuniaria o de multas, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que le dirija la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la aseguradora, acompañada de los documentos que se acrediten la ocurrencia del siniestro y el acta de liquidación final del contrato.

Parágrafo. No obstante, la compañía podrá optar por cumplir su prestación continuando la ejecución del contrato si en ello consiente la entidad estatal contratante.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONDICIÓN SEXTA: SUMA ASEGURADA

La responsabilidad de la Compañía respecto de cada amparo, no excederá, en ningún caso, de la suma asegurada indicada en la presente Póliza o sus Anexos.

CONDICIÓN SÉPTIMA: VIGILANCIA SOBRE EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La Aseguradora tiene derecho a ejercer la vigilancia sobre el contratista en la ejecución del contrato, para lo cual la Empresa de Servicios Públicos Contratante le prestará la colaboración necesaria. La Empresa de Servicios Públicos Contratante se compromete a ejercer estricto control sobre el desarrollo del contrato y sobre el manejo de los fondos y bienes correspondientes dentro de las atribuciones que dicho contrato le confiere.

CONDICIÓN OCTAVA: SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización la Compañía se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la Empresa de Servicios Públicos Contratante tenga contra el Contratista.

La Empresa de Servicios Públicos Contratante no puede renunciar en ningún momento a sus derechos contra el Contratista y si lo hiciere perderá el derecho a la indemnización.

El Contratista se obliga a rembolsar inmediatamente a la Compañía la suma que ésta llegare a pagar a la Empresa de Servicios Públicos Contratante, con ocasión de la presente póliza, acrecida con los intereses máximos legales vigentes al momento del reembolso, calculados desde que la Compañía efectúe el pago respectivo, sin necesidad de requerimientos previos.

CONDICIÓN NOVENA: REDUCCIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN

Si la Empresa de Servicios Públicos Contratante , momento de descubrirse el incumplimiento o en cualquier momento posterior a este, fuere deudor del contratista por cualquier concepto, la indemnización a cargo de la Compañía se disminuirá en el monto de dicha deuda, siempre y cuando su compensación sea viable de acuerdo con la ley.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONDICIÓN DÉCIMA: PÉRDIDA DEL DERECHO DE LA INDEMNIZACIÓN

El derecho de la Empresa de Servicios Públicos Contratante a la indemnización se perderá en los siguientes casos:

10.1. Si las pérdidas o daños han sido causados por la Empresa de Servicios Públicos Contratante, por representantes legales, directores y administradores o con su complicidad.

10.2. Si se presenta una reclamación fraudulenta o engañosa, o apoyada en pruebas falsas.

10.3. Si al dar noticia del siniestro se omite maliciosamente informar acerca de las garantías coexistentes.

CONDICIÓN DÉCIMA: PRIMERA CESIÓN DEL CONTRATO

Si por el incumplimiento del contratista la Compañía resolviera continuar con la ejecución del Contrato y la Empresa de Servicios Públicos Contratante estuviese de acuerdo con ello, el contratista acepta desde ahora la cesión del Contrato a favor de la Compañía. En tal evento la Compañía presentará garantías en los términos exigidos por la licitación o contrato.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA: PROHIBICIÓN DE LA TRANSFERENCIA

No se permite hacer cesión o transferencia de presente Póliza sin el consentimiento escrito de Compañía. En caso de incumplimiento de esta disposición, el Amparo termina automáticamente y la Compañía solo será responsable por los actos incumplimiento que hayan ocurrido con anterioridad a la fecha de la cesión o transferencia.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA: CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

En caso de incongruencia entre las condiciones generales o particulares de la presente póliza y las del contrato garantizado, prevalecerán las primeras. Si la incongruencia se presente entre las condiciones particulares y las condiciones generales, prevalecerán las primeras.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de
Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA: NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA: COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento del siniestro, otros seguros su cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que haya lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros.

CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA: COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 del Código de Comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA: RESPONSABILIDAD FISCAL

En virtud de lo señalado en el Artículo 44 de la Ley 610 de 2000 se entienden cubiertos mediante esta póliza los perjuicios o daños ocasionados a la Empresa de Servicios Públicos, como consecuencia de la conducta dolosa o culposa generada por la acción u omisión de los particulares que realicen la gestión fiscal, o la responsabilidad imputable a dichos particulares derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, única y exclusivamente en el evento en que dichos perjuicios o daños correspondan al objeto de los amparos de la póliza y se ajusten a las otras condiciones de la misma, particularmente a las relativas al valor de asegurado, vigencia de las coberturas, exclusiones y siempre que la reclamación se efectúe dentro de los términos señalados en el Artículo 1081 del Código de Comercio.

En consecuencia, no gozan de cobertura los eventos generadores de responsabilidad fiscal diversos de los eventos señalados en el párrafo anterior, en particular los que se encuentran excluidos, aquellos en los cuales no sea declarado el incumplimiento de acuerdo con la ley, aquellos derivados de circunstancias anteriores a la celebración del contrato acaparado y los relacionados con la definición del valor o costo del contrato amparado

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

CONDICIÓN DÉCIMA OCTAVA: PRESCRIPCIÓN

La Prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del Código de Comercio sobre contrato de seguro..

CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA: DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados con el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de _____ República de Colombia.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **EL TOMADOR/ASEGURADO**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Póliza de seguro de cumplimiento a favor de

Empresas de Servicios Públicos Ley 142 de 1994

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF

Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **C-100107055** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** Asegurado o Beneficiario: **EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP / EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP** , expedida por la Compañía en **10/11/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CALI a los **10** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2025**.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10383232

Fecha de Facturación	10/11/2025		**Fecha Límite de Pago**	10/12/2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS			**Prima** (incluye gastos de expedición)	2.412.464,72
Póliza No.	C–100107055		**IVA**	458.368,30
Periodo Facturado	09/10/2025	09/10/2033	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	2.870.833,02

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **10/12/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10383232

Fecha de Facturación	10/11/2025		**Fecha Límite de Pago**	10/12/2025
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO SERVICIOS PUBLICOS			**Prima** (incluye gastos de expedición)	2.412.464,72
Póliza No.	C–100107055		**IVA**	458.368,30
Periodo Facturado	09/10/2025	09/10/2033	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	2.870.833,02

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000010383232(3900)000002870833(96)20251210

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)77099980399333(8020)031594(8020)22990010383232(3900)000002870833(96)20251210

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4tY4wnnFEBq3UHsNGkgOMA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-F-86-PPSU1589000000027-0001

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10387001	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	887.088.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
ASEGURADO	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y/O EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE	**No. DOC. IDENTIDAD**	887.088.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS Y/O EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA LOS DEDUCIBLES, ASEGURADOS/BENEFICIARIOS A MANERA DE OBJETO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES No. 9-99-30100-1490-2025, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. INTERLOCUTOR COMERCIAL 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001. PROYECTO DE ACUEDUCTO No. 32664.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
PATRONAL	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
GASTOS MEDICOS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
PROPIEDADES ADYACENT	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
CONTAMINACION ACCIDENTAL	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 56.984.993,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIGILADO - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10387081	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.
LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .

PROPIEDADES ADYACENTES

EL PRESENTE AMPARO SE EXTIENDE A AMPARAR LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVA DE DAÑOS A CAUSA DE VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, HUNDIMIENTO DE TERRENO, DERRUMBES Y/O DESLIZAMIENTO DE TIERRA, ASENTAMIENTO, INUNDACIONES, DESBORDAMIENTO Y ANEGACIONES POR AGUAS REPRESADAS, SIEMPRE QUE HAYAN SIDO CAUSADAS POR EL ASEGURADO. PARA ELLO RIGEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES PREVIAS:

- EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO CUANDO TENGAN POR CONSECUENCIA EL DERRUMBE TOTAL O PARCIAL. LOS DAÑOS/GRIETAS QUE NO AFECTEN LA ESTABILIDAD DE LAS PROPIEDADES DE TERCEROS NO SERÁN OBJETO DE COBERTURA. SI SE AFECTAN ELEMENTOS SOPORTANTES O EL SUBSUELO DE PROPIEDADES DE TERCEROS, LA INDEMNIZACIÓN QUEDA RESTRINGIDA AL COLAPSO TOTAL O PARCIAL DE TAL PROPIEDAD.

- EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO SUJETO A QUE LA REFERIDA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O EDIFICIOS SE ENCONTRARAN EN ESTADO SEGURO ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES Y CUANDO SE HAYAN ENCAMINADO LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

- A SOLICITUD, ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES EL ASEGURADO ELABORARÁ POR SU PROPIA CUENTA UN INFORME SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O LOS EDIFICIOS QUE POSIBLEMENTE SE HALLAN AMENAZADOS.

ES NECESARIO CONTAR CON ACTAS DE VECINDADES, ELABORADAS ANTES DE INICIARSE LAS OBRAS, EN LAS QUE CONSTE EL BUEN ESTADO DE LAS PROPIEDADES VECINAS.

EL ASEGURADOR NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR:

- DAÑOS PREVISIBLES TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O SU EJECUCIÓN.

- DAÑOS DE MENOR IMPORTANCIA QUE NO PERJUDICAN LA ESTABILIDAD DE LA PROPIEDAD ASEGURADA, DE LOS TERRENOS O EDIFICIOS NI CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS USUARIOS.

- COSTES POR CONCEPTO DE PREVENCIÓN O AMINORACIÓN DE DAÑOS QUE HAY QUE INVERTIR EN EL TRANSCURSO DEL PERÍODO DEL SEGURO.

SE AMPARA LA CONTAMINACIÓN SÚBITA, IMPREVISTA, REPENTINA Y ACCIDENTAL (CONSECUENCIAS ECONÓMICAS) CAUSADOS A TERCEROS O A SUS BIENES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACONTECIMIENTO QUE DESVIANDOSE DE LA MARCHA NORMAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL SEGURO, OCURRA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
SE EXCLUYE:
- INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES
- OMISION EN REPARACIONES
- INOBSERVANCIA DE LEYES, DECRETOS, ETC. PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y PREVENCION
- EXPLOTACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS TANTO EN EL MAR COMO EN LA TIERRA FIRME
- DAÑOS GENETICOS EN PERSONAS O ANIMALES
- DAÑOS OCASIONADOS POR AGUAS NEGRAS, BASURAS, SUSTANCIAS RESIDUALES
- DAÑOS OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS O CLOROFENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LAS CONTENGA
- DAÑOS ECOLOGICOS
- CONTAMINACION PAULATINA O POLUCION
- GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO PARA PREVENIR, NEUTRALIZAR O AMINORAR LOS DAÑOS A TERCEROS A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO CUBIERTO.

NOTA:LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (DAÑOS MORALES, FISIOLOGICOS Y VIDA EN RELACION) CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

NOTA: LA CARTA DE COMPROMISOS N. 9-99-30100-1490-2025 DEL 09/10/2025 ES SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y LA EAAB

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - AFP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	10387081	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESP, NO OBSTANTE, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2979183 DE 2021, ENTRE LA SED Y ENTERRITORIO. ENTERRITORIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE OBRA N°2220555 DE 2022 SOLICITÓ A EBISU SAS ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES REFERENTES.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP NIT. 899999094-1
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT. 899.999.061-9

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
PROPIEDADES ADYACENT	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
CONTAMINACION ACCIDENTAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AFP

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10387081

Fecha de Facturación	01/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	C-100029296
Periodo Facturado	09/10/2025 — 09/10/2028

Fecha Límite de Pago	31/12/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE
CRA. 46 NRO. 95 - 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10387081

Fecha de Facturación	01/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	C-100029296
Periodo Facturado	09/10/2025 — 09/10/2028

Fecha Límite de Pago	31/12/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE
CRA. 46 NRO. 95 - 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000010387081(3900)0000(96)20251231

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000010387081(3900)0000(96)20251231

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 6p2S8P4Vwy7m6q5Ync9Lvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-F-86-PPSU1589000000027-0001

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10383233	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
ASEGURADO	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y/O EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE [illegible]	**No. DOC. IDENTIDAD**	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS Y/O EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES No. 9-99-30100-1490-2025, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. INTERLOCUTOR COMERCIAL 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001. PROYECTO DE ACUEDUCTO No. 32664.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	427.177,21
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
PATRONAL	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
GASTOS MEDICOS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
PROPIEDADES ADYACENT	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
CONTAMINACION ACCIDENTAL	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 56.984.993,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	427.177,21
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	427.177,21
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	82.113,67
TOTAL A PAGAR	$	514.290,88

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y RIESGO - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10383233	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.
LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .

PROPIEDADES ADYACENTES

EL PRESENTE AMPARO SE EXTIENDE A AMPARAR LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVA DE DAÑOS A CAUSA DE VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, HUNDIMIENTO DE TERRENO, DERRUMBES Y/O DESLIZAMIENTO DE TIERRA, ASENTAMIENTO, INUNDACIONES, DESBORDAMIENTO Y ANEGACIONES POR AGUAS REPRESADAS, SIEMPRE QUE HAYAN SIDO CAUSADAS POR EL ASEGURADO. PARA ELLO RIGEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES PREVIAS:

- EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO CUANDO TENGAN POR CONSECUENCIA EL DERRUMBE TOTAL O PARCIAL. LOS DAÑOS/GRIETAS QUE NO AFECTEN LA ESTABILIDAD DE LAS PROPIEDADES DE TERCEROS NO SERÁN OBJETO DE COBERTURA. SI SE AFECTAN ELEMENTOS SOPORTANTES O EL SUBSUELO DE PROPIEDADES DE TERCEROS, LA INDEMNIZACIÓN QUEDA RESTRINGIDA AL COLAPSO TOTAL O PARCIAL DE TAL PROPIEDAD.

- EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO SUJETO A QUE LA REFERIDA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O EDIFICIOS SE ENCONTRARAN EN ESTADO SEGURO ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES Y CUANDO SE HAYAN ENCAMINADO LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

- A SOLICITUD, ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES EL ASEGURADO ELABORARÁ POR SU PROPIA CUENTA UN INFORME SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O LOS EDIFICIOS QUE POSIBLEMENTE SE HALLAN AMENAZADOS.

ES NECESARIO CONTAR CON ACTAS DE VECINDADES, ELABORADAS ANTES DE INICIARSE LAS OBRAS, EN LAS QUE CONSTE EL BUEN ESTADO DE LAS PROPIEDADES VECINAS.

EL ASEGURADOR NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR:

- DAÑOS PREVISIBLES TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O SU EJECUCIÓN.

- DAÑOS DE MENOR IMPORTANCIA QUE NO PERJUDICAN LA ESTABILIDAD DE LA PROPIEDAD ASEGURADA, DE LOS TERRENOS O EDIFICIOS NI CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS USUARIOS.

- COSTES POR CONCEPTO DE PREVENCIÓN O AMINORACIÓN DE DAÑOS QUE HAY QUE INVERTIR EN EL TRANSCURSO DEL PERÍODO DEL SEGURO.

SE AMPARA LA CONTAMINACIÓN SÚBITA, IMPREVISTA, REPENTINA Y ACCIDENTAL (CONSECUENCIAS ECONÓMICAS) CAUSADOS A TERCEROS O A SUS BIENES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACONTECIMIENTO QUE DESVIANDOSE DE LA MARCHA NORMAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL SEGURO, OCURRA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
SE EXCLUYE:
- INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES
- OMISION EN REPARACIONES
- INOBSERVANCIA DE LEYES, DECRETOS, ETC. PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y PREVENCION
- EXPLOTACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS TANTO EN EL MAR COMO EN LA TIERRA FIRME
- DAÑOS GENETICOS EN PERSONAS O ANIMALES
- DAÑOS OCASIONADOS POR AGUAS NEGRAS, BASURAS, SUSTANCIAS RESIDUALES
- DAÑOS OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS O CLOROFENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LAS CONTENGA
- DAÑOS ECOLOGICOS
- CONTAMINACION PAULATINA O POLUCION
- GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO PARA PREVENIR, NEUTRALIZAR O AMINORAR LOS DAÑOS A TERCEROS A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO CUBIERTO.

NOTA:LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (DAÑOS MORALES, FISIOLOGICOS Y VIDA EN RELACION) CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

NOTA: LA CARTA DE COMPROMISOS N. 9-99-30100-1490-2025 DEL 09/10/2025 ES SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y LA EAAB ESP, NO OBSTANTE, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2979183 DE 2021, ENTRE LA SED Y ENTERRITORIO. ENTERRITORIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE OBRA N°2220555 DE 2022 SOLICITÓ A EBISU SAS ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES REFERENTES.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	10383233	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
PROPIEDADES ADYACENT	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTAMINACION ACCIDENTAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AFP

seguros mundial®



Póliza de seguro de

Responsabilidad civil extracontractual

www.segurosmundial.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de

Responsabilidad civil extracontractual

CONTENIDO

		Pág.
	CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS	**4**
1.	Amparo básico-predios, labores y operaciones (PLO)	**4**
2.	Amparos adicionales al amparo básico de predios, labores y operaciones (PLO)	**6**
	CONDICIÓN SEGUNDA: EXCLUSIONES	**10**
2.1.	Exclusiones generales	**10**
2.2.	Exclusiones del amparo adicional de contratistas y subcontratistas	**14**
2.3.	Exclusiones del amparo adicional patronal	**14**
2.4.	Exclusiones del amparo adicional de vehículos propios y no propios	**15**
2.5.	Exclusiones del amparo adicional de contaminación accidental	**15**
2.6.	Exclusiones del amparo adicional de responsabilidad civil parqueaderos	**16**
2.7.	Exclusiones del amparo adicional de bienes bajo cuidado, tenencia o control	**16**
2.8.	Exclusiones del amparo adicional de responsabilidad civil productos	**16**
2.9.	Exclusiones del amparo adicional de ropiedades adyacentes	**19**
2.10.	Exclusiones del amparo adicional de conducciones subterráneas y aéreas	**19**
	CONDICIÓN TERCERA - PAGO DE RECLAMACIONES	**19**
	CONDICIÓN CUARTA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE	**19**
	CONDICIÓN QUINTA – MODIFICACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO	**20**
	CONDICIÓN SEXTA – OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO	**20**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de

Responsabilidad civil extracontractual

CONTENIDO

	Pág.
CONDICIÓN SÉPTIMA – LÍMITE ASEGURADO	21
CONDICIÓN OCTAVA – GARANTÍAS	22
CONDICIÓN NOVENA – PÉRDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN	22
CONDICIÓN DÉCIMA – INSPECCIÓN	22
CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – REVOCACIÓN DEL SEGURO	23
CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN	23
CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – SEGUROS SUSCRITOS CON OTRAS COMPAÑÍAS	23
CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – PAGO DE PRIMA	24
CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – NULIDAD	24
CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES	24
CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – DEFINICIONES	24
CONDICIÓN DÉCIMA OCTAVA – DISPOSICIÓN LEGAL	25
CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA – DOMICILIO	25

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONDICIÓN PRIMERA: AMPAROS

1. AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)

Con sujeción a las condiciones de la presente póliza y dentro de los límites y sublimites establecidos en la carátula de la misma, la compañía cubre los perjuicios patrimoniales (daño emergente y lucro cesante) y extrapatrimoniales, causados a terceros por el tomador de la póliza (contratista) con ocasión de la ejecución del contrato descrito en la carátula, por los cuales resulte civilmente responsable el contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 2347 del código civil.

Se constituyen como beneficiarios de la presente póliza los terceros afectados que ostentan la calidad de víctimas y la contratante respecto de las indemnizaciones por las que resulte civilmente responsable frente a terceros. La cobertura otorgada opera única y exclusivamente bajo la modalidad de ocurrencia, esto es, hechos ocurridos durante la ejecución del contrato y durante la vigencia de la póliza. Los términos para reclamar se regirán por las normas de prescripción aplicables previstas en la ley.

Con sujeción a las condiciones arriba mencionadas, la cobertura básica, predios, labores y operaciones otorgada bajo la presente póliza se limita a la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el tomador (contratista) derivada de:

La posesión, el uso o el mantenimiento de los predios indicados en la carátula de la póliza o en anexo a ella y en los cuales el tomador (contratista) desarrolla las actividades objeto del contrato indicado en la carátula de la póliza y las labores u operaciones que lleve a cabo el tomador (contratista) en el desarrollo de las actividades objeto del contrato, indicado en la carátula de la póliza. Esta cobertura incluye todos los riesgos que razonablemente forman parte del riesgo asegurado y que son inherentes a las actividades desarrolladas por el tomador (contratista) en el giro normal de las actividades objeto del contrato indicado en la carátula de la póliza, tales como:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. Posesión, mantenimiento o uso de predios de propiedad u ocupados por el asegurado, o que éste tenga en calidad de arrendamiento dentro de los fines indicados en la carátula de la póliza bajo el título "actividad del asegurado"

2. Las labores y operaciones normales en el giro normal de sus negocios dentro o fuera de sus predios.

3. Uso o manejos de ascensores, elevadores, escaleras automáticas, siempre y cuando el asegurado haya dado a los mismos el uso permitido de acuerdo con su tipo y capacidad y haya cumplido estrictamente las normas sobre seguridad y mantenimiento de los mismos.

4. Las operaciones, uso y servicio de los restaurantes que funcionen en sus predios.

5. Instalaciones sociales (comedor, casinos, cafeterías, etc.) Y deportivas (canchas de futbol, gimnasios, piscinas, etc.) Destinados exclusivamente al personal o servicio del asegurado.

6. Avisos y vallas dentro de los predios.

7. Animales bajo la responsabilidad del asegurado, dentro de la zona de actividad del asegurado.

8. La posesión y el uso dentro de los predios, de instalaciones de cargue y descargue, así como de máquinas de trabajo montacargas y otros equipos no asegurables en el ramo de automóviles.

9. La responsabilidad civil que se derive de incendio o explosión que se produzcan dentro de los predios.

10. La vigilancia de los predios, el uso de armas y de perros guardianes siempre y cuando se trate de vigilantes empleados del asegurado mismo.

11. Excursiones y actos festivos organizados por el asegurado (siempre que no sea su actividad principal).

12. La participación del asegurado en ferias y exposiciones nacionales.

Parágrafo: GASTOS DE DEFENSA JUDICIAL

Seguros Mundial responderá, aún en exceso de la suma asegurada, por los costos del proceso que el tercero damnificado o sus causahabientes promuevan en su contra o en contra del asegurado, siempre que se hayan notificado previamente a la compañía y conste aceptación expresa por escrito, salvo si la responsabilidad proviene de dolo o cualquier otra causa que esté expresamente excluida en este contrato o sus anexos, o si el asegurado afronta el proceso contra orden expresa de Seguros Mundial.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Parágrafo: si la condena por los perjuicios ocasionados a la víctima excede la suma asegurada de la cobertura afectada, Seguros Mundial sólo responderá por los gastos del proceso en proporción a la cuota que le corresponda en la indemnización.

Seguros Mundial se reserva el derecho de escoger el abogado que defienda los intereses del asegurado, lo cual comunicará al asegurado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que el asegurado le haya informado sobre la notificación judicial de la demanda, o de autorizar a este para que libremente escoja su defensor. En caso de silencio de Seguros Mundial, el asegurado se obliga a responder la demanda y decidirá libremente si llama al asegurador.

La escogencia de abogado por parte de Seguros Mundial, o la aprobación del abogado designado por el asegurado, no significa un reconocimiento automático de la cobertura, por lo que se podrá alegar la ausencia de cobertura si del fallo se desprende que la responsabilidad no estaba cubierta o que había una causal de exclusión descubierta a lo largo del proceso.

Si el asegurado escoge su abogado, Seguros Mundial se reserva el derecho de negociar los honorarios correspondientes, determinando el monto que asumirá el asegurador, sin perjuicio de que el asegurado decida pagar por su cuenta el excedente de lo ofrecido por Seguros Mundial.

La presente póliza no se extiende a cubrir el pago derivado de la constitución de cauciones o fianzas.

Se aclara que los valores a reconocer por parte de Seguros Mundial por los conceptos descritos previamente operarán exclusivamente por reembolso.

2. AMPAROS ADICIONALES AL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)

Por medio de la contratación de los amparos adicionales descritos a continuación se amparan los eventos allí descritos, los predios, labores y operaciones. La contratación de cada uno de estos amparos y su valor asegurado se hará constar expresamente en la carátula de la póliza.

2.1 AMPARO ADICIONAL DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS INDEPENDIENTES

Ampara la responsabilidad civil extracontractual en que incurran los contratistas y subcontratistas independientes al servicio del tomador (contratista) por los cuales resultare civilmente responsable el asegurado en virtud de lo establecido en el artículo 2347 del código civil.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Por contratistas y subcontratistas independientes se entenderá toda persona natural o jurídica que realice labores para el tomador (contratista) en desarrollo del contrato descrito en la carátula de la póliza.

2.2 AMPARO ADICIONAL PATRONAL

Este amparo cubre la responsabilidad civil en que incurra el tomador (contratista) en su calidad de empleador, por muerte o lesiones a los empleados a su servicio durante las labores a ellos asignadas en desarrollo de las actividades objeto del contrato descrito en la carátula de la póliza como consecuencia del accidente de trabajo y opera única y exclusivamente en exceso de las obligaciones que por virtud de las normas de seguridad social deben ser trasladadas por el empleador a las administradoras de riesgos profesionales y en ningún evento cubre prestaciones sociales ni obligaciones de carácter laboral.

Solo serán exigibles bajo el presente seguro las indemnizaciones a que de acuerdo con el artículo 216 del código sustantivo del trabajo tengan derecho los trabajadores, siempre en exceso de la seguridad social y del seguro obligatorio de accidente de tránsito SOAT.

2.3 AMPARO ADICIONAL DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

Este amparo cubre la responsabilidad civil extracontractual en que incurra el tomador (contratista) como consecuencia directa de la utilización de vehículos automotores de transporte terrestre, remolques o semirremolques, de su propiedad o tomados en arrendamiento, usufructo o comodato, en desarrollo del contrato descrito en la carátula de la póliza.

Para todos los efectos de la presente póliza, se entenderá como vehículo todo automotor de transporte terrestre, remolque o semirremolque mantenido por el tomador (contratista) en calidad de arrendamiento o de comodato, y que se requiera una placa para movilizarse en vías públicas.

La cobertura del presente anexo opera única y exclusivamente en exceso de los siguientes límites por evento: $50.000.000 para daños materiales; $50.000.000 para lesiones o muerte a una persona y $100.000.000 para lesiones o muerte a dos o más personas. Independiente que el vehículo que ocasione el daño este o no asegurado por una póliza de automóviles. En este último evento los límites descritos operarán como deducible.

2.4 AMPARO ADICIONAL DE GASTOS MÉDICOS

Este amparo cubre los gastos médicos inmediatos de eventos menores (atención de urgencias) surgidos con ocasión de la responsabilidad civil extracontractual que surja de hechos imputables al contratista en el desarrollo del contrato objeto de la presente póliza, hasta por la suma asegurada

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



descrita en el cuadro de amparos con los limites también allí descritos o en el objeto de la misma.

Si la presente cobertura es afectada por un accidente de tránsito operará en exceso del Soat y de los seguros que tengan los vehículos.

La presente cobertura no será susceptible de aplicación de deducible.

2.5 AMPARO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

Este amparo cubre los perjuicios patrimoniales (daño emergente y lucro cesante), derivados de la responsabilidad civil extracontractual que surja por reclamaciones hechas entre las partes que figuren y ostenten la calidad de asegurados en la presente póliza.

Esta cobertura opera únicamente entre los que figuran como asegurados en la carátula de la póliza, considerándolos terceros entre sí.

2.6 AMPARO ADICIONAL DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL

Este amparo cubre la contaminación súbita, imprevista, repentina y accidental (consecuencias económicas) causados a terceros o a sus bienes, siempre y cuando sean consecuencia directa de un acontecimiento que desviándose de la marcha normal de la actividad objeto del seguro, ocurra durante la vigencia de la póliza.

2.7 AMPARO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARQUEADEROS

Este amparo se extiende de manera exclusiva al servicio que presta el asegurado de ofrecer un espacio temporal en donde dejar el vehículo de terceros visitantes. En tal medida, solo recae la Responsabilidad Civil Extracontractural por hechos ilícitos cuyos requisitos legales (acción negligente - daños - causalidad) debe probar el visitante.

2.8 AMPARO ADICIONAL DE BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA O CONTROL

Este amparo cubre los perjuicios derivados de la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable al asegurado por daños producidos con los bienes de propiedad de terceros que se encuentren bajo cuidado, tenencia o control del asegurado, con ocasión del desarrollo de actividades amparadas por esta póliza.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



2.9 AMPARO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PRODUCTOS

Este amparo cubre los perjuicios derivados de la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable al asegurado por los daños, causados a terceros en forma directa por productos fabricados, entregados o suministrados, cuando los daños se produzcan después de entregado el producto, siempre y cuando se hallen fuera del local y predios asegurados, y su posesión física, custodia o control hayan sido definitivamente conferidos a terceros.

2.10. AMPARO ADICIONAL DE PROPIEDADES ADYACENTES

El presente amparo se extiende a garantizar la responsabilidad que se deriva de daños a causa de vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes, hundimiento de terreno, derrumbes y/o deslizamiento de tierra, asentamiento, inundaciones, desbordamiento y anegaciones por aguas represadas, siempre que hayan sido causadas por el asegurado para ello rigen las siguientes condiciones previas:

- En caso de responsabilidad por pérdidas o daños en propiedad, terrenos o edificios, el asegurador indemnizará al asegurado tales daños o pérdidas sólo cuando tengan por consecuencia el derrumbe total o parcial. Los daños/grietas que no afecten la estabilidad de las propiedades de terceros no serán objeto de cobertura. Si se afectan elementos soportantes o el subsuelo de propiedades de terceros, la indemnización queda restringida al colapso total o parcial de tal propiedad.
- En caso de responsabilidad por pérdidas o daños en propiedad, terrenos o edificios, el asegurador indemnizará al asegurado tales daños o pérdidas sólo sujeto a que la referida propiedad, los terrenos o edificios se encontraran en estado seguro antes de comenzar las obras civiles y cuando se hayan encaminado las necesarias medidas de seguridad.
- A solicitud, antes de comenzar las obras civiles el asegurado elaborará por su propia cuenta un informe sobre el estado en que se encuentran la propiedad, los terrenos o los edificios que posiblemente se hallan amenazados.
- Es necesario contar con actas de vecindades, elaboradas antes de iniciarse las obras, en las que conste el buen estado de las propiedades vecinas.

2.11. AMPARO ADICIONAL DE CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS Y AÉREAS

Con la emisión del presente amparo se indemnizará al asegurado respecto de pérdidas o daños a los cables existentes y/o tuberías u otros servicios siempre y cuando haya tomado conocimiento de las autoridades competentes respecto de la localización exacta de los mencionados cables, tuberías u otros servicios antes del inicio de las obras.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La indemnización estará en cualquier caso, restringida al costo efectivo de reparación o reemplazo de dichos cables, tuberías u otros servicios según sea valuado por un inspector independiente, y no se deberá extender a cubrir cualquier costo adicional por la pérdida del uso o penalizaciones y/o por las cuales pueda ser impuestas al asegurado por las autoridades competentes como resultado de una pérdida y/o daño consecuencial.

CONDICIÓN SEGUNDA: EXCLUSIONES

2.1 EXCLUSIONES GENERALES

Queda excluida la responsabilidad civil extracontractual en que incurran el tomador y/o el asegurado como consecuencia de:

1. **Dolo o culpa grave del tomador y/o asegurado o de sus dependientes y los perjuicios causados intencionalmente por el tomador y/o asegurado o con su complicidad o por personas que están ligadas con él, por un contrato de trabajo o con la complicidad de las mismas.**

2. **Perjuicios causados a las personas o a los bienes del cónyuge o de los parientes dentro del cuarto grado civil de consanguinidad o segundo de afinidad o primero civil del asegurado. La misma exclusión opera con respecto a los socios, directores, representantes legales y miembros del consejo o junta de administración o dirección de asegurado, o de los parientes de dichos funcionarios dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.**

3. **Contagio de una enfermedad del tomador y/o el asegurado, así como los daños causados por enfermedad de animales de propiedad del asegurado o tenidos o vendidos por él.**

4. **Todos los daños, siniestros, costos o gastos de cualquier naturaleza que hayan sido causados directa o indirectamente por, que sean el resultado de, o que tengan conexión con alguno de los eventos mencionados a continuación, independiente de cualquier otra causa o evento que contribuya al siniestro, ya sea simultáneamente o en cualquier orden de sucesión:**

   A. **Guerra, invasión, actos de enemigos extranjeros, hostilidades u operaciones bélicas (con o sin declaración de guerra), guerra civil, rebelión, resolución, insurrección conmociones civiles que revelen el carácter de rebelión popular, poder militar o usurpado, o**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

B. **Actos de terrorismo. Se entiende por terrorismo un acto que incluye, pero no se limite al uso de fuerza o violencia y/o su amenaza por parte de cualquier persona o grupo(s) de personas que o bien actúan solas o por encargo o en conexión con cualquier organización(es) o gobierno(s) y que sea sometido por razones políticas, religiosas, ideológicas o similares, incluyendo la intención de influenciar en el gobierno y/o crear temor y miedo en la opinión pública o parte de la misma.**

Se excluyen también daños, siniestros, costos o gastos de cualquier naturaleza que hayan sido causados directa o indirectamente por, que sean el resultado de o que tengan conexión con cualquier medida tomada para controlar, prevenir, suprimir o que este en cualquier forma relacionada con los puntos arriba mencionados.

Si la compañía alegara que, por razón de lo definido en esta exclusión, el daño, el siniestro, los costos o gastos no quedan cubiertos por este seguro, entonces la carga de la prueba en contra estará a cargo del asegurado.

5. **Reclamaciones a causa de daños ocasionados directa o indirectamente por riesgos atómicos o nucleares, contaminación radioactiva o fisión nuclear.**

6. **Daños originados por una contaminación paulatina del medio ambiente u otras variaciones perjudiciales del agua, aire, suelo o subsuelo o bien por ruidos que no sean consecuencia de un acontecimiento accidental, repentino e imprevisto.**

7. **Siniestros ocasionados por participación en deportes o competencias de toda índole, así como en sus entrenamientos o preparativos.**

8. **Los daños, pérdidas o averías que se produzcan en objetos transportados por automóviles, embarcaciones o aeronaves.**

9. **El incumplimiento total, parcial o por mora de las obligaciones de contratos o convenios que generen responsabilidad civil contractual.**
10. **Se excluyen todos aquellos perjuicios patrimoniales que no sean consecuencia directa de un daño material o personal.**

11. **El incumplimiento de convenios o contratos.**

12. **Daños ocasionados a terceros por el uso y/o transmisión de datos, manipulación y/o perdidas de datos y los perjuicios directos ocasionados por la implementación y/o aplicación de software.**



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

13. Daños o desaparición de automóviles bajo custodia o control del asegurado.

14. Daños o desaparición de bienes bajo custodia o control del asegurado.

15. Daños causados por la extracción, procesamiento, fabricación, distribución, almacenamiento y uso de asbesto y/o amianto o de productos hechos entera o principalmente de dichas sustancias.

16. Enfermedades profesionales.

17. Riesgos relacionados a la navegación aérea, a productos para aeronaves, sus piezas o a aparatos destinados a la regulación del tráfico aéreo; riesgos relacionados a la gestión administrativa – técnica de aeropuertos, incluyendo los riesgos de abastecimiento y servicios; cualquier daño ocasionado a aeronaves, instalaciones o equipo aeroportuario.

18. Riesgos de fabricación, almacenamiento y transporte de explosivos.

19. Riesgos de extracción refinamiento, almacenamiento y transporte de petróleo crudo y gas natural, incluyendo oleoductos y gasoductos.

20. Daños a pozos petroleros, daños a tanques petroleros y sus daños consecuenciales, blow out, craterización y pérdida de control, daños a cualquier tipo de petróleo crudo y/o a cualquier otro derivado del petróleo, riesgos off shore.

21. Siniestros ocurridos después de la terminación de las obras a cargo del tomador (contratista).

22. Daños a terceros como consecuencia de accidentes originados en errores de diseño de las vías o por falta de mantenimiento.

23. La cobertura para daños patrimoniales puros.

24. Rc marítima / rc fluvial, daños a barcos, embarcaciones, instalaciones portuarias y sus daños consecuenciales.

25. Reclamaciones relacionadas con campos electromagnéticos (cem) / radiación electromagnética (rem).

26. Perjuicios extrapatrimoniales que no provengan de un daño físico.

27. Responsabilidad civil profesional y errores y omisiones del asegurado en el ejercicio de su actividad profesional.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

28. **Reclamaciones derivadas de siniestros ocurridos fuera del territorio de la república de Colombia.**

29. **Responsabilidades imputables al tomador (contratista) de acuerdo con el código sustantivo del trabajo, o las normas sobre la seguridad social obligatoria o de cualquier otra disposición legal complementaria o reglamentaria de dichas normas.**

30. **Reclamaciones a causa de daños ocasionados por productos fabricados, entregados o suministrados por el tomador (contratista), o bien por los trabajos ejecutados o por cualquier otra clase de servicios prestados, si los daños se produjeran después de la entrega del suministro, de la ejecución o de la prestación de tal servicio.**

31. **Labores realizadas por contratistas y subcontratistas independientes al servicio del tomador (contratista) o vinculados a este en virtud de convenios o contratos de carácter estrictamente comercial.**

32. **Daños a bienes de propiedad de terceros que el asegurado mantenga bajo su cuidado, tenencia o control a cualquier título no traslaticio de dominio.**

33. **Reclamaciones derivadas de siniestro que el asegurado o una persona encargada por él, hayan ocasionado mediante el uso de un vehículo motor, bicicletas, locomotoras, una embarcación o una aeronave, o bien reclamaciones que le sean presentadas en su calidad de propietario, tenedor o poseedor de dichos vehículos terrestres, acuáticos o aéreos.**

34. **Reclamaciones entre las personas naturales o jurídicas, que aparezcan conjuntamente mencionadas como “el asegurado” en la carátula de la póliza.**

35. **Reclamaciones derivadas de la fabricación, elaboración, transporte o almacenamiento de explosivos, combustibles, y materias relacionadas con fuegos artificiales y quema de los mismos.**

36. **Reclamaciones derivadas de la unión y mezcla o de la transformación de productos.**

37. **Daños causados a tuberías y conducciones subterráneas**

38. **Ningún tipo de daño sufrido por las propiedades adyacentes a los predios donde ejerza su actividad el asegurado y/o tomador, ni los perjuicios derivados de la afectación de tales predios.**

39. **Reclamaciones derivadas de hurto simple o hurto calificado.**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

40. Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima).

2.2 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

En adición a lo estipulado en las condiciones generales de la póliza y salvo convenio expreso en contrario, no se ampara las lesiones a personas o daños a propiedades provenientes de:

A. Toda responsabilidad civil derivada del uso, tenencia o control de vehículos automotores.

B. Toda responsabilidad civil derivada del uso, tenencia o control de aeroplanos, aviones, embarcaciones, botes, etc.

C. Empresas de vigilancia.

D. Toda responsabilidad civil propia e independiente.

E. Daños a propiedades sobre las cuales estén o hayan estado trabajando los contratistas o subcontratistas o sus empleados.

F. Daños causados a las personas o a los bienes de los contratistas o subcontratistas o sus empleados.

G. La cobertura otorgada tampoco se extiende a cubrir reclamaciones por responsabilidad civil extracontractual entre los contratistas o subcontratistas independientes.

2.3 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL PATRONAL

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad civil que, en su origen o extensión, directa o indirectamente, sean causados por o provengan de:

A. Enfermedades profesionales, endémicas o epidémicas, según su definición legal.

B. Accidentes de trabajo que hayan sido provocados deliberadamente o por culpa grave del empleado.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

2.4 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

El presente anexo no se extiende a amparar la responsabilidad civil extracontractual del tomador (contratista) proveniente de:

A. La utilización del cualquier automotor en labores de servicio público.

B. Los daños por pérdidas, avería o cualquier otro concepto que se produzca en los objetos transportados por los automotores materia del presente amparo.

C. La utilización en el giro de los negocios del asegurado de vehículos de propiedad de sus trabajadores.

D. Daños o desaparición de los vehículos asegurados, sus accesorios o contenido, o la carga transportada.

E. Pérdidas o daños a los vehículos automotores materia de la presente cobertura, así como a sus accesorios y a los bienes transportados en tales vehículos automotores, incluyendo las operaciones de cargue y descargue.

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad civil, que en su origen o extensión, directa o indirectamente, sean causados por o provengan de los riesgos no amparados bajo la póliza de seguro de automóviles que cubran los vehículos propios y no propios objeto de cobertura bajo este amparo.

2.5 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios patrimoniales que cause el asegurado con motivo de la responsabilidad civil que, en su origen o extensión, directa o indirectamente, sean causados por o provengan de:

1. **Inobservancia de instrucciones.**
2. **Omisión en reparaciones.**
3. **Inobservancia de leyes, decretos, etc. Para la protección ambiental y prevención.**
4. **Explotación y producción de hidrocarburos tanto en el mar como en la tierra firme.**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



5. Daños genéticos en personas o animales.
6. Daños ocasionados por aguas negras, basuras, sustancias residuales.
7. Daños ocasionados directa o indirectamente con dioxinas o cloro fenoles o cualquier producto que las contenga.
8. Daños ecológicos.
9. Contaminación paulatina o polución.
10. Gastos incurridos por el asegurado para prevenir, neutralizar o aminorar los daños a terceros a consecuencia de un acontecimiento cubierto.

2.6 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARQUEADEROS

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios derivados de:

- **Hurto.**
- **Hurto calificado.**
- **Hurto o robo de vehículos, contenidos y accesorios.**

2.7 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA O CONTROL

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios derivados de los daños sufridos por los bienes bajo cuidado, tenencia o control, ni al hurto, hurto calificado total o parcial de los mismos.

2.8 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PRODUCTOS

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios derivados de:

1. **Daños al producto mismo o su empaque.**
2. **Defectos propios del producto.**
3. **Retirada del producto.(amparo exclusivo de pólizas recall).**
4. **Retrasos en la entrega.**
5. **Falta de idoneidad del producto para desarrollar la función para la cual se destina.**
6. **Deficiencias conocidas por el asegurado.**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

7. Productos en fase experimental.
8. Falta de permisos o licencias.
9. Industria de aviación.
10. Unión y mezcla.
11. Transformación.
12. Exportación a Estados Unidos de América, Canadá y/ó Estados Unidos Mexicanos.

Además, se deberá tener en cuenta que queda excluida la responsabilidad civil productos para las siguientes clases de productos:

- Productos químicos; farmacéuticos y/o cosmetológicos.
- Productos petroquímicos; fertilizantes; herbicidas; insecticidas y plaguicidas.
- Pinturas con plomo.
- Productos de alimentación veterinaria.
- Productos para el uso en la medicina.
- Implantes para el cuerpo humano.
- Tabaco y todos los productos relacionados con el mismo.

No se ampararán las lesiones a personas o daños a propiedades provenientes de:

A. Reclamaciones de responsabilidad civil que se deriven del hecho de que el asegurado no haya convenido con el proveedor de sus productos; condiciones que limiten su responsabilidad en forma tal que tengan aplicación jurídica.
B. Daños derivados de la inobservancia de cualquier disposición legal o gubernamental; o por tolerancia de tales inobservancias.
C. Daños que se produzcan en los productos como consecuencia de un error o defecto de fabricación.
D. Operaciones que hayan sido terminadas por el asegurado pero que puedan juzgarse como incompletas por ser inapropiadas o defectuosas.
E. Operaciones que puedan ser individualmente consideradas como completamente terminadas; pero que a su vez formen parte de un conjunto a cargo de asegurado no plenamente concluidas.
F. El lucro que hubiere dejado de recibir el asegurado o terceros a consecuencia de un defecto del producto suministrado.
G. Daños causados por el no seguimiento de las instrucciones de usos del producto.
H. Gastos por retirada del producto del mercado de las inspecciones; reparación; sustitución pérdida de uso del producto; del trabajo o servicio.
I. Daños por asbestos en estado natural o por productos derivados de él, así como daños en relación con operaciones y actividades expuestas a polvo que contenga fibras de amianto.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

J. Daños por productos; obras; trabajos o servicios destinados directa o indirectamente a la industria de la aviación.
K. Reclamaciones basadas en que los productos no cumplen la finalidad para la cual habían sido destinados o no responden a las cualidades anunciadas para ellos.
L. Daños resultantes de un defecto evidente en los productos; trabajos o servicios que podían ser descubierto por el asegurado o por el cliente en el momento de la entrega.
M. Daños o defectos que sufra el producto; trabajo o servicio mismo o el bien que ha sido objeto directo de la actividad asegurada.
N. Gastos o perjuicios por retrasos en la entrega; paralización; pérdida de beneficio; funcionamiento defectuoso de instalaciones; salvo que sean consecuencia directa de un daño material o personal causado en el producto fabricado; entregado o suministrado o por el trabajo o servicio ejecutado por el asegurado.
O. Herramientas del asegurado; y equipos o materiales no instalados que hubieren sido abandonados por este.
P. Si se descubre un error o defecto de un producto que hubiere o no sido suministrado y el cual produjo o pudo producir una reclamación de responsabilidad civil o si existe la sospecha de que tal error u otro similar podría presentarse en otros productos elaborados y por tal razón sugieren gastos adicionales; éstos no serán reembolsados.
Q. Daños por productos; trabajos o servicios en fase experimental o no suficientemente experimentados; según las reglas reconocidas de la técnica que fuesen de aplicación de tales supuestos o por realizar la producción; entrega o la ejecución desviándose a sabiendas de las reglas de la técnica o de las instrucciones del comitente.
El conocimiento anticipado de defecto o de la nocividad de los productos suministrados se considerará como culpa grave y queda. Por lo tanto excluida de este seguro.

Salvo estipulación en contrario quedan igualmente excluidas las reclamaciones por:

1. Daños; perjuicios o gastos de terceros a consecuencia de una unión o mezcla de productos asegurados con otros productos por un tercero.
2. Daños; perjuicios o gastos de terceros a consecuencia de una transformación de productos asegurados por un tercero.
3. Daños relacionados con productos farmacéuticos.

Calidad medicamentos y todos los que suministren medicamentos. Se excluye la responsabilidad civil generada por los daños patrimoniales y no patrimoniales ocasionados como consecuencia del uso de los productos fabricados, entregados o suministrados por el afianzado.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

2.9 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE PROPIEDADES ADYACENTES

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir la responsabilidad civil desprendida de:

a. Daños previsibles teniendo en cuenta el tipo de los trabajos de construcción o su ejecución.
b. Daños de menor importancia que no perjudican la estabilidad de la propiedad asegurada, de los terrenos o edificios ni constituyen un peligro para los usuarios.
c. Costes por concepto de prevención o a minoración de daños que hay que invertir en el transcurso del período del seguro.

2.10 EXCLUSIONES DEL AMPARO ADICIONAL DE CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS Y AÉREAS

La cobertura otorgada bajo este amparo no se extiende a cubrir los perjuicios derivados de daños previsibles, causados por caso fortuito o fuerza mayor o a consecuencia de una responsabilidad civil profesional, errores y omisiones.

CONDICIÓN TERCERA - PAGO DE RECLAMACIONES

La compañía efectuará el pago de la indemnización u objetará el pago de la misma, dentro del mes siguiente a la fecha en que el asegurado, el tercero damnificado o sus causahabientes o el beneficiario acrediten aun extrajudicialmente la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida.

CONDICIÓN CUARTA – DECLARACIÓN INEXACTA O RETICENTE

El tomador está obligado a declarar sinceramente los hechos o circunstancias que determinen el estado del riesgo, según el cuestionario que le sea propuesto por la compañía. La reticencia o la inexactitud sobre hechos o circunstancias que, conocidas por la compañía, la hubieren retraído de celebrar el contrato, o inducido a estipular condiciones más onerosas, producen la nulidad relativa del seguro.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Si la declaración no se hace con sujeción a un cuestionario determinado, la reticencia o la inexactitud producen igual efecto si el tomador ha encubierto por culpa, hechos o circunstancias que impliquen agravación objetiva del estado del riesgo.

Si la inexactitud o reticencia provienen de error inculpable del tomador, el presente contrato conservará su validez, pero la compañía solo estará obligada, en caso de siniestro, a pagar un porcentaje de la prestación asegurada equivalente al que la tarifa o la prima estipulada en el contrato represente respecto de la tarifa o la prima adecuada al verdadero estado del riesgo.

Parágrafo: rescindido el contrato en los términos anteriores, la compañía tendrá derecho a retener la totalidad de la prima a título de pena.

CONDICIÓN QUINTA – MODIFICACIÓN DEL ESTADO DEL RIESGO

El asegurado o el tomador, según el caso, están obligados a mantener el estado del riesgo. En tal virtud el asegurado o el tomador deberán comunicar por escrito a la compañía los hechos o circunstancias no previsibles que sobrevengan con posterioridad a la celebración del contrato y que signifique agravación del riesgo o variación de su identidad local. Tal notificación debe hacerse con antelación no menor de diez (10) días a la fecha de modificación del riesgo, si esta depende del arbitrio del asegurado o del tomador, y si le es extraña, dentro de los diez (10) días siguientes a aquel en que tengan conocimiento de ella, conocimiento que se presume transcurridos treinta (30) días contados desde el momento de la modificación. Notificada la modificación del riesgo, la compañía podrá revocar el contrato o exigir el reajuste a que haya lugar en el valor de la prima.

CONDICIÓN SEXTA – OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE SINIESTRO

De presentarse una reclamación que dé lugar a una indemnización conforme a las condiciones generales y particulares del presente seguro, el asegurado deberá:

6.1. Dar aviso a la compañía de la ocurrencia del siniestro dentro de los tres (3) días siguientes a aquel en que haya conocido o debido conocer su ocurrencia.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6.2. En caso de reclamación el beneficiario deberá acreditar ante la Aseguradora la ocurrencia del siniestro y la cuantía de la pérdida, de conformidad con el artículo 1077 del código de comercio, mediante la utilización de medios probatorios establecidos en la ley colombiana.

6.3. En los casos en que se presente al asegurado cualquier reclamación judicial o administrativa por responsabilidad civil amparada por la póliza, el asegurado deberá informar tal hecho a la compañía dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la demanda o de la actuación administrativa instaurada en su contra y abstenerse de contratar los servicios de abogado, hasta que no reciba autorización escrita de la compañía.

6.4. Informar a la compañía dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha en que tenga conocimiento de toda reclamación extrajudicial de terceros o parientes damnificados o de sus causahabientes y acatar las instrucciones que esta le imparta al respecto.

6.5. Ejecutar dentro de sus posibilidades todos los actos que tiendan a evitar la extensión o agravación del hecho que origine o pueda originar una responsabilidad a su cargo.

Cuando el asegurado no cumpla con estas obligaciones, la compañía deducirá de la indemnización el valor de los perjuicios que le cause dicho incumplimiento.

CONDICIÓN SÉPTIMA – LÍMITE ASEGURADO

Los límites asegurados indicados en la carátula o en los anexos de la póliza, por siniestro tanto para cada evento (siniestro) como en el agregado o vigencia de la póliza constituye el límite máximo de responsabilidad de la compañía. Los valores asegurados establecidos para los amparos adicionales son sublímites dentro del valor asegurado total y el amparo básico no opera en adición a él.

Parágrafo: varios daños producidos durante la vigencia de la póliza y procedentes de la misma causa (daños en serie), serán considerados como un solo siniestro ocurrido, el cual a su vez se tendrá como realizado en el momento en que ocurra el primer daño de la serie. El valor asegurado del amparo básico (PLO) y de los amparos adicionales, así como los deducibles pactados serán consignados en la carátula de la póliza.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

CONDICIÓN OCTAVA – GARANTÍAS

Sin autorización escrita de la compañía, el asegurado no podrá incurrir en gasto alguno, asumir obligaciones, ni hacer pagos, ni celebrar arreglos o transacciones con la víctima del daño o sus causahabientes, ni reconocer ante ellos su propia responsabilidad.

Esta última disposición no comprende la de declarar ante la autoridad competente sobre la materialidad de los hechos constitutivos del siniestro.
El incumplimiento de estos compromisos o garantías dará lugar a la sanciones que establece el artículo 1061 del código de comercio.

CONDICIÓN NOVENA – PÉRDIDA DEL DERECHO A LA INDEMNIZACIÓN

La compañía quedará relevada de toda responsabilidad y el asegurado perderá todo derecho a la indemnización en cualquiera de los casos siguientes:

9.1. Por mala fe del asegurado o del beneficiario en la reclamación o comprobación del derecho al pago de determinado siniestro.

9.2. Por omisión maliciosa, por parte del asegurado, de su obligación de declarar a la compañía conjuntamente con la noticia del siniestro, los seguros coexistentes sobre el mismo interés asegurado.

9.3. Por renuncia por parte del asegurado, a sus derechos contra terceros responsables del siniestro.

CONDICIÓN DÉCIMA – INSPECCIÓN

La compañía estará facultada para inspeccionar las propiedades y operaciones del asegurado. Así mismo, podrá examinar los libros y registros con el fin de efectuar comprobaciones acerca de los datos que sirven de base para el cálculo de primas.

Esta facultad subsistirá durante el tiempo de vigencia de la póliza y por un año más, contado a partir de su vencimiento definitivo

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

CONDICIÓN DÉCIMA PRIMERA – REVOCACIÓN DEL SEGURO

El seguro otorgado por la presente póliza, podrá ser revocado:

11.1 por el asegurado en cualquier momento mediante aviso escrito a la compañía, en cuyo caso la compañía devolverá la prima correspondiente al periodo de seguro no transcurrido conforme a la tarifa de corto plazo.

11.2 por voluntad de la compañía mediante aviso escrito que esta dará al asegurado con una antelación no menos de diez (10) días dirigido a su última dirección conocida. En este caso la compañía devolverá a prorrata la parte de prima correspondiente al período de seguro no transcurrido.

CONDICIÓN DÉCIMA SEGUNDA – SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización y por ministerio de la ley, la compañía se subroga hasta concurrencia de la suma indemnizada, en todos los derechos del asegurado contra las personas responsables del siniestro.

CONDICIÓN DÉCIMA TERCERA – SEGUROS SUSCRITOS CON OTRAS COMPAÑÍAS

En el caso de pluralidad o de coexistencia de seguros. Los aseguradores deberán soportar la indemnización en proporción a la cuantía de sus respectivos contratos, siempre que el asegurado haya actuado de buena fe, la mala fe en la contratación de estos produce la nulidad del contrato. En todo caso, el tomador al solicitar el seguro deberá declarar los seguros coexistentes. El tomador deberá informar por escrito a la compañía los seguros de igual naturaleza que contrate sobre el mismo interés dentro del término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su celebración. La inobservancia de esta obligación producirá la terminación del contrato, a menos que el valor conjunto de los seguros no exceda el monto efectivo del perjuicio patrimonial ocasionado, en cuyo caso, cada una de las compañías responderá proporcionalmente de acuerdo con el límite de valor asegurado establecido en cada póliza.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Póliza de seguro de
Responsabilidad civil extracontractual

CONDICIÓN DÉCIMA CUARTA – PAGO DE PRIMA

El tomador del seguro está obligado al pago de la prima y deberá hacerlo a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza, o si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

CONDICIÓN DÉCIMA QUINTA – NULIDAD

En el caso que alguna parte del presente clausulado sea considerada inválida o nula, entonces la parte restante si quedará en vigor y surtirá efectos.

CONDICIÓN DÉCIMA SEXTA – NOTIFICACIONES

Cualquier declaración que deban hacer las partes por ejecución de las estipulaciones anteriores, deberá consignarse por escrito con excepción de lo dicho en la condición sexta para el aviso de siniestro y será prueba suficiente de la notificación la constancia del envío del aviso escrito por correo electrónico o certificado, dirigido a la última dirección registrada por las partes.

También será prueba suficiente de la notificación la constancia de “recibido” con la firma respectiva de la parte destinataria.

CONDICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA – DEFINICIONES

1. **Asegurado:** es la persona natural o jurídica que figura como tal en la carátula de la póliza.
2. **Siniestro:** es todo hecho externo, accidental repentino, acaecido e imprevisto durante la vigencia de la póliza que haya causado un daño o que pueda dar origen a una reclamación por responsabilidad civil extracontractual contra el asegurado amparado por esta póliza.
3. **Deducible:** es la suma o el porcentaje que se deduce del monto de cada indemnización por siniestro y que siempre queda a cargo del asegurado.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



4. **Vigencia:** es el período comprendido entre las fechas de iniciación y terminación las cuales aparecen señaladas en la carátula de la póliza.

5. **Trabajador:** se entiende por trabajador toda persona que presta al tomador (contratista) un servicio personal, mediante remuneración y bajo su permanente dependencia o subordinación.

6. **Accidente de trabajo:** se entiende por accidente de trabajo todo suceso imprevisto y repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca al trabajador una lesión orgánica o perturbación funcional permanente o pasajera y que no haya sido provocado deliberadamente o por culpa grave de la víctima. amparo de vehículos propios y no propios.

CONDICIÓN DÉCIMA OCTAVA – DISPOSICIÓN LEGAL

En las materias, hechos o circunstancias no previstos y resueltos con el presente clausulado, el cual es ley para las partes, se aplicarán las disposiciones legales contenidas en las leyes colombianas sobre la materia.

CONDICIÓN DÉCIMA NOVENA - DOMICILIO

Para todos los efectos del presente contrato, se fija como domicilio de las partes la ciudad de expedición de la póliza en la república de Colombia, sin perjuicio de las disposiciones legales que rigen la materia.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **EL TOMADOR/ASEGURADO**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Póliza de seguro de

Responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10383233

Fecha de Facturación	10/11/2025		**Fecha Límite de Pago**	10/12/2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	432.177,21
Póliza No.	C–100029296		**IVA**	82.113,67
Periodo Facturado	09/10/2025	09/10/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	514.290,88

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **10/12/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10383233

Fecha de Facturación	10/11/2025		**Fecha Límite de Pago**	10/12/2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			**Prima** (incluye gastos de expedición)	432.177,21
Póliza No.	C–100029296		**IVA**	82.113,67
Periodo Facturado	09/10/2025	09/10/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	514.290,88

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CRA. 46 NRO. 95 – 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000010383233(3900)000000514290(96)20251210

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990010383233(3900)000000514290(96)20251210

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dGI1NG3g9Cghd3ZUk3USUQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-F-86-PPSU1589000000027-0001

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10387620	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**No. DOC. IDENTIDAD**	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
ASEGURADO	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS Y/O EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE [illegible]	**No. DOC. IDENTIDAD**	807.008.957-7
DIRECCIÓN	CRA. 46 NRO. 95 - 71	**TELÉFONO**	2568829
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS Y/O EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA SOLICITUD DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SE ACLARA EL SUB AMPARO DE CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS Y AÉREAS A MANERA DE OBJETO.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA CARTA DE COMPROMISOS DE URBANIZADORES No. 9-99-30100-1490-2025, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LAS OBLIGACIONES QUE EL URBANIZADOR Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP (EN ADELANTE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ) ADQUIEREN EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL BOITA. INTERLOCUTOR COMERCIAL 12517808. CUENTA CONTRATO SAP 55001. PROYECTO DE ACUEDUCTO No. 32664.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
PATRONAL	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
GASTOS MEDICOS	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
PROPIEDADES ADYACENT	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
CONTAMINACION ACCIDENTAL	56.984.993,00	56.984.994,00	56.984.993,60	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 56.984.993,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VHSEGUROS ABOGADOS & CIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y VIGILADO - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10387620	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

GASTOS MEDICOS AMPARA UNICAMENTE GASTOS MEDICOS INMEDIATOS Y DE EVENTOS MENORES.
LIMITE EVENTO/PERSONA Y LIMITE EVENTO/VIGENCIA .

PROPIEDADES ADYACENTES

EL PRESENTE AMPARO SE EXTIENDE A AMPARAR LA RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVA DE DAÑOS A CAUSA DE VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, HUNDIMIENTO DE TERRENO, DERRUMBES Y/O DESLIZAMIENTO DE TIERRA, ASENTAMIENTO, INUNDACIONES, DESBORDAMIENTO Y ANEGACIONES POR AGUAS REPRESADAS, SIEMPRE QUE HAYAN SIDO CAUSADAS POR EL ASEGURADO. PARA ELLO RIGEN LAS SIGUIENTES CONDICIONES PREVIAS:

- EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO CUANDO TENGAN POR CONSECUENCIA EL DERRUMBE TOTAL O PARCIAL. LOS DAÑOS/GRIETAS QUE NO AFECTEN LA ESTABILIDAD DE LAS PROPIEDADES DE TERCEROS NO SERÁN OBJETO DE COBERTURA. SI SE AFECTAN ELEMENTOS SOPORTANTES O EL SUBSUELO DE PROPIEDADES DE TERCEROS, LA INDEMNIZACIÓN QUEDA RESTRINGIDA AL COLAPSO TOTAL O PARCIAL DE TAL PROPIEDAD.

- EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR PÉRDIDAS O DAÑOS EN PROPIEDAD, TERRENOS O EDIFICIOS, EL ASEGURADOR INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO TALES DAÑOS O PÉRDIDAS SÓLO SUJETO A QUE LA REFERIDA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O EDIFICIOS SE ENCONTRARAN EN ESTADO SEGURO ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES Y CUANDO SE HAYAN ENCAMINADO LAS NECESARIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD.

- A SOLICITUD, ANTES DE COMENZAR LAS OBRAS CIVILES EL ASEGURADO ELABORARÁ POR SU PROPIA CUENTA UN INFORME SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LA PROPIEDAD, LOS TERRENOS O LOS EDIFICIOS QUE POSIBLEMENTE SE HALLAN AMENAZADOS.

ES NECESARIO CONTAR CON ACTAS DE VECINDADES, ELABORADAS ANTES DE INICIARSE LAS OBRAS, EN LAS QUE CONSTE EL BUEN ESTADO DE LAS PROPIEDADES VECINAS.

EL ASEGURADOR NO INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO EN CASO DE RESPONSABILIDAD POR:

- DAÑOS PREVISIBLES TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN O SU EJECUCIÓN.

- DAÑOS DE MENOR IMPORTANCIA QUE NO PERJUDICAN LA ESTABILIDAD DE LA PROPIEDAD ASEGURADA, DE LOS TERRENOS O EDIFICIOS NI CONSTITUYEN UN PELIGRO PARA LOS USUARIOS.

- COSTES POR CONCEPTO DE PREVENCIÓN O AMINORACIÓN DE DAÑOS QUE HAY QUE INVERTIR EN EL TRANSCURSO DEL PERÍODO DEL SEGURO.

SE AMPARA LA CONTAMINACIÓN SÚBITA, IMPREVISTA, REPENTINA Y ACCIDENTAL (CONSECUENCIAS ECONÓMICAS) CAUSADOS A TERCEROS O A SUS BIENES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN CONSECUENCIA DIRECTA DE UN ACONTECIMIENTO QUE DESVIANDOSE DE LA MARCHA NORMAL DE LA ACTIVIDAD OBJETO DEL SEGURO, OCURRA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
SE EXCLUYE:
- INOBSERVANCIA DE INSTRUCCIONES
- OMISION EN REPARACIONES
- INOBSERVANCIA DE LEYES, DECRETOS, ETC. PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y PREVENCION
- EXPLOTACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS TANTO EN EL MAR COMO EN LA TIERRA FIRME
- DAÑOS GENETICOS EN PERSONAS O ANIMALES
- DAÑOS OCASIONADOS POR AGUAS NEGRAS, BASURAS, SUSTANCIAS RESIDUALES
- DAÑOS OCASIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON DIOXINAS O CLOROFENOLES O CUALQUIER PRODUCTO QUE LAS CONTENGA
- DAÑOS ECOLOGICOS
- CONTAMINACION PAULATINA O POLUCION
- GASTOS INCURRIDOS POR EL ASEGURADO PARA PREVENIR, NEUTRALIZAR O AMINORAR LOS DAÑOS A TERCEROS A CONSECUENCIA DE UN ACONTECIMIENTO CUBIERTO.

NOTA:LA PRESENTE POLIZA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES (DAÑOS MORALES, FISIOLOGICOS Y VIDA EN RELACION) CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA POLIZA CON OCASION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CODIGO CIVIL.

NOTA: LA CARTA DE COMPROMISOS N. 9-99-30100-1490-2025 DEL 09/10/2025 ES SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL Y LA EAAB

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAGA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-86-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	C-100029296	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	10387620	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	CALI

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/10/2025	24:00 Horas Del	09/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ESP, NO OBSTANTE, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2979183 DE 2021, ENTRE LA SED Y ENTERRITORIO. ENTERRITORIO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE OBRA N°2220555 DE 2022 SOLICITÓ A EBISU SAS ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES REFERENTES.

CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS Y AÉREAS:
SOLAMENTE SE INDEMNIZARÁ AL ASEGURADO RESPECTO DE PÉRDIDAS O DAÑOS A LOS CABLES EXISTENTES Y/O TUBERÍAS Ú OTROS SERVICIOS SIEMPRE Y CUANDO HAYA TOMADO CONOCIMIENTO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES RESPECTO DE LA LOCALIZACIÓN EXACTA DE LOS MENCIONADOS CABLES, TUBERÍAS Ú OTROS SERVICIOS ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS. LA INDEMNIZACIÓN ESTARÁ EN CUALQUIER CASO, RESTRINGIDA AL COSTO EFECTIVO DE REPARACIÓN O REEMPLAZO DE DICHOS CABLES, TUBERÍAS Ú OTROS SERVICIOS SEGÚN SEA VALUADO POR UN INSPECTOR INDEPENDIENTE, Y NO SE DEBERÁ EXTENDER A CUBRIR CUALQUIER COSTO ADICIONAL POR LA PERDIDA DEL USO O PENALIZACIONES Y/O POR LAS CUALES PUEDA SER IMPUESTAS AL ASEGURADO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES COMO RESULTADO DE UNA PÉRDIDA Y/O DAÑO CONSECUENCIAL. SE EXCLUYEN DAÑOS PREVISIBLES, CAUSADOS POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O A CONSECUENCIA DE UNA R.C. PROFESIONAL, ERRORES Y OMISIONES. ESTA COBERTURA ESTA HASTA POR LA SUMA DE $56.984.993

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS:
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP NIT. 899999094-1
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO NIT. 899.999.061-9

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
GASTOS MEDICOS	0.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
PROPIEDADES ADYACENT	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV
CONTAMINACION ACCIDENTAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 0.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AFP

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	10387620

Fecha de Facturación	03/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	C-100029296
Periodo Facturado	09/10/2025 — 09/10/2028

Fecha Límite de Pago	02/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE
CRA. 46 NRO. 95 - 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	10387620

Fecha de Facturación	03/12/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	C-100029296
Periodo Facturado	09/10/2025 — 09/10/2028

Fecha Límite de Pago	02/01/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	00,00
IVA	00,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	EBISU S.A.S EMPRESA DE
CRA. 46 NRO. 95 - 71	807008957
Intermediario	VHSEGUROS ABOGADOS & CIA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000010387620(3900)0000(96)20260102

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299000000010387620(3900)0000(96)20260102

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RECIBO ELECTRONICO No. 100000094

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** CALI 30/12/2025 4:07:58 p.m.

VALOR TOTAL: $3.385.123,90

RECIBO DE: EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 807008957

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100481075	2047780056	BANCOLOMBIA	3.385.123,90

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100107055 Certificado(s): 10383232; Ramo: RESP. CIVIL Póliza(s): 100029296 Certificado(s): 10383233

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Gmail **Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>**

RV: APROBACION POLIZAS CARTA DE COMPROMISO No. 9-99-30100-1490-2025 SECRETARIA EDUCACION DEL DISTRITO COLEGIO BOITA ZONA 4

1 mensaje

Jaime Baez Maldonado <jbaez@acueducto.com.co> 24 de diciembre de 2025 a las 8:38
Para: Luz Angela Hernandez Molina <luhernandezmo@acueducto.com.co>
Cc: Rosa Isela Sarmiento Franco <risarmiento@acueducto.com.co>, Mauricio Ramirez Perez <mramirezp@acueducto.com.co>, Sandra Liliana Parra Beltran <sparra@acueducto.com.co>, Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>, Edgar Humberto Sanchez Naranjo <ehsanchez@acueducto.com.co>

Buen día

Remito formato de aprobación pólizas carta y proyecto en asunto impartida por la DCC para su tramite de nombramiento de supervisor técnico.

Una vez suscriban acta de inicio el contratista EBISU debe actualizar pólizas y mantenerlas vigentes hasta la entrega final del proyecto.

Feliz Navidad y año nuevo

acueducto

JAIME BAEZ MALDONADO
Contratista (Técnico Seguros)
Gerencia Corporativa Servicio al Cliente
jbaez@acueducto.com.co
Teléfono: 3444180 Celular: 3204064756

De: Colegio Boita EBISU <colegioboita.ebisu@gmail.com>
Enviado: martes, 23 de diciembre de 2025 8:30
Para: Jaime Baez Maldonado <jbaez@acueducto.com.co>
Asunto: Fwd: TRASLADO PÓLIZAS CARTA DE COMPROMISO No. 3-33-30100-1490-2025

No suele recibir correo electrónico de colegioboita.ebisu@gmail.com. Por qué es esto importante

---------- Forwarded message ---------
De: **Colegio Boita EBISU** <colegioboita.ebisu@gmail.com>
Date: lun, 22 dic 2025 a las 10:13
Subject: Fwd: TRASLADO PÓLIZAS CARTA DE COMPROMISO No. 3-33-30100-1490-2025
To: Garantias contractuales <garantiascontractuales@acueducto.com.co>

Señores;

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ
Atn, Dirección de compras y contratación

Bogotá D.C.

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE**

BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013

Asunto: **TRASLADO PÓLIZAS CARTA DE COMPROMISO No. 3-33-30100-1490-2025**

Cordial saludo,

Conforme a la carta de compromiso No. 3-33-30100-1490-2025 del 9 de octubre de 2025, allegada por el ente contratante ENTerritorio el día 14 de octubre de 2025, nos permitimos remitir para su revisión, verificación y validación las pólizas correspondientes.

En ese sentido, nos permitimos aclarar que, una vez se cuente con el respectivo visto bueno por parte de la EAAB, se procederá de manera inmediata con el pago de las primas correspondientes y se remitirá el soporte que acredite dicho trámite, para los fines pertinentes

Atentamente,

ING. MONICA PATRICIA COTE
REPRESENTANTE LEGAL
EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
NIT: 807.008.957-7

Proyectó	Ing. Natalia Arias
Revisó	Ing. Alexis Socha – Director Técnico
Copia	Camilo Esteban Molina Supervisor Técnico de la infraestructura Educativa
Anexos	Pólizas

ESTA COMUNICACIÓN PUEDE CONTENER MATERIAL CONFIDENCIAL Y/O INFORMACIÓN CON DERECHOS reservados del propietario, por lo tanto el uso de las mismas es exclusiva para el destinatario. Si usted recibió este material por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y borre el email y cualquier documento o documentos asociado con el email. Muchas Gracias. THIS COMMUNICATION MAY CONTAIN CONFIDENTIAL AND/OR OTHERWISE PROPRIETARY MATERIAL and is thus for use only by the intended recipient. If you received this in error, please contact the sender and delete the e-mail and its attachments from all computers.

2 adjuntos

EBI-ENT-BOG-1358-2022 TRASLADO PÓLIZAS CARTA DE COMPROMISO No. 3-33-30100-1490-2025 + anexo.pdf
11010K

3. APRO POL CONT No 9-99-30100-1490-2025 NUEVO.pdf
40K

FORMATO DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y SEGUROS						
Contratista	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**Aseguradora(as)**	**MUNDIAL DE SEGUROS**			
Contrato No.	9-99-30100-1490-2025	**Póliza(s)**				
Tipo de Contrato	CARTA DE URBANIZADORES	**Cumplimiento**	**Resp.Civil Extracontractual**	**Todo Riesgo Construcción /** Otros Seguros ( )		
Tomador/Afianzado	EBISU S.A.S EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	**C-100107055 cert 0,1**	**C-100029296 cert 0,1,2**			
Aprobación de garantías por concepto de:	**MODIFICACIONES**	**Fechas**	**Día(s)**	**Mes(es)**	**Año(s)**	
		Suscripción	**9**	**10**	**2025**	
Valor Contrato	$ 189.683.312,00	**Inicio**				
Valor Anticipo		**Terminación**	**8**	**10**	**2028**	
Asegurado	EAAB-ESP	**Entrega y recibo final**				
		Recibo(s) de pago de las primas	**Recibo de pago**	**SI**		
Beneficiario	EAAB-ESP		**Convenio de pago**			

Amparos	**Vigencias Expedidas**		**Valores Asegurados**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento	**9/10/2025**	**9/02/2029**	**$ 37.936.662,40**
Estabilidad y calidad de las Obras	**9/10/2028**	**9/10/2033**	**$ 94.841.656,00**
Responsabilidad Civil Extracontractual	**9/10/2025**	**9/10/2028**	**$ 56.904.993,60**

OBSERVACIONES	**SE SOLICITA ACTUALIZAR POLIZAS POR ACTA DE INICIO**
	LA AUTENTICIDAD DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS FUERON VALIDADAS EN LA PÁGINA WEB DE LA(S) ASEGURADORA(S).

SE VERIFICÓ QUE LA CITADA PÓLIZA CUMPLE CON LAS CONDICIONES GENERALES PREVISTAS EN EL CONTRATO.

DE ACUERDO CON EL MANUAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA DE LA EAAB-ESP, ES RESPONSABILIDAD DEL SUPERVISOR Y DEL CONTRATISTA MANTENER ACTUALIZADAS LAS POLIZAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.

ÁREA	**GERENCIA CORPORATIVA DE SERVICIO AL CLIENTE**		
REVISIÓN	**GERARDO CAMELO PEÑALOZA**	**Dirección de Contratación y Compras**	**Aprobación electrónica: La plataforma SAP Ariba para los Procesos de Contratación de la EAAB-ESP, maneja la aprobación electrónica. SAP Ariba se sustenta en las normas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene la aprobación electrónica con su usuario y contraseña, la cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta aprobación a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que representa. La aprobación electrónica que manejan los usuarios de Ariba cumple con los requisitos de confiabilidad exigidos por la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**
APROBACIÓN	**RODRIGO HERNÁN RÍOS OLIVEROS**	**Director Contratación y Compras**	

LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA FIRMA DIGITAL DEL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 1.3.
ACTAS COMITÉ DE SEGUIMIENTO

ACTA No:	134/obra		
FECHA:	12-02-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**133**					**5/2/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132 la tienen ENTerritorio para firmas y 126-la está elaborando la interventoría.. • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					: En cuanto a la carta de compromiso del Acueducto y licencia de urbanismo, se tuvo una reunión el 28 de octubre 2024. en la sede del Acueducto, zona cuatro, donde después de revisar el tema con el acueducto y con la sed, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría se concluyó que la sed debe tramitar un otro Sí a carta de compromiso del Acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y la SED también debe tramitar la licencia de urbanismo para poder realizar estas obras, todos estos requerimientos se trataron en Reunión y ese mismo día EBISU remitió oficio con la solicitud y la interventoría le dio aprobación y traslado ese mismo día bajo el oficio CEB-1492-2022 a ENTerritorio Pues solicitándole que requiera a la sed, sobre estos trámites, entonces en resumen no tenemos prórroga de VANTI o sea no tenemos gas, No tenemos serie tres, no tenemos electricidad y tampoco tenemos el tema de acueducto y alcantarillado todos estos cuatro trámites dependen de la sed.

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Carlos Herrera		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132 las tienen ENTerritorio para firmas, el acta 126 la está elaborando la interventoría y el acta 133 la tiene EBISU para revisión.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 131 y los mensuales hasta el 30

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** El 27-01-2025 se remitieron las observaciones de los 55 INP que se tenían para revisión y se está a la espera de las subsanaciones, el 11-02-2025 EBISU remitió los 55 INP subsanados y están en revisión de la interventoría.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024

venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31/05/2025
ENEL- provisional	12-02-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	13-03-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	13-03-2025
PMT PH	13-03-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED

ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para tramite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU. Se esta trabajando en estos documentos en mesas de trabajo entre la interventoría y el contratista de obra.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email.

  Planos récord y manuales de funcionamiento y otros: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que
- Esta pendiente por envió el informe mensual de enero por parte del contratista. Ya fue revisado por parte de interventoría dejando algunas observaciones.
- Pendiente por parte de contratista el informe de RCD del mes de enero 2025.
- Se realizaron jornadas de aseo semanales, se reporta hasta el 08 de febrero de 2025

- Se continúa recomendando seguir las medidas ambientales, la implementación de los PMTS, las jornadas de orden y aseo, la recolección de RCD, la protección de materiales, barridos de las vías y limpieza de sumideros.
- El día 06 de enero se recibe el informe de la visita por parte de la Secretaria de ambiente, realizada el día el 09 de agosto 2024, se proyectará una respuesta, ya que el informe respuesta ya se había radicado el 22 de agosto 2024. Para esta respuesta el ingeniero Manuel se comprometió enviar un borrador, sin embargo, no ha sido remitido para revisión.
- El día sábado 08 de febrero se realiza recorrido en obra, dejando como observación el mantenimiento del cuarto de químicos y la limpieza en general delo lote de la maleza que se encuentre, además se observa la organización del punto de acopio de RCD y el orden y aseo en obra.
- El día lunes 10 de febrero se recibió visita de la Secretaria Distrital de ambiente y la profesional ambiental de la Secretaria de Educación, quien hizo el acompañamiento de la visita fue el ingeniero Manuel de EBISU, quien estuve atento e informando a interventoría sobre alguna observación y en lo que se habló, él indico que no hubo observaciones mayores.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que ya se reincorporo nuevamente a sus labores, el día 7 de febrero de 2025, asi como se remitió el informe RCD trimestral del año pasado para revision y validacion para proceder con el cargue de la informacion en la plataforma SDA. Nos encontramos a la espera de la expedición de uno de los certificados para el envio del informe RCD del mes de enero de 2025.

Ya se recibió aprobación de la actualizacion del cronograma de actividades ambientales.

El pasado 10 de febrero de 2025 fue remitido a la interventoria el informe mensual del mes de enero, se recibieron observaciones de la interventoria las cuales procederemos a subsanar.

Se continúan con las jornadas de aseo, la retiros y mantenimiento de punto de acopio, proteccion de los individuos arbóreos y limpieza de sumideros.

Nos encontramos trabajando en el informe de la SDA para revision de la interventoria y asi despejar cualquier duda referente a la no respuesta a los requerimientos realizados el año pasado, aclarando que nuestra compañía si ha dado respuesta y subsanación a todas y cada una de las observaciones que se recibieron en cada visita realizada el año pasado por los profesionales de la secretaria de ambiente.

El lunes se recibió a la ing Paula, y se le aclaro que nosotros siempre hemos dado respuesta los requerimientos, tambien se realizo un recorrido en conjunto donde se evidencio que no había observaciones mayores dentro de la obra.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC: Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.

Actualización en Puntos Satélites: Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (142 días, 77%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la obra, incluyendo la valla del conteo regresivo.

Se adjunta reporte de personal activo
- Total personal activo: 114
- Total Mano de obra no calificada: 17
- Total Mano de obra no calificada local: 9
- Mujeres vinculadas: 8
- 40,05% de cumplimiento Mano de obra no calificada -
- Mujeres vinculadas 7,82%

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que a la fecha no se han recibido nuevas PQR's, se informa que el punto PAC permanece abierto los sábados, y que se están actualizando los puntos satélites.

Además se informa que el comité de participación ciudadana (Boletín informativo) será entregado el sábado y se reitera la solicitud de la presencia de la profesional social de la SED en el mes de marzo para realizar el comité de participación ciudadana presencial y que la comunidad resuelva todas las cuestiones que tiene respecto a los cupos del colegio.

El informe mensual fue aprobado ya así como el cronograma de actividades

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst

Ingresos durante el mes de febrero

3 del proveedor OSSA
2 del proveedor SOCODA
2 del proveedor EBISU

Se remiten planillas de los siguientes proveedores

Carlos Perez Salcedo
CAP
ORR
SOCODA
OSSA
INVERCO
ALEX OSSA
CRISSTAL

- Se realiza el mantenimiento de las protecciones perimetrales de los individuos arboreos
- Se realiza retiro de RCD y madera
- se realiza orden y aseo en los acopios
- se realiza mantenimiento al cerramiento
- se realiza mantenimiento de la protección de los sumideros
- se realiza la inspección de dotación de todo el personal
- se continua con las jornadas de orden y aseo y limpieza de los baños

Se realiza la capacitación acerca de:
+ enfermedades por contacto

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 8 de EBISU SAS, operativos 55, interventoría 8

Continuamos en el periodo de pago de la seguridad social febrero 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización enero 2025, como interventoría solicitamos y revisamos las planillas PILA de los proveedores y contratista, además recibimos documentación para autorizar el ingreso de personal nuevo, afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación y certificaciones, en febrero 2025 hemos autorizado 5 ingresos.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Socoda, Inverco, Eurolift, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

El 13 de febrero de 2025 se dio aprobación al informe mensual 31 del componente SST correspondiente a enero de 2025.

Las charlas programadas para febrero de 2025 son:

- Prevención de enfermedades cardiovasculares
- Enfermedades por contacto
- Qué es una enfermedad de transmisión sexual
- Normatividad vigente Código sustantivo del trabajo

Se reportó accidente laboral del 05/02/2025 colaborador de Ossa Arquitectura, FURAT: "el trabajador se encontraba descargando material específicamente bultos de cemento, al momento de disponerse a dejarlo en el suelo siente un dolor punzante en la espalda baja, refiere dolor y molestia para caminar, 3 días de incapacidad, también se reportó incapacidad origen común del director de obra Marino Arce hasta el 28 de febrero de 2025, se tiene en cuenta las horas perdidas en la semana.

Recomendaciones:
Mantener la obra con buenas condiciones de orden, aseo y señalización
Propender por el uso adecuado de elementos de protección personal en obra, casco, botas, tapabocas, etc.
Adecuado almacenamiento de insumos como cilindros, materiales, etc.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de febrero de 2025 no se cuenta con nuevos resultados de ensayos de resistencia a la compresión, se solicita al contratista EBISU SAS el cargue de los resultados de ensayos según corresponda.

Se le recuerda al contratista EBISU SAS que debe empezar la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para la realización del certificado técnico de ocupación.

Fundidas realizadas en periodo comprendido entre el 05/02/2025 y el 14/02/2025:

- ✓ El 07-02-2025 se realizó fundida en concreto en rampa #10B entre los edificios A y B la cual está del N+19.65 al N+21.30 en eje 7-6 entre C'-D' con concreto de 3000 psi
- ✓ El 14-02-2025 se realizó fundida en concreto de placa para cubierta de punto fijo del edificio A la cual está ubicada en el N+21.30 en eje 7-6b entre A-A' con concreto de 3000 psi

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 6 aprobada por interventoría el 13 de diciembre de 2024, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."

- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL

- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1

- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"

- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.

- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento en ejecución en este momento actividades en desarrollo tenemos la estructura metálica por medio de las rampas, las láminas en metaldeck para la conformación de las placas de las mismas rampas escaleras. Tenemos también las actividades de carpintería metálica las barandas pasamanos de las escaleras y ya se inició la instalación de la baranda de la escalera de la salida de la escalera de emergencia en la parte exterior tenemos la instalación de la del cerramiento en lámina, microperforada que va en las fachadas de las escaleras de emergencia en el costado occidental, tenemos el tema de mampostería remates generales en mampostería puro en ladrillos semi prensado para Rampa peatonal de antepecho en la terraza de acceso tenemos instalación de los de interés en Drywall tenemos fases en gravilla para lavada para las escaleras en la torre a y alistado de pisos en las escaleras para posterior instalación de la gravilla tenemos el destroncado de los pisos en blanco huila, la terminación y remates del enchape egeo en los baños de la Torre B adecuación de los vacíos de los ascensores para los montacargas de cocina Bueno este generales como Y restauración de ips en las rampas que fue lo que hablamos en primera instancia instalación de tuberías, canalización tanto de la parte y los sanitaria eléctrica y la parte de incendio. Instalación y fundida de punto fijo escalera de emergencia edificio A

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 09 de febrero de 2025 es programado de 76% y ejecutado de 78.32% lo que representa un atraso del 2.32%

- **Avance financiero:**

Programado $ 38,681,360,230 Vs Ejecutado: $ 39,860,574,778

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 29 actas parciales de obra que representa un total de $38.374.998.061 que representa un total de 90.19%
El próximo cierre contable es el 20 de febrero de 2025.

- **Balance e INP:**

El 27-01-2025 se remitieron las observaciones de los 55 INP que se tenían para revisión y se está a la espera de las subsanaciones, el 11-02-2025 EBISU remitió los 55 INP subsanados y están en revisión de la interventoría.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que En ese momento estamos recibiendo estructura metálica para rampas y para terminación de la cubierta del último nivel de la escalera de emergencia de la torre A estamos recibiendo agregados, Arenas, cemento, recebo Para la conformación de la parte exterior, las divisiones de baño por parte de socoda. tuberías de RCI y la parte eléctrica, eso es lo que estamos recibiendo en este momento insumos para esas actividades.
.-además se informa que se realizó el envío de una nueva ficha técnica para la planta, toda vez que la que se tenía contratada con grupel ha presentado diferentes inconsistencias para su entrega y nuestra firma ya inicio un proceso de incumplimiento con dicho subcontratista.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría

- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha

- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ Ninguno

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132 la tienen ENTerritorio para firmas y el acta 126 la está elaborando la interventoría y el acta 133 la tiene EBISU en revisión.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

El contratista de obra menciona que es pertinente recordar que de acuerdo con la modificacion realizada al contrato, esta semana se programaron varias mesas tecnicas donde se definió el alcance por parte del contratante.

Ademas se realizo un barrido de cantidades de todos los capitulos, donde nos aproximaríamos de una manera más específica al cierre presupuestal sin embargo es pertinente aclarar que se nos citó el próximo lunes a una reunion con la SED para hacer claridad frente al alcance definido tanto como para el valor necesario faltante de acuerdo con las necesidades de funcionalidad expuestas en la visita del alcalde.

De acuerdo con la modificacion, tambien nos permitimos informar que seguimos en proceso de actualizacion de las polizas del contrato de acuerdo con la modificacion realizada, ya tenemos la poliza de cumplimento y la de responsabilidad civil extra contractual sin embargo, la poliza todo riesgo se nos mencionó por el asegurador que esta expedición puede tardar un poco debido a la revision y evaluación que deben hacer las aseguradoras de acuerdo con la incorporación del recurso y del tiempo.

Adicionalmente se recuerda que a la fecha no se han recibido comentarios por parte del contratante ni del cliente final respecto a las observaciones enviadas por nuestra compañía al serie 3, situacion que afecta las compras de los tableros, sin embargo aclaramos que ya vamos a comenzar con la obra civil para no atrasar tanto la actividad.

Tambien recordar que se recibió una visita por parte del ing. Quiroz esta semana donde nos informaba algunos cambios que ya tendrá la carta de compromiso establecida con el acueducto, también se nos solicito una informacion topográfica, la cual será remitida en los próximos dias para revision de la interventoria y traslado al cliente final

El día de ayer se realizó una mesa de trabajo junto con la interventoria para revisar unas observaciones puntuales de los items no previstos y se remitieron de manera informal para revision previa de la interventoria, estamos esperando el visto bueno para ser remitidos de manera formal mediante oficio, tambien reiteramos que ya nos encontramos en la evaluación de algunos items no previstos que surgirán de acuerdo con el diseño del serie 3 enviado por la SED sin embargo es importante solicitar que sean subsanadas o aclaradas las observaciones enviadas por nuestra compañía.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad.

En el proyecto se encuentran laborando <8> profesionales, <0> personas de oficina y <55> trabajadores, operarios u obreros para un total de <63> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Carlos Herrera
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	134					12/2/2025
COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA PLAZO EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	DÍAS AVANCE/ATRASO	OBSERVACIONES

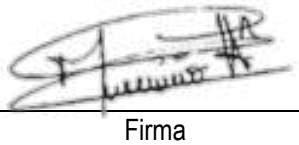
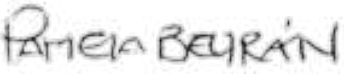
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132 la tienen ENTerritorio para firmas y el acta 126-la está elaborando la interventoría y el acta 133 la tiene en revison EBISU • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio

						EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los	

						grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra (E)	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre:CARLOS HERRERA
DIRECTOR DE OBRA (E)

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	135/obra		
FECHA:	20-02-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	134					12/2/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132 la tienen ENTerritorio para firmas y el acta 126-la está elaborando la interventoría y el acta 133 la tiene en revison EBISU • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de

						construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el

						tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Carlos Herrera		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:
- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 las tienen ENTerritorio para firmas.
- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED

- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 131 y los mensuales hasta el 30

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** El 27-01-2025 se remitieron las observaciones de los 55 INP que se tenían para revisión y se está a la espera de las subsanaciones, el 11-02-2025 EBISU remitió los 55 INP subsanados. El 20-02-2025 se remiten a ENTerritorio los 55 INP para validación de Planeación Contractual mediante oficio CEB-1572-2022

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31/05/2025
ENEL- provisional	12-02-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	13-03-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	13-03-2025
PMT PH	13-03-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para tramite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU. Se está trabajando en estos documentos en mesas de trabajo entre la interventoría y el contratista de obra.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia

del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se esta trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- ✓ En cuanto al informe del componente ambiental del mes de enero 2025, el contratista envía el ajuste a las observaciones hasta el 18 de febrero y el 19 de febrero es aprobado por interventoría.
- ✓ Pendiente por parte de contratista el informe de RCD del mes de enero 2025.
- ✓ Se realizaron jornadas de aseo semanales, sin embargo, el contratista no reporta desde el 08 de febrero de 2025
- ✓ Se continúa recomendando seguir las medidas ambientales, la implementación de los PMTS, las jornadas de orden y aseo, la recolección de RCD, la protección de materiales, barridos de las vías y limpieza de sumideros.
- ✓ El día 06 de FEBRERO 2025 se recibe el informe de la visita por parte de la Secretaria de ambiente, realizada el día el 09 de agosto 2024, se proyectará una respuesta, ya que el informe respuesta ya se había radicado el 22 de agosto 2024. El 21 de febrero 2025 llega a interventoría la respuesta, sin embargo, la ingeniera Paula Arango de la SED indica que ella ya radicó una respuesta a la Secretaria Distrital de Ambiente, la propuesta desde interventoría y contratista es también radicar la respuesta que se realizó como un alcance a la que radico la ingeniera Paula, sin embargo, se está programando con ella una mesa de trabajo para la revisión del documento.
- ✓ De acuerdo a lo analizado en el informe de visita de la Secretaria de Ambiente y la respuesta que se realizó, si se deben hacer unos ajustes a los reportes de RCD en el aplicativo web, principalmente en los meses en que el proyecto estuvo suspendido y ajuste por el cambio a la Resolución 1257 de 2021 y aunque esto se informó a tiempo a la Secretaria de ambiente, ellos insisten en que los cargues de RCD se deben ajustar.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que para el presente periodo se realiza seguimiento al plan de manejo ambiental, componente Biótico; Orden aseo y limpieza en exteriores, Limpieza y cubrimiento de sumideros, protección material particulado cubrimiento Seguimiento al plan de manejo de RCD con eliminación de material

peligroso, madera, hierro entre otros. Correcto seguimiento a residuos convencionales, adicional se realiza limpieza exterior a escombros Seguimiento a capacitaciones, manejo de empozamientos y otros.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.
Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (142 días, 77%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la obra, incluyendo la valla del conteo regresivo.

Se adjunta reporte de personal activo
- Total personal activo: 114
- Total Mano de obra no calificada: 17
- Total Mano de obra no calificada local: 9
- Mujeres vinculadas: 8
- 40,05% de cumplimiento Mano de obra no calificada -
- Mujeres vinculadas 7,82%

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que La semana pasada actualizamos puntos satélites y la ante pasada entregamos los volantes del comité N.26, Se reitera la solicitud de necesidad de presencia del profesional social de la SED en el comité de participación ciudadana del mes de marzo, teniendo en cuenta las inquietudes de la comunidad referente al traslado del colegio Jacqueline.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst

INGRESO
9 ingresos

- 2 EBISU SAS
- 3 OSSA
- 2 SOCODA
- 1 CAP
- 1 SEGURIDAD BOLIVAR

Promedio de trabajadores operativos : 50 colaboradores

Se presenta accidente de trabajo donde el trabajador se encontraba realizando actividad de descargue de material y manifiesta sentir dolor en la espalda, el trabajador se remite a IPS para su atención por parte de la ARL, lo incapacitan pos DOS (2) días.

Se envía furat e incapacidad.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 8 de EBISU SAS, operativos 50, interventoría 8

Inspeccionamos las actividades que se están realizando en obra en especial las contempladas de alto riesgo en el Decreto 2090 de 2003 (Artículo 2) y Resolución 4272 de 2021 que Reglamenta el Trabajo en Alturas.

El 24 de febrero de 2025 termina el periodo de pago de la seguridad social febrero 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización enero 2025, como interventoría solicitamos y revisamos las planillas PILA según los dos últimos dígitos del NIT de los proveedores y del contratista EBISU SAS, hemos recibimos documentación para autorizar el ingreso de personal nuevo, afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación y certificaciones de 6 trabajadores.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Socoda, Inverco, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

Las charlas realizadas del cronograma SST para febrero de 2025 son:

- Enfermedades por contacto, el 13 de febrero de 2025

Faltan por ejecutar:

- Prevención de enfermedades cardiovasculares

- Qué es una enfermedad de transmisión sexual

- Normatividad vigente Código sustantivo del trabajo

Continua incapacidad de origen común del director de obra Marino Arce hasta el 28 de febrero de 2025, se tiene en cuenta para el reporte del informe semanal, recibimos examen médico POST incapacidad de Hendrick Valero realizado en la IPS Clínica sur, recomendaciones por 2 meses hasta control con fisiatría.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de febrero de 2025 se revisaron los siguientes ensayos de resistencia a la compresión:

- ✓ Numero de informe: 368-20747
  Fecha: 07-02-2025
  Todos los resultados están dando satisfactorios.
- ✓ Numero de informe: 369-20747

Fecha: 12-02-2025
Todos los resultados están dando satisfactorios.

- ✓ Numero de informe: 370-20747
  Fecha: 14-02-2025
  Todos los resultados están dando satisfactorios, por encima del 100%
- ✓ Numero de informe: 371-20747
  Fecha: 17-02-2025
  Todos los resultados están dando satisfactorios.

Se le recuerda al contratista EBISU SAS que debe empezar la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para la realización del certificado técnico de ocupación.

En el periodo comprendido entre el 15/02/2025 y el 20/02/2025 no se realizaron nuevas fundidas de concreto.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 6 aprobada por interventoría el 13 de diciembre de 2024, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"

- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6"""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"

- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente

- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC

- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento en ejecución se encuentran actividades de conformación de la rampa de acceso peatonal en el bloque A, también se están realizando actividades de pulida y destroncado de pisos, instalación de aparatos sanitarios, divisiones de baño en acero inoxidable, también se están realizando actividades de instalación de luminarias y cableado, instalación de bombas, llenado de tanques, pintura de rampas, construcción de muro divisorio del espacio público en el costado de la 72q, instalación de pasos en las cajas ya construidas, fundida de mesones de laboratorios, estructura para la malla microperforada de protección de las escaleras auxiliares en fachada.

Además nos encontramos realizando las actividades de reprocesos en la zona del sótano teniendo en cuenta el diseño del serie 3 suministrado.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 17 de febrero de 2025 es programado de 77.23 % y ejecutado de 78.46% lo que representa un adelanto de 1.22%

- **Avance financiero:**

Programado $39.309.600.435 Vs Ejecutado: $39.932.747.103

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 29 actas parciales de obra que representa un total de $38.374.998.061 que representa un total de 75.40%
El próximo cierre contable es el 20 de marzo de 2025.

- **Balance e INP:**

El 27-01-2025 se remitieron las observaciones de los 55 INP que se tenían para revisión y se está a la espera de las subsanaciones, el 11-02-2025 EBISU remitió los 55 INP subsanados. El 20-02-2025 se remiten a ENTerritorio los 55 INP para validación de Planeación Contractual mediante oficio CEB-1572-2022

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que actualmente nos encontramos en procesos de compra de insumos de la parte eléctrica teniendo en cuenta la adición realizada, sin embargo aún no se puede comprar todo el material necesario teniendo en cuenta que aún no se han legalizado los 55 INP's que están pendientes.

Está llegando a obra recebo, materiales hidrosanitarios, pocetas para los laboratorios, baldosa blanco huila y payandé

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881

- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ 1242
- ✓ 1249

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-BOG-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-BOG-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-BOG-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 la tienen ENTerritorio para firmas.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

El contratista de obra menciona que se recuerda que de acuerdo con la definición del alcance y los planteamientos realizados, se hace necesario que se realice la legalización de los INP cuanto antes teniendo en cuenta que debemos iniciar procesos de compra y contratación de esos INP's.

Además recordar que estamos en organización de nuevos INP'S evidenciados los cuales serán enviados en la primera semana del mes de marzo 2025 para revisión y validación de la interventoría.

Recordar que a la fecha aún no se tiene modificación de la carta de compromiso lo cual ya se encuentra retrasando las actividades contempladas para este cierre del anillo perimetral.

Tampoco se ha recibido respuesta al requerimiento de los tableros unifilares y recuerden que esos tableros se demoran en fabricación aproximadamente 120 días.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad.

En el proyecto se encuentran laborando <8> profesionales, <0> personas de oficina y <50> trabajadores, operarios u obreros para un total de <58> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Carlos Herrera
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán

Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

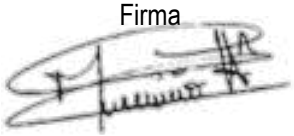
COMITÉ DE OBRA No.	135					20/2/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 la tienen ENTerritorio para firmas • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se	

						asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra (E)	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: CARLOS HERRERA
DIRECTOR DE OBRA (E)

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	136/obra		
FECHA:	28-02-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**135**					**20/2/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 la tienen ENTerritorio para firmas • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el

						tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Carlos Herrera		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 las tienen ENTerritorio para firmas. El acta 135 la está revisando EBISU
- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 131 y los mensuales hasta el 30

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** El 27-01-2025 se remitieron las observaciones de los 55 INP que se tenían para revisión y se está a la espera de las subsanaciones, el 11-02-2025 EBISU remitió los 55 INP subsanados. El 20-02-2025 se remiten a ENTerritorio los 55 INP para validación de Planeación Contractual mediante oficio CEB-1572-2022. El 26-02-2025 se realiza reunión con planeación contractual para revisar los 55 INP.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes. EBISU remite informe RCD enero 2025 el 27-02-2025 y está en revisión de la interventoría

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de

obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31/05/2025
ENEL- provisional	12-02-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	13-03-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	13-03-2025
PMT PH	13-03-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

EBISU remite mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1250-2022 solicitud de poder a la SED para la solicitud de prorroga de las provisionales del acueducto y de ENEL teniendo en cuenta las fechas de vencimiento.

Los PMTS de acuerdo con la modificacion realizada al contrato hace un mes ya se estan realizando para que estos tengan fecha de fin acorde con la modificacion que se realizo o sea al 30 de junio de 2025.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para tramite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU. Se está trabajando en estos documentos en mesas de trabajo entre la interventoría y el contratista de obra.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. Y se programa reunión presencial de todos los especialistas eléctricos el 05-03-2025 a las 8am en obra.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto.El pasado lunes 24 de febrero se le envio el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envio el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que El día 10 de febrero 2025 se recibe visita de la ingeniera Paula Arango profesional ambiental de la Secretaria de Educación Distrital debido a que el 23 de enero 2025 la SED recibe la notificación del informe de la visita a obra por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente del día 09 de agosto 2024, en este informe técnico se evidencian algunas observaciones que la SDA solicita ajustar, sin embargo, se aclara que el 23

de agosto 2024 EBISU radica la respuesta a estos requerimientos bajo radicado No. 2024ER177977. En la ultima semana de febrero 2025 la ingeniera Paula Arango radica una respuesta a la notificación del 23 de enero 2025 por parte de la SDA, sin embargo, desde interventoría y EBISU no se conoce esta respuesta.
El día 01 de marzo se revisa el informe RCD de enero por parte de interventoría y se envían observaciones, pendiente por ajuste por parte de EBISU.
Se realizaron jornadas de aseo semanales, se reporta hasta el 2de febrero de 2025.
Se continúa recomendando seguir las medidas ambientales, la implementación de los PMTS, las jornadas de orden y aseo, la recolección de RCD, la protección de materiales, barridos de las vías y limpieza de sumideros.
Recordar que el PMT está activo hasta el 06 de marzo y 13 de marzo, por tanto, se deben actualizar. El PMT de la KR 72Q CL - 44 SUR y CL 45 SUR - KR 72Q vencen el 06 de marzo 2025.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que para el presente periodo se realiza seguimiento al plan de manejo ambiental, componente Biótico; Orden aseo y limpieza en exteriores, Limpieza y cubrimiento de sumideros, protección material particulado cubrimiento Seguimiento al plan de manejo de RCD con eliminación de material peligroso, madera, hierro entre otros. Correcto seguimiento a residuos convencionales, adicional se realiza limpieza exterior a escombros Seguimiento a capacitaciones, manejo de empozamientos y otros.
Se realiza el envio del informe RCD del mes de enero, lamentamos la demora, pero es que los certificados se estan demorando mucho, ya hicimos solicitud para que el informe de febrero lo podamos presentar cuanto antes.

Se esta trabajando en el informe mensual y se enviará la proxima semana.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial. Sin embargo, estuvieron personas de la comunidad consultando por la fecha y hora del próximo comité comunitario que se llevara a cabo en el mes de marzo, adicional, requieren que asista un delegado de la Secretaria de educación del distrito para tener claridad del tema de cupos en el colegio. Se informa que se hará invitación previa al encuentro.

Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (128 días, 45%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
- Total personal activo: 114
- Total Mano de obra no calificada: 17
- Total Mano de obra no calificada local: 9
- Mujeres vinculadas: 8
- 40,05% de cumplimiento Mano de obra no calificada
- Mujeres vinculadas 7,82%

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que se actualizan los puntos satélites, y se reitera nuevamente la solicitud de necesidad de la presencia de la nueva persona encargada desde el area social de la SED teniendo en cuenta que la comunidad esta haciendo muchas preguntas referentes a los cupos del colegio y lo mencionado por el Alcalde donde se va a trasladar los niños del colegio Jacqueline y no todos los cupos de este colegio serán nuevos.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst en el mes de febrero ingresaron 13 trabajadores

- 3 ESTRUCTURAS CAP
- 3 EBISU
- 1 CAPS
- 2 SOCODA
- 1 SEGURIDAD BOLIVAR
- 3 OSSA

Se presentan 7 incapacidades, 1 por accidente de trabajo y 6 por enfermedad general.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 8 de EBISU SAS, operativos 45, interventoría 8

Se remitió matriz versión 37 el 27 de marzo de 2025, proveedores incluidos: Adicoin (cocina), J&C Ingenieros asociados (planta eléctrica), JAQ Cubiertas.

Inspeccionamos las actividades que se están realizando en obra en especial las contempladas de alto riesgo en el Decreto 2090 de 2003 (Artículo 2) y Resolución 4272 de 2021 que Reglamenta el Trabajo en Alturas.

El 24 de febrero de 2025 terminó el periodo de pago de la seguridad social febrero 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización enero 2025, recibimos el total de planillas de proveedores y del contratista EBISU SAS, como interventoría solicitamos y revisamos las planillas PILA según los dos últimos dígitos del nit, hemos recibido documentación para autorizar el ingreso de personal nuevo, afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación y certificaciones.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Socoda, Inverco, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.
Se realizaron las cuatro charlas programadas del cronograma SST para febrero de 2025:
- Enfermedades por contacto, el 13 de febrero
- Qué es una enfermedad de transmisión sexual, el 21 de febrero
- Prevención de enfermedades cardiovasculares, el 26 de febrero
- Normatividad vigente Código sustantivo del trabajo, el 28 de febrero

Incapacidad de origen común del director de obra Marino Arce hasta el 28 de febrero de 2025 esperamos su reintegro.
Se solicita señalización de vacíos en especial en rampas y lugares de trasiego pisos edificio A.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de febrero de 2025 se revisaron los siguientes ensayos de resistencia a la compresión:

- ✓ Numero de informe: 372-20747
  Fecha: 19-02-2025
  Todos los resultados están dando satisfactorios.

Se le recuerda al contratista EBISU SAS que debe empezar la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para la realización del certificado técnico de ocupación.

En el periodo comprendido entre el 20/02/2025 y el 28/02/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:

- ✓ El 27-02-2025 se realizó fundida en concreto en rampa exterior en el edificio A la cual está ubicada en el N 0.00, adicionalmente en el Edificio B se realizó fundida de placa de sobre piso para la subestación eléctrica en el sótano N -3.65 con concreto de 3000 psi.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 6 aprobada por interventoría el 13 de diciembre de 2024, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA

- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"

- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.
- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.

- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,08 Loseta industrial color rojo formato 24.5 x 12 x 1.8cm. Trafico comercial alto. (CE21)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 15.01 Revestimiento pinturas intumescentes sobre superficies expuestas. Resistencia al fuego de 1 a 2 horas
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero

- ✓ NP. 30 Enchape en cerámica ref. pared egeo 33.8x.33.8
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6"

EBISU SAS responde que en este momento en ejecución fundida de mesones de laboratorios, pintura en area de primera infancia, la cual tienen que definirnos el color por parte de la SED, conformación con recebo en el area de la rampa de acceso peatonal, llegada de insumos de la cocina, destroncado y pulida de pisos, se continua con la instalación de divisiones en acero inoxidable de los baños y los aparatos hidrosanitarios, se realiza fundida de una parte de la rampa de acceso peatonal, se realiza fundida del piso de la subestación eléctrica, limpieza de los pisos, instalación de aparatos eléctricos y luminarias en todo el proyecto, lava traperos en los baños

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 23 de febrero de 2025 es programado de 78.42 % y ejecutado de 78.46% lo que representa un adelanto de 0.04%

- **Avance financiero:**

Programado $39.309.600.435 Vs Ejecutado: $39.932.747.103

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 30 actas parciales por un total de $39.853.430.710 que representa un total de 78.30%

El próximo cierre contable es el 20 de marzo de 2025.

- **Balance e INP:**

El 27-01-2025 se remitieron las observaciones de los 55 INP que se tenían para revisión y se está a la espera de las subsanaciones, el 11-02-2025 EBISU remitió los 55 INP subsanados. El 20-02-2025 se remiten a ENTerritorio los 55 INP para validación de Planeación Contractual mediante oficio CEB-1572-2022. El 26-02-2025 se realiza reunión con planeación contractual para revisar los 55 INP.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que a la fecha estamos esperando que llegue la nueva planta eléctrica del nuevo proveedor, se estima que a mas tardes el viernes de la proxima semana este aca, tambien se estan comprando mas insumos de la parte eléctrica e hidrosanitaria, tambien se estan haciendo los procesos de contratación de las cubiertas y la protección del foso del ascensor en el bloque B y la estructura metálica de la cancha en el bloque A, ademas se esta realizando procesos previos de cotizaciones de los cárcamos, la impermeabilización de las cubiertas.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar

- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable
- ✓ Poder para tramite de EAAB y Codensa

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 la tienen ENTerritorio para firmas. El acta 135 la tienen EBISU en revisión

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

El contratista de obra menciona que de acuerdo con la reunion de los INPS se enviaron las subsanaciones correspondientes a los INPS, estamos trabajando en los nuevos inps que esperamos enviarlos la proxima semana, estamos al pendiente de nuevas observaciones y/o aprobación del area de planeación de ENTerritorio de acuerdo con el compromiso adquirido por el Ing. Oscar Pérez.

Se envio la informacion solicitada por parte del Ing. Quiroz respecto a la modificacion de la carta de acueducto, y aclaramos que nosotros no estamos haciendo ningún diseño, todos los datos e informacion deben ser modificados por el ing Mario que es el que esta a cargo por parte de la SED.

La proxima semana citaron a una reunion con los electricos esperamos terminen de definir el tema de los tableros unifilares para poder mandarlos a hacer.

La interventoría recuerda que el 03-03-2025 quedo como compromiso por parte del contratista de obra el envío de los nuevos INP evidenciados para revisión de la interventoría.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad.

En el proyecto se encuentran laborando <8> profesionales, <0> personas de oficina y <45> trabajadores, operarios u obreros para un total de <53> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Carlos Herrera
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

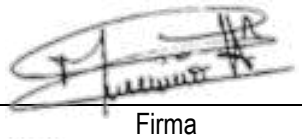
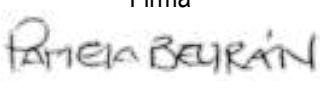
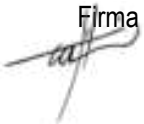
COMITÉ DE OBRA No.	136					28/2/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 la tienen ENTerritorio para firmas y el acta 135 la tiene EBISU en revisión • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023						
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se

						asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra (E)	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: CARLOS HERRERA
DIRECTOR DE OBRA (E)

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	137/obra		
FECHA:	07-03-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**136**					**28/2/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134 la tienen ENTerritorio para firmas y el acta 135 la tiene EBISU en revisión • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			EBISU este subsanado y organizando los soportes para ir remitiendo por paquetes. Y se están trabajando en mesas de trabajo

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación

						de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto.
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el

						tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias

- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135 las tienen ENTerritorio para firmas.
- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con

los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que están los temas de los trámites Que ya se mencionaron los PMT, Pues en espera de la prórroga, la hizo se continúa recomendando, pues seguir todas las medidas ambientales implementación de estos PMT acorde jornadas de aseo recolección de RCD protección de materiales limpieza de sumideros protección de individuos arbóreos se ha observado Pues el retiro del escombro. También el mantenimiento del

cuarto de químicos te recomendó despejarlo señalizarlo y organizar Pues el interior y la separación del cuarto de residuos también mantener también el cuarto de la cortadora de ladrillos y hay que en este momento pues no se está usando masivamente pero en algunas ocasiones entonces mantenerlo. pendiente pues del reporte de las jornadas de aseo La última que tenemos reportada. Es hasta el 22 de febrero. Es decir que falta casi dos semanas de reporte de coordenadas de aseo semanales. También está pendiente la observaciones del informe. Del reporte de RCD del mes de enero y pues que Próximamente ya la próxima semana tendrían que estar generando el reporte de febrero. Teníamos un tema con una visita que se realizó en el proyecto por parte de la secretaría ambiente está ya se respondió, pues le respondió la ingeniera Paula profesional de la secretaría de educación. Y pues hasta el momento hemos tenido comunicación alguna otra comunicación

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que efectivamente creo que el resumen está acorde. Nosotros seguimos, pues trabajando constantemente se siguen haciendo, pues todas las jornadas de limpieza la semana pasada se estuvieron cambiando y Ajustando todos los cubrimientos de los individuos arbóreos y pues todo el tema de sumideros para pues evitar inconvenientes ahorita en temporada de lluvias Así mismo el día de hoy te remito el RCD, qué pena contigo que tiene un problema en el correo y no me había llegado el tema, pero ya lo ajusté Entonces yo creo que ahorita ya mismo te lo te lo reenvío y efectivamente Pues estamos a la espera de sí Paula nos indica alguna otra cuestión. La otra semana Pues digamos que una de las solicitudes era como actualizar el tema de RCD del año 2022 unificarlo a pues trimestral pues está presentado por mes y pues no lo indican como trimestral Entonces digamos que yo estoy en el ajuste de ese de ese tema espero tenerlo esta semana que entra para que pues todo esté actualizado en la página y pues si hay necesidad nos reunimos los dos y revisamos el aplicativo web para evitar inconvenientes futuros que eso esté listo para para cierre por mi parte no sería nada más esta semana se va a estar realizando capacitaciones la semana que entra y se va a estar pues Ajustando Todo el tema que tú enuncias de los cuartos que igual creo que está súper bien, pero nosotros tuvimos retiro la semana pasada y a momento está ordenada la madera que va para aprovechamiento está ordenada Entonces no creo que haya inconveniente por mi parte no sería más Cualquier cosa, pues estamos al pendiente

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.

Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (121 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
- Total personal activo: 120
- Total Mano de obra no calificada: 18
- Total Mano de obra no calificada local: 9
- Mujeres vinculadas: 8
- 15% de cumplimiento Mano de obra no calificada
- Mujeres vinculadas 6.667%

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que solamente indicarles que de acuerdo a lo que dice mi compañera Juliana en efecto, la comunidad está muy dispuesta por la situación de los cupos y pues de la Sede del colegio Jacqueline por lo tanto tengo conocimiento que la presidenta de la junta Ya hizo un derecho de petición en representación de varias personas. Estoy en comunicación con ella para que apenas ella tenga el radicado yo hacer solo saber a mi compañera Juliana Y pues también a la nueva profesional de la sed Entonces por esta situación digamos que EBISU sigue con la sugerencia de que los comités sigan se sigan realizando de manera comunicativa por boletín, pues para no confrontar a la comunidad y pues todo esto también depende de la nueva profesional de secretario de educación.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se realizan los siguientes reportes de las actividades hasta el momento se realizan cinco ingresos uno del proveedor de Solmofer, cuatro estructuras cap y se remiten las planillas de cap y de estructuras y asesorías Cap, se reporta un accidente de trabajo el día de ayer del proveedor estructuras cap del trabajador Edgardo Zambrano causado por una falla mecánica del equipo de izaje, se le concedieron tres días de incapacidad al trabajador y carta de recomendaciones por siete días por su incapacidad se continúa con el retiro de RCD y respel y se continúan con las jornadas de orden y aseo el mantenimiento de las protecciones de los individuos arbóreos y de los sumideros.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 8 de EBISU SAS, operativos 53, interventoría 8

Nos encontramos el periodo de pago de la seguridad social marzo 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización febrero 2025, según los dos últimos dígitos del nit es la fecha de vigencia de la seguridad social de los proveedores y del contratista EBISU SAS, como interventoría solicitamos y revisamos las planillas PILA según los dos últimos dígitos del nit, hemos recibido documentación para autorizar el ingreso de personal nuevo, afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación y certificaciones.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Inverco, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

Se presentó accidente laboral el 6 de marzo de 2025 en una maniobra de izaje con diferencial, reportan el en FURAT "DENTRO DE SUS LABORES DEL OFICIO SE CAYO UNA VIGA DE LA OBRA Y FUE ESTA CAIDA SOBRE EL EMPLEADO EDGARDO EN SU BRAZO IZQUIERDO"
Solicitamos como interventoría seguimiento por parte del contratista EBISU SAS de las actividades que se realizan en obra y que tengan el aval por parte de los inspectores, los proveedores no deben iniciar actividades de alto riesgo sin una previa revisión y aprobación del contratista de obra y su equipo, se suspende actividad hasta poder garantizar la maniobra de forma segura. Incapacidad 3 días diagnostico S500 contusión de codo.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de febrero de 2025 se revisaron los siguientes ensayos de resistencia a la compresión:

- ✓ Número de informe: 373-20747
  Fecha: 24-02-2025
  Todos los resultados son satisfactorios a los 7 y 14 días de edad.

Se le recuerda al contratista EBISU SAS que debe empezar la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para la realización del certificado técnico de ocupación.

En el periodo comprendido entre el 28/02/2025 y el 07/03/2025 no se realizaron fundidas de concreto para elementos estructurales.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"

- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M

- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION

- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica

- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex

- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento en ejecución tenemos toda la parte básicamente de remates de obra civil tenemos mampostería sobre la fachada occidental entre los dos edificios entre los dos bloques ahí va obviamente y tenemos todas las actividades de estructura metálica las cuales se encuentran destinadas Pues básicamente en cubierta estamos realizando la instalación de la cubierta O protección que sale del ascensor y la salida la el izaje de los insumos para iniciar con la ejecución del cerramiento de la cancha tenemos la instalación de la lámina microperforada barandas pasamanos en el área de carpintería metálica tenemos la conformación de la terraza y las rampas de acceso principal Estamos realizando a nivel de acabado de pisos la parte de las escaleras en el bloque a también, que eso era la parte de granito y pues alistado gravilla lavada y pues si los descansos de ingreso tenemos la parte de redes hidrosanitarias y eléctricas en ejecución general, iluminación básicamente lo que estamos en este momento. Realizando tenemos bueno de movimiento de tierras o deseos compactados para la conformación de la terraza, pues las rampas ya en ese momento creo que está empezando a conformar. Ya se fundió la placa en concreto que conforma esa terraza. estando pendiente precisamente la continuación en el tema de alistado y acabado de Piso en taller en talleres tenemos la ejecución de todos los elementos de cocina, los mesones básicamente lavamanos campana ya se encuentra el ducto en obra, se está colocando cielo rasos en las áreas de los baños del comedor y la terminación de los del cielo raso en la cocina. Estamos terminando los enchapes de baños engrosando hasta la viga.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 02 de marzo de 2025 es programado de 79.24 % y ejecutado de 78.46% lo que representa un atraso de 0.78%

- **Avance financiero:**

Programado $40.331.699.044 Vs Ejecutado: $39.932.747.103

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 30 actas parciales por un total de $39.853.430.710 que representa un total de 78.30%

El próximo cierre contable es el 20 de marzo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se esta trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento se están recibiendo todos los insumos pertinentes para la carpintería metálica toda la tubería para el cerramiento de la cancha encubierta y la cubierta la cubierta para la salida de escalera y ascensor en el bloque B estamos recibiendo lo que son arena y arena y recebo para El tema de la terraza y mampostería pisos y demás y adicionales tenemos en la parte eléctrica, estamos recibiendo toda la parte de iluminación aparatos tubería.
Y ahí y aparatos generales de la parte eléctrica que se están instalando en este momento sobre todo en el bloque.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato

- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135 la tienen ENTerritorio para firmas.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

Juan José Blanco de ENTerritorio comenta que Yo sé que estamos pasando por unos momentos algo de tensión. Desde el rol que desempeñamos, pero yo quisiera que no cambiáramos el rumbo en lo Cómo hemos venido tratando de abordar las cosas en medio de las de las defensas que tenemos que hacer de la de las orillas, que nos que nos corresponde y nos compete. Entonces es básicamente invitarlos Pues a que sigamos de esa manera y que efectivamente tratemos de resolverlo en el menor tiempo posible. Ahorita cuando estaba escuchando el tema de los últimos INP, Pues ahorita le está escribiendo a planeación Y no me ha contestado Cuándo es la mesa de trabajo, pero precisamente ahorita que me desconecte aquí me conecte con el ingeniero Oscar yo sé que él me va a preguntar eso y pues Esa mesa de trabajo de estos INP, que ya ustedes corrieron. Estamos hablando del 152 al 206, pues ya debe ser la próxima semana. Sí, inicialmente sería como por lo menos la O sea el oficio para que ustedes ya conociesen, los valores unitarios como tal. Los otros INP's, Nata Yo le pedí el favor a Alexis Bueno ayer por WhatsApp le escribí Yo sé que también tú tienes un montón de cosas que hacer, pero yo le pedí el favor a él de que le diera prioridad, pues te pudiese entregar esos precios para que tú pudieses terminar el tema de los INP y pues ya se sentaran con Pilar y con la interventoría en un tiempo corto Pues a poder revisar lo que es rendimiento y a poder revisar lo que es lo otro para que me pasen la pelota a mí y pues poder hacer esas modificaciones lo antes posible porque miren que ya vamos a presentar retrasos vamos a presentar lo otro Y pues ustedes saben ya en estos oficios que nos han pasado y que nos han comunicado Pues que yo, por lo menos desde la orilla mía no estoy de acuerdo, pero pues efectivamente en este momento y lo dije en el primer comité o el segundo comité de enero. Yo sabía que esto iba a pasar y que nuevamente yo iba a ser el mal y esta lo he reiterado en estos comités porque pues sé que en este momento ahorita nuevamente soy el malo, pues desde la orilla de vista de ustedes.

Entonces yo lo que les pido es coadyúvenme, por favor, traten de acortar esos tiempos, siéntense para que eso en un día o en dos días lo puedan hacer ya de pronto no es hoy ya ustedes tienen otras otros temas hoy, pero por favor, que el lunes o el martes eso salga para poder pasarle rápidamente el paquete como habíamos quedado en la reunión de allá a Hollman y que de pronto en la mesa de trabajo que vamos a tener la otra semana, pues pudiesen entrar esos otros INP's. Sabemos conocemos que van a salir otros INP's por el tema de aguas abajo de serie 3 sabemos que de pronto va a haber otros cambios y otros posibles INP's con el tema de la alcantarillado Pero bueno, cada afán tiene su día y lo ideal en este momento Es que esto nos está sopesando según lo que hablamos en la reunión de hace quince días allá entre las partes más o menos unos tres mil quinientos cuatro mil millones de pesos y la idea es sacar esto lo antes posible para Que eso no nos afecte en la programación sí Y pues Que obviamente ya con más tranquilidad ustedes desde el punto de vista jurídico y pues obviamente Este el blindaje técnico en los precios y todo lo que hemos tenido en el marco del desarrollo, presupuestalmente pues lo tengamos como aterrizado Y ustedes tengan la tranquilidad de hacer eso Entonces básicamente mi invitación es a esa sé que están haciendo un esfuerzo, sé que están haciendo una compra de cantidad de materiales y están asumiendo, pues como ustedes dicen ese riesgo, Pues yo creo que básicamente Y saben que en algún momento en aquel, entonces cuando de pronto no teníamos si nos iban a colocar el recurso, no nos iban a colocar. Ya pasamos ese esa esa etapa.

Ya tenemos el recurso prácticamente nos hace falta es legalizar ese tema no es que esté cambiando la posición Pero hoy las condiciones son completamente diferentes a cuanto el tiempo y Los compromisos que se ha hecho el cliente y ustedes ya lo saben desde el punto de vista del alcalde y eso, creo que no es un tema que no podamos terminar yo sinceramente creo como lo he hablado internamente allá con Natalia con Carlos bueno en los recorridos que he hecho con Pamela y con Pilar y pues por la poca o mucha o más o menos experiencia que uno tiene.

Creo en que efectivamente lo que tenemos en tiempo nos da para hacerlo excluyendo, pues obviamente lo que se te Determine con el tema de serie tres que en estos días tuvimos la reunión y el tema de los tableros que es lo que de pronto Lleva más tiempo que estamos hablando de ocho semanas, o sea, estamos hablando de dos meses o estamos hablando

de tres meses. Hoy todavía estaríamos con el tiempo cobijado lo que me preocupa lo que nos ha preocupado a todos el tema de la ruta crítica del tema de la alcantarillado, Pues un tema que ellos lo están manejando y que sinceramente como yo se los he dicho a ustedes no estamos jurídicamente hacerlo imposible y Pues sinceramente, hemos hecho todo lo posible desde los roles que nos competen para que la secretaría tenga o haga la gestión que ellos tengan que hacer, pero cada día trae su afán, eso lo miramos en otro momento vamos a ir dejando la trazabilidad como tal ayer lo hablaba con Pilar y con Carlos

Nosotros con los tiempos y con estos trámites administrativos técnicos el esfuerzo que ustedes están haciendo el acompañamiento de la interventoría y pues todas las cositas que estamos organizando y cuadrando yo creo que lo logramos Sí pero que efectivamente sí no sale lo del Acueducto y no sale del otro pues obviamente va a haber una coyuntura que va inmerso dentro de un contrato de estos y dentro de un contrato marco como el de nosotros que es algo que es la funcionalidad sí que es algo pues Que obviamente va ligado a la entrega de un proyecto pero que en este caso va a depender completamente de nuestro cliente entonces básicamente Eso era lo que le quería decir hay inconvenientes o ha habido algunos inconvenientes con algunas actas algunas cosas que están pendientes por firma de Juan Carlos por firma al otro porque ustedes saben la coyuntura que está pasando en este momento también en territorio Pero bueno y bueno y particularmente yo pero eso ya se está resolviendo la otra semana me coloco al día y Pues básicamente eso es lo que le lo que los invito ayer hablaba con Sebastián su subcontratista de del tema de acabados Porque hizo un recorrido yo solito sin interventoría ni nada así como le dije a Carlos y le mencioné. Algunos temas puntuales no me estoy burlando el conducto regular, simplemente le recomendé revisar algunos puntos que vi de una de unos enchapes en unos baños de unas cositas en no sé qué él me dijo que ya lo estaban trabajando con ustedes, entonces así como también le recomendé a Carlos y a Iván el tema del de los chicos que están colocando. La malla Pues que también estaban como raspando la estructura metálica a veces ellos con su trabajo y la incomodidad del tema no lo tienen en cuenta, pero nosotros ya en este momento estamos en la parte final del proyecto le recomiendo esos temas muy puntuales porque pues obviamente eso es lo que se va a ver a la final, pues ya la cimentación pasamos ya las estructuras. Pasamos, pero lo que se ve sinceramente son las caras internas o externas o de los pasillos del proyecto. Entonces Pues básicamente es eso otra recomendación final que yo creo que se los hizo la interventoría desde el año pasado Nata Carlos Marino Yo sé que es difícil El tema del aseo y todo eso pero ayer también cuando lo recomendaba a Sebas y se lo he recomendado a ustedes es que ya Nata de pronto por ejemplo, el señor de las escaleras nos ayudó con el tema de la de la de la fachada, pero ya que no perdamos más tiempo Sinceramente ya ustedes tienen un contrato con él ya eso está legalizado en los INP's. Ya él puede ir de pronto recogiendo las escaleras ya las por lo menos todas las escaleras del de emergencia del bloque B creo que están terminadas con su acabado O sea, efectivamente ya él podría retirar esas llevársela a taller pintarlas Y colocarlas. Sí Y si tenemos que cerrar esas escaleras y la gente se va por el otro lado, pues ya eso pasa lo del bloque a Pues sí obviamente sé que están trabajando y todo el trabajo porque ayer me lo explicaban, va a ser el recorrido de bloque a trasladado por rampas hasta bloque B que estaban cargando la cubierta del bloque B como tal entonces listo. Esa se las compro esa todavía no, no han colocado lo de allá, pero lo que yo les digo, vamos a ir avanzando poco a poco. Así sea en lo mínimo que de pronto para nosotros es mínimo, pero pues obviamente la persona externa que llega en este caso nuestro cliente que están yendo mucho, pues se vea ese tema.

Otra cosa que le recomendé del lado izquierdo Cuando uno sale de la caseta comunal, al lado izquierdo, yo veo unos andamios unas cosas Yo sé que eso es zona de acopio ustedes o algo, pero yo creo que ya andamios no estamos utilizando en la obra o por lo menos las obras civiles, que ya nos quedan, creo que ya. Lo último es lo que está pescado al costado de la fachada de la rampa, veo muchas zonas de acopio ahí, pues yo eso ya es un tema de manejo ustedes, pero de pronto yo le decía a Carlos apenas que la gente de pronto te termina allá o como ustedes lo tengan programado manda esa gente para acá que se lleven todo eso y comenzamos a hacer ese movimiento de tierra, porque pues eso está como un nivel mayor a la escalera donde vamos a subir y pues me imagino que Eso debería llevar, por lo menos al nivel como tal que está la escalera no es un trabajo mayor, pero por lo menos Ya comienza a tener orden y un poquito más la limpieza de la de la obra. Y por último para terminar Pues la otra semana les quería pedir un día para que hiciéramos una caminata. Que no sé si pues es el miércoles el día del comité, pero para que Nata de pronto vayas Carlos Marino o cuando

ustedes me digan de acuerdo a la agenda que ustedes tengan ya interna Pamela Pilar Lorena Andrés el chico nuevo los otros chicos para que efectivamente hagamos un recorrido y varios ojos diez ojos en este momento y por eso quería que estuvieran los sociales o los ambientales que cuando ellos hagan este recorrido, pues lo que vean en este momento hay veces que uno cuando ya lleva dos años tres años en el proyecto ya no se da cuenta de las cosas, pero llega otra persona afuera e inmediatamente evidencia cualquier cosita que haya que corregir o que haya que succionar y Vuelvo y repito, ya estamos en una etapa donde de pronto esas cositas. Hoy se evidencian cada vez que va cogiendo más limpieza la obra y se va terminando entonces Pues básicamente la invitación es como a eso y pues como siempre, sinceramente agradecerles de corazón por todo el esfuerzo a veces discúlpenme cuando los molesto fuera de horas cuando estamos en otras cosas o a veces me molesto por otras vainas Pero sinceramente de corazón agradecerles de verdad por el compromiso y pues obviamente que esto se lo pasen también a los a los jefes de ustedes, porque pues el agradecimiento también es desde el esfuerzo Que ellos hacen, pero pues ya estamos sinceramente en una recta final que lo que les De verdad de corazón sinceramente ayer no nos decía la doctora Lina que ya se fue de la entidad Pues bueno está hasta hoy siete Es que de verdad pasáramos este mensaje a todas las obras que nos agradecía que efectivamente no de falláramos en todas esas cosas que hemos hecho y sacado adelante para poder lograr los objetivos finales

EBISU SAS responde que Bueno inicialmente pues el tema de la aclaración de los inps, el oficio no se hizo por hacerte quedar como el malo ni como lo planteaste al inicio de tus comentarios, sino únicamente como para reiterar el compromiso que adquirió el ingeniero Oscar en la reunión del 20 de febrero 2025, por qué? Porque habían pasado dos semanas y no se ha visto Avance en cuanto a la validación e incorporación de los INP's, Qué pasa que nosotros de esos cincuenta y cinco INP's, ya tenemos prácticamente en ejecución o ejecutados en su totalidad más de 30 Entonces Esa es la preocupación que manifiesta la gerencia de EBISU otra cosa. La representante legal estuvo revisando el tema de del acta de del serie 3 o de los tableros unifilares que realizaron el miércoles si no estoy mal Si no me falla la memoria y pues ahí menciona que Se entrará a revisar quién hará el diseño y la manera de cómo se puede pagar, Qué pasa que la posición en este momento vuelve a ser muy clara Nosotros no somos diseñadores y nosotros no vamos a hacer esa modificación de esos tableros unifilares, esa modificación no la tienen que entregar ya hecha y nosotros pasaremos a revisar apropiarnos de esos diseños nuevos y pues a entrar a Hacer y a modificar pues ahí si en planos récord, pero esa es la posición que manifiesta la gerencia en unos 15-20 minutos les llegará un oficio a sus buzones de correo electrónico donde evidenciarán la posición de la gerencia de EBISU.

Juan José Blanco de ENTerritorio responde que antes que hable Pamela son dos cosas. Lo que yo digo de Que terminamos siendo el malo es porque efectivamente lo que tú lo sabes, tú lo sabes más que nadie. Nosotros desde el año pasado Incluso el problema que tuvimos con la cocina y eso estos cincuenta y cinco INP, los debimos sacar el año pasado yo sinceramente Quiero que seamos sinceros que seamos sensatos profesionalmente creo que todos aquí lo somos Entonces eso ese es mi punto y esa fue la discusión con la ingeniera Mónica en el día de la del tema Sí en territorio es una es una entidad Natalia que tiene en este momento solamente mi compañero de al lado que ustedes lo conocen cuando van en la entidad Oscar con Juan Carlos tiene doscientas obras a nivel de país Entonces y en territorio tiene proyectos con la aeronáutica civil con las fuerzas militares, o sea y los demás profesionales porque están designados por grupos están ocupados porque todas las obras presentan estas mismas condiciones Sí entonces no puede ser posible que nosotros nos hayamos demorado, hablo nosotros Porque yo no me salgo del Rango hablo nosotros cuando estamos también en obras interventoría cinco seis meses organizándonos INP's y que efectivamente la entidad tenga que enseguida salir a correr y aprobarlos en cinco días, o sea, Ahí es donde está mi posición y la discusión y era el punto de vista mío, que yo creo que la ingeniera Mónica no lo entendió, pero definitivamente listo y por eso yo digo.

Sigo siendo el malo o sea, yo sé que no soy el malo sé que efectivamente las cosas no se dieron así, pero el año pasado debimos nosotros por lo menos sacar esos cincuenta y pico INP's, que sí los podíamos haber sacado Porque esos cincuenta y cinco INP's, no tenemos nada diferente si los hubiésemos sacado indistintamente se hubiese corregido un pozo dos pozos Bueno lo que sea, pero era un tema subsanable frente a lo que ya sabíamos hecho, habíamos dejado Claridad eso por ese lado, pero listo vamos para adelante. Ayúdenme ustedes allá que efectivamente, pues yo me doy la

pena acá para poder sacar primero esos oficios para los valores unitarios como siempre y pues inmediatamente comenzamos a atacar el tema de la modificación que tú sabes, pues que con ese oficio ya tú puedes armar tu F-GG-33 cerrar el presupuesto como tal en los valores hoy que tenemos en mayores cantidades reducirlo a los valores unitarios y a las entidades puntuales como son para poder sacar la modificación listo, eso está perfecto en ese primer punto el segundo punto a mí me gustaría de verdad que ustedes hablasen con la ingeniera Mónica antes de que sáqueme ese oficio o sea, yo les pido y esto te lo pido sinceramente de corazón primero Pues que hay Hugo cinco personas de EBISU, sí O sea que a las reuniones entonces asistan personas de EBISU con el respeto de los que estaban pero lo tengo que decir pues que efectivamente no nos comprometamos en una cosa y que después Pues digamos otra cosa Porque sinceramente somos profesionales sí y no estamos quedando como profesionales y a la final quien termina quedando mal. No es EBISU, porque es que EBISU no tiene ninguna relación directa con la secretaría a la final quien termina quedando mal es ENTerritorio. Entonces en ese punto de vista primero que todo No es un diseño es un ajuste a una parte eléctrica donde el ingeniero Alejandro creo que se llama el señor de ustedes, Pues nos comprometimos a que él podía hacer los ajustes y se presentaba con un oficio a la secretaría para qué va a terminar pasando lo mismo que pasó con el teatrino que efectivamente pues no nos van a contestar y yo les voy a terminar dando un oficio y un aval asumiendo la responsabilidad frente a esa actualización para que se pueda ejecutar de esa manera pero bueno, si esa es la posición, pues entonces Me tocará a mí ahorita en la reunión que tengo con Oscar decirle inmediatamente Cuál es la posición o Buscar yo un rubro aparte que efectivamente sabemos y esas son las cosas, o sea ese oficio Ahorita va a salir de pronto diciendo unas cosas que a la final después se nos va a devolver como pasó con el Tema de la cocina en la reunión en el territorio porque efectivamente eso era la comba al palo buscarlo por otro lado porque sabemos que jurídicamente eso no lo podemos hacer así como tú lo mencionaste pero en ese momento lo hablamos allá.

La interventoría comenta que Respecto a lo de la mesa de trabajo que mencionaba Nata del tema eléctrico estoy de acuerdo con Juan José sobre lo de la mesa de trabajo eléctrica. Estoy de acuerdo con Juan José porque pues aquí se hace, se cita una mesa de trabajo por solicitud del equipo de obra. Entonces la persona la especialista de la sed viene. Se hacen acá unos compromisos, se hablan unas cosas entonces, pues la idea no es que nos volteen las cosas ahorita no es un diseño como tal Lo que se debe hacer lo que le explicó el ingeniero Jesús a todos. Es que como ahora se puede hacer o al momento de hacer la apropiación de los diseños y se puede hacer una modificaciones porque no es un rediseño. es la unión de dos tableros y en la eliminación de la eliminación de un equipo de media entonces para que pues por favor, lo aclares con tus eléctricos porque pues acá las cinco personas que habían dijeron que sí entonces pues Por favor, tratemos entonces que tú estés en comité que tú vengas acá reunión o que venga Alexis o alguien entonces que no les cambie las condiciones a las decisiones que se tomen en la mesa de trabajo, porque ahora entonces otra vez tenemos que responder el otro oficio Para decirle Bueno entonces para que citamos una mesa de trabajo, si ustedes no van a solucionar nada. Entonces te recomiendo, por favor, que estén ustedes en las próximas reuniones.

Marino Arce Director de Obra de EBISU SAS responde pues yo es para aclarar, que en la mesa de trabajo Nosotros no dijimos que sí íbamos a hacer eso. Porque esa facultad no la tenemos Porque esas son decisiones que hay que consultar con gerencia entonces que a nosotros lo que se dijo era que nos hacía se nos hacía viable y que podía se podía hacer, pero no dijimos. Sí, vamos a hacer eso inmediatamente. Entonces yo quiero dejar Claro que no es que falta de profesionalismo y que nosotros no, que para que se hacen mesas de trabajo. Simplemente dijimos que íbamos a consultar y en ningún momento nos comprometimos a hacer ningún rediseño ni a ninguna acondicionamiento de planos ni nada de eso.

Carlos M. Herrera residente de obra de EBISU SAS comenta que Yo sí quiero dejar claro también que digamos que dándole al alcance a lo que dice Marino Y es que yo fui muy claro delante de la ingeniera Alba le ingeniera de la sed yo eso tengo que revisarlo que eso tenemos que revisarlo directamente con nuestro ente contratante que es ENTerritorio y estaba tal cual Juan José enfrente mío, le dije claro que nosotros Obviamente el problema que pudiésemos tener es el tema de entrar a rediseñar, Yo sé que gramaticalmente nosotros diseños no hacemos eso está claro y lo tenemos claros todos inclusive el ingeniero Jesús tiene Claro que no debemos hacer ningún diseño esto por más que sea una ajuste o

una adecuación al unifilar no son los tableros unifilares son los cuadros unifilares o los diagramas unifilares para diseñar y para construir unos tableros, Sí eso requiere de una de un estudio de cargas y de un análisis por medio de un eléctrico que haga el estudio y que haga esa ese cálculo de haga ese ajuste en esos planos. Sí, sabemos que el tema puede ser muy gramatical y todo lo que ustedes quieran, pero finalmente es un ajuste y es un tema que requiere de una revisión técnica que tiene un costo Y eso lo dejé muy claro y se lo dije tanto a Alba como a Cristina estando Juan José le dije, yo tengo que hablarlo tenemos que hablarlo directamente con nuestro contratante que es en territorio para que ellos nos den la instrucción, de qué debemos hacer. Entonces, pues eso sí, dejarlo muy claro también es que si la gerencia en o Que claramente se le puede explicar el tema que sea una un tema técnico que haya que pagar tocará mirar De dónde se va a cancelar eso y lo dejamos muy claro, al respecto, pues ya obviamente lo que pueda seguramente ahorita contarnos Nata de lo que dijo la ingeniera de lo que ella haya visualizado o visto, pero básicamente sí, hay que dejar claro de un lado que nosotros no hacemos diseños que lo dejamos Claro que no lo íbamos a hacer sino que lo íbamos a evaluar con ENTerritorio y dos Que obviamente la ingeniera puede tener una posición al respecto y pues ella la gerente y la representante legal como lo dice Nata claramente, entonces, pues miremos a ver qué pasa a ver cómo lo podemos solucionar y pues ya sería aclararlo con la conferencia y y mirar a ver cómo podemos proceder con el tema, pero sí, eso es un tema que va a generar un tema de una asesoría técnica y un rubro adicional vamos a ver que no sé exactamente, pues qué diría y Lo que está diciendo natal al respecto, pues ya nos contará.

Natalia Arias de EBISU SAS responde a Pamela de la interventoría y a mi equipo digamos que yo de entrada no estuve en la reunión, quiero aclarar, netamente me retroalimentan basado en un acta levantada y bajo los comentarios de mi equipo. Yo creería que la reunión en su momento tuvo que haber citada tuvo que haber sido citada no para buscar la solución realmente, sino para enmarcar la problemática que se tiene con el fin de que nos establezcan el camino directo para poder hacerlo hay una cosa que sí me parece importante y es que obviamente dentro del equipo que asiste a la obra, hay tres personas eléctricas en esa reunión. Sí, estaba Yo supongo que estaba Mario estaba Frank Velandia, los especialistas eléctrico aprobado y el ingeniero Julio quien pues obviamente hace parte de quien va a ser nuestro proveedor de los tableros realmente obviamente para poder hacer el estudio de cargas, porque yo si bien la reunión Tuvo una conclusión que me parece asertiva, que creo que está en el final de la acta en donde dicen que se pueden quitar el banco de condensadores, el tablero de emergencias, el tablero. Yo no sé qué carajos ese creería que debe ser la conclusión para el cual, nosotros podemos Trabajar para la creación de los ítem no previstos del cual se desarrolla esa reunión obviamente estas personas están en la capacidad técnica para poder realizar el estudio de cargas y arreglar el unifilar obviamente nosotros de por sí podemos hacerlo el tema es que por la por la trazabilidad puntual que se tiene Sí porque nosotros fuimos los que alertamos en el problema del serie tres nosotros fuimos también el tema del de la problemática en donde les dijimos que basado en la complejidad de la aprobación del retie y el retilap del cual todavía no tengo ítem para poder hacerlo iban a enmarcar cuando revisaran eso en que en que las condiciones podría ser una negativa para el tema del cumplimiento de dicha certificaciones basado en eso y también ves peor aún hay que tener presente que la conclusión que me transmite mi equipo va encaminada en que nosotros presentemos dicho análisis del cual no nos vamos a hacer responsables pero nos van a pagar por hacerlo, sería nosotros ilógico que a nosotros que nos generara un rubro de pago de algo del cual no lo vamos a generar aprobación puntual del mismo, hay que tener presente que ENTerritorio ha sido muy enfático en que siempre va a presentar un ítem del cual no conozco, pero creo que se ha hecho se ha hecho plausible en otros contratos que se llaman se llaman gastos responsables, si dichos gastos reembolsables van a estar enmarcados por ahí y es algo que Y más con recursos públicos sería ilógico que lo que se presente nos lleve una debida validación por parte del que lo presenta Hay que tener también claro y pues yo creería que para eso estamos en este comité Es que la es que no sé por qué la secretaría enmarcada, en su apropiación es de profesionales eléctricos que creo que están marcados en la ingeniera Alba ellos como Dueños del proyecto y además como constructor responsables, sí, Y aparte como los dueños de los de los de los diseños están en toda la capacidad técnica para realizar el estudio de cargas y arreglaron unifilar. Nosotros realmente lo único que estamos haciendo es generar la alerta generar el tema de la problemática que se puede generar cuando nos den la cuando nos den el tema del dictamen para la aprobación del retie y obviamente para hacer que las condiciones contractuales y los márgenes contabilidad sean los el correcto entonces después de que nosotros analizamos basado en lo que nos comentó el equipo de obra. Nosotros tenemos una trazabilidad

en donde hemos embarcado que la responsabilidad de los diseños no es nuestra. Y pues obviamente lo único que estamos haciendo es comentarles antes de que llegue un oficio de validación de nuestra posición entonces creería Que ni la interventoría ni enterritorio está por fuera de lo que siempre hemos hablado netamente reafirmar posiciones donde en donde la responsabilidad siempre va a estar enmarcada en la secretaría y pues que La secretaría de la solución pertinentes y cómo lo está haciendo para el cero tres y como lo debe hacer para el arreglo de los unifilares y Así mismo como también concluyeron en la en esta acta que tengo que van a generar unos cambios específicos para el tema de la generación del INP. Entonces creería que pues no sé si Natalia llamando el oficio o no, pero el oficio ya precede nuestra posición y pues es solamente un tema aclaratorio.

La interventoría responde que yo pues este no estuve en el recorrido, pero sí, estuve en la reunión que hicieron ya acá en el salón comunal y sobre todo el señor que vino de la planta creo que es el mismo de la planta, no sé, él fue el que comentó Pues que el señor Julio que ustedes pasar si podían pasar una propuesta del diagrama unifilar y que pues era entendible que el alcance del objeto que tenemos todos acá es Construcción de obra Y nosotros interventoría a esa construcción de obras también se aclaró el tema jurídico que no está dentro del alcance, pero sí quedó al final Como compromiso que de parte nuestra y de ustedes y nosotros se iba a pasar como una propuesta y sobre ese tema El diagrama unifilar Y cómo Y por dónde se pagaría? Porque pues es muy claro que por diseño, no Podría ser y el ingeniero Jesús también fue claro, el decirle a Alba que ellos eran los que podían hacer y les pasábamos la propuesta y ellos los que firmaran Y aprobaran ese tema y se hicieran responsables de Ese diseño. Entonces, pues ya viendo que ustedes ya se lo comentaron a la ingeniera Mónica que era quien finalmente iba a tomar la decisión y la posición de ella es no, por favor enmarquen muy bien su oficio con respecto al tema legal y con el anexo cinco y todo de hasta dónde van nuestros alcances hasta donde vamos nosotros y que revisando el tema pues no es posible que nosotros hagamos ese tema del diagrama unifilar pero por favor, enmárquenlo muy bien en cuanto al tema jurídico y el tema del alcance para que también pues la posición sea muy clara y no tengamos problemas era eso. Por parte de serie queda pendiente el envío de la información de la propuesta de enviar la puesta a tierra En aluminio, porque eso sí, lo solicitaron para presentárselo a la sed en la solicitud de que la hizo en garantía de los diseños presentados.

Recuerden también el compromiso ayer con Antonio Fuentes sobre no Solo lo que les acordaba ahora del tema del alcance del oficio del teatrino sino a lo del tema de las pantallas donde ellos esperan que mañana de parte de ustedes. Venga un oficio con el tema de la trazabilidad en el tema de las fisuras en las pantallas del voladizo, como darle más ampliar un poquito más, el que mandaron el año pasado y qué Y para que nosotros le podamos dar también nuestro concepto y traslado para que ellos creo que también querían como como una propuesta de reparación no sé hasta donde sea viable porque yo también le comentaba a Nata que a mí no me parecía ese tema porque eso se nos puede volver una postventa a todos pero pues sí está el tema de darle un alcance con un poco más de trazabilidad con el tema de los ensayos con el tema de las vías de las fundidas de todo el seguimiento que se hizo que En pantallas y que luego dan cinco días como dice el anexo cinco para que si no responde Consultoría lo damos como silenciado administrativo Y aprobación de lo que nosotros mandamos Y de lo que estamos informando.

Pero de todas maneras Pues de parte de nosotros estamos esperando la respuesta del estructural a lo otro que ustedes nos pidieron. Estamos esperando a ver si hoy va a más tardar el lunes en los manda esa parte, pero sí, la idea de lo que ellos nos dicen, es que esperamos cinco días y si a los cinco días consultoría no responde que sabemos que no va a responder, ya lo tomamos como silencio administrativo y procedemos con ejecutar la actividad y pues no ya la responsabilidad queda en consultoría.

Alexis como no estuviste en la parte del comité que hablamos que nosotros no vamos a revisar los apu hasta que no venga con precios y cotizaciones porque eso es un reproceso para nosotros y el compromiso adquirido con el Oscar era que los INP se pasaban ya todo y pues no viene completo Entonces como interventoría dejamos nuestra posición que vamos a revisarles mientras tantos memorias y especificaciones y cuando nos pasen ya el apu con precios y cotizaciones si le hacemos la revisión porque es que eso se vuelve un reproceso para nosotros.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad.
En el proyecto se encuentran laborando <8> profesionales, <0> personas de oficina y <53> trabajadores, operarios u obreros para un total de <61> personas
Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	137					7/3/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024:

						revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-

						2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			

RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma

En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

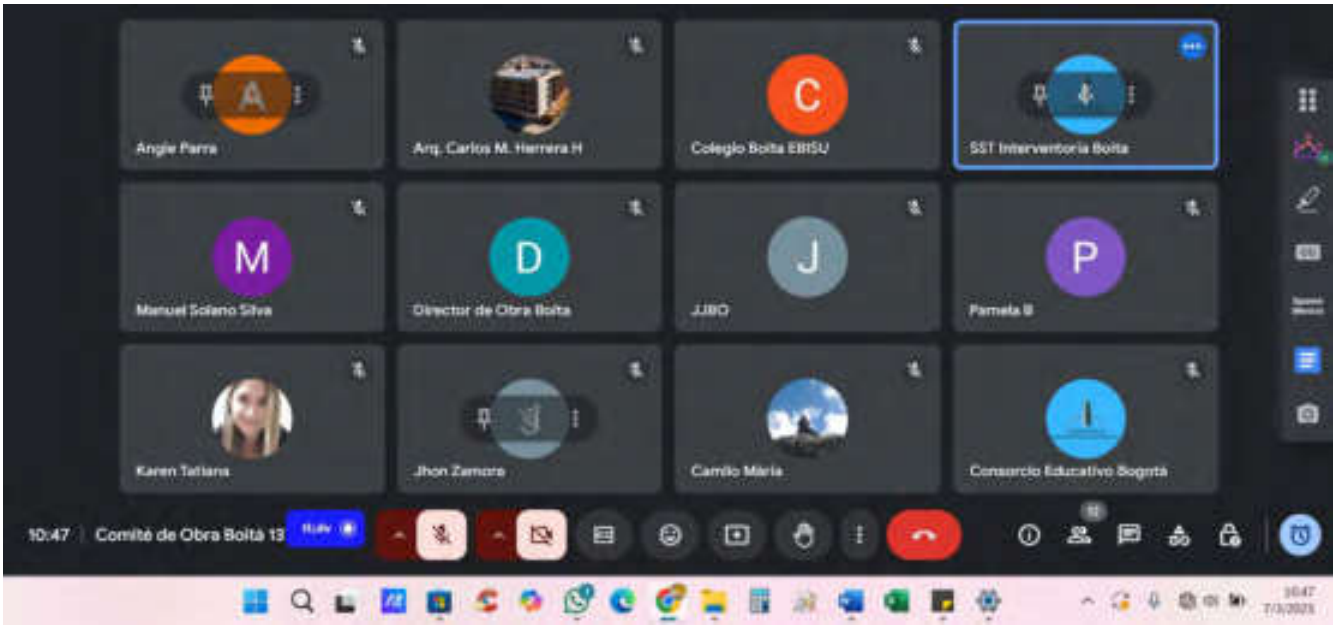
Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.



ACTA No:	138/obra		
FECHA:	14-03-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**137**					**7/3/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS

						remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED ENTerritorio remitió a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografía y registro de inspección de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a observaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que Tenemos pendiente los ajustes a los informes de RCD que solicitó la secretaría de ambiente y eso quedó en el acta en el informe de la visita que realizó en agosto 2024 y Fue la ingeniera Paula profesional Ambiental de la Secretaría de Educación y quedamos en ir Ajustando esos reportes de RCD que solicitó la secretaría de ambiente Entonces eso lo tenemos pendiente. se han realizado las jornadas de aseo, han reportado las jornadas de aseo las que estaban pendientes también enviaron por parte de EBISU el informe de los sumideros, del mantenimiento Y limpieza a los sumideros, está aún en proceso de revisión por parte mía Espero tenerlo hoy, también se hicieron unas observaciones En cuanto al informe mensual De febrero y del informé mensual de RCD de enero 2025 también ya está ajustado y radicado, entonces estamos pendientes para que se cargue a la plataforma. Los informes de febrero y marzo 2025 que completa el trimestre. Seguir recomendando Pues todo el tema de la implementación de las medidas ambientales, recolección de Materiales, manejo de los residuos la organización del cuarto de residuos y demás mantener hacer recolecciones constantes y sí tenemos un tema con el PMT el día de hoy creo que el PMT Aún estamos sin el PMT porque hay unos que se vencen en unos días. Tengo entendido que cambiaron algunos formatos por parte de la secretaría de movilidad Y pues el ingeniero Manuel está en eso.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que aclarar, que en este momento estamos organizando la pieza bueno, el volante que se le va a entregar a la gente junto con los documentos que se van a hacer pues firmar los formatos de la secretaría de movilidad, ya estamos organizando toda esa información y esperamos enviarla en menos de dos horas a la interventoría para la aprobación y poder hacer eso el día de mañana entre Angie y Juliana , adicional a eso pues se siguen haciendo todas las actividades de seguimiento del plan de manejo ambiental y se siguen ejecutando todas las labores de orden limpieza de aseo, verificación de residuos de construcción y verificación de residuos ordinarios y así mismo Pues como toda la presentación y trazabilidad de la documentación, el día de mañana también se estarán viendo el informe RCD del mes de febrero 2025 para ir completando este presente.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.
Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (114 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Por otro lado, se realiza encuentro virtual con la referente de la SED, con el fin de hacer empalme de las actividades sociales ejecutadas a la fecha. Como compromiso, se debe adjuntar por parte de la interventoría social, el anexo contractual de las obligaciones sociales del proyecto, la invitación (Pieza comunicativa) al próximo comité presencial con la ciudadanía que se llevará a cabo el 29 de marzo, y el último informe aprobado al componente social del contratista, el cual se está a la espera de ajustes para respectiva aprobación.
Se adjunta reporte de personal activo
- Total personal activo: 120

- Total Mano de obra no calificada: 18
- Total Mano de obra no calificada local: 9
- Mujeres vinculadas: 8
- 15% de cumplimiento Mano de obra no calificada
- Mujeres vinculadas 6.667%

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que respecto a la pieza pues se hace la aclaración de que se envió con antelación para que esta pueda ser aprobada y poder hacer una socialización Pues digamos que lleve más tiempo para poder convocar a la mayor cantidad de gente teniendo en cuenta la súper esperada participación de Secretaría de Educación para aclarar todas las dudas con la comunidad respecto a la mano de obra

Nosotros con el componente SST. Estamos trabajando arduamente para completar lo correspondiente a certificados de residencia y pues también en aras de cumplir con todo lo que se requiere respecto al tema sin embargo, hay que hacer la aclaración Que el porcentaje de MONC local Se está cumpliendo que es el que se pide el 40% Nosotros lo estamos cumpliendo, estamos haciendo las verificaciones con todos los pliegos y todo entonces la documentación respectiva para identificar el porcentaje que se debe cumplir Pero pues la aclaración Es que la mano de obra local sí se está cumpliendo Y eso es lo que le compete, básicamente al componente social.

La interventoría aclara que Si en cuanto a mano de obra local efectivamente si se cumple pero El 13.8% de contratación para mujeres no se está cumpliendo Entonces sería eso lo que tenemos pendiente.

EBISU SAS responde qué pena la pregunta el porcentaje del 13.8% de mujeres de dónde sale porque dentro de nuestros de nuestras condiciones contractuales Nosotros no tenemos un porcentaje mínimo de contratación a mujeres, el único que tengo establecido en mi anexo contractual es el de la mano de obra local. Entonces quería también que de pronto me aclararas eso porque yo le pregunté a Angie pero estamos como enredadas con el tema.

La Interventoría responde que Pues en todas las obras en Bogotá hay una ley que regulan desde la alcaldía que se debe cumplir con un 13.8% de contratación a mujer si te parece en el chat puedo copiar y pegar como tal la Norma que expidió la alcaldía de Bogotá.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se realiza recolección de plástico etcétera, se realiza señalización y demarcación de las zonas donde se encuentra el vacío por descargue de la pluma y se realiza el seguimiento a los trabajadores de los proveedores, o sea quienes han estado realizando actividades sin el casco de seguridad eso sería todo, se realizan charlas de seguridad, se revisa constantemente la seguridad en obra, el uso de epp y se continúa semanalmente con las jornadas de orden y aseo, inspección y mantenimiento de protección a individuos arbóreos y limpieza de sumideros.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 50, interventoría 8

Se recibió y reviso mensual SST 32 y anexos, quedamos atentos a recibir el total de las planillas de seguridad social faltante para dar aprobación.

Nos encontramos en el periodo de pago de la seguridad social marzo 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización febrero 2025, según los dos últimos dígitos del NIT o cedula es la fecha de vigencia de la seguridad social de los proveedores y del contratista EBISU SAS, como interventoría solicitamos y revisamos en las planillas PILA las

novedades reportadas, continuamos verificando la documentación remitida para autorizar el ingreso de personal nuevo, afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación y certificaciones.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

Se solicita a los inspectores de EBISU SAS brindar acompañamiento constante a las actividades de alto riesgo que se están desarrollando en obra como trabajo en altura e izajes de insumos para la cubierta.

Recomendamos continuar con la señalización preventiva y solicitamos el uso de EPPs e inspección constante como medida preventiva frente a la prevención accidentes laborales.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de marzo de 2025 se revisaron los siguientes ensayos de resistencia a la compresión:

- ✓ Número de informe: 375-20747
  Fecha: 03-03-2025
  Todos los resultados son satisfactorios a los 7 y 14 días de edad.
- ✓ Número de informe: 376-20747
  Fecha: 06-03-2025
  Todos los resultados son satisfactorios a los 28 días de edad.
- ✓ Número de informe: 377-20747
  Fecha: 07-03-2025
  Todos los resultados son satisfactorios a los 7 días de edad.
- ✓ Número de informe: 378-20747
  Fecha: 11-03-2025
  Todos los resultados son satisfactorios a los 14 y 28 días de edad.

Se le recuerda al contratista EBISU SAS que debe empezar la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para la realización del certificado técnico de ocupación.

En el periodo comprendido entre el 07/03/2025 y el 13/03/2025 no se realizaron fundidas de concreto para elementos estructurales.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"

- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS

- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO

- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""

- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""

- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo

- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento nos encontramos con toda la parte de redes hidrosanitarias y eléctricas al interior del proyecto en general incendio, a nivel de estructura estamos ejecutando unos bordillos. En la cubierta exactamente las cubiertas del bloque a escalera punto fijo y cafetín, básicamente y las dos escaleras de emergencia básicamente son las que tienen son las placas más altas del proyecto y se están haciendo los bordillos perimetrales para poder conducir las aguas de esas de esas partes tenemos a nivel de estructura también los bueno la parte de las rampas estamos generando los rellenos para la conformación de las pendientes y la posterior fundida de las placas que con que hacen parte que son las rampas como tal de acceso principal al proyecto o al colegio Tenemos instalación de ventanería, tenemos por la parte de estructura metálica encubierta. Básicamente que es la salida del ascensor y punto fijo del bloque

b y toda la parte de construcción se está en ejecución la construcción del cerramiento para cancha de lo que ve ya se encuentra el material encubierta y se están Armando Pues todos los postes principales y los sistemas de arriostramiento y tubería perimetral tubería Que conforman el que fue como los pórticos de allí Tenemos también en ejecución bueno toda la parte de remates a nivel de obra gris enchapes la zona húmedas, Tenemos los cielorrasos de la cocina y los baños del comedor Pues en ejecución están en proceso de masillado y terminando la tapada de la cocina a nivel general. Y ya en taller tenemos toda la parte. De la construcción de los paneles y pues todos los suministros o los insumos requeridos y equipos para la conformación de los cuartos fríos de la cocina también los cárcamos se encuentran en ejecución Al igual, Pues en obra, ya tenemos las medidas. Estamos realizando, pues las perforaciones para la instalación de estos cárcamos en cocina, repito y fuera También tenemos la que la fabricación de ventanería y puertas del proyecto en general que están haciendo falta en ese momento las puertas metálicas entamboradas esto a nivel de carpintería se encuentran en ejecución también En este momento Estamos rematando y finalizando la hilada parada del muro de costado occidental que unen fachada los dos antepechos de las dos Terrazas que se encuentran en este costado. No eso es lo que estamos en este momento básicamente y pues a la espera de todas las respuestas pendientes para culminar con varias actividades tanto en la parte del Acueducto de la parte de la fabricación de los tableros de CODENSA y del teatrino pues como como hitos principales según lo último hablado y conversado con interventoría.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 09 de marzo de 2025 es programado de 80.86 % y ejecutado de 78.46% lo que representa un atraso de 2.40%

- **Avance financiero:**

Programado $41.154.513.420 Vs Ejecutado: $39.932.747.103

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 30 actas parciales por un total de $39.853.430.710 que representa un total de 78.30%

El próximo cierre contable es el 20 de marzo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se esta trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento como tal tenemos todo lo que es estructura metálica para todas las actividades de cubierta, los insumos de cocina, ya llegaron parte de los mesones Y de todos los elementos o todos los mesones y todos los elementos para la para la campana y el ducto de la cocina, tenemos agregados para el tema de los rellenos en la rampa de acceso y todo lo que son accesorios y material para las redes hidrosanitarias y eléctricas en generales del proyecto y esta semana también ya se encuentra posicionada instalada en obra, y que fue uno de los insumos, pues grandes que llegaron durante esta semana.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3

- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha

- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135 la tienen ENTerritorio para firmas.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que, es que tengo una duda con el tema del avance ejecutado porque la semana pasada reportamos el mismo valor, entonces no sé si de pronto fue que hubo algún error o algo, pero la semana pasada también tengo el mismo avance.

La interventoría responde que los vas a seguir teniendo porque el archivo de control cuando se metió el nuevo flujo de caja se le hizo una revisión y resulta que el bloqueo que nosotros tenemos para que no marque más del 100% la actividad porque ustedes tienen mayores cantidades todavía ejecutadas a pesar de este nuevo modificatorio no estaba funcionando el bloqueo y les estaba marcando en El Avance al corregir que ese bloqueo funcionara, se bajó el ejecutado de ustedes y a la fecha no hemos logrado llegar a ese ejecutado reportado antes y yo ya no puedo reportar un ejecutado por debajo del que se reportó Hace tres semanas y como te digo con los avances que han tenido que ustedes nos han pasado, no lo han logrado superar entonces, por eso vamos a seguir reportando ese ejecutado Hasta que el avance de ustedes supere lo que tenemos en con el archivo de control.

EBISU SAS responde De todos modos Entonces nosotros nos permitimos aclarar que El Avance que se está reportando, pues no es el real teniendo en cuenta que nosotros hemos ejecutado algunas mayores cantidades que se han evidenciado en obra y pues que no se pueden tener en cuenta por las restricciones tanto de la programación del flujo y del documento de la interventoría.

La interventoría aclara que en el modificatorio del 31.01-2025 se supone que habíamos incluidos todas las mayores cantidades y no nos deberían seguir apareciendo mayores cantidades, por eso la semana pasada se compartió un archivo a EBISU sobre las cantidades que se estaban pasando semanalmente para el avance y hay unas que están re locas Entonces ya Ivan hizo la revisión y ya estamos terminando de ajustar eso, pero sí hay todavía actividades que se nos están pasando y que se supone que ya las habíamos incluido en este balance para este modificatorio entonces para que las tengamos, por favor, en cuenta para el próximo modificatorio, cuando incluyamos los INP, porque ya no deberían ni aparecer mayores cantidades, ni generar actos de mayores y menores cantidades para pagos.

EBISU SAS responde que lo único que nosotros pues más o menos decimos primero que todo el cuadro que ustedes nos enviaron, ya se dio respuesta y se hicieron las aclaraciones pertinentes en el borrador que se envió de esta acta que la envió el ingeniero Iván el día de ayer, si no estoy mal ayer o Antier y es un acta de mayores y menores que es la número 24 en esta acta Nosotros ya realizamos un barrido de cantidades nuevamente teniendo en cuenta, pues todo lo que se nos ha presentado y se disminuyeron bastantes cantidades, que ya pues no se van a ejecutar en los componentes hidrosanitarios y eléctricos. En la parte técnica también hay unas actividades que ya están a cierre y ya el ingeniero Iván les dio el cierre total a esas actividades sin embargo, hay unas que presentan unas mayores cantidades teniendo en cuenta uno las actividades de teatrino, lo que hablamos con la ingeniera Pamela esta semana donde definimos el cambio del acabado del teatrino que era concreto Pulido y se definió gres con gravilla lavada como estamos haciendo el resto de escaleras de todo el colegio también se presentó el incremento en la estructura metálica teniendo en cuenta, que pues como se había mencionado que no se iban a hacer las actividades de cubierta, Pues nosotros habíamos retirado esa cantidad. En este momento pues se incluyó y se evidencia dentro del acta de mayores y menores la mayor cantidad de la estructura metálica que son más o menos, si no me fallas seis toneladas, se dejó ya de una vez implícita y pues esperamos que si se presentan actas de mayores y menores Pues que sean de solo menores cantidades y que no se presenten mayores cantidades obviamente Si siguen existiendo cambios o si de pronto llegamos a algún acuerdo entre la interventoría y entre nosotros, pues van a existir de pronto unas mayores cantidades Pero todas, estas van a estar bajo el conocimiento de la interventoría.

La interventoría responde que Por favor, lo que siempre les hemos solicitado con esos temas y es que no se va a pagar acta de mayores cantidades en el acta y es la reunión que siempre hemos solicitado como interventoría que nos sentemos las dos partes y aclaremos bien todo esto para el próximo modificatorio porque recuerden Pues que ya plata no tenemos entonces para que nos sentemos revisemos bien, Echemos como otro barridito por si acaso alguna cosita se nos pasó o algo y organicemos eso para que pues a futuro no vayamos a tener problemas porque pues lo que siempre ya sabemos plata Ya no hay.

EBISU SAS comenta que una preguntica y antes, o sea esta acta que nosotros presentamos no nos pagan?

La interventoría responde que Mayores cantidades no vamos a pagar porque estamos poniendo atención a lo que ustedes han mandado en oficios del tema de que falta piso jurídico y financiero y también, pues estamos revisando el tema de mayores cantidades, esto se habló con Iván desde antes de que él montara el acta y se le volvió a repetir la semana pasada. Y es Mientras que nos sentamos todos y aclaramos el balance porque es el tema de que el dinero ya no nos alcanza. Y si yo te pago Las mayores cantidades, te puedo estar quitando dinero para pagarte cosas que ya tenemos como contractuales entonces, por eso queremos esa reunión revisar todo muy bien y no, que estemos desequilibrando el tema del dinero y que luego la plata no nos alcance para pagarte algo que tienes como contractual.

EBISU SAS responde que como lo aclaré al principio, hubo disminución en apartado eléctrico e hidrosanitario y en el hidrosanitario nosotros teníamos 360 millones y disminuyó a 165 millones, por eso fue que nosotros metimos Las mayores cantidades de la estructura metálica y con el tema del acabado del teatrino. Nosotros pues teníamos un rubro encendido que era el capítulo 12.03 Si no me falla en este momento que era destroncado o Pulido de concreto de concreto de teatrino que era un rubro de 20 millones aproximadamente nosotros no hemos tocado eso. Yo tengo Clara la bolsa más o menos de lo que necesitamos en este momento ya se les aclaró también a obra la parte técnica el tema de la existencia de mayores y menores cantidades, por eso hicimos nuevamente un barrido Y si ustedes revisan el acta a detalle, o sea, puntualmente y se van a dar cuenta que hubo muchas cantidades que disminuyeron y que ya los rubros de cobro, pues pasan a cero porque ya no se van a ejecutar más. Qué pasa que nosotros de este rubro. Nosotros la vez pasada hablamos. Creo que fue con Pili también que íbamos a dejar una bolsa, o sea, o toda la plata. Que tengo pendiente definición dentro del ítem de ventanería que no ejecuto que es el 11.22 ahí quedó toda la plata Que tenemos pendiente definir entre comillas porque uno en este momento los INP del 52 al 206 me suman mil noventa y seis millones disminuiría teniendo en cuenta que vamos a retirar el del Acueducto y el rubro aproximado que tengo en los nuevos INP, pues no supera el valor restante que me queda en esa bolsa que son $2500 más o menos Entonces pues por eso yo he estado haciendo el ejercicio muy juiciosamente junto con Iván y con mis compañeros de obra y nos hemos dado cuenta, pues que hemos disminuido cantidades, que teníamos contractualmente Y antes, hemos aumentado la bolsa de los INP, entonces para dejar la claridad sobre eso.

La interventoría responde que Dale Nata pero de todas formas por esta acta quedamos claros con Iván lo hablamos desde antes de que la iniciaran y le volvimos a recordar y lo dejamos Claro que es solo por esta acta que no se les pagan Las mayores cantidades mientras que ya Esperamos que la otra semana que salgan de acta nos sentemos a hacer Esa mesa de trabajo y dejemos todo el ejercicio Claro porque sí nos preocupa el tema del dinero y más como están apareciendo otros INP. Entonces es por eso, nosotros como tal no tenemos el ejercicio claro, por eso les le dijimos eso a Iván y él también estuvo de acuerdo y le dijimos que solo por esta acta mientras que volvemos como a tener las cuentas claras.

Marino Arce, Director de Obra comenta que un momentico que Iván quiere hablar ya se conecta.

Iván Carreño de EBISU SAS comenta que Sí, efectivamente pues la Inge Pilar me comentó que para estar también hiciéramos actas de mayores y menores sin embargo, Pues sí me lo comentó Pues digamos, no, no es que digamos hayamos aceptado el tema porque pues obviamente hay cantidades que de pronto en esta acta voy a revisar a ver efectivamente Cuánto valor, sube o Cuánto valor dejaría de cobrar si no presentamos acta de mayores y menores Entonces sí pensaría que de pronto evaluaremos el tema con respecto al acta de mayores y menores sin embargo, pues cabe aclarar que no es que digamos estemos utilizando plata destinada para INP's, con respecto a lo a lo que vayamos a presentar como acta de mayores y menores Entonces sería bueno como revaluar ese tema.

EBISU SAS comenta que Estaba mirando justamente en este momento el acta de mayores y menores tenemos actividades puntuales, pues como les mencioné ya la estructura metálica, unos bordillos bajo ventanas, pero digamos estos valores que les que les estoy mencionando suman aproximadamente. Esperen sin tener en cuenta la estructura metálica y el acabado del teatrino nos suman, no suman 40 millones de pesos. Nosotros bajamos más de 40 millones de pesos en el componente hidrosanitario. Pues de no sé si desean revisar el acta pasada junto con esta que se les envió Pues que les envió igual en el en el valor Total que teníamos pendientes de saldo de cobro en el capítulo cinco ahí se evidencia que pasó de 317 millones a 167 millones Si no me falla la memoria, en este momento, por eso también fue que se permitió incluir estas mayores cantidades y puntualmente les digo que en el rubro de la bolsa de indefinidos tenemos dos mil setecientos cincuenta y seis millones de pesos de los cuales mil noventa y seis bueno menos. Prestándole el INP del Acueducto obedecen a los INP's que tenemos en trámite en este momento. Entonces para que lo tengan en cuenta en esta revisión que van a ser más tarde con Pam.

La interventoría responde que como les digo en este momento no vamos a tomar la decisión en comité. Nosotros lo revisamos más tarde y si quieren nos reunimos o algo para que continuemos con el comité, porque Juan José precisamente nos pidió que fuera Express y pues acá ahoritica como les digo así sin revisar no vamos a tomar la decisión. Nosotros lo revisamos ahora después de comité, y más tarde les damos una razón.

Juan José Blanco Oviedo de ENTerritorio comenta que es que estamos acá en un tema con contraloría entonces pues quiero expresar algo por parte de la entidad. Y pues que ya después puedan continuar esa revisión interna Ya en la obra. Nata es claro, yo entendí el tema de las mayores y menores cantidades, entiendo también la posición de Pilar y de Pamela porque pues obviamente yo fui una de las personas que se lo dije en el entendido que En el último ejercicio que hicimos. Contigo y con Carlos y precisamente con Iván también Que nos demoramos dos días para poder entregarlo a la secretaría se supone que ese barrido ya se había hecho. Y ese ejercicio creo que fue hace menos de un mes y no estoy mal, eso se entregó El 13 de febrero 2025 o bueno, ya cumplió un mesecito puntualmente. Pero listo de todas maneras revísenlo siéntense, pues las partes que tengan que sentarse porque pues siempre se ha dicho que Aquí no se trata Pues de cortar, pues las cosas que realmente se hagan y realmente lo que se tenga que pagar se paga pero sí, retomo las palabras de Pilar y de Pamela y es Nata y tú lo sabes cómo estamos Eres la que más ha estado interactuando con nosotros en el tema presupuestal De este proyecto y sabes que hay algunas cosas de dónde se puede, pero hay otras cosas que no se podrían.

Entonces me uno también a ese llamado no es un tema de bloqueo, sino pues siéntense revísenlo. Háganlo, Pues lo más rápido posible, para que pues lo puedan solucionar también de esa misma manera. Pues lo otro que quería comentarles era que pues estamos con de pronto con Pamela un poco preocupado, bueno, con la interventoría en general por las últimas tres cositas, que están como en el aire, pues nuevamente me dejan a mí como como supervisor y me dejan como ENTerritorio en el aire, pues toda vez entiendo la posición de ustedes, pero pues se trataba sinceramente también de negociar de hablar las cosas de solucionarlas Aquí no se trata que si le hago el favor a la secretaría o no le hago el favor a la secretaría, se trataba Pues de destrabar algo muy puntual Como era el tema de ajustar un plano en el tema de serie tres como era un tema que se venía trabajando, de ajustar un plano en el tema del Acueducto de la alcantarillado. Pues como lo digo respeto la posición de ustedes más no la comparto yo creo que sinceramente si ustedes se colocan en la otra orilla, sinceramente lo dejan a uno como ENTerritorio, bastante mal sin ni siquiera maniobrar o tener de pronto la posibilidad de que nosotros viendo un equipo que deberíamos actuar como equipo podríamos manejar un tema en un proyecto de cincuenta mil millones de pesos, una cosa que no vale más de dos millones de pesos. Y simplemente nadie le está diciendo que asuman una responsabilidad, sino que era tal cual como se habló en la obra, entonces sinceramente me queda un sin sabor Pero bueno, ya estamos mirando con Pamela y desde acá desde el grupo de la gerencia, a ver cómo lo resuelvo porque yo no le puedo enviar a la secretaría un tema de que mira yo no voy a hacer esto yo no voy a hacer esto Porque parece de la consultoría o no O sea hay también que entender los contextos Cómo se dan las cosas Sí porque aquí no se trata de quién tiene la razón o quién no tiene la razón.

Bueno también Les informo que me acaba de llamar el ingeniero Juan Carlos que Aparentemente esta gente de la secretaría va para allá ahorita a la una de la tarde entre una y dos tengo entendido. Entonces, pues para que estén pendientes Yo pues aquí con Juan Pablo vamos a dividirnos, porque también van para CasaBlanca entonces para alcanzar a estar allá y poder, pues como atender ese recorrido pero les termino diciendo, pues vamos a reunirnos acá internamente en ENTerritorio, a ver cómo podemos manejar esa situación tan adversa tan difícil en la en la que es algo tan sencillo, pero que sinceramente se deja a una entidad en vilo y a portas de ya terminar un proyecto como esto que sinceramente es algo como lo digo yo desde un contexto diferente el tema del Acueducto es algo que la consultoría tampoco pudo evidenciar en Su momento porque es algo que están pidiendo sobre manera del tema del acta después O sea hay cosas que tampoco uno se puede como como así también nos conviene a ajustar o negociar alguna cosa para beneficio de nosotros, pues también la invitación que yo siempre le he hecho es como coadyuvamos nosotros de manera sustancial en pro de terminar también algunas cosas que tenemos contractual y que de pronto sí, otras no las tenemos, pero que también se le pueden dar manejo. Le hemos dado manejo en muchas cosas y como pasa en cualquier obra sinceramente.

Entonces, pues ese era como como mi sentir que le quería dejar el día de hoy creo que nos veremos ahorita en un ratico con esta llamada que me que me acaban de hacer entonces nos vemos allá. Quedo pendiente pan al tema de pues del documento que ojalá el estructural, te lo pase hoy para poder darle el traslado y solucionar el tema del del teatrino en primera instancia, pues ya tendremos que resolver O de ahí saldrá el comunicado de la secretaría con el tema de serie tres y pues con el otro tema que está pendiente de lo que veníamos adelantando el tema del Acueducto bueno esta tarde le preguntaremos allá porque ustedes saben que ese comunicado se pasó Cristina lo dijo la semana pasada pero el tema de la paleta de colores pues no lo ha definido Pues ahorita en el recorrido se lo preguntamos a ver qué decisión tomaron con respecto a eso y lo otro que les iba a pedir sinceramente el favor porque ya se han demorado también mucho ellos Nata colabórame con eso pues eso sí es un tema de que de que definitivamente Sí o sí habría que puntualizar en hacerlo pero por lo menos en este momento ayúdame desde contratista como como debe ser la necesidad y en solicitud pues a que en Lo está haciendo de pronto, yo le mandé un comunicado a ellos con el tema de la malla expandible Pero pues aterricémoslo Nosotros de pronto con cap pueda instalar que me imagino que es quien va a ser esa tarea con uno que no sea que no pase de cuatrocientos cincuenta millones de pesos con aiu, que fue la última conversación que tuve con el ingeniero Johnson Cansario para ver si yo avanzo también en por lo menos dejar adicional a la solicitudes anteriormente Pues eso sobre el tapete y pues me quito y pues nos quitamos esa responsabilidad con respecto a esa visita te agradezco para ver si lo puntualizamos Y de pronto, le pasamos un comunicado a ellos un poco más aterrizado y pues en ese momento quedó como muy abierto, pues le mandé el folleto que me lo pasó Pili le mandé de que pues efectivamente eso es cambiante de acuerdo a la tipología material y especificidad como tal del ojal de la malla Pero entonces de pronto aterricemos Hay unos que se utilizan que son como los más fuertes para para las huellas de escaleras metálicas de emergencia u otros entonces de pronto este revisémoslo y puntualicemos lo uno y ya con los novecientos metros cuadrados que tengo entendido que son la el área cubrir de todas las rampas, pues saquemos un estimativo para que efectivamente de acuerdo a su trabajo con su subcontratista Y pues lo que ustedes se van a ganar y todo eso le podamos pasar un número aterrizado a En ese punto con el tema del del acta parcial, por favor, de verdad.

Quisiera que fuesen este mes un poco con tiempo, la verdad, las últimas altas en estado sobre sobre de último momento sin embargo, se ha hecho un esfuerzo efectivamente para no tener afectaciones adicionales a las que ya tenemos como tal en el tema financiero para ustedes, pero de verdad colabórenme también con tiempo porque cualquier cosa también puede pasar en la entidad. Puede pasar el que cierre en el sistema antes puede pasar alguna cosa y pues para poder tener como el tiempo prudente de poder echarle una revisada un poquito más profunda y poder pasarla con el tema de Pili de los de los de los De las Santas que están pendientes para firma de Juan y los y los deben salir el día lunes para que porfa sí te agradezco por el interno. Me las pases nuevamente para no tener afectaciones con el mensual que hace falta la aprobación para el acta de ustedes ya que la otra semana prácticamente habría que pasarle el día jueves. Si no estoy mal que es el veinte entonces para que eso dejarte lo listo, el día lunes y también no corramos con eso listo.
Muchas gracias, entonces nos vemos, nos vemos ahorita porque pues creo que vamos a tener que salir para allá para poder atender ese recorrido les agradezco ahí. Pues Carlitos que ya sabe cómo es el tema Marino Pili Pamela Lorena Pues todo el combo estar atentos ahí para por si llegamos más tardecito si llegamos a tiempo o algo para poder estar ahí listo. Naty Carlitos Qué pena que no les conteste pero es que de verdad que estamos estoy acá en un tema de contraloría estamos en las instalaciones de la contraloría con Juan Pablo.

Carlos M. Herrera de EBISU SAS comenta que Era solamente el tema de que Mario me preguntó esta mañana entonces para que sepas que seguramente vienen con algún tema de lo del acueducto, pues para que lo tengas claro y sepas que seguramente nos van a preguntar porque le dije que estábamos pendientes de una información porque ustedes le pasaron la información a él, no sé qué le habrás pasado obviamente entonces, pues para que sepas que seguramente nos van a preguntar Ahora igual, si hay muchas cosas que ya se pasaron hay muchos formatos, que ya que nosotros teníamos a la mano y que ya se les colaboró con la información que teníamos realmente lo que lo que nos preocupa y lo que nos preocupa a nivel que genera una actividad de Pues un poco más más que más técnica y más demorada y más que es de mayor responsabilidad es lo del tema de lo de la cámara, que eso sí, lo del cctv. Siempre dijimos que nosotros no sabíamos y que tocaba averiguar.

Juan José Blanco Oviedo de ENTerritorio responde que se presentó el último escenario y pues eso era como cotizarlo y tenerlo allí, pero que no se iba a hacer todavía además pues que no sabemos es algo de una solicitud como les digo es algo que no se sabe porque todavía no estamos esperando o sea, estamos esperando incluso ellos que el acueducto le diga si efectivamente se requiere o no, por qué estamos adelantándonos a cotizarlo por lo menos porque en Casablanca lo pidieron miren que en Casablanca también pidieron un desarenador acá de pronto no lo tenemos contemplado y creo que no lo tenemos entre el proyecto, creo que en algún momento te lo pregunté, pero de pronto te lo digo Honestamente de pronto ahorita con el plano, eso y el acueducto Nos lo pueda terminar exigiendo Sí allá de todas maneras la el contexto es diferente por qué? Porque allá. Tú sabes que va a un río y pues obviamente se necesita descontaminar más el agua por el tema de la fuente natural, acá no tenemos eso porque nosotros vamos directamente Pues a cañería como tal del del entorno directo del proyecto, creo que no lo van a pedir, pero son cosas que han surgido por petición del Acueducto y de la entidad prestadora del servicio adicional.

EBISU SAS comenta que quiero que quede en el acta de comité, primero que todo Buenas tardes para todos Ya Hay una cosa que sí me deja un poco de escozor en el desarrollo del comité es en el tema de lo que hablaron del acta de mayores y menores. Empezando porque no volver a hacer actas de mayores y menores es imposible en este contrato y más con la creación de INP. Segundo que todo el tema de la del acta de mayores y menores a presentar que se presentó el 90% de las actividades es esa menor cantidad. solamente afectando el ítem del rubro para los tercero que todo a mí me tiene preocupado el tema de la aprobación de los INP's es algo que le quería dejar claro a Juan José y es que nuestra decisión personal y financiera y jurídica y digamos que dentro del ámbito legal de EBISU va enmarcada al sentido no colaborativo por dos razones primero por el abandono del barco del equipo del territorio y segundo que todo porque se denota que el abandono del barco del equipo actual de ENTerritorio enmarca, un digamos que una falta de coordinación entre profesionales de dicha entidad sí Esto va enmarcado a dos cosas y creo que todo el mundo lo sabe hacer el tema de lo que pide el acueducto o lo que pide o lo que toca ajustar, no es que nosotros no podamos hacerlo simplemente es que no lo vamos a hacer que el costo un peso o 100 pesos o mil pesos, eso es lo de menos cierto, creo que yo se lo hice saber a la directora de interventoría me genera Pamela en el cual, el ajuste del diagrama unifilar realmente no es ni costoso netamente va marcado en un tema de responsabilidad si ustedes se dan cuenta en el tema del sentido colaborativo que nosotros tuvimos con el acueducto se va aprendiendo en adicionales y en adicionales y en adicionales que en este sentido pues va a un grado mayor de responsabilidad hay que tener presente que la consultoría era la persona que tenía o la entidad que tenía que haber hecho estos trámites la secretaría como constructor responsable y aparte como los dueños de los diseños tienen unos profesionales a cargo, qué mal haríamos nosotros. Haciéndole el trabajo de ciertos profesionales que tienen ellos para poder hacerlo para eso está el ingeniero Mario Quiroz como el creo que se es especialista hidráulico y la ingeniera Alba que Su especialista eléctrico en ese sentido voy abocado a que el sentido colaborativo, pues lastimosamente decidimos quitarlo. No porque no lo podamos hacer sino realmente porque bajo el sentido de la responsabilidad si ustedes se dan cuenta y creo que nos los hemos hecho se los hemos hecho saber en oficios el plazo que nosotros tenemos para el 30 de junio ya es insuficiente bajo los plazos establecidos para hacer la obra del cierre del anillo pues ya no vamos a alcanzar. Creo que ya se los se los hicimos saber no hay un tema colaborativo por parte de la Secretaría no hay un tema colaborativo ni para la ni para la ni para el tema del Acueducto ni para el tema del alcantarillado entendiendo eso también me preocupa el tema de los ítems No previstos, la verdad es que nosotros estamos a puertas de tomar una decisión de suspensión para que quede claro porque si no podemos tener el flujo de dinero adecuado no podemos seguir apalancando ahí en eps Entonces quiero que eso quede claro y Por último para terminar si las condiciones del contrato se siguen dilatando nosotros estamos ya.

La interventoría responde que queremos aclararle algo a Alexis y es que no se dijo nunca más se iban a volver a presentar actas de mayores y menores, sino muy claramente Pilar dijo que solo por este mes. Entonces, para que quede eso claro Empezando por ahí y segundo como se les ha solicitado desde noviembre 2024 que se hicieron las actas de recorrido y los espacios se reitera esa solicitud para que vayamos cerrando espacios porque hay muchos detalles en muchos lados y eso es lo que más se demora en las obras y la otra después más personal para las actividades, por favor, porque ya nos

llegó como el oficio para darles traslado a ustedes del para solicitarles un plan de contingencia para que tenga más personal en la obra por la preocupación que evidencia.

EBISU SAS responde que Yo tengo una cosita el tema de los detalles de obras y efectivamente el lunes entra un equipo de trabajo Solamente a detalles, hay que tener presente que los detalles es algo estético no es casi ni para cobro el único digamos que la única represalia suena más la palabra, pero para que lo tenga presente es que pues si nosotros no hacemos los detalles adecuados, pues no nos pagan la red de garantía que en estos momentos va en cuatro mil millones de pesos. Claramente los trabajos del detalles que quedan no valen cuatro mil millones de pesos pero efectivamente vamos a hacer un plan de contingencia de meter un equipo solamente para remates Esperamos que ese equipo entre el próximo lunes, o sea este lunes que viene. A lo de lo del tema de del plan de contingencia, que también se solicita la secretaría hay una cosa que sí me tiene un poco de escozor, porque las actividades contractuales restantes se van disminuyendo y la capacidad del equipo operativo para poder hacer actividades contractuales también van enmarcadas a un a una ruta crítica que tienen el cumplimiento de los INP's, creo que nosotros se los hemos hecho saber Y es que una de la ruta crítica de ítem contractual va enmarcada, en dos aspectos importantes que realmente no se ha trabajado y el primero es el teatrino que el teatrino tiene una ruta crítica de un INP, que es, no sé los anclajes secos sí, eh? Que en estos momentos no está, No ha sido validado Y pues obviamente por ahora no se puede realizar y segundo que todo Hay también una ruta crítica y un INP, que si bien Nosotros vamos a ejecutarlo también es un INP que realmente todavía no ha sido reconocido Y es que el otro aspecto al tema de los detalles de las Terrazas Y pues obviamente ustedes saben que para poder hacer el tema de las Terrazas toca realizar la impermeabilización y toca realizar los cárcamos ítems que no están dentro del margen del contrato actualmente. Hay una cosa que sí me parece importante en detallar porque estábamos realizando las cotizaciones de las celdas que nos que nos que es dentro de los últimos cien empresas a presentar y el proveedor nos está pidiendo en diagrama unifilar cosa que nos deja como en una encerrona para poder entregar un INP adecuado dentro del margen de las cotizaciones en ese estricto sentido. El único INP entre comillas se podría cotizar dentro del margen eléctrico so pena de la entrega del unifilar es el tablero el perdón, el transformador de 300 km Entonces vamos a mirar si el proveedor necesita puntualmente el tema del diagrama unifilar con el cambio sugerido o con el con el diagrama unifilar que tenemos en obra de ser necesario, el cambio el diagrama unifilar Pues vale la pena aclarar, que ese INP ni siquiera se podría presentar para cotización igual que los tableros que también Están pendientes de del diagrama unifilar para para poder presentar el INP.

La interventoría responde que para aclararle a Alexis sobre el tema de los INP, ustedes nos remitieron con precio el tema de los anclajes el 10 de marzo y el día de ayer ese mismo día se les hizo mesa de trabajo Te acuerdas y se mandaron Las observaciones. Estamos pendientes de las subsanaciones de ustedes y también el día de ayer ya se les mandaron Las observaciones del envío del 5 de marzo y del 10 de marzo igual que con el tema que hablas de la impermeabilización ese también lo pasaron con precio Hasta ahoritica el 10 de marzo y también el día de ayer pasamos el tema de Las observaciones que hay bueno que creo que en ese no salió cancelaciones, pero luego te digo ayer se pasaron ya Las observaciones a los INP's de los dos INP, que estás hablando que fueron entregas de cinco y diez de marzo ya por parte interventoría Se realizaron y se mandaron observaciones.

EBISU SAS responde que Yo entiendo el trabajo mancomunado que hemos tenido nosotros como contratistas y con la interventoría realmente el tema de la demora en el tema aprobatorio de los ítem no previstos realmente va abocado a en territorio realmente no se puede pretender que el cambio de profesionales de ENTerritorio implique un nuevo retroceso para poder acatar directrices de entrega de Procedimientos que deberían estar establecidos para la entrega que ha sido el desgaste administrativo de poder aclararle a profesionales que se suponen idóneos en el cargo de entregar la explicación de Por qué los metros lineales de una acometida se pagan por metro lineal, entonces también tal cual los de sugerencias de arreglos de la estructura de no previsto de mucho menos de la actualización de cotizaciones cuando Iones así sean a tiempo y posterior a esto pues obviamente cotizaciones vigentes que mal haríamos nosotros si las condiciones. Siguen siendo la misma con la variación de precios fluctuantes afectaría el presunto balance que nosotros tenemos para llegar al objeto del contrato actualmente, entonces bajo esas consideraciones establecidas por el mismo contratante.

Nosotros se nos está saliendo un poco. Establecer un alcance definido Porque si nos piden cotizaciones a día de corte realmente los precios no se pueden ni siquiera mantener bajo las fluctuaciones que ha tenido tanto el dólar como con las condiciones que en estos momentos se van a empezar a formalizar con los nuevos paros que pueda tener el país Entonces yo sí quiero que eso también le quede claro un territorio por eso me parece importante recalcar que el marco el margen de la aprobación y revisión entonces no es con la interventoría sino realmente con la responsabilidad que radican la revisión de ENTerritorio.

La Interventoría comenta que También para darte una Claridad con respecto a ese tema el día martes, yo estuve en ENTerritorio Por eso, yo les pedí la información por el grupo porque se dejó en un oficio el cual también, pues yo le leí el borrador a Carlos también me ayudó con una un tema ahí. Donde yo puse muy claro, en ese oficio de ENTerritorio todo el tema de lo que son los hitos de ruta crítica Ahora les comparto el borrador donde dejé Claro que en la ruta crítica para nosotros está el tema de INP. Está el tema de tableros. Está el tema de serie tres acueducto alcantarillado también metí la conexión de gas, porque pues tampoco sabemos en el momento en que ya tengamos los medidores Y reguladores, cuánto se demore y como ya la certificación y ya el aval de que eso entonces todo este tema de servicios públicos lo metí en ruta crítica y También dejé Claro en cada uno de sus hitos Quienes son los responsables, por ejemplo en el tema acueducto alcantarillado, que es la sed serie tres que es la sed, puse en gas pues que somos todos en los INP, pues somos todos porque está ustedes como elaboración, nosotros como revisión en territorio en su validación y la sed también porque pues depende de lo que salga serie tres y acueducto alcantarillado, lo que salga de nuevos INP, también puse lo que te digo lo de los tableros por lo que toca mandarlos a elaborar al transformador también está entre los hitos de ruta crítica. Entonces puse todo ese tema, Quién es el responsable sobre todo en todos, está la sed y y dejándole como esa Claridad que también en territorio le va a mandar a la sed, para que tengan muy claro, todo el tema de ruta crítica y que ellos pues están son los principales hay responsables en todo ese tema.

Entonces era como aclararte eso lo que les voy a hablar Les comparto el borrador que yo le ayudé a hacer a Juan José no sé finalmente Cómo quedó porque eso tenía que llevar también un tema legal ahí escrito pero en la parte técnica yo le colabore y también aclaramos todo el tema en El Avance por qué se está dando el atraso yo saqué las actividades que están ya marcando Atrás o que no que están como contractuales pero que se usaron para inflar el presupuesto y el día de hoy también se le Todo el listado de todo lo que se metió en el presupuesto a Cristina para inflar el presupuesto para coger el recurso y que son actividades que ustedes ya les empezaron a marcar y les van a marcar de aquí hasta el final y que son actividades que todos tenemos claros incluida la sed, de que no se van a ejecutar Entonces como para que tengas conocimiento de ese tema.

EBISU SAS responde que un Apunte enmarcado en eso va en dos cosas lo primero. hay que tener presente que nunca tampoco hemos cuadrado el tema de la De las obras del Acueducto en el tema de la reposición por el tema de las pólizas por el acompañamiento de la interventoría externa Esto va de la mano con mi comentario en el tema de que bajo los nuevos consideraciones del territorio la aprobación de las obras del cierre del anillo no va a tener aprobación nunca en ese estricto sentido nosotros estamos tomando la consideración basados en que ya el tiempo de entrada es insuficiente para para dar cumplimiento a este tema considerando que después de la aprobación del Acueducto viene el tema de los pmts el permiso del idu y demás no es viable para nosotros financieramente seguir prorrogando un contrato solamente por una actividad que vale 300 millones de pesos Los costos administrativos para dar cumplimiento A las obligaciones contractuales y de que el que me recalca es demasiado que es el anexo cinco no vale el cumplimiento de trescientos millones de pesos de un costo directo Y entonces, cuál es el acompañamiento de mis profesionales? Me vale más que eso creería que independientemente de la de la decisión que tome la secretaría sobre eso. Y si hay una un tema asertivo no hay como una viabilidad jurídica que permita que para que nosotros podamos continuar para realizar dicha actividad puntualmente Así mismo también te recalco el tema de la de que si bien hay unos compromisos establecidos por la secretaría Y si bien se está dejando una trazabilidad sobre cosas que no son imputables a Nosotros hemos tenido toda la predisposición para avanzar en la medida de lo posible realizar. Pues digamos que puede que no sea lo correcto, pero lo hemos hecho ejecución de INP, No contractuales a la fecha sin reconocimiento y esto lo único que nos está llevando es a

marcar, por ejemplo consideraciones como las que tenemos en estos momentos, como son las de los atrasos que en estos momentos se presentan en cada informe semanal basado en eso lo último que quiero recalcar es que los atrasos pues son no son imputables a nosotros no, porque no, porque el flujo por el flujo sí lo hicimos nosotros sino porque tiene un reconocimiento no tiene en estos momentos un reconocimiento de actividades de ítem, no previstos que nos podrían en estos momentos generar un avance en vez de un atraso estipulado entonces en anteriores ocasiones, ha pasado esto mismo Entonces quiero que también estemos en línea con la interventoría para que dicha consideración basado en los posibles requerimientos que pueda requerir la secretaría como ya lo está haciendo en el plan de contingencia, tengamos los argumentos claros para establecer que En dicho reconocimientos va por cuestiones ajenos tanto de ustedes como de nosotros.

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <50> trabajadores, operarios u obreros para un total de <59> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	138					14/3/2025
COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA PLAZO EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	DÍAS AVANCE/ATRASO	OBSERVACIONES

ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, Interventoría y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se	

						asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envió la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED ENTerritorio remitió a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografía y registro de inspección de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a observaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.



ACTA No:	139/obra		
FECHA:	19-03-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**138**					**14/3/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoría está elaborando el acta 137 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, Interventoría y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envió la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED ENTerritorio remitió a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografía y registro de inspección de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a observaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST

- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos

- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que se está trabajando en el informe RCD de febrero de 2025

- Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.
- Se ha continuado con el retiro de RCD del punto de acopio.
- El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 15 de marzo 2025, sin embargo, aunque en las fotos de los reportes se evidencia el correcto aseo, en los recorridos de obra se evidencian empozamientos de agua, residuos como plásticos y botellas plásticas, polisombra que ya no sirven, desperdicios de materiales, algunos puntos ecológicos sin las correspondientes bolsas.
- Así mismo, se evidencia que aunque han realizado retiros de residuos del punto de acopio, por fuera y cerca al mismo, dejan bolsas que contienen residuos que pueden ser manejados como no aprovechables o residuos ordinarios, es decir que se podrían gestionar con la empresa de aseo de la zona, esto con el fin de que no maneje todo como residuos especiales y sea mayor el costo que deban pagar por la disposición de estos residuos, con esto se está diciendo que boten todo a la basura, si no que clasifiquen y separen correctamente los residuos, además de que mantengan organizado el punto de acopio.
- Finalmente, en cuanto a todo el manejo de residuos en el proyecto quiero aclarar que, aunque se esté cumpliendo con él % de aprovechamiento de RCD que establece la Resolución 1257 y el Decreto 507, esto no quiere decir que el manejo de los residuos en obra no se hagan, que ya no se deban certificar residuos, que los reportes de RCD deben parar o que ya no se deba hacer ningún tipo de aprovechamiento de RCD; SI se debe continuar con todo esto y más porque el proyecto continua con prorrogas tras prorrogas lo que hace que el tiempo de entrega del proyecto sea más extenso por tanto aumente la meta de aprovechamiento, porque así lo exige la resolución y es muy claro en esto mostrando tablas con la meta del % de aprovechamiento de un proyecto en relación con la fecha de terminación del mismo.
- Se está cumpliendo con los PMT
- Se continua con el mantenimiento de la protección de los individuos arbóreos.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que de acuerdo con lo mencionado por la ing Karen hemos estado realizando retiros de RCD del punto de acopio teniendo en cuenta la gran generación de residuos, de acuerdo con la acotación referente al tema del aseo, trabajamos de manera constante y continua para garantizar la limpieza en todos los espacios.

Aclaramos que estamos separando de una mejor manera los residuos evitando así que todo sea retirado como residuos especiales.

Constantemente se están realizando mantenimiento a los sumideros y a la protección tanto como a los individuos arbóreos.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC

Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.

Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (107 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Adicional, por medio de volanteo se socializó el formato de PMT a 8 ciudadanos del sector.
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 120
• Total Mano de obra no calificada: 18
• Total Mano de obra no calificada local: 9
• Mujeres vinculadas: 7
• 50% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que a la fecha no se tiene ninguna PQR y se está atendiendo con normalidad el punto PAC en los horarios establecidos, es de aclarar que el comité de participación ciudadana se realizará el próximo 29 de marzo de 2025 de manera presencial y se contará con la presencia de la nueva profesional social de la SED y se espera que esta de respuesta a las solicitudes presentadas por parte de la comunidad referente al tema de los cupos del colegio.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se realizan las capacitaciones establecidas en el cronograma, se remite la investigación del accidente del proveedor Estructuras y asesorías CAP, se presentó el ingreso de 14 trabajadores y se ha remitidos toda la documentación en regla para autorización del ingreso, la semana pasada se remitió actualización de matriz de proveedores.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 50, interventoría 8

Esta semana se dio aprobación al mensual SST 32 correspondiente a febrero 2025, se subsanaron las planillas faltantes de profesionales y especialistas.
Se remitió el 21 de marzo de 2025 investigación de accidente del proveedor Estructuras y asesorías CAP, el trabajador se reintegró sin novedad.

El próximo martes 25 de marzo de 2025 termina el periodo de pago de la seguridad social marzo 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización febrero 2025, según los dos últimos dígitos del nit o cedula del contratista o proveedores es la fecha de vigencia de la planilla de seguridad social.
Este mes se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 14 colaboradores nuevos, solicitamos afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

Como interventoría realizamos inspección y acompañamiento constante a las actividades de alto riesgo que se están desarrollando en obra como trabajo en altura e izajes de insumos para la cubierta, realizamos recomendaciones frente a los andamios y como realizar la actividad de forma segura en búsqueda de prevenir accidentes laborales

No se reportan accidentes ni incidentes laborales, horas perdidas esta semana 20 por lluvia.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de marzo de 2025 se revisaron los siguientes ensayos de resistencia a la compresión:
Número de informe: 375-20747
Fecha: 03-03-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 374-373 a los 7 y 14 días de edad respectivamente.
Número de informe: 376-20747
Fecha: 06-03-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 370-371 a los 28 días de edad.
Número de informe: 377-20747
Fecha: 07-03-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 375-376 a los 7 días de edad.
Número de informe: 378-20747
Fecha: 11-03-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 374-372 a los 14 y 28 días de edad respectivamente.

Se le recuerda al contratista EBISU SAS que debe empezar la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para la realización del certificado técnico de ocupación.

En el periodo comprendido entre el 10/03/2025 y el 16/03/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:
Edificio A Fundida de alistado de piso E=4cm N +19.65
Fecha: 13-03-2025.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"

- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6"""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M

- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO

- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""

- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""

- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.
- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.
- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar

- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 16,07 Sardinel especial rampa vehicular pieza aligerada prefabricada de concreto de 28mpa con acabado antideslizante de 60x20x50cm + jUNDta de 1c, color gris - segUND IDU
- ✓ 16,08 Tope llanta prefabricado en polimero de alto impacto color amarillo ref.: topellanta 60 marca reflex
- ✓ 16,09 Tableta prefabricada, loseta tactil guia en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND IDU
- ✓ 16,10 Tableta prefabricada, loseta tactil alerta en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND norma IDU
- ✓ 16,11 Pintura acrilica de piso ref.: pintura tráfico señalización y demarcación marca corona
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero
- ✓ NP. 38 Suministro e instalacion de adoquin en concreto tipo 20*10*5 cm, color amarillo para demarcacion visual, con sello de arena fina o similar
- ✓ NP. 39 Suministro e instalacion de adoquin en concreto tipo elprecon gramoquin color gris o similar con tierra y semillas
- ✓ NP. 40 Bordillo contenedor de raices tipo a a70 color gris o similar
- ✓ NP. 41 Bolardo tipo M60 concreto abusardado con platina metálica color gris texturizado RAL
- ✓ NP. 42 Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 106 Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.
- ✓ NP. 107 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos

- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6"""
- ✓ NP. 129 Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 130 Aplicación manual de pintura para foso de ascensor
- ✓ NP. 131 "Suministro e Instalacion Restrictor HD Series 1200 para Tuberia PVC 6"""
- ✓ NP. 132 "Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56"""
- ✓ NP. 133 "Suministro e Instalacion de Restrictor HD Serie 1100 para Tuberia PVC x Tuberia PVC 6"" Bell Restrainer"
- ✓ NP. 134 "Suministro e Instalacion de valvula compuerta 4"""
- ✓ NP. 135 "Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1"" incluye accesorios"
- ✓ NP. 138 "Suministro e instalacion de Valvula maxivent 3"" (admision de aire)"
- ✓ NP. 139 Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecucion
- ✓ NP. 140 Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')
- ✓ NP. 141 "Suministro e instalacion de niple en tuberia galvanizada de 1/2"""
- ✓ NP. 142 "Suministro e instalacion de tuberia pvc sanitaria 1 1/2"""
- ✓ NP. 143 "Suministro e instalacion de valvula compuerta 3/4"" bronce (registro de cortina)"
- ✓ NP. 144 "Suministro e instalacion Valvula expulsadora de aire 1"""
- ✓ NP. 145 "Suministro e instalacion de siamesa 6*2 1/2"" * 2 1/2 inyeccion columna"

EBISU SAS responde que en este momento nos encontramos ejecutando actividades de instalación de luminarias de cocina, baños, se están instalando tomas eléctricas, también luminarias y tomas de servicio en los puntos fijos y en las escaleras auxiliares, salidas de humo, cableado de datos, se están instalando puertas, puliendo pisos, realizando instalación de perfilería metálica en bloque A, terminando de realizar la rampa de acceso peatonal por el bloque A para realizar las pequeñas escaleras de ingreso, se están terminando de instalar las bombas, fundida de mesones de tiendas escolares, instalaciones hidrosanitarias y enchapes en baños de biblioteca .

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 16 de marzo de 2025 es programado de 81.43 % y ejecutado de 79.25% lo que representa un atraso de 2.18%

- **Avance financiero:**

Programado $41.445.005.293 Vs Ejecutado: $40.333.792.055

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 30 actas parciales por un total de $39.853.430.710 que representa un total de 78.30%

El próximo cierre contable es el 20 de marzo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento se presenta llegada de insumos hidrosanitarios, eléctricos, llegada de cemento, llegada de agregados

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP

- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas. La interventoría está elaborando las actas 137-138

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que es necesario recordar que a la fecha no se han validado en su totalidad los INP'S para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual.

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha no se ha recibido el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022

A la fecha, no se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

Además de lo anterior se envió un comunicado de aclaraciones a la propuesta de los anclajes del teatrino, teniendo en cuenta que para la SED no era clara la trazabilidad, se destaca que las alternativas de procedimiento constructivo tienen como fundamento la radicación del diseño por parte del estructural de la consultoría.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <50> trabajadores, operarios u obreros para un total de <59> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

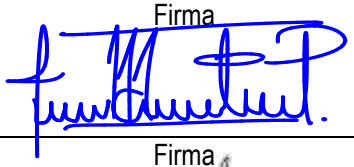
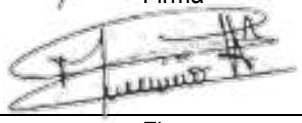
COMITÉ DE OBRA No.	139					19/3/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoría está elaborando el acta 137-138 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por

						parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitió a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes	
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado	
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email	

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	140/obra		
FECHA:	28-03-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**139**					**19/3/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, Interventoría y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que se está trabajando en el informe RCD de febrero de 2025

- Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.
- Se ha continuado con el retiro de RCD del punto de acopio.
- El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 21 de marzo 2025, sin embargo, aunque en las fotos de los reportes se evidencia el correcto aseo, en los recorridos de obra se evidencian empozamientos de agua, residuos como plásticos y botellas plásticas, polisombra que ya no sirven, desperdicios de materiales, algunos puntos ecológicos sin las correspondientes bolsas.
- Así mismo, se evidencia que aunque han realizado retiros de residuos del punto de acopio, por fuera y cerca al mismo, dejan bolsas que contienen residuos que pueden ser manejados como no aprovechables o residuos ordinarios, es decir que se podrían gestionar con la empresa de aseo de la zona, esto con el fin de que no maneje todo como residuos especiales y sea mayor el costo que deban pagar por la disposición de estos residuos, con esto se está diciendo que boten todo a la basura, si no que clasifiquen y separen correctamente los residuos, además de que mantengan organizado el punto de acopio.
- Finalmente, en cuanto a todo el manejo de residuos en el proyecto quiero aclarar que, aunque se esté cumpliendo con él % de aprovechamiento de RCD que establece la Resolución 1257 y el Decreto 507, esto no quiere decir que el manejo de los residuos en obra no se hagan, que ya no se deban certificar residuos, que los reportes de RCD deben parar o que ya no se deba hacer ningún tipo de aprovechamiento de RCD; SI se debe continuar con todo esto y más porque el proyecto continua con prorrogas tras prorrogas lo que hace que el tiempo de entrega del proyecto sea más extenso por tanto aumente la meta de aprovechamiento, porque así lo exige la resolución y es muy claro en esto mostrando tablas con la meta del % de aprovechamiento de un proyecto en relación con la fecha de terminación del mismo.
- Se está cumpliendo con los PMT
- Se continua con el mantenimiento de la protección de los individuos arbóreos.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que efectivamente como lo menciona Karen, la semana pasada se remitió el informe RCD de febrero para revisión previa, se recibieron observaciones y se estarán subsanando en los próximos días

Referente al orden y aseo de la obra, se reitera lo expuesto en el comité pasado, de manera activa se esta trabajando en el orden y aseo de toda la obra, se están realizando retiros constantes para evitar que el punto de acopio colapse.

Además se está haciendo mantenimiento constante a la protección tanto de los sumideros como de los individuos arbóreos.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC

Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.

Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (100 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Adicional, por medio de volanteo y vía WhatsApp se socializó la invitación del comité ciudadano No 27 a las personas aledañas a la obra en ejecución. Esta pieza comunicativa fue aprobada por la interventoría previamente. Por consiguiente, el 25 de marzo se solicitó nuevamente al contratista que emitiera la presentación a mostrar a la ciudadanía lo más pronto posible para que esta sea aprobada por los demás componentes antes del 29 de marzo del 2025.

Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 120
• Total Mano de obra no calificada: 18
• Total Mano de obra no calificada local: 9
• Mujeres vinculadas: 7
• 50% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que a la fecha no se tienen PQR. El día de mañana se llevará a cabo el comité de participación ciudadana, aclarando que es presencial y que se tendrá visita de la nueva profesional social asignada por parte de la SED, se espera bastante asistencia de la comunidad por lo cual ustedes también están todos invitados a participar en el comité.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se realizan las capacitaciones establecidas dentro del cronograma previamente aprobado por la interventoría.

Se agradece el acompañamiento y la guía que se está realizando por parte de la interventoría a nuestra compañía teniendo en cuenta la cantidad de frentes de obra abiertos en este momento.

A la fecha se ha presentado el ingreso de 23 trabajadores, los cuales cuentan con toda la documentación en orden y se están realizando las debidas inducciones a todos, previo al ingreso al área de la obra.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 50, interventoría 8

Como interventoría realizamos inspección y acompañamiento principalmente a las actividades de alto riesgo que se están desarrollando en obra como trabajo en alturas con andamios certificados en las cubiertas, anclado y armado de andamio colgante, procedimiento de izajes y trasiego de material, se brinda sugerencias si es del caso de cómo realizar las actividades de forma segura con el único objetivo de prevenir accidentes laborales, el viernes 21 de marzo de 2025 se nos remitió investigación de accidente ocurrido el 6 de marzo de 2025 dentro de los 15 días calendario cumpliendo la Resolución 1401 de 2007.

Descripción del accidente: siendo el día 6 de marzo del 2025 a las 9:30 de las mañana el trabajador Edgardo Zambrano se encontraba realizado un izaje de una viga metálica de un peso aproximados de 300 kilogramos a una altura de aproximadamente 20 metros, cuando la viga llevaba una distancia de aproximadamente 8 metros de altura el polipasto

diferencial tuvo una falla lo cual ocasiono que la viga cayera desde esa altura rozando el brazo izquierdo del trabajador ocasionando una lesión menor en el codo del brazo izquierdo.

FACTORES DEL TRABAJO (RELACIONE LA CONDICIÓN PELIGROSA QUE SE PRESENTO, TENIENDO EN CUENTA EL LISTADO ANEXO)
300 Mantenimiento deficiente / inadecuado al haber : FALLAS EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
301 MANTENIMIENTO DEFICIENTE / INADECUADO EN AJUSTE Y/O ENSAMBLE
302 MANTENIMIENTO DEFICIENTE / INADECUADO EN LIMPIEZA, PULIMIENTO Y REVISIÓN

10. PLAN DE ACCION (PARA SER DILIGENCIADO POR EL EQUIPO INVESTIGADOR)

MEDIDA A IMPLEMENTAR		CONTROLES A IMPLEMENTAR SEGÚN LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL (Señala con una X donde aplica			RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
P	C		FUENTE	MEDIO	PERSON		
X		DIVULGACION DE LECCION APRENDIDA			X	INSPECTOR SST	20/05/2025
X		CAPACITACION DE USO ADECUADOS DE EQUIPOS			X	INSPECTOR SST	20/05/2025
X		DISEÑO DE PROCEDIMIENTO DE IZAJE DE CARGAS	X			INSPECTOR SST	20/05/2025
X		CAMBIO DE PROVEEDOR DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPO	X			INSPECTOR SST	20/05/2025

Este documento impreso se considera copia no controlada
3 de 3

Este mes se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 23 colaboradores nuevos, solicitamos afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones.

Terminó el martes 25 de marzo de 2025 el periodo de pago de la seguridad social marzo 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización febrero 2025, según los dos últimos dígitos del nit o cedula del contratista o proveedores es la fecha de vigencia de la planilla de seguridad social.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

De la carpeta de marzo de 2025 se revisaron los siguientes ensayos de resistencia a la compresión:
Número de informe: 379-20747
Fecha: 14-03-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 375, 376 y 377 a los 14 y y 7 días de edad respectivamente.
Número de informe: 380-20747
Fecha: 17-03-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 373 a los 28 días de edad.

En el periodo comprendido entre el 17/03/2025 y el 25/03/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:
Edificio B Fundida de placa de sobre piso en sótano N -3.60
Fecha: 20-03-2025.

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.

- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"

- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.01 "Suministro e instalacion TUBERIA PE 80 GAS 1""""
- ✓ 5.7.02 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO PROF. MAX 1 M NO INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.7.03 SUMINISTRO E INSTALACION RELLENO ARENA FINA INC. ACERREO INTERNO
- ✓ 5.7.04 RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.09 MEDIDOR Y REGULADOR GAS INCLUYE DERECHOS CONEXION VERSION2
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.
- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.
- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"

- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 16,07 Sardinel especial rampa vehicular pieza aligerada prefabricada de concreto de 28mpa con acabado antideslizante de 60x20x50cm + jUNDta de 1c, color gris - segUND IDU
- ✓ 16,08 Tope llanta prefabricado en polimero de alto impacto color amarillo ref.: topellanta 60 marca reflex
- ✓ 16,09 Tableta prefabricada, loseta tactil guia en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND IDU
- ✓ 16,10 Tableta prefabricada, loseta tactil alerta en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND norma IDU
- ✓ 16,11 Pintura acrilica de piso ref.: pintura tráfico señalización y demarcación marca corona
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero
- ✓ NP. 42 Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural

- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 106 Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.
- ✓ NP. 107 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""
- ✓ NP. 129 Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 130 Aplicación manual de pintura para foso de ascensor
- ✓ NP. 131 "Suministro e Instalacion Restrictor HD Series 1200 para Tuberia PVC 6""""
- ✓ NP. 132 "Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56""""
- ✓ NP. 133 "Suministro e Instalacion de Restrictor HD Serie 1100 para Tuberia PVC x Tuberia PVC 6"" Bell Restrainer"
- ✓ NP. 134 "Suministro e Instalacion de valvula compuerta 4""""
- ✓ NP. 135 "Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1"" incluye accesorios"
- ✓ NP. 136 Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30*7 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 138 "Suministro e instalacion de Valvula maxivent 3"" (admision de aire)"
- ✓ NP. 139 Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecucion

- ✓ NP. 140 Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')
- ✓ NP. 141 "Suministro e instalacion de niple en tuberia galvanizada de 1/2""
- ✓ NP. 142 "Suministro e instalacion de tuberia pvc sanitaria 1 1/2""
- ✓ NP. 143 "Suministro e instalacion de valvula compuerta 3/4"" bronce (registro de cortina)"
- ✓ NP. 144 "Suministro e instalacion Valvula expulsadora de aire 1""
- ✓ NP. 145 "Suministro e instalacion de siamesa 6*2 1/2"" * 2 1/2 inyeccion columna"

EBISU SAS responde que en este momento nos encontramos en ejecución de ejecutando actividades de instalación de luminarias y tomas del bloque A y las que faltan del bloque B, se están instalando puertas de los salones, puliendo y brillando pisos, se está instalando acero inoxidable en los baños, realizando instalación de perfilería metálica en bloque A, se están terminando de instalar las bombas y se están realizando las estructuras en concreto necesarias , pulida de mesones de tiendas escolares, acabados de escaleras principales, fundida de mesones de laboratorios, enchape y boquilla de acceso a la biblioteca

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 23 de marzo de 2025 es programado de 82.20 % y ejecutado de 79.36% lo que representa un atraso de 2.84%

- **Avance financiero:**

Programado $41.838.97.754Vs Ejecutado: $40.393.919.901

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 31 actas parciales por un total de $41.015.039.078 que representa un total de 80.59%

El próximo cierre contable es el 22 de abril de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento se encuentra llegando material eléctrico, enchapes, agregados

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3

- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha

- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135 la tienen ENTerritorio para firmas.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como se mencionó en el comité pasado a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio, sin embargo si se solicita un poco más de diligencia con el tema teniendo en cuenta que se nos van a generar afectaciones para ejecutar una vez se incluyan en el modificatorio.

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha no se ha recibido el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022

A la fecha, tampoco se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato. ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad
En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <50> trabajadores, operarios u obreros para un total de <59> personas
Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	140					28/3/2025
COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA PLAZO EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	DÍAS AVANCE/ATRASO	OBSERVACIONES

ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoría está elaborando el acta 137-138-139 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se	

						asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

Introduc

NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	141/obra		
FECHA:	02-04-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	140					28/3/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de

						construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que El día de hoy se aprobó el informe de RCD del mes de febrero, recordar que a mitad del mes de abril se debería entregar el informe de RCD del mes de marzo y con eso poder cargar el trimestral al aplicativo de la SDA.

El 25 de marzo se radica ante ENTerritorio el oficio CEB-1598-2022 como Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-1247-2022 sobre la Revisión en aplicativo web del pin 21367 y requerimiento generado por visita de control el 9 de agosto de 2024. En el oficio se aclara lo presentado por EBISU e interventoría en respuesta a la vista de la SDA del 09 de agosto de 2024. En ese sentido, están pendientes los ajustes a los reportes de RCD que ya están cargados en el aplicativo de la SDA pero que esta misma entidad solicitó ajustes, sin embargo, hablando con el Ingeniero Manual acordamos que estos ajustes se realizaran en el cargue del trimestre 1 del 2025, es decir de los meses de enero, febrero y marzo que se deberán cargar entre el 15 y el 20 de abril de 2025.

También está pendiente el informe de componente ambiental del mes de marzo, recordar que es importante entregarlo a tiempo para poder reportar la información y anexos del mes.

Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.

El día 26 de marzo se evidenció que el cerramiento del proyecto en su tramo sobre la Carrea 71Q se cayó sobre el andén, sin embargo, ese mismo día EBISU realizó el levantamiento, pero desde interventoría se recomienda la instalación correcta y evitar esto, porque puede provocar accidentes.

El día 29 de marzo se observó el retiro de RCD del punto de acopio, principalmente Chatarra, por parte de una empresa llamada U.R.M.R. (según lo que indicaba el chaleco de las personas encargadas de retirar la chatarra), sin embargo, es una empresa que no está autorizada por parte de interventoría ni se encuentra dentro del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, por esto, el día 31 de marzo se envió a EBISU un correo solicitando, Por favor indicar el nombre de la empresa, quienes son o si son parte de los dos gestores autorizados, teniendo en cuenta que U.R.M.R NO está autorizada por interventoría, y que EBISU en ningún momento ha enviado los documentos para revisión y aprobación. Por tanto, se solicita la documentación como: Cámara de comercio, Licencia como gestor autorizado por la Secretaria Distrital de Ambiente, PIN ambiental del vehículo o vehículos que ingresen a recolección, Permisos pertinentes para movilidad y finalmente, tener en cuenta que EBISU deberá entregar el certificado del mes de marzo del retiro que realizó esta empresa. A la fecha EBISU no ha dado respuesta a este correo electrónico.

El contratista debe tener claro que los gestores de los residuos son los que están aprobados y autorizados por parte de interventoría y los cuales, el mismo contratista EBISU indicó en un inicio en el Plan de Manejo Ambiental del proyecto, sin embargo, esto no quiere decir que el contratista no pueda manejar los residuos con algún otro gestor siempre y cuando remitan a tiempo la documentación pertinente a interventoría para la revisión de que efectivamente es un gestor autorizado por la Secretaria Distrital de Ambiente.

El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 29 de marzo 2025, sin embargo, aunque en las fotos de los reportes se evidencia el correcto aseo, en los recorridos de obra se evidencian empozamientos de agua, residuos como plásticos y botellas plásticas, polisombra que ya no sirven, desperdicios de materiales, algunos puntos ecológicos sin las correspondientes bolsas.

Así mismo, se evidencia que aunque han realizado retiros de residuos del punto de acopio, por fuera y cerca al mismo, dejan bolsas que contienen residuos que pueden ser manejados como no aprovechables o residuos ordinarios, es decir que se podrían gestionar con la empresa de aseo de la zona, esto con el fin de que no maneje todo como residuos especiales y sea mayor el costo que deban pagar por la disposición de estos residuos, con esto se esta diciendo que boten todo a la basura, si no que clasifiquen y separen correctamente los residuos, además de que mantengan organizado el punto de acopio.

También, al lado del punto de acopio se encuentra el cuarto de químicos, pero no se puede ingresar porque el acceso esta obstruido precisamente por las bolsas con residuos.

Se observa el punto de acopio de escombros que se puede organizar mejor, haciendo una clasificación y separación de residuos como canecas, plásticos, chatarra, etc.
Finalmente, en cuanto a todo el manejo de residuos en el proyecto quiero aclarar que, aunque se esté cumpliendo con él % de aprovechamiento de RCD que establece la Resolución 1257 y el Decreto 507, esto no quiere decir que el manejo de los residuos en obra no se hagan, que ya no se deban certificar residuos, que los reportes de RCD deben parar o que ya no se deba hacer ningún tipo de aprovechamiento de RCD; SI se debe continuar con todo esto y más porque el proyecto continua con prorrogas tras prorrogas lo que hace que el tiempo de entrega del proyecto sea más extenso por tanto aumente la meta de aprovechamiento, porque así lo exige la resolución y es muy claro en esto mostrando tablas con la meta del % de aprovechamiento de un proyecto en relación con la fecha de terminación del mismo.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que:

1. Referente al comunicado recibido por parte de la SED para respuesta se aclara el pleno cumplimento de nuestra compañía, además de eso se adjunta toda la trazabilidad existente referente al tema solicitando, además se informa que de manera previa se han atendido todas y cada una de las solicitudes presentadas por la SDA existiendo números de radicación, además estos han sido compartidos tanto con la interventoría como con el ente contratante.
2. Referente al informe mensual se estará enviando en los próximos días, aclarando que puede que no se envíen completos los anexos teniendo en cuenta los tiempos de digitalización de los documentos que se encuentran en forma física en la obra.
3. Referente al retiro realizado el pasado 29 de marzo, se informa que se revisará toda la información al respecto, además se tiene claridad de cuáles son los gestores aprobados, sin embargo, se dará respuesta al correo electrónico aclarando toda la información al respecto.
4. Referente al orden y aseo, nos encontramos cumpliendo de manera constante con las jornadas sin embargo como se ha mencionado varias los procesos de obra evidencian que de un día para otro se pueden generar desordenes en la obra sin embargo siempre estamos puestos a atender con las observaciones y recomendaciones de la interventoría.
5. Referente al punto de acopio, se aclara que la próxima semana se realizarán los retiros necesarios para evacuar el punto de acopio y así mismo garantizar el acceso a todos los puntos y el orden y aseo.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.

Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (93 días, 80%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Adicional, se llevó a cabo el comité ciudadano No 27 con la asistencia de la referente de la Secretaría de Educación del Distrito y presencia de la comunidad aledaña a la obra en ejecución. Queda pendiente el adjunto del acta por parte del contratista que relaciona las inquietudes de los asistentes y las respuestas de la referente de educación.

Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 120
• Total Mano de obra no calificada: 18
• Total Mano de obra no calificada local: 9
• Mujeres vinculadas: 7
• 50% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que en los próximos días se estará enviando el componente social del informe mensual, se ha atendido el punto PAC en los horarios y fechas establecidas, sin embargo la semana pasada se realizó el comité de participación ciudadana donde la profesional social de la SED no resolvió en su totalidad las cuestiones de la comunidad, razón por la cual el próximo comité de participación ciudadana será realizado mediante boletín hasta tanto se puedan dar respuesta adecuada a las preguntas de la comunidad.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se realizan las capacitaciones establecidas en el cronograma, no se ha presentado ingreso esta semana de personal, se están realizando recorridos para señalizar la obra, también para garantizar orden y aseo en la misma.

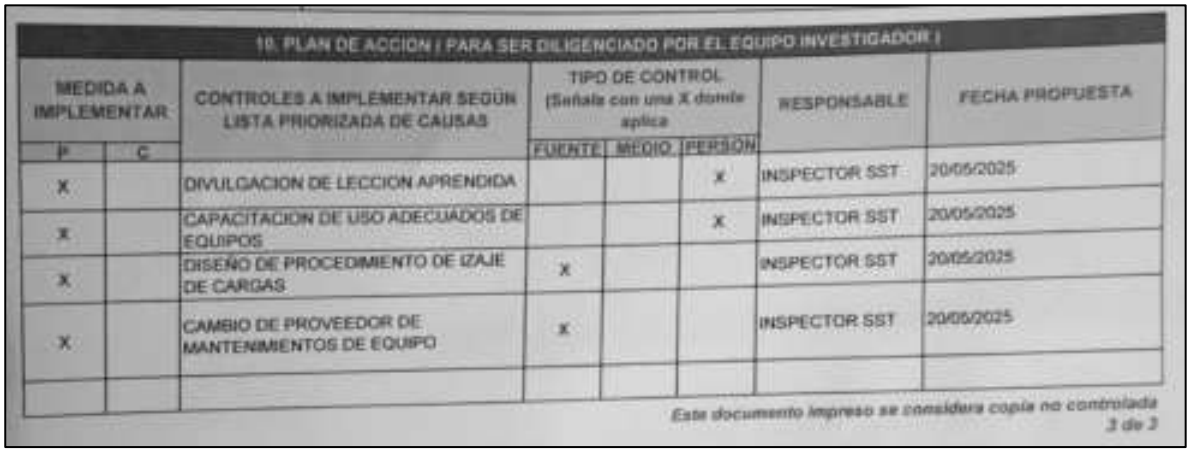
En los próximos días se estarán remitiendo las planillas de acuerdo con las fechas de vencimiento de cada proveedor.

Se estará remitiendo en los próximos días el componente SST del informe mensual del mes de marzo para revisión y validación de la interventoría.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 50, interventoría 8

Como interventoría realizamos inspección y acompañamiento principalmente a las actividades de alto riesgo que se están desarrollando en obra como trabajo en alturas con andamios certificados en las cubiertas, anclado y armado de andamio colgante, procedimiento de izajes y trasiego de material, se brinda sugerencias si es del caso de cómo realizar las actividades de forma segura con el único objetivo de prevenir accidentes laborales.

Se sugiere adelantar la fecha del plan de acción:



10. PLAN DE ACCIÓN (PARA SER DILIGENCIADO POR EL EQUIPO INVESTIGADOR)

MEDIDA A IMPLEMENTAR		CONTROLES A IMPLEMENTAR SEGÚN LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL (Señala con una X donde aplica			RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
P	C		FUENTE	MEDIO	PERSON		
X		DIVULGACION DE LECCION APRENDIDA			X	INSPECTOR SST	20/05/2025
X		CAPACITACION DE USO ADECUADOS DE EQUIPOS			X	INSPECTOR SST	20/05/2025
X		DISEÑO DE PROCEDIMIENTO DE IZAJE DE CARGAS	X			INSPECTOR SST	20/05/2025
X		CAMBIO DE PROVEEDOR DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPO	X			INSPECTOR SST	20/05/2025

Este documento impreso se considera copia no controlada
3 de 3

Este mes se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 23 colaboradores nuevos, solicitamos afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones.

Hoy 2 de abril de 2025 comienza el periodo de pago de la seguridad social abril 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización marzo 2025, la vigencia de las planillas es según los dos últimos dígitos del nit o cedula del empleador.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura, Orr Construcciones, Solmofer, CAP.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

En el periodo relacionado no se han cargado nuevos informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de marzo de 2025.

En el periodo comprendido entre el 25/03/2025 y el 31/03/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:
Edificio B Fundida de mesones en concreto para laboratorios N +10.35
Fecha: 26-03-2025.
Edificio A Fundida de mesones en concreto para laboratorios N +14.00 y N +17.65
Fecha: 31-03-2025.
Edificio A Fundida de placa de sobrepiso en concreto para cuarto frio en cocina N +3.75
Fecha: 31-03-2025.

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"

- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M

- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO

- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""

- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.01 "Suministro e instalacion TUBERIA PE 80 GAS 1""""
- ✓ 5.7.02 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO PROF. MAX 1 M NO INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.7.03 SUMINISTRO E INSTALACION RELLENO ARENA FINA INC. ACERREO INTERNO
- ✓ 5.7.04 RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.09 MEDIDOR Y REGULADOR GAS INCLUYE DERECHOS CONEXION VERSION2
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"

- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 ""
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.
- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.
- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"

- ✓ 12.01 Enchape en cerámica ref. pared egeo .30x.30m o joya blanco .30x.30m,
- ✓ 12.02 Enchape fachaleta ladrillo limpio m2
- ✓ 12.03 Capa termica para refrigeracion en cuartos frios
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.0 CIELOS RASOS
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 16,07 Sardinel especial rampa vehicular pieza aligerada prefabricada de concreto de 28mpa con acabado antideslizante de 60x20x50cm + jUNDta de 1c, color gris - segUND IDU
- ✓ 16,08 Tope llanta prefabricado en polimero de alto impacto color amarillo ref.: topellanta 60 marca reflex
- ✓ 16,09 Tableta prefabricada, loseta tactil guia en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND IDU
- ✓ 16,10 Tableta prefabricada, loseta tactil alerta en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND norma IDU
- ✓ 16,11 Pintura acrilica de piso ref.: pintura tráfico señalización y demarcación marca corona
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero
- ✓ NP. 42 Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 106 Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.
- ✓ NP. 107 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos

- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 121 Dintel en superboard menor a 60 cm de alto por 2 tapas, y tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""
- ✓ NP. 129 Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 130 Aplicación manual de pintura para foso de ascensor
- ✓ NP. 131 "Suministro e Instalacion Restrictor HD Series 1200 para Tuberia PVC 6""""
- ✓ NP. 132 "Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56""""
- ✓ NP. 133 "Suministro e Instalacion de Restrictor HD Serie 1100 para Tuberia PVC x Tuberia PVC 6"" Bell Restrainer"
- ✓ NP. 134 "Suministro e Instalacion de valvula compuerta 4""""
- ✓ NP. 135 "Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1"" incluye accesorios"
- ✓ NP. 136 Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30*7 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 138 "Suministro e instalacion de Valvula maxivent 3"" (admision de aire)"
- ✓ NP. 139 Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecucion
- ✓ NP. 140 Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')
- ✓ NP. 141 "Suministro e instalacion de niple en tuberia galvanizada de 1/2""""
- ✓ NP. 142 "Suministro e instalacion de tuberia pvc sanitaria 1 1/2""""
- ✓ NP. 143 "Suministro e instalacion de valvula compuerta 3/4"" bronce (registro de cortina)"
- ✓ NP. 144 "Suministro e instalacion Valvula expulsadora de aire 1""""
- ✓ NP. 145 "Suministro e instalacion de siamesa 6*2 1/2"" * 2 1/2 inyeccion columna"

EBISU SAS responde que en este momento se están ejecutando actividades de encape de piso en gres en cubierta del bloque B, se están fundiendo los mesones de las salas de profesores, se continúan con las actividades de armado de la estructura metálica de la cancha del bloque A en cubierta, se está realizando el acabado de las escaleras principales, se está realizando instalación de barandas en las rampas escalera, se está armando la estructura para la finalización de la fundida de la rampa peatonal de acceso por el bloque A.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 30 de marzo de 2025 es programado de 83.03 % y ejecutado de 79.67% lo que representa un atraso de 3.35%

- **Avance financiero:**

Programado $42.256.894.612Vs Ejecutado: $40.549.520.064

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 31 actas parciales por un total de $41.015.039.078 que representa un total de 80.59%

El próximo cierre contable es el 22 de Abril de 2025.

- **Balance e INP:**

Se esta trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento se encuentra llegando a la obra material eléctrico, enchapes, agregados, material de tubería de protección en antepechos, mas enchape, y la tubería para el desfogue de la planta eléctrica.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022

- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas. La interventoría esta elaborando las actas 137-138-139-140

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como se mencionó en el comité pasado a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio, sin embargo, si se solicita un poco más de diligencia con el tema teniendo en cuenta que se nos van a generar afectaciones para ejecutar una vez se incluyan en el modificatorio.

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha no se ha recibido el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022

A la fecha, tampoco se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato. Se enviará un comunicado a la interventoría con fines a validar los tiempos de ejecución necesarios en caso tal de que estas obras se puedan llevar a cabo.

Además de lo anterior también se informará a la interventoría que se enviara un comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestaran los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes para que la interventoría revise y valide los tiempos, además de las mesas de trabajo ya realizadas.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <50> trabajadores, operarios u obreros para un total de <59> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

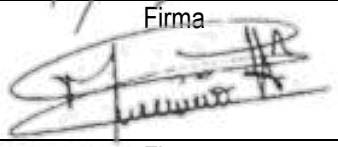
COMITÉ DE OBRA No.	141					2/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE

MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO						
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el

						acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED

						ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

Introc

NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	142/obra		
FECHA:	09-04-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	141					2/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de

						construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envío la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140-141 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que El día de hoy se aprobó el informe de RCD del mes de febrero, recordar que a mitad del mes de abril se debería entregar el informe de RCD del mes de marzo y con eso poder cargar el trimestral al aplicativo de la SDA.
El 25 de marzo se radica ante ENTerritorio el oficio CEB-1598-2022 como Respuesta a oficio EBI-ENT-BOG-1247-2022 sobre la Revisión en aplicativo web del pin 21367 y requerimiento generado por visita de control el 9 de agosto de 2024. En el oficio se aclara lo presentado por EBISU e interventoría en respuesta a la vista de la SDA del 09 de agosto de 2024. En ese sentido, están pendientes los ajustes a los reportes de RCD que ya están cargados en el aplicativo de la SDA pero que esta misma entidad solicitó ajustes, sin embargo, hablando con el Ingeniero Manual acordamos que estos ajustes se realizaran en el cargue del trimestre 1 del 2025, es decir de los meses de enero, febrero y marzo que se deberán cargar entre el 15 y el 20 de abril de 2025.
El 04 de abril el contratista envía informe del componente ambiental del mes de marzo. El 06 y 09 de abril se envían observaciones por parte de interventoría.
Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.
El día 09 de abril EBISU aclara lo sucedido con el retiro de chatarra por parte de la empresa llamada U.R.M.R. (según lo que indicaba el chaleco de las personas encargadas de retirar la chatarra), la cual no estaba autorizada por parte de interventoría ni se encuentra dentro del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, indicando que retiraron esto para llevarlo a un proyecto de EBISU en donde se usara.
El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 07 de abril 2025.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que es pertinente aclarar que el informe RCD de febrero se aprobó fue el 1 de abril de 2025, respecto al retiro realizado la semana pasada el día de hoy se estará respondiendo el correo aclarando la situación presentada para dejar la trazabilidad correspondiente, sin embargo se aclara acá en comité que el material no fue para disposición sino para traslado a otra obra de nuestra compañía , teniendo en cuenta que había material que se puede aprovechar en la mencionada, a razón de esto, nos permitimos adjuntar el certificado .

Y referente al informe mensual, informamos que se adjuntará al informe mensual la información correspondiente y se enviará la subsanación para que quede claridad en el tema y evitar confusiones a futuro.

Se reciben las observaciones de la interventoría y se procederá a hacer la subsanación correspondiente al informe mensual

Se realiza mantenimiento continuo a las protecciones de los sumideros y de los individuos arbóreos

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.

Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (86 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 124
• Total Mano de obra no calificada: 17
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

ngie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que en el día de ayer se remitio el el componente social del informe mensual y se recibieron observaciones, el día de hoy se estarán respondiendo, además se ha atendido el punto PAC en los horarios y fechas establecidas, a la fecha no existen PQR abiertas en obra.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se realiza capacitación de como realizar inspección y mantenimiento a los EPPS por parte de los inspectores de EBISU SAS, el día de hoy se dio aprobación al informe mensual del mes de marzo
No se reportan accidentes ni incidentes laborales, se han tenido que suspender actividades en cubierta y fachadas por temas de clima.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 65, interventoría 8

El miércoles 9 de abril de 2025 se dio aprobación al informe mensual del componente SST N° 33, correspondiente del 1 de marzo de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025. Se verificó que se realizaron las correcciones solicitadas y se adjuntaron la totalidad de planillas seguridad social de EBISU SAS y sus especialistas que estuvieron vigentes en el periodo de este informe mensual.

Nos encontramos en el periodo de pago de la seguridad social abril 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización marzo 2025, hasta el momento se nos ha remitido la seguridad social de los proveedores según los dos últimos dígitos del nit o cedula del empleador, Ossa Arquitectura, CAP e Inverco.

Este mes se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 13 colaboradores nuevos, solicitamos afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones.

Este mes se ha realizado la capacitación de cómo realizar una inspección y mantenimiento de un equipo de protección contra caídas y están programadas la de qué es acoso laboral y tipos de acoso y manejo de heridas y quemaduras.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Solmofer, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

No se reportan incidentes ni accidentes laborales, horas perdidas en la semana 40 por lluvia suspendiendo actividades en cubierta de los edificios A y B.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

En el periodo relacionado no se han cargado nuevos informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de marzo de 2025.

En el periodo comprendido entre el 01/04/2025 y el 07/04/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:
Edificio A fundida de escalera de acceso y rampa exterior en concreto N +1.85
Fecha: 03-04-2025.
Edificio A finalización fundida de placa en concreto tramo 2 rampa exterior N 0.00
Fecha: 04-04-2025.
Edificio B Fundida de mesones en concreto en cafetín de cubierta N+19.65
Fecha: 04-04-2025.
Edificio A Fundida de mesón en concreto para laboratorio N +10.35
Fecha: 07-04-2025

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"

- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.01 "Suministro e instalacion TUBERIA PE 80 GAS 1""""
- ✓ 5.7.02 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO PROF. MAX 1 M NO INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.7.03 SUMINISTRO E INSTALACION RELLENO ARENA FINA INC. ACERREO INTERNO
- ✓ 5.7.04 RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.09 MEDIDOR Y REGULADOR GAS INCLUYE DERECHOS CONEXION VERSION2
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.

- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.
- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.01 Enchape en cerámica ref. pared egeo .30x.30m o joya blanco .30x.30m,
- ✓ 12.02 Enchape fachaleta ladrillo limpio m2
- ✓ 12.03 Capa termica para refrigeracion en cuartos frios
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.0 CIELOS RASOS
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 16,07 Sardinel especial rampa vehicular pieza aligerada prefabricada de concreto de 28mpa con acabado antideslizante de 60x20x50cm + jUNDta de 1c, color gris - segUND IDU
- ✓ 16,08 Tope llanta prefabricado en polimero de alto impacto color amarillo ref.: topellanta 60 marca reflex
- ✓ 16,09 Tableta prefabricada, loseta tactil guia en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND IDU
- ✓ 16,10 Tableta prefabricada, loseta tactil alerta en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND norma IDU
- ✓ 16,11 Pintura acrilica de piso ref.: pintura tráfico señalización y demarcación marca corona
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo

- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero
- ✓ NP. 42 Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 106 Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.
- ✓ NP. 107 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 121 Dintel en superboard menor a 60 cm de alto por 2 tapas, y tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""
- ✓ NP. 129 Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 130 Aplicación manual de pintura para foso de ascensor
- ✓ NP. 131 "Suministro e Instalacion Restrictor HD Series 1200 para Tuberia PVC 6""""
- ✓ NP. 132 "Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56""""

- ✓ NP. 133 "Suministro e Instalacion de Restrictor HD Serie 1100 para Tuberia PVC x Tuberia PVC 6"" Bell Restrainer"
- ✓ NP. 134 "Suministro e Instalacion de valvula compuerta 4""""
- ✓ NP. 135 "Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1"" incluye accesorios"
- ✓ NP. 136 Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30*7 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 138 "Suministro e instalacion de Valvula maxivent 3"" (admision de aire)"
- ✓ NP. 139 Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecucion
- ✓ NP. 140 Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')
- ✓ NP. 141 "Suministro e instalacion de niple en tuberia galvanizada de 1/2""""
- ✓ NP. 142 "Suministro e instalacion de tuberia pvc sanitaria 1 1/2""""
- ✓ NP. 143 "Suministro e instalacion de valvula compuerta 3/4"" bronce (registro de cortina)"
- ✓ NP. 144 "Suministro e instalacion Valvula expulsadora de aire 1""""
- ✓ NP. 145 "Suministro e instalacion de siamesa 6*2 1/2"" * 2 1/2 inyeccion columna"

EBISU SAS responde que en este momento se ha finalizado con la fundida de la rampa de acceso peatonal del bloque A con su acabado correspondiente. Se continua la limpieza, destroncado, pulida y brillado de los pisos, se están fundiendo los mesones de la cafetería de cubierta, ya se culminó con el enchapado del gres en el área del bloque B, se están instalando en cocina los faltantes ducto y campana, y las unidades condensadoras de los cuartos fríos en cocina, se continua con la instalación de pasamanos y barandas, se realizan actividades de instalación de tubería eléctrica junto con las cajas correspondientes, se inicia con los remates de las rampas de conexión y se continua con la pintura en las mismas

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 06 de abril de 2025 es programado de 83.57 % y ejecutado de 79.89% lo que representa un atraso de 3.68%

- **Avance financiero:**

Programado $42.532.980.265 Vs Ejecutado: $40.661.387.581

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 31 actas parciales por un total de $41.015.039.078 que representa un total de 80.59%

El próximo cierre contable es el 22 de abril de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento se encuentra llegando a obra, material eléctrico, material RCI y sanitario, material para instalaciones de gas alfaquick, baldosín blanco huila para los espacios pendientes con el respectivo guardaescobas, ladrillo prensado y portante

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140-141 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como ha mencionado en los comités pasados a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden

presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio.

Se había manifestado por parte de la supervisión la posibilidad de dejar realizado el modificatorio con la inclusión de los ítems no previstos identificados antes de semana santa sin embargo, pues a la fecha parece que no va a poder ser, a la interventoría se le han remitido de manera previa los documentos para el cargue en la carpeta correspondiente de ENTerritorio, así como se tienen borradores de los demás documentos sin embargo no se puede hacer más hasta tanto no se cuente con los memorandos de validación de precios por parte de ENTerritorio.

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha no se ha recibido el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022

A la fecha, tampoco se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

El día de hoy se recibió visita por parte del acueducto referente al tema de la prórroga de la TPO ante el acueducto y alcantarillado, se enviará un comunicado remitiendo el documento que nos dejaron, pero en el manifestaron que ya no podían hacer más prorrogas y que ya se debía tramitar la definitiva sin embargo sin la definición de la carta de compromiso nosotros no podemos empezar a tramitar nada.

La semana pasada se remitió a la interventoría un comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestarán los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes para que la interventoría revise y valide los tiempos, además de las mesas de trabajo ya realizadas. Nuestra compañía está a la espera de la respuesta por parte de la interventoría.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <65> trabajadores, operarios u obreros para un total de <64> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

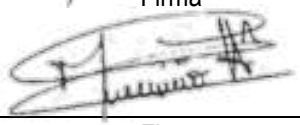
COMITÉ DE OBRA No.	142					9/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoría está elaborando el acta 137-138-139-140-141 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio	
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está	

						en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRAN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	143/obra		
FECHA:	16-04-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	142					9/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140-141 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia

						de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED

						ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140-141-142 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que Ya deberían estar entregando el informe de RCD del mes de marzo y con eso poder cargar el trimestral al aplicativo de la SDA.
Están pendientes los ajustes a los reportes de RCD que ya están cargados en el aplicativo de la SDA pero que esta misma entidad solicitó ajustes, sin embargo, hablando con el Ingeniero Manuel acordamos que estos ajustes se realizaran en el cargue del trimestre 1 del 2025, es decir de los meses de enero, febrero y marzo que se deberán cargar entre el 15 y el 20 de abril de 2025.
Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.
El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 15 de abril 2025.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que estos días se estará remitiendo el informe mensual RCD del marzo, disculpen la tardanza, pero la ing. Natalia que es la encargada del envió se encuentra ausente.

En los próximos días también se estará remitiendo el informe de sumideros, se están realizando retiros de RCD constantemente para mantener organizada y evacuada la obra, estos retiros se están realizando con los gestores autorizados por parte de la interventoría.

Se está haciendo mantenimiento constante a los sumideros y protegiendo los individuos arbóreos.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad de forma presencial.
Actualización en Puntos Satélites
Además, se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra (79 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Se agregó el PMT que se encuentra vigente. Adicional. se informa que a la fecha se recibió una PQR por parte de una ciudadana, la cual esta semana se le dio respectiva respuesta y cierre por parte de la profesional social del Contratista y empresas aliadas de EBISU
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 124
• Total Mano de obra no calificada: 17
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que a la fecha se han recibido dos PQRS una manifestando la necesidad de pago de un ayudante del proveedor OSSA, la prq fue respondida y cerrada, también el día de ayer se recibió una donde una persona de la comunidad manifiesta cuestiones sobre los cupos escolares, se dará respuesta en los próximos días, toda la trazabilidad es compartida con la profesional social de la interventoría.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst esta semana no se realizan capacitaciones, se ha presentado el ingreso de 13 nuevos colaboradores, y se ha remitido a la interventoría toda la información conforme a lo establecido. se reporta un incidente presentado el día de hoy y se remitirá la investigación correspondiente en los próximos días a la interventoría. ,

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 55, interventoría 8

Esta semana el miércoles 16 de abril de 2025 se presentó un incidente con un cilindro de dióxido de carbono por el inadecuado almacenamiento a la intemperie situación que desde la interventoría habíamos reportado recurrentemente, se solicita reubicación a un sitio adecuado según protocolos de seguridad, realizar investigación del incidente presentarlo a esta interventoría además de tener en cuenta nuestras recomendaciones al respecto.

Continuamos en el periodo de pago de la seguridad social abril 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización marzo 2025, hasta el momento se nos ha remitido la seguridad social de los proveedores según los dos últimos dígitos del nit o cedula del empleador, Ossa Arquitectura, CAP, Inverco y las planillas E y Y del contratista de obra EBISU SAS.

Este mes se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 13 colaboradores nuevos, solicitamos afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones.

Este mes se ha realizado la capacitación de cómo realizar una inspección y mantenimiento de un equipo de protección contra caídas y están programadas la de qué es acoso laboral y tipos de acoso y manejo de heridas y quemaduras.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Solmofer, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de abril de 2025, relacionados a continuación:
Número de informe: 384-20747
Fecha: 03-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 380 a los 7 días de edad.

En el periodo comprendido entre el 08/04/2025 y el 14/04/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:
Edificio A-B fundida de sobre piso en rampa nivel del +17.65 al +19.65
Fecha: 08-04-2025.
Edificio A fundida mesón en concreto N +10.355

Fecha: 08-04-2025.
Edificio B Fundida de mesón en concreto sobre pasillo zona primera infancia N 0.00
Fecha: 12-04-2025.

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD

- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE

ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."

- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E

HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO

- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.01 "Suministro e instalacion TUBERIA PE 80 GAS 1""""
- ✓ 5.7.02 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO PROF. MAX 1 M NO INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.7.03 SUMINISTRO E INSTALACION RELLENO ARENA FINA INC. ACERREO INTERNO
- ✓ 5.7.04 RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.09 MEDIDOR Y REGULADOR GAS INCLUYE DERECHOS CONEXION VERSION2
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.
- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.
- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)

- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.01 Enchape en cerámica ref. pared egeo .30x.30m o joya blanco .30x.30m,
- ✓ 12.02 Enchape fachaleta ladrillo limpio m2
- ✓ 12.03 Capa termica para refrigeracion en cuartos frios
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.0 CIELOS RASOS
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 16,07 Sardinel especial rampa vehicular pieza aligerada prefabricada de concreto de 28mpa con acabado antideslizante de 60x20x50cm + jUNDta de 1c, color gris - segUND IDU
- ✓ 16,08 Tope llanta prefabricado en polimero de alto impacto color amarillo ref.: topellanta 60 marca reflex
- ✓ 16,09 Tableta prefabricada, loseta tactil guia en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND IDU
- ✓ 16,10 Tableta prefabricada, loseta tactil alerta en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND norma IDU
- ✓ 16,11 Pintura acrilica de piso ref.: pintura tráfico señalización y demarcación marca corona
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero
- ✓ NP. 42 Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural

- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 106 Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.
- ✓ NP. 107 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 121 Dintel en superboard menor a 60 cm de alto por 2 tapas, y tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""
- ✓ NP. 129 Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 130 Aplicación manual de pintura para foso de ascensor
- ✓ NP. 131 "Suministro e Instalacion Restrictor HD Series 1200 para Tuberia PVC 6""""
- ✓ NP. 132 "Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56""""
- ✓ NP. 133 "Suministro e Instalacion de Restrictor HD Serie 1100 para Tuberia PVC x Tuberia PVC 6"" Bell Restrainer"
- ✓ NP. 134 "Suministro e Instalacion de valvula compuerta 4""""
- ✓ NP. 135 "Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1"" incluye accesorios"
- ✓ NP. 136 Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30*7 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 138 "Suministro e instalacion de Valvula maxivent 3"" (admision de aire)"
- ✓ NP. 139 Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecucion
- ✓ NP. 140 Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')
- ✓ NP. 141 "Suministro e instalacion de niple en tuberia galvanizada de 1/2""""

- ✓ NP. 142 "Suministro e instalacion de tuberia pvc sanitaria 1 1/2""""
- ✓ NP. 143 "Suministro e instalacion de valvula compuerta 3/4"" bronce (registro de cortina)"
- ✓ NP. 144 "Suministro e instalacion Valvula expulsadora de aire 1""""
- ✓ NP. 145 "Suministro e instalacion de siamesa 6*2 1/2"" * 2 1/2 inyeccion columna"

EBISU SAS responde que en este momento se continua la limpieza, destroncado, pulida y brillado de los pisos, se están puliendo los mesones de la cafetería de cubierta, se están instalando en cocina los faltantes ducto , y las unidades condensadoras de los cuartos fríos en cocina así como el armado de las paredes correspondientes se continua con la instalación de pasamanos y barandas, se realizan actividades de instalación de luminarias y tubería eléctrica junto con las cajas correspondientes, se inicia con los remates de las rampas de conexión y se continua con la pintura en las mismas, se realiza poso provisional para manejo de aguas lluvias de cubierta

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 13 de abril de 2025 es programado de 84.03 % y ejecutado de 80.87% lo que representa un atraso de 3.16%

- **Avance financiero:**

Programado $42.769.003.665 Vs Ejecutado: $41.158.996.978

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 31 actas parciales por un total de $41.015.039.078 que representa un total de 80.59%

El próximo cierre contable es el 22 de abril de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que en este momento se encuentra llegando a obra, material eléctrico, material RCI y sanitario, material para instalaciones de gas, llega el material para la impermeabilización en cubierta

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas

- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha

- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140-141-142 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como ha mencionado en los comités pasados a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio.

Se había manifestado por parte de la supervisión la posibilidad de dejar realizado el modificatorio con la inclusión de los ítems no previstos identificados antes de semana santa sin embargo, a la fecha no sucedió tal cual y como se tenía planeado, a la interventoría se le han remitido de manera previa los documentos para el cargue en la carpeta correspondiente de ENTerritorio, así como se tienen borradores de los demás documentos sin embargo no se puede hacer más hasta tanto no se cuente con los memorandos de validación de precios por parte de ENTerritorio.

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha no se ha recibido el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022

A la fecha, tampoco se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

Se a la interventoría un comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestarán los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes para que la interventoría revise y valide los tiempos, además de las mesas de trabajo ya realizadas. Estamos a la espera de la pronta respuesta por parte de la interventoría.

Ya se remitió a la interventoría el acta de recibo parcial 32 de acuerdo con los compromisos establecidos

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <55> trabajadores, operarios u obreros para un total de <64> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

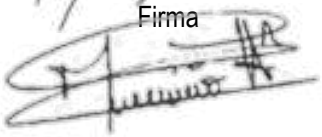
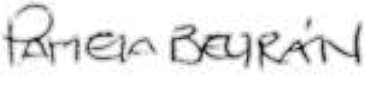
COMITÉ DE OBRA No.	143					16/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140-141-142 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está	

						en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		

NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	144/obra		
FECHA:	25-04-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	143					16/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140-141-142 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la

						revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140-141-142-143 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella.

ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio 1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que Pendiente el informe RCD trimestral – Enero, febrero y marzo, junto con los ajustes acordados y solicitador por la SDA en sus visitas y requerimientos.
Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.
El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 21 de abril 2025.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que el pasado 23 de abril se remite a la interventoría el informe RCD del mes de Marzo para revisión de la interventoría.

se están realizando retiros de RCD constantemente para mantener organizada y evacuada la obra, estos retiros se están realizando con los gestores autorizados por parte de la interventoría.

A inicios del próximo mes se remitirá el informe de sumideros de marzo y abril

Se está haciendo mantenimiento constante a los sumideros y protegiendo los individuos arbóreos tal y como se envía en el registro fotográfico de las jornadas de orden y aseo. .

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma virtual por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites
Se tiene pendiente la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (70 días, 78%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Adicional, se recibió el boletín informativo correspondiente al comité ciudadano número 28 del mes de abril de 2025, por parte de la profesional social del contratista EBISU, se da respectiva aprobación del componente social de interventoría para que este sea socializado el próximo 26 de abril y se incluya en los puntos satélites con las actualizaciones de días y porcentaje de obra.
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 124
• Total Mano de obra no calificada: 17
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que el pasado 21 de abril de 2025 se da respuesta a la solicitud de la Sra. Angela respecto a los cupos escolares, además el 22 de abril de 2025 se recibe una nueva PQR donde un ciudadano manifiesta la necesidad de uso de parqueaderos, se le da respuesta ese mismo día manifestándole que el parqueadero existente es únicamente para el personal operativo del colegio.

El próximo 29 de abril se repartirá el volante con la información referente al comité de participación ciudadana, este ya fue aprobado por la social de la interventoría.

Se actualiza la información de los puntos satélites.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se realizó la capacitación de que es acoso laboral y sus tipos, y se tiene proyectada a la capacitación de manejo de heridas y quemaduras, a la fecha se ha remitido a la interventoría la documentación de 22 trabajadores nuevos, ya se remitió prácticamente todas las planillas de parafiscales de los proveedores presentes en la obra

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 60, interventoría 8

Hasta hoy 25 de abril de 2025 se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 22 colaboradores nuevos, hay que tener en cuenta que el promedio de personal operativo ha sido de 60 colaboradores entendiendo que asi como ingresa personal se presentan también retiros la documentación que solicitamos son afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones como la de trabajo en altura si lo requiere la actividad a realizar en obra.

Hasta esta semana se han realizado la capacitación de cómo realizar una inspección y mantenimiento de un equipo de protección contra caídas y qué es acoso laboral, está programada la de manejo de heridas y quemaduras para el cumplimiento del cronograma SST de este mes.

El 24 de abril de 2025 terminó el periodo de pago de la seguridad social abril 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización marzo 2025, hasta el momento se nos ha remitido la seguridad social de los proveedores según los dos últimos dígitos del Nit o cedula del empleador, Ossa Arquitectura, CAP, Inverco y las planillas E y Y del contratista de obra EBISU SAS, falta la del proveedor se seguridad Bolívar.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Solmofer, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de abril de 2025, relacionados a continuación:
Número de informe: 385-20747
Fecha: 07-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 379 y 377 a los 14 y 28 días de edad respectivamente.
Número de informe: 386-20747
Fecha: 08-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 381 a los 7 días de edad.

Número de informe: 387-20747
Fecha: 10-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 380 a los 14 días de edad.
Número de informe: 388-20747
Fecha: 11-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 382 y M-11 a los 7 y 28 días de edad respectivamente.
Número de informe: 389-20747
Fecha: 14-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 383 a los 7 días de edad.
Número de informe: 390-20747
Fecha: 15-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 381 a los 14 días de edad.

En el periodo comprendido entre el 15/04/2025 y el 21/04/2025 no se realizaron fundidas de concreto.

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"

- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.01 "Suministro e instalacion TUBERIA PE 80 GAS 1""""
- ✓ 5.7.02 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO PROF. MAX 1 M NO INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.7.03 SUMINISTRO E INSTALACION RELLENO ARENA FINA INC. ACERREO INTERNO
- ✓ 5.7.04 RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.09 MEDIDOR Y REGULADOR GAS INCLUYE DERECHOS CONEXION VERSION2
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 7.1.1.1 Suministro, montaje y conexión de Derivación de media tension (11,4 KV) desde circuito sencillo y poste existente, según listado de materiales y forma constructiva de Norma LA228 de Codensa . Incluye instalacion de DPS para uso uso exterior, puesta a tier
- ✓ 7.1.2.1 Suministro y Construcción de acometida general de media tension en 3 cables de Alumino XLPE-15 kv , 3x185 mm2 al 100% de nivel de aislamiento, pantalla en hilos + cable de cobre desnudo #4; desde el punto de conexiónde la red de MT aérea, hasta el seccion
- ✓ 7.1.2.2 Suministro, montaje e Instalacion de Juego trifásico de terminales premoldeados, contraibles en frio para uso exterior e interior, para cable 185 mm2 de Aluminio y con pantalla en hilos. Inluye bornas terminales para cable 185 mm2.

- ✓ 7.1.2.3 Suministro e Instalacion de DPS, Pararrayos polimerico de 12 KV, 10 KA, para proteccion de transformador, y suministro e instalacion de puesta a tierra, incluyendo accesorios para puesta a tierra.
- ✓ 7.9.6.1 Suministro, instalación de Bandeja portacable tipo Malla de 30 cm por 10 cm por 240 cm, incluye accesorios de instalación y elementos para realizar curvas, tees y bajantes, Divisiones, Acoples de Tubos ETC. Certificación RETIE. INSTALADO.
- ✓ 7.9.7.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.7.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CCTV (INCLUYE CAJA,CORAZA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.8.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.8.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE INTRUSION (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.9.1 "Suministro e Instalación de TUBO CONDUIT EMT 3/4"" (INCLUYE UNIONES,CURVAS,CONECTORES y SOPORTERIA)"
- ✓ 7.9.9.2 Suministro e Instalación de SALIDA PARA PUNTO DE CONTROL DE ACCESO (INCLUYE CAJA y ACCESORIOS)
- ✓ 7.9.10.1 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE UTP 6 PARA SENSOR PIR)
- ✓ 7.9.10.2 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA INTRUSION (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA MAGENTICOS LIVIANOS -PESADOS Y BOTON DE PANICO)
- ✓ 7.9.10.3 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE UTP 6 PARA LECTORAS DE PROXIMIDAD
- ✓ 7.9.10.4 Suministro e Instalación de CABLEADO SISTEMA CONTRO DE ACCESO (CABLE DUPLEX 2x18AWG PARA CERRADURAS MAGENETICAS-BOTON DE SALIDA)
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.01 Enchape en cerámica ref. pared egeo .30x.30m o joya blanco .30x.30m,
- ✓ 12.02 Enchape fachaleta ladrillo limpio m2
- ✓ 12.03 Capa termica para refrigeracion en cuartos frios
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.0 CIELOS RASOS
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 16,07 Sardinel especial rampa vehicular pieza aligerada prefabricada de concreto de 28mpa con acabado antideslizante de 60x20x50cm + jUNDta de 1c, color gris - segUND IDU
- ✓ 16,08 Tope llanta prefabricado en polimero de alto impacto color amarillo ref.: topellanta 60 marca reflex
- ✓ 16,09 Tableta prefabricada, loseta tactil guia en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND IDU
- ✓ 16,10 Tableta prefabricada, loseta tactil alerta en concreto de 40x40x6cm color amarillo - segUND norma IDU
- ✓ 16,11 Pintura acrilica de piso ref.: pintura tráfico señalización y demarcación marca corona
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo

- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP.17 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(7/7)siete entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 20 Placa en concreto esp 10cm 3000 psi No incluye acero
- ✓ NP. 42 Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 104 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025. Altura máxima de instalación de 4; rejilla inferior a 0.60m de alto
- ✓ NP. 105 Rejilla fija en aluminio Ref. ALN 315, marco perimetral y adaptador Ref. 8025.altura máxima de instalación 4m
- ✓ NP. 106 Puerta en aluminio tubular, marco perimetral Ref. 1101 o similar , divisores Ref. 1103 o similar , puertas en aluminio Ref. 1102, pisavidrio, cerradura y manija vidrio laminado 8mm (4+4) incoloro.
- ✓ NP. 107 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 40x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 118 Suministro e instalación de wing esquinero convexo en aluminio incluye pecagor y concolor
- ✓ NP. 121 Dintel en superboard menor a 60 cm de alto por 2 tapas, y tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""
- ✓ NP. 129 Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*30,5*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 130 Aplicación manual de pintura para foso de ascensor
- ✓ NP. 131 "Suministro e Instalacion Restrictor HD Series 1200 para Tuberia PVC 6""""
- ✓ NP. 132 "Suministro e Instalacion Kit Adaptador Brida Serie 4200 para Tubo PVC Acero IPS 56""""

- ✓ NP. 133 "Suministro e Instalacion de Restrictor HD Serie 1100 para Tuberia PVC x Tuberia PVC 6"" Bell Restrainer"
- ✓ NP. 134 "Suministro e Instalacion de valvula compuerta 4""""
- ✓ NP. 135 "Suministro e Instalación CONDUFLEX de 1"" incluye accesorios"
- ✓ NP. 136 Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30*7 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ NP. 138 "Suministro e instalacion de Valvula maxivent 3"" (admision de aire)"
- ✓ NP. 139 Suministro e instalacion de puntos de anclaje certificados incluyen ubicacion del punto, mano de obra, transporte y toda la herramienta necesaria para su ejecucion
- ✓ NP. 140 Andamio de carga para voladizo en bloque A +21.30, ejes (6b-7) (C-C')
- ✓ NP. 141 "Suministro e instalacion de niple en tuberia galvanizada de 1/2""""
- ✓ NP. 142 "Suministro e instalacion de tuberia pvc sanitaria 1 1/2""""
- ✓ NP. 143 "Suministro e instalacion de valvula compuerta 3/4"" bronce (registro de cortina)"
- ✓ NP. 144 "Suministro e instalacion Valvula expulsadora de aire 1""""
- ✓ NP. 145 "Suministro e instalacion de siamesa 6*2 1/2"" * 2 1/2 inyeccion columna"

EBISU SAS responde que en este momento se continua la limpieza, destroncado, pulida y brillado de los pisos, se están puliendo los mesones de granito pulido, se realizan las boca puertas de las rampas de conexión se continua con la instalación de pasamanos y barandas se realizan actividades de limpieza de mampostería , se realizan actividades de instalación de luminarias y tubería eléctrica junto con las cajas correspondientes, se inicia con los remates de las rampas de conexión y se continua con la pintura en las mismas, se realiza poso provisional para manejo de aguas lluvias de cubierta, se realiza muro divisorio de protección de los tanques de almacenamiento de agua, se funde la totalidad de la placa de acceso del bloque A.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 20 de abril de 2025 es programado de 84.56 % y ejecutado de 80.91% lo que representa un atraso de 3.65%

- **Avance financiero:**

Programado $43.037.840.850 Vs Ejecutado: $41.178.527.926

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 22 de mayo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que ha llegado a obra, agregados, mortero de Tequendama, cemento de argos, luminarias, cable, tubería sanitaria, tubería RCI

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ CEB-1242-2022
- ✓ CEB-1249-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 137-138-139-140-141-142-143 las tiene interventoría para elaboración

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como ha mencionado en los comités pasados a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden

presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio.

Se había manifestado por parte de la supervisión la posibilidad de dejar realizado el modificatorio con la inclusión de los ítems no previstos identificados antes de semana santa sin embargo, a la fecha no sucedió tal cual y como se tenía planeado, a la interventoría se le han remitido de manera previa los documentos para el cargue en la carpeta correspondiente de ENTerritorio, así como se tienen borradores de los demás documentos sin embargo no se puede hacer más hasta tanto no se cuente con los memorandos de validación de precios por parte de ENTerritorio.

Sin embargo, parece que ya no se va a realizar durante este mes, sino que deberemos hacerlo el próximo mes, se solicita a ENTerritorio si podemos agilizar la revisión de los INPS teniendo en cuenta que nosotros y la interventoría hemos corrido con la presentación de los APU para incluirlos dentro del alcance contractual

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha no se ha recibido el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022

A la fecha, tampoco se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

Se a la interventoría un comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestarán los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes para que la interventoría revise y valide los tiempos, además de las mesas de trabajo ya realizadas. Estamos a la espera de la pronta respuesta por parte de la interventoría, el día de ayer se remitió comunicado de reiteración de respuesta

Ya se remitió a la interventoría el acta de recibo parcial 32 de acuerdo con los compromisos establecidos

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <60> trabajadores, operarios u obreros para un total de <69> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	144					25/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140-141-143 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta

						que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones

						Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes

						que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	145/obra		
FECHA:	29-04-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	144					25/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140-141-143 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El

						contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando

						la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED

						pero a la fecha no han respondido
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que

						hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 139-140-141-142-143-144 las tiene EBISU en revisión.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025

ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO PIN AMBIENTAL	HASTA QUE FINALICE LA OBRA Amarrado a los PMT Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación3

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los

cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- El informe de RCD del mes de marzo se reviso por interventoría el día 28 de abril y se envían ajustes.
- Pendiente el informe RCD trimestral – Enero, febrero y marzo, junto con los ajustes acordados y solicitador por la SDA en sus visitas y requerimientos.
- Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril.
- El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 21 de abril 2025.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que tal y como lo menciono Karen el 23 de abril se remitió el informe RCD y ayer se recibieron observaciones, estamos en proceso de subsanación y se enviaran a la interventoría cuanto antes. Así mismo nos encontramos realizando el ajuste del informe trimestral.

También en el mes de mayo se remitirá el informe de sumideros para continuar con los acuerdos realizados

Se está haciendo mantenimiento constante a los sumideros y protegiendo los individuos arbóreos tal y como se envía en el registro fotográfico de las jornadas de orden y aseo. .

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites
Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (66 días, 81%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Adicional, se socializó el boletín informativo No 7 correspondiente al comité ciudadano número 28 del mes de abril de 2025, con la comunidad aledaña a la obra en ejecución, el cual se incluyó en los puntos satélites para el conocimiento de los transeúntes

Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 124
• Total Mano de obra no calificada: 17
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 6 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que la semana pasada se socializo con la comunidad el boletín, próximamente se enviará el acta, no se tienen PQRS vigentes a la fecha,

ASPECTOS SST:

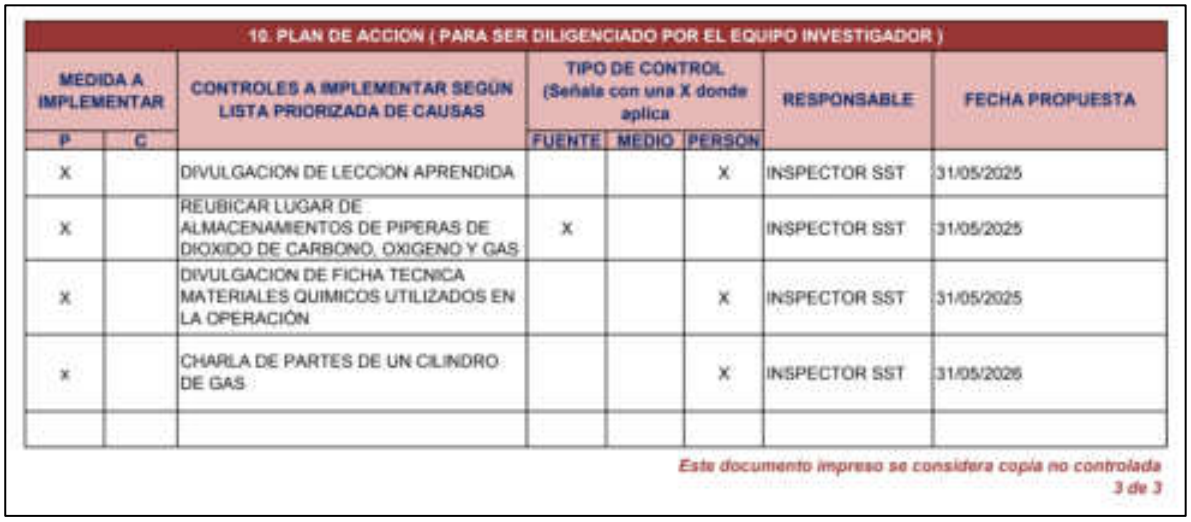
EBISU SAS reporta que en el componente sst se han realizado las capacitaciones establecidas en el cronograma aprobado por la interventoría, además de esto se compartió con la interventoría la investigación del incidente presentado.

A la fecha se ha autorizado el ingreso de 29 trabajadores nuevos de los diferentes proveedores presentes en la obra, se iniciaran las actividades del informe mensual para el envió cuanto antes a la interventoría.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 60, interventoría 8

Se nos remitió investigación del incidente de trabajo del día miércoles 16 de abril de 2025, se presentó una fuga o escape de gas Co2 Dióxido de carbono contenido en un cilindro tipo pipeta, propiedad del contratista Carlos Andrés Pérez **(CAP**). Recibimos investigación de incidente en el cual se muestra causa y consecuencia del evento presentado, se brindan planes de acción correctivos y preventivos para que no se vuelva a presentar otro evento similar, adicionalmente el contratista remite **Plan Operativo Normalizado (PON)** plan de emergencias para fuga o derrame de sustancias.

Plan de acción propuesto:



10. PLAN DE ACCION (PARA SER DILIGENCIADO POR EL EQUIPO INVESTIGADOR)

MEDIDA A IMPLEMENTAR		CONTROLES A IMPLEMENTAR SEGUN LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL (Señala con una X donde aplica			RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
P	C		FUENTE	MEDIO	PERSON		
X		DIVULGACION DE LECCION APRENDIDA			X	INSPECTOR SST	31/05/2025
X		REUBICAR LUGAR DE ALMACENAMIENTOS DE PIPERAS DE DIOXIDO DE CARBONO, OXIGENO Y GAS	X			INSPECTOR SST	31/05/2025
X		DIVULGACION DE FICHA TECNICA MATERIALES QUIMICOS UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN			X	INSPECTOR SST	31/05/2025
x		CHARLA DE PARTES DE UN CILINDRO DE GAS			X	INSPECTOR SST	31/05/2026

Este documento impreso se considera copia no controlada
3 de 3

Este mes se han realizado la capacitación de cómo realizar una inspección y mantenimiento de un equipo de protección contra caídas, qué es acoso laboral y tipos de acoso, está programada para mañana la de manejo de heridas y quemaduras para el cumplimiento del cronograma SST de este mes de abril de 2025, para mayo 2025 están programadas las charlas de qué es CCF, qué son medidas de intervención y control, como se pagan las incapacidades por EPS y ARL y capacitación primer respondiente.

Hasta hoy 29 de abril de 2025 se ha verificado la documentación remitida y autorizado el ingreso de 28 colaboradores nuevos, hay que tener en cuenta que el promedio de personal operativo ha sido de 60 colaboradores entendiendo que así como ingresa personal se presentan también retiros, la documentación que solicitamos para autorizar ingresos son afiliaciones al sistema de la seguridad social integral y parafiscales, exámenes ocupacionales, documentación adicional y certificaciones como la de trabajo en altura si lo requiere la actividad a realizar en obra.

El 24 de abril de 2025 terminó el periodo de pago de la seguridad social abril 2025 correspondiente a las novedades del periodo cotización marzo 2025, nos remitieron el total de las planillas, el próximo 5 de mayo de 2025 comienza el pago del periodo de cotización abril 2025 con los Nit o cedulas terminas entre 00 y 07.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de abril de 2025, relacionados a continuación:
Número de informe: 391-20747
Fecha: 16-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 384 a los 7 días de edad.
Número de informe: 392-20747
Fecha: 21-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 379 y 382 a los 28 y 14 días de edad respectivamente.
Número de informe: 393-20747
Fecha: 23-04-2025.
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 383 y 384 a los 14 días de edad.

En el periodo comprendido entre el 22/04/2025 y el 28/04/2025 no se realizaron fundidas de concreto.

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"

- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6"""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M

- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION

- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica

- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex

- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento se continua la limpieza, destroncado, pulida y brillado de los pisos, se están puliendo los mesones de granito pulido, se realizan las boca puertas de las rampas de conexión se continua con la instalación de pasamanos y barandas se realizan actividades de limpieza de mampostería , se realizan actividades de instalación de luminarias y tubería eléctrica junto con las cajas correspondientes, se inicia con los remates de las rampas de conexión y se continua con la pintura en las mismas, se realiza poso provisional para manejo de aguas lluvias de cubierta, se inicia con el enchape en gres de la placa de acceso del bloque A, se realiza instalación de cárcamos en cubierta y de toda la araña para la evacuación de las aguas

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 27 de abril de 2025 es programado de 86.82 % y ejecutado de 80.97% lo que representa un atraso de 5.85%

- **Avance financiero:**

Programado $44.187.968.024 Vs Ejecutado: $41.209.772.198

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 22 de mayo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que ha llegado a obra, agregados, cemento de argos, luminarias, cable, tubería sanitaria, tubería RCI, cajas eléctricas

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022
- ✓ EBI-ENT-1252-2022

Actas de Comité

Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 las tiene ENTerritorio para firmas. Las Actas 139-140-141-142-143-144 las tiene EBISU en revisión.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

Juan José Blanco Oviedo, supervisor de ENTerritorio comenta que Lo que hablamos pues se acogen a la propuesta que nosotros enviamos Entonces ya Pilar me pidió un oficio sobre eso hoy lo está revisando Elizabeth y debe salir esta tarde o mañana, o sea, ya está para salir que es, básicamente lo que hemos conversado anteriormente, o sea, Ahí te envío yo ese oficio de ellos y te digo pues que de acuerdo a la al tema de la consultoría de que no nos contestaba Y eso, pues yo

te apalanco para que o sea la responsabilidad, pues para que asumas esa vaina para que salgamos eso adelante, o sea, eso oficio debe salir hoy a más tardar mañana Ahí va ahí va respuesta de los dos, porque el oficio de ellos es cortico, no sé si lo tienes por ahí tu celular ahorita te lo muestro

EBISU SAS comenta que Y fue el que te conteste esta mañana que yo le di alcance a ellos el alcance exactamente y de unifilar específicamente hay dos, porque uno era serie tres y después se hizo el tema de acuerdo a la reunión que sostuvimos con los especialistas de unifilar puntualmente para los cambios de Las acometidas internas

Y pues sobre el tema actual alcantarillado el día de ayer Tuvimos visita de los topógrafos y en la visita, pues se recogió y se hizo el levantamiento de toda la información y que solicitaron los bueno el especialista estructural de la interventoría sin embargo. un plano donde topografía para ser enviado a Mario Habían pasado dos semanas y no había aparecido Y eso nos está atrasando cada vez más el tema de tiempos de ejercicios no hemos recibido y ninguna solución al problema que tenemos con Que eso no lo vamos a alcanzar a hacer en el plazo contractual. Y todo eso nos está representando atrasos, no está representando falta de nos implica no poder avanzar en las obras, tener atrasos en la programación porque no se pueden hacer actividades que son posteriores a todo eso del Acueducto de alcantarillado y nos está perjudicando notablemente.

ENTerritorio responde que Mira eso Marino y Natalia y bueno ya que llegó Carlos y ustedes como interventoría. Pues lo he conversado personalmente con algunos vía telefónica con Alexis Y ya que llegó el comité y en la visita que tuvimos hoy las situaciones que hemos tenido a la secretaría. Yo le quiero decir lo siguiente. Ayer lo hablé con Carlos y quiero ser muy transparente en el tema. Ayúdenme con eso y que hace falta el plano que hace falta lo que sea y yo le remito nuevamente eso a ellos. Sí, pero Marino y Natalia o sea, yo tampoco me voy a dar la pela en el tema de las actividades esas, o sea te soy sincero Yo Hoy les coloqué a ellos sobre la mesa que ya los tengo que entrar a hablar con ustedes. Pero para eso será ya como el quince o veinte de mayo cuando ya estemos con menor tiempo de ejecución. Para ver cómo eso implica usted doctor usted Lorena Y pues obviamente todos los residentes tuyos, por qué? porque tenemos que mirar sinceramente una figura o tenemos que mirarlo Incluso jurídicamente hoy se lo dije a Juan Pablo hay que hablarlo con Elizabeth hay que hablarlo con Mateo Por qué? Porque aquí va a terminar pasando una cosa y es lo siguiente Vamos a colocar los diferentes escenarios de lo que puede pasar y es Que ellos en su gestión que sé que le están haciendo porque ya por lo menos lo que nos dijeron en el acueducto, el tema de área gerente de todas las aguas que vienen de allá de todas las aguas que nos los pidieron ya el acueducto lo aceptó que vaya básicamente con lo que tenemos, o sea, simplemente la descarga de aquí allá y el punto que acá, si trae toda esa vaina que eso implicaba hacer una cantidad de temas matemáticos de diseños que los tenía que hacer hidráulicos que lo tenía que hacer este Man pero ya eso no lo van a hacer según lo que entendí. Eso que nos conlleva que de pronto ellos no se puedan salir a finales de mayo primera semana de junio. diciendo mire señores Aquí tengo Esto sí, entonces, pues obviamente hoy se lo ratifiqué nuevamente en la visita a Cristina y al nuevo arquitecto en el oficio que yo envié del Acueducto que me pasó que me pasaron ustedes, qué pasó? Se dijo creo que en ese momento pues no se había hecho el análisis de lo que ya tú enviaste de los doscientos y punto porque eso pues le hicieron después, pero en el primer oficio se dijo claramente que eran ciento veinte días.
Sí te acuerdas del primer oficio ese que salió cuando se mandó, eso se trasladó, creo que fue en enero o febrero, ahí se envió eso Entonces eso es uno de los caminos, Porque puede aparecer ese tema ahí nosotros tenemos que actuar y tomar las decisiones, por eso les digo que nosotros nos tenemos que reunir con la ingeniera Mónica con Julio Mario nosotros, como equipo técnico, pero primero quisiera que nos reuniéramos nosotros técnicos para poder brindarle a ellos como las distintas alternativas de lo que puede pasar. Por qué? Porque esta alternativa hoy no es viable porque no tenemos tiempo. Sí segundo que todo, pues yo también he manifestado porque sé que es así y sé que Alexis me va a decir Juan José no lo puedo hacer y pues la ingeniera Mónica también por qué? Porque pues ustedes tienen un pool de gente administrativa, que vale Creo que es el uno por ciento de lo que vale el tema alcantarillado. Igual la interventoría Entonces es un desgaste administrativo para ustedes y pues obviamente ustedes están en un negocio.

Otro punto que puede pasar esa como la primera línea otro punto que puede pasar Es que de aquí al 30 de junio. No tengamos nada, verdad? Mejor dicho no hay otra cosa que vaya a suceder, no hay alternativas. No, pero déjame terminar la única alternativa o lo único que sí es cierto que no va a suceder, es que nosotros podamos terminar Las obras al treinta ya el tiempo no da porque los días no dan, o sea el tiempo que nosotros tenemos estipulado desde día cero teniendo permiso y tú PMT y todo ya no nos da, o sea ya, nosotros estamos a 60 días de que se nos acaben los contratos O sea ya el tiempo no, no estaba antes ahora bien, después de eso existe un oficio que ya me lo pasó la interventoría en este momento está en revisión y todo eso que son de los Siete días que fue el otro análisis que hizo Natalia que ya viene con la última actualización y solicitud que les pidió bueno, que yo les pedí que me los pasaran Así que son todos esos cosas que te piden en la página que es lo que nosotros tenemos que hacer si ellos lo sacan en cinco días en diez días Eso es un tema de ellos, sí me entiende pero nosotros pasamos lo que nosotros tenemos que hacer porque esa gestión no la van a hacer ellos, sino que la va a radicar ustedes como que ellos lo muevan internamente ya eso es otra cosa pero nosotros nos vamos con los tiempos que nos dice el tema como como cualquier cristiano que vaya a radicar una solicitud.

El segundo punto que no llegue nada de aquí a junio, entonces ahí en ese punto yo le quiero hacer y por eso les digo, nos tenemos que reunir Por qué? Porque hay que comenzar a revisar Jurídica y técnicamente cómo vamos a comenzar a hacer los cierres como tal Por qué? Porque por lo menos hoy se lo dije a Mario y yo le dije Mario ven acá, pero es que la interventoría no le va a poder recibir al contratista porque yo no tengo agua no me llega agua ni aquí ni acá. pero te digo Honestamente si de pronto nos queda agua y le zampamos un tanque a esa vaina hacemos las pruebas alguna cosa Pero obviamente todo eso tiene que quedar por escrito. Nosotros no podemos hacer las cosas así sí me entiende, o sea, estoy diciendo aquí cosas que nos tenemos que poner de acuerdo. ese es el segundo punto y el tercer punto Que cuando ya tengan esa vaina, la secretaría llama a ENTerritorio y ENTerritorio, llama aquí a las cabezas de estos dos grupos y les diga Inge Mónica ingeniero Julio Mario Cómo podemos hacer para solucionar para que ustedes terminen este tema Ahí dirán No yo no voy o no, Mira tendríamos que replantear personal tenemos que replantear esto todo el tiempo de ese, o sea, imagínense, eso toca hacer otra vez tema de adición al contrato interadministrativo, o sea, una cantidad de cosas administrativas, que hoy no están sobre la mesa Sí pero eso también puede ser, o sea, te estoy dando como todos los caminos de lo que puede suceder. Entonces lo que nos compete a nosotros y Lo que hemos hablado con Carlos del cascarón como tal de lo que tenemos nosotros contractual, por eso yo le insisto Nata Y lo que te dije ahorita de Sebas Y eso, pues quisiera que lo habláramos ahorita fuera del comité, Es Marino concentrémonos en lo que nosotros tenemos hoy contractual, sí, me entienden. Pero escúchame O sea no, por eso pero me está diciendo que pues porque no está definido Sí pero no está definido Por quién dentro del Análisis que nosotros hicimos de las actividades que se pueden hacer que no se pueden hacer por factores externos y por y las que definitivamente podemos hacer, pues ahí en esa en ese oficio se llegó a la conclusión de que se puede llegar al 90% de ejecución, es de diez por ciento corresponde primero que todo teatrino por debajo Perdón por debajo del teatrino viene aula polivalente y toda la parte eléctrica, toda la parte Red contra incendio, todo eso y la conexión entre uno y otro Eso lo tengo yo claro, Pero que podemos hacer Mientras no esté el auditorio, no, por eso escúchame lo otro a lo otro a lo que yo voy en lo siguiente y ahí sí les pido yo el favor y que revisemos si el martes o miércoles cuando este señor Alfonso con esa revisión diga le voy a colocar una veladora hoy que sí se puede hacer De aquí allá ya tendremos aprobado el perno ese ahí si les pido yo que hablemos con cap y ataquemos para tratar de terminar esa vaina de que al 30 de junio

EBISU SAS responde que muy difícil no, pero el auditorio no es el problema, en el ejercicio que nosotros enviamos la estructura metálica si se logra pero las conexiones de abajo no como tal en su estructura se podría seguramente lograr determinar pero todo el tema de acabados y detalles del Auditorio que es lo que sirve, o sea el teatrino Qué es quedamos claros el teatrino es la cubierta del Auditorio Sí, yo no puedo hacerlo yo no puedo darle terminado, no lo puedo darle acabado al auditorio porque no tengo tapado no tengo cubierto todas las actividades son final principio

ENTerritorio responde que No sé cómo lo tienen usted, pero por decirte algo vamos a decir que ese es el arranque el ejercicio vamos a decir que ese es el arranque del teatrino. Si ese es el arranque del teatrino, sí. Pero bueno si por lo que yo digo ahí, o sea, no podemos hacer un plan de contingencia que nosotros podamos meterle toda la gente a esa actividad,

si ya las otras cosas ya la hemos cerrado Ahí es donde yo les pregunto, o sea, Cómo podemos colaborarnos entre todos, porque es que no tenemos más plata, marica. Sí, me entiende o sea, para poder terminar por lo menos lo que tenemos pregunta mía. si este Man corre Hasta el eje principal de la del teatrino hablándote de la calle hacia acá. Cómo va esa tubería por debajo que apenas que él corra, por lo menos esas vigas transversal enseguida entre el de la tubería que va por la parte de abajo que va fijada esas vigas Supongo yo no solamente a esa sino solamente a las principales vigas principales, sino las correas por eso que son las vigas principales que hay unas correas y una lámina en Z corrida, que es la que realmente me soporta estructuralmente. Bueno, se van a agarrar de las IP creo yo sí, pero transversales hay unas principales y hay unas transversales esta transversales que van de bloque B a bloquear es donde tú te vas a pegar Sí porque tú vas a hacer esta línea de conducción eléctrica RCI, hidro, sanitaria y todo eso de bloque a bloques Sí pero también hay unas así y realmente yo de cualquier punto De estas o de estas o de estas me voy a conectar a mi red.de iluminación Eléctrica de datos por lo menos toda la estructura para poderme colgar para poder colgar mi tubería porque es que no es solamente no es solamente contra incendios re contra incendio iluminación. Y los sanitaria porque hay que hacer una canal acá y hay que hacer y hay que hacer unos pendientados. Bueno, yo sinceramente les digo que será la otra semana cuando estos males nos digan revisemos el tema para ver pues igual Yo no lo puedo obligar a ustedes Pero sinceramente, si esto se puede reducir a eso prácticamente sesenta días que nos queda. Sí por qué Porque sinceramente la idea mía y la pelea mía ha sido El tema contractual porque el tema hago mi estructura y hago mi teatro y no me lo termino listo pero hasta que yo lo terminé yo no puedo hacer nada al auditorio. Bueno, el auditorio es el piso está bien la compro las puertas. Yo lo que digo es que de pronto o sea, pero ataquemos el tema Hoy no podemos hacerlo. No, por eso estamos hablando de la próxima semana y que hay que dejar que se pasen días de cinco días hábiles para poder declarar Cómo es que ya silencio administrativo ya en este momento en este momento lo que estamos esperando es el tema de los pernos del INP, y pues eso que me Ustedes hoy del tema que si se puede hacer esa banda anclado no se puede hacer. O sea, es que nosotros estamos hablando de sesenta días hoy, pero de aquí a que salga eso, ahora no sabemos si este señor llega y lo haga se demore los ocho días o se demore 10 o sea, no, por eso yo lo que les digo es que sinceramente, o sea, yo quiero que ustedes entiendan una cosa en este momento no hay más plata y no hay más tiempo ni nada Sí, pues yo sé que esto va a terminar siendo problema para uno ahí Me tocará hablar Vuelvo y repito con la ingeniera Mónica con Alexis decirle, cómo atacamos esta vaina para poder tratar de terminarlo en este tiempo, porque es que contractualmente no vamos a tener más tiempo Vuelvo y repito O sea si yo me paso de este tiempo con esto la culpa es mía Y esa vaina Pues yo eso lo tengo claro de que son ya no, eso es prácticamente un tiro al aire pero el tema contractual. Ahí, que, que sí me preocupa, que esos 60 días el teatrino.

EBISU SAS responde que Está bien yo Carlos Herrera le digo listo sesenta días para el teatro listo miremos a ver puede quedar cerrado listo, pero este creo que el problema más que el teatrino, es el tema de los tableros porque tengo entendido que los tableros Hasta ahora están aprobando. Hasta ahora tenemos los planos y eso se demoran 90 días para fabricación y eso sí lo dejamos también, claro.

ENTErritorio comenta que A mí me preocupa más los tableros que Es lo mismo y el auditorio definiendo el tema Bueno ahí yo a nivel de actividades trata de hablar para ver si te lo pueden hacer con menos tiempo Ellos nos dijeron que no prácticamente ahí sinceramente apaga y vámonos porque de verdad Cómo entregamos nosotros el aquí la parte eléctrica no funciona. Ahí sí, de verdad apague y vámonos porque por lo menos como yo les dije la semana pasada no, pero escúcheme y Entiéndeme ustedes también a mí Y de verdad que ahí si me mamé el palo Y me tuve que quedar callado, porque el tema de los tableros No jodas, estuvimos en varias reuniones y por lo menos nadie dijo nada, esa vaina salió fue hace diez días entonces ahí mismo Que se podían ejecutar porque no había cambio como tal tocaba cambiarlos porque al cambiar el serie tres cambiaban unifilares y eso fue lo que recibimos y que hicimos acá con el ingeniero julio y Alba y Cristina y todos ellos Bueno ahí sí apague y vámonos Acuérdate de ese tema para que lo tengas presente que nosotros vamos a correr, vamos a caminar.

No, pero ya no es ni auditorio ni tablero ni de parte eléctrica ni nada tampoco. Entonces ahí no pasa nada, Yo le decía Qué día hace que tuvimos comité con la ingeniera Mónica que ya que debíamos mandar a una comunicación diciendo que

nos definan el alcance del contrato. Porque nosotros acabamos de decir usted apague y vámonos Entonces hasta dónde vamos a llegar realmente. Pues la verdad yo sinceramente pensé que lográbamos esto pero si no logramos eso no en los ejercicios que nosotros hemos presentado, ha sido totalmente Claro que ya estamos fuera del tiempo en cuanto a teatrino en cuanto a serie tres en cuanto a cubiertas en cuanto a todo siempre, o sea, ahí en el en los ejercicios dice, estamos a 90 días, necesito 86 días para tal cosa por lo menos le pedí un favor a Pamela y le pido un favor a Pilar y Yo le pido el favor a ustedes también, o sea, y de verdad quiero que sean conscientes. Yo Esta es la primera Esta no es la primera obra, que yo he hecho también sí Y pues también tenemos que ser conscientes que hay unos tiempos que hay unas cosas y todo tampoco ha sido culpa ni en territorio, ni de nada por el estilo también hemos tenido ciertas demoras y ciertas cosas, o sea, cuál es el plan de contingencia, que nosotros también podríamos atacar con los subcontratistas y todos para tratar de abordar lo mayor que se pueda y que efectivamente le transmitamos eso a la gente que De aquel lado, o sea, el más de los tableros, Mira ven acá Tengo esta contingencia mira el teatrino. Ven acá de nuestra contingencia, Cuál es el plan de puedo trabajar Tengo dos residentes, puedo trabajar un sábado, puedo trabajar un domingo?

O sea, nosotros este año Por ejemplo, yo lo digo yo todavía no les he dicho nada Es más la interventoría. Me contestó un oficio que me pasó a la secretaría, si con la gente que terminábamos, no sé qué y yo me fui tal cual transparente como está, pero todo este semestre también por lo menos para cosas, que ya tenemos definidas tampoco las hemos terminado si me hago entender Entonces ahí es donde yo aboco a ustedes a decirles Hey qué podemos hacer Cuál es el esfuerzo que podríamos hacer sino definitivamente porque verdad Yo pensé que lo logramos, pero ya si no es así Definitivamente tenemos que decirle a o yo mañana lo diré en el comité y decirle. Ahí te refieres a actividades, que ya tenemos definidas y no hemos terminado. En cuanto a que puntualmente de pronto te refieres a ver, digamos, mira Son temas tan sencillos, pero son temas que van sumando en el tema por lo menos de la de la parte determinación del proyecto que hagan falta el tema de baranda que haga falta todas esas cosas las venimos la han venido diciendo Yo desde hace rato precisamente para que concentremos los esfuerzos Igualmente nosotros estamos en nuestro tiempo de ejecución y nuestro programa de ejecución esas cosas Estas actividades virtuales si se termina lo que nosotros estamos abocando y diciendo que no esté el teatrino Ahorita los tableros unifilares que fueron los análisis puntuales que nosotros realizamos el resto de cosas y ahí se manifestó y se ajustó un cronograma previsto de que nosotros teníamos esas actividades prácticamente al 100% de aquí allá que no las hacemos a la simultaneidad Pues por procesos constructivos pero que vamos a llegar a ese punto Sí hoy tuvieras las barandas los pisos pintados y eso terminado En qué cambiaría la finalización? Pues Marino es que eso es lo que yo quiero vender es que eso es lo que ustedes no me han entendido Y yo no quiero que dejen esas actividades a 25 de junio. Sí me entiende, o sea, eso es lo que yo no quiero efectivamente Y es lo que nosotros tampoco debemos aceptar porque es que no nos peguemos nosotros efectivamente de las falencias de las Cosas para llegar a ese tema sí me entiende o sea, Hay cosas muy simples y muy sencillas pero que sí suman efectivamente en los temas del colegio como tal Por qué Porque por ejemplo ya yo le pudiese decir a él y a Lorena y a Pamela Mira ve por lo menos Entonces ve armando de los formatos y ve recibiendo los salones ve recibiendo esta cosa ve recibiendo esta cosa, sí Pero entonces por lo menos yo se lo he dicho vengo diciéndose los hace más de un mes y pico Hey la limpieza de los salones Hey las vainas de los salones son temas chiquiticos, son temas chiquiticos Sí pero efectivamente no se ve si yo te brilló el piso no se ve esa vaina porque efectivamente eso está sucio entonces son temas que para ustedes no suman, pero son temas que sí suman como tal el tema de la entrada de primera infancia, el tema de la cosita, esa que hace falta del otro lado para nosotros poder mirar el alcance efectivamente que vamos a hacer con el tema urbanismo, si vas a alcanzar para más o no va a alcanzar para menos ya Natalia tengo entendido que hizo un ejercicio con Pilar del fgg-33 después del tema eléctrico, no sé hasta dónde llegó la plata, si no llegó si sí llegó si sí alcanzó, no alcanzó para para nosotros poder tomar determinaciones frente a frente a ese tipo de cosas sí me entienden Y si esa plata, por ejemplo Porque de verdad si nos queda algo por imprevisto y toca coger esa plata entonces para meter aquí 20 personas 30 personas para que comiencen a limpieza vaina Pues justifiquémoslo por algún lado y Comencemos a hacerle, pero esas cosas, pues obviamente que se necesitan desde el territorio para allá para nuestro cliente O sea entiéndame que yo no puedo seguir en este momento todavía con el tema de la pelea de la pelea porque quería yo tengo el tengo que cerrar y terminar que sé que no lo voy a poder hacer por el tema del Acueducto eso lo tengo Claro pero por lo menos yo sí les pido Ayúdenme con el tema de los tableros eléctricos, nosotros sin la licencia no podemos hacer afloramiento De que está pendiente, pero es que me afecta

a mí ejecución de mi objeto contractual, no, por eso, pero ese es historia no me recibe, está claro. Eso está claro que viene con el tema igual de la licencia con el tema del Acueducto que viene por el tema del idu. Ellos dicen que no la necesitamos ya eso se le ha dicho. Es más en la reunión que estuvimos en acueducto. Yo levanté la mano y lo dije delante ustedes. Yo eso no tiene licencia urbanismo y es necesaria, después fue que dijeron No que ya no le van a pedir y insisto la licenciada, no la pide el acueducto la pide para poder pedir, pero sí, pero es un trámite de ellos, como tal Pero eso, sino que es intervención de esas cosas Carlos yo vuelvo y te repito ya lo y lo hablo contigo personal esas cosas a mí de verdad que yo sé que ellos están en su en su enredo y eso a la final no va a salir, o sea, yo sé que esos tiempos no le dan, pero si nos afectan esas actividades para no para eso Entonces me tocaría modificar Ahí es donde yo digo o por eso, por eso decía el camino segundo que nos toca tomar una decisión Sí ahorita y verificar exactamente Cómo vamos a hacer para ese tipo de cosas Por qué? Porque es que ya es un tema también yo no puedo llegar a 30 de junio tampoco sin esas cosas. Yo tendría que hacer algo administrativo o por lo menos así sean cinco días antes tendría que hacer una suspensión para que en algún momento cuando salga las cosas esas, Pues yo hacerle una prórroga a la interventoría para que le pueda comenzar a recibir a usted frente a las cosas que se tienen si me hago entender porque pues por lo menos retiene retirar lo que tú dices no está y no te lo van a hacer hasta que no tengas esa conexión de allá en fin, o sea, esas cosas esos procedimientos Yo los tengo Claro pero tengo que tomar la decisión esa frente a qué va a pasar porque Vuelvo y repito estos tres caminos todavía no los han definido y no sabemos por dónde va Pero yo sí insisto Y esto es lo que más me preocupa ahora en este momento Hasta dónde podemos llegar Entonces nosotros Aquí el problema de nosotros es de dónde va a salir la plata para la interventoría No claro, por eso, o sea que no tenemos plata O sea que yo sé que no, no hay plata. En este momento no hay plata y con Alexis lo hablamos la vez pasada y, esa vaina yo no la tengo en la cabeza porque pues ustedes valen treinta y pico millones de pesos por mes Esto vale apenas 350 o sea, prácticamente el uno por ciento el valor. Entonces Exactamente eso tocaría en su momento si es uno de los caminos, simplemente que quede con un residente uno de seguridad O sea, todo eso tendría que cambiarse como tal porque pues no se va a estar pagando toda la gente pase solamente por lo menos una o no. Pero pues bueno. esto En el oficio que ustedes me enviaron, les contestaré y mañana Lo pondré en el comité. Sí nosotros dejamos claro eso y también dejamos Claro que cuando se incluya dentro del alcance contractual el tema de los INP, es que en este momento están en trámite, pues se va a hacer una modificación y se va a actualizar el conteo de hasta donde podríamos llegar, no creo que eso supere el 95% No nos da porque todas las cosas que te hacen falta que tú vas necesitas servicios públicos para poder finalizar y probar Pues tampoco ni ascensores Bueno, todo el tema de rci, o sea, todas esas cosas, Yo sé que no te las van a validar 100% por el tema de funcionamiento, o sea, yo sé yo sé que ahí nos vamos a quedar un Stan By hasta que eso pase, mira que con CasaBlanca estuvo en el 98% casi un año y pico por eso. Con el alcance que tenemos y no va a quedar con conexión definitivas. Jurídicamente hay como trazarías para que no perjudique a nosotros no, por eso no es que por eso es lo que te dije Pili O sea si de aquí ya no aparece nada y no sale nada faltando cinco días. Habría que suspender los contratos derivados. Antes de los cinco días pero de todos modos toca coger y volver a reiniciar para liquidación, o sea, es simplemente efectivamente Por qué? Porque es un tema jurídico para yo blindarlos a todos ustedes desde qué punto de vista Por qué Porque efectivamente tú hoy tienes todos los tanques de rci, pero esta gente no te va a poder recibir a ti porque tú no le vas a hacer las pruebas, por ejemplo, aunque le hayas hecho una prueba por acá, pero las pruebas se necesita hacer con todo el fluido como tal con todo el tema de agua y todo eso la presión con la presión necesaria, el descargue por lo menos los sanitarios. Yo no te los van a poder recibir hasta que tú no tengas Como tal si me hago entender Entonces ese tema de la suspensión es para blindarlo jurídicamente tanto a ustedes como a ellos por qué? Porque ahí tocará tomar un camino en qué sentido en que la secretaría tiene que meterse la mano al drill y decir bueno señores, ya los permisos están Ya no sé qué cuánto tiempo definitivamente que nos gastamos, no tres meses dos meses, un mes no sé qué se realiza con la interventoría entonces en esos cinco días se hace el reinicio, pero ahí tocaría revisar vuelvo y te repito lo que ya mencioné toca sentar con la ingeniera Mónica porque yo sé que la ingeniera Mónica no va a tener aquí las dieciocho personas que tienen Porque además en ese momento pues ya no vamos a necesitar el estructural, no vamos a necesitar Pues sí necesitaríamos Por lo menos el hidráulico o usted o Carlos sí me entiende para poder también reducirle la carga administrativa a ella, porque ya eso es lo que me ha dicho Alexis a mí, yo no puedo estar marica, haciendo esa vaina después sola pagando 35 millones de pesos para estar supervisando Una vaina, que vale 350 millones de pesos, sí van a entender, o sea, hasta allá Estoy especulando. Aquí Pero todas esas son las cosas que podría pasarse,

pero en ese momento sería esa la como el tema de hacerlo, por qué? Porque además, yo no puedo ser responsable de dejarle vencer a ustedes los contratos sin hacerles un recibo.

EBISU SAS comenta que Y no lo voy a poder hacer en este momento tenemos dos problemas, uno el convenio de ustedes se vence el 30 de junio y el contrato con los derivados Se vence el 31 de Julio, pregunta a el convenio el convenio le van a hacer modificatorio?

ENTerritorio responde que Ya están en proceso, por qué? Porque va a salir el proyecto de Madelena, Ah Porque tuvimos problema. Fue por eso no están esperando que la saquen a la licitación debe salir, o sea la deben lanzar ya en estos días ya está en los estudios previos listos y con esa licitación automáticamente hacen la prórroga del contrato marco Y ahí ya podríamos nosotros hacer en dado caso porque esa sea la solución. Únicamente no sé qué tan viable sea Del tema de la suspensión Ese es el proceso que ellos deben seguir, o sea, eso es lo que ellos tienen que hacer ellos no pueden dejar vencer el contrato, no sin terminar el reinicio y el reinicio y la prórroga y reinicio que tiene que verlo obviamente ya depende de que de que gerencia ya que el dueño Si quieres lo dejamos aquí por ahí donde yo le pido Nata de verdad. Ojalá Hazte una llamada revísate esto y revísense esto sabes por qué? Porque sinceramente lo mejor lo mejor. Yo la verdad te lo digo Honestamente yo lo que quería era. Ojalá se pueda entregar esto con lo que tenemos. Y eso sí lo quería hablar con la ingeniera Mónica con Julio Mario ustedes que ustedes puedan recibirle a ellos, sí que igual eso se puede recibir después de lo que esto O sea después de la terminación no hay ningún problema Le recibo el cascarón del colegio y toda la cosa y decirle a la secretaría Mire señora, secretaría Aquí está el colegio con lo que tenemos contacto actualmente pues con lo que se podía no, porque estamos claros que

EBISU SAS comenta que El objeto contractual no lo vamos a poder cumplir, con la adición hasta el momento al 30 de junio no vamos a poder cumplir con ENTerritorio como nuestro contratante, es clarísimo que no se va a poder porque no va a dar, o sea, nosotros no va a poder sacar retiene, vamos a poder sacar retiro. Eso puede ser eso, eso puede ser después a mí me lo hacen parte del contrato A mí me preocupa Esas cosas de verdad y no hemos terminado de legalizar, los tienen Pues no lo sé incluido dentro de mi alcance contractual en este momento eso también es una cosa que me tiene frenada ya desde la gerencia mencionaron que nosotros no podemos pedir cosas que no estén establecidas contractualmente tengo detenida la compra del cable de Las acometidas principales lo que te mostrábamos esta mañana por el tema de las de Las acometidas principales valen una millonada los cables de Las acometidas. Yo como se los instalo si no tengo el permiso de esa actividad es una actividad de una semana, si yo tuviera las cajas Porque son unos cables así de gruesos

ENTerritorio responde que Ahí les voy a decir lo mismo que Cristina me dice a mí. Porque Bueno pero ya no quiero decir nada porque igual no el tema del tiempo es que yo sabía que estos INP en algún momento me iban a terminar costando a mí y ahí está Nosotros también hemos acarreado mucho y eso tampoco nosotros lo hemos dicho en ningún momento, o sea, Nosotros hemos adelantado y adelantado y adelantado, pero estamos en un momento eso está perfecto, pero lo que te quiero decir que hoy Entonces esto es en contra Vuelvo y repito ENTerritorio Y entonces lo que queda allá a un 50% sabe por qué? Porque hoy Lo que dice siempre la secretaría es lo que nosotros no tenemos control sobre nuestro contrato. Estamos por encima de la mitad de los hitos, o sea, contractualmente teníamos trescientos cincuenta ítems, pero hoy indistintamente eso a todo el mundo se le olvida Sabiendo la trazabilidad que se ha dejado, pero hubo un montón de Inp Pues que nosotros debimos pasar con la suscripción de Diciembre enero, o sea, no nos podemos decir mentir que hoy nos están costando Por qué? Porque hoy yo no he podido hacer modificatorio y hoy la culpa es de ENTerritorio, o sea eso tampoco, pero seguramente ya le cerró el chorro a la joven, por eso Entonces eso me termina afectando a mí, pero cerró el chorro es de lo que del proceder por algunas cosas que no tenemos una cosa. Sinceramente hoy sinceramente hoy sinceramente lo único que yo no tengo es el tema del Acueducto pero lo demás son sobrevinientes de todas las cosas tema de tableros por serie tres listo, pero hoy lo único que yo no tengo como tal y el tema del teatrino las modificaciones la subsanaciones al diseño serie tres y lo envían hasta hoy al principio en los primeros 54, eso que llega ahí Que llega ahí desde obras civil, eso no llega ahí desde parte eléctrica, escuchemos es que eso que llegó de serie tres es del serie tres

que fue aprobado, pero que no estaba acorde a los temas y civiles, que ya habían ejecutado acá, pero ahí no viene nada eléctrico. O sea, tiene que venir, tengo entendido Yo que la aprobación de enero no tenía ningún cambio eléctrico. Los cambios eléctricos por eso sí Pero todas esas cosas Pero todas esas cosas aclárenme una cosa todas esas cosas no quedaron contempladas en los planos en los oficios que nosotros enviamos nosotros no hacíamos referencia ahí a temas de transformador Y eso hacíamos hasta referencias aguas abajo por el unifilar el cableado y el la distinción de los cambios de cobre y toda esa vaina porque se supone que ya en esos temas el transformador y en una reunión que tuvimos desde enero antes de decía que ya el transformador era de trescientos, o sea, ahí no viene eso pero en la reunión que se hizo acá había que cambiar unos tableros eran los de los unifilares, sinceramente hay una responsabilidad, no el asumir todas las cosas, pero también de hacer una probabilidad de cómo se pueden solucionar las manos y eso fue lo que hicimos, pero esa vaina al propio Alexis el año pasado otra vez Al final este año Porque con el tema de la revisión nos demoramos casi cuatro meses cuatro meses.

EBISU SAS responde que Nosotros enviamos varios comunicados de advertencia, se pasaron diez observaciones, por lo menos diez observaciones pasamos y todo está bien todo está bien todo está bien y cuando fuimos a construirlo todo está mal Entonces es culpa de nosotros Porque no revisamos no es culpa enterritorio, tampoco ustedes, cuando tú llegaste cuando tú llegaste estábamos terminando el bloque a pero el bloquea duró quieto casi un año. Yo necesito entregar una obra yo no me puedo quedar toda la vida diciendo Mira esto, Mira esto, Mira así que terminamos las posibles soluciones. Acá entre todos nos han metido como el cuento ya ha tocado solucionar desde la obra. Y el unifilar que te estamos diciendo es el que enviamos como compromiso a la reunión de los eléctricos acá y no hemos recibido aprobación por parte de ellos, no es la misma capa la carta donde está el tema y esta es la respuesta Lo que falta es el oficio que tú me estás pidiendo que yo te lo pase a ti Entonces O sea no está llegando aquí ahora la información necesaria para nosotros poder ejecutar, le trasladamos hasta allá hasta la consultoría acogemos los oficios que nos enviaron. que era lo que sabíamos las propuestas de cambio de acometidas que están aprobando ya que esta gente no contestó, pero dicen que es a cambio de acometidas y propuesta de anclaje de También las acometidas fueron de las bornas y que tuvimos esa pelea porque no saben nacer. Pero entonces el diagrama unifilar que les mandó hace una semana dos semanas no fue con Jesús porque Ellos nunca dicen nada a Natalia está pasando esto podríamos nosotros tableros en muchos momentos tanto de tanto de contratista como interventoría nuestros alcances contractuales y en ambas áreas o En ambos con nosotros en ambas compañías terminamos diseñando hoy que no era de nuestro consorte, pero en ánimo de poder avanzar o si no, Aquí estaríamos pegados todavía es más, no se habían echado la rampas de allá Porque tocó rediseñarlas porque estaban mal contempladas por las alturas y por una cantidad que tocó allá recalcular, no en cargas, pero sí, en diseño esa porque estaban mal hechos y a mí me tocó dos entonces, pero si falta lo del diagrama unifilar. Por eso, mi amor, pero ves avanzando, entonces mientras que yo pido que me manden ese oficio en lo que pueda Porque si ya sabemos procesos de cotización y todo, o sea, yo estoy esperando para yo poder comenzar a comprar, o sea. Y lo que te decía ahorita Ya no alcanzamos a hacer modificatorio en abril, nos toca actualizar toda la documentación que Pilar vuelva a pedir lo del sarlaft, Y eso está como demorado porque hay que responder las preguntas, hay que enviar una cantidad de documentos, no sabe digamos Pues nos dices tú y nos dijiste esta mañana que el formato de vinculación te está llamando el formato de vinculación dura un año. Nosotros nos habían dicho seis meses, pues no ese no ese no, pues es importante porque si no quedamos O sea, seguimos quedando cojos De cualquier modo nosotros ahí en el último oficio de la reiteración de la validación de la afectación del tiempo dijimos una vez incorpore dentro de mi alcance contractual. Yo les actualizo este ejercicio obviamente va a subir el porcentaje de ejecución que vamos a llegar a hacer Pero eso también es claro, dentro del comunicado, que yo ya no alcanzo, dentro de los 60 días que me quedan en este momento, Qué vamos a hacer todo lo posible Sí pero que vamos a llegar a un 100% de ejecución de todas las actividades, que vamos a tener contractualmente, no vamos a alcanzar.

ENTerritorio responde que Yo lo tengo completamente claro, por eso Entonces Yo lo que te pido a ti es habla con este Man si te puede bajar tiempo de los tableros yo lo que te digo es por lo menos si normalmente te toma 120 días trata de buscar el camino que te busque antes Mira Habla con el señor llámale a tu oficina. Señor mire Juan me está pasando esto este estoy a la espera de esto y esto probablemente me lo dan, no sé en cinco días en diez días Cómo podemos hacer

para que usted me ayude con este tema, o sea, te estoy dando claramente. No sabemos ni siquiera qué es lo que toca hacer una alternativa diferente. a nosotros nos conviene terminar traten eso que quede muy claro, a nosotros como compañía como constructora contratista como se llame nos conviene terminar por eso donde yo digo que sinceramente yo he trabajado con ustedes y sinceramente las cosas han hecho y siempre les he agradecido, no, joda, tratemos de de minimizar este tiempo lo que podamos para tratar de lograrlo o sino pues que nos pasemos, no sé una semana, no sé, pero tratemos de llevar esta vaina hasta allá porque de verdad créanme que yo lo que sinceramente quiero es hacer lo mismo que quiere hacer la ingeniera Mónica y que quiera ser Alexis Ojalá pudiéramos terminar toda esta vaina con todas las cosas y dejarle esa vaina ya a ellos así, porque sinceramente no nos conviene a ninguno de nosotros estar acá tampoco O sea a qué Y Tendremos que buscar el tema jurídico de las actas de cierre, cómo va a ser tema? Cómo va a ser esa vaina O sea la verdad no tendría no tengo en este momento conocimiento de cómo pero habría que buscar. Además de este de este oficio de aval que otro aval necesito. El de serie tres de los alquileres ya te enviamos los correos del plano del Acueducto para que por favor les traslado. Con las modificaciones que solicitó ayer el ingeniero Mario al dibujo de los planos. Ahí tengo la validación de los INP. Pues que ahí también tenemos a la gerencia diciéndonos Pero ellos se comprometieron En sacarlo rápido, les hemos explicado que han existido observaciones que hay nuevos apus y que pues se ha dilatado un poco el proceso, pero pues tampoco digamos, se envió la subsanación del ciento cincuenta y dos al 205 y Se recibió un solo memorando de aprobación, no sé recibió un segundo memorando aprobación de ese paquete O sea a la fecha yo 53 aprobados no me lo han compartido el único que no está aprobado el primer paquete es el 207 y el de la pintura que no lo tengo en mi radar y porque de pronto no lo tengo compartido al doscientos solamente nos hace falta de aquel paquete nos faltó el de la pintura lineal, Te reto todos están aprobados no lo tengo en mis manos. Bueno, en este momento lo que estamos pendientes es por los últimos 22 los que me radicaron el juego y a ver si alcanzamos a revisar. Que enviaste ayer, pero esos son nuevos que han salido de la subsanaciones que se están haciendo a los diagramas unifilares, o sea, eso ya es aparte, pero por lo menos que yo tenga legalizados estos ya puedo darle flujo a la empresa 53, pero es que tengo que incorporarlos en este momento no me viabiliza compras de nada, que no tenga dentro del alcance. Sí, estamos de acuerdo Nata Pero lo que yo les digo también y por eso no lo tomen a mal y no lo quiero colocar como palo en la rueda o algo por el estilo, ni tampoco me estoy victimizando, pero es la realidad de las cosas, por qué? Porque hoy el tema me toca a mí entonces lastimosamente como yo te contesté en el audio, la vez pasada marica, allá la gente presiona pero así como está aviso, hay quinientos seiscientos contratistas en Colombia y todos también están en el tema a prueba macada, planeación acá, o sea, sí, me hago entender entonces Es un tema de tiempo sinceramente tiempo. Pero hubiéramos podido hacer una modificación incluyendo solo esos y yo ya estaría ejecutándolos ya la interventoría Me lo me los podría estar pagando, no? Porque Alexis siempre manifiesta que cada vez que hace una modificación y entran desequilibrio económico, no, por eso es que yo te digo la otra semana la otra semana es más ya. Yo lo tengo montado y Elizabeth lo ha revisado, o sea sinceramente yo aspiro a que mañana miércoles viernes me salga Y la idea es que la otra semana sacamos los setenta y cinco yo no voy a esperar los otros dos o tres esos que está sacando, o sea, yo me voy con eso tampoco, o sea, necesitamos

EBISU SAS comenta que Ah bueno También tenemos aquí en nuestro listado el tema de la validación del tiempo de afectación oficio doce sesenta y seis y doce setenta y seis ese sí, pues por parte de la interventoría necesitamos la validación de la afectación del tiempo actual Pues en temas de ejecución que se puso tema de conexiones de cubierta teatrino serie 3 y acudir alcantarilla. Bueno teatrino no se puso en ese oficio y a alcantarillado. Adicionalmente, pues tenemos que hacer un tema de reconocimiento de imprevistos que es tema de retrocesos de obra que se había mencionado la interventoría de manera previa los últimos actividades que se hicieron con tema de serie 3 que fue los cárcamos el movimiento de las puertas y todas las actividades que se han hecho estamos organizando un comunicado para que ustedes también lo validen pero para que lo tengamos también como en el tintero para que sepan que les va a llegar. Complicando el reconocimiento de imprevistos por los retrocesos de obras ya les habíamos dicho que lo íbamos a revisar y pero que lo hagan con precios aterrizados y sí, eso se está haciendo de ese modo y el tema Ah bueno el día de ayer enviamos un comunicado con tema de un presunto desequilibrio económico únicamente por el tema de las garantías y de la vigilancia ahí, pues se adjuntan todos los soportes y también se hace mención de que estamos organizando los soportes de los demás puntos que se habían tocado en el en el correo electrónico que había enviado dirección Sí dirección

técnica el año pasado y Creo que nosotros no tenemos Cómo llegó, que no lo encuentras. revisión planimetría topografía Ahí es donde están los planos con lo de la reunión de los eléctricos que fue una reunión que tú nos pediste para para los tableros para llegar a solucionar Pero de ese necesito aval,

ENTerritorio responde que le contesto yo directamente los eléctricos es para qué era que Nata lo solicitó formal y escrito yo le dije a Mario que si querían y yo le contestaba que les aprobaba eso en la minuta en la vaina esa para darle celeridad a esa vaina esta reunión de esto que ya llegaron a un acuerdo interventor y eléctrico para poder trabajar esa vaina se solucionaron ese tema, o sea. especialista. Entonces sí puede generar la controversia. Siempre me ha tocado Llamar a Pilar mándame eso por WhatsApp o algo porque eso no me llega, pero siempre. Mira, mira. No, Pero además cuando me dejan me ellos me dan acceso, tengo que meter mi cuenta para poder que me abra. O sea la clave tengo que meter mi clave. Aquí tú te acuerdas tú tienes tú tienes el archivo del cerramiento? Adicional a esto falta un plan de topografía o ya aquí no Indicó que íbamos a enviar tres planos en el cad que dice Pero solamente me dice que dos planos el que no dice topográfico es el que tiene los dos los dos, está el diseño o domiciliarias, que es lo mismo y está la arquitectónico que es simplemente el plano del primer divisor arquitectónico, pero el primer nivel arquitectónico donde diferencia Cuál es el lindero y cuál es el paramento del edificio? Lo que está por fuera del paramento entre el paramento y el lindero en las áreas donde están donde hay una un área entre lindero y el paramento son las áreas de sesión para no En conclusión. Si están los lo que tenemos que mandarse para mandárselo enseguida, colócalo Así que en el plano como se llame el plano está Cómo se llama el plano es el de nosotros

La interventoría aclara que los 75 INP que se están trabajando para el modificatorio son INP de los que ya se inició un proceso de compra para que una vez se firme el modificatorio se inicie su procesos o instalación para dar celeridad. Que a la fecha no se cuenta el otro si de la carta de compromiso del acueducto y que hasta hoy 29 de abril llego la aprobación a las modificaciones del serie 3 para poder dar inicio al proceso de creación de los INP de serie 3 y a los tramites de permisos ante otras entidades. Sobre el teatrino aun no se ha recibido la respuesta por parte de nuestro estructural y estamos a la espera que el termine de modelar lo que necesita y analice los resultados para daros una respuesta si el teatrino se puede o no construir.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <60> trabajadores, operarios u obreros para un total de <69> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

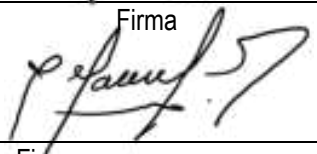
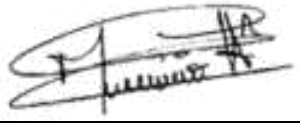
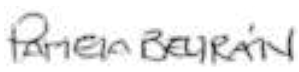
COMITÉ DE OBRA No.	145					30/4/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoría está elaborando el acta 137-138-139-140-141-143-144 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, Interventoría y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se	

						asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envió la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de Enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoría se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerritorio para que las remita a la SED ENTerritorio remitió a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografía y registro de inspección de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a observaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma

En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	146/obra		
FECHA:	09-05-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**145**					**30/4/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 137-138-139-140-141-143-144 • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					ya llegaron los diseños aprobados del serie 3 pero el diseño no sale con lo que ya se tiene construido en obra. Hubo visita de enel para revisar lo que hay en obra y ajustar los diseños Obra e interventoria se encuentran revisando los diseños para remitir observaciones Se remitieron observaciones a los diseños por oficio a ENTerriotrio para que las remita a la SED ENTerritorio remitio a la SED pero a la fecha no han respondido

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. Se ha remitido a la SED topografia y registro de inspeccion de pozos y la SED debe hacer unas subsanaciones a obervaciones emitidas por EAAB y a la fecha no las ha radicado
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas. Las actas 139-140-141-142-143-144 las tiene EBISU en revisión y las actas 145 la está elaborando la interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio.

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU

SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y nuestra compañía remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 dando respuesta

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	24-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 10-01-2025 llego el diseño aprobado por ENEL pero debe ajustarse con lo ya construido en obra	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación

de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- El informe de RCD del mes de marzo se aprobó el día 01 de mayo por parte de interventoría.
- Pendiente el informe RCD trimestral – Enero, febrero y marzo, junto con los ajustes acordados y solicitador por la SDA en sus visitas y requerimientos.

-Pendiente informe de RCD del mes de abril por parte de EBISU.

-el componente ambiental del mes de abril EBISU lo envía el día de ayer y está en revisión por parte de interventoría.

- Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril, está pendiente por envío de EBISU.
- El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 03 de mayo 2025.

-PMT activo hasta julio.

- se continúa recomendando el retiro constante de residuos del punto de acopio, y manejar correctamente aquellos residuos que podrían ser retirados por la empresa recolectora de residuos de la zona, ya que se acumula en el punto de acopio

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que en los próximos días se enviara el informe trimestral para revisión de la interventoría.

El dia de ayer fue remitido el informe mensual del componente ambiental junto con todos los soportes.

También estamos terminando de organizar el informe de sumideros para ser remitido a la interventoría.

Se está haciendo mantenimiento constante a los sumideros y protegiendo los individuos arbóreos tal y como se envía en el registro fotográfico de las jornadas de orden y aseo. .

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:

Atención en el Punto PAC

Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites

Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (58 días, 81%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 123
• Total Mano de obra no calificada: 15
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 7 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde que el informe mensual fue remitido a la interventoría el pasado 30 de abril de 2025 y ya se recibió aprobación, no se tienen activas PQRS. La social de la SED nos dijo que nos informaría si haremos comité de participación ciudadana presencial o se realizara mediante boletín, estamos al pendiente de la razón de la misma.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se realizaran las capacitaciones establecidas en el cronograma aprobado por la interventoría, no se han presentado accidentes o incidentes en obra, se ha presentado el ingreso de nuevos colaboradores y se han remitido los documentos según la normativa.

El día de ayer se remitió el informe SST para revisión

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 65, interventoría 8

Este mes de mayo 2025 el cronograma SST tienen programadas las charlas de: qué es CCF, qué son medidas de intervención y control, como se pagan las incapacidades por EPS y ARL y capacitación primer respondiente.

Continuamos con la revisión de documentación que nos remiten para el ingreso de personal, afiliaciones ARL, EPS, examen ocupacional apto del trabajador, comenzamos el 5 de mayo de 2025 periodo de pago seguridad social mayo 2025 correspondiente al periodo de cotización abril 2025 donde se reportan las novedades que sucedieron en el mes como ingresos, retiros, incapacidades, etc, las fechas límites de pago corresponden según a los dos últimos dígitos del NIT o cedula del empleador. Como interventoría verificamos su correcto aporte a la seguridad social.

Nos remitieron el jueves 8 de mayo de 2025 informe mensual SST 34 está en proceso de revisión y aprobación.

El trabajo en altura continúa siendo una de las prioridades solicitamos el cumplimiento estricto de Resolución 4272-2021 que Reglamenta Trabajo en Alturas.

Se recomienda señalizar vacíos en los pisos del edificio A que no tienen ventanería y las escaleras que no tienen barandas por estar en proceso de pintado.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de abril de 2025, relacionados a continuación:
Número de informe: 394-20747
Fecha: 25-04-2025
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 380 a los 28 días de edad.

Número de informe: 395-20747
Fecha: 21-04-2025
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 381 a los 28 días de edad.

RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES
En el periodo comprendido entre el 29/04/2025 y el 05/05/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.
Edificio A Fundida alistado de piso de e=4cm en la rampa externa nivel +0.00
Fecha: 29-04-2025

OBSERVACIONES AL CONTRATISTA
Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"

- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL

- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"

- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente

- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio

- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento se ha finalizado con el enchape en gres de la placa de acceso peatonal del bloque A, se están instalando los flanches y las canales para instalación del policarbonato en cubierta, se esta realizando limpieza exterior de fachadas, pintura de cortasoles, instalación de perfilería metálica en cubierta junto con los vidrios, inicio de instalación de montacargas de alimentos y basuras en la cocina, instalación lavamanos en salas de profesores y laboratorios, se realiza tratamiento de fisuras en cubierta de Bloque A y se realiza aplicación de primera capa de impermeabilizante sobre placa escalera de emergencia bloque A, instalación provisional de cárcamos en cocina

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 04 de mayo de 2025 es programado de 87.49 % y ejecutado de 81.26% lo que representa un atraso de 6.23%

- **Avance financiero:**

Programado $44.528.364.911 Vs Ejecutado: $41.356.041.011

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 22 de mayo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Van salir aproximadamente 75 INP nuevos para hacer modificatorio de obra.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que ha llegado a obra, agregados, material RCI y sanitario, bombas sumergibles para los pozos provisionales de evacuación de aguas, cemento gris Tequendama, material eléctrico,

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante

- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022
- ✓ EBI-ENT-1252-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas. Las actas 139-140-141-142-143-144 las tiene EBISU en revisión y las actas 145 la está elaborando la interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como ha mencionado en los comités pasados a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio.

Se había manifestado por parte de la supervisión la posibilidad de dejar realizado el modificatorio con la inclusión de los ítems no previstos identificados antes de semana santa sin embargo, a la fecha no sucedió tal cual y como se tenía planeado, a la interventoría se le han remitido de manera previa los documentos para el cargue en la carpeta correspondiente de ENTerritorio, así como se tienen borradores de los demás documentos sin embargo no se puede hacer más hasta tanto no se cuente con los memorandos de validación de precios por parte de ENTerritorio, a la fecha del presente debemos actualizar en su totalidad los documentos para la modificación pero a la fecha continúan faltando los memorandos

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha se recibió el 29 de abril de 2025 el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022 el ajuste de los unifilares lo realizo el especialista eléctrico de la interventoría y de ahí se han evidenciado unos ITEMS no previstos diferentes a los que ya se habían presentado por nuestra compañía

A la fecha, no se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

Se a la interventoría un comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestarán los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes para que la interventoría revise y valide los tiempos, además de las mesas de trabajo ya realizadas. Estamos a la espera de la pronta respuesta por parte de la interventoría, la semana pasada se remitió comunicado de reiteración de respuesta

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <65> trabajadores, operarios u obreros para un total de <64> personas
Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

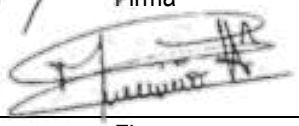
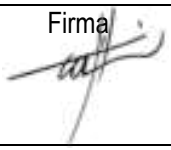
COMITÉ DE OBRA No.	**146**					**9/5/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 145 y las actas 139-140-141-143-144 las tiene ebisu en revision • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y

						EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie

						3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Jose Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma 
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	147/obra		
FECHA:	16-05-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	146					9/5/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas La interventoria esta elaborando el acta 145 y las actas 139-140-141-143-144 las tiene ebisu en revision • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una

						querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los

						INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas. Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene EBISU en revisión.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026

ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO PIN AMBIENTAL	HASTA QUE FINALICE LA OBRA Amarrado a los PMT Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los

cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaro que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO esta dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoria.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos record.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que:

- ✓ informe de RCD aprobado hasta marzo 2025.
- ✓ Pendiente el informe RCD trimestral – Enero, febrero y marzo, junto con los ajustes acordados y solicitador por la SDA en sus visitas y requerimientos.
- ✓ Pendiente informe de RCD del mes de abril por parte de ebisu.
- ✓ Estamos al día con los informes de sumideros, el próximo informo es el 8 de los meses de marzo a abril, esta pendiente por envío de ebisu.
- ✓ El contratista ha reportado jornadas de aseo hasta el 10 de mayo 2025.
- ✓ PMT activo hasta julio.
- ✓ se continúa recomendando el retiro constante de residuos del punto de acopio, y manejar correctamente aquellos residuos que podrían ser retirados por la empresa recolectora de residuos de la zona, ya que se acumula en el punto de acopio

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que Para el presente periodo se realiza seguimiento al plan de manejo ambiental, componente Biótico; Orden aseo y limpieza en exteriores, Limpieza y cubrimiento de sumideros, protección material particulado cubrimiento Seguimiento al plan de manejo de RCD con eliminación de material peligroso. Correcto seguimiento a residuos convencionales, adicional se realiza limpieza exterior a escombros
Seguimiento a capacitaciones, manejo de empozamientos y otros.
Participación en comités, diseño de informes mensuales, informe y publicación RCD
Se recibe visita de SDE donde se solicita evacuar los acopios temporales y seguir con la correcta disposición.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad
Actualización en Puntos Satélites
Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (51 días, 81%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 123
• Total Mano de obra no calificada: 15
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 7 %.

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde no se tienen activas PQRS. La social de la SED nos informó que si haremos comité de participación mediante boletín informativo, se estará organizando la informacion para el envio a la interventoria.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst menciona que:

ingresaron 2 personas
1 de OSSA
1 de EBISU

- se realiza retiro de respel y RCD
- se realizan jornadas de orden y aseo a todo el proyecto
- se realiza capacitacion
  - Que son medidas de intervención 12-05-2025
- se realizan mantenimiento de sumideros externos
- se realiza señalización y demarcación de diferentes áreas intervenidas
- se realiza orden y aseo al rededor del proyecto

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 62, interventoría 8

Este mes de mayo de 2025 hemos recibido documentación de 13 trabajadores nuevos que nos remiten para autorizar el ingreso, revisamos inicio de cobertura afiliaciones ARL, EPS, examen ocupacional apto del trabajador, el periodo de pago seguridad social mayo 2025 correspondiente al periodo de cotización abril 2025 termina el próximo viernes 23 de mayo de

2025, en las planillas se reportan las novedades que sucedieron en el mes anterior como ingresos, retiros, incapacidades, etc, las fechas límites de pago corresponden según los dos últimos dígitos del NIT o cedula del empleador. Como interventoría verificamos su correcto aporte a la seguridad social.

Este mes de mayo 2025 se ha realizado la charla de qué son medidas de intervención y control, faltan ejecutar, qué es CCF, como se pagan las incapacidades por EPS y ARL y capacitación primer respondiente.

Nos remitieron el jueves 8 de mayo de 2025 informe mensual SST 34 está en proceso de revisión y aprobación.

El trabajo en altura es el principal riesgo en obra, continuamos sensibilizando y solicitando el cumplimiento estricto de Resolución 4272-2021 que Reglamenta Trabajo en Alturas, se evidencian actos inseguros como instalación de extensiones eléctricas exponiéndose a los vacíos de los pisos del edificio A donde no hay ventanería instalada.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

Se reportó un accidente de trabajo, indican en el FURAT la descripción del accidente: “ESTABA LABORANDO EN SUS OFICIOS Y POR UNA MALA PRACTICA DE AGARRESE LE SOLTO EL MATERIAL QUE ES UN VIGA DE ALUMINIO Y LE MACHUCO LA MANO AL NO ALCANZARLA A COGER”

Incapacidad de origen laboral 2 días (16 horas), diagnostico S600, Contusión de dedos de la mano, sin daño de las uñas.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de mayo de 2025, relacionados a continuación:

- ✓ Número de informe: 396-20747
  Fecha: 07-05-2025
  Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 382 y 383 a los 28 días de edad.
- ✓ Número de informe: 397-20747
  Fecha: 09-05-2025
  Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 384 a los 28 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 06/05/2025 y el 12/05/2025 no se realizaron fundidas de concreto.

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se reitera al contratista de obra la necesidad de la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord) ya que la supervisión técnica independiente debe aprobarlos para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero

- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"

- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100

M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO

- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"

- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1

- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"

- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"

- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento se están instalando los flanches y las canales para instalación del policarbonato en cubierta, se está realizando limpieza exterior de fachadas, pintura de cortasoles, instalación de perfilería metálica en cubierta junto con los vidrios, e instalacion de perfilería metálica en los lugares faltantes, además se continua con la instalación de montacargas de alimentos y basuras en la cocina, instalación lavamanos en salas de profesores y laboratorios, se realiza tratamiento de fisuras en cubierta de Bloque B, y primera capa de impermeabilizante sin embargo por las lluvias no se ha podido dar finalización a satisfacción de la actividad, se inicia instalacion de cuartos fríos en cocina y de cárcamos en cocina.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 11 de mayo de 2025 es programado de 88.34 % y ejecutado de 81.232% lo que representa un atraso de 7.02%

Se manifiesta por EBISU SAS que el atraso no es coherente con la realidad del proyecto debido a que en comunicación EBI-ENT-BOG-1266-2022 se realizó un ejercicio que se dividió en 3:

a. Actividades de imposible ejecucion por validacion de diseño a cargo de la SED para el teatrino y auditorio
b. Actividades de imposible ejecucion y cobro por legalizacion de items no previstos
c. Actividades en ejecucion

Donde de acuerdo con el ejercicio presentado se evidencia que la ejecucion de obra únicamente podrá llegar al 91.2% de avance y cobro razon por la cual se esta necesitando realizar el modificatorio incluyendo los inps y el tiempo necesario para su ejecucion asi como se aclara que falta la definicion de la carta de compromiso del acueducto.

- **Avance financiero:**

Programado $44.962.720.526 Vs Ejecutado: $41.389.325.296

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 22 de mayo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que ha llegado a obra, agregados, material RCI y sanitario,, cemento gris Tequendama, material eléctrico,

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1242-2022
- ✓ EBI-ENT-1247-2022
- ✓ EBI-ENT-1248-2022
- ✓ EBI-ENT-1249-2022
- ✓ EBI-ENT-1252-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas. Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene EBISU en revisión

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como ha mencionado en los comités pasados a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero

de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio.

Se había manifestado por parte de la supervisión la posibilidad de dejar realizado el modificatorio con la inclusión de los ítems no previstos identificados antes de semana santa sin embargo, a la fecha no sucedió tal cual y como se tenía planeado, a la interventoría se le remitieron de manera previa los documentos para el cargue en la carpeta correspondiente de ENTerritorio en el mes de abril, así como se tienen borradores de los demás documentos sin embargo no se puede hacer más hasta tanto no se cuente con los memorandos de validación de precios por parte de ENTerritorio, a la fecha del presente debemos actualizar en su totalidad los documentos para la modificación, se envio comunicado EBI-ENT-BOG-1290-2022 solicitándole a la interventoria la evaluacion de necesidad de prorroga junto con la modificacion prevista teniendo en cuenta el tiempo que se tiene a la fecha y la cantidad de inps que se van a incorporar, además la tardía entrega del serie 3 causa que los tableros y las celdas se conviertan en la ruta crítica del proyecto, además como se había mencionado en varias reuniones, comités y comunicados enviados por nuestra compañía se debía realizar una nueva evaluacion del tiempo de afectacion basado en los pendientes por parte de la SED

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha se recibió el 29 de abril de 2025 el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022 el ajuste de los unifilares lo realizo el especialista eléctrico de la interventoría y de ahí se han evidenciado unos ITEMS no previstos diferentes a los que ya se habían presentado por nuestra compañía, estos inps se estan trabajando para el envio a la interventoría.

A la fecha, no se tiene respuesta referente a los tramites que está haciendo la SED para la modificación de la carta de compromiso, lo cual impide que nuestra compañía realice a tiempo las actividades de conexión de los servicios de acueducto y alcantarillando, generando afectaciones importantes e impidiendo el cumplimiento del objeto del contrato.

Se recibió respuesta de la interventoría referente al comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestarán los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes donde la interventoria da respuesta y validacion a la afectacion presentada actualmente no imputable a EBISU SAS, mediante comunicación CEB-1635-2022 validando la afectacion en un plazo de 280 días

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

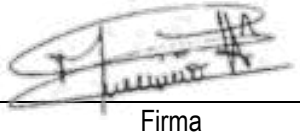
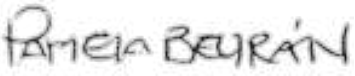
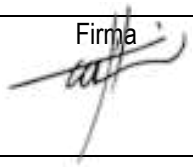
COMITÉ DE OBRA No.	147					16/5/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene ebisu en revision • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se

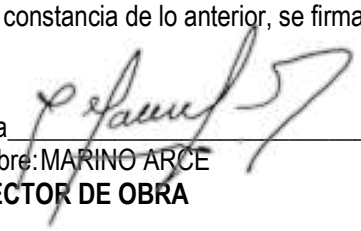
						asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie

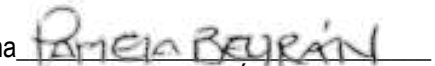
						3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma 
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	148/obra		
FECHA:	21-05-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	147					16/5/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene ebisu en revision • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED

						compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los

						INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas. Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene EBISU en revisión. Y el acta 147 la está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 133 y los mensuales hasta el 31

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025

ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO PIN AMBIENTAL	HASTA QUE FINALICE LA OBRA Amarrado a los PMT Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el

acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoria

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

  EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos record.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que Para el presente periodo se realiza seguimiento al plan de manejo ambiental, componente Biótico; Orden aseo y limpieza en exteriores, Limpieza y cubrimiento de sumideros, protección material particulado cubrimiento Seguimiento al plan de manejo de RCD con eliminación de material peligroso, madera, hierro entre otros. Correcto seguimiento a residuos convencionales, adicional se realiza limpieza exterior a escombros Seguimiento a capacitaciones, manejo de empozamientos y otros.
Participación en comités, diseño de informes mensuales, informe y publicación RCD
Se realiza visita técnica y se programa eliminación de acopio y otros

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”

- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad
Actualización en Puntos Satélites
Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (44 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 123
• Total Mano de obra no calificada: 15
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 7 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde no se tienen activas PQRS.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta:

ingresan 5 personas a obra
2 de OSSA
1 de EBISU
2 de ESTRUCTURAS CAP

- se realiza orden y aseo diario con apoyo del equipo boal
- se realiza retiro de respel
- se realiza señalización y delimitación de áreas donde se retiraron las barandas para procesos técnicos
- se realizan 1 capacitaciones
  - Que es caja de compensación familiar 19-05-2025
- se realiza constante mantenimiento del cerramiento perimetral a peticion de la comunidad
- se realiza mantenimiento de los sumideros dentro de obra
- se realiza mantenimiento de la protección de los individuos arbóreos al exterior del proyecto
- se realiza seguimiento de sg-sst con la arl axxa Colpatria

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 9 de EBISU SAS, operativos 65, interventoría 8

En cumplimiento al cronograma de capacitaciones SST para mayo 2025 se han realizado las charlas de qué son medidas de intervención y control, qué es la Caja de Compensación Familiar y para qué sirve, faltan ejecutar, como se pagan las

incapacidades por EPS y ARL y capacitación primer respondiente, además por parte de la ARL Axxa Colpatria se dictó el 22/05/2025 capacitación sobre trabajo en alturas muy importante en el proyecto. El trabajo en altura es el principal riesgo en obra, continuamos sensibilizando como interventoría y solicitando el cumplimiento estricto de Resolución 4272-2021 que Reglamenta Trabajo en Alturas.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

Frente al seguimiento a la accidentalidad y al último accidente de trabajo ocurrido el 14/05/2024 el trabajador de CAP (Steven de Jesús Sierra) no se ha reintegrado, estamos atentos a la investigación del accidente laboral según la Resolución 1401 de 2007 (15 días desde la fecha del evento). Nos remitieron Furat e incapacidad inicial de origen laboral 2 días, diagnostico S600 Contusión de dedos de la mano, sin daño de las uñas.

Este mes de mayo de 2025 hemos recibido documentación de 17 trabajadores nuevos que nos remiten para autorizar el ingreso, revisamos inicio de cobertura afiliaciones ARL, EPS, examen ocupacional apto del trabajador, el periodo de pago seguridad social mayo 2025 correspondiente al periodo de cotización abril 2025 termina el próximo viernes 23 de mayo de 2025, en las planillas se reportan las novedades que sucedieron en el mes anterior como ingresos, retiros, incapacidades, etc, las fechas límites de pago corresponden según los dos últimos dígitos del nit o cedula del empleador. Como interventoría verificamos su correcto aporte a la seguridad social.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de mayo de 2025, relacionados a continuación:

- ✓ Número de informe: 398-20747
  Fecha: 14-05-2025
  Todos los resultados son satisfactorios para la muestra M-12 a los 14 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 13/05/2025 y el 19/05/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.
Edificio B Fundida placa de sobre piso para zona de parqueaderos en sótano nivel
-3.60
Fecha: 15-05-2025

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se evidenció el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux

- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO

- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion

- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""

- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar

- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento se está realizando limpieza exterior de fachadas, pintura de cortasoles, instalación de perfilería metálica en cubierta junto con los vidrios, e instalacion de perfilería metálica en los lugares faltantes, además se continua con la instalación de montacargas de alimentos y basuras en la cocina, instalación lavamanos en salas de profesores y laboratorios, se realiza segunda capa de impermeabilizante en cubierta B de manera parcial sin embargo por las lluvias no se ha podido dar finalización a satisfacción de la actividad, se inicia instalacion de

cuartos fríos en cocina y de cárcamos en cocina, se estan haciendo recorridos con la interventoria para definir observaciones puntuales por piso, razon por la cual se tiene personal establecido para el ajuste de estas observaciones y posterior entrega a interventoria para ir cerrando espacios del proyecto.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 18 de mayo de 2025 es programado de 90.16 % y ejecutado de 81.36% lo que representa un atraso de 8.80%

Se manifiesta por EBISU SAS que el atraso no es coherente con la realidad del proyecto debido a que en comunicación EBI-ENT-BOG-1266-2022 se realizó un ejercicio que se dividió en 3:

a. Actividades de imposible ejecucion por validacion de diseño a cargo de la SED para el teatrino y auditorio
b. Actividades de imposible ejecucion y cobro por legalizacion de items no previstos
c. Actividades en ejecucion

Donde de acuerdo con el ejercicio presentado se evidencia que la ejecucion de obra únicamente podrá llegar al 91.2% de avance y cobro razon por la cual se está necesitando realizar el modificatorio incluyendo los inps y el tiempo necesario para su ejecucion asi como se aclara que falta la definicion de la carta de compromiso del acueducto.

- **Avance financiero:**

Programado $45.888.401.972 Vs Ejecutado: $41.410.362.381

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 22 de mayo de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que EBISU SAS comenta que ha llegado a obra, agregados, material RCI y sanitario, , cemento gris Tequendama, material eléctrico.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad

- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topografo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT

- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoria remitiendo SOLICITUD DE DEFINICION DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1289-2022
- ✓ EBI-ENT-1290-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 139-140-141-142-143-144-145-146 la tienen ENTerritorio para firmas. el acta 147 la esta elaborando la interventoria.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como ha mencionado en los comités pasados a la fecha no se han validado en su totalidad los INPS para su incorporación, es claro que desde el año pasado se pasó un paquete y no se ha podido legalizar, también que se han presentado nuevos ítems los cuales de acuerdo con la reunión con el ing. Oscar acá en obra el 20 de febrero de 2025 se iba a correr con el proceso pero a la fecha no se han incorporado al alcance, razón por la cual se pueden presentar atrasos en el momento de la ejecución por la tardía incorporación dentro del alcance actual. El pasado 20 de marzo se envió mediante oficio la subsanación a las observaciones que nos llegaron de ENTerritorio.

Se envio comunicado EBI-ENT-BOG-1290-2022 solicitándole a la interventoria la evaluacion de necesidad de prorroga junto con la modificacion prevista teniendo en cuenta el tiempo que se tiene a la fecha y la cantidad de inps que se van a incorporar, además la tardía entrega del serie 3 causa que los tableros y las celdas se conviertan en la ruta crítica del

proyecto, además como se había mencionado en varias reuniones, comités y comunicados enviados por nuestra compañía se debía realizar una nueva evaluacion del tiempo de afectacion basado en los pendientes por parte de la SED

Ahora bien, respecto a serie 3 a la fecha se recibió el 29 de abril de 2025 el diseño subsanando las observaciones remitidas por nuestra compañía, también se hace énfasis en que se acuerdo con la modificación de la capacidad del transformador es necesario que se realice la modificación de los diagramas unifilares, porque estarían sobredimensionados respecto a la nueva capacidad del transformador, de esto se envió el comunicado EBI-ENT-BOG-1256-2022 el ajuste de los unifilares lo realizo el especialista eléctrico de la interventoría y de ahí se han evidenciado unos ITEMS no previstos diferentes a los que ya se habían presentado por nuestra compañía, se envio unos inps pero estos tuvieron observaciones las cuales estan siendo subsanadas por nuestra compañía.

El 23 de mayo se tuvo una reunion virtual con el Ing. Mario Quiroz, y la Arq Cristina teniendo en cuenta las observaciones que se tuvieron por parte de la EAAB, sin embargo, en la reunion se nos solicitó por parte del Ing. Quiróz el apoyo en el diseño y se le aclaro por la direccion de obra de EBISU SAS que esto no sería posible dado que NO está dentro de nuestro alcance contractual, y además el Ing. ya había mencionado que contaba con adelantos en los diseños.

Se recibió respuesta de la interventoría referente al comunicado de solicitud de validación de afectaciones no imputables a nuestra compañía donde se manifestarán los diferentes puntos que se han tratado y en los cuales se han tenido inconvenientes donde la interventoria da respuesta y validacion a la afectacion presentada actualmente no imputable a EBISU SAS, mediante comunicación CEB-1635-2022 validando la afectacion en un plazo de 280 días, sin embargo estamos a la espera de la respuesta del comunicado EBI-ENT-BOG- 1290-2022

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <9> profesionales, <0> personas de oficina y <65> trabajadores, operarios u obreros para un total de <74> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

3. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

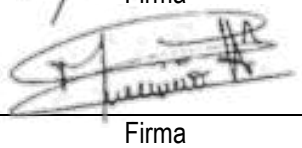
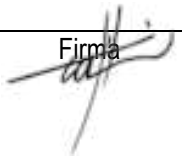
COMITÉ DE OBRA No.	**148**					**21/5/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene ebisu en revision y el acta 147 la esta elaborando la interventoria • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya	

						salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envio la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie

						3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma 
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

[1]ACTA No:	149/obra		
FECHA:	30-05-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**148**					**21/5/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138 la tienen ENTerritorio para firmas Las actas 139-140-141-142-143-144-145-146 las tiene ebisu en revisión y el acta 147 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio

[1]

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría esta envío la respuesta a ENTerritorio y la SED a la Fecha no ha respondido
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los

						INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					la interventoría recomienda que ya se ir trabajando los manuales y en los planos récord, porque pues después al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto a hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord estructurales es que el STI, Daniel, necesita colocar el visto bueno en los planos récord para poder sacar el certificado entonces es importante que los vayamos trabajando, EBISU comenta que es importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que eso Tuvimos una reunión, Si no estoy mal el 25 de enero 2024, donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales, la interventoría recomienda que se Haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
  - ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría:** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD:** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril

de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

  EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- ✓ 22 de mayo se aprueba el informe de RCD del mes de abril.
- ✓ Pendiente por parte de contratista el cargue del informe de RCD trimestral en la plataforma de la SDA.
- ✓ Se reporta jornada de aseo hasta el 24 de mayo.

- ✓ El 21 de mayo la ingeniera Paula Arango de la SED realiza recorrido en obra, dejando como observaciones verbales principalmente sobre condiciones inseguras en obra. En temas ambientales no realizó observación mayor.
- ✓ Se debe acordar y revisar en donde se ubicará el punto de acopio de residuos teniendo en cuenta que se va a perfilar la zona actual para rampa.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que para el presente periodo, Pues nosotros seguimos con nuestro seguimiento al plan de manejo ambiental Entonces se siguen realizando, Pues todo el tema de orden aseo de limpieza exterior tanto en vía como un sumideros como individuos arbóreos al Asimismo su encubrimiento y protección adicional a ello, Pues seguimos haciendo todo el plan de manejo de residuos de construcción y munición estamos al día en el informe rcd hay una falla en la plataforma para subir el trimestral sin embargo, el día de hoy va a estar nuevamente conectado para completar el ascenso del registro del aplicativo web de la secretaría distrital de ambiente Así mismo se realiza disposición final esta semana orden y aseo a los acopios de residuos de construcción y demolición se Siguen con el cubrimiento y cumplimiento del tema relacionado con residuos convencionales Así mismo Pues capacitaciones y otras actividades en relación.

El tema de los acopios Pues estamos todavía validando, si hay la necesidad de acuerdo al perfilamiento de mover el acopio, si así fuere ya estamos, pues revisando obviamente eso también lo vamos a revisar con el componente técnico en obra, que son quienes Pues digamos, saben qué son los sitios a utilizar, pero digamos que en dado caso tenemos tentativamente ubicado una sección del almacén, que podemos reubicar algunas cosas de almacén sin embargo, Vuelvo y repito a momento, digamos todavía se va a mantener en el sitio donde está, si ya es inminente el moverlo, pues revisaremos esos espacios que tenemos como disponibles para su adecuación.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites
Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (37 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 123
• Total Mano de obra no calificada: 15
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 7 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS responde no se tienen activas PQRS.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta:
a la fecha 30 de mayo 2025 se reporta el ingreso de un total de 31 colaboradores de los diferentes contratistas y personales directamente se sigue continuando con cronogramas de capacitación y cronogramas inspecciones establecidos quedándonos como faltante la capacitación de primer respondiente que se va a realizar el día de mañana con los trabajadores adicional a eso se ha venido realizando capacitaciones por parte del ARN en prevención de riesgos psicosocial prevención de trabajo en alturas y reporte de accidentes de trabajo con todo el personal.
Queremos reportar la ocurrencia de un accidente de trabajo. El cual se presentó el 16 de mayo 2025 a un colaborador de la empresa de estructuras Cap, el señor Steven de Jesús Cervantes estamos a la espera de un proceso que se lleva con el trabajador en el Cual se le dio respuesta el día de hoy a la investigación de accidente de trabajo

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 12 de EBISU SAS, operativos 70, interventoría 8

En cumplimiento al cronograma de capacitaciones SST para mayo 2025 se han realizado las charlas de qué son medidas de intervención y control, qué es la Caja de Compensación Familiar y para qué sirve, faltan ejecutar, como se pagan las incapacidades por EPS y ARL y capacitación primer respondiente, además por parte de la ARL Axxa Colpatria se dictó el 22/05/2025 capacitación sobre trabajo en alturas muy importante en el proyecto. El trabajo en altura es prioridad y es el principal riesgo en obra, continuamos sensibilizando como interventoría y solicitando el cumplimiento estricto de Resolución 4272-2021 que Reglamenta Trabajo en Alturas.

Proveedores de EBISU SAS que se encuentran realizando actividades en obra: Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

Frente al seguimiento a la accidentalidad y al último accidente de trabajo ocurrido el 14/05/2024 el trabajador de CAP (Steven de Jesús Sierra) no se ha reintegrado nos indican vía mail se encuentra en un proceso de verificación de incapacidades con la ARL, estamos atentos a la investigación del accidente laboral según la Resolución 1401 de 2007 (15 días desde la fecha del evento). Nos remitieron Furat e incapacidad inicial de origen laboral 2 días, diagnostico S600 Contusión de dedos de la mano, sin daño de las uñas.

Este mes de mayo de 2025 hemos recibido documentación de 33 trabajadores nuevos que nos remiten para autorizar el ingreso, revisamos inicio de cobertura afiliaciones ARL, EPS, examen ocupacional apto del trabajador. El periodo de pago seguridad social mayo 2025 correspondiente al periodo de cotización abril 2025 terminó el viernes 23 de mayo de 2025, en las planillas se reportan las novedades que sucedieron en el mes anterior como ingresos, retiros, incapacidades, etc, las fechas límites de pago corresponden según los dos últimos dígitos del nit o cedula del empleador. Como interventoría verificamos su correcto aporte a la seguridad social.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de mayo de 2025, relacionados a continuación:

- ✓ Número de informe: 399-20747
  Fecha: 23-05-2025
  Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 385 a los 7 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 20/05/2025 y el 26/05/2025 no se realizaron fundidas de concreto.

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se evidenció el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"

- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"

- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro

- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos

- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento en ejecución estamos en la parte de remates limpieza de toda la parte de la mampostería, tenemos estructura metálica terminando las herramientas de la cubierta. Estamos en la pintura de las rampas y carpintería en general tenemos barandas pasamanos y una ventanería que estaba que está pendiente y es la que estamos ejecutando en este momento a nivel de obra civil, estamos generando todas las vigas de soporte para la jardineras y escaleras de la plataforma o de la terraza de acceso se conforma por el tema de las rampas, tenemos a nivel de redes eléctricas toda la instalación de tubería que hace falta para iluminación y para salidas generales en el bloque a sobre todo y pues los que estamos iniciando también con el proceso De alambrado de varias partes entonces de la parte de los sanitaria estamos en remate generales acabados de baños instalación de aparatos. tenemos a partir de esa sesión de Las a todo El bueno la extracción de hacer por administración de los tanques y estamos también en el proceso del filtro que va a ir en la parte inferior a todo el bloque de las rampas, pues ya que hay se evidenció que se estaban generando en cruzamientos de agua, entonces toca generar algún tipo de filtro y evacuación para esos elementos o para ese para estas áreas, perdón, y en general Pues todo lo que es limpieza y pues dejando las áreas en el en el estado final para para entrega y cielo raso también en Drywall y Los intereses en Drive en la cubierta tenemos la impermeabilización con poliuretano en este momento los cárcamos Ya quedaron instalados y pues está terminando con el tema del proceso de impermeabilización general encubiertos.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 25 de mayo de 2025 es programado de 90.87% y ejecutado de 81.50% lo que representa un atraso de 9.37%

Se manifiesta por EBISU SAS que ese ese atraso que presentamos, pues no es real, pues está siendo medido con lo que tenemos actualmente contratados sin tener en cuenta los INP que ya se han realizado y que marcan cuando hagamos el modificatorio, pues ya volveremos al Estado normal o el atraso se disminuye o se anula totalmente pero mientras no hagamos ese modificatorio el atraso pues es relativo a lo que tenemos nosotros contratado en este momento.

- **Avance financiero:**

Programado $46.247.592.782 Vs Ejecutado: $41.480.412.140

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 19 de junio de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que de maquinaria y material en su momento pues sé que estemos recibiendo no esta semana no vamos a empezar con el tema de La del movimiento de tierras para nivelación y el tema de los espacios de zona urbana al acceso lateral a la rampa, pero el material es en general, estamos recibiendo su momento básicamente porque es tubería cableado para la red eléctrica y Alguna tubería y accesorios para la red hidrosanitaria en los remates y en las terminaciones que están pendientes de resto tendríamos no, los concretos para para las vigas que se están fundiendo y algunos agregados que se requieran o se puedan requerir para hacer rellenos y la gravilla del filtro, o sea, no ha llegado, no serían esos serían los únicos insumos que en este momento estén llegando a uno la carpintería es metálica que estamos en ejecución que son las ventanas y toda la parte de barandas y pasamanos que están saliendo a pintura y regresando para su instalación En definitiva.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1300-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

Marino Arce, director de obra de EBISU SAS comenta que básicamente es pues recordar que no hemos recibido nada de lo del Acueducto y el alcantarillado, que todo eso está pendiente. Que en la lo que nos habíamos comprometido nosotros a entregar Este martes, efectivamente se entregó el martes para que la secretaría de educación pudiera hacer sus vueltas sus y sacar los respectivos planos y permisos en este momento pues que ya nosotros estamos trabajando en definir el alcance del modificatorio exactamente, qué es lo que vamos a hacer? Eso esperamos entregarlo el próximo martes para que ya quede definido y ponerlo ya consideración de todas las partes como que queda, y qué vamos a ejecutar a 30 De junio y que no se va a ejecutar a 30 de junio 2025 Pero de todos modos la reservas presupuestal, Pues debe, debe quedar básicamente, pues eso es lo que Lo que tendríamos que decir.

La interventoría responde que con respecto a la información del Acueducto ya de parte de interventoría también se hizo el ajuste del plano topográfico y está desde el día de ayer se envió el correo a ENTerritorio, también sobre un tema del ejercicio que se está haciendo del balance Para el modificatorio Pues también les queríamos decir que pues que este balance tenemos que revisarlo y aprobarlo todas las partes por el tema de que ya se están organizando el tema del uso de algunos recursos que teníamos separado para lo de la carta de compromiso del Acueducto entonces, pues que tenemos que revisar ese balance todos, Pues también el tema de también solicitarle a ebisu, que tengan muy en cuenta el tema de hablar con los residentes de interventoría revisar bien Lo que está marcando mayores cantidades para que también lo tengan en cuenta en el formato fgg- 33 que van a meter para el modificatorio, para que podamos normalizar esas mayores cantidades que están ahí en los ejercicios de avance que se hacen semanalmente conciliados con ustedes. Y pues también esperamos como interventoría que con este nuevo ejercicio que se va a hacer, pues ya que de aquí en adelante no debería haber actas de mayores y menores cantidades pero en caso de haberlas, pues recordarles que deben ser aprobadas por la interventoría antes de su ejecución y no después de ejecutar, eso sería como el tema de recomendación para el balance que se está trabajando. Nosotros tenemos un cuadro de control donde llevamos El Avance tenemos varias actividades que nos están marcando más del cien por ciento Entonces desde que se tengan en cuenta esas actividades que están marcando más del 100% en El Avance tenerlas en cuenta en este en este modificatorio para que normalicemos eso Y eso les entra en el ejecutado porque acuérdate que lo que marca más del cien por ciento no les marca a ustedes en el ejecutado, pero si tenemos varias actividades que están dando más del 100% es como lo pueden normalizar eso con el nuevo modificatorio.

Juan Pablo Vargas Quemba de ENTerriotrio comenta que ya reviso lo que hay, Pamela sí me regalas ahorita el documento que se envió ayer y te voy a pedir el favor de lo que sé que tenga que enviar a la secretaría de pronto me envíes un mensajito y lo enviamos para darle traslado a ellos lo otro que estaba hablando Pilar Y sí, pues les iba a pedir el favor

Nosotros ahorita ustedes saben que tenemos una premura en el tema de la de la incorporación de los inps es un tema que ustedes saben que internamente también necesitamos hacer nosotros un proceso al interior de ENTerritorio Y pues son tiempos que necesitamos acortar para para poder incorporarlos Entonces si les agradezco todos los formatos la información que está pendiente poderla entregarlo lo antes posible.

Marino Arce, director de Obra de EBISU SAS comenta que otra cosita antes de que se me olvide, en la visita que hizo la sed el lunes o el martes dijeron que necesitaba que les entregáramos unos salones. Para guardar ellos el mobiliario, a nosotros no nos ha llegado ningún oficio ni ninguna solicitud al respecto, no sé si ENTerritorio ya le habrá llegado algo entonces Juan Pablo a ver si nos tiene alguna razón o eso fue cuestión de visita no más y si y ahí quedó.

Juan Pablo Vargas Quemba de ENTerritorio responde que Marino Yo como como habíamos hablado yo solicité a la arquitecta Cristina el requerimiento formal Entonces hasta la fecha no me ha llegado un correo de la secretaría. Ella me indicó lo mismo que estuvo indicando en recorrido que ellos necesitaban pues eh dejar el mobiliario que iba a llegar en el en la primera infancia y que se habilitaron unos salones ahí del segundo piso entonces yo le solicité a ella que pues me lo hiciera formal para podérselo transmitir a ustedes y pues ya revisarlo poderle dar respuesta digamos que todo es la recomendaciones de las cuales hemos hablado de digamos que lo que tiene que ver con el con la seguridad y con también los elementos que se tienen ahí con los acabados que se están adelantando Entonces digamos que todo esto para poder leer respuesta también a ellos. Yo Pues digamos que ellos sí nos han hecho muy Informal y como usted lo dicen las visitas de pronto ir mirando de acuerdo con esa solicitud verbal, pues lo que yo les decía En qué, en qué espacios podemos como pensarlo y esperemos que llegue el requerimiento. Yo voy a recordar nuevamente porque si lo van a hacer, pues debemos tener ese requerimiento para poderles contestar también a ellos.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <12> profesionales, <0> personas de oficina y <70> trabajadores, operarios u obreros para un total de <82> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

4. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	149					30/5/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

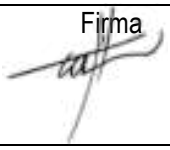
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por	

						email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las

						subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos

						mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad. EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Pablo Vargas Quemba	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Gerente de Convenio	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN PABLO VARGAS QUEMBA
GERENTE DE CONVENIO ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	150/obra		
FECHA:	04-06-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	149					30/5/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/4/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/1/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la

						revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad. EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. El acta 149 la está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría:** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para

estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño

remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

  EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- ✓ Se reporta jornada de aseo hasta el 26 de mayo.

- ✓ Se inicia con la conformación y perfilamiento de la zona verde cerca de la rampa, por tanto, se retira el punto de acopio, se indica que se debe realizar plan de acción para mitigar la segregación de residuos y que estos permanezcan por todas partes del proyecto.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que se continúan realizando las jornadas de aseo de manera semanal y se envían los registros por parte del componente SST, se presenta excavaciones en el área de la rampa vehicular para hacer la conformación respectiva del área, se reubicará el punto de acopio y se informará a la interventoría el plan de acción.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites

Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (30 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Adicional, en la actualización de los puntos satélites se agregó el boletín informativo No: 8 referente al comité ciudadano No: 29, en cumplimiento para el mes de mayo del 2025, asi mismo, se socializó esta pieza comunicativa a la comunidad aledaña a la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
• Total personal activo: 123
• Total Mano de obra no calificada: 15
• Total Mano de obra no calificada local: 8
• Mujeres vinculadas: 7
• 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
• Mujeres vinculadas 7 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta que a la fecha se continua con la actualización continua de la valla, se brinda atención del PAC los días planteados, se realizó el comité de participación ciudadana con los vecinos, este fue mediante boletín el cual fue adicionado en cada uno de los puntos satélites, no se ha recibido respuesta formal de la SED al oficio solicitado desde el área social donde se evidencio la necesidad de aclaración respecto al colegio Jackeline.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta: que se ha realizado el envio del informe mensual del mes de mayo- periodo 35 con los soportes, pero llegaron unas observaciones y se subsanaran.

Se tienen programadas para este mes 3 capacitaciones y se informara a la interventoria de manera previa para su asistencia también.

A la fecha en junio se ha remitido a la interventoría documentación de 5 colaboradores y se han autorizado el ingreso de estos.

Se realizan recorridos diarios donde se verifica la señalización y los accesos a las áreas de trabajo.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 11 de EBISU SAS, operativos 71, interventoría 8

El 4 de junio de 2025 comenzó el periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización mayo de 2025 donde la interventoría verifica el personal y las novedades reportadas en las planillas de pago del contratista y sus proveedores.

En junio 2025 se ha recibido documentación y se ha autorizado el ingreso 5 colaboradores, recibimos el informe escrito SST No 35 del contratista EBISU SAS, estamos a la espera de la subsanación de un par de observaciones y recibir la totalidad de anexos del periodo mayo 2025. Los proveedores de EBISU SAS que tienen personal en obra son: Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

Del cronograma de actividades SST aprobado para junio 2025 (mes 36) están programadas realizar:

Capacitación y campaña autocuidado del oído

Capacitación qué es riesgo químico

Capacitación manejo integral de residuos

Recomendaciones:

- Garantizar señalización a vacíos y accesos seguros a las diferentes áreas de trabajo.
- Continuar con la mejora del nivel de iluminación en el sótano y o áreas que se requieran.
- Debido a la rotación del personal de los proveedores se recomienda estar atentos a los retiros y a la solicitud de paz y salvos.

No se reportan accidentes o incidentes laborales, ni horas perdidas esta semana.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de mayo de 2025, relacionados a continuación:

Número de informe: 400-20747
Fecha: 28-05-2025

Todos los resultados son satisfactorios para la muestra M-12 a los 28 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 27/05/2025 y el 03/06/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto:

Edificio A Viga de concreto para cimentación de escaleras exteriores N 0.00
Fecha: 29/05/2025

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se evidenció el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA

- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"

- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm

- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC

- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento se están ejecutando actividades de excavación, se están realizando las instalaciones hidrosanitarias faltantes, se están realizando remates generales en toda la obra, se está instalando la carpintería metálica y en aluminio faltante, se dio inicio con la impermeabilización de la cubierta del bloque A, se están instalando las luminarias y cableado en bloque A, se instalo la grifería y los pozuelos en los laboratorios. Se continúa con los recorridos en conjunto con la interventoría donde se están definiendo observaciones puntuales para los espacios, razón por la cual se tiene personal establecido para el ajuste de las observaciones. Se inició la actividad de instalación del Piso SPC en las áreas que existe la posibilidad de su instalación

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 01 de junio de 2025 es programado de 91.50% y ejecutado de 81.60% lo que representa un atraso de 9.91%

Se manifiesta por EBISU SAS que el atraso no es coherente con la realidad del proyecto debido a que en comunicación EBI-ENT-BOG-1266-2022 se realizó un ejercicio que se dividió en 3:

a. Actividades de imposible ejecución por validación de diseño a cargo de la SED para el teatrino y auditorio
b. Actividades de imposible ejecución y cobro por legalización de ítems no previstos
c. Actividades en ejecución

Donde de acuerdo con el ejercicio presentado se evidencia que la ejecución de obra únicamente podrá llegar al 91.2% de avance y cobro razón por la cual se está necesitando realizar el modificatorio incluyendo los INP's y el tiempo necesario para su ejecución, así como se aclara que falta la definición de la carta de compromiso del acueducto.

Se está trabajando en pro de sacar el modificatorio lo antes posible para poder normalizar las condiciones del contrato.

- **Avance financiero:**

Programado $46.570.898.945 Vs Ejecutado: $41.529.563.969

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 19 de junio de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que de acuerdo con las validaciones a los INPS ya se están iniciando procesos de compras y contratación de los equipos de serie 3, se valido por parte de la interventoria los tableros, los cuales ya se enviaron a fabricación.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ Ninguno

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. El acta 149 la está elaborando la interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que De acuerdo con lo mencionado por ENTerritorio la próxima semana debería tramitarse un modificatorio haciendo la inclusión de INPS, vale la pena aclarar que, de acuerdo con la socialización realizada al balance, se compartirá con la interventoría para su revisión, es importante aclarar que la fecha de finalización actual del contrato es el 30 de junio de 2025 y la interventoría realizo validación de un tiempo de afectación el cual es necesario que se evalué para la inclusión dentro del contrato de obra en un modificatorio, también es importante que se tenga en cuenta que ya se inicio procesos de fabricación de tableros regulados, los cuales esperamos que estén en obra a mediados de junio de 2025, también que ya se giraron anticipos de las celdas y el transformador.

A la fecha nada que se tiene solución de la modificación que debe realizar la SED a la carta de compromiso y esto afectará la entrega del proyecto, tampoco se ha definido como se va a incluir dentro del contrato el retie y retilap para cobro, ENTerritorio quedo de definir esto pero a la fecha no ha dado razón, ya se esta organizando toda la documentación para presentar la solicitud de modificación al contrato, la cual se hará la próxima semana.

La interventoría manifiesta que el nuevo ejercicio de balanceo de la obra debe ser revisado y aprobado por todas las partes ya que se están utilizando recursos para las obras de la carta de compromiso en otras actividades. Se solicita que EBISU SAS revise bien el tema de las mayores cantidades con los ejercicios de avance semanal que realiza la interventoría en conjunto con EBISU para que todas estas cantidades queden ya normalizadas con el nuevo modificatorio que se va a tramitar. Después del modificatorio no deberían existir más actas de mayores y menores cantidades para pagos ya que el ejercicio de revisión de cantidades se ha hecho varias veces y ya deben estar las cantidades claras, cualquier mayor cantidad que salga después del modificatorio debe ser autorizada por la interventoría previo a su ejecución y no después de ejecutada sino no será reconocida ya que nos encontramos en la finalización del proyecto y no contamos con dinero adicionales.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <11> profesionales, <0> personas de oficina y <71> trabajadores, operarios u obreros para un total de <82> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

4. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	150					4/06/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . El acta 149 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE

Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO						
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El

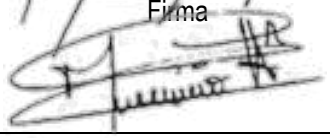
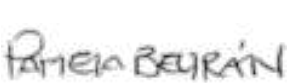
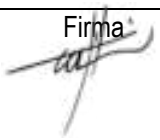
						contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la	

						curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama

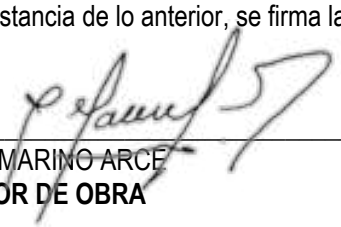
						Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones

						para el otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados

						por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	151/obra		
FECHA:	11-06-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**150**					**4/06/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . El acta 149 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le

						compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio

						remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Acta 149-150 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
  - ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría:** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril

de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  Actualmente ya se están realizando los planos record por parte de EBISU SAS

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

Durante este periodo no se reporta informe de jornadas de aseo

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que al final de la semana se estará remitiendo el informe de la jornada de aseo de esta semana, junto con los soportes, se aclara que se atienden las solicitudes que se realizan por medio virtual con la interventoria,

El 10 de junio de 2025 se remitió para revisión el informe mensual estamos al pendiente de observaciones por parte de la interventoría.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad
Actualización en Puntos Satélites

Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (23 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.
Por consiguiente, se contó con la visita de la referente de la (SED) Secretaría de Educación del Distrito, Libi Pinzón; para realizar encuentro desde el componente social y revisar actividades en cumplimiento al Plan de Gestión. Siendo así, se dialogó sobre el cierre de las actas de vecindad donde se menciona la importancia de tener el Aval técnico para el desarrollo de esta actividad. Por otro lado, se establece la fecha del próximo comité de participación ciudadana para el mes de junio, y finalmente, se consulta la forma en que se debe hacer los entregables para la liquidación o finalidad del proyecto en cuento al componente social. (digital o en físico)
Se adjunta reporte de personal activo
* Total personal activo: 133
* Total Mano de obra no calificada: 12
* Total Mano de obra no calificada local: 6
* Mujeres vinculadas: 11
* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
* Mujeres vinculadas 8 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta que a la fecha se continua con la actualización continua de la valla, se brinda atención del PAC los días planteados, a la fecha no se tienen nuevas PQRS, no se ha recibido respuesta formal de la SED al oficio solicitado desde el área social donde se evidencio la necesidad de aclaración respecto al colegio Jackeline.

Respecto a las actas de comité se esperara teniendo en cuenta que posiblemente se realice una prorroga al contrato de acuerdo con lo comentado por el área técnica de EBISU

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta: que se ha recibido aprobación del informe mensual del periodo 35 con todos los soportes.

La próxima semana se realizarán las capacitaciones y se le informara a la interventoría

En el transcurso de esta semana se remitió documentación para el ingreso de 6 personas más.

La interventoría reporta que:

Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 62, interventoría 8

Esta semana continua el periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización mayo de 2025 donde la interventoría verifica el personal y las novedades reportadas en las planillas de pago del contratista y sus proveedores, se realizó observación sobre la PILA del proveedor CAP y se realizó subsanación por medio de planilla de corrección N de los días aportados a los colaboradores con respecto a la novedad de retiro, se ha recibido seguridad social de los demás proveedores según fecha de vencimiento.

En junio 2025 se ha recibido documentación y se ha autorizado el ingreso de 11 colaboradores, recibimos la subsanación del informe escrito SST No 35 del contratista EBISU SAS, se verificó se adicionaron los colaboradores a las tablas de ingreso de personal y adjuntaron la totalidad de paz y salvos y planillas seguridad social de EBISU SAS, especialistas y proveedores que estuvieron vigentes para el informe mensual No 35 de mayo 2025, se dio aprobación el 11 de junio de 2025.

Los proveedores de EBISU SAS que tienen personal en obra son: Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y CAP.

Del cronograma de actividades SST aprobado para junio 2025 (mes 36) estan programadas realizar las siguientes charlas y se le indica a EBISU SAS que debe empezar a ejecutarlas ya que estamos a mitad del mes:

Capacitación y campaña autocuidado del oído
Capacitación qué es riesgo químico
Capacitación manejo integral de residuos

No se reportan accidentes o incidentes laborales, ni horas perdidas esta semana.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de mayo de 2025, relacionados a continuación:

✓ Número de informe: 401-20747
Fecha: 30-05-2025
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 385 a los 14 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 03/06/2025 y el 09/06/2025 no se realizaron fundidas de concreto.

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha evidenciado el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"

- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M

- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."

- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4""""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1""""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION

- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica

- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex

- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento se están ejecutando actividades de perflilamiento del terreno en el área aferente a la rampa de acceso vehicular, se están realizando las instalaciones hidrosanitarias faltantes, se están realizando remates generales en toda la obra, se está instalando la carpintería en aluminio faltante, se continua con la impermeabilización de la cubierta del bloque A, se están instalando las luminarias y cableado en bloque A, s. Se continúa con los recorridos en conjunto con la interventoría donde se están definiendo observaciones puntuales para los espacios de los demás pisos, ya vamos en bloque A, razón por la cual se tiene personal establecido para el ajuste de las observaciones. Se continua con la actividad de instalación del Piso SPC en las áreas que existe la posibilidad de su instalación

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 08 de junio de 2025 es programado de 92.20% y ejecutado de 81.92% lo que representa un atraso de 10.28%

Se manifiesta por EBISU SAS que el atraso no es coherente con la realidad del proyecto debido a que en comunicación EBI-ENT-BOG-1266-2022 se realizó un ejercicio que se dividió en 3:

a. Actividades de imposible ejecución por validación de diseño a cargo de la SED para el teatrino y auditorio
b. Actividades de imposible ejecución y cobro por legalización de ítems no previstos
c. Actividades en ejecución

Donde de acuerdo con el ejercicio presentado se evidencia que la ejecución de obra únicamente podrá llegar al 91.2% de avance y cobro razón por la cual se está necesitando realizar el modificatorio incluyendo los INP's y el tiempo necesario para su ejecución, así como se aclara que falta la definición de la carta de compromiso del acueducto.

Se está trabajando en pro de sacar el modificatorio lo antes posible para poder normalizar las condiciones del contrato.

- **Avance financiero:**

Programado $46.924.210.407 Vs Ejecutado: $41.691.973.611

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 19 de junio de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS recuerda que que de acuerdo con las validaciones a los INPS ya se están iniciando procesos de compras y contratación de los equipos de serie 3, se valido por parte de la interventoria los tableros, los cuales ya se enviaron a fabricación y se espera la llegada la próxima semana, también continua llegando material eléctrico, en especifico cable para las acometidas, también cableado estructurado e insumos hidrosanitarios faltantes, llego mas material para continuar con la impermeabilización también se realizó validación de los tableros generales y los del control de iluminación por parte de la interventoría los cuales ya fueron enviados a fabricación

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013

- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-1300-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150 las está elaborando la interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que se esta terminando de organizar la documentación para la radicación del modificatorio, se aclara que no se incluirán dentro del alcance la totalidad de los ítems no previstos teniendo en cuenta el tiempo actual de ejecución, se solicita a ENTerritorio que revise el tiempo necesario para la ejecución de las actividades del serie 3 teniendo en cuenta que nuestra compañía dio inicio con procesos de compra y desembolsos de anticipos

Además de lo anterior es importante aclarar que de acuerdo con lo acordado en este modificatorio no se incluirá tiempo, sin embargo, en este momento recae la responsabilidad de evaluar tiempo de prorroga en ENTerritorio teniendo en cuenta la limitante de tiempo de ellos con su contrato interadministrativo

Tambien tener en cuenta que a la fecha nada que se tiene solución de la modificación que debe realizar la SED a la carta de compromiso y esto afectará la entrega del proyecto, tampoco se ha definido como se va a incluir dentro del contrato el retie y retilap para cobro, ENTerritorio quedo de definir esto pero a la fecha no se ha estipulado como se incluirá dentro del contrato o si harán alguna modificación al anexo de condiciones contractuales.

El día de hoy se remitirá comunicado con el concepto de nuestro especialista estructural de acuerdo con la reunión sostenida para las actividades del teatrino, aclarando que la responsabilidad no deberá recaer en nuestra compañía teniendo en cuenta que solo se esta planteando una alternativa constructiva en conjunto con la interventoria para la ejecución de esta actividad, se debe recibir el aval previo por parte de la SED o de ENTerritorio, es importante que tengan en cuenta que con el tiempo que se cuenta actualmente ya no se alcanza a ejecutar dicha actividad.

La interventoría manifiesta que el nuevo ejercicio de balanceo de la obra debe ser revisado y aprobado por todas las partes ya que se están utilizando recursos para las obras de la carta de compromiso en otras actividades. Se solicita que EBISU SAS revise bien el tema de las mayores cantidades con los ejercicios de avance semanal que realiza la interventoría en conjunto con EBISU para que todas estas cantidades queden ya normalizadas con el nuevo modificatorio que se va a tramitar. Después del modificatorio no deberían existir más actas de mayores y menores cantidades para pagos ya que el ejercicio de revisión de cantidades se ha hecho varias veces y ya deben estar las cantidades claras, cualquier mayor cantidad que salga después del modificatorio debe ser autorizada por la interventoría previo a su ejecución y no después de ejecutada sino no será reconocida ya que nos encontramos en la finalización del proyecto y no contamos con dinero adicionales.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <62> trabajadores, operarios u obreros para un total de <72> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

4. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Pamela Beltrán
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	151					11/06/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE

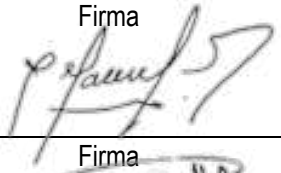
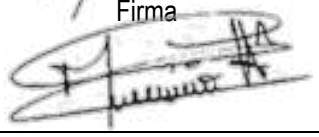
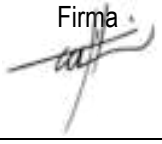
MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO						
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la	

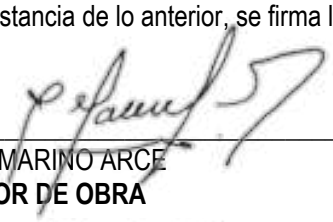
						Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar,

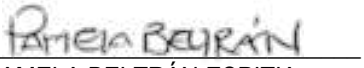
						tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan José Blanco Oviedo	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Pamela Beltrán	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Director de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma 
Nombre: PAMELA BELTRÁN ESPITIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma 
Nombre: JUAN JOSÉ BLANCO OVIEDO
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.

Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	152/obra		
FECHA:	18-06-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	**151**					**11/06/2025**
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de

						31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño

						Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150-151 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
  - ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
  - ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
  - ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
  - ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 30-06-2025
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril

de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  Actualmente ya se están realizando los planos récord por parte de EBISU SAS

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- Se reporta jornada de aseo hasta el 11 de junio.
- El 10 de junio se aprueba el informe del componente ambienta de EBISU

- El 10 de junio el contratista envía soporte de cargue de RCD a la plataforma de la SDA del trimestral de enero, febrero y marzo.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que se continua con las jornadas de aseo, con los retiros se RCD y manejo de respel en obra, se adecuo el cuarto de químicos para evitar cualquier incidente en obra.

Se remitió a la interventoría el comprobante de cargue del RCD en la plataforma de la secretaria de ambiente, también se informa que no se ha enviado el informe RCD de mayo teniendo en cuenta que las condiciones climáticas, así como temas relacionados con precio del valor de rellenos sanitarios y combustible ha tenido a las empresas dedicadas a la recepción de disposición final de residuos peligrosos y otros, los cuales se encuentran retrasados en la entrega de certificados de disposición final.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad
Actualización en Puntos Satélites

Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (16 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Por consiguiente, la residente social del contratista adelantó estrategias de prevención a la comunidad con el fin de evitar el parqueo de vehículos en el espacio público colindante a las rampas del colegio, las cuales en su momento se estaban pintando, esta actividad puede perjudicar los carros que se encuentran ubicados de forma cercana. Es por esto que se realizó perifoneo y se dio aviso por medio de un cartel.
Se adjunta reporte de personal activo
* Total personal activo: 133
* Total Mano de obra no calificada: 12
* Total Mano de obra no calificada local: 6
* Mujeres vinculadas: 11
* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
* Mujeres vinculadas 8 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta que a la fecha se continua con la actualización continua de la valla, se brinda atención del PAC los días planteados, a la fecha no se tienen nuevas PQRS, no se ha recibido respuesta formal de la SED al oficio solicitado desde el área social donde se evidencio la necesidad de aclaración respecto al colegio Jackeline.

Se han realizado socializaciones a ala comunidad con el fin de evitar perjudicar los vehículos que dejan parqueados en el área aferente de la obra teniendo en cuenta que se retomaron las actividades de pintura en las rampas.

Respecto a las actas de vecindad se esperara teniendo en cuenta que posiblemente se realice una prórroga al contrato y de defina el alcance final de acuerdo con lo comentado por el área técnica de EBISU

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta: ya se realizaron dos de las capacitaciones que se encuentran planteadas dentro del cronograma.

también esta semana se envió documentación de 4 colaboradores para el ingreso a la obra.

Se han presentado incapacidades por enfermedad común y se presento la prorroga de la incapacidad del colaborador Steven Sierra.

La interventoría reporta que:

Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 58, interventoría 8

En junio 2025 se ha recibido documentación y se ha autorizado el ingreso de 15 colaboradores hasta el momento. Nos encontramos en el periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización mayo de 2025 donde la interventoría verifica el personal y las novedades reportadas en las planillas de pago del contratista y sus proveedores, se realizó observación escrita vía mail de la PILA presentada por el proveedor Estructuras y Asesorías CAP sobre la novedad de retiro reportada a **12 de mayo de 2025** de Steven de Jesús Sierra quien sufrió accidente laboral el 14 de mayo de 2025 y se reportaron incapacidades del evento hasta el 24 de mayo de 2025, también observación sobre la planilla Y de tres colaboradores que se autorizó su ingreso en mayo 2025 con afiliaciones a la ARL del proveedor Crisstal, se ha recibido la seguridad social de los demás proveedores según fecha de vencimiento.

Los proveedores de Ebisu SAS que tienen personal en obra son: J&C Ingenieros y Asociados, Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

Del cronograma de actividades SST aprobado para junio 2025 (mes 36) se han realizado las charlas de:

- Capacitación y campaña autocuidado del oído
- Capacitación qué es riesgo químico

Pendiente por ejecutar:

- Capacitación manejo integral de residuos

No se reportan accidentes o incidentes laborales, ni horas perdidas esta semana.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de junio de 2025, relacionados a continuación:

✓ Número de informe: 402-20747
Fecha: 09-06-2025
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 386 a los 7 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 10/06/2025 y el 16/06/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.

- Edificio B Fundida de viga para cerramiento perimetral nivel +0.00
Fecha: 12/06/2025

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha evidenciado el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR

- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"

- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"

- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS

- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM

- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2""""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA

- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas

- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""""

EBISU SAS responde que en este momento se están ejecutando actividades de relleno en el terreno en el área aferente a la rampa de acceso vehicular para dejarlo asi, se están realizando las instalaciones hidrosanitarias faltantes, se están realizando remates generales en toda la obra, se está instalando la carpintería en aluminio faltante con los montantes y las rejillas, se continua con la impermeabilización de la cubierta del bloque A, se están instalando las luminarias y cableado en bloque A, . Se están realizando recorridos en conjunto con la interventoría donde se revisa la subsanación de las observaciones ya presentadas en el formato establecido y están apareciendo algunas nuevas, razón por la cual se tiene personal establecido para el ajuste de las observaciones. Se continua con la actividad de instalación del Piso SPC en las áreas que existe la posibilidad de su instalación

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 15 de junio de 2025 es programado de 95.20% y ejecutado de 82.13% lo que representa un atraso de 13.07%

Se manifiesta por EBISU SAS que el atraso no es coherente con la realidad del proyecto debido a que en comunicación EBI-ENT-BOG-1266-2022 se realizó un ejercicio que se dividió en 3:

a. Actividades de imposible ejecución por validación de diseño a cargo de la SED para el teatrino y auditorio
b. Actividades de imposible ejecución y cobro por legalización de ítems no previstos
c. Actividades en ejecución

Donde de acuerdo con el ejercicio presentado se evidencia que la ejecución de obra únicamente podrá llegar al 91.2% de avance y cobro razón por la cual se está necesitando realizar el modificatorio incluyendo los INP's y el tiempo necesario para su ejecución así como se aclara que falta la definición de la carta de compromiso del acueducto.

Se esta trabajando en pro de sacar el modificatorio lo antes posible para poder normalizar las condiciones del contrato.

- **Avance financiero:**

Programado $48.452.956.398 Vs Ejecutado: $41.801.590.236

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 32 actas parciales por un total de $42.221.654.516 que representa un total de 82.96%

El próximo cierre contable es el 19 de junio de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS recuerda que de acuerdo con las validaciones a los INPS ya se realizaron desembolsos de anticipo de los equipos de serie 3,se presentó llegada a obra de los tableros regulados, también continua llegando material eléctrico, en específico cable para las acometidas, también cableado estructurado, luminarias faltantes, cajas 12*12*5 e insumos hidrosanitarios faltantes.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos

- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022

- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ Ninguno

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150-151 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que ya se radico a la interventoría la documentación de la modificación y se recuerda que en esta solo se incluyeron 58 de los 74 ítems no previstos aprobados por la interventoría y el área de planeación, lo anterior con fin de proteger jurídica y técnicamente el proyecto

Dentro de este modificatorio se realizo la solicitud textual de un considerando dentro del formato F-PR-07 de ENTerritorio con el fin de permitir una evaluación adecuada del cumplimiento contractual, evitando interpretaciones alejadas de la realidad técnica y jurídica del mismo, el texto solicitado menciona lo siguiente: **"En atención a lo expuesto, se aclara que la modificación contractual proyectada contempla una bolsa de $2.257.075.853,41, incluida la remuneración por Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) e IVA, asignada al ítem 11.22. Esta bolsa prevé la posibilidad de subsanar los requerimientos técnicos, así como de atender los trámites y legalizaciones necesarias para la formalización del mayor plazo contractual, dentro de la vigencia del contrato.**

No obstante, es fundamental precisar que, en caso de no contarse con los documentos técnicos y la legalización correspondiente al mayor plazo de ejecución, dicha bolsa se constituirá en un saldo a favor del contrato. Este saldo representará un valor no ejecutable, lo cual no implica, en ningún caso, un incumplimiento contractual.

Así las cosas, la presente solicitud determina la legalización de 58 ítems NO PREVISTOS, viables de ejecución dentro del plazo contractual, los 12 ítem no previstos faltantes pese a contar con aprobación de planeación, no serán legalizados e incluidos dentro del alcance contractual, hasta tanto sea reconocido y legalizado el mayor plazo de ejecución viabilizado por la interventoría. De igual manera se aclara que no se incluye los ítems de tablero general y acometidas, debido a los últimos cambios realizados al diagrama unifilar ni conexión de acueducto y alcantarillado, toda vez que, pese a nuestras advertencias, a la fecha el dueño del proyecto no ha subsanado las observaciones presentadas por el prestador del servicio, aclarando que estas actividades nunca estuvieron contempladas dentro del alcance contractual."

Tambien tener en cuenta que a la fecha nada que se tiene solución de la modificación que debe realizar la SED a la carta de compromiso y esto afectará la entrega del proyecto, tampoco se ha definido como se va a incluir dentro del contrato el retie y retilap para cobro, ENTerritorio quedo de definir esto pero a la fecha no se ha estipulado como se incluirá dentro del contrato o si harán alguna modificación al anexo de condiciones contractuales.

Se remitió comunicado con el concepto del estructural nuestro, se esta a la espera de la respuesta o traslado por parte de la interventoría recordar que para la ejecución de esta actividad, se debe recibir el aval previo por parte de la SED o de ENTerritorio, es importante que tengan en cuenta que con el tiempo que se cuenta actualmente ya no se alcanza a ejecutar dicha actividad.

La interventoría manifiesta que el nuevo ejercicio de balanceo de la obra debe ser revisado y aprobado por todas las partes ya que se están utilizando recursos para las obras de la carta de compromiso en otras actividades. Se solicita que EBISU SAS revise bien el tema de las mayores cantidades con los ejercicios de avance semanal que realiza la interventoría en conjunto con EBISU para que todas estas cantidades queden ya normalizadas con el nuevo modificatorio que se va a tramitar. Después del modificatorio no deberían existir más actas de mayores y menores cantidades para pagos ya que el ejercicio de revisión de cantidades se ha hecho varias veces y ya deben estar las cantidades claras, cualquier mayor cantidad que salga después del modificatorio debe ser autorizada por la interventoría previo a su ejecución y no después de ejecutada sino no será reconocida ya que nos encontramos en la finalización del proyecto y no contamos con dinero adicionales.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <58> trabajadores, operarios u obreros para un total de <68> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

4. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	152					18/06/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150-151 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE

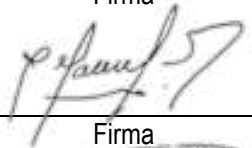
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el

						acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			

RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas

						por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solicitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso	
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance	

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		

NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	153/obra		
FECHA:	25-06-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	152					18/06/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150-151 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio

						EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué

						no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató

						un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.

- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150-151-152 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante

curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 30-06-2025
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

Actualmente ya se están realizando los planos récord por parte de EBISU SAS

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- Se reporta jornada de aseo hasta el 17 de junio.
- El contratista no ha entregado el informe de RCD del mes de mayo
- Se evidencia sumideros sin mantenimiento, se solicita al contratista la limpieza de estos.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que se continua con las jornadas de aseo, con los retiros se RCD.

Se ha realizado mantenimiento a los sumideros y al final del mes, máximo la primera semana del mes de julio de 2025 se enviará el informe del periodo junto con el informe mensual, tal y como se mencionó el comité de obra pasado no se ha enviado el informe RCD de mayo teniendo en cuenta que las condiciones climáticas, así como temas relacionados con precio del valor de rellenos sanitarios y combustible ha tenido a las empresas dedicadas a la recepción de disposición final de residuos peligrosos y otros, los cuales se encuentran retrasados en la entrega de certificados de disposición final.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad
Actualización en Puntos Satélites

Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (09 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Se agregó la invitación No 29, referente al comité ciudadano No 30 que se llevará a cabo el sábado 28 de junio. Esta pieza comunicativa se socializó con la comunidad aledaña a la ejecución.
Se adjunta reporte de personal activo
* Total personal activo: 133

* Total Mano de obra no calificada: 12
* Total Mano de obra no calificada local: 6
* Mujeres vinculadas: 11
* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
* Mujeres vinculadas 8 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta que a la fecha se continua con la actualización continua de la valla, se brinda atención del PAC los días planteados, el comité de participación ciudadana se realizará de manera presencial el próximo sábado 28 de junio de 2025, la pieza ya se socializó con la comunidad y se espera gran asistencia de personal.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta: que nos queda pendiente la realización de una capacitacion que es la de manejo integral de residuos.

Esta semana se ha remitido documentación de 2 nuevos colaboradores para un total de 17 ingresos en el mes de Junio de 2025.

No se ha presentado ningún incidente o accidente en obra.

Se continúan realizando de manera diaria recorridos con fines a verificación de condiciones de seguridad en en el área del proyecto, así como seguimiento a las actividades actuales que se están realizando.

La interventoría reporta que:

Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 58, interventoría 8

Los proveedores de Ebisu SAS que tienen personal en obra son: J&C Ingenieros y Asociados, Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

En junio 2025 se ha recibido documentación y se ha autorizado el ingreso de 17 colaboradores hasta el momento a fecha de corte domingo 21 de junio de 2025. Continuamos en el periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización mayo de 2025 servicio de salud junio 2025, el contratista nos ha enviado las planillas de los proveedores según sus 2 últimos dígitos del nit o cedula, continuamos a la espera que nos remitan planillas de corrección de los proveedores Estructuras y Asesorías CAP y Crisstal conforma a las observaciones realizadas.

En obra continuamos inspeccionando las actividades en especial las de alto riesgo como trabajo en alturas en fachada y lavado de áreas con productos químicos.

Del cronograma de actividades SST aprobado para junio 2025 (mes 36) se han realizado las charlas de:

- Capacitación y campaña autocuidado del oído
- Capacitación qué es riesgo químico

Pendiente por ejecutar:

- Capacitación manejo integral de residuos

No se reportan accidentes o incidentes laborales, ni horas perdidas esta semana.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de junio de 2025, relacionados a continuación:

✓ Número de informe: 403-20747
Fecha: 13-06-2025
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 385 y 386 a los 28 y 14 días de edad respectivamente.

✓ Número de informe: 404-20747
Fecha: 20-06-2025
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 387 a los 7 días de edad.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 17/06/2025 y el 24/06/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.

- Edificio B Fundida de viga para cerramiento perimetral nivel +0.00
Fecha: 19/06/2025

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha evidenciado el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero

- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"

- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100

M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO

- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES

- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"

- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""
- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1

- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"
- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"

- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)
- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"

- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"
- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento se continúan ejecutando actividades de relleno y compactación en el terreno en el área aferente a la rampa de acceso vehicular para dejarlo así, también en el área de los accesos con fines a fundir las placas de ingreso, se están realizando remates generales en toda la obra, se está instalando la carpintería en aluminio faltante con los montantes y las rejillas, se realiza instalación de las puertas principales de acceso en el bloque A, se están instalando barandas y pasamanos ya con el acabado final, se continua con la impermeabilización de la cubierta del bloque A la cual por temas de clima se ha visto un poco atrasada., se están instalando las luminarias y cableado en bloque A, . Se están realizando recorridos en conjunto con la interventoría donde se revisa la subsanación de las observaciones ya presentadas en el formato establecido y están apareciendo algunas nuevas, razón por la cual se tiene personal establecido para el ajuste de las observaciones. Se esta revisando el formato de entrega por espacios en conjunto con la interventoria para entrega del área de primera infancia la próxima semana, Se continua con la actividad de instalación del Piso SPC en las áreas que existe la posibilidad de su instalación.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 22 de junio de 2025 es programado de 100% y ejecutado de 85.99% lo que representa un atraso de 14.01%

Se manifiesta por EBISU SAS que el atraso no es coherente con la realidad del proyecto debido a que en comunicación EBI-ENT-BOG-1266-2022 se realizó un ejercicio que se dividió en 3:

a. Actividades de imposible ejecución por validación de diseño a cargo de la SED para el teatrino y auditorio
b. Actividades de imposible ejecución y cobro por legalización de ítems no previstos
c. Actividades en ejecución

Donde de acuerdo con el ejercicio presentado se evidencia que la ejecución de obra únicamente podrá llegar al 91.2% de avance y cobro razón por la cual se está necesitando realizar el modificatorio incluyendo los INP's y el tiempo necesario para su ejecución así como se aclara que falta la definición de la carta de compromiso del acueducto.

Se esta trabajando en pro de sacar el modificatorio lo antes posible para poder normalizar las condiciones del contrato.

- **Avance financiero:**

Programado $50.896.526.619 Vs Ejecutado: $43.764.341.353

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 33 actas parciales por un total de $42.911.821.311 que representa un total de 84.31%

El próximo cierre contable es el 24 de julio de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

La.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1289-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1292-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1293-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ Ninguno

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150-151-152 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que la modificación que incluía los 58 inps dentro del alcance actual se firmó en la plataforma SECOP el pasado sábado, adicional a esto recordar que el 20 de junio de 2025 se recibió visita en obra del Arq Juan Carlos, en conjunto con el Arq Juan Pablo Vargas para revisión del alcance y de los porcentajes de ejecución, se llego al acuerdo de realización de una prorroga por un mes más o sea la fecha de terminación prevista seria el 30 de julio de 2025 de acuerdo con la limitante de tiempo que se tiene por el contrato interadministrativo entre la SED y ENTerritorio, vale la pena aclarar que este mes que dan no alcanza para la ejecución total de las actividades previstas dentro del alcance, deben tener en cuenta que la interventoría en comunicado CEB-1635-2022 la interventoría realizo una validación de tiempo afectado en 280 días que no son imputables a nuestra compañía y deberán ser reconocidos por el contratante.

Ahora bien, el pasado 19 de junio de 2025 se recibió visita de la SED en conjunto con ENTerritorio y la interventoría, la arq Cristina Mendez venia en compañía de la especialista eléctrica, la ing. Alba Luz y del especialista hidrosanitario, el Ing. Mario Quiroz donde se manifestó por parte de la SED que ellos darían suministro de los equipos de la subestación, entendido por Celdas y transformador, nuestra compañía manifestó que ya ha realizado desembolsos de los anticipos correspondientes a estos equipos y que NO se ha recibido de manera formal la solicitud de exclusión de estas actividades del alcance por parte de ENTerritorio, nos parece importante traer el tema a colación debido a que si se van a sacar estas actividades debieron informarlo antes, toda vez que desde el 13 de mayo de 2025 se tiene el memorando de aprobación de estos ítems, y también en caso tal deberían realizar una modificación al anexo 5, el de condiciones contractuales excluyendo algunas de las obligaciones establecidas dentro de este. Referente a las actividades del acueducto y la modificación de la carta de compromiso que es responsabilidad de la SED, únicamente se mencionó que el día 18 de junio de 2025 se realizó la radicación de la documentación, además se nos informo que esta semana la SED haría el CCTV.

Además de lo anterior también hay que aclarar que en caso tal de que se realice la modificación al anexo 5 y regulación jurídica para la exclusión del alcance de las actividades, la SED deberá hacerse cargo de las actividades desde el transformador hacia afuera, hasta el poste, esto obedece a las actividades exteriores, tanto como el permiso de ocupación de espacio publico con el IDU y el resto de las actividades necesarias aguas arriba todo lo correspondiente a media tensión

El día de hoy en la tarde se enviaría el comunicado EBI-ENT-BOG-1307-2022 donde se realiza la solicitud de la modificación al contrato donde se aclara el caso tal de modificación del anexo 5 las condiciones contractuales que deberán ser modificadas o excluidas del anexo 5

La interventoría manifiesta que el nuevo ejercicio de balanceo de la obra debe ser revisado y aprobado por todas las partes ya que se están utilizando recursos para las obras de la carta de compromiso en otras actividades. Se solicita que EBISU SAS revise bien el tema de las mayores cantidades con los ejercicios de avance semanal que realiza la interventoría en conjunto con EBISU para que todas estas cantidades queden ya normalizadas con el nuevo modificatorio que se va a tramitar. Después del modificatorio no deberían existir más actas de mayores y menores cantidades para pagos ya que el ejercicio de revisión de cantidades se ha hecho varias veces y ya deben estar las cantidades claras, cualquier mayor cantidad que salga después del modificatorio debe ser autorizada por la interventoría previo a su ejecución y no después de ejecutada sino no será reconocida ya que nos encontramos en la finalización del proyecto y no contamos con dinero adicionales.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <58> trabajadores, operarios u obreros para un total de <68> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

4. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	153					25/06/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150-151-152 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE

AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO						
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le

						compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio

						para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban

						parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo

lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	154/obra		
FECHA:	02-07-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	153					25/06/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150-151-152 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio

						EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué

						no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató

						un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.

- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150-151-152-153 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante

curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 30-07-2025
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED

GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente

EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

Actualmente ya se están realizando los planos récord por parte de EBISU SAS

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- Estamos pendientes del mensual de obra ambiental
- En el comité de participación ciudadana no estuvo presente el especialista ambiental de obra y se iba a dar un taller ambiental a la comunidad
- Estamos pendientes del envío del informe de sumideros
- Se está cumpliendo con el PMT, los permisos están hasta el 31-07-2025
- Se debe organizar un punto de acopio ya que se eliminó el que existía y se requiere plan de acción
- Se recibió informe de orden y aseo semanal

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que :

- Al final de esta semana se remitirá el informe mensual del mes de mayo junto con los respectivos soportes
- También se remitirá el informe de sumideros del periodo mayo-junio para revisión de la interventoría
- Se continúan con las jornadas de aseo continua
- Se aclara que debido a la dinámica de la obra actualmente se está realizando reorganización de los espacios razón por la cual puede que se evidencie un poco de desorden, así mismo aclarar que algunos de los equipos e insumos que se están usando en esta obra serán traslados a otras obras de EBISU SAS y mientras se termina de organizar se puede ver aún más desorden entonces es para que lo tengan en cuenta
- Además, se esta planteando ya el inicio del desarme de algunos de los campamentos ubicados en la parte trasera del salón comunal.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC

Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites

Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (02 días, 82%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución. Por consiguiente, se llevó a cabo el comité ciudadano No 30, donde se socializó a la comunidad asistente las actividades referentes a los avances de obra de los componentes técnico, (SST) y social. No se contó con el desarrollo del taller ambiental, ni la explicación del PMT vigente, siendo así, no se dio cumplimiento al apartado de avance ambiental por la ausencia del referente del contratista.

Se contó con la participación de 14 personas de la comunidad

Se adjunta reporte de personal activo

* Total personal activo: 133

* Total Mano de obra no calificada: 12

* Total Mano de obra no calificada local: 6

* Mujeres vinculadas: 11

* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local

* Mujeres vinculadas 8 %

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta que a la fecha se continua con la actualización continua de la valla, se brinda atención del PAC los días planteados, se realizó comité de participación ciudadana el pasado 28 de junio de 2025. En los próximos días se remitirá el informe mensual del mes de mayo para revisión de la interventoría.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta: que en la semana pasada se realizo la capacitación que se encontraba pendiente

Se continúan realizando de manera diaria recorridos con fines a verificación de condiciones de seguridad en en el área del proyecto, así como seguimiento a las actividades actuales que se están realizando.

Se esta organizando el informe mensual para ser remitido a la interventoría en los próximos días.

La interventoría reporta que:

Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 58, interventoría 8

El sábado 28 de junio 2025 se realizó la última capacitación del mes manejo integral de residuos para un cumplimiento del 100% del cronograma de actividades SST (mes 36) aprobado para junio 2025.

En junio 2025 se recibió documentación y se autorizó el ingreso de 20 colaborados. El periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización mayo de 2025 terminó el miércoles 25 de junio de 2025, el contratista EBISU SAS nos envió el total de las planillas de los proveedores según los dos últimos dígitos del nit o cedula, además nos remitieron planilla de corrección del proveedor Crisstal subsanando la observación realizada vía correo electrónico con respecto a unos ingresos.

Los proveedores de Ebisu SAS que tienen personal en obra son: J&C Ingenieros y Asociados, Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

En obra continuamos inspeccionando las actividades de alto riesgo como trabajo en alturas y lavado de áreas con productos químicos.

No se reportan accidentes o incidentes laborales, horas perdidas esta semana 16 horas por lluvia y 32 por incapacidades de origen común personal operativo.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de junio de 2025, relacionados a continuación:

✓ Número de informe: 405-20747
Fecha: 27-06-2025
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 386 a los 28 días, 387 a los 14 días y 388 a los 7 días de edad respectivamente.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 25/06/2025 y el 01/07/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.

- Edificio B Fundida de viga para cerramiento perimetral nivel +0.00
Fecha: 26/06/2025

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha evidenciado el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ 2.1.07 Escalera principal en concreto Arquitectonico a la vista 3000 psi 21 Mpa. El precio no incluye acero
- ✓ 2.2.01 Estructura metálica acero A 36, en perfiles laminados en caliente, acabado con imprimación antioxidante, con UNDiones soldadas en obra. El precio incluye las soldaduras, los cortes, los despUNDtes, las piezas especiales, los casquillos y los elementos aux
- ✓ 2.2.02 "Anclaje hierro ,7/8""-perf.1"" 21-25c"
- ✓ 2.2.03 "Anclaje hierro ,3/4""-perf. ,7/8"" 16-20c"
- ✓ 2.2.04 "Anclaje hierro ,5/8""-perf. ,3/4"" 10-15c"
- ✓ 2.2.05 "Anclaje hierro ,1/2""-perf. ,5/8"" 10-15c"
- ✓ 3.01 Muro en ladrillo portante 30 terracota de 29x14.5x9. incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.02 Muro en ladrillo prensado liviano 6 cm terracota, de 24.5x12x6, incluye anclaje, refuerzo, grouting dovelas.
- ✓ 3.07 Muro de borde en concreto 3000 PSI bajo ventanas H=10cm
- ✓ 5.1.1 SUMINISTRO E INSTALACION TUB.PVC UM 6 RDE 21 INCL.ACCESORIOSPVC,LUBRICANTE, Y MANO DE OBRA,HERRAM.MENOR
- ✓ 5.1.2 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 - 200 PSI INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR MANO DE OBRA,HERRAMIENTA MENOR
- ✓ 5.1.3 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.4 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.5 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.6 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.7 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.8 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.9 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC ,3/4"" INC. ACCESORIOS,SOLDADURALIMPIADOR Y MANO DE OBRA Y ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.10 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PRESION RDE 21 D=1/2""INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.11 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"

- ✓ 5.1.12 "SUMINISTRO E NSTALACION PUNTO HIDRAULICO D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,ACCESORIOS GALVANIZADOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.13 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA 4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDDURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA REGATES Y RESANES"
- ✓ 5.1.14 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTRA 3"" INCLUYE ACCESORIOSPVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOS,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.1.16 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.17 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1 1/4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.18 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA D=1/2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.1.19 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA FLOTADOR EN BRONCE 2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,TEFLON,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.1.20 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE TIPO CUELGA 6"" INC. CHAZOS DE EXPANSION,VARILLA,ROSCADA,ABRAZADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS,ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.21 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.22 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.23 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.24 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.25 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1 1/4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.26 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=1"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.27 "SUMINISTRO E INSTALACION ABRAZADERA GALVANIZADA D=1/2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,,ABRAZADERA ,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.1.28 "SUMINISTRO MEDIDOR AGUA VELOCIDAD 2"" HOMOLOGADO POR EAAB INCLUYE TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.29 ACOMETIDA GENERAL E INSTALADA MEDIDOR,INCLUYE TRAMITE PAGO LIQUIDACION CONSTRUCCION ACOMETIDA ,CALIBRADA E INSTALACION MEDIDOR
- ✓ 5.1.30 "SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR VOLUMETRICO 1"" CHORRO UNICO HOMOLOGADO POR EAAB INC. TRANSPORTE"
- ✓ 5.1.31 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR CONCRETO+TAPA MET
- ✓ 5.1.32 CONSTRUCCION CAJA MEDIDOR ACUEDUCTO DE ACUERDO A LA NORMA NS 009 AB DE EAAB 0.8*1.87 MT TAPA D3
- ✓ 5.1.33 EXCAVACION TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.1.34 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,TRANSPORTE,M.O. Y MATERIALES
- ✓ 5.1.35 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN COMPACTADO CONEQUIPO MECÁNICO EN CAPAS DE 0.30 m. AL 90% DEL PROCTOR MODIFICADO
- ✓ 5.1.36 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE

MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."

- ✓ 5.1.37 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.1.38 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR PROTECCION ULTRAVIOLETA 100 M3 INCLUYE TRANSPORTE ,MATERIALES,ACCESORIOS DE CONEXION, E INSTALACION TANQUE EN SITIO
- ✓ 5.2.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.2.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.03 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=3"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,ANDAMIOS,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.2.07 "SOPORTE TIPO CUELGA 6""""
- ✓ 5.2.08 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=4"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.09 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=3"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.10 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTES TIPO CUELGA D=2"" INC. CHAZOSDE EXPANSION,VARILLA ROSCADA,ABARADERA AUTOAJUSTABLE,TORNILLOS,ARANDELAS ANDAMIOS"
- ✓ 5.2.11 "PUNDTO SANITARIO D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.12 "PUNDTO SANITARIO D=3"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.13 "PUNDTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.14 "PUNDTO VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.15 "VALVULA DE REAIREACION Y/O VENTILACION D=2"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.2.16 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDDIDAD
- ✓ 5.2.17 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.2.19 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."

- ✓ 5.2.20 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL
- ✓ 5.2.21 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 50*50 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.22 CONSTRUCCION CAJA DE INSPECCION 60*60 INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.23 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.50*0.50 M
- ✓ 5.2.24 MARCO ANGULO CAJA INSPEC. 0.60*0.60 M
- ✓ 5.2.25 CAMARA INSPECCION TIPO B H=1.50-2.00 MTS
- ✓ 5.2.26 CONSTRUCCION TRAMPA DE GRASAS 1.50 m * 0.70 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO Y MARCO METALICO,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.2.27 CONEXIÓN TRAMPA DE GRASAS TIPO PALOMARO LAVAPLATOS
- ✓ 5.2.28 "CORTE Y ROTURA DE ASFALTO E=42 a 6"" CON COMPRESOR INC. RETIRO HASTA 20 KM"
- ✓ 5.2.29 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DESUB-BASEGRANULAR 95%P.M.;IP<=6%;CBR>=20% SEGÚN NORMA INVIAS E - 320, ACARREO HASTA 50 MTS
- ✓ 5.2.30 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DEBASE GRANULAR 100%P.M.;IP<=3%;CBR>=80% SEGÚN NORMA INVIAS E - 330, ACARREO HASTA 50 MTS.
- ✓ 5.2.31 FOSO DE BOMBEO
- ✓ 5.2.32 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN CARPETA ASFÁLTICA ESPESOR E=4""""
- ✓ 5.2.33 "EMPATE A RED EXISTENTE ALCANTARILLADO 14"" A 24""""
- ✓ 5.3.01 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=10"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.02 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC PARED ESTRUCTURAL D=6"" INCLUYE LUBRICANTE,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA"
- ✓ 5.3.03 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC 8 SANITARIA (LOSA) INC. ACCESORIOS PVC SANITARIA,SOLDADURA,LIMPIADOR ,ANDAMIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.04 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=6"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC SANITARIA D=4"" INCLUYE ACCESORIOS,SOLDADURA,LIMPIADOR,ANDAMIOS,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATA MURO Y RESANES"
- ✓ 5.3.06 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=6"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.07 "SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO SANITARIO D=4"" INCLUYE ACCESORIOS PVC ,SOLDADURA,LIMPIADOR,S,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES"
- ✓ 5.3.08 EXCAVACION A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.09 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREO INTERNO,ESPESOR 0.15 M
- ✓ 5.3.11 "RELLENO CON ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.3.12 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-ENBANCO-DE0A5Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADEROOFICIAL

- ✓ 5.3.14 CONSTRUCCION CAJA DOMICILIAR 80*80 PROFUNDIDAD 1.00 M E 0.12 m INTERNO EN CONCRETO 3000 PSI ,INCLUYE FORMALETA,TAPA CON REFUERZO EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.16 "SUMINISTRO E INSTALACION MARCO ANGULO 2 1/2""*1/4"" PINTURA ANTICORROSIVA CAJA INSPEC. 0.80*0.80 M"
- ✓ 5.3.17 CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION NORMA NS 029 2V EAAB H=1.50 - 2.00 M) ,INCLUYE ,alquiler formaleta,MATERIALES COMO CONCRETOS,REFUERZO,TAPA PREFABRICADA, ,EXCAVACION,RELLENOS Y RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.3.18 CONSTRUCCION FOSO DE BOMBEO AGUAS LLUVIAS SOTANO DE ACUERDO A PLANOS EN CONCRETO 3100 PSI IMPERMEABILIXADO
- ✓ 5.3.19 CORTE DE PAVIMENTO CON DISCO DIAMANTADO ESPESOR 4 A 5 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.20 DEMOLICION PAVIMENTO CON COMPRESOR DE 2 MARTILLOS ESPESOR 15 CM NO INCLUYE RETIRO
- ✓ 5.3.21 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN COMP. MATERIAL TRITURADO INC. ACARREO 10 K
- ✓ 5.3.22 CONSTRUCCION LOSA CONCRETO 3000 PSI 15 CM INC. MATERIALES Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.3.23 SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA.PVC 4 RDE 21 INC. ACCESORIOS PVC PRESION ,SOLDADURA,LIMPIADOR Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.4.01 EXCAVACION EN TIERRA SECA A MANO HASTA 2 M DE PROFUNDIDAD NO INC. RETIRO DE SOBRANTES
- ✓ 5.4.02 SUMINISTRO E INSTALACION LECHO DE ARENA INC. ACARREOS
- ✓ 5.4.09 "RELLENO CON MATERIAL IMPORTADO TIPO ROCAMUERTA SUMINISTRADO POR ELCONTRATISTA COMPACTADO CON EQUIPO MECÁNICO AL95%P.M. COMPACTADO EN CAPAS DE MÁXIMO 0.30M. DE ESPESOR,CBR>=5%,LL<40%,PASA200<=35%,TAMAÑO MAXIMO2"";CONTENIDO DE MATERIA ORGÁNICA < 1%."
- ✓ 5.4.10 RETIRO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON CARGUE EN VOLQUETA A MANO-EN BANCO-DE 0 A5 Km. SIN ACARREO INTERNO EN OBRA.INCLUYE DISPOSICIÓN EN BOTADERO OFICIAL
- ✓ 5.4.11 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=6"" SCHEDULLE 10 INC. ACCESEORIOS Y MATERIALES,ANDAMIOS"
- ✓ 5.4.12 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 40, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.13 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.14 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 3"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.15 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 21/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.16 SUMINISTRO E NSTALACION TUBERIA ACERO CARBON D=2 SCH-10 INC. ACCESORIOS,ANDAMIOS Y M.O.
- ✓ 5.4.17 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/2"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.18 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 1/4"" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.19 "Suministro e instalacion tuberia Acero al Carbon 1 "" SCH 10, incluye accesorios ranurados,andamios, ranura tuberia."
- ✓ 5.4.20 Suministro y aplicacion Pintura tuberia incluye esmalte rojo,anticorrosivo,mano de obra
- ✓ 5.4.21 Suministro einstalacion Punto rociador inc. materiales ,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.22 Suministo e instalacion Punto salida bomberos inc. materiales y,andamios y mano de obra
- ✓ 5.4.23 "Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 4*2 1/2""""

- ✓ 5.4.24 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 3*2
- ✓ 5.4.25 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1 1/4
- ✓ 5.4.26 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 2*1
- ✓ 5.4.27 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet1 1/2*1 1/4
- ✓ 5.4.28 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/2*1
- ✓ 5.4.29 Suministro e Instalacion Oulet o tee mecanica incluye perforaciones e instalacion oulet 1 1/4*1
- ✓ 5.4.30 Suministro e instalacion Extintor CO2 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.31 Suministro e instalacion Extintor ABC 10 LIBRAS inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.32 Suministro e instalacion Extintor TIPO K 2.50 GAL inc. gabinete extintor e instalacion
- ✓ 5.4.33 "Suministro e instalacion Rociadores k=5.60 1/2"" tipo montante inc. materiales,equipos,andamios"
- ✓ 5.4.34 "Suministro e instalacion Valvula Cheque ranurada UL FM 4"""
- ✓ 5.4.35 "Suministro e instalacion Gabinete clase II, inc. manguera de 100 pies 1 1/2"" UL/FM,boquilla policarbonato 1 1/2"" certificsada UL/FM , valvula angular certificada 1 1/2"" UL/FM,hacha 4.50 LIBRAS,,soporte canastilla,llave espaner sencilla 1 1/22* 2 1/2"" , ex"
- ✓ 5.4.36 "Suministro e instalacion Estacion de control 3"" inc. valvula mariposa 3""supervisada certificada UL/FM,cheque ranurado 3"" certificado UL/FM,sensor de flujo UL/FM,valvula de prueba y drenaje test master k=5.60 1/2"",union o coupling ranurados,tee ranuras,nip"
- ✓ 5.4.37 "Suministro e instalacion Valvula Alivio UL FM 1"""
- ✓ 5.4.38 Suministro e instalacion Valvula Ventosa UL FM
- ✓ 5.4.39 "Suministro e instalacion Collarin cortafuego o intumescente 4"" para PVC"
- ✓ 5.4.40 "Suministro e instalacion collarin cortafuego 2"" PARA PVC"
- ✓ 5.4.41 Suministro e instalacion Siamesa 4*2 1/2* 21/2 inyeccion columna
- ✓ 5.4.42 "Suministro e instalacion cabezal de prueba compuesto por 3 valvulas angulares certificadas UL/FM de 2 1/2"""
- ✓ 5.4.43 "Suministro e instalacion SOPORTE TIPO CUELGA 6"" certificados"
- ✓ 5.4.44 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 4"" certificados"
- ✓ 5.4.45 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 3"" certificados"
- ✓ 5.4.46 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 21/2"" certificados"
- ✓ 5.4.47 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 2"" certificados"
- ✓ 5.4.48 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/2"" certificados"
- ✓ 5.4.49 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1 1/4"" certificados"
- ✓ 5.4.50 "Suministro e instalacion Soportes tipo cuelga 1"" certificados"
- ✓ 5.4.51 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.52 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 2"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.53 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.54 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 3"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.55 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LONGITUDINAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.56 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO LATERAL 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.57 "SUMINISTRO E INSTALACION SOPORTE SISMICO VIAS 4"" CERTIFICADO"
- ✓ 5.4.58 SUMINISTRO E INSTALACION TANQUE EN POLIESTER REFORZADO DE FIBRA DE VIDRIO PRFV TIPO E MAT 600 E MAT 450 DOBLE PARED RECUBRIMIENTO EXTERIOR LUZ ULTRAVIOLETA VOL. 100 M3 INC. TRANSPORTE ,INSTALACION EN SITIO ,MATERIALES, Y ACCESORIOS DE INSTALACION
- ✓ 5.5.01 SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO CAUDAL 750 GPM HTD 105 M.C.A. 130 HP MOTOR ELECTRICO TRIFASICO A 220 V INCLUYE MATERIALES ELECTRICOS E HIDRAULICOS PARA LA INSTALACION EN CUARTO DE BOMBAS HASTA PUNDTO CERO EQUIPO NORMALIZADO
- ✓ 5.6.02 LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE RESERVA CONTRA INCENDIO
- ✓ 5.7.05 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,1"" TIPO -L"

- ✓ 5.7.06 "SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA COBRE ,3/4"" TIPO-L,INC. ACCESORIOS Y MANO DE OBRA,REGATAS Y RESANES"
- ✓ 5.7.07 SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO COBRE ,3/4 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- ✓ 5.7.08 "SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA BOLA 3/4"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.7.10 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA BOLA 1"" GAS MARIPOSA"
- ✓ 5.9.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC 1 RDE 21 - 200 PSI
- ✓ 5.9.02 "SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC ,1/2""""
- ✓ 5.9.03 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO 1""""
- ✓ 5.9.04 "SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA CIERRE ELASTICO ,1/2""""
- ✓ 5.9.05 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO AGUA FRIA ,1/2""""
- ✓ 5.9.06 SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFO SENCILLO LAVAPL LINEA MEDI MEZC
- ✓ 5.9.07 "SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA GALVANIZADA .1/2""""
- ✓ 5.9.08 "SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TIPO CUELGA 1 """"
- ✓ 5.9.09 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXCAVACION TIERRA A MANO
- ✓ 5.9.10 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO ARENA FINA
- ✓ 5.9.11 SUMINISTRO E INSTALACION DE RELLENO MATERIAL SITIO COMPACATDO-RANA
- ✓ 6.01 Suminstro e instalacion sanitario linea institucional infantil en porcelana color blanco esmaltado + accesorios bicolor, incluye asiento sanitario cierre suave con tornillos de fijación antivandálicos, botón de accionamiento superior con decoración infant
- ✓ 6.02 Suministro e instalacion taza Sanitaria linea baltica, griferia valvula antivandalica sistema de instalacion ep, asiento sanitario institucional.
- ✓ 6.03 Suministro e instalacion taza Sanitaria línea institucional Adriático color 100 blanco, fluxometro sanitario sensor, asiento sanitario institucional forte marca corona o equivalente.
- ✓ 6.04 Suministro e instalacion Sanitario línea institucional Powermax color 100 blanco marca corona o equivalente
- ✓ 6.05 Suministro e instalacion orinal línea institucional gotta ep color 100 blanco, válvula anti vandálica marca corona o equivalente
- ✓ 6.06 Suministro e instalacion de Meson Quartztone+faldon+salpic 12mm incluye estructura metalica de soporte. Ancho de 50cm
- ✓ 6.07 Suministro e instalacion de lavamanos PMR línea institucional aquajet, soporte en brazo lavamanos free drywall en caja, grifería lavamanos sensor electrónico marca corona o equivalente
- ✓ 6.08 Suministro e instalacion de lavatrapero prefabricado. Incluye grifo y conexiones a punto hidraulico y sanitario
- ✓ 6.09 Suministro e instalacion pozuelo a.inox. incrustar 45-50x45-50 incluye griferia, sifon con registro
- ✓ 6.10 Suministro e instalacion de dispensador institucional de papel higiénico acero inoxidable con seguro
- ✓ 6.11 Suministro e instalacion dispensador de jabón de manos en spray de 800ml
- ✓ 6.12 "Suministro e instalacion de rejilla sosco 4""x3"" aluminio"
- ✓ 6.13 "Suministro e instalacion tapa registro plastica 8""x8"" (20x20cm)"
- ✓ 6.14 Suministro e instalacion ducha cromada Griferia antivandalica empotrada a muro.
- ✓ 6.15 Suministro e instalacion grifería de empotrar push pico expuesto antivandalica
- ✓ 7.7.2.3.5 CERTIFICACIÓN DE PUNTOS DE RED. LA CERTIFICACION del cableado de cobre deberá hacerse mediante las pruebas de los desempeños eléctricos basada en el esquema de configuración de Canal según lo especificado en el estándar de la TIA/EIA 568C.2-1 para Catego
- ✓ 8,01 Repello muro impermeable 1:2 incluye filos y dilataciones
- ✓ 9,01 Alistado piso e:4 cm con mortero 1:3
- ✓ 9,02 Alistado piso impermeable e:4 cm con mortero 1:3 y aditivo liquido impermeable
- ✓ 9,11 Baldosa blanco huila en granito pulido alfa 30 x 30 cm espesor 3cm (p12)

- ✓ 9,12 Piso baldosa terrazo tradicional 30 x 30 24mm payande fondo gris (P5B) alfa o similar con dilataciones grises plasticas.
- ✓ 11.07 "PV-A Puerta Metálica 2 Hojas: Marco y paneles en tubo cuadrado de 2"" cal18. hojas en vidrio laminado incoloro de 4+4, chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto"
- ✓ 12.04 Destroncado y pulida de concreto teatrino, incluye aditivos de fluides concreto, y agregados finos selecionados primera calidad. esquinas destroncadas y fileteadas de 5mm + Refuerzo
- ✓ 13,06 Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ 14.01 CR 7 C.f.lamina board 1214x605x6mm p.aluminio
- ✓ 18,01 Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ 19.3.03 "Soporte para parqueadero de bicicletas (para 8 bicicletas) elaborado en tubo redondo de 2"" cal. 14 - 16 acabado pintura electrostática dimensiones:300 cm largo x 40 cm fondo x 70 cm alto"
- ✓ 19.3.04 Montacarga tipo industrial cap 500 kg suministros cocina. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ 19.3.05 Montacarga tipo Malacate pUNDto salida de basuras cap 500kg. Dimensiones 1,0x1,0m 3 paradas
- ✓ NP.16 Suministro de Ascensor (sin cuarto de maquinas) , CAPACIDAD NOMINAL: para 6 pasajeros (450 kg), VELOCIDAD NOMINAL: 60 m/min, 1,0m/s), CONTROL: sistema VVVF, voltaje frecuencias variables NUMERO DE ENTRADAS /PARADAS:(6/6) seis entradas y paradas por el mi
- ✓ NP. 18 "Lamina colaborante (steel deck) de 2"" de altura calibre 18. Incluye suministro e instalacion con conectores de cortante tipo Nelson Stud de diametro 5/8"" * 3 3/4"" de longitud."
- ✓ NP. 82 EQUIPO DE ACHIQUE TANQUE REGULACION AGUAS RESIDUALES . compuesto por 2 motobombas con caudal 50 gpm HTD 15 m.c.a. Alternada y/o simultaneass, 220 V trifasica 2 HP cada UNDa 1750 RPM ,Tablero de control,flotadores
- ✓ NP. 102 Suministro e instalación tanque en poliéster reforzado de fibra de vidrio PRFV tipo e mat 600 mat 450 recubrimiento exterior protección ultravioleta 105 m3 incluye transporte, materiales, accesorios de conexión, e instalación tanque en sitio
- ✓ NP. 103 Ventanería en aluminio fija según diseño en perfilería tubular Ref. 1101/ 03, pisavidrio tipo proyectante, vidrio laminado 6mm (3+3), incoloro. (incluye basculante, batiente, corrediza), altura máxima de 4m. (incluye accesorios de instalación)
- ✓ NP. 108 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escalera de 20x10.5x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 109 Suministro e instalacion de Bandeja Portacables tipo escaleraen de 80x10x240 cms Cal. 18 GC
- ✓ NP. 113 Remate de mamposteria en hilada parada para antepechos, muros, inicio de enchapes de ladrillo en vigas, puertas y ventanas con Ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 incluye Adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 114 Remate inferior en ladrillo prensado liviano de 24.5*12*6 (gotero) bajo placa incluye acero para ancjajes y adhesivo de anclaje de varillas y pernos
- ✓ NP. 115 Marco en concreto de 3000 PSI para ventana en salones con malla electrosoldada de 6.5mm incluye tablas, repisa, malla electrosoldada y Sikafloor
- ✓ NP. 116 Enchape de viga en fachada con ladrillo prensado liviano 24.5*12*16 incluye malla electrosoldada de 6.0 mm, acero para anclajes, sikadur - sikalatex
- ✓ NP. 117 Muro en ladrillo prensado Liviano 24.5*12*6 terracota para fachada incluye arenas de rio y amalillas, grava, sikadur
- ✓ NP. 120 Dintel en concreto incluye acero y sikadur
- ✓ NP. 122 Dintel en superboard alto superior a 60 cm por 2 tapas, incluyendo tapa inferior de 12 cm.
- ✓ NP. 123 Media caña en gravilla lavada altura máx 10 cm
- ✓ NP. 124 Cenefa en gravilla lavada ancho máx 30 cm
- ✓ NP. 125 Impermeabilizacion fibroglast XT500
- ✓ NP. 126 "Cerramiento en tubería galvanizada de 3/4"" para rampas"

- ✓ NP. 127 Suministro e instalación de Gargolas para evacuación de aguas en la terraza del nivel +3.75m
- ✓ NP. 128 "Montaje e instalación de silenciador y tubería de escape de 6""

EBISU SAS responde que en este momento se continúan ejecutando actividades de relleno y compactación en el terreno en el área aferente a la rampa de acceso vehicular para dejarlo así, se esta a la espera de concrelab para realizar los ensayos, se están realizando remates generales en toda la obra, se está instalando la carpintería en aluminio faltante con los montantes y las rejillas, se están instalando barandas y pasamanos ya con el acabado final, se están terminando de pintar las rampas se continua con la impermeabilización de la cubierta del bloque A la cual por temas de clima se ha visto un poco atrasada., se están instalando las luminarias y cableado en bloque A, .
Se reviso y se acordó el uso del formato de entrega por espacios en conjunto con la interventoría para entrega del área de primera infancia, el formato ya fue remitido diligenciando los datos de los 8 salones y los 4 baños para verificación de la interventoría- ,se terminó la instalación del piso SPC en las áreas que se podía y la próxima semana se instalará el guardaestobas y los pirlanes, se está realizando limpieza e impermeabilización de fachadas con el hidrofugo de las fachadas, y se inicio la subida de las mallas electrosoldadas a cubierta para la próxima semana realizar fundida de las mismas.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 29 de junio de 2025 es programado de 90.51% y ejecutado de 90.02% lo que representa un atraso de 0.49%

- **Avance financiero:**

Programado $46.067.192.861 Vs Ejecutado: $45.816.511.495

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 33 actas parciales por un total de $42.911.821.311 que representa un total de 84.31%

El próximo cierre contable es el 24 de julio de 2025.

- **Balance e INP:**

Se está trabajando en los INP en mesas de trabajo entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se aprobaron 73 de 75 INP y se están trabajando nuevos INP

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS recuerda que de acuerdo con las validaciones a los INPS ya se realizaron desembolsos de anticipo de los equipos de serie 3,se presentó llegada a obra de material eléctrico, en específico cable para las acometidas, también cableado estructurado, luminarias faltantes, cajas 12*12*5 se realizo el proceso de compra de la malla en nylon para la cancha, esta llega en aproximadamente 10 días, ya llego a la obra el guardaescobas y los perfiles en T para dar inicio con la instalación de dichos, llegaron los tableros del control de iluminación y estos se instalaran en el transcurso de la semana.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático

- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residentes y social y STI y topógrafo
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ INP 152-206
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT

- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1249-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1252-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ Ninguno

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas. Actas 149-150-151-152-153 las está elaborando la interventoría

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que tal y como se menciono el comité pasado, se realizó una modificación por 1 mes mas al contrato para ejecución de obras que permitirían llegar al 94% de ejecución de actividades, es de aclarar el compromiso de ENTerritorio de revisar el tiempo necesario, teniendo en cuenta que este mes se dio por la limitante de tiempo entre SED y ENTerritorio.

A la fecha continuamos sin recibir comunicado formal por parte de ENTerritorio con fines definición de las actividades del Serie 3, recordar que nuestra compañía ya hizo anticipos y se espera la pronta llegada de los insumos a la obra.

La SED manifiesto que ya habían radicado la documentación de modificación de la carta de compromiso, sin embargo, a la fecha no se nos ha manifestado nada, y no sabemos si al final si realizaron el CCTV tal y como se nos había comentado.

La interventoría manifiesta que el nuevo ejercicio de balanceo de la obra debe ser revisado y aprobado por todas las partes ya que se están utilizando recursos para las obras de la carta de compromiso en otras actividades. Se solicita que EBISU SAS revise bien el tema de las mayores cantidades con los ejercicios de avance semanal que realiza la interventoría en conjunto con EBISU para que todas estas cantidades queden ya normalizadas con el nuevo modificatorio que se va a tramitar. Después del modificatorio no deberían existir más actas de mayores y menores cantidades para pagos ya que el ejercicio de revisión de cantidades se ha hecho varias veces y ya deben estar las cantidades claras, cualquier mayor cantidad que salga después del modificatorio debe ser autorizada por la interventoría previo a su ejecución y no después de ejecutada sino no será reconocida ya que nos encontramos en la finalización del proyecto y no contamos con dinero adicionales.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <58> trabajadores, operarios u obreros para un total de <68> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	**154**					**2/07/2025**

COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA PLAZO EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	DÍAS AVANCE/ATRASO	OBSERVACIONES
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150-151-152-153 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio

						EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de	

						responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance	
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban	

						parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	155/obra		
FECHA:	09-07-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	154					2/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta 122-123-124-125-127-128-129-130-131-132-133-134-135-136-137-138-139-140-141-142-143-144-145-146-147-148 la tienen ENTerritorio para firmas . Las actas 149-150-151-152-153 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya

						radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no

						tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 149 está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.

- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría :** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados

- **Informe RCD :** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-12-2024
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite

el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que, si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente, entonces seguimos pendientes de remisión por parte del contratista de obra.

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

  EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- Durante esta periodo el profesional ambiental de EBISU informa que para el mes de Mayo por condiciones climáticas, así como temas relacionados con precio del valor de rellenos sanitarios y combustible ha tenido a las empresas dedicadas a la recepción de disposición final de residuos peligrosos y otros, retrasados en la entrega de certificados de disposición final, es por ello que solicita se pueda entregar el informe de RCD de MAYO y JUNIO en un mismo periodo así como Informe Trimestre X en una misma entrega con el fin de dar el tiempo a la entrega de soportes RCD completos.
- Se aprueba el informe de sumideros No. 9.
- Se revisa actualización de cronograma de capacitaciones ambientales, sin embargo, se solicita a EBISU los soportes de las capacitaciones presentadas hasta el momento, con un pequeño informe o resumen de las capacitaciones ejecutadas, el número de asistentes y la fecha de la capacitación.
- No se ha reportado informe de orden y aseo, el último fue entregado el 28 de junio.
- El 24 de junio se evidencio un derrame de una sustancia química, EBISU realizó el debido manejo, sin embargo, en el informe del componente ambiental del mes de junio se solicita el procedimiento y protocolo que se llevó a cabo, en donde se dispuso este material, como se controló en derrame y el debido registro fotográfico.

- Se observan residuos sin acopiar correctamente, mezclados y manejados incorrectamente debido a que se retiró del punto de acopio, por tanto, se ha venido solicitando al contratista el plan de acción de manejo de estos residuos, como será el proceso para evitar la mezcla y acumulación de los residuos.
-

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde que hay algún tipo de acumulación de algunos materiales que EBISU va a desplazar hacia otras obras y hay una pequeña acumulación o lo que vamos a hacer es que nosotros estamos haciendo retiros quincenales, vamos a hacer retiros a necesidad, es decir, a medida que producimos los residuos los vamos evacuando de obra para evitar que haya una acumulación porque de acuerdo al estudio que se tiene con el componente técnico, no hay mucho espacio disponible por lo que ya tenemos que empezar a adecuar y entregar ciertas zonas. Entonces, pues no lo vimos conveniente construir un nuevo eh acopio de residuos aprovechables. Sin embargo, dependiendo de las actividades de obra, si hay la necesidad, pues lo tomaremos en cuenta. Sin embargo, se va a hacer evacuaciones periódicas de ese tema. En relación con el tema documental es de entender que nosotros pues a medida que hemos ido ejecutando el proyecto y pues de acuerdo a la experticia de la ingeniera Karen Gil y de mi persona, hemos ido entregando como informes eh acumulativos. Así se ha hecho con eh los informes de sumideros, con los mismos informes de residuos de construcción y demolición. A medida que se va avanzando se entrega un insumo dentro de la carpeta que acumula todo el tiempo que se ha venido ejecutando en la obra.

De manera que, al momento de hacer el cierre tanto del PIN como el cierre del componente de capacitaciones, del componente de sumideros y el componente forestal, pues va a ser mucho más sencillo al momento que culminemos eh la obra. Entonces, eh esta semana estuvimos revisando el tema de capacitaciones para este año, por temas de tiempo, por temas de actividades de obra, por disminución del personal, se han realizado menos capacitaciones, pero así se ha contemplado en el cronograma. Entonces, como indica la ingeniera Karen Gil, la idea es irle entregando a ella eh los avances de manera que en un mes ya tengamos como un consolidado de capacitaciones que nos pueda mostrar pues los indicadores en relación con ejecución y en relación con cada personal capacitado a lo largo del proyecto. Eh, ¿qué otra cosa tendríamos pendientes? Pues el informe de residuos de construcción y demolición lo presentamos mensual, es de entender que, pues la obligatoriedad es trimestral, sin embargo, es un acuerdo entre la ingeniera Karen y yo que se

entregue mensualmente para poder tener una trazabilidad más puntual del tema. Eh, asimismo, entonces, de acuerdo con ello, este mes estamos dedicados al tema han tenido unos retrasos por temas internos.

Digamos que se han subido los precios a las personas que realizan el transporte. Entonces, hay como una especie de paro en el tema y adicional a ello, pues las condiciones climáticas. Eh, pues estos sitios normalmente se encuentran alejados y básicamente su tránsito no es pavimentado, de manera que se ha dificultado todo el tema. la idea es entregar el 15 de este mes, entregar el mes anterior y esté presente mes para poder eh cumplir con ese tema. En relación con la gestión ambiental general eh se ha venido realizando tal cual. Se ha hecho el seguimiento de eh orden, aseo, limpieza, barrido exterior, eh manipulación y limpieza de sumideros, así como de individuos arbóreos exteriores. Eh se ha realizado o se ha venido realizando igualmente la ejecución del del PMT. Eh, en el presente mes pues también eh en la socialización pues se presenta normalmente un recorderis a la comunidad o una resocialización mensual dentro de los comités sociales. Este mes eh por motivos personales no puede asistir, pero pues se va a seguir realizando. E igual en compañía pues con el componente social también se le socializado constantemente a las personas pues que sostenemos un PMT y que este pues compromete ciertas obligaciones también de la comunidad para evitar daños a sus vehículos.

Se aclara por parte del Consorcio Educativo Bogotá en cuanto al tema del certificado RCD, el tema no es trimestral. De acuerdo con el anexo 5, que es el que nos compete a nosotros, solicita que ese certificado se entregue de manera mensual entre los cinco primeros días del mes. El acuerdo que tenemos con ustedes por solicitud de EBISU es que por la demora en los certificados inicialmente nos lo entregan el 15 de cada mes. Ahora tienen la contingencia de que están demorados los certificados, entonces nos pidieron una espera, es diferente, pero contractualmente lo tienen que entregar mensualmente entre los cinco primeros días. Ya el cargue en la plataforma ya es otro tema donde pues ese sí se carga trimestral. Era solamente esa aclaración.

Manuel Solano Silva: manifiesta que el hablaba en cuanto a la normatividad actual, que indica que tiene que ser el reporte trimestral, pero eso está superentendido in y también pues somos conscientes que pues son factores externos que superan a EBISU realmente es a nivel nacional que hay un inconveniente con el tema y pues ellos a modo de protesta también han suspendido sus labores eh pues porque estos eh aumento de precios pues se debe también a un tema de orden nacional.

Manuel Solano Silva: Entonces el 15 de este mes se presenta los dos meses para evitar inconvenientes y ya este mes cumplimos el trimestre. Entonces, la idea es presentar de una vez los dos meses y el trimestre, de manera que adelantemos todo para poder tener el reporte en el tiempo que es.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites

Se ha realizado la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (25 días, 90%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Se adjunta reporte de personal activo y se menciona que no se está cumpliendo con el 13.8% de contratación a mujeres según el Decreto 332 de 2023

* Total personal activo: 133

* Total Mano de obra no calificada: 12

* Total Mano de obra no calificada local: 6

* Mujeres vinculadas: 11

* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local

* Mujeres vinculadas 8 %

En cuanto a las fechas del cronograma de actividades sociales adjuntado por el contratista EBISU, este aplica para los tiempos de ejecución. Sin embargo, para dar cumplimiento al Programa de educación y sostenibilidad, se requiere hacer una actividad lúdico-práctica con los diferentes actores de la comunidad, esto aplica para el componente ambiental y social. Siendo así, se solicita entregar de acuerdo con la programación, el paso a paso o la ficha técnica de lo que se realizará con la comunidad -Nombre de la actividad, tema a tratar pertinente al lugar en donde se está llevando la ejecución, hora y el por qué es importante realizar el taller ambiental y social en este espacio. Es decir, la metodología de las dos actividades, que son diferentes, pero pueden usar la misma fecha de desarrollo (26 de julio del 2025) para que pueda ser revisada y aprobada acorde a la programación y dar cumplimiento a lo que exige el PGS.

Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta
Por parte de EBISU se indica que se realizará una reunión interna con los profesionales y se validará el tema de las actividades pendientes desde la parte ambiental y desde la parte social. Y además consulta el tema de la jornada de armonización. como ya superamos el 90% de ejecución, que es lo que dice nuestro anexo, pues que ya la podríamos nosotros empezar a planear esa actividad y hacerla antes de final de este mes. Y la otra parte respecto a las actas de vecindad, no las hemos iniciado a hacer porque aún no nos han definido pues las obras del acueducto alcantarillado,

La interventoría manifiesta con respecto a las actas de vecindad, que se realice un comunicado para que la entidad nos dé claridad sobre el alcance y si se van a realizar esas obras o no.

ASPECTOS SST:
EBISU SAS reporta que en el componente sst se reporta en el mes de julio 2025 se siguen realizando las inspecciones de seguridad. Se hizo una actualización del cronograma para este mes de julio. Se tiene programado unas actividades, capacitaciones por medio de ARL Colpatria en acompañamiento de ellos y otras que se realiza por nosotros los inspectores. Se hizo reporte de dos accidentes de trabajo que fue con el trabajador Greis, que tuvo un accidente en el mes de julio, junio, julio y el trabajador Víctor Escobar, que es uno de los eh quedamos pendientes del envío de la inspección de la investigación de los accidentes

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 48, interventoría 7

El viernes 4 de julio 2025 se dio aprobación al cronograma de actividades SST para este mes de julio 2025 correspondiente al mes 37 del cronograma.

El sábado 5 de julio 2025 la interventoría recibió el informe mensual SST del contratista EBISU SAS correspondiente al mes de junio 2025 (36), se realizó la revisión y observaciones que ya fueron subsanadas y se dio aprobación de este componente.

En julio 2025 se ha recibido documentación para ingreso de 16 colaboradores a los cuales se verifica documentación anexa, afiliaciones, examen ocupacional, etc, se solicita informar si alguno no ingresa para tenerlo en cuenta en nuestro control del personal.

El periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización junio de 2025 comenzó el miércoles 2 de julio de 2025, el contratista EBISU SAS nos envió el total de las planillas de los proveedores según los dos últimos dígitos del NIT o cédula para el informe correspondiente al mes de pago junio 2025.

Los proveedores de Ebisu SAS que tienen personal en obra son: J&C Ingenieros y Asociados, Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

En obra continuamos inspeccionando las actividades de alto riesgo como trabajo en alturas lavado de fachada.

Se reportan dos accidentes laborales, FURAT e incapacidades.

Se recibió reporte de accidente laboral de Víctor Sebastián Escobar, FURAT e incapacidad 4 días, quedamos atentos a la investigación del accidente.

Se recibió reporte de accidente laboral de Greidis De Jesús Aguas Narváez, FURAT e incapacidad 5 días, quedamos atentos a la investigación del accidente.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

1. REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de junio de 2025, relacionados a continuación:

✓ Número de informe: 406-20747
Fecha: 04-07-2025
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 388 y 389 a los 14 y 7 días de edad respectivamente.

2. RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 02/07/2025 y el 07/07/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.

- Edificio B Fundida de viga para cerramiento perimetral nivel +0.00
  Fecha: 02/07/2025

3. OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha evidenciado el ingreso de personal contratado para dar inicio a la elaboración de Los planos finales de cimentación y estructura de la obra (planos récord), esta supervisión queda atenta a la entrega de avances en esa materia para su revisión y aprobación para dar inicio al trámite de obtención del certificado técnico de ocupación.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ Localizacion y replanteo obra arquitectonica
- ✓ PM-B Puerta Metálica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en làmina CR cal. 18, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 1.50x2.10m de alto
- ✓ PM-D Puerta Metálica 1 Hoja: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. Hoja entamborada en lámina CR cal. 18, chapa de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 1.00x2.10m de alto
- ✓ PM-F Puerta Metálica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en làmina CR cal. 18, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro semimate. Dimen. 2.00x2.10m de alto
- ✓ PA-C Puerta Metálica Acústica 2 Hojas: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hojas entamboradas en lámina CR cal. 18 con aislamiento acústico y sellamiento en neopreno acústico, chapas de manija, acabado en poliuretano color negro. Dimen. 2.00x2.10m de alto
- ✓ P-EV1 Puerta Metálica 1 Hoja: Marco en tubo cuadrado de 2" cal18. hoja entamborada en làmina CR cal. 18,fijo en tubo cudrado de 3/4" y vidrio laminado incoloro de 4+4, manija en acero inoxidable y barra antipánico, acabado en poliuretano color negro semim
- ✓ PV-I Puerta Metálica 1 Hojas: Marco en tubo rectangular de 10 x 4 cal18. hoja en vidrio laminado incoloro de 4+4, 2 chapas de manija, acabado en poliuretano colro negro semimate. Dimen. 2.00x2.10m de alto
- ✓ División (puerta) en acero inoxidable cal 20 satinado 0.57 x 1.60 primaria 0.57 x 1.30 preescolar marca socoda4cm o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ División (tabique) en acero inoxidable satinado 1.44 x 1.60 primaria 1.44 x 1.30 preescolar marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ División (paral) en acero inoxidable satinado 0.32 x 1.80 primaria 0.22 x 1.50 preescolar marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ División (orinal) en acero inoxidable satinado 0.46 x 0.96 ref.: 202538 marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ Div.bano a.inox perfil recibidor 30cm
- ✓ Barra de seguridad abatible vertical en acero inoxidable ref.: 706590001 marca corona o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ Barra de seguridad fija en acero inoxidable de 30” ref.: 706050001 marca corona o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ Impermeabilizacion exterior proteccion fachada en concreto y ladrillo a la vista
- ✓ Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ Proteccion muro ladrillo limpio o concreto estructural con sika transparente 10 años o similar

- ✓ Aplicación manual de dos manos de Vinilo tipo 1 color segUND diseno, acabado mate, textura lisa, previa aplicación de UNDa mano de imprimación. El precio incluye la protección de los elementos del entorno que puedan verse afectados durante los trabajos.
- ✓ Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo
- ✓ Canal y Rejilla de piso: Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 18 tipo 304, con UND pUNDto de desagüe, presenta rejilla troquelada y fabricada en lamina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304 removibles para facilitar el acceso y la limpieza
- ✓ Lamina SPC Imitacion Madera 1220*180*5mm
- ✓ Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30.5*7.5 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*15*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ Suministro e Instalación de Baranda conformada por plátina de 8cm x 10cm HR 1/8" con Tubería CR de marco perimetral 20mm x 40 mm CL 18 y en su interior Tubería CR 20mm x 20 mm CL 20. Según diseño
- ✓ Suministro e Instalación de Pasamanos sencillo, incluye Plátina de 4cm x 8 cm HR de 1/8" con varilla lisa de 5cm x 5 cm anclada a Tubería redondo de 1 1/2" Cal 18" CR
- ✓ Suministro e instalacion de lamina microperforada para proteccion de escaleras auxiliares
- ✓ Antepecho en concreto de acuerdo a diseño enviado por consultoría
- ✓ Suministro e instalación tubería de cerramiento cubierta
- ✓ Suministro e instalación de Enchape en cerámica ref. pared egeo máx área de trabajo 60 cm x 1 metro
- ✓ Suministro, transporte e instalación de montacarga para basura y comida
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Ventana en aluminio tipo guillotina con montante fijo con parte superior en lámina de acrílico y hojas de acrílico transparente de 4 mm.
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Rejilla en concreto para carcamo acceso biblioteca (Loseta en concreto tipo rejilla)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de ventilador de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 40x40, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de cau
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable con dimensiones de 0,65 de ancho x 0,90 mts de altura, en acero tipo 304, salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, tapa con refuerzos en la parte inferior en forma longitudinal o tran
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable para el muro de servicio y recibo de losa sucia, con dimensiones aproximadas de 0,90 mts de ancho x 0,90 mts de altura x 1.00 mts de largo, incluida la pestaña en acero inoxidable para zona
- ✓ Suministro e intalación de guardapolvo y/o cepillo bajo puerta
- ✓ Suministro, transporte e instalación de grifería lavaplatos 8" (Inc. silicona, teflón, canastilla desague, sifón en P, acoflex transporte y mano de obra)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de angeos (Incluye mosquitero, angeo, esquineros, empaque, silicona, tornillos de fijación, mínimo 30 cms de ancho X la longitud)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Casetas de proteccion para unidades condensadoras de cuartos frios 80*80*80 mts en angulo y malla

- ✓ Suministro, transporte e instalación de Cuarto de Conservación (Panel de muros de h= 2,50 mt aprox). Incluye panel modular para muros, techo y piso pelado de 3", inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad y ambas caras lámina d
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Cuarto Congelación (Panel de muros de h= 2,50 mt aprox), . Incluye Panel modular para muros y techo de 3", inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad y ambas caras lámina de acero galvani
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava ollas medidas aproximadas de 1.00x1.00x0.60 mts de profundidad
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava traperos medidas aproximadas de 0.60x0.60x0.40 mts de profundidad
- ✓ Suministro e instalación de Manometro 300PSI caratula 2 1/2" incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula Alivio 1/2" calibrada a 175 PSI incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula de prueba OTES MASTER 5.60 -1" incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula angular de 2 1/2" certificada incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalación válvula angular de 2 1/2" certificada, salida de bomberos escalera emergencia, incluye derivación elaborada con tee de acero reducida ranurada de 6"x4", incluye tapa y accesorios
- ✓ Siministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca 2 1/2" de 20 cm incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 10 2 1/2" Ranura x Ranura de 40 cm en toma de bomberos escalera principal incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca de 1 1/2 de 15 cm incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 3" r*r y demás accesorios necesarios
- ✓ Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 2" r*r y demás accesorios necesarios
- ✓ Perforacion de placa con sacanucleos diametro 6" e=16cm
- ✓ Suministro e instalación de válvula cheque ranurada UL/FM 6", incluye codo acero ranurado 6". - Incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de ducha telefono para preescolar, incluye tubería de 1/2 CPVC, accesorios, niples de 1/2" HG, mezclador, desviador, ducha teléfono con grifería antivandalica y mano de obra
- ✓ Suministro e instalacion de Reguladores de caudal variable de gas
- ✓ Suministro e instalacion de Lavamanos para camerinos, puestos de control, cocinayprofesores. Incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de acometida 1no 12+1no 12n+1no 12t libre de halógenos aislamiento hffrls
- ✓ Suministro e instalacion de acometida 1no 10+1no 10n+1no 12t cable libre de halógenos aislamiento hffrls
- ✓ Suministro e instalacion de acometida desde tablero tge a te-asc 3 ., en cable exzhellent bw hffrls cu libre de halogenos 3#6f+ 1#6n + 1#6 t.
- ✓ Suministro e instalacion Toma corriente especial tamper-resistant duplex receptacle, 15 amp, 125 volt. Nema 5-15r, 2 polos, 3-wire con tapa color según corresponda blanco/naranja
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Conexión iluminación desde salida a luminaria
- ✓ Construcción e instalacion de Media caña vertical en mortero para areas de cocina
- ✓ Suministro e instalacion de Rejilla plástica para válvulas maxivent y minivent 20x20
- ✓ Suministro e instalacion Cable desnudo Nº2 para aterrizar bandeja portacables
- ✓ Suministro e instalacion Curvas desfogue planta 6"
- ✓ Suministro e instalacion curvas desfogue planta 8"
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Caja 12x12x5 para salidas de CCTV, SONIDO incluye acciesorios

- ✓ Suministro, transporte e instalacion de pozuelo a.inox. Incrustar en medidas 62x48 con acabado satinado, con profundidad media o medidas 38x38 con acabado satinado, con profundidas media incluye griferia, sifon con registro - ubicación de acuerdo con los
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Impermeabilizacion de cubierta en poliuretano danopur o similar
- ✓ Fabricacion, transporte e instalacion de cerramiento perimetral tipo SED, y cerramiento de proteccion en sotano para bombas y planta electrica con parales en tubo 70mm x 70mm cl 16 de hasta 2,50m de altura, modulos con marco en angulo 1 1/2" x 3/16", divi
- ✓ Suministro, transporte e instalacion Carcamos en cubierta y en teatrino
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y electricos para la conexión de equipo de bombeo a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadura, limpiador, herramienta menor y man
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y eléctricos para la conexión de equipo de bombeo de red de protección contra incendios a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadu
- ✓ SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE HIDRO D=2" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta de cafetín y teatrino de 15cm de ancho x 17cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 59 cm de desarrollo
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta punto fijo ascensor de 10cm de ancho x 10 cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 40 cm de desarrollo
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Flanche galvanizado calibre 26 desarrollohasta30 cm para policarbonato de cubierta y teatrino
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Caja 5.800 metalica de incrustar para salida de control de acceso, intrusion incluye acciesorios, empotrada en mamposteria
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de carcamo para desagüe de rampas de conexión
- ✓ SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO COBRE, 1/2 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA

EBISU SAS responde que en este momento actualmente se continúan ejecutando actividades de relleno, compactación en el terreno del área frerente a la rampa de acceso vehicular, pues ya que esa queda así. Eh, también se realizó la toma de los ensayos del productor eh donde se evidencia el cumplimiento pues bajo las especificaciones técnicas. En este momento se está realizando el armado de la parrilla para la placa de contrapiso del ingreso vehicular para dar continuidad con la rampa, ahí donde está la caja, la CS. Eh, además de eso, eh, se están instalando carpintería, la carpintería en aluminio faltante junto con los montantes, las rejillas y los vidrios. Eh, también se está terminando de pintar la estructura metálica de las rampas de conexión. Se están haciendo los detalles finales y resanes para darle el acabado necesario. Eh, se están instalando luminarias y cableado en todo el bloque A. Se están instalando los tableros regulados y los tableros de control de iluminación ya con todo el cableado y todas las conexiones definitivas. Se está haciendo el lavado con rins en los pisos de Gres en el edificio A. Ya en bloque B ya se finalizó. Eh, se está realizando la limpieza e impermeabilización de las fachadas con el hidrófugo eh bajo las especificaciones técnicas. Eh, también se está realizando el filtro francés que va bajo las rampas de conexión. Eh, se está instalando la gravilla lavada en bocapuertas. Eh, y en las rampas, en en las uniones de la rampa de la estructura metálica con con el ingreso ya al a las áreas de los bloques.también se inició con la subida de las mallas electrosoldadas a cubierta para realizar la fundida del alistado de piso y el día de mañana se iniciará con la instalación de los guardaescobas, perfiles y perlines de las áreas del SPC.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 6 de julio de 2025 es programado 92.53, ejecutado 90.73 lo que representa un atraso del 1.80%.

- **Avance financiero:**

Programado $47,94,4,164 Vs Ejecutado: $46,176,153,848

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 33 actas parciales para un total de $ 42,911 821 311 que representa un total del 84.31%.

El próximo cierre contable es el 24 de julio de 2025.

- **Balance e INP:**

En este momento tenemos un balance aprobado el eh para el modificatorio que se hizo con fecha de finalización 31 de julio.

Se tiene una bolsa de dinero en la parte ventanería de las actividades que no se van a ejecutar, pero de todas maneras es un rubro que marca en contra. En cuanto a los INPS, estamos trabajando en unos INPS con EBISU. Una vez ya queden todos aprobados, EBISU no los remite por oficio para pasarlos a ENTerritorio para mesa de trabajo con planeación contractual.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que se presentó llegada a obra de material eléctrico en específico del cable para las acometidas, el desnudo, el KCM, el cable trenzado también llegó, llegó cable estructurado, unas luminarias faltantes, unas cajas 1215. Eh, se realizó el proceso de la compra de la malla en nylon para la cancha. Esta está llegando a mediados de la próxima semana, eh, aproximadamente. Eh, ya llegó el guarda escobas y pues como ya lo mencioné, el día de mañana ya se iniciará con la instalación. Los tableros de iluminación llegaron la semana pasada y estos pues ya se están instalando actualmente y pues se recuerda que, de acuerdo con las validaciones de los INPS, pues ya se realizaron los desembolsos de los anticipos de estos equipos

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residente
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo

- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

- ✓ 04/10/2023 EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso jurídico y presupuestal al contrato de referencia
- ✓ 27/10/2023 EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando celeridad en la fijación de valores unitarios de INP
- ✓ 08/11/2023 EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando revisión y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoría y a la gerencia de ENTerritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante
- ✓ 16/11/2023 EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio remitiendo respuesta a derecho de petición radicado 2023290015881
- ✓ 27/11/2023 EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio y a la interventoría remitiendo respuesta a comunicación CEB-1185-2022 ajuste jurídico del contrato
- ✓ 30/12/2023 EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalización de otrosí
- ✓ 11/01/2024 EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022
- ✓ 16/01/2024 EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a ENTerritorio respondiendo a correo electrónico del 15 de enero de 2024 y remisión de garantías actualizada
- ✓ 19/04/2024 EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido a la gerencia de convenio y a la interventoría remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO
- ✓ 24/05/2024 EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoría remitiendo PROPUESTA DE ANÁLISIS DE AUDITORIO SED-ENT-INT
- ✓ 04/06/2024 EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoría-sed-ENTerritorio remitiendo afectación visual en trazado de redes SED-ENT-INT
- ✓ 06/06/2024 EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoría a la sed y a ente remitiendo reiteración de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas SED-ENT-INT
- ✓ 28/06/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1146-2022 dirigido a la interventoria remitiendo reiteracion de solicitud de respuesta por parte de la consultoria a observaciones presentadas no atendidas a la fecha
- ✓ 10/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1150-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1378-2022
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1161-2022 dirigido a la interventoria remitiendo atraso proyectado de acuerdo con modificacion realizada en abril 2024
- ✓ 23/07/2024 Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1163-2022 dirigido a la interventoria, sed y ent remitiendo rta a CEB-1392 constructor responsableSED-ENT-INT
- ✓ 02/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoría remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed ENT
- ✓ 03/01/2025 Se envía oficio EBI-ENT-BOG-1224-2022 dirigido a ENTERRITORIO, la interventoría remitiendo SOLICITUD DE DEFINICIÓN DEL VALOR Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR ENT- INT
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022

- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1233-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1240-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1241-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1247-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1247A-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1248-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1289-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1292-2022
- ✓ oficio EBI-ENT-BOG-1293-2022

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ Ninguno

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ Ninguno

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 149 está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

- ✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- ✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- ✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- ✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que vamos a tocar como aproximadamente cinco temas. Iniciamos con el tema de los planos récord. Nosotros ya tenemos un avance en los componentes arquitectónicos y estructurales. Estos se van a enviar hoy a más tardar el día de mañana la interventoría mediante correo electrónico, pues para que empiecen a revisar junto con el STI.

El segundo punto sería la entrega de primera infancia. Pues ya revisamos y acordamos el formato de entrega por espacio. Se remitió de manera informal el formato pilar diligenciado sin fotografías, pues para revisión previa, por si tenían alguna observación. Se tiene pendiente únicamente el recorrido para la verificación de la información y el conteo de los de los insumos inventariados, pues para que se coincida en lo que se está entregando, pues dijimos que el registro fotográfico lo íbamos a tomar en conjunto y se iba a dejar un registro fílmico, un video en el en el drive de Colegio Boitá, pues para que quede como la evidencia del estado en el que está quedando. Entonces, pues estamos abiertos a que la interventoría nos diga la fecha y la hora para realizar este recorrido y pues eh quiénes acompañarían este mismo recorrido.

Del tema serie 3, pues ya como lo había mencionado Pili, se recibió comunicado el lunes por parte de la interventoría, donde se va a traslado un email del territorio con un comunicado de la secretaria de Educación. Nosotros dimos respuesta ese mismo día y se aclaró eh puntualmente que en la mesa de trabajo realizada en la obra pues no se concertó ningún tipo de actividades tal y como se mencionó por la sed en ese comunicado. ¿Por qué? Porque ahí dicen que ellos tuvieron

una reunión con ENTerritorio y concertaron las actividades. Nosotros le hicimos la pregunta a Juan Pablo de que, si ellos habían tenido una reunión aparte, pero él no nos ha respondido, además de eso, dentro del comunicado, pues nosotros incluimos el tema de lo del IDU, porque si al final la Secretaría de Educación hace eh las actividades del serie 3, nosotros no nos encargaremos de nada aguas arriba, que sería del transformador hasta el poste. Ellos lo tendrían que hacer todo, incluido el proceso con el Idú y pues también tendrían que encargarse de las actividades de las cajas, del poste, del cable y de todo eso, pero pues a la fecha no se tiene definición de si sí se van a sacar, si sí las van a hacer. Entonces, pues recordar la importancia de la regulación técnica y jurídica pues del anexo CCO del contrato, pues en caso tal de que, si se defina la exclusión del alcance, especialmente pues si las actividades van a ser asumidas por la Secretaría de Educación. Eh, pues además nuevamente hay que recordar que nosotros ya hicimos el desembolso de los anticipos y continuamos con la ejecución de estas actividades. Entonces, pues para que quede claro, el otro tema es acueducto, que es lo de la modificación de la carta del de compromiso. El 19 de junio 2025 la secretaria de Educación manifestó que ya había radicado la documentación con la modificación de la carta de compromiso. Sin embargo, pues a la fecha no se nos ha dicho cómo va el proceso, ni se nos ha dicho, "Oiga, vea, esto fue lo que le entregamos al acueducto en este momento. Vayan mirándolo para ver si hubo cambios pues más a fondo." A pesar de que ellos dijeron que no, pues nosotros, como se les mencionó también en esa reunión, nosotros no vamos a hacer INPS hasta que no tengamos el diseño definitivo. Y pues también no sabemos si realizaron el CCTV como ellos nos habían comentado el 19 de junio. Y al buzón de colegio Boitá, hace 15 minutos, llegó un correo con una revisión con un acta de revisión interna, pero no me carga el link que nos enviaron. Ah, okay. Es un acta. Ah, bueno, es el acta que ellos nos hicieron en cuando hicieron la revisión, la última, donde nos le decían a Carlos que ellos iban a aprobar eh, que no nos iban a aprobar la prórroga de la TPO, pero pues solo llegó eso, no llegó nada más ni información adicional. El otro tema es el tema del teatrino, pues nosotros enviamos un concepto y se recibió un concepto, un comunicado de la interventoría dando traslado de este, pues manifestando lo expuesto por la Secretaría de Educación en el comité que tuvimos el 19 de junio en la obra, donde ellos pues nos mencionaron que ellos no se iban a hacer responsables y que como nosotros tampoco nos íbamos a ser responsables, pues que no lo hiciéramos, pero pues a la fecha no se no se ha recibido ninguna respuesta formal ni por parte de ENTerritorio ni de la Secretaría de Educación. Y pues es importante aclarar que con el tiempo que se cuenta actualmente pues no se alcanza a ejecutar el teatrino y pues recordar que ya se tiene material en obra, o sea, ya se tienen las IPs y ya se tienen muchas cosas de lo que diría el en el teatrino. Y pues en caso tal de que la Secretaría de Educación eh decida no hacer el teatrino, pues que nos remitan el diseño de la cubierta y eh para poder utilizar una parte del material que se tiene. sino pues también es necesario definir cómo nos pagarían los insumos que ya se encuentran en obra. Y lo otro es el tema de la revisión de los INPS, ayer en la noche se recibieron las observaciones, las vamos a estar revisando y en el transcurso de lo que queda esta semana las estaremos respondiendo o en caso tal solicitaremos una mesa de trabajo a la interventoría. Y ya como último punto eh tenemos pues el tema del modificatorio. Queríamos preguntar qué va a pasar con el contrato, se había hablado de realizar una modificación al contrato el 15 de julio 2025 donde se incluyeran los INPs pendientes y otras actividades que se han excluido, pero pues por el momento eh tenemos solo silencio administrativo por parte del territorio. Entonces, solamente para complementar, hemos hablado con Nacional de Eléctricos, quien es nuestro proveedor para el tema de las celdas y el transformador. Vale la pena aclarar que eso a la fecha, si bien es un INP aprobado, no está legalizado dentro del contrato. Parece ser que las celdas tienen fecha de tentativa de llegada el próximo martes y el transformador fecha del 25 de julio 2025, pues como nosotros teníamos presente el tema del otro contrato que nos habíamos comprometido para realizar el 15 de julio 2025, teniendo pues presente que posiblemente podíamos tener una aprobación de los INPS, creo que ahorita son solamente cuatro observaciones que tiene la interventoría, esperamos responderla lo más pronto posible. ENTerritorio nos ha prestado la mano supuestamente para hacer la reunión con planeación contractual para la aprobación de los de estos de estos INPS. Eh, pero pues eh previendo las fechas eh no sé en qué momento se vayan a hacer y en qué momento iremos a hacer el modificatorio. Basado en eso, pues el panorama pues porque no conocemos la vigencia del convenio, si la vigencia del convenio está definida aún para el 30 de julio 2025, creería que por los trámites de la reunión pasada, en donde se habló de que el convenio tiene que estar vivo para las liquidaciones de los contratos, entiéndase para los tres contratos que derivan el convenio, que es Madelena, Boitá y el otro ese que está por allá, Casablanca. pues debería haber una prórroga del convenio, pues estamos pues aportas de saber qué hacer. Esto nos lleva a un escenario que es la idea, sería plantear el otro sí el contrato y de ser necesario pues

la suspensión del contrato al 30 de julio. Es importante también para nosotros, eh, Pilar, eh, pues si bien nosotros hemos hablado muchas veces del tema del del retie y el retilap del contrato, nosotros estamos esperando que en este en este otro sí que viene ya se defina como tal cuál es el camino jurídico para poder hacerlo, porque pues siempre se han buscado alternativas de inclusión, pero nunca han definido como tal el contratante, cuál es el camino como tal. Y lo último, pues hay dos temas ahí pendientes que sí le pido a mi equipo la colaboración y a la interventoría es que pues nosotros estamos a puertas de realizar la fundida de las placas superiores del edificio A y B. Eh, hay un tema por ahí volando que es el tema de la demarcación en la cancha. Eh, nosotros estamos proponiendo pues un mejoramiento de las condiciones del INP sin que el mismo implique eh una un cambio en el precio. Entonces, eso está para que por favor lo cuadremos con la interventoría.

Y por último, eh hay un oficio pendiente por parte de nosotros que es el tema de la respuesta al desequilibrio económico. Estamos esperando netamente solamente que nos llegue la liquidación del todo riesgo que parece ser que llegó el día de hoy, la estamos revisando, sino que había presentado un par de errores para pues para radicar en soporte los gastos incurrientes en el trámite de las pólizas.

La interventoría responde que sobre serie 3, todo lo que dijeran de serie 3 Pues nos toca esperar el comunicado oficial de ENTerritorio, nosotros hace un ratico mandamos nuestro concepto y el traslado al oficio de ustedes sobre el tema que nos mandó de serie 3 ENTerritorio por email del oficio de la secretaría, el CEB-1686-2022 para que porfa lo revisen. Ahí estamos dando nuestra respuesta a cada punto de ese oficio de la Secretaría de Educación y estamos solicitando el oficio por parte de ENTerritorio para que nos dé claridad sobre este tema de serie 3, y que sobre el tema del oficio de serie 3 y también les estamos pidiendo que en caso de que nos lo saquen del alcance, pues también los cambios en el anexo 5 para las dos partes y también para poder poner la nota en las pólizas de las dos partes en cuanto a responsabilidad, o sea, lo que siempre hemos hablado en recorridos, en reuniones, en llamadas, en todo, eh todo eso quedó ahí y pusimos también la trazabilidad de lo que se habló en el acta acá de la reunión del 19 de junio 2025. Se puso también el email que nosotros mandamos el 27 de junio 2025, donde también hacíamos estas solicitudes a ENTerritorio y también pues se puso el oficio de ustedes, el de nosotros cuando les dimos traslado a ustedes de manera ya oficial. Entonces, lo que a mí me dijeron de manera telefónica es que hasta que ENTerritorio no se pronuncie, no podemos suponer cosas. Pero pues yo también ayer les dije que están demorados en pronunciarse con el tema, más cuando ellos acá en un acta eh firmada por ENTerritorio y la secretaría nos dejaron también dicho que la secretaría va a hacer las obras. También les dije pues que nuestro anexo no incluye que otras personas se meten a hacer obras, entonces que por eso necesitamos claridad de ENTerritorio. Eso en cuanto a serie 3. En cuanto a los INPS, eh, pues revisen hoy el tema de las observaciones y si quieren, no les prometo hoy, pero mañana podríamos hacer en la mañana una mesa de trabajo porque esta tarde tengo la mesa de trabajo de los de las liberaciones hidrosanitarias que hay que sacar cantidades con planos.

Y entonces si quieren mañana a la mañana hacemos la mesa de trabajo. de lo del desequilibrio económico Pues ustedes ya saben, estamos a la espera de todos los soportes, de todos los componentes de que componen el A y pues también el tema de la el AU de los de las dos adiciones, que también se lo solicitamos para poder eh verificar, revisar y dar nuestro concepto al presunto desequilibrio económico que ustedes tienen, no sé si dijeron algo acueducto, pero pues nada, repetir que eso está en manos de la de la sed, sale de nuestro resorte. Estamos pendientes de hacer el recorrido para que nosotros por lo menos de parte nuestra quede el recibo de los espacios y que ya si nos preguntan no estamos esperando que vengan ENTerritorio a recibir esa parte ahí.

Del modificatorio pues yo también les estaba preguntando, pero ellos no dan ninguna razón, cada uno tiene una versión. Eh, lo que sí tenemos claro es que hoy no han hecho tampoco modificatorio el convenio interadministrativo, que es el que nos enmarca. Es decir, que si no se han movido con eso, pues ustedes ya saben lo que va a pasar. Los van a suspender porque nosotros estamos eh bajo el amparo de ese convenio y ellos no se han movido en nada, no han llegado a ningún acuerdo. Lo único que sé que ha manifestado la sed es que pues siguen diciendo que supuestamente ENTerritorio les tiene muchos pendientes. Entonces ellos siguen es como en esa cosa y no se están preocupando por lo importante que es no dejar vencer los contratos. Entonces, no sé, ahí nos toca esperar. Eh, deberíamos solicitarles una reunión esta semana para ver si nos pueden dar un poco de claridad ese tema, porque pues no podemos hacer nada sin tener claridad del panorama.

Y también es que ni siquiera tenemos claridad del alcance, ni siquiera en este momento tenemos claridad del alcance. Entonces, como también como hacemos un modificatorio si no tenemos claridad ni siquiera en el alcance ese 6%. Solamente tenemos claro que podemos poner los medidores de gas y los espejos y de ahí pare de contar. Ah, bueno, y el mobiliario de las canchas y ese pedazo de piso ahí. Pero de resto no podemos hacer nada más. Entonces sí necesitamos que nos aclaren teatrino, serie 3, obras del acueducto y y que nos den claridad en el alcance y todo, porque si no también cómo hacemos un modificatorio en este momento las respuestas todas las tiene la entidad. Entonces, eso es lo que les diría de parte interventoría, si les queríamos decir un tema ya más de obra, es el tema de pues que al hacer ahoritica las liberaciones, las revisiones por todo el proyecto, sí encontramos que tienen muchos pendientes en cuanto a terminados o remates. Eh, acuérdense que de acá se levantó de hace unos meses unos formatos con unos pendientes también de observaciones que se tenían al proyecto. También hay espacios ya también que se les hicieron revisiones a los espacios con observaciones. Entonces, pues es la preocupación como de que hacemos los recorridos, se hacen las observaciones, se han dejado actas que son formatos que se llenaron. También hay espacios que se les han hecho revisiones, se dejan las observaciones, pero muchas, la mayoría, no digo todas porque en algunas se han trabajado, pero sí tenemos todavía mucho pendiente de observaciones que ha hecho la interventoría y que ustedes no han rematado. Entonces es importante que aparte de continuar con lo que tenemos contractual para construir, para hacer, pues también le pongamos atención a ese tema de remates y finalización y para poder cerrar. Entonces era también solicitarles ese tema. Eh, pues también el tema del personal. Bajamos o pasamos de 70 en un momento. Y ahora en este momento vamos en 46 personas operativas. Yo sé que la respuesta va a ser, pero ¿qué los pongo a hacer? Pero pues todavía tenemos acá actividades perimetrales que todavía falta de nivelar alrededor de los edificios. Todavía hay temas pendientes de remates entre los dos edificios para poder terminar de cerrar espacios. En la parte eléctrica, pues ustedes también saben cómo van con ese tema de ese cableado y poder culminar con ese tema, entonces hay, por ejemplo, en el sótano que ya vimos por el lado donde se va las salas de sistemas en el edificio A, hay todavía un pedazo debajo de las escaleras que no tiene el terminado del piso, está el concreto ahí y eso va en gres no lo han instalado, está el espacio ahí olvidado y así tenemos varias zonas donde no han terminado de poner pedazos de pisos que les han faltado por poner, entonces pues todavía hay actividades para hacer. Entonces, pues es hacerles esa recomendación como interventoría.

EBISU SAS comenta que a mí me tiene muy preocupado en una reunión pasada con ENTerritorio nos han pedido la apropiación presupuestal para ciertas actividades que en estos momentos no tienen definición ni autorización para hacerlo. En una reunión previa que yo tuve con el ingeniero Óscar y el ingeniero Juan Carlos, yo les comenté tácitamente que nosotros tenemos derecho por ley a utilizar o a usar el recurso asignado total del contrato debido a que eso podría llevarse a una presunta demanda por eh la utilidad esperada del contrato En estos momentos, a grosso modo, hay como 400 millones de pesos usados para tema de, bueno, para el tema del acueducto y hay otras partes que se han dejado como colchones para facilitar decisiones por parte de la consultoría, yo quiero proponer pues para ver si podemos conciliar el uso de los recursos del acueducto para hacer el tema del urbanismo, pues debido a que pues nosotros estamos dejando las obras adelantadas en pro para que se hagan y pero no en estos momentos el recurso no existe y también basado en que en la reunión que se tuvo con el Idú para hacer el permiso de ocupación de espacio público de la parte eléctrica, ellos entre comillas sugirieron la totalidad del urbanismo como compromiso para dar el permiso de ocupación de espacio público. Entonces sí me parece un tema importante que miremos a ver, pues mal haríamos nosotros con reservar dineros que en estos momentos todavía no tienen autorización para hacerlos y que llevan como 3 años reservando.

La interventoría manifiesta que sobre el tema de lo de los recursos de que me dices de lo de los rendimientos, pues lo revisaré con Mateo De lo demás, pues no te doy ahoritica respuesta porque vuelvo y te digo lo que te dije antes, el tema del alcance todavía no lo tenemos definido y entonces no yo necesito es primero claridad de parte de la entidad contratante ENTerritorio, que nos dé claridad tanto a ustedes como a nosotros qué va a pasar con esos temas de teatrino, de acuerdo alcantarillado y de serie tres para que ya basados en esos tomemos la decisión de qué vamos a hacer con esos recursos, pero sin tener ahoritica claro la definición del alcance, la funcionalidad del proyecto, pues no te puedo decir que sí hagamos eso del urbanismo porque pues tú sabes que eso se sacó porque el dinero no alcanzaba y tocaba destinarlo precisamente a este tema de conexiones. Entonces por eso vuelvo y te insisto, vuelvo y te doy la misma respuesta solicitemos una

reunión con ENTerritorio para que por favor nos den claridad el alcance y para poder con eso ya tomar decisiones tanto de modificatorio que me está solicitando como de manejo de los recursos que tenemos en la bolsa de dinero. Eso es lo que te puedo decir.
Otra cosita que me acuerdo de lo que comentaste es que a mí ayer me hizo un comentario Iván que ustedes habían hecho un compromiso con ellos de entregar la cubierta con el alistado, pero eso es un INP que no se haya conciliado el valor. Entonces, me preocupa que ustedes hacen ese compromiso con ENTerritorio, pero es un INP que nos ha conciliado el valor, y ese acuerdo no está de acuerdo al acuerdo de palabra que hicimos y que podamos nos pueda llegar a ocurrir el mismo problema de la cocina, el acuerdo es que cuando planeación te apruebe el precio puedes arrancar

EBISU SAS comenta que de hecho también tenemos la presión de del tema por parte del territorio del del tema de la de las celdas y el transformador. De hecho, ayer en territorio me pidió que le entregara el soporte de la compra de los insumos. Yo la verdad no se lo mandé porque yo le dije que qué más soporte que mi palabra, eh, pero parece ser que es para responder el oficio que ustedes nos dieron traslado, nosotros eh sí vamos a hacer la fundida de la placa, creo que está programada para el jueves o viernes, sabemos los riesgos de la aprobación del INP. Lo que pasa es que el alistado del piso me libera actividades que tengo en curso que ya tienen procesos de compra como son la malla en nylon y la y la y los y los pórticos, bueno, el mobiliario de las canchas. Sí. Eh, por eso también tocamos el punto de la demarcación de la pintura para pues porque pues después de la fundida nos toca también definir que todos estos ítems sí hacen parte del contrato y digamos que los hemos estado retrasando INP que esperamos que se incluya antes de que se venza el contrato. La interventoría aclara que, si ENTerritorio te está presionando, pues por favor que ellos se hagan cargo de todo, la validación de la actividad y de la aprobación del pago. Y como interventoría te digo que, si tú ejecutas ese alistado sin tener el precio aprobado por ENTerritorio, por planeación, entonces que ellos te validen la actividad y te la paguen porque pues eso no es lo que hemos hablado ni acordado y yo no quiero el mismo problema que tuvimos con cocina. Entonces es eso, de ese ítem. No sé qué otros más hay, pero pues Zelda sí transformador ya está acordado el precio. Ese ya se acordó. Ya tenemos oficios hasta aprobación de planeación, eso es otro tema, pero el acuerdo que hicimos que es que una vez aprobado el precio por planeación era que se podía iniciar la actividad y en este momento esa actividad de alistado no la tenemos aprobada, pero pues si ellos te presionan, yo también les digo a ellos que entonces pues sean ellos los que validen y hagan

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad También ENTerritorio recuerda que en días pasados realizó la socialización del manual de supervisión e interventoría de ENTerritorio por medio de una presentación de PowerPoint donde se socializó cada uno de los capítulos de lo cual se realiza énfasis en las obligaciones y deberes con la comunidad, la importancia de la Gestión social y que las actas de vecindad presentadas en el formato FMI014 estén con las respectivas firmas

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <48> trabajadores, operarios u obreros para un total de <58> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	155					9/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 149 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO

INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se

						requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban

						parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	156/obra		
FECHA:	18-07-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	155					9/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 149 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA	3/01/2024	sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya

						radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la

						consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 149-155 está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 147 y los mensuales hasta el 34
- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.
- **Viáticos de consultoría:** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA
- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Ya se tiene 73 INP aprobados
- **Informe RCD:** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.
- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-07-2025
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q- CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este

trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que, si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente, entonces seguimos pendientes de remisión por parte del contratista de obra.

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

  EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que
- Se recuerda el compromiso de EBISU al entregar el informe de RCD del mes de mayo, junio y el trimestral. Se solicita fecha de entrega final.
- Se solicitó a EBISU el consolidad de las capacitaciones ambientales en cumplimiento al cronograma, sin embargo, a la fecha no se ha recibido algún avance.
- El 09 de julio se aprueba el componente ambiental del informe del mes de junio.

- No se ha reportado informe de orden y aseo, el último fue entregado hasta el 18 de julio.

- Se observan residuos sin acopiar correctamente, mezclados y manejados incorrectamente debido a que se retiró del punto de acopio, por tanto, se ha venido solicitando al contratista el plan de acción de manejo de estos residuos, como será el proceso para evitar la mezcla y acumulación de los residuos. Hasta la fecha no han enviado plan de acción.

-

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde para el presente periodo se continúa el seguimiento al plan de manejo ambiental, componente Biótico; Orden aseo y limpieza en exteriores, Limpieza y cubrimiento de sumideros, protección material particulado cubrimiento Seguimiento al plan de manejo de RCD con eliminación de material peligroso producto de aseo. Correcto seguimiento a residuos convencionales, adicional se realiza limpieza exterior, manejo de empozamientos y otros.

Actualmente se está a la espera de los certificados del mes de Junio de 2025 para realizar la entrega del informe RCD trimestral

Referente al consolidado de las capacitaciones ambientales, nos permitimos reiterar que estos anexos están en cada informe mensual que se presenta a la interventoría, sin embargo se está trabajando en el informe consolidado de las capacitaciones, recordar que este hará parte del informe de liquidación por cuanto a la fecha no es imprescindible, pero si se está trabajando por parte del especialista de EBISU SAS en él.

Referente a los residuos, se están organizando en la obra y separando en los próximos días vendrán vehículos para hacer el retiro donde se harán las separaciones necesarias.

Participación en comités, diseño de informes mensuales, informe y publicación RCD

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites
Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (18 días, 90%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Se adjunta reporte de personal activo
* Total personal activo: 133
* Total Mano de obra no calificada: 12
* Total Mano de obra no calificada local: 6
* Mujeres vinculadas: 11
* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local

* Mujeres vinculadas 7 %Angie Sánchez profesional social de EBISU SAS comenta

Por parte de EBISU se indica que se realizó la reunión con los profesionales para aclarar el pendiente y se definió que se realizará la actividad lúdica practica el día 26 de julio de 2025 aprovechando la asistencia de la comunidad, la actividad se realizará la retoma y concientización de la huerta comunitaria, la planeación será remitida en los próximos días para revisión de la interventoría así como la presentación actualizada.

ASPECTOS SST:

EBISU SAS reporta que en el componente sst que
Se envían planillas de seguridad social de los siguientes contratistas
- ossa arquitectura
- caps
- estructuras caps
- adicoin
- inverco
- ebisu
- lemur
- jym eléctricos
- jyc ingenieros
- Bolívar
- enobra y acabados
- crisstal

Se continúa con las capacitaciones propuestas
- orden y aseo en obra 9 de julio de 2025
- hábitos de vida saludable actividad lúdica 10 de julio de 2025

Pendientes
- campaña de prevención visual
- manejo adecuado de escaleras

Se remite a la interventoría

Investigación de accidentes de trabajo de los siguientes trabajadores
- gredis de Jesús aguas - oficial de obra
- Victor sebastian escobar - técnico eléctrico

No se presentan incapacidades
No se presentan nuevos accidentes o incidentes de trabajo

Se continúa con las siguientes inspecciones
- epps
- locativos y ambiental
- botiquín
- equipos de emergencia
- andamios

- equipos de alturas
- condiciones de seguridad

Se continúa con las siguientes actividades
- orden y aseo en obra
- señalización y demarcación de áreas de trabajo
- instalación de señalización móvil
- entrega de epps y dotación

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 51, interventoría 7

En julio 2025 se ha recibido documentación para ingreso de 22 colaboradores hasta el momento, a los cuales se les verifica, afiliaciones, examen ocupacional, cursos, etc, se solicita informar si alguno de los trabajadores aprobados no ingresa para tenerlo en cuenta en nuestro control del personal.

Nos encontramos en el periodo de pago de la seguridad social correspondiente al periodo cotización junio de 2025 que se paga en julio de 2025, el contratista EBISU SAS nos envía las planillas de los proveedores según los dos últimos dígitos del nit o cedula.

Las charlas realizadas del cronograma de actividades SST aprobadas para este mes de julio 2025 son:
- Hábitos de vida saludable (actividad lúdica)
- Capacitación orden y aseo

Faltan por ejecutar:
- Manejo adecuado de escaleras
- Campaña prevención visual

Los proveedores de Ebisu SAS que tienen personal en obra son: J&C Ingenieros y Asociados, Klinger, Solmofer, Eurolift, Adicoin, Inverco, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

En obra continuamos inspeccionando las actividades y reportando condiciones y actos inseguros, se le solicitó al contratista remitir las dos investigaciones de los accidentes de trabajo ocurridos el 28 de junio de 2025 y del 2 de julio de 2025 conforme a la legislación actual, 15 días calendarios a partir de la fecha de ocurrencia según la Resolución 1401 de 2007.

No se reportan incidentes ni accidentes laborales.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

Período 08/07/2025 - 14/07/2025
REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
En el periodo relacionado se revisaron los informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de junio de 2025, relacionados a continuación:

Número de informe: 407-20747
Fecha: 10-07-2025
Todos los resultados son satisfactorios para la muestra 390 a los 7 días de edad

Número de informe: 408-20747
Fecha: 11-07-2025
Todos los resultados son satisfactorios para las muestras 387 y 389 a los 28 y 14 días de edad respectivamente.

RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES
En el periodo comprendido entre el 08/07/2025 y el 14/07/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.
Edificio B Fundida de placa de acceso vehicular nivel +0.00
Fecha: 12/07/2025

OBSERVACIONES AL CONTRATISTA
Se ha realizó la entrega parcial de planimetría por parte del contratista para revisión por parte de esta Supervisión, se evidenció que la planimetría entregada no corresponde a las condiciones actuales de la obra, se procederá a realizar la revisión de la planimetría en su totalidad para realizar las observaciones que surjan y dar traslado al contratista para que sean subsanadas.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 7 aprobada por interventoría el 31 de enero de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ Localizacion y replanteo obra arquitectonica
- ✓ Suministro e instalacion de Ventanas V01-V02-V03-V04-V05-V06-V07-V08-V09-V10-V11-V12-V13-V14-V15-V16-V17-V18-V19-V20-V21-V22-V23-V24-V25-V26-V27-V28-V29-V30-V31-V32-V33-V34-V35-V36-V37-V38-V39-V40-V41-V42-V43-V44-V54-V55-V56-V57-V58 Sstema Tub Verona = Vi
- ✓ División (puerta) en acero inoxidable cal 20 satinado 0.57 x 1.60 primaria 0.57 x 1.30 preescolar marca socoda4cm o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ División (tabique) en acero inoxidable satinado 1.44 x 1.60 primaria 1.44 x 1.30 preescolar marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ División (paral) en acero inoxidable satinado 0.32 x 1.80 primaria 0.22 x 1.50 preescolar marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ División (orinal) en acero inoxidable satinado 0.46 x 0.96 ref.: 202538 marca socoda o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ Div.bano a.inox perfil recibidor 30cm
- ✓ Barra de seguridad abatible vertical en acero inoxidable ref.: 706590001 marca corona o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ Barra de seguridad fija en acero inoxidable de 30” ref.: 706050001 marca corona o similar de especificacion y calidad equivalente.
- ✓ Impermeabilizacion exterior proteccion fachada en concreto y ladrillo a la vista
- ✓ Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ Proteccion muro ladrillo limpio o concreto estructural con sika transparente 10 años o similar
- ✓ Meson en laboratorios y espacios educativos en concreto Pulido Ancho=60 - 80cm Espesor=5.0- 8cm Altura 90cm. Incluye refuerzo

- ✓ Canal y Rejilla de piso: Fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 18 tipo 304, con UND pUNDto de desagüe, presenta rejilla troquelada y fabricada en lamina de acero inoxidable calibre 16 tipo 304 removibles para facilitar el acceso y la limpieza
- ✓ Lamina SPC Imitacion Madera 1220*180*5mm
- ✓ Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30.5*7.5 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*15*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ Suministro e instalación tubería de cerramiento cubierta
- ✓ Suministro e instalación de Enchape en cerámica ref. pared egeo máx área de trabajo 60 cm x 1 metro
- ✓ Suministro, transporte e instalación de montacarga para basura y comida
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Ventana en aluminio tipo guillotina con montante fijo con parte superior en lámina de acrílico y hojas de acrílico transparente de 4 mm.
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Rejilla en concreto para carcamo acceso biblioteca (Loseta en concreto tipo rejilla)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de ventilador de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 40x40, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de cau
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable con dimensiones de 0,65 de ancho x 0,90 mts de altura, en acero tipo 304, salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, tapa con refuerzos en la parte inferior en forma longitudinal o tran
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable para el muro de servicio y recibo de losa sucia, con dimensiones aproximadas de 0,90 mts de ancho x 0,90 mts de altura x 1.00 mts de largo, incluida la pestaña en acero inoxidable para zona
- ✓ Suministro e intalación de guardapolvo y/o cepillo bajo puerta
- ✓ Suministro, transporte e instalación de grifería lavaplatos 8" (Inc. silicona, teflón, canastilla desague, sifón en P, acoflex transporte y mano de obra)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de angeos (Incluye mosquitero, angeo, esquineros, empaque, silicona, tornillos de fijación, mínimo 30 cms de ancho X la longitud)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Casetas de proteccion para unidades condensadoras de cuartos frios 80*80*80 mts en angulo y malla
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Cuarto de Conservación (Panel de muros de h= 2,50 mt aprox). Incluye panel modular para muros, techo y piso pelado de 3", inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad y ambas caras lámina d
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Cuarto Congelación (Panel de muros de h= 2,50 mt aprox), . Incluye Panel modular para muros y techo de 3", inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad y ambas caras lámina de acero galvani
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava ollas medidas aproximadas de 1.00x1.00x0.60 mts de profundidad
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava traperos medidas aproximadas de 0.60x0.60x0.40 mts de profundidad
- ✓ Suministro e instalación de Manometro 300PSI caratula 2 1/2" incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula Alivio 1/2" calibrada a 175 PSI incluye accesorios

- ✓ Suministro e instalacion de Valvula de prueba OTES MASTER 5.60 -1" incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula angular de 2 1/2" certificada incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalación válvula angular de 2 1/2" certificada, salida de bomberos escalera emergencia, incluye derivación elaborada con tee de acero reducida ranurada de 6"x4", incluye tapa y accesorios
- ✓ Siministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca 2 1/2" de 20 cm incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 10 2 1/2" Ranura x Ranura de 40 cm en toma de bomberos escalera principal incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca de 1 1/2 de 15 cm incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 3" r*r y demás accesorios necesarios
- ✓ Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 2" r*r y demás accesorios necesarios
- ✓ Perforacion de placa con sacanucleos diametro 6" e=16cm
- ✓ Suministro e instalación de válvula cheque ranurada UL/FM 6", incluye codo acero ranurado 6". - Incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de ducha telefono para preescolar, incluye tubería de 1/2 CPVC, accesorios, niples de 1/2" HG, mezclador, desviador, ducha teléfono con grifería antivandalica y mano de obra
- ✓ Suministro e instalacion de Reguladores de caudal variable de gas
- ✓ Suministro e instalacion de Lavamanos para camerinos, puestos de control, cocinayprofesores. Incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de acometida 1no 12+1no 12n+1no 12t libre de halógenos aislamiento hffrls
- ✓ Suministro e instalacion de acometida 1no 10+1no 10n+1no 12t cable libre de halógenos aislamiento hffrls
- ✓ Suministro e instalacion de acometida desde tablero tge a te-asc 3 ., en cable exzhellent bw hffrls cu libre de halogenos 3#6f+ 1#6n + 1#6 t.
- ✓ Suministro e instalacion Toma corriente especial tamper-resistant duplex receptacle, 15 amp, 125 volt. Nema 5-15r, 2 polos, 3-wire con tapa color según corresponda blanco/naranja
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Conexión iluminación desde salida a luminaria
- ✓ Construcción e instalacion de Media caña vertical en mortero para areas de cocina
- ✓ Suministro e instalacion de Rejilla plástica para válvulas maxivent y minivent 20x20
- ✓ Suministro e instalacion Cable desnudo Nº2 para aterrizar bandeja portacables
- ✓ Suministro e instalacion Curvas desfogue planta 6"
- ✓ Suministro e instalacion curvas desfogue planta 8"
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Caja 12x12x5 para salidas de CCTV, SONIDO incluye acciesorios
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de pozuelo a.inox. Incrustar en medidas 62x48 con acabado satinado, con profundidad media o medidas 38x38 con acabado satinado, con profundidas media incluye griferia, sifon con registro - ubicación de acuerdo con los
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Impermeabilizacion de cubierta en poliuretano danopur o similar
- ✓ Fabricacion, transporte e instalacion de cerramiento perimetral tipo SED, y cerramiento de proteccion en sotano para bombas y planta electrica con parales en tubo 70mm x 70mm cl 16 de hasta 2,50m de altura, modulos con marco en angulo 1 1/2" x 3/16", divi
- ✓ Suministro, transporte e instalacion Carcamos en cubierta y en teatrino
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y electricos para la conexión de equipo de bombeo a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadura, limpiador, herramienta menor y man

- ✓ Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y eléctricos para la conexión de equipo de bombeo de red de protección contra incendios a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadu
- ✓ SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE HIDRO D=2" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta de cafetín y teatrino de 15cm de ancho x 17cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 59 cm de desarrollo
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta punto fijo ascensor de 10cm de ancho x 10 cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 40 cm de desarrollo
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Flanche galvanizado calibre 26 desarrollohasta30 cm para policarbonato de cubierta y teatrino
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Caja 5.800 metalica de incrustar para salida de control de acceso, intrusion incluye acciesorios, empotrada en mamposteria
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de carcamo para desagüe de rampas de conexión
- ✓ SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO COBRE, 1/2 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA

EBISU SAS responde que en este momento actualmente se continúan ejecutando actividades de relleno, compactación en el terreno del área en frente a la rampa de acceso vehicular, también se continúa realizando la toma de los ensayos del productor eh donde se evidencia el cumplimiento pues bajo las especificaciones técnicas.
Ya se realizó la fundida de la placa de contrapiso del ingreso vehicular para dar continuidad con la rampa, además de eso se está terminando y ajustando la carpintería metálica y la carpintería en aluminio faltante junto con los montantes, las rejillas y los vidrios. También se está terminando de pintar la estructura metálica de las rampas de conexión, se encuentran en remates finales, se realizó también la fundida de la placa del área recreativa de primera infancia y la placa de acceso al bloque B por la 72q
Se están instalando luminarias y cableado en todo el bloque A. y en las rampas faltantes Se están instalando los tableros regulados y los tableros de control de iluminación ya con todo el cableado y todas las conexiones definitivas.
Se continua con el lavado con rinse en los pisos de Gres en el edificio A. se está realizando la limpieza e impermeabilización de las fachadas con el hidrófugo eh bajo las especificaciones técnicas.
Se está instalando la gravilla lavada en boca puertas. y en las uniones de la rampa de la estructura metálica con el ingreso a las áreas de los bloques.
Se está realizando instalación de los guardaescobas de SPC en los espacios y luego se realizará la instalación de los perlines
Se está instalando el enchape en gres bajo las escaleras de los puntos fijos y de las escaleras auxiliares.
También continua con el armado de las mallas y las maestras en cubierta teniendo en cuenta que se está a la espera de la validación del INP para proceder con la fundida del alistado de piso

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 13 de julio de 2025 es programado 95.03%, ejecutado 91.28% lo que representa un atraso del 3.75%.

Respecto al avance se quiere aclarar que como bien sabe la interventoría el avance de obra con corte al 30 de julio de 2025 y según compromisos adquiridos con ENTerritorio solo podrá llegar al 94% de ejecución, teniendo en cuenta la bolsa no ejecutable dentro del acta de mayores y menores, por lo tanto el valor reportado no es real acorde con las condiciones contractuales definidas.

- **Avance financiero:**

Programado $48.366.531.856 Vs Ejecutado: $45.458.054.356

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 34 actas parciales para un total de $ 4.913.947.048 que representa un total del 88.25%.

El próximo cierre contable es el 24 de julio de 2025.

- **Balance e INP:**

En este momento tenemos un balance aprobado para el modificatorio que se hizo con fecha de finalización 31 de julio 2025.

Se tiene una bolsa de dinero en la parte ventanería de las actividades que no se van a ejecutar, pero de todas maneras es un rubro que marca en contra. En cuanto a los INPS, estamos trabajando en unos INPS con EBISU. Una vez ya queden todos aprobados, EBISU no los remite por oficio para pasarlos a ENTerritorio para mesa de trabajo con planeación contractual.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que se continúa presentando llegada continua de material eléctrico a la obra, luminarias, cables, accesorios en general para las redes eléctricas. Se presenta llegada de agregados, se presentó llegada de las celdas de la subestación de serie 3 evidenciando nuestra buena fe contractual, y se está a la espera de la llegada del transformador. Y los demás tableros faltantes.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable
- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residente
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino

- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

FECHA DE ENVÍO	DESCRIPCIÓN	DIRIGIDO A :
04/10/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso juridico y presupeustal al contrato de referencia	ENTERRITORIO
27/10/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio solicitando celeridad en la fijacion de valores unitarios de INP	ENTERRITORIO
08/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio solicitando revision y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013	ENTERRITORIO
16/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoria y a la gerencia de enterritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante	ENTERRITORIO
16/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio remitiendo respuesta a derecho de peticion radicado 2023290015881	ENTERRITORIO
27/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio y a la interventoria remitiendo respuesta a comunicacion CEB-1185-2022 ajuste juridco del contrato	ENTERRITORIO
30/12/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalizacion de otrosi	ENTERRITORIO
11/01/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido a la interventoria y al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022	ENTERRITORIO
16/01/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a enterritorio respondiendo a correo electronico del 15 de enero de 2024 y remision de garantias actualizadas	ENTERRITORIO
19/04/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido al la gerencia de convenio y a la interventoria remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACION DE MODIFICACION AL CONTRATO	ENT - INTERVENTORIA
24/05/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoria ANALISIS PROPUESTA AUDITORIO	SED-ENT-INT
04/06/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoria-sed-enteritorio remitiendo afectacion visual en trazado de redes	SED-ENT-INT
06/06/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoria a la sed y a ente remitiendo reiteracion de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas	SED-ENT-INT
02/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed	ENT
27/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 dirigido a la interventoria y a Enterritorio manifestando la posicion de aceptacion como constructores responsables	ENT- INT

29/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1240-2022 dirigido a enterritorio remitiendo solicitud de definicion de acitivdades a incluir	ENTERRITORIO
29/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1241-2022 dirigido a enterritorio remitiendo solicitud de respuesta prioritaria sobre propuesta para la ejecucion de actividades en el area del teatrino	ENTERRITORIO
10/02/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022 dirigido a enterritorio e int con riesgo juridico ante imposibilidad de ejecucion	ENTERRITORIO
12/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1289-2022 dirigido a la SED- ENT E INT remitiendo afectacion inminente en la ejecucion	SED-ENT-INT
19/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1292-2022 dirigido a ENTERRITORIO MANIFESTANDO LA IMPOSIBILIDAD DE FINALIZACION DEL CONTRATO POR AFECTACION DEL PLAZO CONTRACTUAL	ENT
19/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1293-2022 dirigido a LA SED dando respuesta a S-2025-167292 afectacion inminente	SED-ENT

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ CEB-1647-2022 Desequilibrio económico
- ✓ CEB-1695-2022 Plan de contingencia

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-BOG-1315-2022 Aclaración ejecución INP
- ✓ EBI-ENT-BOG-1316-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 149-155 está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que se tocaran varios temas distribuidos de la siguiente manera:

1. Planos récord, se enviaron la semana pasada de acuerdo con el compromiso adquirido, así mismo se está a la espera de observaciones por parte del STI

2. Entrega primera infancia, se realizó recorrido con la interventoría el 15 de junio de 2025 dejando evidencia fotográfica y fílmica, se van a organizar los formatos para ser remitidos, existieron algunas observaciones sin embargo trataremos de subsanarlas para que el recibo sea completo
3. Del tema del Serie 3 se hace mención que se respondió un comunicado donde solicitaban información puntual, además de esto se compartió certificación de compra y pago de los equipos de las celdas y transformador, evidenciando que ya están próximos a llegar a la obra
4. A la fecha no tenemos información referente a la modificación de la carta de compromiso del acueducto y alcantarillado teniendo en cuenta esto pues a la fecha eso continua fuera del alcance contractual nos informaron que estos días venían a hacer lo del CCTV
5. Referente a lo del teatrino a la fecha no se tiene pronunciamiento frente a las actividades del teatrino, recordar que la mayoría del material ya se encuentra en obra, y que esta 100% detenida esa actividad, viéndose afectado también el tema del auditorio y los acabados correspondientes.
6. Referente a los Ítems no previstos se nos ha informado que se tendrá la reunión para la revisión de estos, son 14 pero el más importante es el del alistado que nos tiene detenidas las actividades en cubierta, actualmente se están fundiendo las maestras y se está terminando de instalar la malla electrosoldada, pero no se podrá avanzar más
7. Sobre el tema del desequilibrio económico, se está trabajando en la respuesta y espera haberse remitido a la interventoría antes del próximo comité.

Además de lo anterior aún no se tiene definición de que es lo que se va a hacer con el contrato y ya estamos a menos de 15 días de finalización del mismo, se nos había mencionado por parte de ENTerritorio que realizaríamos una modificación al contrato el 15 de julio 2025 donde se incluyeran los INPs pendientes y otras actividades que se han excluido, pero pues por el momento tenemos solo silencio administrativo por parte de ENTerritorio

ENTerritorio nos ha prestado la mano supuestamente para hacer la reunión con planeación contractual para la aprobación de los de estos de estos INPS, pero pues eh previendo las fechas no sé en qué momento se vayan a hacer y en qué momento iremos a hacer el modificatorio. Basado en eso, pues el panorama actual es un poco confuso porque no conocemos la vigencia del convenio, si la vigencia del convenio está definida aún para el 30 de julio 2025, creería que por los trámites de la reunión pasada, en donde se habló de que el convenio tiene que estar vivo para las modificaciones que se le hagan al contrato

Es importante también para nosotros, que si bien hemos hablado muchas veces del tema del del retie y el retilap del contrato, nosotros estamos esperando que en este otro sí que viene ya se defina como tal cuál es el camino jurídico para poder hacerlo, porque pues siempre se han buscado alternativas de inclusión, pero nunca han definido como tal el contratante, cuál es el camino como tal, teniendo en cuenta que dentro del anexo 5, el de condiciones contractuales, se establece como obligación la entrega en funcionalidad total y con reitie y retilap.

La interventoría responde que

1. Fueron remitidos el 10 de julio de 2025 y se encuentran en revisión del STI y apenas se terminen de revisar todos se remitirán las observaciones
2. Sobre la entrega de primera de infancia si se realizó una pre-entrega con observaciones, EBISU quedó en subsanarlas para poder hacer la entrega sin observaciones, Solicitamos que se nos dé una fecha para la entrega definitiva de estos espacios.
3. EBISU remitió certificado de nacional de eléctricos donde certifican la compra de 4 celdas y 1 transformador y su pago; el 15 de julio de 2025 llegaron las 4 celdas a la obra y se está a la espera de la subestación. El 18 de julio

de 2025 se remitió el oficio CEB-1703-2022 donde se da concepto al lo que remitió el contratista de obra y se reitera a este la solicitud que hace la entidad para la subestación.

4. Se tiene conocimiento por parte de ENTerritorrio que ya se realizó el CCTV para la EAAB y que a la fecha no se cuenta con el otro si de la carta de compromiso.
5. Sobre el teatrino aún no se tiene conocimiento por parte de la entidad pero por oficio fue solicitado un pronunciamiento sobre esta actividad. Se aclara que aunque el contratista tenga el material comprado, ellos mismo lo retiraron del alcance del presupuesto que se tiene aprobado con el ultimo modificatorio y que el dinero para esta actividad se encuentra en el 6% pendiente por definir y que está incluido como una bolsa de dinero en la actividad de ventanería y que la o las actividades de teatrino no les están marcando en el programado.
6. Sobre los 14 INP estos fueron remitidos a la entidad el 11-07-2025 y el 16-07-2025 ya se tuvo una mesa de trabajo con planeación donde ellos emitieron observaciones que fueron remitidas el mismo día a EBISU y el 17-07-2025 socializadas al contratista de obra mediante reunión virtual y que ese mismo día ellos remitieron las subsanaciones, que estos INP fueron remitidos por la interventoría a la entidad el día de hoy 18-07-2025 y estamos a la espera que planeación se pronuncie. Se recuerda a EBISU que no autorizamos la ejecución de INP hasta que estos no sean incluidos en un modificatorio y que esto se encuentra entre la prohibiciones de la interventoría en el manual de supervisión e interventoría de ENTerritorio. también se recuerda que este INP lo pasó EBISU para revisión de la interventoría hasta el 08-04-2025 para una primera revisión y que se concilió con la interventoría hasta el 10-07-2025 cuando fue remitido por el contratista de obra de manera formal por lo cual no pudo ser incluido en el último modificatorio y que este es un INP que se pudo pasar desde antes si se tenía la premura de la ejecución de esta actividad que les paraba otras actividades sucesoras, por lo cual no es imputable a la interventoría ni a la entidad la demora para la aprobación de este INP.
7. Sobre el presunto desequilibrio económico, estamos a la espera de la respuesta por parte del contratista de obra para poder hacer si revisión, se solicita que se remitan todos los soportes solicitados en los 2 oficios de la interventoría para poder dar un concepto.

Sobre el futuro del contrato aun no tenemos definición de este por parte de la Entidad y se ha estado solicitando respuesta por parte de ENTerritorio. Sobre la inclusión de los INP depende de la rapidez de cada una de las partes en cuanto a revisiones, aprobaciones y subsanaciones por lo cual esto depende de todas las partes para poder sacarlos adelante y es un proceso del que EBISU tiene conocimiento pues ya ha tramitado 227 INP con la entidad. Así que el poder incluirlos en el próximo modificatorio depende del trabajo en equipo de todas las partes.
Sobre el retie y retilap como interventoría ya hemos dado nuestro concepto jurídico sobre cómo se puede pagar esta actividad, de manera verbal a ENTerritorio pero ya depende de la entidad que emita un pronunciamiento y que quede claro en el próximo modificatorio que se haga al contrato de obra, aunque esto también depende de lo que la entidad defina sobre el alcance del serie 3.

La interventoría solicita que EBISU se concentre en cumplir el alcance contractual que se tiene definido para llegar hasta el 94% al 30 de julio ya que se hacen varios recorridos en el día por parte de la interventoría y se encuentra una baja en el personal operativo, por lo cual se solicita aumentar el personal operativo para poder cumplir con el objeto contractual y que se esté más pendiente del personal en obra. Se recomienda terminar las zonas pendientes de ventanería o de instalación de vidrios, terminar los guarda escobas y pirlanes del piso spc en zona de primera infancia, terminar instalación de pisos en zonas administrativas, zona de biblioteca y salones de sistemas y en zonas debajo de escaleras de emergencia en ambos edificios así como los pisos en el sótano del edificio B zona de camerinos y otros y terminar las zona de basuras y recibo de alimentos de cocina ya que no se ve actividad en estos espacios, también se recomienda terminar los dinteles pendientes en zona administrativa y entrada principal, la zona de la rampa peatonal en la entrada principal y los perímetros, por lo cual la interventoría solicita aumentar el personal para poder trabajar en todos estos pendientes y solicita respuesta al oficio CEB-1695-2022 del 15-07-2025 donde se le solicita un plan de contingencia y se le emiten unos requerimientos del personal según el plan de recurso humano vigente ya que en la actualidad supera el 1% de atraso y contractualmente según el anexo 5 deben implementar un plan de contingencia y doble jornada de trabajo.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad
También ENTerritorio recuerda que en días pasados realizó la socialización del manual de supervisión e interventoría de ENTerritorio por medio de una presentación de PowerPoint donde se socializó cada uno de los capítulos de lo cual se realiza énfasis en las obligaciones y deberes con la comunidad, la importancia de la Gestión social y que las actas de vecindad presentadas en el formato FMI014 estén con las respectivas firmas

La interventoría aclara que está cumpliendo el manual de supervisión e interventoría y que sobre las actas de vecindad estas cuentan con sus respectivas firmas y que donde los vecinos no nos atendieron se compartió con la entidad el folleto dejado en las viviendas y que se realizó un acta con la fachada y quien firmó estas actas donde no nos atendieron fue la presidente de JAC de Boitá como testigo, por lo cual se cumplió a cabalidad con las actas de vecindad.

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <51> trabajadores, operarios u obreros para un total de <61> personas

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos

Aspectos Presupuestales:

Riesgos

Aspectos sociales y/o ambientales

1. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	156					18/07/2025
COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA PLAZO EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	DÍAS AVANCE/ATRASO	OBSERVACIONES

ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 149-155 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA		sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio

						EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de	

						responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.
serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solcitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso

Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban

						parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Mària Monguí	Firma
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	157/obra		
FECHA:	25-07-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	156					18/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 149-155 la está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA		sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la

						revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya

						radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solicitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban

						parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 155-156 las está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 156 y los mensuales hasta el 35

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría:** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Estamos trabajando en 14 nuevos INP

- **Informe RCD:** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-07-2025
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y

con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación. Desde abril de 2025 se vienen trabajando los INP de serie 3. El 15 de julio de 2025 llegó a la obra las 4 celdas para serie 3 y el 25 de julio de 2025 llegó a obra el transformador para la conexión del serie 3.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que, si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría. A Julio 2025 continuamos sin el otro si de la carta de compromiso de la EAAB, se aclara que no se necesita licencia de urbanismo sino permiso de ocupación de espacio público pero que este sólo se puede tramitar hasta que salga el permiso de la EAAB.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente, entonces seguimos pendientes de remisión por parte del contratista de obra.

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

  La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.

  EBISU SAS manifiesta que ya se hizo entrega de una versión inicial de los planos y a la fecha se está en espera de observaciones por parte del STI

En reunión del 23 de julio de 2025 en instalaciones de la SED se recordó el compromiso de los planos arquitectónicos y estructurales con todos los cambios que realizó la consultoría a los diseños y que se vienen solicitando desde Enero de 2024 y que deben venir firmados por la interventoría de los diseños y el Revisor Técnico Independiente.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- Se recuerda el compromiso de EBISU al entregar el informe de RCD del mes de mayo, junio y el trimestral. Se solicita fecha de entrega final.
- Se solicitó a EBISU el consolidad de las capacitaciones ambientales en cumplimiento al cronograma, sin embargo, a la fecha no se ha recibido algún avance.
- Se recibe reporte de aseo hasta el 19 de julio.
- Se continúa observando residuos en obra, aunque se hace recolección de escombro, se espera el plan de acción del manejo de residuos que están en el proyecto, teniendo en cuenta que no hay punto de acopio.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde

- Referente al informe RCD como se mencionó en el correo electrónico enviado, en mayo no se hicieron recolecciones ni disposiciones y en junio si se realizaron, sin embargo, los certificados no han sido allegados por temas de que las empresas dedicadas a la recepción de disposición final de residuos peligrosos y otros, los cuales se encuentran retrasados en la entrega de certificados de disposición final, una vez sean allegados, será remitido el informe trimestral a la interventoría para la revisión
- Tal y como se comentó en el comité pasado nos permitimos reiterar que estos anexos están en cada informe mensual que se presenta a la interventoría, sin embargo, se está trabajando en el informe consolidado de las capacitaciones, recordar que este hará parte del informe de liquidación por cuanto a la fecha no es imprescindible, pero si se está trabajando por parte del especialista de EBISU SAS en él.
- El informe de orden y aseo está en el periodo del 14 al 19 de julio el próximo reporte será el del 21 al 26 de julio de 2025.
- Se está realizando recolección y separación de los residuos, como ya se había mencionado, por el nivel de avance de la obra y los espacios actuales disponibles no es posible el punto de acopio general como se tenía antes, sin embargo, nos estamos esmerando en que cuando se hagan las recolecciones se hagan las separaciones correspondientes de acuerdo con los materiales.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS “PQR”
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC: Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites: Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (11 días, 90%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Se adjunta reporte de personal activo
* Total personal activo: 133
* Total Mano de obra no calificada: 12
* Total Mano de obra no calificada local: 6
* Mujeres vinculadas: 11
* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
* Mujeres vinculadas 7 %

Por parte de EBISU se indica que mañana 26 de julio de 2025 se realizará comité de participación ciudadana presencial con la comunidad, donde se abordaran todos los temas actuales de la obra, además se realizará una charla ludicopractica en compañía del profesional ambiental para que la comunidad vea la importancia de la huerta que se había planteado al inicio del proyecto.

. **ASPECTOS SST:**
EBISU SAS reporta que en el componente sst que
Se tienen al día las planillas de los siguientes contratistas
- ossa arquitectura
- caps
- estructuras caps
- adicoin
- inverco
- ebisu
- lemur
- jym eléctricos
- jyc ingenieros
- Bolívar
- enobra y acabados
- crisstal

Ya se realizaron las capacitaciones pendientes por realizar Manejo adecuado de escaleras - Campaña prevención visual se realizarán el 26 de julio y el 28 de julio respectivamente

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 47, interventoría 7

Esta semana los proveedores de EBISU SAS que tienen personal en obra son: J&C Ingenieros y Asociados, Adicoin, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

El contratista remitió una de las dos investigaciones de accidentes de trabajo ocurridos el 28 de junio de 2025 y el 2 de julio de 2025 conforme a la legislación actual, 15 días calendarios a partir de la fecha de ocurrencia según la Resolución 1401 de 2007, quedamos pendientes de la segunda investigación y que se ejecute el plan de acción propuesto en estas.

En julio 2025 se ha recibido documentación para ingreso de 25 colaboradores hasta el momento a los cuales se verifica documentación, afiliaciones EPS - ARL, examen ocupacional, cursos, etc, se solicita informar si alguno de los trabajadores aprobados no ingresa para tenerlo en cuenta en nuestro control del personal.

Las charlas realizadas del cronograma de actividades SST aprobadas para este mes de julio 2025:
- Hábitos de vida saludable (actividad lúdica)
- Capacitación orden y aseo

Faltan por ejecutar:
- Manejo adecuado de escaleras
- Campaña prevención visual

En obra continuamos inspeccionando las actividades en especial las consideradas de alto riesgo, cuando se evidencia condiciones o actos inseguros se reportan al personal SST de EBISU SAS para la corrección o subsanación y evitar accidentes laborales.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

Período 14/07/2025 - 18/07/2025

REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado no se registraron nuevos informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de julio de 2025.

RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 14/07/2025 y el 18/07/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.
Edificio B Fundida de placa de acceso peatonal a primera infancia nivel +0.00
Fecha: 15/07/2025
Edificio B Fundida de placa de acceso peatonal lateral a primera infancia nivel +0.00 y viga de cerramiento perimetral sobre acceso vehicular nivel +0.00
Fecha: 18/07/2025

OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha realizó la entrega parcial de planimetría por parte del contratista para revisión por parte de esta Supervisión, se evidenció que la planimetría entregada no corresponde a las condiciones actuales de la obra, se procederá a realizar la revisión de la planimetría entregada para realizar las observaciones que surjan y dar traslado al contratista para que sean subsanadas.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 8 aprobada por interventoría el 30 de junio de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- ✓ Suministro e instalacion de Ventanas V01-V02-V03-V04-V05-V06-V07-V08-V09-V10-V11-V12-V13-V14-V15-V16-V17-V18-V19-V20-V21-V22-V23-V24-V25-V26-V27-V28-V29-V30-V31-V32-V33-V34-V35-V36-V37-V38-V39-V40-V41-V42-V43-V44-V54-V55-V56-V57-V58 Sstema Tub Verona = Vi

- ✓ Impermeabilizacion exterior proteccion fachada en concreto y ladrillo a la vista
- ✓ Limpieza superficies de muros en ladrillo a la vista o concreto arquitectonico con sika limpiador rinse o similiar
- ✓ Proteccion muro ladrillo limpio o concreto estructural con sika transparente 10 años o similar
- ✓ Lamina SPC Imitacion Madera 1220*180*5mm
- ✓ Viga de confinamiento en concreto reforzado 3000 psi fundida en sitio de 20x25cm color natural refuerzo según diseño estructural
- ✓ Suministro e instalacion de guardaescobas loseta industrial trafico comercial alto 30.5*7.5 Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ Suministro e instalacion de Loseta industrial tráfico comercial alto 30.5*15*1Incluye alfaquick, junta ancha y crucetas
- ✓ Suministro e instalación tubería de cerramiento cubierta
- ✓ Suministro e instalación de Enchape en cerámica ref. pared egeo máx área de trabajo 60 cm x 1 metro
- ✓ Suministro, transporte e instalación de montacarga para basura y comida
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Ventana en aluminio tipo guillotina con montante fijo con parte superior en lámina de acrílico y hojas de acrílico transparente de 4 mm.
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Rejilla en concreto para carcamo acceso biblioteca (Loseta en concreto tipo rejilla)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de ventilador de tipo centrifugo en aluminio para instalar directamente encima de la ductería y sellado herméticamente. Los materiales y acabados de los ventiladores deben ser para trabajo a la intemperie, su cubierta
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Ducto para sistema de extracción de humos y olores, de medidas de 40x40, fabricado en lamina de galvanizada cal 24, para acople de campana con el extractor, con empalmes o uniones por medio de marcos. Empaque de cau
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable con dimensiones de 0,65 de ancho x 0,90 mts de altura, en acero tipo 304, salpicadero posterior de 9 a 10 cms de altura, tapa con refuerzos en la parte inferior en forma longitudinal o tran
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Mesón en acero inoxidable para el muro de servicio y recibo de losa sucia, con dimensiones aproximadas de 0,90 mts de ancho x 0,90 mts de altura x 1.00 mts de largo, incluida la pestaña en acero inoxidable para zona
- ✓ Suministro e intalación de guardapolvo y/o cepillo bajo puerta
- ✓ Suministro, transporte e instalación de grifería lavaplatos 8" (Inc. silicona, teflón, canastilla desague, sifón en P, acoflex transporte y mano de obra)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de angeos (Incluye mosquitero, angeo, esquineros, empaque, silicona, tornillos de fijación, mínimo 30 cms de ancho X la longitud)
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Casetas de proteccion para unidades condensadoras de cuartos frios 80*80*80 mts en angulo y malla
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Cuarto de Conservación (Panel de muros de h= 2,50 mt aprox). Incluye panel modular para muros, techo y piso pelado de 3", inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad y ambas caras lámina d
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Cuarto Congelación (Panel de muros de h= 2,50 mt aprox), . Incluye Panel modular para muros y techo de 3", inyectado en línea continua con poliuretano expandido de alta densidad y ambas caras lámina de acero galvani
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava ollas medidas aproximadas de 1.00x1.00x0.60 mts de profundidad
- ✓ Suministro, transporte e instalación de Poceta en acero inoxidable para lava traperos medidas aproximadas de 0.60x0.60x0.40 mts de profundidad
- ✓ Suministro e instalación de Manometro 300PSI caratula 2 1/2" incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula Alivio 1/2" calibrada a 175 PSI incluye accesorios

- ✓ Suministro e instalacion de Valvula de prueba OTES MASTER 5.60 -1" incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de Valvula angular de 2 1/2" certificada incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalación válvula angular de 2 1/2" certificada, salida de bomberos escalera emergencia, incluye derivación elaborada con tee de acero reducida ranurada de 6"x4", incluye tapa y accesorios
- ✓ Siministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca 2 1/2" de 20 cm incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 10 2 1/2" Ranura x Ranura de 40 cm en toma de bomberos escalera principal incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de Niple en Acero al Carbón SCH 40 ranurado por rosca de 1 1/2 de 15 cm incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 3" r*r y demás accesorios necesarios
- ✓ Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 2" r*r y demás accesorios necesarios
- ✓ Perforacion de placa con sacanucleos diametro 6" e=16cm
- ✓ Suministro e instalación de válvula cheque ranurada UL/FM 6", incluye codo acero ranurado 6". - Incluye accesorios
- ✓ Suministro e Instalación de ducha telefono para preescolar, incluye tubería de 1/2 CPVC, accesorios, niples de 1/2" HG, mezclador, desviador, ducha teléfono con grifería antivandalica y mano de obra
- ✓ Suministro e instalacion de Reguladores de caudal variable de gas
- ✓ Suministro e instalacion de Lavamanos para camerinos, puestos de control, cocinayprofesores. Incluye accesorios
- ✓ Suministro e instalacion de acometida 1no 12+1no 12n+1no 12t libre de halógenos aislamiento hffrls
- ✓ Suministro e instalacion de acometida 1no 10+1no 10n+1no 12t cable libre de halógenos aislamiento hffrls
- ✓ Suministro e instalacion de acometida desde tablero tge a te-asc 3 ., en cable exzhellent bw hffrls cu libre de halogenos 3#6f+ 1#6n + 1#6 t.
- ✓ Suministro e instalacion Toma corriente especial tamper-resistant duplex receptacle, 15 amp, 125 volt. Nema 5-15r, 2 polos, 3-wire con tapa color según corresponda blanco/naranja
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Conexión iluminación desde salida a luminaria
- ✓ Construcción e instalacion de Media caña vertical en mortero para areas de cocina
- ✓ Suministro e instalacion de Rejilla plástica para válvulas maxivent y minivent 20x20
- ✓ Suministro e instalacion Cable desnudo Nº2 para aterrizar bandeja portacables
- ✓ Suministro e instalacion Curvas desfogue planta 6"
- ✓ Suministro e instalacion curvas desfogue planta 8"
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Caja 12x12x5 para salidas de CCTV, SONIDO incluye acciesorios
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de pozuelo a.inox. Incrustar en medidas 62x48 con acabado satinado, con profundidad media o medidas 38x38 con acabado satinado, con profundidas media incluye griferia, sifon con registro - ubicación de acuerdo con los
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Impermeabilizacion de cubierta en poliuretano danopur o similar
- ✓ Fabricacion, transporte e instalacion de cerramiento perimetral tipo SED, y cerramiento de proteccion en sotano para bombas y planta electrica con parales en tubo 70mm x 70mm cl 16 de hasta 2,50m de altura, modulos con marco en angulo 1 1/2" x 3/16", divi
- ✓ Suministro, transporte e instalacion Carcamos en cubierta y en teatrino
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y electricos para la conexión de equipo de bombeo a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadura, limpiador, herramienta menor y man

- ✓ Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y eléctricos para la conexión de equipo de bombeo de red de protección contra incendios a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadu
- ✓ SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE HIDRO D=2" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta de cafetín y teatrino de 15cm de ancho x 17cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 59 cm de desarrollo
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta punto fijo ascensor de 10cm de ancho x 10 cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 40 cm de desarrollo
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Flanche galvanizado calibre 26 desarrollohasta30 cm para policarbonato de cubierta y teatrino
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de Caja 5.800 metalica de incrustar para salida de control de acceso, intrusion incluye acciesorios, empotrada en mamposteria
- ✓ Suministro, transporte e instalacion de carcamo para desagüe de rampas de conexión
- ✓ SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO COBRE, 1/2 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA

EBISU SAS responde que en este momento actualmente se continúan ejecutando actividades de relleno, compactación en el terreno del área en frente a la rampa de acceso vehicular, también se continúa realizando la toma de los ensayos del productor eh donde se evidencia el cumplimiento pues bajo las especificaciones técnicas.
Se demás de eso se está terminando y ajustando la carpintería metálica y la carpintería en aluminio faltante junto con los montantes, las rejillas y los vidrios. También se está terminando de pintar la estructura metálica de las rampas de conexión, se encuentran en remates finales, se realizo fundida de la placa de acceso principal y de emergencia
Se están instalando, masillado y pintando los dinteles pendientes en las áreas del bloque A
Se están instalando luminarias y cableado en todo el bloque A. y en las rampas faltantes Se están instalando los tableros regulados y los tableros de control de iluminación ya con todo el cableado y todas las conexiones definitivas.
Se continua con el lavado con rinse en los pisos de Gres en el edificio A. se está realizando la limpieza e impermeabilización de las fachadas con el hidrófugo eh bajo las especificaciones técnicas.
Se esta terminando de instalar la gravilla lavada en boca puertas. y en las uniones de la rampa de la estructura metálica con el ingreso a las áreas de los bloques.
En el área de la cocina, se están realizando los remates pertinentes y las conexiones hidrosanitarias, ya están ubicados todos los mesones.
Se están terminando de instalar los montacargas de comida y basura en la cocina y así mismo en sótano se están rematando los cuartos establecidos, bajo las condiciones establecidas.
Se está realizando instalación de los guarda escobas de SPC en los espacios y luego se realizará la instalación de los perlines en todas las áreas donde se puede instalar
Se esta terminando la instalación del filtro en el área bajo las rampas para proceder con el relleno
Se está terminando de instalar el enchape en gres bajo las escaleras de los puntos fijos y de las escaleras auxiliares.
También continua con el armado de las mallas y las maestras en cubierta teniendo en cuenta que se está a la espera de la validación del INP para proceder con la fundida del alistado de piso

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 20 de julio de 2025 es programado 98.32%, ejecutado 93.09% lo que representa un atraso del 5.23%.

Respecto al avance se quiere aclarar que como bien sabe la interventoría el avance de obra con corte al 30 de julio de 2025 y según compromisos adquiridos con ENTerritorio solo podrá llegar al 94% de ejecución, teniendo en cuenta la bolsa

no ejecutable dentro del acta de mayores y menores, por lo tanto el valor reportado no es real acorde con las condiciones contractuales definidas.

- **Avance financiero:**

Programado $50.042.005.562 Vs Ejecutado: $47.378.237.895

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 34 actas parciales para un total de $ 44.913.947.048 que representa un total del 88.25%.

El próximo cierre contable es el 24 de julio de 2025.

- **Balance e INP:**

En este momento tenemos un balance aprobado para el modificatorio que se hizo con fecha de finalización 30 de julio 2025.

Se tiene una bolsa de dinero en la parte ventanería de las actividades que no se van a ejecutar, pero de todas maneras es un rubro que marca en contra. En cuanto a los INPS, estamos trabajando en unos INPS con EBISU. Una vez ya queden todos aprobados, EBISU no los remite por oficio para pasarlos a ENTerritorio para mesa de trabajo con planeación contractual.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que se continúa presentando llegada continua de material eléctrico a la obra, luminarias, cables, accesorios en general para las redes eléctricas. Se presenta llegada del transformador hoy en la mañana, ya está abajo en el área de la subestación, evidenciando nuestra buena fe contractual y se está a la espera de la llegada del TGD, la malla nylon y las porterías no llegaran a obra hasta que no se cuente con el acabado en cubierta, esto para evitar su daño y deterioro.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- ✓ Oficio de viáticos de la consultoría
- ✓ Oficio informe bioclimático
- ✓ Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- ✓ Oficio cartas de responsabilidad
- ✓ Oficio Serie 3
- ✓ Oficio Cerramiento rampas
- ✓ Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- ✓ Oficio barandas y pasamanos
- ✓ Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- ✓ Oficio reparación pantallas
- ✓ Oficio Constructor Responsable

- ✓ Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- ✓ Oficio HV residente
- ✓ Oficio respuesta de anticorrosivo
- ✓ Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- ✓ Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- ✓ Oficio teatrino
- ✓ Oficio pendientes SED
- ✓ Teatrino
- ✓ Diagrama Unifilar
- ✓ Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

FECHA DE ENVÍO	DESCRIPCION	DIRIGIDO A :
04/10/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso juridico y presupeustal al contrato de referencia	ENTERRITORIO
27/10/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio solicitando celeridad en la fijacion de valores unitarios de INP	ENTERRITORIO
08/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio solicitando revision y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013	ENTERRITORIO
16/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoria y a la gerencia de enterritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante	ENTERRITORIO
16/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio remitiendo respuesta a derecho de peticion radicado 2023290015881	ENTERRITORIO
27/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio y a la interventoria remitiendo respuesta a comunicacion CEB-1185-2022 ajuste juridco del contrato	ENTERRITORIO
30/12/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalizacion de otrosi	ENTERRITORIO
11/01/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido a la interventoria y al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022	ENTERRITORIO
16/01/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a enterritorio respondiendo a correo electronico del 15 de enero de 2024 y remision de garantias actualizadas	ENTERRITORIO
19/04/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido al la gerencia de convenio y a la interventoria remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACION DE MODIFICACION AL CONTRATO	ENT - INTERVENTORIA
24/05/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoria ANALISIS PROPUESTA AUDITORIO	SED-ENT-INT
04/06/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoria-sed-enteritorio remitiendo afectacion visual en trazado de redes	SED-ENT-INT

06/06/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoria a la sed y a ente remitiendo reiteracion de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas	SED-ENT-INT
02/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed	ENT
27/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 dirigido a la interventoria y a Enterritorio manifestando la posicion de aceptacion como constructores responsables	ENT- INT
29/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1240-2022 dirigido a enterritorio remitiendo solicitud de definicion de acitivdades a incluir	ENTERRITORIO
29/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1241-2022 dirigido a enterritorio remitiendo solicitud de respuesta prioritaria sobre propuesta para la ejecucion de actividades en el area del teatrino	ENTERRITORIO
10/02/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022 dirigido a enterritorio e int con riesgo juridico ante imposibilidad de ejecucion	ENTERRITORIO
12/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1289-2022 dirigido a la SED- ENT E INT remitiendo afectacion inminente en la ejecucion	SED-ENT-INT
19/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1292-2022 dirigido a ENTERRITORIO MANIFESTANDO LA IMPOSIBILIDAD DE FINALIZACION DEL CONTRATO POR AFECTACION DEL PLAZO CONTRACTUAL	ENT
19/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1293-2022 dirigido a LA SED dando respuesta a S-2025-167292 afectacion inminente	SED-ENT

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

- ✓ CEB-1695-2022 Plan de contingencia

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- ✓ EBI-ENT-BOG-1316-2022
- ✓ EBI-ENT-BOG-1318-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 149-155-156 las está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:

✓ Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
✓ Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
✓ Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
✓ Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que nuevamente se tocarán varios temas y serán distribuidos de la siguiente manera

1. PLANOS RÉCORD. A la fecha no se han recibido observaciones por parte del STI, se está al tanto de dichas observaciones así mismo nos encontramos trabajando en los planos récord de los componentes eléctrico e hidrosanitario
2. Sobre el comunicado CEB-1703-2022 nos permitimos manifestar que se remitió comunicación EBI-ENT-BOG-1319-2022 donde se aclaró que la certificación respalda la adquisición y el pago de las celdas y el TRANSFORMADOR, relación a la solicitud puntual de la orden de compra y de las fechas de entrega del transformador, es necesario precisar que, a la fecha, no es viable emitir información adicional sobre procesos de suministro u órdenes de compra vinculadas a elementos que, actualmente, no se encuentran incorporados dentro del alcance contractual. Reiterar que nosotros tenemos plena claridad sobre nuestras obligaciones contractuales sin embargo, debido a la falta de gestión oportuna y a la ausencia de definiciones contractuales específicas respecto a los insumos mencionados, no es posible el envió de dicha orden de compra, sin embargo, se aclara que el transformador ya se encuentra en la obra, como nos habíamos comprometido
3. Teatrino – en la reunión sostenida el pasado 23 de julio de 2025 en las instalaciones de la SED, estuvo el estructural de la SED sin embargo, no se nos informó la necesidad de la presencia de nuestro especialista, sin embargo se reitera que NO se puede hacer el teatrino bajo las condiciones establecidas por el consultor, así mismo, estaremos enviando un comunicado donde se dará complementación a lo mencionado durante este comité, razón por la cual a la fecha tampoco se encuentra la aprobación de realización de dicha actividad por falta de respuesta y responsabilidad de la SED
4. Carta de compromiso – en la reunión sostenida se nos mencionó que máximo la modificación de la carta de compromiso sería el próximo 30 de julio de 2025, donde se nos solicitó que antes que llegue la carta, aprobada y firmada empecemos con la creación de los ítems no previstos. Reiteramos que NO vamos a crear ningún INP hasta que no se cuente con la debida aprobación de la misma teniendo en cuenta que ya nos ha sucedido en varias ocasiones que se crean ítems no previstos y luego modifican las decisiones, además de esto, referente al tiempo la SED menciono que tenían un contratista que ejecutaba la actividad en 1.5 mes, se solicitó información al respecto porque las dos cotizaciones que fueron presentadas por nuestra compañía ambos proveedores mencionan la duración de obra por alrededor de 4 meses, además la SED está acortando el tiempo de las fechas de los tramites, sin embargo, tampoco se está de acuerdo con esto toda vez que ya llevamos más de 60 días con el trámite ante el IDU para el componente eléctrico y nada que sale ese permiso.
5. Desequilibrio económico -el pasado lunes mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1318-2022 se dio respuesta al comunicado de la interventoría y se remitieron los soportes.

Ahora bien, en la reunión sostenida el pasado miércoles, se definió que la SED no se va a hacer responsable de la modificación de los anclajes del teatrino, que aun a la fecha NO se cuenta con la carta de compromiso actualizada incluyendo alcantarillado, así mismo se les aclaro el tema de la finalización de las conexiones de las acometidas entre los tableros, y que no están incluidas actualmente dentro del alcance, razón por la cual hoy en la mañana se definió con el ente contratante la necesidad de realizar una suspensión por un término de dos meses a partir del próximo 30 de julio de 2025, razón por la cual ya nos encontramos en la organización del comunicado para dicha solicitud, aclarar que las causas de la suspensión NO son imputables a EBISU SAS.

La interventoría responde que

1. El STI se encuentra revisando los planos remitidos por el contratista de obra.
2. Se aclara al contratista de obra que el oficio remitido se debió a un requerimiento de ENTerritorio y que fue solicitado por el cliente final ya que ellos venían adelantando negociaciones con ENEL para ejecutar el serie 3. Toda la información remitida por el contratista de obra fue remitida por oficio a ENTerritorio dando cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales.
3. Sobre el Teatrino se reitera lo enunciado en el oficio CEB-1679-2022 del 27 de junio de 2025 donde retiramos nuestra propuesta para la solución de los anclajes del teatrino ya que no vamos a hacernos responsables del diseño por no encontrarse dentro de nuestro alcance y solicitamos la solución a los anclajes que propuso el consultor ya que estos no son posibles constructivamente o de la cubierta que propone la SED.
4. Sobre la carta de compromiso de la EAAB a la fecha no contamos con el otro si de esta carta y que es resorte y responsabilidad de la SED.
5. El oficio remitido por el contratista se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Debido a la falta de permisos para conexiones de acueducto y alcantarillado y diseño de anclajes o cubierta del teatrino y que todo es responsabilidad y resorte de la SED, ENTerritorio solicita se tramite una suspensión de 2 meses de los contratos de obra e interventoría y nos encontramos tramitando y gestionando los documentos que nos solicitan.

La interventoría solicita que EBISU se concentre en cumplir el alcance contractual que se tiene definido para llegar hasta el 94% al 30 de julio ya que se hacen varios recorridos en el día por parte de la interventoría y se encuentra una baja en el personal operativo, por lo cual se solicita aumentar el personal operativo para poder cumplir con el objeto contractual y que se esté más pendiente del personal en obra. Se recomienda terminar las zonas pendientes de ventanería o de instalación de vidrios, terminar los guarda escobas y pirlanes del piso spc en zona de primera infancia, terminar instalación de pisos en zonas administrativas, zona de biblioteca y salones de sistemas y en zonas debajo de escaleras de emergencia en ambos edificios así como los pisos en el sótano del edificio B zona de camerinos y otros y terminar las zona de basuras y recibo de alimentos de cocina ya que no se ve actividad en estos espacios, también se recomienda terminar los dinteles pendientes en zona administrativa y entrada principal, la zona de la rampa peatonal en la entrada principal y los perímetros, por lo cual la interventoría solicita aumentar el personal para poder trabajar en todos estos pendientes y solicita respuesta al oficio CEB-1695-2022 del 15-07-2025 donde se le solicita un plan de contingencia y se le emiten unos requerimientos del personal según el plan de recurso humano vigente ya que en la actualidad supera el 1% de atraso y contractualmente según el anexo 5 deben implementar un plan de contingencia y doble jornada de trabajo.

EBISU SAS menciona que, respecto a la recomendación de la interventoría, se está trabajando de manera continua para lograr la ejecución del alcance contractual definido en el modificatorio, se estima antes del 30 de julio de 2025 llegar al 94% tal y como se había establecido, ya se está realizando el incremento del personal para abordar los espacios mencionados por la interventoría, así mismo desde el componente eléctrico se viene desde hace más de un mes trabajando sábados, domingos y festivos, todo esto ha sido informado debidamente a la interventoría, así mismo se recibió un comunicado solicitando un plan de acción antes del próximo miércoles 30 de julio de 2025 se dará respuesta a dicho comunicado

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad
También ENTerritorio recuerda que en días pasados realizó la socialización del manual de supervisión e interventoría de ENTerritorio por medio de una presentación de PowerPoint donde se socializó cada uno de los capítulos de lo cual se realiza énfasis en las obligaciones y deberes con la comunidad, la importancia de la Gestión social y que las actas de vecindad presentadas en el formato FMI014 estén con las respectivas firmas

La interventoría aclara que está cumpliendo el manual de supervisión e interventoría y que sobre las actas de vecindad estas cuentan con sus respectivas firmas y que donde los vecinos no nos atendieron se compartió con la entidad el folleto dejado en las viviendas y que se realizó un acta con la fachada y quien firmó estas actas donde no nos atendieron fue la presidente de JAC de Boitá como testigo, por lo cual se cumplió a cabalidad con las actas de vecindad.
En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <47> trabajadores, operarios u obreros para un total de <57> personas
Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	157					25/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 149-155-156 las está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.

						ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrido con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA		sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en	

						manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las

						subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solicitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La Sed manifiesta que ellos van a realizar la obras de serie 3, en obra se solicita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realizar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy

						mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma 
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma 
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma 
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Camilo Andrés Maria Monguí	Firma 
En Representación de		
Cargo	Supervisor Técnico Independiente	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	158/obra		
FECHA:	29-07-2025		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	157					25/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 149-155-156 las está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrido con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA		sin fecha			Se está trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya

						radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solicitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La Sed manifiesta que ellos van a realizar la obras de serie 3, en obra se solicita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realizar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos

						obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord.

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Aspectos Ambientales.
- Seguimiento a actividades desarrolladas

Aspectos Sociales
- Actividades del plan de gestión social
- Estado de PQR o notificaciones en punto PAC
- Mano de obra no calificada de la localidad de Kennedy

Aspectos SST
- Afiliaciones de Personal
- Cumplimiento estándares mínimos SG-SST

Aspectos Técnicos
- Actividades a ejecutar en la semana
- Estado de proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria.
- Comunicaciones varias
- Supervisor Técnico Independiente
- Temas Varios

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-149-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 155-156-157 las está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
- Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 156 y los mensuales hasta el 35

- **Jornadas de Aseo semanal:** El contratista de obra remitió el reporte semanal.

- **Viáticos de consultoría:** Falta el concepto de ENTerritorio con relación a la recomendación de interventoría, SIN FECHA

- **INP nuevos:** Se están trabajando los INP entre EBISU, interventoría y ENTerritorio. Estamos trabajando en 14 nuevos INP

- **Informe RCD:** Se recomienda entregar el informe el 15 de cada mes.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de

obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Licencia de Construcción	31-05-2026
ENEL- provisional	24-10-2025
ACUEDUCTO	TPO vence el 31-07-2025
VANTI	31/07/2024 (SED)
PMT CALLE 45 SUR	31-07-2025
PMT CALLE 43 SUR-CRA 72Q-CRA 72Q BIS	31-07-2025
PMT PH	31-07-2025
VALLA	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PENDONES	HASTA QUE FINALICE LA OBRA
PERMISO DE TRABAJO NOCTURNO	Amarrado a los PMT
PIN AMBIENTAL	Se cierra al final de la obra

.

SERVICIO	ESTADO	RESPONSABLE
ACUEDUCTO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
ALCANTARILLADO	Pendiente otro si de carta de compromiso y Licencia de urbanismo	SED
GAS	Pendiente carta de aprobación a prórroga de la disponibilidad que venció en julio 2024	SED
ENERGÍA	El 29-04-2025 llego el diseño ajustado y aprobado por ENEL Codensa	SED

***** Tanto obra como interventoría han apoyado a la SED en el ajuste al diagrama unifilar aguas abajo y con el levantamiento topográfico que solicita la EAAB y con los ajustes al dibujo, no se colabora con el diseño ya que no es de nuestro resorte sino de la SED. Se aclara que la Interventoría y la obra no tienen ninguna responsabilidad en este tema y la responsabilidad seguirá siendo de la consultoría y de la SED.**

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** se debe entregar a tiempo para trámite de ENTerritorio, ya se compartió el calendario de cierres financieros del año 2025 con EBISU.

- **Serie 3:** El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación. Desde abril de 2025 se vienen trabajando los INP de serie 3. El 15 de julio de 2025 llegó a la obra las 4 celdas para serie 3 y el 25 de julio de 2025 llegó a obra el transformador para la conexión del serie 3.

- **Carta de compromiso EAAB**: Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. El 23-05-2025 se tuvo reunión virtual con la SED donde remiten las nuevas observaciones de la EAAB, se aclaró que, si se va a ejecutar por parte de obra los ajustes en dibujo sin embargo que la parte de diseño NO está dentro de nuestras obligaciones, ni en las de la interventoría. A Julio 2025 continuamos sin el otro si de la carta de compromiso de la EAAB, se aclara que no se necesita licencia de urbanismo sino permiso de ocupación de espacio público pero que este sólo se puede tramitar hasta que salga el permiso de la EAAB.

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros**: ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente, entonces seguimos pendientes de remisión por parte del contratista de obra.

  EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos

obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales.

EBISU ya contrató un dibujante y está trabajando en los planos récord. EBISU ya entregó componentes estructural y arquitectónico récord que están en revisión por parte del STI.

En reunión del 23 de julio de 2025 en instalaciones de la SED se recordó el compromiso de los planos arquitectónicos y estructurales con todos los cambios que realizó la consultoría a los diseños y que se vienen solicitando desde Enero de 2024 y que deben venir firmados por la interventoría de los diseños y el Revisor Técnico Independiente.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Karen Gil, especialista ambiental de la interventoría comenta que

- El día sábado 26 de julio se lleva a cabo comité de participación ciudadana en el que se realiza taller ambiental por parte del profesional ambiental de EBISU.
- Se observa retiro de escombros
- El contratista aún no ha presentado el informe de RCD de los meses de mayo y junio y próximamente julio para culminar con el trimestral de estos 3 meses.
- Tener en cuenta que para cierre de proyecto se debe presentar el consolidado de las capacitaciones ambientales realizadas.
- EBISU tampoco presento plan de acción para el manejo de los residuos después del retiro del punto de acopio, sin embargo, se espera el reporte de RCD.

Manuel Solano, especialista ambiental de EBISU SAS responde

- Conforme a lo que menciona Karen el pasado sábado se llevó a cabo la actividad del comité de participación ciudadana, donde se hizo un taller afuera del salón comunal en el área que teníamos establecida para la huerta.
- Referente al informe RCD como se mencionó en el correo electrónico enviado, en mayo no se hicieron recolecciones ni disposiciones y en junio si se realizaron, sin embargo, los certificados no han sido allegados por temas de que las empresas dedicadas a la recepción de disposición final de residuos peligrosos y otros, los cuales se encuentran retrasados en la entrega de certificados de disposición final, una vez sean allegados, será remitido el informe trimestral a la interventoría para la revisión
- De acuerdo a lo ya mencionado en varios comités, los anexos de las capacitaciones están en cada informe mensual que se presenta a la interventoría, sin embargo, se está trabajando en el informe consolidado de las capacitaciones, recordar que este hará parte del informe de liquidación por cuanto a la fecha no es imprescindible, pero si se está trabajando en dicho informe.
- Se está realizando recolección y separación de los residuos, como ya se había mencionado, por el nivel de avance de la obra y los espacios actuales disponibles no es posible el punto de acopio general como se tenía antes, sin embargo, nos estamos esmerando en que cuando se hagan las recolecciones se hagan las separaciones correspondientes de acuerdo con los materiales.

ASPECTOS SOCIALES:

TEMAS

- PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS "PQR"
- ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL
- PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD
- % MANO DE OBRA NO CALIFICADA

Juliana Gómez profesional social de la interventoría comenta que:
Atención en el Punto PAC
Se llevó a cabo la atención en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) de forma presencial y por medio de las líneas de atención sin recibir alguna queja, reclamo o petición por parte de la comunidad

Actualización en Puntos Satélites
Se realizó la actualización de los días faltantes de ejecución y porcentaje de avance de obra a la fecha (04 días, 93%) esto, en las piezas comunicativas ubicadas como puntos satélites alrededor de la ejecución.

Adicional, se llevó a cabo el comité ciudadano No 31 donde se mostró a la comunidad aledaña el avance de obra, se convocó anticipadamente vía WhatsApp y presencialmente por medio de la pieza comunicativa No 30. Durante este encuentro, se desarrolló la actividad lúdico-práctica con los actores asistentes dando cumplimiento al Programa de educación y sostenibilidad por parte del contratista EBISU componente social y ambiental (Taller de plantas medicinales, elaboración de pomada de caléndula) Se contó con la participación de 12 personas de la comunidad y los profesionales del contratista EBISU, Profesional social de interventoría y delegada de la Secretaría de Educación del Distrito (SED)
Se adjunta reporte de personal activo
* Total personal activo: 133
* Total Mano de obra no calificada: 12
* Total Mano de obra no calificada local: 6
* Mujeres vinculadas: 11
* 47% de cumplimiento Mano de obra no calificada local
* Mujeres vinculadas 7 %

Por parte de EBISU se indica que tal y como se mencionó por la profesional ambiental de la interventoría, el pasado sábado se realizó el comité de participación ciudadana, y se realizó la actividad lúdico-práctica, a la fecha no se cuenta con PQRS y se continua con la actualización de la valla de manera diaria.

. **ASPECTOS SST:**

EBISU SAS reporta que en el componente sst que ya se realizaron las dos capacitaciones que se tenían pendientes, todas las planillas de seguridad se tienen al día.

Se realizan inspecciones diarias en obra a todas las actividades que se están ejecutando actualmente.

Ahora bien, respecto a los visitantes de otros entes es necesario recordar y reiterar que estamos en obra, por cuanto es imprescindible que todo el que venga a la obra cuente con los EPPS mínimos, esto a razón de que en varias ocasiones ha venido personal de la SED y no cuentan con calzado, y aun así entran a la obra.

La interventoría reporta que:
Personal: Administrativos 10 de EBISU SAS, operativos 47, interventoría 7

Esta semana el lunes 21 de julio de 2025 el contratista remitió la investigación del accidente de trabajo ocurrido el 2 de julio de 2025 conforme a la legislación actual, investigación realizada el 15 de julio de 2025 dentro de los 15 días calendario a partir de la fecha de ocurrencia del evento según la Resolución 1401 de 2007, quedamos pendientes se ejecute el plan de acción propuesto en esta.

En julio 2025 se ha recibido documentación para ingreso de 30 colaboradores hasta el momento a los cuales se les verifica documentación adjunta mínima, afiliaciones EPS - ARL, examen ocupacional, cursos, etc, se solicita informar a esta interventoría si alguno de los trabajadores aprobados no ingreso para tenerlo en cuenta en nuestro control del personal información necesaria para nuestro informe mensual obligación contractual.

Las charlas realizadas del cronograma de actividades SST aprobadas para este mes de julio 2025:
- Hábitos de vida saludable (actividad lúdica)
- Capacitación orden y aseo
- Campaña prevención visual

Esta semana los proveedores de EBISU SAS que tienen personal en obra son: JMC Group, J&C Ingenieros y Asociados, Adicoin, Crisstal, Ossa Arquitectura y Estructuras y Asesorías CAP.

En obra la interventoría continúa inspeccionando las actividades, reportando condiciones o actos inseguros al personal SST de EBISU SAS y así evitar accidentes laborales.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Supervisión Técnica Independiente**

Período 19/07/2025 - 29/07/2025

REVISIÓN DE INFORMES DE ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN

En el periodo relacionado no se registraron nuevos informes de ensayos de resistencia a la compresión en la carpeta de julio de 2025.

RELACIÓN FUNDIDAS EN CONCRETO PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES

En el periodo comprendido entre el 19/07/2025 y el 29/07/2025 se realizaron las siguientes fundidas de concreto.
Edificio A Fundida de placa de acceso peatonal principal en nivel +0.00
Fecha: 29/07/2025

OBSERVACIONES AL CONTRATISTA

Se ha realizó la entrega parcial de planimetría por parte del contratista para revisión por parte de esta Supervisión, se evidenció que la planimetría entregada no corresponde a las condiciones actuales de la obra, se procederá a realizar la revisión de la planimetría entregada para realizar las observaciones que surjan y dar traslado al contratista para que sean subsanadas.

- **Actividades a ejecutar en la semana**

La interventoría manifiesta que de acuerdo con la reprogramación No 8 aprobada por interventoría el 30 de junio de 2025, las actividades contempladas para ejecución en la presente semana son:

- Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 3" r*r y demás accesorios necesarios
- Suministro e instalación de cruce de tuberías red contraincendios, incluye tee en cruz de 2" r*r y demás accesorios necesarios

- Perforacion de placa con sacanucleos diametro 6" e=16cm
- Suministro e instalación de válvula cheque ranurada UL/FM 6", incluye codo acero ranurado 6". - Incluye accesorios
- Suministro e Instalación de ducha telefono para preescolar, incluye tubería de 1/2 CPVC, accesorios, niples de 1/2" HG, mezclador, desviador, ducha teléfono con grifería antivandalica y mano de obra
- Suministro e instalacion de Reguladores de caudal variable de gas
- Suministro e instalacion de Lavamanos para camerinos, puestos de control, cocinayprofesores. Incluye accesorios
- Suministro e instalacion de acometida 1no 12+1no 12n+1no 12t libre de halógenos aislamiento hffrls
- Suministro e instalacion de acometida 1no 10+1no 10n+1no 12t cable libre de halógenos aislamiento hffrls
- Suministro e instalacion de acometida desde tablero tge a te-asc 3 ., en cable exzhellent bw hffrls cu libre de halogenos 3#6f+ 1#6n + 1#6 t.
- Suministro e instalacion Toma corriente especial tamper-resistant duplex receptacle, 15 amp, 125 volt. Nema 5-15r, 2 polos, 3-wire con tapa color según corresponda blanco/naranja
- Suministro, transporte e instalacion de Conexión iluminación desde salida a luminaria
- Construcción e instalacion de Media caña vertical en mortero para areas de cocina
- Suministro e instalacion de Rejilla plástica para válvulas maxivent y minivent 20x20
- Suministro e instalacion Cable desnudo Nº2 para aterrizar bandeja portacables
- Suministro e instalacion Curvas desfogue planta 6"
- Suministro e instalacion curvas desfogue planta 8"
- Suministro, transporte e instalacion de Caja 12x12x5 para salidas de CCTV, SONIDO incluye acciesorios
- Suministro, transporte e instalacion de pozuelo a.inox. Incrustar en medidas 62x48 con acabado satinado, con profundidad media o medidas 38x38 con acabado satinado, con profundidas media incluye griferia, sifon con registro - ubicación de acuerdo con los
- Suministro, transporte e instalacion de Impermeabilizacion de cubierta en poliuretano danopur o similar
- Fabricacion, transporte e instalacion de cerramiento perimetral tipo SED, y cerramiento de proteccion en sotano para bombas y planta electrica con parales en tubo 70mm x 70mm cl 16 de hasta 2,50m de altura, modulos con marco en angulo 1 1/2" x 3/16", divi
- Suministro, transporte e instalacion Carcamos en cubierta y en teatrino
- Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y electricos para la conexión de equipo de bombeo a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadura, limpiador, herramienta menor y man
- Suministro, transporte e instalacion de válvulas y accesorios hidráulicos y eléctricos para la conexión de equipo de bombeo de red de protección contra incendios a tanques de reserva de agua a red de distribución, incluye rebose y retorno. Incluye soldadu
- SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION CHEQUE HIDRO D=2" INCLUYE ACCESORIOS PVC PRESION,SOLDADURA,LIMPIADOR,HERRAMIENTA MENOR,MANO DE OBRA,REGATAS,RESANES
- Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta de cafetín y teatrino de 15cm de ancho x 17cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 59 cm de desarrollo
- Suministro, transporte e instalacion de Canal para cubierta punto fijo ascensor de 10cm de ancho x 10 cm de alto con pestañas de anclaje a perfileria (5cm a cada lado) - hasta 40 cm de desarrollo
- Suministro, transporte e instalacion de Flanche galvanizado calibre 26 desarrollohasta30 cm para policarbonato de cubierta y teatrino
- Suministro, transporte e instalacion de Caja 5.800 metalica de incrustar para salida de control de acceso, intrusion incluye acciesorios, empotrada en mamposteria
- Suministro, transporte e instalacion de carcamo para desagüe de rampas de conexión

- SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION PUNTO COBRE, 1/2 INC. RESANES,REGATAS,ACCESORIOS Y MANO DE OBRA
- RETIE Y RETILAP

EBISU SAS responde que en este momento ya se terminaron las actividades de relleno, compactación en el terreno del área en frente a la rampa de acceso vehicular, también se evidencia que la toma de los ensayos del productor se encuentra en cumplimiento bajo las especificaciones técnicas.

Se está terminando y ajustando la carpintería metálica y la carpintería en aluminio faltante junto con los montantes, las rejillas y los vidrios. También se está rematando detalles finales de la pintura de la estructura metálica de las rampas de conexión,
Se están instalando, masillado y pintando los dinteles pendientes en las áreas del bloque A
Se están instalando cableado pendiente en todo el proyecto y las luminarias en las rampas faltantes Se terminaron de instalar los tableros regulados y los tableros de control de iluminación ya con todo el cableado y todas las conexiones definitivas.
Se continua con el lavado con rinse en los pisos de Gres en el edificio A. se está realizando la limpieza e impermeabilización de las fachadas con el hidrófugo eh bajo las especificaciones técnicas.
Se ya se terminaron de instalar los montacargas de comida y basura en la cocina y así mismo en sótano se están rematando los cuartos establecidos, bajo las condiciones establecidas, estamos esperando la última visita para prueba y entrega
Se está realizando instalación de los guarda escobas de SPC en los espacios junto con los perlines en todas las áreas faltantes
Se terminó la instalación del filtro en el área bajo las rampas
Se terminó instalar el enchape en gres bajo las escaleras de los puntos fijos y de las escaleras auxiliares.
Ya se tiene listo el armado de las mallas y la fundida de las maestras en cubierta para el acabado de la cubierta el cual se encuentra fuera del alcance contractual.

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 29 de julio de 2025 es programado 100.00%, ejecutado 94.95% lo que representa un atraso del 5.05%.

Respecto al avance se quiere aclarar que como bien sabe la interventoría el avance de obra con corte al 30 de julio de 2025 y según compromisos adquiridos con ENTerritorio solo se podría llegar al 94% de ejecución, cumplimiento evidenciado en el actual reporte por parte de la interventoría, ahora bien teniendo en cuenta la bolsa no ejecutable dentro del acta de mayores y menores, por lo tanto el valor reportado no es real acorde con las condiciones contractuales definidas

- **Avance financiero:**

Programado $50.896.526.619 Vs Ejecutado: $48.325.237.590

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 35 actas parciales para un total de $ 46.246.020.334 que representa un total del 90.86%.

El cierre contable fue el 24 de julio de 2025.

- **Balance e INP:**

En este momento tenemos un balance aprobado para el modificatorio que se hizo con fecha de finalización 30 de julio 2025.

Se tiene una bolsa de dinero en la parte ventanería de las actividades que no se van a ejecutar, pero de todas maneras es un rubro que marca en contra. En cuanto a los INPS, estamos trabajando en unos INPS con EBISU. Una vez ya queden todos aprobados, EBISU no los remite por oficio para pasarlos a ENTerritorio para mesa de trabajo con planeación contractual.

- **Estado del proceso de compras y llegada insumos a obra y maquinaria:**

EBISU SAS comenta que se presenta llegada continua de material eléctrico a la obra, luminarias, cables, accesorios en general para las redes eléctricas. Se presentó llegada del transformador y se están terminando de instalar las celdas en el área de la subestación, la malla nylon y las porterías no llegaran a obra hasta que no se cuente con el acabado en cubierta, esto para evitar su daño y deterioro.

- **Comunicaciones varias:**

ENTERRITORIO A INTERVENTORÍA.

- Oficio de viáticos de la consultoría
- Oficio informe bioclimático
- Oficio Informe reprogramación y 491 días de afectaciones
- Oficio cartas de responsabilidad
- Oficio Serie 3
- Oficio Cerramiento rampas
- Oficio Malla microperforada escaleras de emergencia
- Oficio barandas y pasamanos
- Oficio de No entrega Parcial del proyecto
- Oficio reparación pantallas
- Oficio Constructor Responsable
- Oficio Propuesta cambio acabado escaleras principales y de emergencia
- Oficio HV residente
- Oficio respuesta de anticorrosivo
- Oficio otro si carta de compromiso EAAB y tramite de licencia de urbanismo
- Oficio imposibilidad compra de tableros eléctricos
- Oficio teatrino
- Oficio pendientes SED
- Teatrino
- Diagrama Unifilar
- Constructor responsable

ENTERRITORIO A EBISU SAS

FECHA DE ENVÍO	DESCRIPCION	DIRIGIDO A :
04/10/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-944-2022 dirigido a la gerencia de ENTerritorio solicitando piso juridico y presupeustal al contrato de referencia	ENTERRITORIO
27/10/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-973-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio solicitando celeridad en la fijacion de valores unitarios de INP	ENTERRITORIO
08/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-981-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio solicitando revision y ajustes de plazo de convenio interadministrativo N221013	ENTERRITORIO
16/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-996-2022 dirigido a la interventoria y a la gerencia de enterritorio remitiendo mora en las obligaciones contractuales a cargo del contratante	ENTERRITORIO
16/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-997-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio remitiendo respuesta a derecho de peticion radicado 2023290015881	ENTERRITORIO
27/11/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1006-2022 dirigido a la gerencia de enterritorio y a la interventoria remitiendo respuesta a comunicacion CEB-1185-2022 ajuste juridco del contrato	ENTERRITORIO
30/12/2023	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1028-2022 dirigido a la gerencia de convenio remitiendo observaciones a legalizacion de otrosi	ENTERRITORIO
11/01/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1033-2022 dirigido a la interventoria y al ente contratante remitiendo respuesta a Respuesta Correo Electrónico - 20235200137041 de ENTERRITORIO y el oficio CEB-987-2022	ENTERRITORIO
16/01/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1038-2022 dirigido a enterritorio respondiendo a correo electronico del 15 de enero de 2024 y remision de garantias actualizadas	ENTERRITORIO
19/04/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1100-2022 dirigido al la gerencia de convenio y a la interventoria remitiendo OBSERVACIONES A LEGALIZACION DE MODIFICACION AL CONTRATO	ENT - INTERVENTORIA
24/05/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1121-2022 dirigido a la interventoria ANALISIS PROPUESTA AUDITORIO	SED-ENT-INT
04/06/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1128-2022 dirigido a la interventoria-sed-enteritorio remitiendo afectacion visual en trazado de redes	SED-ENT-INT
06/06/2024	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1132-2022 dirigido a la interventoria a la sed y a ente remitiendo reiteracion de necesidad de pronunciamiento referente a comunicaciones enviadas	SED-ENT-INT
02/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1222-2022 dirigido a la interventoria remitiendo RESPUESTA A CEB-1533-2022 y necesidad prioritaria de despuesta por parte de la sed	ENT
27/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 dirigido a la interventoria y a Enterritorio manifestando la posicion de aceptacion como constructores responsables	ENT- INT
29/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1240-2022 dirigido a enterritorio remitiendo solicitud de definicion de acitivdades a incluir	ENTERRITORIO

29/01/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1241-2022 dirigido a enterritorio remitiendo solicitud de respuesta prioritaria sobre propuesta para la ejecucion de actividades en el area del teatrino	ENTERRITORIO
10/02/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1242-2022 dirigido a enterritorio e int con riesgo juridico ante imposibilidad de ejecucion	ENTERRITORIO
12/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1289-2022 dirigido a la SED- ENT E INT remitiendo afectacion inminente en la ejecucion	SED-ENT-INT
19/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1292-2022 dirigido a ENTERRITORIO MANIFESTANDO LA IMPOSIBILIDAD DE FINALIZACION DEL CONTRATO POR AFECTACION DEL PLAZO CONTRACTUAL	ENT
19/05/2025	Se envia oficio EBI-ENT-BOG-1293-2022 dirigido a LA SED dando respuesta a S-2025-167292 afectacion inminente	SED-ENT

EBISU SAS A INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA A EBISU SAS

- EBI-ENT-BOG-1316-2022
- EBI-ENT-BOG-1318-2022

Actas de Comité

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-149-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas. Actas 155-156-157 las está en elaboración de interventoría.

- **Actas de comité de diseño y otras:** A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes:
- Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED
- Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio.
- Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED
- Acta de recorrido con la SED 14-03-2025: Faltan firmas de ENTerritorio y SED

- **Temas Varios**

EBISU SAS comenta que de acuerdo con lo expuesto en el comité pasado, se suspenderá la obra desde el día de hoy por dos meses, teniendo en cuenta que EBISU SAS, ha mantenido sus principios empresariales expresando de manera abierta y bajo la trazabilidad documental, los vacíos en los diseños iniciales del proyecto, insumo prioritario para la ejecución del mismo, no obstante, la SED en aras de minimizar dicha problemática, exigió el reinicio del proyecto, sin haberse subsanado la totalidad de las observaciones presentadas por nuestra empresa y facilitó la entrega periódica y parcial de subsanaciones por parte del consultor, lo que afectó gravemente los procesos de planeación, y ejecución del contrato. De igual manera, se registra que todos los cambios presentados por el consultor NO fueron debidamente registrados en curaduría a la fecha, generando incrementos en las cuantías de acero e implementando elementos rigidizadores para mitigar deflexiones observadas.

No obstante, a la fecha no se han dado respuesta a nuestras solicitudes, con la clara afectación del plazo contractual derivado de causales NO IMPUTABLES A EBISU SAS, que se detallan a continuación:

1. Falta de viabilidad técnica y carta de compromiso – Acueducto y Alcantarillado
2. Aprobación tardía de diseño serie 3
3. Componente estructural – Teatrino
4. Tardía definición del alcance contractual por parte de la SED
5. Legalización e incorporación de ítems no previstos
6. Certificaciones RETIE y RETILAP – Necesidad de formalización contractual

Se recuerda que todas las razones expuestas en comunicación EBI-ENT-BOG-1321-2022 enviada el pasado sábado 26 de julio de 2025 son circunstancias sobrevinientes, imprevisibles y no imputables a EBISU S.A.S., que han afectado sustancialmente la ejecución del objeto contractual en los tiempos inicialmente previstos. Estas causas, ajenas a nuestra voluntad, han impedido el cumplimiento oportuno sin que ello configure incumplimiento contractual.

Así mismo, en virtud de los principios de buena fe contractual (art. 1603 C.C.), equidad y equilibrio de las prestaciones, reconocidos por la jurisprudencia en materia de contratación entre particulares, a futuro se puede proceder a solicitar la prórroga del plazo contractual como medida necesaria para:

- Restablecer el equilibrio contractual,
- Evitar una imputación indebida de incumplimiento, y permitir el cumplimiento cabal del objeto pactado en condiciones razonables y justas para ambas partes.

En concordancia con lo anterior, se deja constancia de que la solicitud de suspensión no deriva de omisión o negligencia por parte de EBISU S.A.S., sino de hechos objetivos atribuibles al contratante o terceros intervinientes, tales como:

- Retrasos en diseños de conexión de acueducto y alcantarillado, así como de serie 3 a cargo de la SED.
- Afectación de tramites de permisos de intervención de espacio público y PMT, derivado de los atrasos en los diseños de conexión por parte de la SED
- Atrasos en la definición del alcance contractual por parte de la SED.
- Modificaciones de los diseños estructurales del proyecto por parte del consultor que actúa bajo contrato suscrito con la SED, evidenciándose incrementos del orden del 30% en cuantías de aceros de placas de entrepiso y requerimientos de elementos rigidizadores para mitigar las altas deflexiones, que para el caso específico del teatrito impiden los procesos de anclajes o penados.
- Permiso abierto de actualizaciones de diseños por parte de la SED a los consultorios que derivan en la grave afectación a procesos de planeación y ejecución de obra, así como en la necesidad de legalización de más de 200 ítems no previstos.
- Atrasos en los procesos de legalización de ítems no previstos por parte del contratante.

Así mismo se expone que el OTROSÍ MODIFICATORIO No. 8 suscrito contempla una bolsa de $2.257.075.853,41, este saldo representa un valor no ejecutable, sin que se configure en un incumplimiento contractual.

REQUERIMIENTO DE CONSIDERANDO DENTRO DEL MODIFICATORIO CONTRACTUAL

Por lo anterior evidenciado en el presente comunicado, se solicita formalmente la inclusión del siguiente texto en el considerando del otrosí modificatorio a legalizar por parte de ENTerritorio en el formato F-PR-07, con el fin de permitir una evaluación adecuada del cumplimiento contractual, evitando interpretaciones alejadas de la realidad técnica y jurídica del mismo, el texto solicitado se presenta a continuación:

En atención a lo expuesto, se aclara que la modificación contractual proyectada contempla una bolsa de $2.257.075.853,41, incluida la remuneración por Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) e IVA, asignada al ítem 11.22. Esta bolsa prevé la posibilidad de subsanar los requerimientos técnicos, así como de atender los trámites y legalizaciones necesarias para la formalización del mayor plazo contractual, dentro de la vigencia del contrato.

No obstante, es fundamental precisar que, en caso de no contarse con los documentos técnicos y la legalización correspondiente al mayor plazo de ejecución, dicha bolsa se constituirá en un saldo a favor del contrato. Este saldo representará un valor no ejecutable, lo cual no implica, en ningún caso, un incumplimiento contractual.

Página 29 de 31

enterritorio	NOVEDADES EN EL CONTRATO	CÓDIGO:	F-PR-07
		VERSIÓN:	07
		VIGENCIA:	2025-02-14
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	CLASIFICACIÓN:	IP

Así las cosas, la presente solicitud determina la legalización de 58 ítems NO PREVISTOS, viables de ejecución dentro del plazo contractual, los 12 ítem no previstos faltantes pese a contar con aprobación de planeación, no serán legalizados e incluidos dentro del alcance contractual, hasta tanto sea reconocido y legalizado el mayor plazo de ejecución viabilizado por la interventoría. De igual manera se aclara que no se incluye los ítems de tablero general y acometidas, debido a los últimos cambios realizados al diagrama unifilar ni conexión de acueducto y alcantarillado, toda vez que, pese a nuestras advertencias, a la fecha el dueño del proyecto no ha subsanado las observaciones presentadas por el prestador del servicio, aclarando que estas actividades nunca estuvieron contempladas dentro del alcance contractual.

Así mismo es importante recordar con fundamento en los principios de equidad, buena fe contractual (artículo 1603 del Código Civil) y conmutatividad de las obligaciones (artículo 1495 ibídem), es fundamental requerir un pronunciamiento formal por parte del contratante y del cliente final, respecto a la asunción de la responsabilidad en la custodia, vigilancia y conservación del lote, incluso durante el periodo de suspensión del contrato, para que la SED o ENTerritorio, nos colaboren pagando el servicio de vigilancia toda vez que las causas de la suspensión NO son imputables a EBISU SAS.

Ahora bien, mediante comunicado EBI-ENT-BOG-1320-2022 se expone por parte de nuestra compañía que el atraso mencionado por la interventoría en comunicado CEB-1695-2022 ignora lo estipulado en el Otrosí Modificatorio No. 8, que reconoce una bolsa no ejecutable por valor de $2.437.019.247,97 equivalente al 4.78% del valor total del contrato, correspondiente a ítems cuya ejecución es imposible y no imputable a EBISU SAS. Y se concluye que no aplica la implementación de un plan de acción, toda vez que la baja de ejecución no es imputable a nuestra compañía y se deriva de la imposibilidad de ejecución de actividades ante falta de diseños de acueducto y alcantarillado, trámites y permisos a cargo de la SED, definición de aprobación de diseño de teatrino por parte de la SED, legalización de ÍTEMS NO PREVISTOS por parte de ENTERRITORIO.

Así las cosas, el plan de acción solicitado por la interventoría, agravaría el ya desequilibrio contractual existente, sin visualizar potencialización real del avance, toda vez que la afectación en el desarrollo del contrato no es IMPUTABLE A EBISU SAS.

Es fundamental recordar que, mediante comunicación CEB-1635-2022, se validó una afectación de tiempo no imputable a nuestra compañía por un total de 280 días calendario, plazo que a la fecha no ha sido formalmente reconocido por la entidad contratante. Dicha comunicación reconoce que la modificación del plazo contractual se deriva de:(i) la tardía definición del alcance contractual por parte de la Secretaría de Educación Distrital (SED), y (ii) las demoras generadas por ENTERRITORIO en la evaluación y legalización de ítems no previstos. Así que no es jurídicamente posible realizar una medición objetiva del cumplimiento del contrato sin considerar la afectación del plazo no imputable a EBISU S.A.S., pues ello alteraría cualquier análisis sobre presuntos atrasos o incumplimientos

La interventoría responde que todo lo expuesto por EBISU en su oficio EBI-ENT-BOG-1321-2022 fue contestado y ampliado por la interventoría en los oficios CEB-1707-2022 y CEB-1708-2022.

ENTerritorio solicita a la interventoría que los informes semanales se radiquen a tiempo junto con las actas parciales y otros, para que se pueda hacer la gestión pertinente interna con el cliente y la misma entidad
También ENTerritorio recuerda que en días pasados realizó la socialización del manual de supervisión e interventoría de ENTerritorio por medio de una presentación de PowerPoint donde se socializó cada uno de los capítulos de lo cual se realiza énfasis en las obligaciones y deberes con la comunidad, la importancia de la Gestión social y que las actas de vecindad presentadas en el formato FMI014 estén con las respectivas firmas

La interventoría aclara que está cumpliendo el manual de supervisión e interventoría y que sobre las actas de vecindad estas cuentan con sus respectivas firmas y que donde los vecinos no nos atendieron se compartió con la entidad el folleto dejado en las viviendas y que se realizó un acta con la fachada y quien firmó estas actas donde no nos atendieron fue la presidente de JAC de Boitá como testigo, por lo cual se cumplió a cabalidad con las actas de vecindad.

En el proyecto se encuentran laborando <10> profesionales, <0> personas de oficina y <47> trabajadores, operarios u obreros para un total de <57> personas

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:

Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	158					29/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-149-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 155-156-157 las está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA		sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en	

						manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las

						subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solicitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los

						planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.EBISu ya remitió unos planos y están en revisón del STI

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Julio Mario Villamizar	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Representante Legal de interventoría	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JULIO MARIO VILLAMIZAR
RL DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	159 y 160/obra		
FECHA:	27-02-2026		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	**CONTRATO INTERVENTORÍA N°:**	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	158					29/07/2025
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				• Actas de comité de obra: el acta134-135-136-149-150-151-152-153-154 las tiene ENTerritorio para firmas . Las actas 155-156-157 las está elaborando la interventoría • Actas de comité de diseño y otras: A la fecha este es el estado de las actas de diseño pendientes: ü Otra Acta de revisión del balance V2.0: faltan firmas de SED ü Acta de reunión en ENTerritorio 06-09-2024: revisión ENTerritorio. ü Acta de reunión cocinas 02-09-2024: revisión ENTerritorio y debe remitir a la SED ü Acta de reunión Recorrdio con la SED 15-03-2025: faltan firmas de ENTerritorio y SED
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE
OFICIO CON REQUERIMIENTO SOBRE VIÁTICOS DE PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA VISITA PRESENCIAL DEL MIÉRCOLES 19-04-2023	ENTERRITORIO	12/04/2023	SIN FECHA			NO HA LLEGADO LA RESPUESTA POR PARTE DE ENTERRITORIO
INP Nuevos	CONTRATISTA INTERVENTORÍA		sin fecha			Se esta trabajando en los INP entre EBISU, Interventoria y ENTerritorio

DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por

						parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes.

serie 3	SED					El 10-01-2025 ENTerritorio nos remitió el diseño del serie 3 aprobado por ENEL, hubo visita de Enel para revisar lo que ya hay construido en obra y poder ajustar los diseños a la realidad. El 16-01-2025 se remite el oficio CEB-1548-2022 con las observaciones que se tienen al serie 3 por parte de obra e interventoría al diseño remitido para que ENTerritorio las traslade a la SED. Se han hecho reuniones entre los especialistas eléctricos y con la SED y ENTerritorio para revisar temas de Diagrama Unifilar, tableros TGA, diseño Serie 3. El 29 de abril de 2025 ENTerritorio remite el Serie 3 ajustado y aprobado por ENEL y se va a empezar a trabajar en los INP de serie 3 ya que se cuenta con la aprobación
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					EBISU ya está trabajando en estos documentos y se vienen trabajando en mesas de trabajo mes a mes
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que está proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. Se está trabajando en el levantamiento topográfico solicitado por la SED. Ya se remitió el levantamiento topográfico para revisión del Ing. Mario de la SED y estamos a la espera de su aprobación para poder montarlo en los formatos que exige el acueducto. El pasado lunes 24 de febrero se le envió el plano solicitado al ing Mario, y el martes se envió el plano de diseños de acuerdo con la carta compartida por el ing Mario, se espera respuesta pronta al respecto. Se remitió también el plano topográfico que solicita la EAAB y la SED debe subsanar unas observaciones remitidas por la EAAB y a la fecha nos las ha subsanado ni radicado. Según comentarios verbales de la SED el 09-05-2025 ya radicaron en EAAB las subsanaciones para el otro si de la carta de compromiso. La sed manifiesta que ya

						radicó ante la EAAB el diseño con los ajustes solicitados y están a la espera del otro si de la carta de compromiso
Servicios Públicos	SED					Se necesita que la SED tramite Otro si a carta de compromiso del acueducto donde se incluyan las obras de alcantarillado y que tramite la licencia de urbanismo para poder realizar este trámite. Todos estos requerimientos se trataron en reunión en sede del acueducto el 28-10-2024 con presencia del acueducto, SED, ENTerritorio, contratista de obra e interventoría y ese mismo día se remitió oficio CEB-1492-2022 Solicitando a ENTerritorio que le solicite a la SED estos trámites ya que estas obras hacen parte de la ruta crítica del proyecto. El 10-02-2025 hubo recorrido con la Sed para revisar el diseño del anillo perimetral y los cambios que esta proponiendo la SED y se nos socializo carta con observaciones y solicitudes que hace el acueducto a la SED para hacer el otro si de la carta de compromiso. ENTerritorio compartió la carta del acueducto con las observaciones y solicitudes el 12-02-2025 por email. La SEd manifiesta que ellos van a realziar la obras de serie 3, en obra se solcita el comunicado oficial por parte de ENTerritorio donde se nos solicite no realziar las obras y que estas las van a sacar del alcance
Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					ya se debe ir trabajando en los manuales y en los planos récord, porque al final resulta que mucha gente se va y ponen gente que no estuvo en el proyecto hacer estos documentos Entonces, pues la solicitud por parte de la interventoría es que vayamos trabajando en estos documentos para que los vayamos sacando con el personal, que tenemos acá en obra y que si conoce el proyecto adicional a eso, porque en el tema de los planos récord pues el STI para poder sacar su certificado él debe colocar su visto bueno, en los planos récord estructurales, entonces, pues es importante que los vayan trabajando porque pues deben ir también con el visto bueno del supervisor técnico independiente EBISU SAS comenta que respecto a este tema si me parece importante reiterar el tema sobre las los planos que nos debe la consultoría que ellos quedaron de enviarnos la modificación de los planos junto con la modificación de las cartas de responsabilidad porque recordemos, que de eso Tuvimos una reunión Sino estoy mal el 25 de enero 2024 donde se aclaró el tema que era necesario el envío de los planos modificados por parte de ellos obviamente nosotros construimos basados en esos planos que modificaron, pero no

						tenemos los planos firmados por la consultoría sino que nos mandaban parciales. La interventoría recomienda que se haga un oficio con eso y lo reiteramos y ponemos la trazabilidad.EBISU ya contrató un dibujante y esta trabajando en los planos récord.EBISu ya remitió unos planos y están en revisón del STI

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce		
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Se inicia el Comité de obra tras el reinicio del 16 de febrero de 2026 haciendo el resumen de las semanas 16–22 de febrero y 23 de febrero–1 de marzo de 2026, y revisar pendientes del acta anterior ósea la 158 realizada el 29 de julio de 2025.

Aspectos Técnicos

AMPLIACIÓN DE COMPROMISOS:

- **Actas de comité de obra:** Las actas 134-135-136-149-152-153-154-155-156-157 y 158 las tiene ENTerritorio para firmas.

- **Plataforma SECOP:** Ya se encuentran cargados los semanales hasta el 158 y los mensuales hasta el 36

- **INP no previstos:** Se revisó el estado de 14 INPs preexistentes, con uno por concertar (INP 239) y mesas de trabajo activas con EBISU; se discutieron cambios en diseños de serie 3 y acueducto/alcantarillado, revisiones por especialistas eléctricos e hidrosanitarios.

  * Antes de la suspensión había 14 INPs en trámite; uno quedó sin concertar y se trabaja en mesas con EBISU para su cierre.
  * El especialista eléctrico e hidrosanitario de interventoría revisarán serie 3 y los ajustes de acueducto/alcantarillado y emitirán informes técnicos.

- **Constructor Responsable:** remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia. El 20 de febrero de 2026 el contratista de obra remite oficio EBI-ENT-BOG-1373-2022 donde da la alerta sobre el vencimiento de la licencia de construcción en mayo de 2026 y la interventoría mediante oficio CEB-1739-2022 del 20 de febrero de 2026 da respuesta y traslado del oficio del contratista de obra y solicita nuevamente el compilado integral y definitivo de planos estructurales y arquitectónicos, que incluya todos los cambios efectuados por la consultoría, debidamente:
  - Firmados por el diseñador responsable.
  - Avalados por la interventoría de diseño.
  - Con concepto y certificado del Revisor Técnico Independiente (RTI).
  - Con cartas de responsabilidad actualizadas y subsanadas conforme a los cambios incorporados.

  A la fecha, no se ha recibido dicho compilado consolidado. Las versiones remitidas presentan diferencias, no incorporan la totalidad de los ajustes realizados y no contienen la integralidad de firmas y avales requeridos. Y las cartas de responsabilidad ajustadas con todos los cambios sustanciales que tuvo el proyecto.

- **Licencias, permisos y otros:** Se revisan las fechas de vencimientos de los permisos que se tienen en obra para estar pendiente de sus prorrogas.

  SERIE 3: El 16 de febrero de 2026 se firmó el reinicio del contrato, el 17 de febrero de 2026 fue remitido por ENTerritorio un nuevo diseño de serie 3 que la SED remitió el 3-02-2026, es decir que casi 4 años después de haber iniciado la obra la SED continúa realizando cambios al diseño de serie 3 lo que implica la generación de nuevos INP para la ejecución de este. Actualmente el contratista de obra está tramitando ante el IDU el permiso de ocupación del espacio público y ajustando balance de mayores cantidades e INP para poder ejecutar las obras definitivas del serie 3.

  ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: desde Octubre de 2024 se venía solicitando ajuste de la carta de compromiso ya que no incluía las obras de alcantarillado en esta, Y hasta el 9 de octubre de 2025 la SED remitió esta carta de compromiso y los nuevos diseños aprobados de conexiones de acueducto y alcantarillo, sin embargo, en este periodo los contratos se encontraban suspendidos razón por la cual no contábamos con los profesionales para las revisiones de estos, hasta el 16 de febrero de 2026 con el reinicio de los contratos de obra e interventoría por lo cual actualmente nos encontramos revisando los nuevos diseños, generando los nuevos INP y ajustando el balance para tener el presupuesto para ejecutar las obras. El contratista de obra ya está tramitando el permiso ante el IDU para la ocupación del espacio público y poder tramitar el PMT para estas obras

  GAS: La red de gas interna ya fue ejecutada por el contratista de obra y estaba pendiente la compra de los medidores por parte de la SED, pero se tuvo que cambiar la canalización de la red ya que había una viga estructural que tocaba atravesar razón por la cual se debió cambiar la ruta, la SED y ENTerritorio debían tramitar una información que solicitó vanti y fue remitida por el contratista de obra. En enero de 2026 vanti solicitó los planos récord y ahora en febrero de 2026 que se reiniciaron los contratos de obra e interventoría se remitieron estos planos y estamos pendientes de la gestión de ENTerritorio y SED y que se conecten los nuevos medidores.

- **Informe mensual y acta parcial de obra:** Interventoría confirmó que el informe técnico y SST de EBISU del mes de julio de 2025 fueron aprobados, pero aún falta el informe ambiental y social

- **Planos récord y manuales de funcionamiento y otros** Interventoría indicó que los planos récord arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios fueron remitidos en borrador por parte de EBISU y están en revisión por especialistas de interventoría tras observaciones previas.

  Se informó que las revisiones estructurales, eléctricas e hidrosanitarias están en revisión ya que fueron remitidos mientras los contratos estaban suspendidos, razón por la cual no se había revisado por parte de interventoría EBISU está subsanando las observaciones para remitir la documentación antes del próximo miércoles. También se acordó que el manual de operación y mantenimiento se está elaborando de forma integral y que se enviará un avance la próxima semana, adjuntando además manuales de proveedores para revisión.

ASPECTOS AMBIENTALES:

Se detallaron pendientes ambientales:

1. Tenemos pendientes los informes de RCD de los meses de mayo, junio y julio 2025

2. Aunque el informe de sumideros es bimensual, pero para cerrar el año 2025, solicitamos se nos remita el informe del mes de julio 2025

3. tenemos pendientes los semanales de orden y aseo desde el 19 de julio al 31 de julio 2025

4. tenemos pendiente el soporte del cargue del informe trimestral (enero-feb y marzo 2025) en la plataforma de la secretaría de ambiente y que se nos remitan los informes restantes para revisarlos antes de subirlos en la plataforma y poder realizar ese cargue en el menor tiempo posible. (informes de abril-mayo-junio y julio 2025)

EBISU comunicó la reactivación del contrato con el profesional ambiental, Manuel Solano y confirmó que se trabajará en los pendientes ambientales

ASPECTOS SOCIALES:
No se tiene ningún pendiente del área social.

EBISU consultó si en el mes de marzo de 2026 se realizará Comité de participación ciudadana para informar a la comunidad lo que se está haciendo. Para lo cual se coordinaría volante y presentación para revisión de interventoría.

La interventoría manifestó estar de acuerdo e indicó que se debía coordinar con todas las partes incluyendo la inclusión de profesionales sociales de ENTerritorio y secretaría de Educación Distrital para concertar fecha, y la preparación de volante y presentación para revisión por parte de la social de interventoría.

. **ASPECTOS SST:**

Se informó que el informe mensual de SST de EBISU fue aprobado; faltan remitir los paz y salvos de retiros de junio y julio de 2025.

EBISU indicó que remitirá dichos documentos la próxima semana.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- **Avance programado Vs avance ejecutado:**

El avance con corte al 27 de febrero de 2026 es programado 94.95% ejecutado 94.95% lo que representa un atraso del 0%.

- **Avance financiero:**

Programado $48.325.237.590 Vs Ejecutado: $48.325.237.590

- **Actas facturadas de obra:**

Se han aprobado 35 actas parciales para un total de $ 46.246.020.334 que representa un total del 90.86%.

La interventoría comenta que solicitó a ENTerritorio la circular con los cierres contables mensuales del año 2026.

ENTerritorio comenta que la circular será remitida por correo una vez finalice el comité.

- **Balance e INPS:**

La interventoría solicitó una reunión presencial con EN territorio y EBISU para aclarar cambios de alcance (reincorporación de señalética, paneles y actividades de balance) y se acordó realizar la reunión para martes 3 de marzo de 2026 a las 10:00 en modalidad presencial.

La interventoría solicitó además agendar visita a obra la próxima semana para revisar el estado de la obra luego del largo periodo de suspensión.

- **Comunicaciones varias:**

Se señalaron oficios pendientes y solicitudes sin respuesta por parte del ENTerritorio. Se solicitó por parte de ENTerritorio apoyo para armar un expediente con los pendientes y revisarlos en la reunión del martes 3 de marzo y se informó que el equipo cambió y que el martes se espera resolver el tema del profesional técnico que acompañará el proyecto por parte de ENTerritorio.

* También está pendiente por parte de la consultoría las cartas de responsabilidad actualizadas con todas las modificaciones realizadas, el consolidado de planos arquitectónicos y estructurales con todas las modificaciones que realizó la consultoría desde marzo 2023, firmados por la consultoría y la interventoría de diseño y el RTI.

- **Temas Varios**

Realizar mesa de trabajo el martes 3 de marzo presencial en ENTerritorio: Se propuso armar una agenda puntual para la reunión (puntos generales como teatrino, INPS y alcance) y compilar actas y documentos pendientes para atenderlos punto por punto.

La interventoría propuso agendar una visita a obra la próxima semana con todas las partes para inspeccionar estado y detalles; se discutió priorizar reuniones internas entre interventoría y obra antes de salir con territorio y Secretaría.

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. COMPROMISOS

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Arq. Marino Arce
Responsable por Interventoría	Ing. Julio Mario Villamizar
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMITÉ DE OBRA No.	159-160					27/02/2026
COMPROMISO PACTADO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE SOLICITUD**	**FECHA PLAZO EJECUCIÓN**	**FECHA CUMPLIMIENTO**	**DÍAS AVANCE/ATRASO**	**OBSERVACIONES**
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				Las actas 134-135-136-149-152-153-154-155-156-157 y 158 las tiene ENTerritorio para firmas.

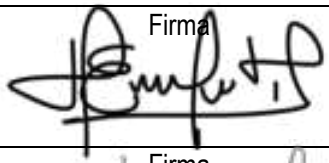
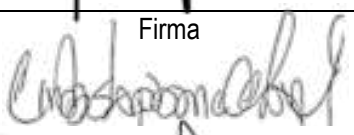
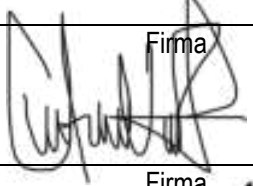
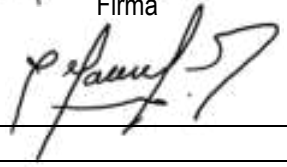
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE tenemos pendientes los semanales de orden y aseo desde el 19 de julio al 31 de julio 2025
INP Nuevos	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA		sin fecha			Se revisó el estado de 14 INPs preexistentes, con uno por concertar (INP 239) y mesas de trabajo activas con EBISU; se discutieron cambios en diseños de serie 3 y acueducto/alcantarillado, revisiones por especialistas eléctricos e hidrosanitarios. * Antes de la suspensión había 14 INPs en trámite; uno quedó sin concertar y se trabaja en mesas con EBISU para su cierre. * El especialista eléctrico e hidrosanitario de interventoría revisarán serie 3 y los ajustes de acueducto/alcantarillado y emitirán informes técnicos.
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-

						1222-2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoría. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoría. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el	

						lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoría con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoría. remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia. El 20 de febrero de 2026 el contratista de obra remite oficio EBI-ENT-BOG-1373-2022 donde da la alerta sobre el vencimiento de la licencia de construcción en mayo de 2026 y la interventoría mediante oficio CEB-1739-2022 del 20 de febrero de 2026 da respuesta y traslado del oficio del contratista de obra y solicita nuevamente el compilado integral y definitivo de planos estructurales y arquitectónicos, que incluya todos los cambios efectuados por la consultoría, debidamente: o Firmados por el diseñador responsable. o Avalados por la interventoría de diseño. o Con concepto y certificado del Revisor Técnico Independiente (RTI). o Con cartas de responsabilidad actualizadas y subsanadas conforme a los cambios incorporados. A la fecha, no se ha recibido dicho compilado consolidado. Las versiones remitidas presentan diferencias, no incorporan la totalidad de los ajustes realizados y no contienen la integralidad de firmas y avales requeridos. Y las cartas de responsabilidad ajustadas con todos los cambios sustanciales que tuvo el proyecto.	
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA				
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes. Tenemos pendientes los informes de RCD de los meses de mayo, junio y julio 2025	

serie 3	SED					: El 16 de febrero de 2026 se firmó el reinicio del contrato, el 17 de febrero de 2026 fue remitido por ENTerritorio un nuevo diseño de serie 3 que la SED remitió el 3-02-2026, es decir que casi 4 años después de haber iniciado la obra la SED continúa realizando cambios al diseño de serie 3 lo que implica la generación de nuevos INP para la ejecución de este. Actualmente el contratista de obra está tramitando ante el IDU el permiso de ocupación del espacio público y ajustando balance de mayores cantidades e INP para poder ejecutar las obras definitivas del serie 3.
Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					Interventoría confirmó que el informe técnico y SST de EBISU del mes de julio de 2025 fueron aprobados, pero aún falta el informe ambiental y social
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					desde Octubre de 2024 se venía solicitando ajuste de la carta de compromiso ya que no incluía las obras de alcantarillado en esta, Y hasta el 9 de octubre de 2025 la SED remitió esta carta de compromiso y los nuevos diseños aprobados de conexiones de acueducto y alcantarillo, sin embargo, en este periodo los contratos se encontraban suspendidos razón por la cual no contábamos con los profesionales para las revisiones de estos, hasta el 16 de febrero de 2026 con el reinicio de los contratos de obra e interventoría por lo cual actualmente nos encontramos revisando los nuevos diseños, generando los nuevos INP y ajustando el balance para tener el presupuesto para ejecutar las obras. El contratista de obra ya está tramitando el permiso ante el IDU para la ocupación del espacio público y poder tramitar el PMT para estas obras
VANTI	SED					La red de gas interna ya fue ejecutada por el contratista de obra y estaba pendiente la compra de los medidores por parte de la SED, pero se tuvo que cambiar la canalización de la red ya que había una viga estructural que tocaba atravesar razón por la cual se debió cambiar la ruta, la SED y ENTerritorio debían tramitar una información que solicitó vanti y fue remitida por el contratista de obra. En enero de 2026 vanti solicitó los planos récord y ahora en febrero de 2026 que se reiniciaron los contratos de obra e interventoría se remitieron estos planos y estamos pendientes de la gestión de ENTerritorio y SED y que se conecten los nuevos medidores.

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					Interventoría indicó que los planos récord arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios fueron remitidos en borrador por parte de EBISU y están en revisión por especialistas de interventoría tras observaciones previas.Se informó que las revisiones estructurales, eléctricas e hidrosanitarias están en revisión ya que fueron remitidos mientras los contratos estaban suspendidos, razón por la cual no se había revisado por parte de interventoría EBISU está subsanando las observaciones para remitir la documentación antes del próximo miércoles. También se acordó que el manual de operación y mantenimiento se está elaborando de forma integral y que se enviará un avance la próxima semana, adjuntando además manuales de proveedores para revisión

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Ivan Ayala	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal de apoyo	
Teléfono		
NOMBRE	Linda Cuellar	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Asesora jurídica temporal	
Teléfono		
NOMBRE	Camila Valderrama	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Financiera	
Teléfono		
NOMBRE	Marino Arce	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Director de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	

En Representación de	EBISU SAS	Firma
Cargo	Residente de Obra	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Inspector de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de interventoría	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspectora de interventoría	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: MARINO ARCE
DIRECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEON POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

ACTA No:	161/obra		
FECHA:	03-03-2026		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	CONTRATO INTERVENTORÍA N°:	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMITÉ DE OBRA No.	159-160					27/02/2026
COMPROMISO PACTADO	RESPONSABLE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA PLAZO EJECUCIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO	DÍAS AVANCE/ATRASO	OBSERVACIONES
ACTAS DE COMITÉ DE DISEÑO, OBRA Y OTROS	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA	SIN FECHA				Las actas 134-135-136-149-152-153-154-155-156-157 y 158 las tiene ENTerritorio para firmas.
REGISTRO FOTOGRÁFICO SEMANAL DEL COMPONENTE AMBIENTAL MOSTRANDO EL ANTES Y EL DESPUÉS DE LAS JORNADAS DE ASEO	CONTRATISTA	SIN FECHA	cada semana			EBISU REMITE INFORME SEMANALMENTE tenemos pendientes los semanales de orden y aseo desde el 19 de julio al 31 de julio 2025
INP Nuevos	ENTERRITORIO SED INTERVENTORÍA		sin fecha			Se revisó el estado de 14 INPs preexistentes, con uno por concertar (INP 239) y mesas de trabajo activas con EBISU; se discutieron cambios en diseños de serie 3 y acueducto/alcantarillado, revisiones por especialistas eléctricos e hidrosanitarios. * Antes de la suspensión había 14 INPs en trámite; uno quedó sin concertar y se trabaja en mesas con EBISU para su cierre. * El especialista eléctrico e hidrosanitario de interventoría revisarán serie 3 y los ajustes de acueducto/alcantarillado y emitirán informes técnicos.
DOCUMENTOS CONSTRUCTOR RESPONSABLE	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia y la solicitud de los documentos para actualizar el constructor responsable. El contratista responde 15-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1020-2022 el contratista no acepta ser el constructor responsable, el 21-12-2023 la Interventoría responde el oficio mediante le CEB-1214-2022 y el contratista responde el 26-12-2023 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1023-2022 Se responde mediante el CEB-1222-

						2022 del 10-01-2024 y se hace solicitud a ENTerritorio de la información del modificatorio mediante el oficio CEB-1223-2022 del 12-01-2024. Se recibió el 29-01-2024 un email de ENTerritorio con la unos documentos que remitió la SED y se le dieron traslado al contratista mediante oficio CEB-1242-2022 el 29-01-2024 y se solicitaron nuevamente los documentos para actualizar el constructor responsable, EBISU responde el 05-02-2024 mediante el oficio EBI-ENT-BOG-1055-2022 que se respondió con el CEB-1291-2022. Se espera concepto de ENTerritorio referente al tema. Se realizó traslado a un oficio del contratista de obra sobre el trámite que debe hacer la SED como constructor responsable para la prórroga de la licencia de construcción y el día de hoy se le da traslado a otro oficio del contratista de obra donde se solicita el acompañamiento de la SED ya que son el constructor responsable y la comunidad colocó una querella debido al tema de la licencia de construcción. El 20-05-2024 venció la licencia y está en manos de la SED la revalidación. Se asistió a la querella por parte de la SED y EBISU SAS y la SED compartió por email el acta de la querella y el radicado de la solitud de la revalidación de la querella. ENTerritorio comenta que la otra semana ya queda en firme la revalidación. Ya salió la revalidación de la licencia con nueva fecha de terminación de 31-05-2025. EBISU sigue pendiente que le compartan las modificaciones de a la Licencia y las cartas de responsabilidad por parte de la consultoria. EBISU SAS remite comunicado EBI-ENT-BOG-1163-20222 respondiendo al comunicado de la CEB-1392-2022 y reiterando la normalización ante curaduría urbana de modificaciones estructurales y arquitectónicas al proyecto inicial por parte del dueño del proyecto y de la consultoria. Se realizó visita a la curaduría para consultar duda sobre si se requiere modificación de la licencia por los cambios de la consultoría y se agenda cita para el 04-09-2024 a las 9 am para realizar consulta. EBISU respondió el oficio de constructor responsable donde solicita la modificación de la licencia con los grandes cambios hechos por la consultoría y se encuentran pendientes las subsanaciones a las cartas de responsabilidad. En la reunión sostenida en las instalaciones de ENTerritorio el 21 de enero de 2024 se definió la necesidad de que el contratista remita un comunicado justificando por qué no ha aceptado ser constructor responsable, quedo como compromiso el envío el lunes 27 de enero de 2025, la interventoría está proyectando la respuesta para darle traslado a ENTerritorio. El 03-02-2025 se remite respuesta a ENTerritorio y contratista de

						obra mediante el oficio CEB-1563-2022. EBISU SAS mediante comunicación EBI-ENT-BOG-1249-20222 del 24 de febrero remite reiteración de lo expuesto en oficio EBI-ENT-BOG-1237-2022 a la fecha no se tiene ningún pronunciamiento de ENTerritorio. Se recibo comunicado S-2025-152781 de la SED y EBISU remite EBI-ENT-BOG-1286-2022 y la interventoria con el oficio CEB-1650-2022 dando respuesta, a la fecha no se ha tenido pronunciamiento del ente contratante respecto a la respuesta brindada por EBISU y la interventoria. remite al contratista el oficio CEB-1203-2022 el 11-12-2023 dando traslado a la modificación de la licencia. El 20 de febrero de 2026 el contratista de obra remite oficio EBI-ENT-BOG-1373-2022 donde da la alerta sobre el vencimiento de la licencia de construcción en mayo de 2026 y la interventoria mediante oficio CEB-1739-2022 del 20 de febrero de 2026 da respuesta y traslado del oficio del contratista de obra y solicita nuevamente el compilado integral y definitivo de planos estructurales y arquitectónicos, que incluya todos los cambios efectuados por la consultoría, debidamente: o Firmados por el diseñador responsable. o Avalados por la interventoría de diseño. o Con concepto y certificado del Revisor Técnico Independiente (RTI). o Con cartas de responsabilidad actualizadas y subsanadas conforme a los cambios incorporados. A la fecha, no se ha recibido dicho compilado consolidado. Las versiones remitidas presentan diferencias, no incorporan la totalidad de los ajustes realizados y no contienen la integralidad de firmas y avales requeridos. Y las cartas de responsabilidad ajustadas con todos los cambios sustanciales que tuvo el proyecto.
LICENCIAS, PERMISOS Y DISPONIBILIDADES	CONTRATISTA	SIN FECHA	SIN FECHA			
RCD	CONTRATISTA					Se recomienda entregar el informe cada 15 de cada mes. Tenemos pendientes los informes de RCD de los meses de mayo, junio y julio 2025
serie 3	SED					: El 16 de febrero de 2026 se firmó el reinicio del contrato, el 17 de febrero de 2026 fue remitido por ENTerritorio un nuevo diseño de serie 3 que la SED remitió el 3-02-2026, es decir que casi 4 años después de haber iniciado la obra la SED continúa realizando cambios al diseño de serie 3 lo que implica la generación de nuevos INP para la ejecución de este. Actualmente el contratista de obra está tramitando ante el IDU el permiso de ocupación del espacio público y ajustando balance de mayores cantidades e INP para poder ejecutar las obras definitivas del serie 3.

Informe mensual y acta parcial de obra	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					Interventoria confirmó que el informe técnico y SST de EBISU del mes de julio de 2025 fueron aprobados, pero aún falta el informe ambiental y social
• Carta de compromiso EAAB y licencia de urbanismo	SED					desde Octubre de 2024 se venia solicitando ajuste de la carta de compromiso ya que no incluia las obras de alcantarillado en esta, Y hasta el 9 de octubre de 2025 la SED remitió esta carta de compromiso y los nuevos diseños aprobados de conexiones de acueducto y alcantarillo, sin embargo, en este período los contratos se encontraban suspendidos razón por la cual no contábamos con los profesionales para las revisiones de estos, hasta el 16 de febrero de 2026 con el reinicio de los contratos de obra e interventoria por lo cual actualmente nos encontramos revisando los nuevos diseños, generando los nuevos INP y ajustando el balance para tener el presupuesto para ejecutar las obras. El contratista de obra ya está tramitando el permiso ante el IDU para la ocupación del espacio público y poder tramitar el PMT para estas obras
VANTI	SED					La red de gas interna ya fue ejecutada por el contratista de obra y estaba pendiente la compra de los medidores por parte de la SED, pero se tuvo que cambiar la canalización de la red ya que habia una viga estructural que tocaba atravesar razón por la cual se debió cambiar la ruta, la SED y ENTerritorio debian tramitar una información que solicitó vanti y fue remitida por el contratista de obra. En enero de 2026 vanti solicitó los planos récord y ahora en febrero de 2026 que se reiniciaron los contratos de obra e interventoria se remitieron estos planos y estamos pendientes de la gestión de ENTerritorio y SED y que se conecten los nuevos medidores.

Manuales de funcionamiento, planos récord y otros	CONTRATISTA INTERVENTORÍA					Interventoría indicó que los planos récord arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios fueron remitidos en borrador por parte de EBISU y están en revisión por especialistas de interventoría tras observaciones previas.Se informó que las revisiones estructurales, eléctricas e hidrosanitarias están en revisión ya que fueron remitidos mientras los contratos estaban suspendidos, razón por la cual no se había revisado por parte de interventoría EBISU está subsanando las observaciones para remitir la documentación antes del próximo miércoles. También se acordó que el manual de operación y mantenimiento se está elaborando de forma integral y que se enviará un avance la próxima semana, adjuntando además manuales de proveedores para revisión

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Ing. Natalia Arias		
Responsable por Interventoría	Ing. Doris De León		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Se inicia la presente acta dando cumplimiento a la citación programada por ENTerritorio a mesa de trabajo técnico en las instalaciones de ENTerritorio para revisar los pendientes del contrato

Aspectos Técnicos

Temas a tratar:

- Teatrino
- Serie 3
- Conexiones acueducto y alcantarillado
- Conexión Vanti
- Videos e inspección CCTV
- Nuevo alcance, INPS y Balance
- Revalidación licencia de construcción y constructor responsable.
- Pendientes actas, informes, oficios

- Temas varios

Se da inicio a la reunión tocando cada uno de los temas puntuales

1. **TEATRINO:** Por parte del transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala, se manifiesta que ya cuentan con el diseño del Teatrino y que está pendiente el aval por parte del ingeniero Benavides el cual se encuentra actualmente sin contrato.

   El coordinador técnico de EBISU solicitó que se les compartiera preliminarmente el diseño para irlo revisando mientras se cuenta con el documento faltante.

   La directora de interventoria Doris De León indicó que la interventoria si necesitaba contar con toda la información para poder proceder.

   El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala, indicó que el día de mañana 4 de marzo 2026 ENTerritorio remitiria el diseño a Secretaria de Educación y que copiaria a contratista de obra e interventoria.

2. **SERIE 3:** Por parte de la directora de interventoria Doris De León, se manifiesta que el nuevo diseño aprobado de Serie 3 remitido por ENTerritorio el 17 de febrero de 2026 ya se encuentra revisado por el especialista eléctrico de interventoria quien emitió su concepto favorable el cual será trasladado a ENTerritorio y EBISU el 4 de marzo de 2026.

   Natalia Arias de EBISU SAS manifiesta que ya se tienen unos INPS que fueron remitidos a interventoria la cual ya emitió unas observaciones y se espera subsanar y revisar en mesa de trabajo con interventoria para que la aprobación por parte de interventoria a ENTerritorio se esté trasladando el 6 de marzo de 2026.

   También informa que fue radicado el permiso para ocupación de espacio público ante el IDU el 24/02/2026, la interventoria indica que dará traslado el 4 de marzo de 2026 a ENTerritorio.

3. **CONEXIONES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO:** Natalia Arias de EBISU SAS manifiesta que se estima que se generen entre 24 a 25 INP y que ya se encuentran trabajando en ello pero que requieren de una aclaración del diámetro de una tubería que al parecer existe una inconsistencia entre una tabla y presentado en plano.

   La directora de interventoria comenta que el especialista hidráulico de la interventoria realizó revisión, sin embargo, la información revisada correspondia a un correo recibido por parte del arquitecto Juan pablo Vargas en septiembre de 2025 pero se aclaró por parte del contratista de obra EBISU que la información no correspondia a la actualizada.

   El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala manifiesta que agendará una reunión con el hidráulico de SED Mario Quiroz, la cual queda agendada para el mismo dia 3 de marzo 2026 a las 3:30 pm

   Natalia Arias de EBISU SAS también consulta si se debe cumplir con la normativa IDU en la intervención sobre el andén frente al proyecto en la cra 72q. El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala indica que se haga la consulta en la reunión que se va a tener en horas de la tarde con la SED.

4. **CONEXIÓN VANTI:** La directora de interventoría comenta que el 17 de febrero de 2026 se recibió solicitud de ENTerritorio con relación a la planimetria actualizada, la cual fue remitida el 19 de febrero de 2026.

El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala manifiesta ya fue trasladada a la SED y que está a la espera de respuesta.

5. **VIDEOS E INSPECCIÓN CCTV**: Natalia Arias de EBISU SAS manifiesta han hecho la solicitud de que se compartan los videos en varios oficios sin obtener respuesta y que la interventoria también realizó el traslado de la última solicitud.

   El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala manifiesta que ya realizó el traslado a la SED pero que en la reunión del día de hoy a las 3:30 pm se haga la consulta.

6. **NUEVO ALCANCE, INPS Y BALANCE:** Por parte de interventoria Doris De León y Pilar Rojas se manifiesta que se requiere que ENTerritorio formalice cual es el alcance priorizado que se tiene actualmente para la ejecución de las obras ya que se ha mencionado por parte del contratista de obra que se van a volver a incluir actividades que se había solicitado retirar por parte de la SED y para poder hacer la revisión, actualizar balance y conocer valor a adicionar se requiere que el contratante remita a interventoria esta formalización.

7. **REVALIDACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCTOR RESPONSABLE:** La interventoria de interventoria Doris De León, manifiesta que la licencia de construcción vence el 31 de mayo de 2026 y que se debe solicitar a la SED con tiempo este trámite al igual que el cambio del constructor responsable.

   El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala manifiesta en el comité operativo que se tendrá con la SED en la presente semana se tocará ese punto.

8. **PENDIENTES ACTAS, INFORMES:** La interventoria de interventoria Doris De León, comenta que está pendiente por revisión y firma de ENTerritorio, los informes semanales 159 y 160 correspondientes a las semanas luego del reinicio el informe mensual de interventoria 37 correspondiente al mes de julio de 2025, el acta de aprobación de de la hoja de vida del residente de interventoria Carlos Salamanca enviada el 3 de julio de 2025 y las actas de comité de obra 134-135-136-149-152-153-154-155-156-157 y 158 que corresponden a periodos anteriores.

   El transversal de apoyo de ENTerritorio Iván Ayala indica que tomó nota para revisar los pendientes.

9. **TEMAS VARIOS:**

Se consulta por parte de Interventoria y contratista de obra, si ya se cuenta con nuevo supervisor. Por parte de ENTerritorio se responde que aunque ya se cuenta con el profesional todavia no está contractualmente.

Programa de Proyecto

Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales:
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. **COMPROMISOS**

Nombre del Proyecto:	
Responsable por Contratista	Ing. Natalia Arias
Responsable por Interventoria	Ing. Doris De León
Fecha programada cumplimiento	

COMPROMISOS PRESENTE ACTA

COMPROMISO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
OFICIO DEFINIENDO EL ALCANCE	ENTERRITORIO	SE PROYECTA ENVIO A INTERVENTORIA 3/03/2026
CONCEPTO DEL ING BENAVIDES + DISEÑO DE TEATRINO	ENTERRITORIO	Se solicita envió del diseño por adelantado para ir revisando si se generaran INPS
CONCEPTO DE DISEÑO SERIE 3	INTERVENTORIA	Oficio
TRASLADO DE RADICADO SOLICITUD DE PERMISO IDU	INTERVENTORIA	Correo electrónico
TRASLADO DE RADICADO SOLICITUD DE PMT	INTERVENTORIA	Correo electrónico.
REUNION CON MARIO QUIROZ (SED) PARA VERIFICAR DIAMETROS DE TUBERIA	ENTERRITORIO	REUNION 3/03/2026 3:30 PM
SOLICITUD DE VIDEOS CCTV PARA INSPECCION DE TUBERIAS CIPP	ENTERRITORIO	Se mencionará en la reunión y se solicitará en comité operativo
OFICIO DE VALIDACION DE PROTECCION DE RAMPAS CON NP EXISTENTE MALLA MICROPERFORADA	ENTERRITORIO	EBI-ENT-BOG-1371-2022 Y CEB-1737
ITEMS NO PREVISTOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	EBISU	DEPENDE DE LO DEFINIDO EN REUNION 3/3 MARIO QUIROZ
AGENDAMIENTO REUNION CON PLANEACION PARA REVISION DE INPS ANTIGUOS (14)	ENTERRITORIO	
TRAMITES DE REVALIDACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	ENTERRITORIO	LO HABLARAN EN EL COMITÉ OPERATIVO

REMISION DE ACTAS DE COMITE FIRMADAS	ENTERRITORIO	
REMISION DE SEMANALES 159 Y 160 FIRMADOS Y MENSUAL 37 DE INTERVENTORIA	ENTERRITORIO	
ACTA DE APROBACION RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ENTERRITORIO	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Juan Carlos Montaña Parra	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Supervisor	
Teléfono		
NOMBRE	Iván Ayala	Firma
En Representación de	ENTerritorio	
Cargo	Transversal de apoyo	
Teléfono		
NOMBRE	Alexis Socha	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Coordinador técnico	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias	Firma
En Representación de	EBISU SAS	
Cargo	Inspector de obra	
Teléfono		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora de interventoria	
Teléfono		
NOMBRE	Pilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspectora de interventoria	
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma_____
Nombre: NATALIA ARIAS
INSPECTOR DE OBRA

Firma_____
Nombre: JUAN CARLOS MONTAÑA PARRA
SUPERVISOR ENTerritorio

Firma_____
Nombre: DORIS DE LEON POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoría
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

eterritorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO:	F-GG-09
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

ACTA No:	162 /obra		
FECHA:	13/03/2026		
CONTRATO OBRA N°:	2220555	CONTRATO INTERVENTORÍA N°:	2220570
OBJETO:	Construcción De Infraestructuras Educativas En El Marco Del Contrato Interadministrativo No. 221013 - Grupo II Colegio Boitá		

1. LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

2. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DEL CONTRATO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES Y COMPROMISOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:			
Responsable por Contratista	Natalia Arias		
Responsable por Interventoría	Doris De Leon		
Fecha programada cumplimiento		% de avance	

TEMAS PRESENTE ACTA

Estado Pendientes contratos

Aspectos Técnicos

Se inicia el comité revisando los compromisos del comité anterior

- comité's de obra: están pendientes 11 actas de periodos pasados y las actas 159-160 y 161 pendientes de firma por parte de Enterritorio se responde que se remitirán el 18/03/2026
- Aprobaciones semanales: 159, 160, 161 por parte Enterritorio se responde por parte de Enterritorio que se remitirá 13/03/2026.
- Aprobaciones mensuales interventoría: 37 JULIO 2025 y 38 Febrero 2026 Enterritorio responde que se remitirá el 13/03/2026

Aprobación cuenta 64 costos fijos interventoría: en revisión ~~[illegible]~~ Enterritorio.

Se encuentran en Pendientes de Enterritorio:

- Teatrino: Se indica que está Pendiente la revisión y respuesta observaciones por Parte del Ingeniero Penalbes
- IDU: Pendiente entrega por Park SED; carta aprobación factibilidad, Plano firmado Enel, carta donde se indique el vinculo contractual de EBISU con Secretaría de Educación. → SED responde el 13/03/2026.
- Aprobación de 11 INPS por Planeación contractual: Se agende mesa de trabajo Para el 18/03/2026. a las 9:00 AM. en Enterritorio con Planeación Contractual.
- Carta formalización alcance Por Park ENTerritorio = Será remitida el 13/03/2026.
- Videos CCTV = se remitieron el 12/03/2026
- Licencia de construcción y constructor responsable = se remitirá carpeta con trazabilidad por parte de interventoría a Enterritorio para que se responda a la SED lo que se requiere se enviará el 13/03/2026.
- Documentación Pendiente de acueducto y alcantarillado = EBISU remitirá a interventría el 18/03/2026.
- Pendietes ambientales = Pendientes documentales que EBISU comenzará a subsanar a partir del 18/03/2026
- Se cita a visita del Dile en la que se solicita la asistencia. con profesionales sociales de las partes, Para el 17/03/2026 a las 8:00 am se aprovechará el espacio Para concertar fecha de la próxima reunión con la comunidad
- Revisión Informe social julio 2025 = Interventoría remitira revisión a más taidar el 18/03/2026

- Pendientes Paz y salvo = junio y julio 2025 EBISA responderá el 20/03/2026.
Avance programado 94,95 % Vs ejecutado 94.95 %. atraso 00% — se están desarrollando actividades administrativas de revisión de INPS.
Se agenda reunión martes 17/03/2026 a las 2:00pm virtual con Mario Quiroz.
- Se trabajará en tema = Valla informativa, Informe vidrios area comedor, reenviar informe bioclimático, revisar propuesta malla expandida, piso caucho y cableado estructurado, balance a medida que se vayan definiendo especificaciones y alcances.

Programa de Proyecto
Aspectos Administrativos
Aspectos Presupuestales
Riesgos
Aspectos sociales y/o ambientales

1. **COMPROMISOS**

Nombre del Proyecto:

eterritorio	ACTA DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO	CÓDIGO	F-GG-09
		VERSIÓN	03
		VIGENCIA	2024-05-10
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN	IP

Responsable por Contratista	Natalia Arias
Responsable por Interventoria	Doris De León
Fecha programada cumplimiento	
COMPROMISOS PRESENTE ACTA	

PARTICIPANTES		
NOMBRE	Doris De León Polo	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Directora Interventoría.	
Teléfono		
NOMBRE	Dilar Rojas Puerto	Firma
En Representación de	Consorcio Educativo Bogotá	
Cargo	Inspectora Interventoría.	
Teléfono		
NOMBRE	Ivan Ayala.	Firma
En Representación de	En Territorio	
Cargo	Apoyo transversal Técnico	
Teléfono		
NOMBRE	Natalia Arias.	Firma
En Representación de	~~Enterritorio~~ EBISU.	
Cargo	Inspectora Obra.	
Teléfono		
NOMBRE	Carlos Herrera	Firma
En Representación de	EBISU	
Cargo	Residente Obra.	
Teléfono		
NOMBRE	Johan Borja	Firma
En Representación de	EBISU	
Cargo	Residente de obra.	
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		
Cargo		
Teléfono		
NOMBRE		Firma
En Representación de		
Cargo		
Teléfono		
NOMBRE		

En Representación de		
Cargo		
Teléfono		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma Natalia Arias P.
Nombre: Natalia Arias
Inspectora Obra

Firma Dris De Li
Nombre: DORIS DE LEON POLO
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: IVAN AYALA
AP340 **SUPERVISOR ENTerritorio**

Para uso exclusivo del supervisor de ENTerritorio S.A: utilice el siguiente espacio de observaciones en caso de no haber asistido a la reunión (aquí deberá expresar su opinión acerca de los temas tratados y sus recomendaciones al respecto):

FIRMA SUPERVISOR ENTerritorio S.A.

Original: ENTerritorio S.A.
Copia: interventoria
Copia: contratista

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.- ENTerritorio S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web https://www.enterritorio.gov.co

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico

quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la linea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Politica de Tratamiento de Información Personal.

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 4. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

COI No. 15
ABRIL 09 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11229	8010734	N/A	KR 72QBIS 60m AL SUR DE LA CL 43A SUR	KR 72QBIS 20m AL SUR DE LA CL 43A SUR	EBISU S.A.S.	10-abr-26	30-jul-26	06:00-21:00	06:00-21:00	SED-221013	NOTA: 1. DEBE CONTAR CON LA LICENCIA DE URBANISMO Y/O CONSTRUCCION VIGENTE Y EJECUTORIADA SEGUN LA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRE EL PROYECTO. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 3. EL ESPACIO PUBLICO (ANDEN Y VIA) UTILIZADO PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA DEBE SER ENTREGADO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS. 4.ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL 27-MAR-26 Y 09-ABR-26, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE). LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA COSTADO ORIENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD CON EL PLANO 1. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). NO SE AUTORIZA AFECTACION DEL ANDEN NI EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL. NO SE APRUEBA COLA DE VOLQUETAS EN ESPERA DE INGRESAR A LA OBRA. DEBE GARANTIZAR UN CARRIL LIBRE PARA FLUJO VEHICULAR DE MINIMO 3,5m. NO SE AUTORIZA ACOPIO DE MATERIALES DE OBRA EN ANDEN O CALZADA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. SE DEBEN ACOGER A LA NORMATIVIDAD EXISTENTE EN CUANTO A LA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	202661201145692
11230	8010421	N/A	CL 43 SUR KR 72QBIS	CL 43 SUR KR 72Q	EBISU S.A.S.	10-abr-26	30-jul-26	06:00-21:00	06:00-21:00	SED-221013	NOTA: 1. DEBE CONTAR CON LA LICENCIA DE URBANISMO Y/O CONSTRUCCION VIGENTE Y EJECUTORIADA SEGUN LA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRE EL PROYECTO. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 3. EL ESPACIO PUBLICO (ANDEN Y VIA) UTILIZADO PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA DEBE SER ENTREGADO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS. 4.ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL 27-MAR-26 Y 09-ABR-26, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE). LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL SUR PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA" DE CONFORMIDAD CON EL PLANO 2. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 5,0m. NO SE AUTORIZA AFECTACION DEL ANDEN NI EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. NO SE AUTORIZA ACOPIO DE MATERIALES DE OBRA EN ANDEN O CALZADA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO DOS (2) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	202661201145692

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Disitrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espaco público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, articulo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Ing. Cristian Miguel Quintero Pérez
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora

COI No. 15
ABRIL 09 DE 2026
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	INICIO	FIN	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
11231	8010658	8010785	KR 72Q CL 43 SUR	KR 72Q CL 45 SUR	EBISU S.A.S.	10-abr-26	30-jul-26	06:00-21:00	06:00-21:00	SED-221013	NOTA: 1. DEBE CONTAR CON LA LICENCIA DE URBANISMO Y/O CONSTRUCCION VIGENTE Y EJECUTORIADA SEGUN LA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRE EL PROYECTO. 2. EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. 3. EL ESPACIO PUBLICO (ANDEN Y VIA) UTILIZADO PARA EL INGRESO Y LA SALIDA DE VEHICULOS DE OBRA DEBE SER ENTREGADO EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS.4.ESTE FRENTE DE OBRA NO CONTO CON AUTORIZACION ENTRE EL 27-MAR-26 Y 09-ABR-26, INCUMPLIENDO LO SEÑALADO EN EL ART. 101 DE LA LEY 769-02 (CODIGO NACIONAL DE TRANSITO TERRESTRE). LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE ESTACIONAMIENTO TEMPORAL DE VEHICULOS DE OBRA Y PARA ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS DEL PROYECTO "COLEGIO BOITA", DE CONFORMIDAD AL PLANO 3. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN (1) CARRIL VEHICULAR LIBRE DE MINIMO DE 3,5m. NO SE AUTORIZA AFECTACION DEL ANDEN NI EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. NO SE AUTORIZA ACOPIO DE MATERIALES DE OBRA EN ANDEN O CALZADA. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO TRES (3) VEHICULOS DE OBRA (SI ESTOS CABEN DENTRO DE LA ZONA AUTORIZADA, SIN AFECTAR INGRESO A PREDIOS O BOCACALLES). DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA COORDINAR ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y EL CONTROL DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL INICIO DE LA OBRA Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER LA SEÑALIZACION.	SI	KENNEDY	ANGIE M. CUAICAL T.	202661201145692
11232	2001364	N/A	KR 9A 15m AL SUR DE LA CL 64	N/A	EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA - EUCOL S.A.S.	10-abr-26	30-jul-26	06:00-18:00 (CIERRE DEL CARRIL 22:00-05:00)	24 HORAS	DADEP-110-00129-186-0-2020	NOTA: EN CASO DE ENCONTRAR OBRAS EN EL TRAMO SOLICITADO SE DEBE REALIZAR COORDINACION DE ACTIVIDADES Y DE SEÑALIZACION CON EL RESPECTIVO CONTRATISTA ANTES DE INICIAR LA INTERVENCION, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES SEGURAS. LA SDM AUTORIZA PMT PARA CIERRE PARCIAL DE ANDEN OCCIDENTAL (PARTE EXTERNA) PARA INSTALACION DE MODULO M-10 Y CIERRE DEL CARRIL ADYACENTE A LA ZONA DE OBRA UNICAMENTE ENTRE LAS 22:00-05:00 HORAS PARA LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE, CONFORME A LOS ESQUEMAS TIPICOS PRESENTADOS. IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA, APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DEL ANDEN NI EL TRASLADO DEL PEATON A LA CALZADA. NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE CALZADA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO SENDERO PEATONAL DE ANCHO MINIMO 1,2m SEGURO Y COMODO PARA SU USO Y CARRILES LIBRES PARA CIRCULACION VEHICULAR DE ANCHO MINIMO 3,25m CADA UNO. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DEL AUXILIAR DE TRANSITO PROPUESTO PARA APOYAR EL PASO PEATONAL Y VEHICULAR SEGURO Y APOYAR EL TRASIEGO DE MATERIALES. LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DEL CERRAMIENTO DE OBRA. LA OBRA DEBE ESTAR COMPLETAMENTE AISLADA CON DELINEADORES TUBULARES CON TRIPLE CINTA. UNA VEZ FINALIZADO EL HORARIO DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES (05:00 HORAS) LA CALZADA DEBE HABILITARSE LIBRE DE OBSTACULOS.	SI	CHAPINERO	SUSANA C. LOPEZ M.	SDM-202561202611062 SPMT-202531208607761

NORMATIVIDAD
El Plan de Manejo de Tránsito debe cumplir con lo establecido en el Manual de señalización vial vigente.
La Secretaría Distrital de Movilidad le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Disitrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espaco público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

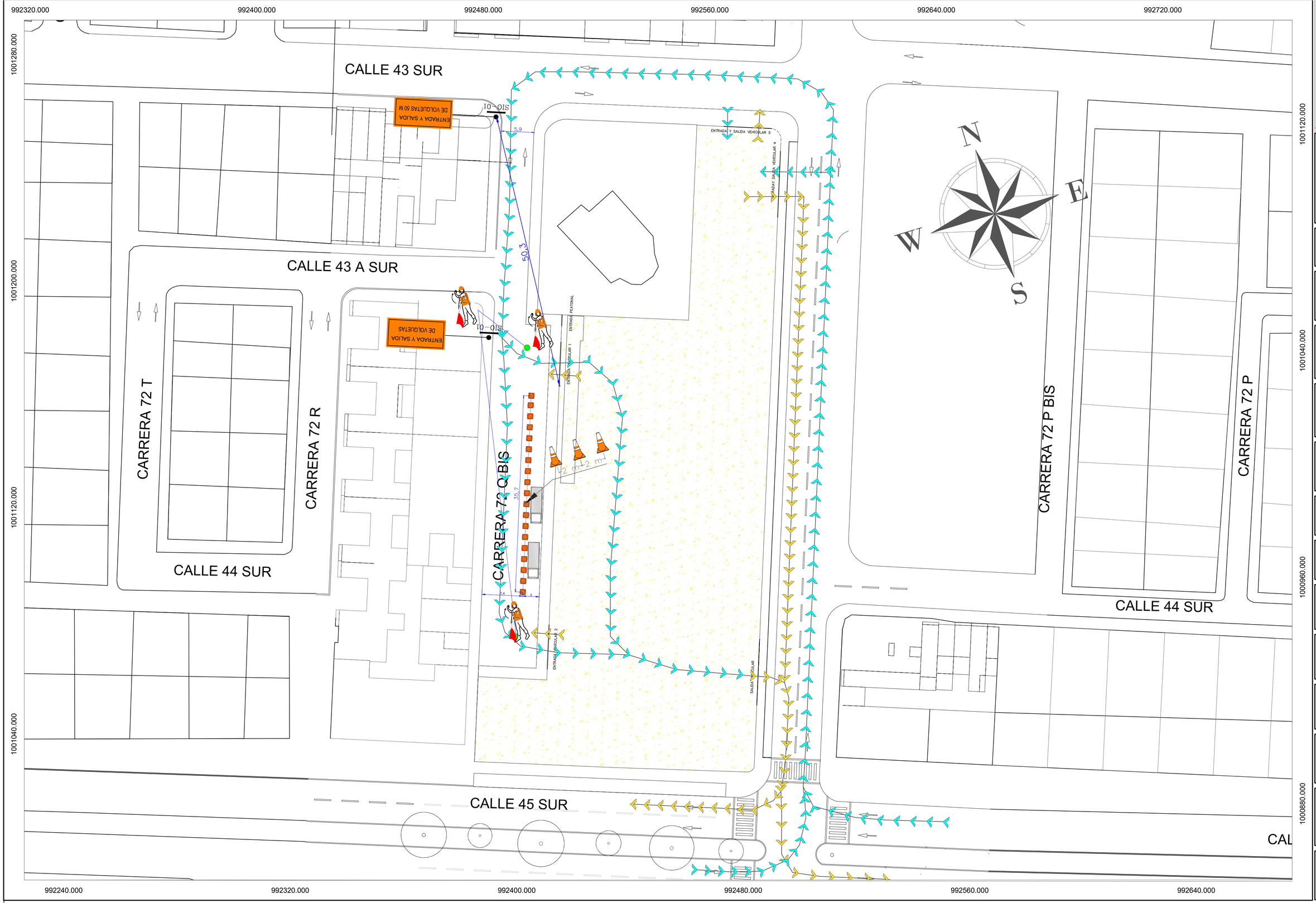
A. ESPACIO PÚBLICO
Según ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito Terrestre: Artículos 65-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 840 del 27 de diciembre de 2019 "Por medio del cual se establecen las condiciones y restricciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
Decreto 077 del 04 de marzo de 2020 "Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 840 de 2019 y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
5. Excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante maletines plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantar el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Manual de Señalización Vial vigente.
9. Para trabajos nocturnos, dominicales y/o festivos se debe contar con la autorización por parte de la alcaldía local de acuerdo con lo estipulado en el decreto 1076 de 2015, articulo 2.2.5.1.5.15. o aquellas normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan
10. Si en el área de influencia del proyecto existen redes de semaforización, el contratista debe propender por su integridad, de igual manera durante la ejecución de obras el contratista es responsable de la custodia de redes y elementos de mobiliario semafórico, y de incidentes que se deriven por daños a los controles semafóricos.
11. Previo a la intervención se debe socializar las actividades, el PMT y demás restricciones con la comunidad directamente afectada, y es responsabilidad de la interventoría y la entidad contratante verificar el cumplimiento de esta condición.

Ing. Cristian Miguel Quintero Pérez
Director de Ingeniería de Tránsito (E)

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y autorizados por la Subdirectora



CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA

LOCALIDAD
KENNEDY

DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PIEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232017-1018925781

CONTIENE
P.M.T CALLE 43 SUR

OBSERVACIONES

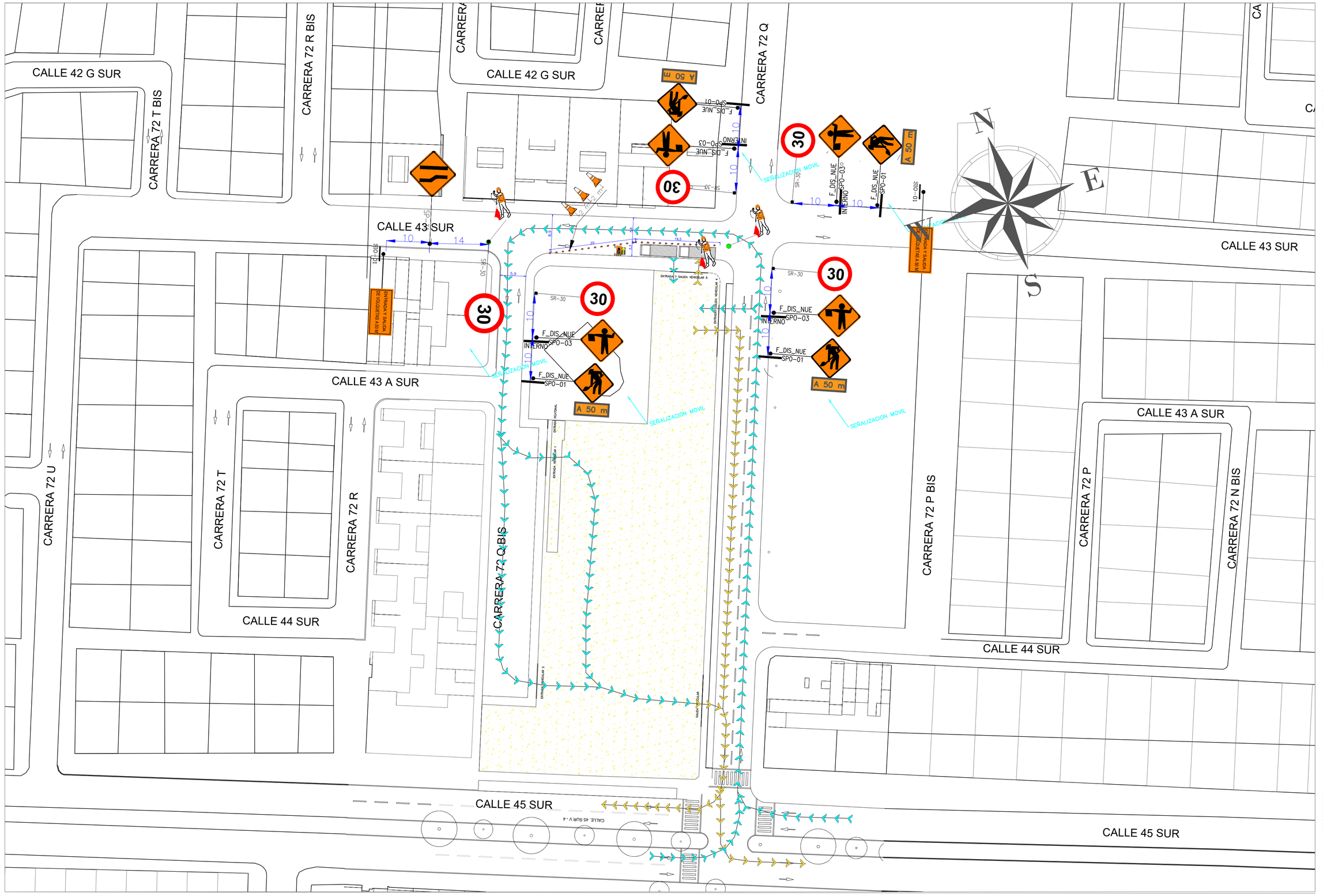
NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	ESCALA
MES 200X	1:750

PLANO DE
A-001

CONSECUTIVO SED

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO ARQUITECTÓNICO



CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA

LOCALIDAD
KENNEDY

DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20

PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO

ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA

VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARIA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A5232017-1018825781

CONTIENE
P.M.T CALLE 43 SUR

OBSERVACIONES

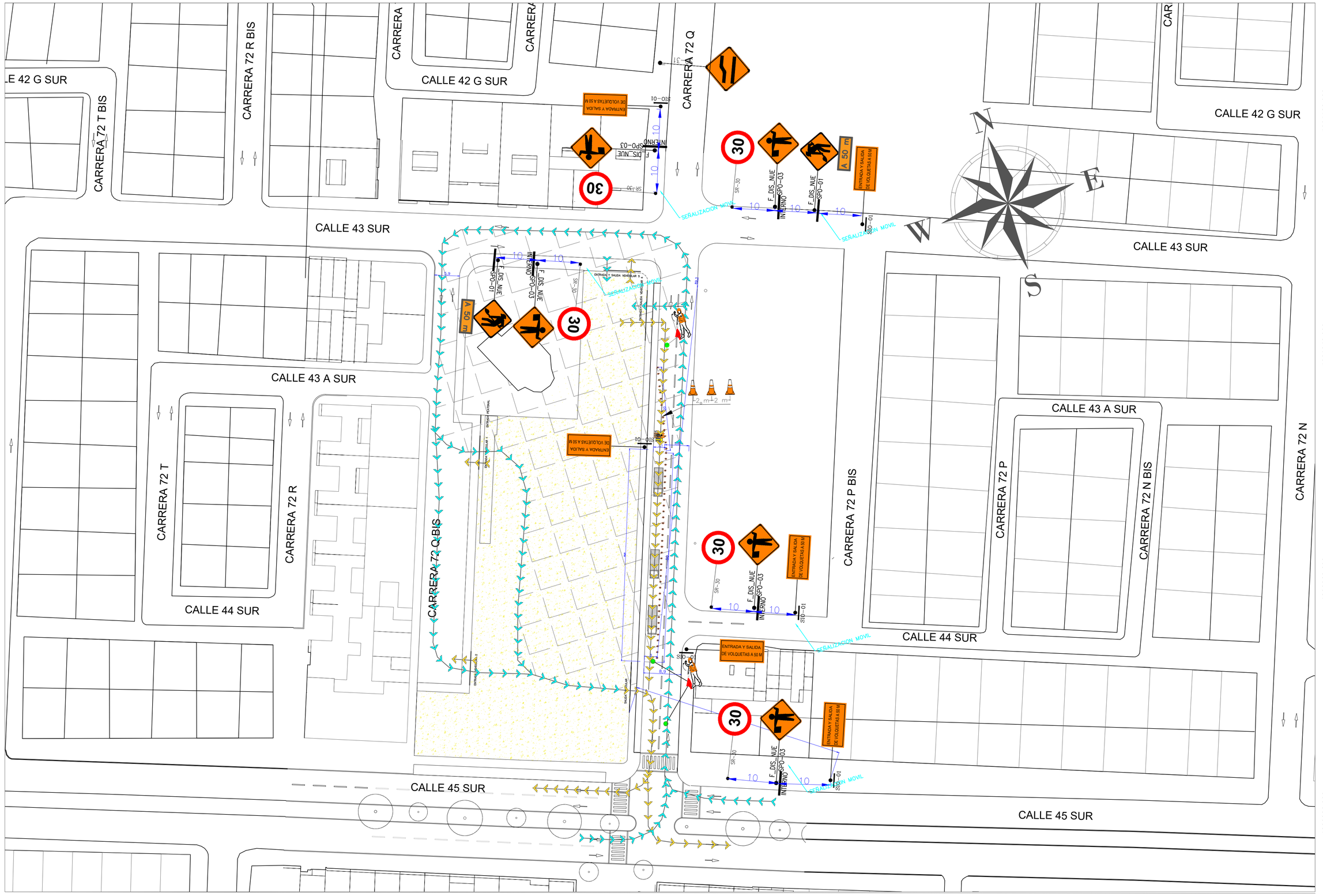
NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	ESCALA
MES	1:750
200X	

PLANO DE
A-001

CONSECUTIVO #ED

COLEGIO BOÍTA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO ARQUITECTÓNICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

COLEGIO
BOÍTA
LOCALIDAD
KENNEDY
DIRECCIÓN
CALLE 45 SUR No. 72Q - 20
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO
0895

PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

CONSULTOR
MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
NIT 900.598.357-5
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1246005-2019

DIRECTOR DE DISEÑO
ARQ. CARLOS ARTURO BERNAL
M.P. No. A-76182001-19495774

EQUIPO DE DISEÑO Y DESARROLLO
NUEVE COLECTIVO DE ARQUITECTURA
VALERIA TORRES SALAZAR
DUVER ALEJANDRO GUEVARA
KENEDT SEBASTIAN SERRANO
MARÍA ANGELICA ECHEVERRY
JULIAN ANDRES VILLESCAS
GERMAN DARIO LOPEZ
JUAN CAMILO URIBE
DANIEL PEDRAHITA
JUAN CAMILO MUÑOZ

INTERVENTORÍA
G Y G CONSTRUCCIONES SAS
NIT 800.215.466-4
CONTRATO DE CONSULTORÍA No 1241725-2019

EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CARLOS ALBERTO REVERON PEÑA
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LUIS ANTONIO PINZON PARRA

COORDINADOR AREA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
ING. FERNEY JIMENEZ NEIRA

APOYO A LA SUPERVISIÓN
ARQ. MARIA ERIKA AGUIRRE RAMIREZ

REVISION Y APROBACIÓN TÉCNICA
ARQ. CARLOSE. ESQUIVIA E.
M.P.No A9232012-1019825781

CONTIENE
P.M.T CALLE 43 SUR

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL ARCHIVO
PMT

FECHA	ESCALA
MES 200X	1:750

PLANO DE **A-001**

CONSECUTIVO SEC

COLEGIO BOITA LOC 08 - KENNEDY CPF - 0895 PROYECTO: ARQUITECTONICO

EDISU CONSTRUCTORA
sentido urbano

CONVENCIONES

- SPO-03 Banderero
- SP-31 Reducción de Carril
- SIO-05 Sendero peatonal
- Boal
- SR-30 Máximo Velocidad 30 Km
- Barricada Desvio
- Conos
- Entrada y Salida de Volquetas a 50 m o 100 m
- Ruta acceso de Vehículos
- SIO 02 Inicio de obra
- SIO 03 Fin de obra
- Obra
- Arboles
- SR0 - 03 Uno a Uno

REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo

Revisión	Fecha	Motivo

NOTAS

NORTE

N

NAVEGADOR

RESOLUCIÓN No. 04681

"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

LA SUDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, y el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, la Resolución 2208 de 2016, Resoluciones 1865 y 03158 de 2021 y la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificada por la Ley 2080 del 2021 y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado N°. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9**,** presentó solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, esta Subdirección profirió el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, mediante el cual se dio inicio al presente trámite ambiental, a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para la intervención silvicultural de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Que, el día 25 de octubre de 2022, se notificó de forma personal el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9**.**

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto N°. 06888 del 21 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicado con fecha 25 de octubre de 2022, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), previa visita realizada el día 27 de octubre de 2022, en la Calle 45 sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., emitió el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022 en el cual se dispuso:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

CONCEPTO TÉCNICO N°. SSFFS-13102 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

"(…)

V. RESUMEN CONCEPTO TÉCNICO

Tala de: 1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle *. Conservar: 1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum*

Total:
Tala: *25*

Conservar: *7*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2022-4605, Auto de inicio 6888 de 2022, Acta de visita JASC-20220401-9177, en atención al radicado 2022ER144371 con alcance 2022ER241982 Y 2022ER248418 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales para treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado de carácter especial por lo que no registra estrato, en el predio de la Carrera 45 sur No 72 Q 20 proyecto Colegio Boíta. Se hace claridad que el sitio de visita es en la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 y no en la CARRERA 45 sur. En el momento de la visita los individuos arbóreos producto de evaluación se encuentran en sitio y por sus condiciones tanto físicas como sanitarias, así como por estar emplazados en zona de interferencia directa con el proceso constructivo se considera viable su intervención por obra. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación # 5497836. Se debe efectuar pago por seguimiento por el valor establecido en el presente Concepto Técnico. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables. F) Se presenta oficio de radicación ante el Jardín Botánico para la creación de los códigos sigau faltantes radicado 2022JBB410062091.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	*Volumen (m3)*
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaria Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 144.42 IVP(s) Individuos

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	144.42	63.24589	$ 63,245,895
		TOTAL	144.42	63.24589	$ 63,245,895

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ $ 126,000 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ $ 261,000(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

COMPETENCIA

Que, la Constitución política de Colombia consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación*".

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera: *"Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos**.** Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa. Así: *"**Artículo 71º.-** De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Que, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*
>
> *La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:

(…) ***I. Propiedad privada-.*** *En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente*

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (…)".

Que, el artículo 10 del mismo decreto señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: "*La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (…) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA) en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> *"**ARTÍCULO QUINTO.** Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> *1. Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo".*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible",* regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 2.2.1.1.9.4, que:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva (…)".*

Que, así mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible";* el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., e*stablece:* "***Utilidad pública e interés social.** De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social".*

Que, ahora bien, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

> *"el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades".*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibidem, señala *"**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas".*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

> *"(…) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.*
>
> *c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (…)".*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 (modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018) y la Resolución 3158 del 2021, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022, derogó las Resoluciones 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012, y determinó lo siguiente: "*Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones".*

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó:

> *"**Articulo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento eco sistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes.

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, para dar cumplimiento a las normas precedentes, mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, esta Autoridad Ambiental procedió a liquidar los valores a cancelar por el autorizado por concepto de Compensación, Evaluación y Seguimiento, tal y como se expuso en el aparte de *"Consideraciones Técnicas"* de esta Resolución.

Que, se observa que en el expediente SDA-03-2022-4605, obra copia del recibo N°. 5497836 con fecha de pago del 7 de junio de 2022, donde se evidencia que la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, consignó la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., por concepto de *"PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC. ARBOLADO URBANO"*, bajo el código E-08-815.

Que, según, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, el valor establecido por concepto de Evaluación corresponde a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000,oo) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, de otra parte, el mismo Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, liquidó el valor a pagar por concepto de Seguimiento que corresponde a la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano".*

Que, el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, indicó que el beneficiario deberá compensar, con ocasión de la tala autorizada en el presente acto administrativo, mediante compensación monetaria correspondiente a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., bajo el código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".*

Así las cosas, esta Secretaría considera viable, según lo establecido en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, autorizar las diferentes actividades y/o tratamientos silviculturales de tala de veinticinco (25) individuos arbóreos y conservación de siete (7) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Que, las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutiva de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **TALA** de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **CONSERVACIÓN** de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum",* que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur N°. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N°. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA*".

PARÁGRAFO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales autorizados, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1	HOLLY LISO	0.51	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
2	SCHEFFLERA, PATEGALLINA HOJIGRANDE	0.08	1.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada antitécnica, fuste bifurcado con rebrotes basales y levemente inclinado, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal, individuo no apto para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
3	SAUCO	0.47	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste bifurcado, levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
4	HOLLY LISO	0.1	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
5	HOLLY LISO	0.13	3.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
6	JAZMIN DE LA CHINA	0.2	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal no apto para traslado.	Tala
7	HOLLY LISO	0.12	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
8	HOLLY LISO	0.66	4.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
9	ABUTILON BLANCO	0.05	1.7		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y	Conservar

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
10	HOLLY LISO	0.06	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
11	HOLLY LISO	0.31	4.2		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
12	HOLLY LISO	0.11	3		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa densa, bifurcaciones basales en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
13	CALISTEMO LLORON	0.31	4.5		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
14	HOLLY LISO	0.2	2.8		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado, emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	Conservar
15	JAZMIN DE LA CHINA	0.36	3.1		Bueno	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable Conservar el individuo por estar emplazado en zona de influencia con el proceso constructivo, presenta buena condición física y sanitaria, copa y fuste en buen estado,	Conservar

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
							emplazado en zona blanda, se recomienda riego, fertilización y protección mediante malla poli sombra que garantice la supervivencia y permanencia del individuo en sitio durante la ejecución de la obra.	
16	HOLLY LISO	0.11	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
17	HOLLY LISO	0.14	2.8	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
18	HOLLY LISO	0.21	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
19	HOLLY LISO	0.16	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
20	HOLLY LISO	0.08	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
21	HOLLY LISO	0.23	3.2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
22	HOLLY LISO	0.38	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
23	HOLLY LISO	0.08	2	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
24	HOLLY LISO	0.15	3.4	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
25	HOLLY LISO	0.56	3	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
26	HOLLY LISO	0.4	3.1	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura cercano a paso peatonal individuo maduro, especie no apta para traslado.	Tala
27	HOLLY LISO	0.08	1.6	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
28	CALISTEMO LLORON	0.26	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa semi densa a rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala

Secretaria Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

Nº Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
29	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
30	FALSO PIMIENTO	0.85	5.6	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa densa muy ramificada con poda reiterada de realce, fuste levemente inclinado con fisuras transversales, individuo maduro no apto para traslado.	Tala
31	EUGENIA	0.09	2.5	0	Malo	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta mala condición física y sanitaria, copa rala marchita, fuste inclinado, muerto en pie, individuo no apto para traslado.	Tala
32	EUGENIA	0.1	3.7	0	Regular	COSTADO ORIENTAL CLL 45 SUR 72 Q	Se considera viable la Tala del individuo por estar emplazado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular condición física y sanitaria, copa semi densa a rala, pobre arquitectura, fuste levemente inclinado, emplazado en zona semidura que no permite la extracción del pande tierra requerido para el bloque, individuo no apto para traslado.	Tala

ARTÍCULO TERCERO. La autorizada SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberán dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, pues este documento hace parte integral de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, pagar por concepto de seguimiento de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000,oo) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano"*.

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas N° 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

recibo de pago de esta obligación. Cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTICULO QUINTO. Exigir de manera solidaria a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal, o por quien haga sus veces, compensar, mediante **CONSIGNACIÓN** de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico N° SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($63.245.895,oo) M/cte., que corresponden a 144.42 IVPS equivalentes a 63.24589 SMMLV bajo el código *C17-017 "Compensación Por Tala De Arboles".*

Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38 de Bogotá, presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co – ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. La copia de la consignación deberá ser remitida con destino al expediente No. SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

ARTÍCULO SEXTO. La ejecución de las actividades y/o tratamientos silviculturales objeto del presente Acto Administrativo deberán realizarse dentro del término de dos (2) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión.

PARÁGRAFO PRIMERO. Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser solicitada con un (01) mes de anticipación al vencimiento del término otorgado para la ejecución de la autorización que se confiere a través del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en cualquier tiempo podrá realizar control y seguimiento de la autorización conferida y del cumplimiento de las obligaciones atinentes a la misma.

ARTÍCULO SÉPTIMO. El autorizado deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, en el link http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/formatos-para-tramites-ante-la-sda, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

ARTÍCULO OCTAVO. El autorizado deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá. Las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO NOVENO. Para el desarrollo de obras de infraestructura el autorizado deberá cumplir con la Resolución 1138 de 2013 *"Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones"* o la norma que la modifique o sustituya, la cual contiene las orientaciones técnicas, metodológicas y procedimentales en el control a los factores de deterioro ambiental y protección de los recursos naturales, en especial todo lo relacionado con el manejo de la avifauna para garantizar la gestión, manejo y desempeño ambiental sostenible en obras de construcción, de infraestructura y edificaciones dentro del Distrito Capital.

PARÁGRAFO PRIMERO. Previo a la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en el presente acto administrativo, el autorizado deberá realizar las socializaciones necesarias con la comunidad, en los términos descritos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, dichas socializaciones deberán estar soportadas en actas y registros, las cuales podrán ser solicitadas por la Autoridad Ambiental en cualquier tiempo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La implementación de esta guía será verificada por la Autoridad Ambiental en las fases de control y seguimiento, por lo tanto, en la obra deben permanecer los soportes correspondientes al cumplimiento de cada uno de los diferentes componentes de la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción según el desarrollo de la obra.

ARTÍCULO DÉCIMO. El autorizado, reportará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados, según los protocolos definidos en los manuales de operación del sistema de información a la Secretaría Distrital de Ambiente, así mismo el autorizado deberá verificar su ejecución y reportarlo al Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. *"SIGAU"*, a través del Sistema de Información Ambiental *"SIA"*.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) supervisará la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados y verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por medios electrónicos, a los correos meaguirre@educacionbogota.gov.co y lpinzonp@educacionbogota.gov.co de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, si está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Avenida el Dorado N°. 66 - 63 de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de octubre del año 2022



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:				
DIANA CAROLINA CORONADO PACHON	CPS:	CONTRATO 20221119 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
Revisó:				
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
KAREN ANDREA ALBARRAN LEON	CPS:	CONTRATO 20221037 DE 2022	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	28/10/2022
ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20210028 DE 2021	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 04681

ALEXANDRA CALDERON SANCHEZ	CPS:	CONTRATO 20220530 DE 2022	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

Aprobó:
Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	31/10/2022

EXPEDIENTE: SDA-03-2022-4605

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 20 Anexos: 0
Proc. # 5823640 Radicado # 2023EE97887 Fecha: 2023-05-04
Tercero: 899999061-9 112 - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Acto administrativo Clase Doc.: Salida

RESOLUCIÓN No. 00695

"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 04681 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, y el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, las Resoluciones 2208 de 2016 y 1865 de 2021, y la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado **No. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022**, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, presentó solicitud de aprobación de tratamientos silviculturales de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, adjunto al escrito en mención se allega Formulario de Solicitud de Manejo y Aprovechamiento Forestal, suscrito por el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.339.805, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112.

Que, para soportar la solicitud de autorización para tratamientos silviculturales se presentaron los siguientes documentos en formato digital:

1. Un (1) formato de solicitud diligenciado por el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.339.805, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112.
2. Original de Recibo de pago No. 5497836 con fecha de pago del 7 de junio de 2022, emitido por la Dirección Distrital de Tesorería, pagado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112., por valor de CIENTO VEINTISÉIS MIL PESOS ($126.000) M/cte, por concepto de E-08-815 *"Permiso O Autori.Tala, Poda, Trans - Reubic Arbolado Urbano"*.
3. Memoria técnica - Inventario Forestal.
4. Ficha No. 1. Recolección de información silvicultural por individuo.

Radicado Nº E-2023-80356
Fecha: 23-05-2023 - 12:26
Folios 11 Anexos:
ador: LICETH KATHERINE OSPINA CAMPO - 5311
to: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVAC DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
nsulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.c
pción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: JYWCC

RESOLUCIÓN No. 00695

5. Ficha No. 2. Fichas técnicas de registro por individuo arbóreo.

6. Un (1) plano con la ubicación de los árboles.

7. Fotografías del inventario forestal.

8. Copia de Tarjeta Profesional No. 25266-341214 CND, del Ingeniero Forestal JUAN CAMILO ACEVEDO ROMERO.

9. Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios COPNIA, del Ingeniero Forestal JUAN CAMILO ACEVEDO ROMERO.

Que, mediante oficio de salida con radicado **No. 2022EE218667 del 27 de agosto de 2022**, la Subdirección De Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, requirió a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112 para que allegara lo siguiente:

"(...)

1. *Copia del Certificado de Tradición y Libertad del predio con matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, ubicado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20, localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá D.C., con una vigencia no mayor a 30 días, con el fin de identificar al propietario actual.*

2. *Para el requerimiento anterior, si el propietario es diferente a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, con NIT. 899.999.061-9, deberá aportar autorización del propietario con expresa facultad para presentar la presente solicitud, acompañado de la documentación que lo acredite.*

Adicional a lo anterior, una vez verificados los documentos aportados por el solicitante, esta autoridad ambiental evidencia que NO se aportó lo siguiente:

1. *Resolución de nombramiento y acta de posesión del señor LUIS ANTONIO PINZON PARRA, en calidad de representante legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, con NIT. 899.999.061-9.*

2. *Los individuos arbóreos producto de evaluación emplazados en espacio público deben presentar código SIGAU registrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, de no presentar código, el solicitante deberá solicitar la generación del código al JBB, solicitud que deberá ser presentada dentro de la documentación de evaluación silvicultural. No se presenta oficio al Jardín Botánico para creación de código SIGAU.*

3. *Plano de ubicación exacto (Georreferenciado) en formato físico y digital de cada uno de los árboles ubicados en el área del proyecto (Superponiendo el proyecto definitivo con cada uno de los individuos vegetales afectados), a escala 1:500 o la requerida para apreciar la ubicación, numeración e*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

identificación de especie de los individuos, así mismo, las coordenadas en formato grados decimales (Ej. Latitud: 4.577852 y Longitud: -74.167712) de los vértices del polígono del área influencia del proyecto, que abarque todo el inventario en un archivo Excel y en el plano. Si hay endurecimiento de zonas verdes incluir la superposición de la zona a endurecer con la zona a compensar, el mapa debe contener los elementos básicos de un mapa (Orientación, localización, escala, convenciones, leyenda, grilla, coordenadas, toponimia, título, autor y firma). No se presenta la cartografía y tampoco se encontró el archivo Excel con las coordenadas de los vértices del área de influencia.

4. *Memoria Técnica: No se presenta documento técnico que valide la intervención del arbolado en relación de la obra civil.*

5. *Sírvase informarle a esta Secretaría, que, en caso de tener la intención de compensar el arbolado solicitado para tala con plantación de arbolado nuevo, deberá presentar el Diseño Paisajístico debidamente aprobado por la Dirección de Gestión Ambiental, Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente. La no presentación del Diseño Paisajístico se entenderá como intención inequívoca, de realizar la compensación mediante la equivalencia monetaria de los IVP's.*

6. *En caso de evidenciar avifauna que pueda ser afectada por los tratamientos silviculturales para los individuos arbóreos objeto de la presente solicitud, sírvase allegar Plan de Manejo de Avifauna, según lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, Resolución No. 1138 del 31 de julio de 2013".*

Que, mediante radicados **No. 2022EE241982 del 21 de septiembre de 2022** y **No. 2022ER248418 del 27 de septiembre de 2022**, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9 112 allegó la siguiente documentación:

1. Acta de posesión No. 705 de 01 de junio de 2020 y Resolución de nombramiento No. 0782 de 12 de mayo de 2020.
2. Consulta en el VUR del predio con matrícula No. 50S-40246448.
3. Consulta Web del Jardín Botánico de Bogotá.
4. Coordenadas en formato Excel.
5. Plano
6. Oficio de respuesta radicado No. 2022EE218667
7. Memoria técnica

Que, una vez verificada la documentación y el cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Autoridad, se profirió el **Auto No. 06888 del 21 de octubre de 2022**, mediante el cual se dio inicio al presente trámite ambiental a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para la intervención silvicultural de treinta y dos (32) individuos arbóreos, ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, el día 25 de octubre de 2022, se notificó de forma personal el Auto No. 06888 del 21 de octubre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.062.106 de Cali, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto No. 06888 del 21 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicado con fecha 25 de octubre de 2022, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Que, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, mediante **Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022,** autorizó a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, para llevar a cabo **TALA** de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle"* y **CONSERVACIÓN** de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, fue notificada de forma electrónica el día 02 de noviembre de 2022, a la señora MELISSA CATAÑO OSPINA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.062.106 de Cali, en calidad de apoderada de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, se encuentra debidamente publicada con fecha del 03 de enero de 2023, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

Que, mediante radicado **No. 2023ER29357 del 10 de febrero de 2023**, el señor JULIO MARIO VILLAMIZAR, en calidad de representante legal del CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ, solicitó la modificación de los tratamientos silviculturales autorizados para seis (6) individuos arbóreos contenidos en la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, previa visita realizada el día 16 de marzo de 2023, en la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20 en la Localidad de Kennedy de la ciudad de Bogotá, emitió el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 en virtud del cual se establece lo siguiente:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

RESUMEN CONCEPTO TÉCNICO No. SSFFS-03362 DEL 29 DE MARZO DE 2023

"(...)

Tala de:	*1-Callistemon citrinuss, 3-Cotoneaster multiflora, 2-Pittosporum undulatum*

Total:
Tala: *6*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2022-4605, Auto de inicio 6888 de 2022, Acta de visita JASC-20231136-13115, en atención al radicado 2023ER29357 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de modificación a la Resolución 4681 del 2022 para seis (6) árboles aislados, ubicados en espacio mixto en el predio de la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 proyecto Colegio Boita. En el momento de la visita se aprecia que los árboles aislados producto de evaluación se encuentran en sitio, los árboles No 11,13 y 14 evaluados para conservar según Resolución 4681 presentan interferencia con el proceso constructivo. Los árboles No 3 y 4 de la especie Jazmín del cabo (Pittosporum undulatum) no corresponden a los árboles 3 y 4 presentes en la Resolución 4681 por lo que se cambia la numeración y se reportan con el numeral 33 y 34 respectivamente para el presente concepto. Los árboles 33, 34 y 42 NO habían sido evaluados previamente y por sus condiciones físicas y sanitarias actuales, así como por presentar interferencia directa con el proceso constructivo y obras complementarias se considera viable su intervención por obra y se genera concepto técnico modificatorio. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación # 5759290. No se genera cobro por concepto de Seguimiento ya que dicho cobro se realizó en el proceso # 5670670. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	*Volumen (m3)*
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 34.61 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	*Cantidad*	*Unidad*	*IVPS*	*SMMLV*	*Equivalencia en pesos*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Plantar arbolado nuevo	*NO*	*arboles*	-	-	-
Plantar Jardín	*NO*	*m2*	-	-	-
Consignar	*SI*	*Pesos (M/cte)*	*34.61*	*15.16009*	*$ 15,160,098*
		TOTAL	*34.61*	*15.16009*	*$ 15,160,098*

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ 106.720 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ 0 (M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

Que, revisado el Concepto Técnico anterior, se evidenció que en la solicitud de modificación se incluyeron tres (3) individuos arbóreos que no habían sido autorizados mediante Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, razón por la cual la modificación solo versara sobre lo autorizado en precitada Resolución, por ende, se generó de un informe aclaratorio que concluyó lo siguiente:

RESUMEN INFORME TÉCNICO No. 01769 de 11 de abril de 2023

"(...)

3. DESCRIPCIÓN

Dando respuesta al radicado ***2023ER29357*** *del 10 de febrero de 2023, donde la Secretaría de Educación del Distrito, solicitó la Modificación de la Resolución 04681 de 2022 para el tratamiento silvicultural de los árboles: 11, 13 y 14 evaluados para CONSERVAR y la inclusión de tres nuevos árboles enumerados 33,34 y 42 emplazados en espacio público junto al predio de la Cll 45 sur No 72 Q-20 y que se encuentran con interferencia directa con el proyecto Colegio Bolta, personal profesional adscrito a la SSFFS realizó visita de verificación el día 16 de marzo de 2023, de dicha visita se generó el concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 donde se autoriza la intervención de seis (6) arboles aislados.*

Sin embargo, debido a que la Modificación de la Resolución 04681 de 2022 solo puede abarcar a los árboles aislados evaluados en dicha Resolución, se procede a aclarar la información contenida en el concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 donde solo se debe autorizar la actividad silvicultural para los árboles aislados No 11,13 y 14 (Tala) y se deben extraer del mencionado concepto los árboles No 33,34 y 42.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

De igual manera se procede a corregir el capítulo VII Obligaciones en el cobro generado por concepto de Compensación

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	Volumen (m3)
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le da uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención son consignados a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y periferia en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 34.61 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración arbórea. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla arbórea, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	árboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	34.61	15.16009	$ 15.160.098
		TOTAL	34.61	15.16009	$ 15.160.098

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería Bogotá, debera garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente bajo el código **C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"**.
Nota 3. Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad constructiva en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichos arboledos en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Imagen 1 Tomada del CT SSFFS-03362 de 2023 numeral VII Obligaciones

*Como se aprecia en el CT **SSFFS-03362**, la compensación establece consignar el valor equivalente a 34.62 IVP´s es decir 15.16009 SMMLV lo que equivale a $ 15´160.098 pesos M/cte.*

Al extraer los árboles con numeración 33, 34 y 42 la tabla de compensación queda así:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral 11 del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización

Nombre común	Volumen (m3)
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le da uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo corresponden a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización

De acuerdo con el Decreto Distrital Nº 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 34.61 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá

Actividad	Cantidad	Unidad	IVP'S	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	16.95	7.4224	$ 7.422.405
		TOTAL	16.95	7.4224	$ 7.422.405

Nota 1. Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería. Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código C17-017 "COMPENSACION POR TALA DE ARBOLES".
Nota 3. Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente

Imagen 2 Tomada del CT SSFFS-03362 de 2023 numeral VII Obligaciones corregida.

*Realizando la extracción de los tres árboles aislados en el CT **SSFFS-03362**, la compensación establece consignar el valor equivalente a 16.95 IVP´s es decir 7.4224 SMMLV lo que equivale a $ 7´422.405 pesos M/cte.*

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023, autoriza a la Secretaría de Educación del Distrito la Tala de tres árboles aislados No 11,13 y 14 de las especies: 2 Holly liso (Cotoneaster multiflora) y 1 Eucalipto de flor (Callistemon citrinuss).
*Como se aprecia en la imagen 2, el sistema de información FOREST recalculo la compensación establecida para el concepto **SSFFS-03362** así.*

Consignar: 16.95 IVP´s que equivalen a 7.4224 SMMLV y a $ 7´422.405 pesos M/cte.

El presente informe se anexará al Expediente SDA-03-2022-4605".

COMPETENCIA

Que, la Constitución Nacional consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación"*.

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera:

> *"Artículo 66. Competencias de Grandes Centros Urbanos. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa así: *"Artículo 71°.- De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Qué, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:

*(...) **I. Propiedad privada-.** En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente*

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal, poseedor o tenedor responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que por falta de mantenimiento estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (...)".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, el artículo 10 del Decreto 531 de 2010, señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que:

> *"La Secretaria Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (...) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaria Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA), en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> *"**ARTÍCULO QUINTO.** Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> 1. *Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo (...)."*

Que, expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 en su Sección IX, regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su Artículo 2.2.1.1.9.4.:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, asi mismo, el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"*; el cual en su Artículo 2.2.1.2.1.2., establece:

> "***Utilidad pública e interés social.*** *De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social".*

Que, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que: *"el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades".*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto ibidem, señala *"**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas".*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, (modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), determinó lo siguiente:

> *"(...) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.*
>
> *c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (...)".*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010 (modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018) y la Resolución 3158 del 2021, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022, derogó las Resoluciones 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012, y determinó lo siguiente: *"Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó:

> *"**Articulo 1. Objetivo.** La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán las normas urbanisticas y las variables de diseño que toda actuación urbanistica e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento ecosistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes".*

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que, descendiendo al caso sub examine esta autoridad ambiental en atención al radicado No. 2022ER144371 del 13 de junio de 2022, mediante Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, se resolvió autorizar la TALA de veinticinco (25) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Callistemon viminalis, 17-Cotoneaster multiflora, 3-Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle"* y CONSERVACIÓN de siete (7) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 1-Callistemon viminalis, 4-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, mediante radicado No. 2023ER29357 del 10 de febrero de 2023, el señor JULIO MARIO VILLAMIZAR, en calidad de representante legal del CONSORCIO EDUCATIVO BOGOTÁ, solicitó la modificación de los tratamientos silviculturales autorizados para seis (6) individuos arbóreos contenidos en la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, aduciendo que *"(...) dificulta la construcción del muro de contención perimetral y rampa de acceso a parqueadero del sótano del Edificio B"*.

Que, se evidencia copia del recibo No. 5759290 con fecha de pago del 13 de enero de 2023, por valor de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/cte., pagado la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, por concepto de E-08-815 *"Permiso o autori.tala, poda, trans - reubic arbolado urbano"*.

Que, según el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, el valor establecido por concepto de EVALUACIÓN sobre la nueva

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

solicitud corresponde a la suma de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, según el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, el valor establecido por concepto de SEGUIMIENTO sobre la nueva solicitud, corresponde a la suma CERO PESOS ($0) M/cte., toda vez que este valor ya fue debidamente cobrado mediante la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022.

Que, el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 del 11 de abril de 2023, indicó que el beneficiario deberá compensar, con ocasión de la tala autorizada en el presente acto administrativo, mediante compensación monetaria correspondiente al pago de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ($7.422.405) M/cte., que corresponde a 7.4224 SMMLV y equivale a 16.95 IVPS, bajo el código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"*.

Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a la compensación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

Por otro lado, nos permitimos aclarar que el individuo arbóreo No. 13 mencionado en la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, corresponde a la especie Callistemo LLoron, sin embargo, por un error de digitación se mencionó en Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 del 11 de abril de 2023, como un Callistemon citrinuss, lo cual verificado nuevamente por los ingenieros de la Subdirección se concluye que corresponde a la especie Calistemo llorón (*Callistemon viminalis*), tal como se evidencia en la siguiente ficha:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695



Finalmente, es importante resaltar lo establecido en el Informe Técnico No. 01769 del 11 de abril de 2023: "*debido a que la Modificación de la Resolución 04681 de 2022 solo puede abarcar a los árboles aislados evaluados en dicha Resolución, se procede a aclarar la información contenida en el concepto técnico SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 donde solo se debe autorizar la actividad silvicultural para los árboles aislados No 11,13 y 14 (Tala) y se deben extraer del mencionado concepto los árboles No 33,34 y 42*". (Subrayado fuera del texto original).

En consecuencia, se le informa a la SECRETARÍA DE EDUACIÓN DEL DISTRITO, que frente a los individuos arbóreos No. 33, 34 y 42, que no se encuentran incluidos en la Resolución No. 04681 del 2022, deberá presentar nueva solicitud de autorización para tratamientos y/o actividades silviculturales con el lleno de los requisitos previamente establecidos para el efecto.

Que teniendo en cuenta lo anterior, esta entidad procederá a modificar la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022, de conformidad a lo solicitado a través del radicado No. 2023ER29357 del 10 de febrero de 2023 y lo establecido en el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el artículo primero de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 "*POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*", el cual en su parte resolutiva quedara así:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de **TALA** de veintiocho (28) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"2-Callistemon viminalis, 19-Cotoneaster multiflora, 3- Eugenia myrtifolia, 1-Ligustrum lucidum, 1-Sambucus nigra, 1-Schefflera actinophylla, 1-Schinus molle"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante los Conceptos Técnicos No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR el artículo segundo de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, para llevar a cabo el tratamiento silvicultural de CONSERVACIÓN de cuatro (4) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Abutilon insigne, 2-Cotoneaster multiflora, 1-Ligustrum lucidum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante los Conceptos Técnicos No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-40246448, para la ejecución del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

PARÁGRAFO PRIMERO. Para los individuos arbóreos que no son objeto de modificación se establecerán conforme a las tablas de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales contenidas en el Concepto Técnico No. SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

N° Arbol	Nombre Común	Pap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
11	HOLLY LISO	0.15	3.6	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO SUR	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular estado fisico y sanitario, copa densa, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol y la especie, no se considera apto para traslado.	Tala

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

N° Arbol	Nombre Común	Dap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
13	EUCALIPTO DE FLOR, EUCALIPTO LAVABOTELLA	0.24	4.5	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO SUR	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular estado fisico y sanitario, copa densa, fuste bifurcado levemente inclinado, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol, no se considera apto para traslado.	Tala
14	HOLLY LISO	0.21	2.8	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO SUR	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta regular estado fisico y sanitario, copa densa, bifurcaciones basales, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol y la especie, no se considera apto para traslado.	Tala

ARTÍCULO TERCERO. MODIFICAR el artículo tercero de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

> **ARTÍCULO TERCERO.** La autorizada SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberán dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en los Conceptos Técnicos Nos. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, pues estos documentos hacen parte integral de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO. MODIFICAR el artículo cuarto de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedará así:

> **ARTÍCULO CUARTO.** La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, deberá pagar por concepto de SEGUIMIENTO de acuerdo con lo liquidado en el Concepto Técnico No. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($261.000) M/cte., bajo el código S-09-915 *"Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano"*.
>
> **PARÁGRAFO PRIMERO.** Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 de Bogotá D.C., presentando copia de la presente decisión y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para Recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, dentro del término de

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

vigencia del presente Acto Administrativo o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co - ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación. La copia de la consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, con el fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a esta obligación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

ARTÍCULO QUINTO. MODIFICAR el artículo quinto de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*, el cual en su parte resolutiva quedara así:

ARTÍCULO QUINTO. La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, deberá compensar mediante **CONSIGNACIÓN** de acuerdo con lo liquidado en los Conceptos Técnicos Nos. SSFFS-13102 del 27 de octubre de 2022, SSFFS-03362 del 29 de marzo de 2023 aclarado posteriormente mediante el Informe Técnico No. 01769 de 11 de abril de 2023, la suma de SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($70.668.300) M/cte., que corresponden a 70,66829 SMMLV y equivalen a 161,37 IVPS.

PARÁGRAFO PRIMERO. Dicha consignación se podrá realizar en cualquier Banco de Occidente; para lo cual deberá acercarse con copia de la presente decisión a la Oficina de atención al usuario primer piso de esta Secretaría ubicada en la Avenida caracas No. 54 - 38 de Bogotá D.C., y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para el recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"* o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co - ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2022-4605, una vez realizado el pago, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Una vez verificada la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, y en caso de presentarse alguna variación se procederá a reliquidar el valor de la compensación.

PARÁGRAFO TERCERO. Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a la compensación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

RESOLUCIÓN No. 00695

ARTÍCULO SEXTO. Confirmar los demás artículos de la Resolución No. 04681 del 31 de octubre de 2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"*.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Notificar el contenido del presente acto administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, por medios electrónicos, a los correos meaguirre@educacionbogota.gov.co y lpinzonp@educacionbogota.gov.co , de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, si la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Avenida El Dorado No. 66 - 63 de la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO OCTAVO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO NOVENO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de mayo del año 2023

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 00695

DIANA CAROLINA CORONADO PACHON	CPS:	CONTRATO 20221119 DE 2022	FECHA EJECUCION:	25/04/2023
Revisó:				
KAREN ANDREA ALBARRAN LEON	CPS:	CONTRATO 20221037 DE 2022	FECHA EJECUCION:	03/05/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	04/05/2023

EXPEDIENTE: SDA-03-2022-4605

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO						
	NOTIFICACIÓN PERSONAL						
	Código:PM04-PR49-F3			Versión: 1			
NOTIFICACIÓN PERSONAL							
En Bogota D.C a los	Diecinueve (19)		del mes de	Mayo	del año	2023	
Se notifica personalmente el contenido de			Resolución	695			
con fecha	04/05/2023	al señor(a)	IVAN DARIO DAZA SANCHEZ				
en su calidad de		APODERADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO					
identificado (a) con		Cédula ciudadania		No.	1,030,580,394		
Expedida en	BOGOTA			T.P. No.	276.573	del C.S.J	

quien fue informado que contra esta decisión solo procede Recurso de Reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de Notificación.

EL NOTIFICADO: Iván Dario Sánchez

C.C: 1030580394

DIRECCIÓN: A. El Dorado No 66-63

TELEFONO: 3125357427

Quien Notifica: [illegible]

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado No. 2022IE100316 del 1 de mayo del 2022.

AMBIENTE | BOGOTÁ	EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO					
	NOTIFICACIÓN PERSONAL					
	Código:PM04-PR49-F3		Versión: 1			
NOTIFICACIÓN PERSONAL						
En Bogota D.C a los	7		del mes de	diciembre	del año	2023.
Se notifica personalmente el contenido de			Resolución	2692.		
con fecha	05/12/2023.	al señor(a)	Francy Paola Abril Zamudio			
en su calidad de		Autorizada				
identificado (a) con		Cédula ciudadania		No.	52959675	
Expedida en	Bogota.			T.P. No.	255665	del C.S.J

quien fue informado que contra esta decisión solo procede Recurso de Reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de Notificación.

EL NOTIFICADO: [signature]

C.C: 52 959675

DIRECCIÓN: AV-EL DORADO N. 66-63

TELEFONO: 3103325910

Quien Notifica: [signature]

Versión	Descripción de la Modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado No. 2022IE100316 del 1 de mayo del 2022.

RESOLUCIÓN No. 02692

"POR LA CUAL SE AUTORIZAN TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN ESPACIO PRIVADO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES"

LA SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

De conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, los Acuerdos 257 de 2006 y 327 de 2008, los Decretos Distritales 109 de 2009 modificado por el Decreto 175 de 2009 y el Decreto 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto 383 de 2018, Decreto 289 del 2021, la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución 288 de 2012, la Resolución 3158 de 2021, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021, la Resolución 044 del 2022, la Ley 1437 de 2011 modificada por la Ley 2080 de 2021, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y,

CONSIDERANDO

ANTECEDENTES

Que, mediante radicado No. 2023ER106286 de 12 de mayo de 2023, el señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.339.805 de Zipaquirá, en calidad de director técnico de la dirección de construcción y conservación de establecimientos educativos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, presentó solicitud para evaluación silvicultural de tres (3) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20 de la Localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., para el desarrollo del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, para soportar la solicitud de autorización para tratamientos silviculturales, presentaron los siguientes documentos:

1. Formulario de Solicitud de Manejo o Aprovechamiento Forestal firmada.
2. Copia de la Resolución No. 0782 de fecha 12 de mayo de 2020, *"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en un cargo de libre nombramiento y remoción, de la planta de personal administrativo de la Secretaria de Educación del Distrito"*.
3. Acta de posesión No. 705 de 01 de junio de 2020, del señor LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA identificado con cédula de ciudadanía No. 11.339.805 de Zipaquirá, en calidad de director técnico de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.
4. Copia de la Resolución No. 942 de fecha 17 de mayo de 2016, *"Por medio de la cual se delegan unas funciones en el Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito"*.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

5. Copia de la cédula de ciudadanía No. 11.339.805 de Zipaquirá, del señor LUIS ANTONIO PINZON PARRA.
6. Ficha No. 1 - Formulario de recolección de información silvicultural por individuo.
7. Fichas No. 2 - Ficha técnica de registro.
8. Plano.
9. Copia de la cédula de ciudadanía No. 1.052.397.887 de Duitama, de la señora ANYELA VIVIANA FUENTES CAMARGO.
10. Copia de la tarjeta profesional No. 25266-384049 de la ingeniera forestal ANYELA VIVIANA FUENTES CAMARGO identificada con C.C. 1.052.397.887.
11. Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de la ingeniera forestal ANYELA VIVIANA FUENTES CAMARGO identificada con C.C. 1.052.397.887 y matrícula profesional No. 25266-384049, con fecha del 08 de mayo de 2023.
12. Recibo No. 5846533 con fecha del 10 de abril de 2023, por valor de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/CTE., por concepto de E-08- 815 PERMISO O AUTORI. TALA, PODA, TRANS-REUBIC ARBOLADO URBANO, pagado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.
13. Certificado catastral del predio ubicado en la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20, matrícula inmobiliaria 50S-40246448, con fecha del 09 de mayo de 2023.
14. Acta de entrega No. 47 - 19 del predio de uso público con RUPI: 1242-33, ubicado en la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20, de la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., cuya destinación, de acuerdo con lo establecido en la manifestación segunda del mencionado acto administrativo, es la construcción y funcionamiento de un equipamiento educativo.

Que, mediante radicado No. 2023ER114192 del 23 de mayo de 2023, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, dio alcance al radicado inicial aportando la siguiente documentación:

1. Registro fotográfico.
2. Coordenadas del polígono.
3. Ficha No. 1 - Formulario de recolección de información silvicultural por individuo.
4. Memoria técnica.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Que esta Subdirección, luego de examinar la documentación aportada, requirió a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, mediante oficio con radicado No. 2023EE153027 del 07 de julio de 2023, con el objetivo de aportar la siguiente documentación:

"(...)

1. *No se adjunta la ficha técnica de registro (Ficha 2), con las fotos general y detalle del individuo a color, del Inventario forestal al 100%, exceptuando especies de jardinería, este inventario debe ser realizado por un Ingeniero Forestal y las fichas deben estar firmadas por el mismo. Los formatos se pueden descargar de la página www.ambientebogota.gov.co esta información debe ser presentada en medio físico y digital.*

2. *Falta el plano de ubicación exacto (Georreferenciado) en formato físico y digital de cada uno de los árboles ubicados en el área del proyecto (Superponiendo el proyecto definitivo con cada uno de los individuos vegetales afectados), a escala 1:500 o la requerida para apreciar la ubicación, numeración e identificación de especie de los individuos, así mismo, las coordenadas en formato grados decimales (Ej. Latitud: 4.577852 y Longitud: -74.167712) de los vértices del polígono del área influencia del proyecto, que abarque todo el inventario en un archivo Excel y en el plano. Si hay endurecimiento de zonas verdes incluir la superposición de la zona a endurecer con la zona a compensar, el mapa debe contener los elementos básicos de un mapa (Orientación, localización, escala, convenciones, leyenda, grilla, coordenadas, toponimia, título, autor y firma).*

3. *Aclarar en el Formulario de Solicitud de Manejo o Aprovechamiento Forestal - (FUN), el espacio en el cual se encuentran emplazados los individuos arbóreos objeto de la solicitud, si es privado o público.*

4. *Sírvase allegar a esta Secretaría recibo de pago por concepto de SEGUIMIENTO por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA PESOS ($225.040) M/cte., con el respectivo sello de consignación bancario, bajo el código S-09-915 por concepto de "Permiso o autori. Tala, poda, transreubic. Arbolado urbano". Dicha consignación se podrá realizar en cualquier sucursal del Banco de Occidente; para lo cual podrá acercarse a la oficina de atención al usuario primer piso, de las Instalaciones de esta Secretaría Distrital de Ambiente ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 de Bogotá D.C., o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co - ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación.*

5. *En caso de evidenciar avifauna que pueda ser afectada por los tratamientos silviculturales para el individuo arbóreo objeto de la presente solicitud, sírvase allegar Plan de Manejo de Avifauna, según lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, Resolución N°. 1138 del 31 de julio de 2013.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

(...)".

Que, la anterior comunicación fue recibida de forma personal por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, el día 10 de julio de 2023.

Que, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, mediante radicado No. 2023ER187261 de 15 de agosto de 2023, aporta la siguiente documentación:

1. Formulario de solicitud de manejo o aprovechamiento forestal.
2. Ficha No. 2.
3. Plano.
4. Memoria técnica.
5. Plan de Manejo de avifauna
6. Recibo No. 5954058 con fecha del 17 de julio de 2023, por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA PESOS ($225.040) M/cte., cancelado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, por concepto de SEGUIMIENTO bajo el código S-09-915 PERMISO TALA PODA TRANS. REUBIC ARBOLADO URBANO.

Que, en atención a dicha solicitud y una vez revisada la documentación aportada, esta Secretaría dispuso mediante Auto No. 05373 del 13 de septiembre de 2023, iniciar el trámite Administrativo Ambiental a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, a fin de llevar a cabo la intervención de tres (3) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Carrera 45 Sur No. 72 Q - 20 de la Localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., para el desarrollo del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que, el anterior auto fue notificado personalmente el día 26 de septiembre de 2023, a la señora FRANCY PAOLA ABRIL ZAMUDIO, en su calidad de apoderada de la de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9.

Que, visto el Boletín Legal de la Secretaría Distrital de Ambiente, se evidencia que el Auto No. 05373 del 13 de septiembre de 2023, se encuentra debidamente publicada con fecha del 26 de septiembre de 2023, dándose así cumplimiento a lo previsto por el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Que la Dirección de Control Ambiental, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, previa visita realizada el día 28 de septiembre de 2023, en la Calle 45 Sur No. 72 Q -

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

20, barrio Santa Catalina de la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., emitió el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, en virtud del cual se establece:

CONCEPTO TÉCNICO No. SSFFS-12169 DE 02 DE NOVIEMBRE DE 2023

"(...)

V. RESUMEN DEL CONCEPTO TÉCNICO

Tala de: *1-Cotoneaster multiflora, 2-Pittosporum undulatum*

Total:

Tala: *3*

VI. OBSERVACIONES

Expediente SDA-03-2023-3264, Auto de inicio 5773 de 2023, Acta de visita JAS/20231136/17853, en atención al radicado 2023ER106286 con alcance 2023ER114192 y 2023ER167261 donde la Secretaría de Educación del Distrito, presento solicitud de evaluación silvicultural para tres (3) árboles aislados, ubicados en espacio público en la CALLE 45 SUR No 72 Q 20 proyecto Colegio Bolta. En el momento de la visita se observa que los tres árboles aislados de las especies: 2 Jazmín del cabo (Pittosporum undulatum) y 1 Holly liso (Cotoneaster multiflora) se encuentran en sitio y por sus condiciones físicas y sanitarias actuales, así como por estar emplazados en zona de interferencia directa con el proceso constructivo Colegio Bolta se considera viable su intervención silvicultural y se genera concepto técnico por obra. El titular del permiso deberá: A) Se presenta recibo de pago por evaluación y seguimiento: 5846533 y 5954058 respectivamente. B) No se presenta diseño paisajístico, por lo tanto, el cobro por concepto de Compensación se cancela mediante la modalidad de pago según valor establecido en el presente concepto. C) El titular del permiso deberá hacer el manejo correspondiente a la fauna asociada al arbolado a intervenir y se deberán trasladar los nidos encontrados previamente a la intervención del árbol. Lo anterior siguiendo los protocolos establecidos y la normatividad que aplica para el caso. D) Previamente a la intervención, el autorizado deberá efectuar las actividades de socialización con la comunidad. E) El autorizado deberá gestionar salvoconducto de movilización para productos maderables comercializables y el certificado de disposición de residuos vegetales para especies no comercializables.

VII. OBLIGACIONES

La vegetación evaluada y registrada en el numeral III del presente formato, NO requiere Salvoconducto de Movilización.

Nombre común	*Volumen (m3)*
Total	

Nota: En el caso que se presente volumen comercial, pero el titular del permiso o autorización no requiera la emisión de salvoconducto de movilización ya sea porque le de uso dentro del mismo sitio de aprovechamiento o los productos resultantes de la intervención sólo correspondan a residuos vegetales no comercializables, deberá remitir el respectivo informe que incluya registro fotográfico de la disposición final en el mismo sitio o de los residuos vegetales, dentro de la vigencia del acto administrativo mediante el cual se otorga el permiso o autorización.

De acuerdo con el Decreto Distrital N° 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018 y la Resolución 7132 de 2011, revocada parcialmente por la Resolución 359 de 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021 y la Resolución 3158 del 2021 desde el 01 de enero del 2022, por medio del cual establece la compensación por aprovechamiento de arbolado urbano y jardinería en jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente, el beneficiario deberá garantizar la persistencia del Recurso Forestal mediante el pago de 17.67 IVP(s) Individuos Vegetales Plantados, de acuerdo con la tabla de valoración anexa. Con el fin de dar cumplimiento con la compensación prevista (de conformidad

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

RESOLUCIÓN No. 02692

con la liquidación que aparece en la tabla anexa, que hace parte integral del presente concepto técnico), el titular de la autorización o permiso deberá:

Actividad	Cantidad	Unidad	IVPS	SMMLV	Equivalencia en pesos
Plantar arbolado nuevo	NO	arboles	-	-	-
Plantar Jardín	NO	m2	-	-	-
Consignar	SI	Pesos (M/cte)	17.67	8.09462	$ 9.369.765
		TOTAL	17.67	8.09462	$ 9.369.765

Nota 1. *Si la compensación se hace a través de plantación de árboles y/o jardinería, se debe cumplir con los lineamientos técnicos del Manual de Silvicultura, Zonas Verdes y Jardinería.*
Además, deberá garantizar la supervivencia y el mantenimiento de la plantación durante 3 años.
Nota 2. *Si la compensación incluye pago mediante consignación de dinero, se genera el recibo en la ventanilla de atención al usuario de la Secretaría Distrital de Ambiente y se consigna en el Banco de Occidente, bajo el código* ***C17-017 "COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES".***
Nota 3. *Toda entidad pública o privada que realice cualquier tipo de actividad Silvicultural en espacio público de uso público deberá realizar la actualización de dichas actividades en el SIGAU que es administrado por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, informando de lo actuado a la Secretaría Distrital de Ambiente.*

Por último, en atención a la Resolución 5589 de 2011 modificada por la Resolución No. 288 de 2012, por concepto de EVALUACION se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma de $ $ 106,720 (M/cte) bajo el código E-08-815 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano." y por concepto de SEGUIMIENTO se debe exigir al titular del permiso o autorización consignar la suma $ $ 225,040(M/cte) bajo el código S-09-915 "Permiso o autori. tala, poda, trans-reubic arbolado urbano.". Los dos formatos de recaudo mencionados deben ser liquidados y diligenciados en la ventanilla de atención al usuario o por medio del aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente y consignados en el Banco de Occidente. Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.9.4. del Decreto 1076 de 2015, así como el Decreto Distrital 531 de 2010 modificado y adicionado por el Decreto Distrital 383 de 2018, se emite el presente concepto. El titular del permiso o autorización deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de 15 días hábiles posteriores a la finalización de la ejecución de las intervenciones silviculturales el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles objeto de intervención silvicultural, en el cumplimiento del permiso o autorización y de las obligaciones anteriormente descritas con el fin de realizar el control y seguimiento respectivo".

Que, revisado el Concepto anterior, se evidenció una inconsistencia en el tipo de suelo donde se encuentran emplazados los individuos arbóreos objeto de permiso, toda vez que, de acuerdo a la información aportada se trata de espacio privado y de esa forma quedó relacionado en el auto de inicio, por lo que se requirió aclaración al respecto; por otro lado, se evidencia igualmente una inconsistencia con la dirección registrada en el Auto de Inicio, puesto que corresponde a Calle y no Carrera como se mencionó, razón por la cual se genera informe técnico donde se indica lo siguiente:

Informe Técnico No. 07106 del 05diciembre2023

"(...)

2. *ANTECEDENTES*

Mediante radicado 2023ER106286 del 12 de mayo de 2023, La Secretaria de Educación del Distrito, SED presentó solicitud para evaluación silvicultural de tres (3) arboles aislados ubicados en espacio PRIVADO en la Carrera 45 sur No 72 Q 20 de la localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C. para el desarrollo del proyecto "Colegio Bolta".

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá. D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Una vez revisada la información aportada, la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre SSFFS, procedió la revisión técnica y jurídica y mediante oficio 2023EE153027 requirió a la SED para que complementara la información radicada, dentro de las aclaraciones solicitadas, se pide especificar el estado jurídico del predio si es PÚBLICO O PRIVADO.

Mediante radicado 2023ER187261, la SED procede a entregar los documentos faltantes y requeridos por la SSFFS para poder iniciar el trámite silvicultural Auto de Inicio 05373 del 13 de septiembre de 2023.

*El día 28 de septiembre de 2023, personal profesional adscrito a la SSFFS, realizó visita de verificación al predio de la Calle 45 sur No 72 Q-20. En primer lugar, se aclara que la dirección de visita es la **CALLE 45 SUR**, no como aparece en el Auto de Inicio 05373 **CARRERA 45 SUR**. Lugar donde se desarrolla el proyecto "Colegio Bolta"*

3. ***DESCRIPCIÓN***

*En el momento de la visita se aprecia que los tres arboles aislados: 2 Jazmin del cabo (Pittosporum undulatum) y 1 Holly liso (Cotoneaster multiflora) se encuentran por fuera del encerramiento metálico emplazados en zona verde, motivo por el cual se cometió el error de pensar que los árboles se encontraban emplazados en espacio **PÚBLICO.***

Con este dato, se procedió a generar el acta de visita JAS/20231136/17853 y posteriormente el concepto técnico SSFFS-12169 del 02/11/2023. Como se aprecia en la siguiente imagen.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE — Folios: 4 — Anexos: 0
Proc. # 610750 — Radicado # 2023EE153027 — Fecha: 2023-10-02
Tercero: 8999990-8 CD - SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
Dep.: SUBDIRECCION DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Concepto Técnico — Clase Doc.: Salida

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
CONCEPTO TÉCNICO PARA LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES SILVICULTURALES PARA LA REALIZACIÓN, REMODELACIÓN O AMPLIACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y SIMILARES

CONCEPTO TECNICO N° SSFFS-12169 FECHA: 02-11-2023

I. DATOS GENERALES

FECHA DE VISITA: DIA: 28 MES: septiembre AÑO: 2023 N° Acta de visita JAS/20231136/17853

CALIDAD DEL SOLICITANTE: PROPIETARIO [ ] ARRENDATARIO [ ] REPRESENTANTE LEGAL [ ] OTRO

II. IDENTIFICACIÓN SOLICITANTE

NOMBRE: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO IDENTIFICACIÓN N°: 8999990-8 TELEFONO: (601) 3241000
SITIO DE LA VISITA: CLL 45 SUR 72 Q 20 BARRIO SANTA CATALINA LOCALIDAD KENNEDY
UBICACIÓN DEL (LOS) ESPÉCIMENES EVALUADO(S): Público ESTRATO 4

Imagen 1. Concepto técnico SSFFS-12169 del 02/11/2023 Espacio PÚBLICO.

Sin embargo y de acuerdo con los siguientes documentos se puede establecer que el predio es PRIVADO de Bogotá D.c.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

En primer lugar, está el Certificado de Catastro Distrital el cual manifiesta que el propietario del predio ubicado en la Calle 45 sur No 72 Q-20 es la ciudad de Bogotá D.C.



Certificación Catastral

Radicación No. W-1142750
Fecha: 14/11/2023
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Decreto Presidencial No 019 del 2000, Ley 962 de 2001 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	BOGOTA D.C	N	899999061	0	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
2	1629	1998-05-18	BOGOTA D.C.	34	050S40248448

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra ubicada su placa descriptiva.

CL 45 SUR 72Q 20 - Código Postal 110841

Dirección secundaria y/o inscrita: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que está sobre la misma fachada y "Inscrita" es aquella que está sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):
CL 47S 69A 20, FECHA: 2003-07-16

Código de sector catastral:

Custodio(s) Catastral(es):

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	2,978,417,000	2023
1	2,976,199,000	2022
2	2,780,616,000	2021
3	2,709,545,000	2020
4	2,172,350,000	2019
5	2,368,834,000	2018
6	2,329,543,000	2017
7	2,155,095,000	2016
8	1,916,168,000	2015
9	1,367,927,000	2014

La información en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión. Resolución No. 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: Vista www.catastrobogota.gov.co/estructura

Imagen 2. Certificación Catastral predio Calle 45 sur No 72 Q-20.

En la siguiente imagen, se aprecia la cobertura del predio en el cual se incluyen los tres árboles aislados evaluados en el concepto SSFFS-12169 del 02/11/2023.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692



Imagen 3 Cobertura del predio de la Calle 45 sur No 72 Q-20 donde abarca los tres árboles evaluados en puntos rojos.

4. ***RESULTADOS Y CONCLUSIONES***

*Por lo anteriormente descrito, se establece que efectivamente el predio de la CALLE 45 SUR No 72 Q-20 es **PRIVADO** y abarca las zonas verdes donde se encuentran emplazados los tres arboles aislados evaluados en el concepto técnico SSFFS-12169 del 02/11/2023".*

COMPETENCIA

Que, la Constitución Nacional consagra en el artículo 8°, *"Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación".*

Que, el artículo 79 ibidem, establece el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que, el artículo 80 de la Carta Política, preceptúa que le corresponde al Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, y además debe prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales, y exigir la reparación de los daños causados.

Que, las actividades propias de la administración de la fauna y la flora silvestre deben estar orientadas a cumplir los imperativos y principios consagrados en la Constitución Política, la Ley 23 de 1973 y el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Ambiente, bajo reglas previamente establecidas y observando principios de aceptación universal: límites permisibles, principios de prevención y precaución y sobre todo bajo las orientaciones del desarrollo sostenible con el fin de lograr la preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Que, el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, señalo las competencias de los grandes centros urbanos de la siguiente manera:

> "**Artículo 66.** *Competencias de Grandes Centros Urbanos. Los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) ejercerán dentro del perímetro urbano las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano. Además de las licencias ambientales, concesiones, permisos y autorizaciones que les corresponda otorgar para el ejercicio de actividades o la ejecución de obras dentro del territorio de su jurisdicción, las autoridades municipales, distritales o metropolitanas tendrán la responsabilidad de efectuar el control de vertimientos y emisiones contaminantes, disposición de desechos sólidos y de residuos tóxicos y peligrosos, dictar las medidas de corrección o mitigación de daños ambientales y adelantar proyectos de saneamiento y descontaminación".*

Que, el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, ordena la publicación de las decisiones que ponen fin a una actuación administrativa así: *"Artículo 71°.- De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior".* Razón por la cual se ordenará la publicación de la presente decisión.

Qué, el Decreto 531 de 2010, establece las competencias en materia de silvicultura urbana, artículo 8 (modificado por el artículo 4 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), que consagra:

> *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la responsable de realizar la evaluación técnica para el otorgamiento de permisos y autorizaciones, así como de efectuar el control y seguimiento de los actos administrativos que constituyan permisos y/o autorizaciones en materia silvicultural en el área de su jurisdicción. Para efectos de solicitar el otorgamiento de permisos y autorizaciones el interesado, persona natural o jurídica, privada o pública deberá radicar junto con la solicitud el inventario forestal y las fichas técnicas respectivas.*
>
> *La Secretaría Distrital de Ambiente realizará el control y seguimiento a las actividades que en materia silvicultural sean realizadas por cualquier entidad del Distrito, así como a los permisos emitidos por la autoridad ambiental, después de los doce (12) meses siguientes a su otorgamiento. Para lo cual el usuario deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Tratándose de un otorgamiento de permiso silvicultural por árboles conceptuados como generadores de riesgo inminente, y de no haberse efectuado el tratamiento silvicultural, por parte del autorizado, se solicitará su intervención inmediata a través de un requerimiento.

De igual forma, la Secretaría Distrital de Ambiente, efectuará seguimiento a las actividades o proyectos que involucren plantación nueva de arbolado urbano, ejecutadas por las entidades competentes. Para tales efectos, las entidades objeto del seguimiento, deberán justificar y soportar la mortalidad que se presente en las nuevas plantaciones".

Que, a su vez, el artículo 9 de la precitada norma, (modificado por el artículo 5 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018), establece el manejo silvicultural del arbolado urbano definiendo las competencias de las Entidades Distritales, señalando:

"El presente artículo define las competencias de las Entidades Distritales de acuerdo a sus funciones, y de los particulares, para la intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en el espacio público de uso público de la ciudad:

(...)

I. Propiedad privada-. *En propiedad privada el propietario, representante legal, poseedor o tenedor tendrá a su cargo toda intervención silvicultural como arborización, tala, poda, bloqueo y traslado, manejo o aprovechamiento del arbolado urbano, se regirá por los lineamientos establecidos en el Manual de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería y ejecutará las intervenciones autorizadas, previo permiso otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente.*

La autorización otorgada por la Secretaría Distrital de Ambiente, para la mitigación, eliminación o amenaza por riesgo de caída del arbolado urbano, es de obligatorio cumplimiento, siendo el propietario, representante legal poseedor o tenedor, responsable civil y penalmente por los daños causados por el incumplimiento del mismo. Además, es el responsable por el mantenimiento de los árboles que se encuentren al interior de su predio y de los accidentes o daños a cualquier tipo de infraestructura que, por falta de mantenimiento, estos ocasionen.

El propietario deberá informar a la Secretaría Distrital de Ambiente el cumplimiento del permiso y las obligaciones descritas en el acto administrativo (...)".

Que, el artículo 10 del mismo decreto señala en lo relacionado al otorgamiento de permisos y autorizaciones que: *"La Secretaría Distrital de Ambiente es la encargada de otorgar los permisos y autorizaciones para el manejo silvicultural en espacio público o privado (...) c) Cuando el arbolado requiera ser intervenido por la realización de obras de Infraestructura, el solicitante radicará en debida forma el proyecto a desarrollar y la Secretaría Distrital de Ambiente previa evaluación técnica emitirá el Acto Administrativo autorizando la intervención".*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Acorde a lo anterior, el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, mediante el cual se modificó la Estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente (DAMA), en la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorguen o nieguen las licencias ambientales y demás instrumentos de manejo y control ambiental de competencia de esta entidad, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009, por medio del cual se reorganiza la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Resolución 1865 del 06 de julio de 2021 estableciendo en su artículo quinto, numeral primero lo siguiente:

> "***ARTÍCULO QUINTO.*** *Delegar en la Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, la proyección y expedición de los actos administrativos relacionados con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección y que se enumeran a continuación:*
>
> 1. *Expedir los actos administrativos que otorguen y/o nieguen permisos, concesiones, autorizaciones, modificaciones, adiciones, prorrogas y demás actuaciones de carácter ambiental permisivo".*

Que expuesto lo anterior, ésta Secretaría Distrital de Ambiente, en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental dentro del perímetro urbano del Distrito Capital, es la entidad competente para iniciar las actuaciones administrativas encaminadas a resolver las solicitudes de autorización de tratamientos silviculturales en el marco de su jurisdicción.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Que, el Decreto 1076 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"*, regula el aprovechamiento de árboles aislados, señalando en su artículo 2.2.1.1.9.4, que:

> *"Tala o reubicación por obra pública o privada. Cuando se requiera talar, trasplantar o reubicar árboles aislados localizados en centros urbanos, para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares, se solicitará autorización ante la Corporación respectiva, ante las autoridades ambientales de los grandes centros urbanos o ante las autoridades municipales, según el caso, las cuales tramitarán la solicitud, previa visita realizada por un funcionario competente, quien verificará la necesidad de tala o reubicación aducida por el interesado, para lo cual emitirá concepto técnico.*
>
> *La autoridad competente podrá autorizar dichas actividades, consagrando la obligación de reponer las especies que se autoriza talar. Igualmente, señalará las condiciones de la reubicación o trasplante cuando sea factible.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Parágrafo. Para expedir o negar la autorización de que trata el presente Artículo, la autoridad ambiental deberá valorar entre otros aspectos, las razones de orden histórico, cultural o paisajístico, relacionadas con las especies, objeto de solicitud".

Que, asi mismo, el precitado decreto en su artículo 2.2.1.2.1.2. establece:

*"**Utilidad pública e interés social.** De acuerdo con lo establecido por el artículo primero del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, las actividades de preservación y manejo de la fauna silvestre son de utilidad pública e interés social."*

Que, ahora bien, el Decreto Distrital 531 de 2010, en el acápite de las consideraciones señala que: *"el árbol es un elemento fundamental en el ambiente de una ciudad pues brinda diversos beneficios de orden ambiental, estético, paisajístico, recreativo, social y económico, lo cual es aprovechado de varias formas por su población, disfrutando de su presencia y convirtiéndolo en un elemento integrante del paisaje urbano, a tal punto que se constituye en uno de los indicadores de los aspectos vitales y socioculturales de las ciudades".*

Que, respecto a lo anterior, el artículo 12 del Decreto *ibidem*, señala *"**Permisos y/o autorizaciones de tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en propiedad privada.** Cuando se requiera la tala, poda, bloqueo y traslado o manejo en predio de propiedad privada, la solicitud deberá ser presentada por el propietario del predio, o en su defecto por el poseedor o tenedor, éste último deberá contar con la autorización escrita del propietario. El interesado deberá aportar las fichas técnicas que la Secretaría Distrital de Ambiente publique en la página web de la entidad. Si la solicitud es por manejo silvicultural o desarrollo de obras de infraestructura, las fichas deben ser elaboradas por un ingeniero forestal. En caso de que la solicitud sea por emergencia, la Secretaría Distrital de Ambiente será la encargada de elaborarlas".*

Que, ahora bien, respecto a la compensación por tala, el artículo 20 del Decreto 531 de 2010, modificado por el artículo 7 del Decreto 383 del 12 de julio de 2018, determinó lo siguiente:

"(...) b) Las talas de arbolado aislado, en desarrollo de obras de infraestructura o construcciones y su mantenimiento, que se adelanten en predios de propiedad privada o en espacio público, deberán ser compensados con plantación de arbolado nuevo o a través del pago establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente. La compensación se efectuará en su totalidad mediante la liquidación y pago de los individuos vegetales plantados- IVP.

c) La Secretaría Distrital de Ambiente definirá la compensación que debe hacerse por efecto de las talas o aprovechamientos de árboles aislados, expresada en equivalencias de individuos vegetales plantados -IVP- por cada individuo vegetal talado, indicando el valor a pagar por este concepto (...)".

Que mediante el Decreto 289 del 09 de agosto de 2021, *"Por el cual se establece el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*, expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., se establece el Reglamento Interno del Recaudo de Cartera en el Distrito y se dictan otras disposiciones, las cuales fueron adoptadas por esta secretaría, mediante Resolución 44 del 13 de enero de 2022, el cual establece que las obligaciones

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

de pago por conceptos de evaluación, seguimiento y compensación, establecidas en los Decretos 531 de 2010, modificado por el Decreto 383 de 2018, y las Resoluciones 3158 de 2021, y 5589 de 2011 modificada por la Resolución 288 de 2011, indicadas en el presente acto administrativo, están sujetas al cobro de intereses moratorios.

Los intereses moratorios referidos en el párrafo anterior, se causarán a partir de la fecha indicada en el acto administrativo a través del cual se exija el pago de las obligaciones que se encuentren pendientes, una vez se haya verificado el cumplimiento de lo autorizado, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 289 de 2021, el cual señala: *"Artículo 4º.- Constitución del Título Ejecutivo. Constituye título ejecutivo todo documento expedido por la autoridad competente, debidamente ejecutoriado que impone, a favor de una entidad pública, la obligación de pagar una suma liquida de dinero y que presta mérito ejecutivo cuando se dan los presupuestos contenidos en la ley. Se incluyen dentro de este concepto los documentos previstos como título ejecutivo en el artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional y en el artículo 99 de la Ley 1437 de 2011 (...)".*

Que, sobre el particular Acuerdo 327 de 2008 *"por medio cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de zonas verdes denominadas "Pulmones Verdes" en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"* a su tenor literal previó: ***"Artículo 1. Objetivo.*** *La Administración Distrital en cabeza de la Secretaria Distrital de Planeación, la Secretaria Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico José Celestino Mutis ajustarán las normas urbanísticas y las variables de diseño que toda actuación urbanística e instrumento de planeación debe contemplar para la planificación, con el objeto de incrementar la generación y sostenimiento eco sistémico de las zonas verdes en el espacio público de la ciudad y de garantizar el espacio mínimo vital para el óptimo crecimiento de los árboles y de los elementos naturales existentes".*

Que, la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para efectos de la liquidación por concepto de compensación por tala, se acoge a lo previsto en el Decreto 531 de 2010, modificado y adicionado por el Decreto 383 del 12 de julio de 2018 y la Resolución 3158 del 2021 *"Por la cual se actualizan e incluyen nuevos factores para el cálculo de la compensación por aprovechamiento forestal de árboles aislados en el perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y se adoptan otras determinaciones"*, la cual entró en vigencia el 01 de enero de 2022 y que derogó la Resolución 7132 de 2011 y la Resolución 359 de 2012.

Que, respecto al procedimiento de cobro por servicio de evaluación y seguimiento ambiental, se liquidan de acuerdo con lo previsto en la Resolución 5589 de 2011, modificada por la Resolución 288 de 2012, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente.

El presente acto administrativo se encuentra amparado en los principios de la función pública de: eficacia, economía, imparcialidad, transparencia, celeridad y publicidad, así como en los principios del derecho ambiental de: prevención y precaución, en aras de garantizar la protección al ambiente del Distrito Capital.

ANÁLISIS JURÍDICO

Que para dar cumplimiento a las normas precedentes, mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, aclarado por el Informe Técnico No. 07106 del 30 de noviembre del 2023, esta Autoridad Ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

procedió a liquidar los valores a cancelar por el autorizado por concepto de Evaluación, Seguimiento y Compensación, tal y como se expuso en el aparte de *"Consideraciones Técnicas"* de esta Resolución.

Que se observa que en el expediente No. SDA-03-2023-3264, reposa el recibo de pago No. 5846533 con fecha del 10 de abril de 2023, emitido por la Dirección Distrital de Tesorería, pagado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, por valor de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/cte., por concepto de E-08-815 PERMISO O AUTORI.TALA, PODA, TRANS - REUBIC ARBOLADO URBANO.

Que según el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, el valor establecido por concepto de EVALUACIÓN corresponde a la suma de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($106.720) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que se observa que en el expediente No. SDA-03-2023-3264, reposa el recibo de pago No. 5954058 con fecha del 17 de julio de 2023, emitido por la Dirección Distrital de Tesorería, pagado por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, por valor de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA PESOS ($225.040) M/cte., por concepto de E-08-815 PERMISO O AUTORI.TALA, PODA, TRANS - REUBIC ARBOLADO URBANO.

Que de otra parte, el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, liquidó el valor a pagar por concepto de SEGUIMIENTO por la suma de DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUARENTA PESOS ($225.040) M/cte., encontrándose esta obligación satisfecha en su totalidad.

Que, el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, indicó que el beneficiario deberá compensar mediante la **CONSIGNACIÓN** de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($9.389.765) M/cte., que corresponden a 17,67 IVP(s) y equivalentes a 8,09462 SMMLV, bajo el código *C17-017 "Compensación Por Tala De Árboles"*.

Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a la compensación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

Así las cosas, esta Secretaria considera viable, según lo establecido en el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, aclarado por el Informe Técnico No. 07106 del 30 de noviembre del 2023, autorizar la actividad silvicultural de TALA de tres (3) individuos arbóreos ubicados en espacio privado en la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20, barrio Boita de la Localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., para el desarrollo del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

Que las actividades y/o tratamientos correspondientes, se encuentran descritos en la parte resolutiva de la presente Resolución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778699 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, para llevar a cabo la actividad silvicultural de **TALA** de tres (3) individuos arbóreos de las siguientes especies: *"1-Cotoneaster multiflora, 2-Pittosporum undulatum"*, que fueron considerados técnicamente viables mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, aclarado por el Informe Técnico No. 07106 del 30 de noviembre del 2023. Los individuos arbóreos se encuentran ubicados en espacio privado de la la Calle 45 Sur No. 72 Q - 20, barrio Boita de la Localidad de Kennedy en la ciudad de Bogotá D.C., para el desarrollo del proyecto *"COLEGIO BOITA"*.

PARÁGRAFO. Las actividades y/o tratamientos silviculturales autorizados, se realizarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

N° Arbol	Nombre Común	Dap (Mts)	Altura Total (Mts)	Vol Aprox (M3)	Estado Fitosanitario	Localización Exacta del Arbol	Justificación tecnica de la actividad silvicultural	Concepto Tecnico
1	JAZMIN DEL CABO, LAUREL HUESITO	0.45	4	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO OCCIDENTAL	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, árbol maduro, presenta regular estado físico y sanitario, copa densa podas reiteradas de manejo de copa, fuste bifurcado con afectaciones mecánicas, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol y su emplazamiento, no se considera apto para traslado.	Tala
2	JAZMIN DEL CABO, LAUREL HUESITO	0.47	4	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO OCCIDENTAL	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, árbol maduro, presenta regular estado físico y sanitario, copa densa podas reiteradas de manejo de copa, fuste bifurcado con afectaciones mecánicas, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, por el estado de madurez del árbol y su emplazamiento, no se considera apto para traslado.	Tala
3	HOLLY LISO	0.29	2.5	0	Regular	CLL 45 SUR 72 Q 20 COSTADO NORTE	Se considera viable la Tala del árbol por estar ubicado en zona de interferencia directa con el proceso constructivo, presenta *regular* estado físico y sanitario, copa semi densa, fuste inclinado con afectación basal causada por guadaña, emplazado en zona semi dura que no permite la extracción de pan de tierra requerido para el bloque, especie no apta para traslado en etapa madura.	Tala

ARTÍCULO SEGUNDO. La autorizada, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, aclarado por el Informe Técnico No. 07106 del 30 de noviembre del 2023, puesto que hacen parte integral de este acto administrativo.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

ARTÍCULO TERCERO. La autorizada, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o quien haga sus veces, de acuerdo con lo establecido en el Concepto Técnico No. SSFFS-12169 del 02 de noviembre de 2023, deberá compensar mediante la **CONSIGNACIÓN** de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($9.389.765) M/cte., que corresponden a 17,67 IVP(s) y equivalentes a 8,09462 SMMLV, bajo el código *C17-017 "Compensación Por Tala De Árboles"*.

PARÁGRAFO PRIMERO. Dicha consignación se podrá realizar en cualquier Banco de Occidente; para lo cual deberá acercarse con copia de la presente decisión a la Oficina de atención al usuario primer piso de esta Secretaría ubicada en la Avenida caracas No. 54 - 38 de Bogotá D.C., y solicitar el correspondiente recibo de pago en el formato para el recaudo de Conceptos Varios, con destino al Fondo Cuenta PGA, código C17-017 *"COMPENSACIÓN POR TALA DE ARBOLES"* o podrá ingresar a la página de la esta Secretaría www.secretariadeambiente.gov.co - ventanilla virtual, creando usuario y contraseña, podrá generar el recibo de pago de esta obligación cuya copia de consignación deberá ser remitida con destino al expediente SDA-03-2023-3264, una vez realizado el pago, a fin de verificar el cumplimiento de la obligación.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Una vez verificada la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, y en caso de presentarse alguna variación se procederá a reliquidar el valor de la compensación.

PARÁGRAFO TERCERO. Una vez se verifique la ejecución de los tratamientos silviculturales de tala autorizados en la presente resolución, en caso de evidenciar que no se ha dado cumplimiento a la compensación, se procederá a realizar el cobro a través de un acto administrativo de exigencia de pago.

ARTÍCULO CUARTO. La ejecución de las actividades y/o tratamientos silviculturales objeto del presente acto administrativo deberán realizarse dentro del término de dos (2) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente decisión.

PARÁGRAFO PRIMERO. Cualquier solicitud de prórroga, ampliación o variación de este término, deberá ser solicitada mínimo treinta (30) días calendario antes del vencimiento del término otorgado para la ejecución de la autorización que se confiere a través del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La Secretaría Distrital de Ambiente en cualquier tiempo podrá realizar control y seguimiento de la autorización conferida y del cumplimiento de las obligaciones atinentes a la misma.

ARTÍCULO QUINTO. El autorizado deberá radicar ante la Secretaría Distrital de Ambiente en un término de quince (15) días hábiles, posteriores a la finalización de la ejecución de los tratamientos silviculturales, el informe final con base en el anexo que estará disponible en la página web de la Entidad, en el link http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/sda/formatos-para-tramites-ante-la-sda, así como el informe definitivo de la disposición final del material vegetal de los árboles de tala, bloqueo y traslado.

ARTÍCULO SEXTO. El autorizado deberá ejecutar los tratamientos previstos en la presente providencia bajo precauciones mínimas y de forma técnica, de conformidad con lo establecido por el Manual de Silvicultura Urbana,

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

Zonas Verdes y Jardinería de Bogotá. Las intervenciones en manejo silvicultural, deberán programarse y realizarse por personal idóneo en la materia y bajo la supervisión de un profesional con experiencia en silvicultura urbana, de manera que se minimicen los riesgos para las personas, los bienes públicos y privados, así como para la circulación vehicular o peatonal. Igualmente, deberá tomar las medidas necesarias para minimizar las molestias por ruido y garantizar la limpieza del sitio intervenido.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Para el desarrollo de obras de infraestructura el autorizado deberá cumplir con la Resolución 1138 de 2013 *"Por la cual se adopta la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción y se toman otras determinaciones"* o la norma que la modifique o sustituya, la cual contiene las orientaciones técnicas, metodológicas y procedimentales en el control a los factores de deterioro ambiental y protección de los recursos naturales, en especial todo lo relacionado con el manejo de la avifauna para garantizar la gestión, manejo y desempeño ambiental sostenible en obras de construcción, de infraestructura y edificaciones dentro del Distrito Capital.

PARÁGRAFO PRIMERO. Previo a la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en el presente acto administrativo, el autorizado deberá realizar las socializaciones necesarias con la comunidad, en los términos descritos en la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción, dichas socializaciones deberán estar soportadas en actas y registros, las cuales podrán ser solicitadas por la Autoridad Ambiental en cualquier tiempo.

PARÁGRAFO SEGUNDO. La implementación de esta guía será verificada por la Autoridad Ambiental en las fases de control y seguimiento, por lo tanto, en la obra deben permanecer los soportes correspondientes al cumplimiento de cada uno de los diferentes componentes de la Guía de Manejo Ambiental para el Sector de la Construcción según el desarrollo de la obra.

ARTÍCULO OCTAVO. La Secretaría Distrital de Ambiente podrá supervisar la ejecución de las actividades y/o tratamientos autorizados y verificar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente providencia. Cualquier infracción a la presente Resolución dará lugar a la aplicación de las sanciones previo agotamiento del procedimiento sancionatorio previsto en la ley 1333 del 21 de julio de 2009, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

ARTICULO NOVENO. Para otorgar la autorización a que se refiere la presente resolución, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, tuvo en cuenta los documentos remitidos por parte del solicitante. En consecuencia, éste último es responsable de la veracidad de la información aportada, así como de que la misma esté actualizada.

PARÁGRAFO. En el evento de presentarse alguna variación respecto a la información radicada para el inicio del trámite, el autorizado deberá informar y presentar la documentación ante esta autoridad, para adelantar las gestiones correspondientes para la modificación del permiso otorgado, en el evento que se requiera.

ARTÍCULO DÉCIMO. Notificar el contenido del presente Acto Administrativo a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, por medios electrónicos, al correo contactenos@educacionbogota.edu.co de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

RESOLUCIÓN No. 02692

PARÁGRAFO. No obstante lo anterior, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO con NIT. 899.999.061-9, a través de su representante legal o por quien haga sus veces, si está interesado en que se realice la notificación electrónica del presente acto administrativo, deberá autorizarlo por escrito, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación. Sin embargo, si el interesado desea que se realice la notificación personal conforme a lo establecido en el artículo 66, 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará a la dirección Av. El Dorado No. 66 - 63 en la ciudad de Bogotá D.C.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Una vez en firme, enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de esta Secretaría para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. La presente resolución entrará en vigencia una vez el acto administrativo se encuentre en firme y debidamente ejecutoriado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Por lo tanto antes de este término, no se podrán ejecutar los tratamientos silviculturales aquí autorizados.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO. Publicar la presente en el boletín ambiental, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Contra la presente providencia procede el recurso de reposición el cual deberá interponerse ante esta Subdirección, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de esta Resolución, en los términos de los artículos 74, 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de diciembre del año 2023

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Elaboró:

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR

Mini Hydraulic Excavators



	303.5E2 CR	304E2 CR	305E2 CR	305.5E2 CR
Engine				
Engine Model	Cat® C1.7	Cat C2.4	Cat C2.4	Cat C2.4
Net Power (ISO 9249)	17.5 kW (23.5 hp)	30 kW (40.2 hp)	30 kW (40.2 hp)	32.9 kW (44.2 hp)
Weights				
Operating Weight with Canopy	3539 kg (7,803 lb)	3884 kg (8,564 lb)	5020 kg (11,069 lb)	5259 kg (11,596 lb)
Operating Weight with Cab	3723 kg (8,209 lb)	4039 kg (8,906 lb)	5185 kg (11,433 lb)	5423 kg (11,958 lb)
Operating Specifications				
Maximum Dig Depth	3180 mm (125 in)	3430 mm (135 in)	3670 mm (144 in)	3870 mm (152 in)

The right machine with the right power, versatility and ease of operation required for your application.



Contents

Operator Station....4
Operation and Hydraulic Control....5
Engine....5
COMPASS Control Panel....6
Compact Radius Design....8
Undercarriage....9
Dozer Blade....10
Coupler and Work Tool Options....11
Serviceability and Support....12
Specifications....13
Standard Equipment....19
Optional Equipment....19



The Cat E2 Series Mini Hydraulic Excavators are designed to carry on the solid performance of their E Series predecessors, while adding even greater value for the customer. The new High Definition Hydraulic (HDH) System, redesigned operator station and enhanced digital control panel specially designed for Cat Mini Excavators – COMPASS (Complete, Operation, Maintenance, Performance And Security System) – are all standard features that improve performance and increase value.

Operator Station
Productivity with Comfort and Quality



Comfortable Working Environment
The high quality suspension seat, 76 mm (3 in) retractable seat belt, easy to adjust armrests, and ergonomic layout provide superior comfort and reduce operator fatigue. The new interlocking front window system, updated operator interface and 100% pilot controls provide a best-in-class operator station and customer value.

Joystick Controls
The boom swing and auxiliary hydraulic functions are located at your fingertips providing smooth, easy operation. They also eliminate foot pedals and free up the floor for more room for the operator's feet. 100% pilot controls provide consistent flow and pressure throughout the life of the machine. This allows all controls to be locked out while starting the machine.



Operation and Hydraulic Control

Pushing Performance to the Limit

Powerful Digging, Precise Control

The new High Definition Hydraulic (HDH) System in the E2 machines provides a load sensing and flow sharing capability leading to operational precision, efficient performance and greater control. By combining variable pump efficiency, open center valve simplicity, and a simple architecture the valve achieves controllability. The simple valve architecture reduces heat which leads to a reduction in hydraulic instability and improved overall efficiency.

200 Degree Bucket Rotation

Industry leading bucket rotation of over 200 degrees provides greater material retention during truck loading.

It also allows for easier vertical wall digging without repositioning the machine.



Engine

Intelligent Operation



Engine

Each of the E2 models is equipped with the engine solution to best support the power and performance required based on the weight class and application. Also, standard features like auto idle offer consistent lower engine speeds to increase engine life and offer fuel savings.

Smart Technology is a new feature of the 303.5E2. Through the integration of this technology with the U.S. EPA Tier 4 Final 23.5 hp (17.6 kW) engine, the machine is able to meet and exceed performance of the previous generation 303.5E. Additionally, testing on the 303.5E2 revealed an 8% fuel economy improvement and 7% greater efficiency over the E Series.

Automatic Two Speed

With the standard automatic two speed feature, the machine will automatically balance high speed and torque travel requirements based on job site conditions to give the operator the optimum speed and control. The machine can be put in low gear if slower travel is desired while in tight conditions.

COMPASS Control Panel

Complete, Operation, Maintenance, Performance and Security System







The COMPASS control panel on the Cat E2 Series mini hydraulic excavators was specifically designed by Caterpillar for compact excavators. It adds several new features to the machines increasing the amount of customer value. All of the following features are now standard on all E2 Series models.

Complete – All of the control panel features are standard

Operation – Simple operation of the pattern changer, hydraulic quick coupler and fuel gauge visibility all at the push of a button

Maintenance – Maintenance intervals, diagnostics and work hours

Performance – Save up to 20% fuel while maintaining optimum performance levels

And

Security – Anti-theft device with individual user and master passwords

System – Ergonomically designed control panel

Passcode Protected Security System

A standard anti-theft device now comes on every E2 Series compact excavator. A five digit alphanumeric password is required to start the machine when the anti-theft feature is enabled. There is a master password and up to five user passwords can be created by the owner if desired.

Keep your machine safe on a busy job site by locking it when you are not around

Adjustable Auxiliary Work Tool Flow Control

The E2 Series machines now have simple adjustability of the flow going down the boom and stick to the work tool. Both the standard main line and optional secondary auxiliary hydraulics can be adjusted on a scale of 1–15 through a few buttons on the control panel.

Adjust the flow to your different tools with a simple push of a button

UNLOCK the new features and experience the value of the exclusive COMPASS control panel on the E2 Series compact excavators



Continuous Flow

Once this feature is enabled through a button on the monitor, the E2 Series machines can run in continuous flow mode. With the auxiliary hydraulics on the right hand joystick, just hold the roller switch at the desired flow rate and direction for 2.5 seconds and the machine will maintain that flow rate until it is turned off.

Maintain hydraulic flow to your tools at any flow and in any direction with the simple push of a button

Pattern Changer

Change the operating pattern between excavator and backhoe with a simple press of a button from the comfort of the cab.

Exclusive push button pattern changer is safe and easy

Maintenance and Performance Information

Easily keep track of various maintenance and performance parameters of your machine.

Reset the maintenance intervals and ensure the machine is receiving proper care maximizing the life of the machine



Compact Radius Design

Ease of Transport, Access and Operation

Compact Radius

The compact radius design gives greater machine versatility and the capability to work within confined areas. This allows the operator to concentrate on the work being done without having to worry about damaging the back of the machine or other job site obstacles. On the 305E2 CR and the 305.5E2 CR, the upper body stays within 140 mm (5.5 in) of the undercarriage.

Zero Tail Swing

The 303.5E2 CR and the 304E2 CR models feature a zero tail swing design. On these models, the radius of the upper body stays entirely within the width of the undercarriage.

Rubber Track – The standard rubber track lets you work on multiple surfaces such as grass, pavement or stone without damaging the surface or machine.

Steel Track Option – Optional steel track is available for harsh conditions such as demolition. The extra weight of the steel tracks generally provides better stability when digging over the side of the machine.

Rubber Pads – Optional rubber pads can be attached to the steel track to prevent damage to paved surfaces and minimize noise and vibration during travel with the steel track system. This option provides the maximum overall stability. (Not available on the 303.5E2 CR and 304E2 CR.)

Undercarriage
A Strong Foundation



Dozer Blade

Maximize your productivity



Simple Dozer Control with Float Function

The dozer function is pilot controlled from inside the cab, providing smooth, proportional operation. The standard float function is enabled by pushing the lever fully forward into the detent position. Cleanup and backfilling is easier since the operator does not have to adjust the blade height during travel.

Excellent Blade Visibility

Visibility to the blade is excellent in any position, allowing the blade to be positioned behind the operator and away from the front linkage for better access when back dragging and finishing in tight areas.

Angle Blade Option

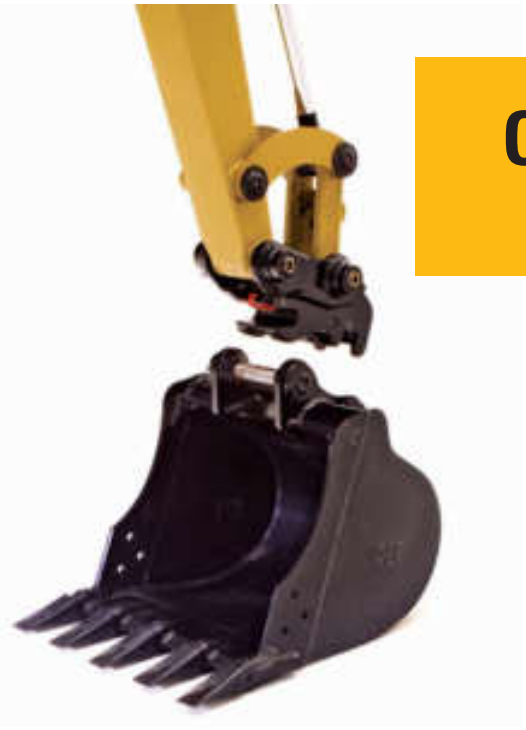
Increase machine versatility with the Cat angle dozer blade. Built for strength and durability, the hydraulic angle blade features a hardened steel wear edge and good protection to cylinders and hydraulic lines. The angle blade can be positioned straight ahead or angled up to 25 degrees to the left or right. This reduces the number of times required to back up and reposition when backfilling so you can finish the job faster. All functions of the blade are controlled with one joystick using a proportional roller switch for the angle function.





Coupler and Work Tool Options

Versatility for Any Application









Couplers

The E2 Series is available with a mechanical pin-grabber or a hydraulic pin-grabber quick coupler option. The coupler design uses a wedge to keep the tool secure to the coupler, reducing wear and maintaining a tight fit through the life of the coupler.

The hydraulic coupler allows the operator to change tools without leaving the comfort of the cab.

Wide Range of Work Tools

A wide range of Cat Work Tools have been designed specifically for the Cat Mini Hydraulic Excavators to maximize machine performance. Available work tools include:

- Buckets (heavy duty and heavy duty capacity)
- Tilting, Ditch Cleaning Buckets
- Hydraulic Hammers
- Augers
- Thumbs (not available in all regions)
- Vibratory Compactors
- Shears (boom mounted on 305E2 CR/305.5E2 CR only)
- Quick Coupler

Standard Thumb Ready Sticks

Machines come standard with stick mounted brackets, ready to fit a hydraulic thumb for even greater machine versatility.

A factory installed bracket and relief valve make hydraulic thumb installation simple and cost-effective.

Standard Auxiliary Lines and Accumulator

One-way and two-way auxiliary lines (combined function), including quick connections, are fitted as standard equipment so the machine comes ready to work. A standard accumulator allows for auxiliary pressure to be released, making connecting and disconnecting work tools safer and easier.

Serviceability and Support

Maximized Uptime and Ease of Service



Easy Service

Extended service intervals, durable components, and ease of service access points decrease your owning and operating costs while increasing your long-term value.

- Lifting side hood allows access to air filter, main implement valve, 1-way/2-way auxiliary flow selector, accumulator, fuel filter and hydraulic tank. This eliminates the need to lift the cab when maintaining and servicing the machine.
- Swing open door provides access to major components and service points including engine oil check and fill, vertically mounted engine oil filter, starter motor and alternator.
- Easy access to the radiator and oil cooler results in simplified cleaning and reduced maintenance times.
- S·O·S℠ oil sampling valve allows easy sampling of the hydraulic fluid for preventative maintenance.
- 500 hour engine oil and filter change period reduces operating costs and machine downtime.

Customer Support You Can Count On

Your Cat dealer is ready to assist you with your purchase decision and everything after.

- Financing packages are flexible to meet your needs.
- Unmatched parts availability keeps you working.
- Make comparisons of machines, with estimates of component life, preventative maintenance and cost of production.
- Your Cat dealer can evaluate the cost to repair, rebuild and replace your machine.
- For more information on Cat products, dealer services and industry solutions, visit *www.cat.com*.

Engine

Engine Model		
303.5E2 CR	Cat C1.7*	
304E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	Cat C2.4**	
Rated Net Power (ISO 9249)		
303.5E2 CR	17.5 kW	23.5 hp
304E2 CR/305E2 CR	30 kW	40.2 hp
305.5E2 CR	32.9 kW	44.1 hp
Gross Power		
303.5E2 CR	18.5 kW	24.8 hp
304E2 CR/305E2 CR	31.2 kW	41.8 hp
305.5E2 CR	34.1 kW	45.7 hp
Bore	87 mm	3.4 in
Stroke		
303.5E2 CR	92.4 mm	3.6 in
304E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	102.4 mm	4 in
Displacement		
303.5E2 CR	1.7 L	104 in^3
304E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	2.4 L	146 in^3

* Cat C1.7 engine meets U.S. EPA Tier 4 Final/EU Stage IIIB emission standards.
** Cat C2.4 engine meets U.S. EPA Tier 4 Interim/EU Stage IIIA emission standards.

Weights*

Operating Weight with Canopy		
303.5E2 CR	3539 kg	7,803 lb
304E2 CR	3884 kg	8,564 lb
305E2 CR	5020 kg	11,069 lb
305E2 CR	5259 kg	11,596 lb
Operating Weight with Cab		
303.5E2 CR	3723 kg	8,209 lb
304E2 CR	4039 kg	8,906 lb
305E2 CR	5185 kg	11,433 lb
305E2 CR	5423 kg	11,958 lb

* Weight includes rubber tracks, bucket, operator, full fuel and auxiliary lines.

Travel System

Travel Speed – High		
303.5E2 CR	4.6 km/h	2.9 mph
304E2 CR	5.2 km/h	3.2 mph
305E2 CR	4.4 km/h	2.7 mph
305.5E2 CR	4.5 km/h	2.8 mph
Travel Speed – Low		
303.5E2 CR	3.2 km/h	2.0 mph
304E2 CR	3.3 km/h	2.1 mph
305E2 CR/305.5E2 CR	2.8 km/h	1.7 mph
Maximum Traction Force – High Speed		
303.5E2 CR	17.0 kN	3,822 lbf
304E2 CR	16.9 kN	3,799 lbf
305E2 CR	24.1 kN	5,418 lbf
305.5E2 CR	26.8 kN	6,025 lbf
Maximum Traction Force – Low Speed		
303.5E2 CR	31.1 kN	6,992 lbf
304E2 CR	31.0 kN	6,969 lbf
305E2 CR	45.2 kN	10,161 lbf
305.5E2 CR	47.8 kN	10,745 lbf
Ground Pressure		
303.5E2 CR	31.7 kPa	4.6 psi
304E2 CR	29.5 kPa	4.3 psi
305E2 CR	30.8 kPa	4.5 psi
305.5E2 CR	32.2 kPa	4.7 psi

Service Refill Capacities

Cooling System		
303.5E2 CR/304E2 CR	5.5 L	1.5 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	10.5 L	2.8 gal
Engine Oil		
303.5E2 CR/304E2 CR	7.0 L	1.8 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	9.5 L	2.5 gal
Fuel Tank		
303.5E2 CR/304E2 CR	46 L	12.2 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	63 L	16.6 gal
Hydraulic Tank		
303.5E2 CR/304E2 CR	42.3 L	11.2 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	68.3 L	18 gal
Hydraulic System		
303.5E2 CR/304E2 CR	65 L	17.2 gal
305E2 CR/305.5E2 CR	78 L	20.6 gal

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR Specifications

Hydraulic System*

Pump Flow		
303.5E2 CR/304E2 CR	100 L/min	26.4 gal/min
305E2 CR	150 L/min	39.6 gal/min
305.5E2 CR	163 L/min	43.1 gal/min
Operating Pressure – Equipment	245 bar	3,553 psi
Operating Pressure – Travel	245 bar	3,553 psi
Operating Pressure – Swing	216 bar	3,132 psi
Auxiliary Circuit – Primary		
303.5E2 CR/304E2 CR	70 L/min	18.5 gal/min
305E2 CR/305.5E2 CR	80 L/min	21.1 gal/min
Auxiliary Circuit – Secondary	25 L/min	6.6 gal/min
Digging Force = Stick (standard)		
303.5E2 CR	18.9 kN	4,249 lbf
304E2 CR	21.6 kN	4,856 lbf
305E2 CR	24.7 kN	5,553 lbf
305.5E2 CR	28.9 kN	6,497 lbf
Digging Force = Stick (long)		
303.5E2 CR	16.9 kN	3,799 lbf
304E2 CR	19.5 kN	4,384 lbf
305E2 CR	21.3 kN	4,788 lbf
305.5E2 CR	24.8 kN	5,575 lbf
Digging Force = Bucket		
303.5E2 CR	33.0 kN	7,419 lbf
304E2 CR	37.8 kN	8,498 lbf
305E2 CR	44.7 kN	10,049 lbf
305.5E2 CR	50.9 kN	11,443 lbf

* Load sensing hydraulics with variable displacement piston pump.

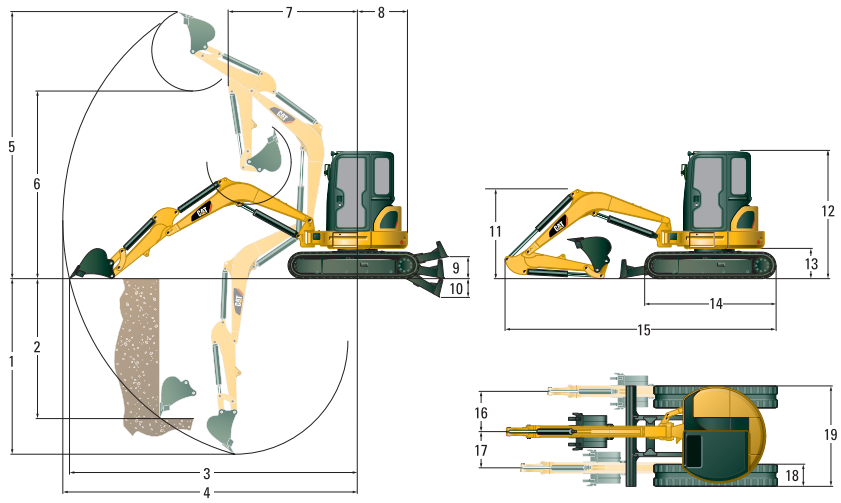
Swing System

Machine Swing Speed	10 rpm
Boom Swing – Left (without stop)	
303.5E2 CR/305E2 CR/305.5E2 CR	80°
304E2 CR	70°
Boom Swing – Left (with stop)	
303.5E2 CR/304E2 CR	55°
305E2 CR/305.5E2 CR	60°
Swing – Right	50°

Blade

Width		
303.5E2 CR	1780 mm	70 in
304E2 CR	1950 mm	77 in
305E2 CR/305.5E2 CR	1980 mm	78 in
Height		
303.5E2 CR/304E2 CR	325 mm	13 in
305E2 CR/305.5E2 CR	375 mm	14.8 in
Dig Depth		
303.5E2 CR/304E2 CR	470 mm	19 in
305E2 CR/305.5E2 CR	555 mm	21.9 in
Lift Height		
303.5E2 CR/304E2 CR	400 mm	16 in
305E2 CR/305.5E2 CR	405 mm	15.9 in

303.5E2 CR Dimensions



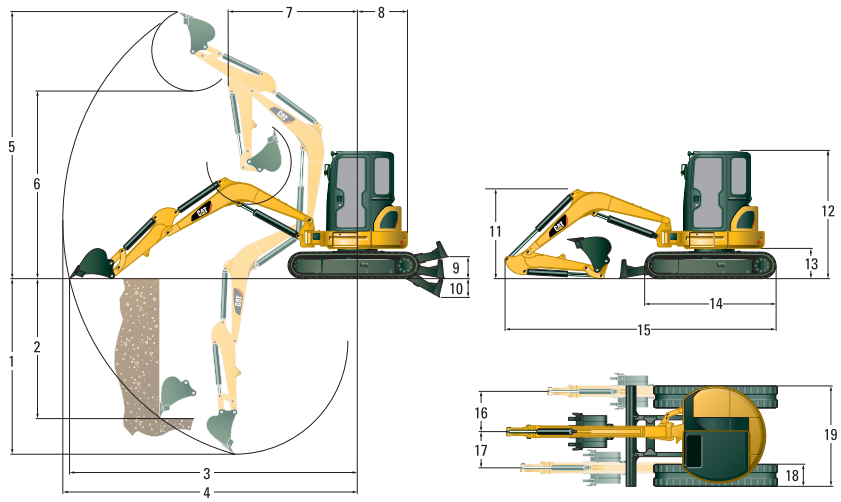
		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	2880 mm	113 in	3180 mm	125 in
2	Vertical Wall	2320 mm	91 in	2470 mm	97 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5060 mm	199 in	5320 mm	209 in
4	Maximum Reach	5200 mm	205 in	5440 mm	214 in
5	Maximum Dig Height	4920 mm	194 in	5030 mm	198 in
6	Maximum Dump Clearance	3520 mm	139 in	3640 mm	143 in
7	Boom In Reach	2060 mm	81 in	2180 mm	86 in
8	Tail Swing	890 mm	35 in	890 mm	35 in
9	Maximum Blade Height	400 mm	16 in	400 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	470 mm	19 in	470 mm	19 in
11	Boom Height in Shipping Position	1420 mm	56 in	1650 mm	65 in
12	O/A Shipping Height	2500 mm	98 in	2500 mm	98 in
13	Swing Bearing Height	565 mm	22 in	565 mm	22 in
14	O/A Undercarriage Length	2220 mm	87 in	2220 mm	87 in
15	O/A Shipping Length	4730 mm	186 in	4790 mm	189 in
16	Boom Swing Right	765 mm	30 in	765 mm	30 in
17	Boom Swing Left	670 mm	26 in	670 mm	26 in
18	Track Belt/Shoe Width	300 mm	12 in	300 mm	12 in
19	O/A Track Width	1780 mm	70 in	1780 mm	70 in

303.5E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4000 mm (13'1")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	1340	720	850	460
	lb	2,955	1,588	1,874	1,014
Blade Up	**kg**	750	660	470	420
	lb	1,654	1,455	1,036	926

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for long stick.

304E2 CR Dimensions



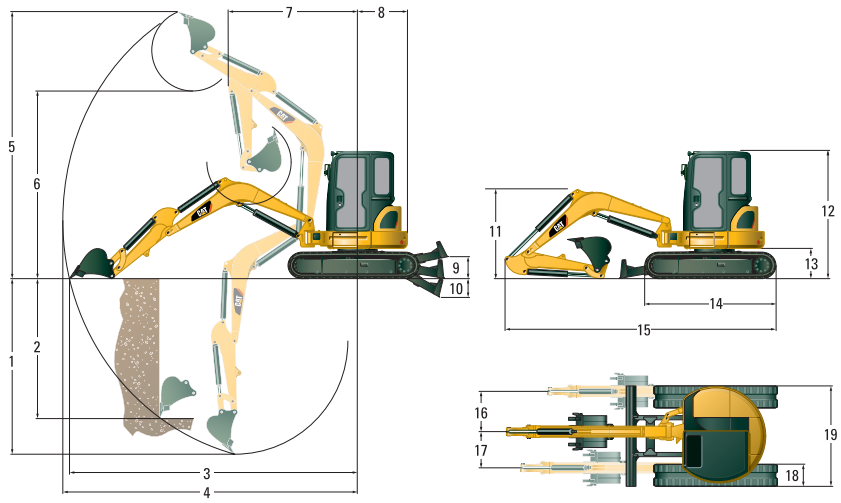
		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	3130 mm	123 in	3430 mm	135 in
2	Vertical Wall	2420 mm	95 in	2560 mm	101 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5220 mm	206 in	5470 mm	215 in
4	Maximum Reach	5350 mm	211 in	5590 mm	220 in
5	Maximum Dig Height	4980 mm	196 in	5070 mm	200 in
6	Maximum Dump Clearance	3590 mm	141 in	3690 mm	145 in
7	Boom In Reach	2110 mm	83 in	2220 mm	87 in
8	Tail Swing	975 mm	38 in	975 mm	38 in
9	Maximum Blade Height	400 mm	16 in	400 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	470 mm	19 in	470 mm	19 in
11	Boom Height in Shipping Position	1480 mm	58 in	1770 mm	70 in
12	O/A Shipping Height	2500 mm	98 in	2500 mm	98 in
13	Swing Bearing Height	565 mm	22 in	565 mm	22 in
14	O/A Undercarriage Length	2220 mm	87 in	2220 mm	87 in
15	O/A Shipping Length	4820 mm	190 in	4930 mm	194 in
16	Boom Swing Right	735 mm	29 in	735 mm	29 in
17	Boom Swing Left	670 mm	26 in	670 mm	26 in
18	Track Belt/Shoe Width	350 mm	14 in	350 mm	14 in
19	O/A Track Width	1950 mm	77 in	1950 mm	77 in

304E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4500 mm (14'9")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	1570	910	860	480
	lb	3,462	2,007	1,896	1,058
Blade Up	**kg**	820	820	430	430
	lb	1,808	1,808	948	948

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for long stick.

305E2 CR Dimensions



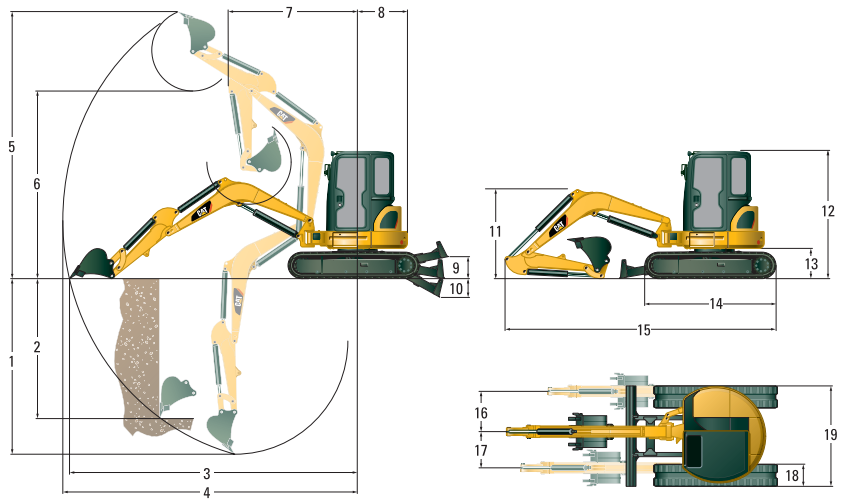
		Standard Stick		Long Stick	
1	Dig Depth	3280 mm	129 in	3670 mm	144 in
2	Vertical Wall	2320 mm	91 in	2630 mm	104 in
3	Maximum Reach at Ground Level	5430 mm	210 in	5810 mm	229 in
4	Maximum Reach	5600 mm	220 in	5960 mm	235 in
5	Maximum Dig Height	5250 mm	207 in	5440 mm	214 in
6	Maximum Dump Clearance	3720 mm	129 in	3920 mm	154 in
7	Boom In Reach	2350 mm	93 in	2530 mm	100 in
8	Tail Swing	1100 mm	43 in	1100 mm	43 in
9	Maximum Blade Height	405 mm	16 in	405 mm	16 in
10	Maximum Blade Depth	555 mm	22 in	555 mm	22 in
11	Boom Height in Shipping Position	1750 mm	69 in	2150 mm	85 in
12	O/A Shipping Height	2550 mm	100 in	2550 mm	100 in
13	Swing Bearing Height	615 mm	24 in	615 mm	24 in
14	O/A Undercarriage Length	2580 mm	102 in	2580 mm	102 in
15	O/A Shipping Length	5180 mm	204 in	5290 mm	208 in
16	Boom Swing Right	785 mm	31 in	785 mm	31 in
17	Boom Swing Left	695 mm	27 in	695 mm	27 in
18	Track Belt/Shoe Width	400 mm	16 in	400 mm	16 in
19	O/A Track Width	1980 mm	78 in	1980 mm	78 in

305E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		**3000 mm (9'8")**		**4500 mm (14'9")**	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	2340	1200	1260	640
	lb	5,159	2,646	2,778	1,411
Blade Up	**kg**	1450	1070	760	570
	lb	3,197	2,359	1,676	1,257

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for standard stick.

305.5E2 CR Dimensions



	Standard Stick		Long Stick	
1 Dig Depth	3470 mm	137 in	3870 mm	152 in
2 Vertical Wall	2330 mm	92 in	2730 mm	107 in
3 Maximum Reach at Ground Level	5630 mm	222 in	6020 mm	237 in
4 Maximum Reach	5790 mm	228 in	6170 mm	243 in
5 Maximum Dig Height	5330 mm	210 in	5590 mm	220 in
6 Maximum Dump Clearance	3820 mm	150 in	4080 mm	161 in
7 Boom In Reach	2400 mm	94 in	2530 mm	100 in
8 Tail Swing	1130 mm	44 in	1130 mm	44 in
9 Maximum Blade Height	405 mm	16 in	405 mm	16 in
10 Maximum Blade Depth	555 mm	22 in	555 mm	22 in
11 Boom Height in Shipping Position	1740 mm	69 in	2150 mm	85 in
12 O/A Shipping Height	2550 mm	100 in	2550 mm	100 in
13 Swing Bearing Height	615 mm	24 in	615 mm	24 in
14 O/A Undercarriage Length	2580 mm	102 in	2580 mm	102 in
15 O/A Shipping Length	5330 mm	210 in	5460 mm	215 in
16 Boom Swing Right	785 mm	31 in	785 mm	31 in
17 Boom Swing Left	695 mm	27 in	695 mm	27 in
18 Track Belt/Shoe Width	400 mm	16 in	400 mm	16 in
19 O/A Track Width	1980 mm	78 in	1980 mm	78 in

305.5E2 CR Lift Capacities at Ground Level*

Lift Point Radius		3000 mm (9'8")		4500 mm (14'9")	
		Front	**Side**	**Front**	**Side**
Blade Down	**kg**	2590	1290	1380	690
	lb	5,710	2,844	3,042	1,521
Blade Up	**kg**	1550	1150	820	620
	lb	3,417	2,535	1,808	1,367

* The above loads are in compliance with hydraulic excavator lift capacity rating standard ISO 10567:2007 and they do not exceed 87% of hydraulic lifting capacity or 75% of tipping capacity. The excavator bucket weight is not included on this chart. Lifting capacities are for standard stick.

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR Standard Equipment

Standard Equipment

Standard equipment may vary. Consult your Cat dealer for details.

- 1-way and 2-way (combined function) auxiliary hydraulic lines
- Adjustable auxiliary flow control for work tools
- Adjustable wrist rests
- Alternator
- Anti-theft security system
- Automatic engine idle
- Automatic swing park brake
- Automatic two speed travel
- Auxiliary line quick disconnects
- Boom cylinder guard
- Cab mounted work light
- Canopy with Top Guard ISO 10262 (Level 1), ROPS ISO 12117-2 and TOPS ISO 12117
- Coat hook
- COMPASS display panel
- Cup holder
- Continuous flow
- Control pattern changer (not available in Europe)
- Dozer blade with float function
- Floor mat
- Foot travel pedals
- Horn
- Hydraulic oil cooler
- Lifting eye on bucket linkage (standard equipment for all regions except Europe)
- Lockable storage box
- Low maintenance linkage pin joints
- Maintenance free battery
- Rubber track
- Retractable seatbelt
- Stick
  - 303.5E2 CR/304E2 CR – Long stick (optional in Europe)
  - 305E2 CR/305.5E2 CR – Standard stick
- Suspension seat, vinyl covered
- Thumb Ready sticks (standard equipment for all regions except Europe)
- Travel alarm (optional in Europe)

303.5E2 CR, 304E2 CR, 305E2 CR, 305.5E2 CR Optional Equipment

Optional Equipment

Optional equipment may vary. Consult your Cat dealer for details.

- Air conditioning
- Angle dozer blade with float function
- Beacon socket for canopy machines
- Boom check valve (Europe only)
- Boom mounted light
- Cab, radio ready with Top Guard ISO 10262 (Level 1), ROPS ISO 12117-2 and TOPS ISO 12117 with heater/defroster, interior light and windshield wiper/washer
- Ecology drain valve for hydraulic tank
- High back suspension seat, fabric covered
- Hydraulic quick coupler lines
- Lifting eye on bucket linkage (optional in Europe, standard for all other regions)
- Stick
  - 303.5E2 CR/304E2 CR – Standard stick (Europe only)
  - 305E2 CR/305.5E2 CR – Long stick
- Mechanical quick coupler
- Mirrors for cab and canopy
- Seatbelt, 75 mm (3 in) wide (optional in Europe, standard in all other regions)
- Secondary auxiliary hydraulic lines
- Steel track and steel track with rubber pads

For more complete information on Cat products, dealer services, and industry solutions, visit us on the web at **www.cat.com**

AEHQ7365 (12-2014)

© 2014 Caterpillar
All rights reserved

Materials and specifications are subject to change without notice. Featured machines in photos may include additional equipment. See your Cat dealer for available options.

CAT, CATERPILLAR, SAFETY.CAT.COM, their respective logos, "Caterpillar Yellow" and the "Power Edge" trade dress, as well as corporate and product identity used herein, are trademarks of Caterpillar and may not be used without permission.

Certificado de Aportes

Se certifica que GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS SAS identificado(a) con NI 900647082 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 79918811

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$1,160,000	4%	$46,400
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$1,160,000	16%	$185,600
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30																		$1,160,000		$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30																		$1,160,000		$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30																		$0	0%	$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30																		$0	0%	$0
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$1,160,000	6.96%	$80,800
9448464711	1980600236	E	2023-03-21	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$1,160,000	4%	$46,400

Este certificado se expide el día 2023-03-21 a las 09:27.

EFICIENCIA OCUPACIONAL Ltda.
NIT: 9004 [illegible] 2
Calle 51 #39-38 Barrio La Merced, Norte
Teléfonos: [illegible] – [illegible]
Email: [illegible]



CERTIFICACIÓN PARA TRABAJO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS: Conductores y Operadores

Resoluciones: 2346 de 2007, 0312 de 2019, 0491 de 2020 y 4272 de 2021

1-DATOS IDENTIFICACIÓN:

EMPRESA CONTRATANTE:	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS S.A.S.										
Empresa Usuaria:	GL TRANSPORTES SUMINISTROS Y AGREGADOS S.A.S.			Ciudad	BOGOTÁ	Departamento	BOGOTÁ D.C.				
Actividad Económica:	MAQUINARIA Y TRANSPORTE	Fecha	Día	11	Mes	MARZO	Año	2023			
APELLIDOS Y NOMBRES USUARIO:	DÍAZ RODRÍGUEZ PEDRO PABLO								RH	A+	
DOCUMENTO:	C.C.	79.918.811	GÉNERO	MASCULINO	X	FEMENINO		Edad años	42		
CARGO A DESEMPEÑAR:	OPERADOR DE RETRO-EXCAVADORA								NIVEL DE ESTUDIOS	11	
SEGURIDAD SOCIAL	E.P.S.	SALUD TOTAL	A.R.L.	SURA			A.F.P.	PROTECCIÓN			
TIPO EXAMEN:	PRE-OCUPACIONAL		PERIÓDICO	X	ESPECIAL (¿Cuál?)		CERTIFICACIÓN ALTURAS	X			
FINALIDAD:	DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR (RESOLUCIÓN 2346 de 2007), CERTIFICAR APTITUD PARA TRABAJO EN ALTURAS Y CERTIFICAR APTITUDES MOTRICES BÁSICAS PARA CONDUCIR Y/O OPERAR MAQUINARIA PESADA.										

2-RESULTADOS PARA-CLÍNICOS Y EXAMEN MÉDICO-LABORAL:

EXAMEN REALIZADO	RESUMEN DE LOS HALLAZGOS											
AUDIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	COMPROMISO DE BANDAS DEL LENGUAJE		NO	X	SI			
VISIOMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL		ALTERACIÓN LEVE	X	ALTERACIÓN DE LA ESTEREOPSIS		NO	X	SI			
ESPIROMETRÍA OCUPACIONAL	NORMAL	X	ALTERACIÓN LEVE		OBSTRUCTIVA		PATRÓN RESTRICTIVO		PATRÓN MIXTO			
GLICEMIA BASAL	NORMAL		X	LIGERAMENTE ALTERADA			MUY ALTERADA					
PERFIL LIPÍDICO	DENTRO DE VALORES NORMALES			LIGERAMENTE ALTERADO		X	MUY ALTERADO					
PSICOTEST DE ALTURAS	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADO			MUY ALTERADO					
PRUEBAS NEUROLÓGICAS CLÍNICAS	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADAS			MUY ALTERADAS					
PRUEBAS NEUROLÓGICAS CLÍNICAS CON ALTERACIONES QUE NO CONTRAINDICAN	SIN ALTERACIONES		X	LEVEMENTE ALTERADA			MUY ALTERADA					
EXAMEN MÉDICO-LABORAL	DETECTARAS ALTERACIONES A NIVEL:	Dental		Cardiovascular	X	Osteomuscular		Visual		Otro		
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN SISTEMA OSTEO-MUSCULAR	SIN ALTERACIONES QUE CONTRAINDIQUEN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LABORAL				X	CON ALTERACIONES QUE CONTRAINDICAN LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL						

3-CONCEPTO MÉDICO-LABORAL:

SIN ALTERACIONES DETECTABLES		SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA DESEMPEÑAR EL CARGO, SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORACIÓN MÉDICO-LABORAL Y PARA-CLÍNICOS: **SI**
CON RECOMENDACIONES: (ALTERACIONES QUE NO INTERFIEREN CON EL TRABAJO)	X	
DEBE USAR LENTES CORRECTIVOS PERMANENTES PARA DESEMPEÑAR LA ACTIVIDA LABORAL		APTO PARA DESARROLAR TRABAJOS EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS: **SI**
RESTRINGIDO (ALTERACIONES QUE INTERFIEREN CON EL TRABAJO)		

4-ACCIONES EN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO:

SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	No	SI	CONDICIONES O INTERVENCIONES PROPUESTAS PARA LIMITAR EL DAÑO
EXPOSICIÓN A FACTORES DE RIESGO POR TRABAJO EN ALTURAS O ESPACIOS CONFINADOS		X	CAPACITAR EN EL USO, BOTAR Y USAR ELEMENTOS E IMPLEMENTOS PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS
VISUAL		X	USAR PROTECTOR VISUAL: NO [ ] SI [X]
CARDIOVASCULAR		X	RECOMENDACIONES DIETARIAS: NO [ ] SI [X]
AUDITIVO		X	USAR PROTECTOR AUDITIVO PERMANENTE: NO [ ] SI [X]
ERGONÓMICO		X	HACER PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA JORNADA: NO [ ] SI [X]
RESPIRATORIO		X	USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA: NO [ ] SI [X]
HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES		X	CAPACITAR EN MEDIDAS DE AUTOCUIDADO: NO [ ] SI [X]
RIESGO PSICO-SOCIAL		X	HACER SEGUIMIENTO ESPECIAL: NO [ ] SI [X]
SEGURIDAD VIAL		X	CAPACITAR EN NORMAS DE SEGURIDAD VIAL: NO [ ] SI [X]
RIESGO BIOLÓGICO		X	VERIFICAR INMUNIZACIÓN ANTI-TETÁNICA: NO [ ] SI [X]

BEBE USAR LENTES CORRECTIVOS	NO	X	SI		MEDIDAS ADICIONALES: REMISIÓN	NO	X	SI			
LIMITAR EXPOSICIÓN A RUIDOS	NO	X	SI		LIMITAR MOVIMIENTOS REPETITIVOS	NO	X	SI			
MEDIDAS ADICIONALES: REMISIÓN	NO	X	SI		MEDIDAS ADICIONALES: REMISIÓN	NO	X	SI			
MEDIDAS ADICIONALES	NO	X	SI		MEDIDAS ADICIONALES	NO	X	SI			
MEDIDAS ADICIONALES	NO	X	SI		INMUNIZACIONES ADICIONALES	NO	X	SI			

5-RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL ASPIRANTE O TRABAJADOR:

USAR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. Disminuir Azúcares y reintegrar harinas en la dieta: BAJAR DE PESO.
NO SE DETECTA NINGUNA DE LAS PATOLOGÍAS LISTADAS COMO COMORBILIDAD EN LA CIRCULAR 030 DEL 08 DE MAYO DE 2020.

6-FIRMAS:

JUAN DANIEL NEIRA A. Medico Especialista S.O. Licencia: SDS Res: 9615 03/05/2017	79'918.811	Huella índice derecho
FIRMA Y SELLO MÉDICO OCUPACIONAL	Firma y Cédula de Ciudadanía del Aspirante o Trabajador CC	

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO [illegible]

Reporte Psicomotriz

PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ

CC79918811
M
1980-03-22
2023-03-11

IPS EFICIENCIA OCUPACIONAL LTDA
Ips Eficiencia Sede Principal
900350757-0
Cra 20A# 72-09 Bogotá
Tel.7551993

Resumen de Resultados Test Psico-Motriz

Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado
Atención Concentrada		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.690 Seg.	0.587
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.690 Seg.	0.587
Num. Errores	<= 5 Errores	1
Reacciones Múltiples		
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.140 Seg.	0.875
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.140 Seg.	0.878
Num. Errores	<= 7 Errores	1
Reacción al Frenado		
Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.750 Seg.	0.655
Coordinación Binomual - Motricidad Fina		
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 4.830 Seg.	0.943
Num. Errores	<= 15 Errores	3
Velocidad de Anticipación		
Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.830 Seg.	0.432

Trazabilidad de la Medida

Documento	Fecha	Modelo	Serie #	Firmware	Versión #	Forma	Baremo
CC79918811	2023-03-11 09:52:15	AGX-PT3	3113	2.0.0.7		PT3-04	BPT-2

Sesiones Ordenadas	Status/Certificado
PALL - Aptitudes Psico-Motrices (Todos)	Aprobado

Diana Carolina Camargo R.
Psicóloga T.P. 203366
S.S.T. - LSO 2018294

diana carolina Camargo reyes
psicologo , TP. 203266

79'918.811
PEDRO PABLO DIAZ RODRIGUEZ
Evaluado

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA

SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10070	7-may-22	10270

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		

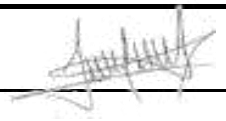
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**	**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
07-MAY-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
07-MAY-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10270	9-jul-22	10470

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

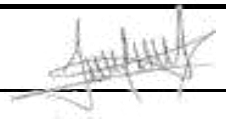
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
09-jul-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
09-jul-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10470	10-sep-22	10670

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

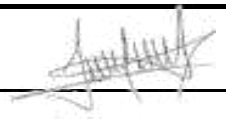
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
10-sep-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
10-sep-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10670	12-nov-22	10870

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

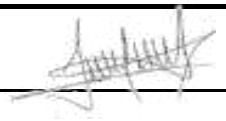
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
12-nov-2022	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
12-nov-2022	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL				
PLACA/ SERIAL	**MODELO**	**TIPO:**	**MARCA:**	**COLOR:**
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA
SERIE	**No MOTOR:**	**CILINDRAJE:**	**USO DE LA MAQUINARIA**	**No INTERNO UPN**
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
10870	14-ene-23	11070

MOTOR			
Cant. válvulas por cilindro:	**Cantidad de cilindros:**	**Turbo:**	**Orientación:**
	4	34,2 KM	

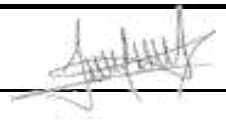
DIRECCION - TRASMISIÓN -				
Tipo de dirección:	**Tipo de transmisión:**	**Numero de velocidades:**	**Tipo de**	**Suspensión delantera:**
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		
Suspensión trasera:	**Número llantas:**	**Dimensión de Rines:**		**Material de rines:**

FRENOS	
Tipo de frenos delanteros :	**Tipo de frenos traseros:**
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA		
Numero de Serie:	**Número de ventanas:**	**Capacidad de carga**
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
14-enr-2023	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
14-enr-2023	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

	GL TRANSPORTE SUMINISTROS Y AGREGADOS HOJA DE VIDA Y MANTENIMIENTO		
	Código:	**Versión:**	**Páginas:**
	FO-SST-26	**2**	**1 de 1**

INFORMACIÓN GENERAL

PLACA/ SERIAL	MODELO	TIPO:	MARCA:	COLOR:
312 BL	2002	EXCAVADORA	CATERPILLAR	AMARILLA

SERIE	No MOTOR:	CILINDRAJE:	USO DE LA MAQUINARIA	No INTERNO UPN
9DS00658	7BJ13322		CONSTRUCCION	

HOROMETRO / KILOMETRAJE	FECHA DE MANTENIMIENTO	PROXIMO MANTENIMIENTO
11070	6-mar-23	11270

MOTOR

Cant. válvulas por cilindro:	Cantidad de cilindros:	Turbo:	Orientación:
	4	34,2 KM	

DIRECCION - TRASMISIÓN -

Tipo de dirección:	Tipo de transmisión:	Numero de velocidades:	Tipo de	Suspensión delantera:
PALANCAS MANUALES	BOMBAS HIDRAULICAS	UNICA		

Suspensión trasera:	Número llantas:	Dimensión de Rines:	Material de rines:

FRENOS

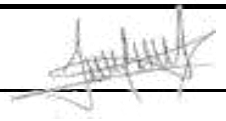
Tipo de frenos delanteros :	Tipo de frenos traseros:
HIDRAULICOS	HIDRAULICOS

CARROCERIA

Numero de Serie:	Número de ventanas:	Capacidad de carga
		895 KG

RELACION DE

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA	SI / NO	REPUESTO CAMBIADO	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	PRECIO
06/03/23	Cambio de aceite de motor	SI	aceite	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Cambio filtro de aire	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Cambio filtro de aceite	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Cambio filtro de combustible	SI	filtros	DARIO LOPEZ	
06/03/23	Engrase	SI		DARIO LOPEZ	

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. 106526

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC599554	CATERPILLAR	305.5E2	2021

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	CAT305ELMX599467

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO NEGRO	7EA8491	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
5380 Kg	2550 mm	1980 mm	5330 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
ALDANA NUBIA	C.C. 51.955.698

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)

IDENTIFICACIÓN

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
09-11-2022	09-11-2022	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	352022000377049	02/09/2022

ESTA TARJETA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

TM02000035148

INFORMACION DEL EQUIPO O MAQUINARIA				
NOMBRE DEL EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**N° INTERNO**	**SEDE ACTUAL**
APISONADOR TIPO CANGURO	DINKIN	2022	135	BOGOTA

CENTRALQUIPOS

HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPO

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO		**Frecuencia Mantenimiento**					
		7 dias	**15 dias**	**30 días**	**60 días**		
1	Verifique estado de escobillas. remplace si es necesario			X			
2	Verifique estado de grasa. cambie si es necesario			X			
3	Verifique el correcto funcionamiento switch on/off. repare o remplace lo que sea necesaro			X			
4	Verifique el estado del inducido. remplace si es necesario			X			
5	Verifique el estado de los piñones. repare o remplace lo que sea necesario			X			
6	Revise la mango de agarre. repare o remplace si es necesaro			X			
7	Verifique el correcto funcionamiento del sistema de sujecion del disco de corte. repare o remplace lo que sea necesario			X			
8	Verifique estado del campo. repare o remplace lo que sea necesario			X			
9	Verifique el estado de los rodamientos y ajustes de rodamientos. repare o remplace lo que sea necesario			X			
10	Verifique el correcto funcionamiento de la guarda de seguridad. repare o remplace lo que sea necesario			X			
11	Revise el estado de la base de apoyo. repare o remplace lo que sea necesario			X			
12	Revise el estado y el corrrecto funcionamiento del colector. remplace si es necesario			X			
13	Revise estado y ajuste de tornillos. repare o remplace lo que sea necesario			X			
14	Revise el estado del cable de poder. remplace lo que sea necesario			X			
15	Revise el estado y verifique el correcto funcionamiento de sistema de sujecion y angulo. remplace si esnecesario			X			
16	Verifique el estado de la guarda de seguridad del disco. repare o remplace lo que sea necesario			X			
17	Verifique el correcto funcionamiento y operacion del equipo			X			
18	Realice limpieza y restaure el equipo si es necesario			X			
19	Compruebe marcacion y adhesivos de seguridad. Marque nuevamente si esten estropeadas o gastadas			X			

TIPO MTTO **MP = PREVENTIVO** **MC = CORRECTIVO**

ITEM	**FECHA MTTO**	**TOMA HOROMETRO**	**TOMA KILOMETRAJE**	**ACTIVIDAD/TAREA REALIZADA**	**TIPO MTTO**	**PIEZA INSTALADA**	**MARCA PIEZA**	**SERVICIO REALIZADO**	**HORAS**	**COSTO $**	**NOMBRE MECANICO**	**PROVEEDOR**
1	08/07/2022	N/A	N/A	ALISTAMIENTO	PREVENTIVO	NO	NO	SI	1 H	0	SISNEY RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS
1	18/07/2023	N/A	N/A	CAMBIO DE ACEITE-LIMPIEZA A CARBURADOR-LIMPIEZA FILTROS DE AIRE-AJUSTE GENERAL	PREVENTIVO	NO	N/A	SI	1,5H	0	ALEX RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS

INFORMACION DEL EQUIPO O MAQUINARIA				
NOMBRE DEL EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**N° INTERNO**	**SEDE ACTUAL**
APISONADOR TIPO CANGURO	DINKIN	2022	151	BOGOTA

CENTRALQUIPOS

HOJA DE VIDA MAQUINARIA Y EQUIPO

ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO		**Frecuencia Mantenimiento**					
		7 dias	**15 dias**	**30 días**	**60 días**		
1	Verifique estado de escobillas. remplace si es necesario			X			
2	Verifique estado de grasa. cambie si es necesario			X			
3	Verifique el correcto funcionamiento switch on/off. repare o remplace lo que sea necesaro			X			
4	Verifique el estado del inducido. remplace si es necesario			X			
5	Verifique el estado de los piñones. repare o remplace lo que sea necesario			X			
6	Revise la mango de agarre. repare o remplace si es necesaro			X			
7	Verifique el correcto funcionamiento del sistema de sujecion del disco de corte. repare o remplace lo que sea necesario			X			
8	Verifique estado del campo. repare o remplace lo que sea necesario			X			
9	Verifique el estado de los rodamientos y ajustes de rodamientos. repare o remplace lo que sea necesario			X			
10	Verifique el correcto funcionamiento de la guarda de seguridad. repare o remplace lo que sea necesario			X			
11	Revise el estado de la base de apoyo. repare o remplace lo que sea necesario			X			
12	Revise el estado y el corrrecto funcionamiento del colector. remplace si es necesario			X			
13	Revise estado y ajuste de tornillos. repare o remplace lo que sea necesario			X			
14	Revise el estado del cable de poder. remplace lo que sea necesario			X			
15	Revise el estado y verifique el correcto funcionamiento de sistema de sujecion y angulo. remplace si esnecesario			X			
16	Verifique el estado de la guarda de seguridad del disco. repare o remplace lo que sea necesario			X			
17	Verifique el correcto funcionamiento y operacion del equipo			X			
18	Realice limpieza y restaure el equipo si es necesario			X			
19	Compruebe marcacion y adhesivos de seguridad. Marque nuevamente si esten estropeadas o gastadas			X			

TIPO MTTO **MP = PREVENTIVO** **MC = CORRECTIVO**

ITEM	**FECHA MTTO**	**TOMA HOROMETRO**	**TOMA KILOMETRAJE**	**ACTIVIDAD/TAREA REALIZADA**	**TIPO MTTO**	**PIEZA INSTALADA**	**MARCA PIEZA**	**SERVICIO REALIZADO**	**HORAS**	**COSTO $**	**NOMBRE MECANICO**	**PROVEEDOR**
1	08/07/2022	N/A	N/A	ALISTAMIENTO	PREVENTIVO	NO	NO	SI	1 H	0	SISNEY RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS
2	18/07/2023	N/A	N/A	CAMBIO DE ACEITE-CAMBIO FILTRO D AIRE-LIMPIEZA PREFILTROS DE AIRE-LIMPIEZA GEMERAL-AJUSTE	PREVENTIVO	SI	TPM	SI	1H	0	ALEX RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS SAS

CENTRALQUIPOS

Fecha Técnica
APISONADOR
Tipo Canguro



ESPECIFICACIONES	VALORES
Frecuencia de Impacto	10 Hz (600 Rpm)
Fuerza de Impacto	15 Kn (1500 Kg)
Velocidad de Desplazamiento	820 mt / h
Salto	60 mm
Motor Honda GX 120 Gasolina	4 HP
Dimensiones Zapata	280x 330mm
Dimensiones Globales	450 x 780 x 1020 mm
Capacidad del Tanque	2,8L
Peso	85 Kg

DESCRIPCIÓN

El Apisonador tipo Canguro es un mecanismo de impacto vibratorio para la compactación de pequeñas zonas, su sistema de impacto vibratorio es consecutivo y de forma vertical apasionando uniformemente la superficie. Contiene un resorte resistente y lubricado de manera que su fuerza e impacto se combinan para crear mayor compactación. Se recomienda llevar un óptimo manejo del manual ya que esta máquina emite altos niveles de vibración que pueden afectar la salud del usuario.

MANEJO Y OPERACIÓN SEGURA

USE EL SIGUIENTE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL OPERAR ESTA MÁQUINA:

- ✓ Vestimenta ajustada que no impida el movimiento ▪ Gafas de seguridad con protectores laterales
- ✓ Protectores auditivos
- ✓ Zapatos o botas con punta de seguridad

SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN MIENTRAS EL MOTOR FUNCIONE:

- ✓ Mantenga la zona alrededor del tubo de escape libre de materiales inflamables.
- ✓ Revise las líneas y el tanque de combustible en busca de fugas y grietas antes de poner en marcha el motor.
- ✓ No haga funcionar la máquina si hay fugas presentes o si las líneas de combustible están sueltas.

MIENTRAS EL MOTOR FUNCIONE:

- ✓ No opere el motor cerca de chispas ni llamas.
- ✓ No toque el motor ni el silenciador mientras el motor está encendido, ni inmediatamente después de haberlo apagado.

SEGURIDAD EN EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL MOTOR:

- ✓ Limpie de inmediato el combustible que se derrame.
- ✓ Recargue el tanque de combustible en un área bien ventilada.
- ✓ Vuelva a colocar la tapa del tanque de combustible tras la recarga.
- ✓ No suministre combustible a un motor caliente o en marcha.
- ✓ La electricidad estática puede encender el combustible o sus vapores.

ALQUILER DE EQUIPOS
CentralQuipos

HOJA DE VIDA DE MAQUINARIA
EQUIPO Y FLOTA

Código	GOE-FR-01
Revisión	2
Fecha Rev	01/11/2017

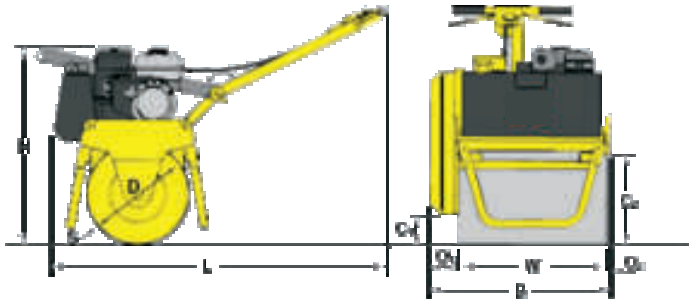
TIPO DE EQUIPO:	MONOCILINDRO RL600		**MODELO:**	RL-600B	**MARCA:**	ROLLER	**LINEA:**	COMPACTACION	**CHASIS:**	N/A
SERIAL MOTOR No:	T0560021090015		**CILINDRAJE**	200CC	**CAPACIDAD**	1TND	**CARROCERIA**	N/A	**SERIE**	BP22040706
MARCA:	ROLLER	**FECHA INH INV:**	**N/A**		**PLACA:**	N/A	**No. INTERNO:**	21	**SUCURSAL:**	BOGOTA

Responsable del registro: **SISNEY RODRIGUEZ**

DATOS TECNICOS		
CAMBIO	**FRECUENCIA**	**REFERENCIA**
FILTRO AIRE	50h	160/200
FILTRO ACPM	n/a	n/a
FILTRO ACPM TRAMPA	n/a	n/a
FILTRO ACEITE	n/a	n/a

ITEM	FECHA	KILOMETRAJE	ACTIVIDAD REALIZADA	TIPO MTTO	PIEZA INSTALADA	MARCA PIEZA	SERVICIO REALIZADO	HORAS	COSTO $	NOMBRE MECANICO	PROVEEDOR
1	09/12/22	N/A	REVISION A FLUIDOS-REVISION Y AJUSTE TORNILLERIA-REVISION A MOTOR- LIMPIEZA GENERAL- PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	MP	NO	N/A	SI	1.5	N/A	ALEX RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS
2	22/03/23	N/A	REVISION ACEITE DE MOTOR-CAMBIO FILTRO DE AIRE-REVISION A CORREAS-LIMPIEZA GENERAL-PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	MP	SI	TPM	SI	1	N/A	SISNEY RODRIGUEZ	CENTRALQUIPOS

MONOCILINDRO 250





FICHA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES	VALORES
Peso	250 Kg
Fuerza Centrífuga	10 KN
Frecuencia Vibratoria	77 HZ
Velocidad de Marcha	19 - 25 m/min
Potencia Motor	5.5 HP
Combustible	Gasolina
Ángulo de Ascenso	20 - 25°

DIMENSIONES	VALORES
Ancho Total (B)	67,8 cm
Ancho del Rodillo	56 cm
Diámetro del Rodillo	40 cm
C_1	12,5 cm
C_2	33 cm
H	90 cm
L	110 cm
O_1	10 cm

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

FICHAS TECNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD SUTANCIAS QUIMICAS

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto
Nombre del producto: 6013 Mild Steel Electrodes
Tamaño del producto: 1/8" (3.2 mm)

Otros medios de identificación
Número de HDS: 200000006771

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Uso identificado: SMAW (Soldadura por arco metálico)
Usos no recomendados: No conocida. Leer esta FDS antes de usar este producto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
Información sobre el Fabricante/Importador/Proveedor/Distribuidor

Nombre de la empresa:	The Harris Products Group
Dirección:	4501 Quality Place Mason, OH 45040-1971 USA
teléfono:	+1 (513) 754-2000
Persona de contacto:	Preguntas sobre la ficha de datos de seguridad: custservmason@jwharris.com

Nombre de la empresa:	Harris Euro, S.L.
Dirección:	C/ Arq. Ricard Giralt s/n Nave 6 17600 Figueres Girona España
teléfono:	+34 972 67 88 26
Persona de contacto:	Preguntas sobre la ficha de datos de seguridad: harriseuro@harriseuro.com

1.4 Teléfono de emergencia:

EE.UU./Canadá/México	+1 (888) 609-1762
América/Europa	+1 (216) 383-8962
Asia Pacifico	+1 (216) 383-8966
Oriente Medio/África	+1 (216) 383-8969

3E Código de Acceso de la Compañía: 333988

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no ha sido clasificado como peligroso de acuerdo con la legislación vigentes.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores.

No clasificado como peligroso según los criterios de clasificación aceptables de peligros del SGA.

Información suplementaria en la etiqueta

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3 Otros peligros

Una descarga eléctrica puede provocar la muerte. Si se debe soldar en ubicaciones húmedas o con ropas mojadas, sobre estructuras metálicas o en posiciones incómodas como sentado, arrodillado o acostado, o si existe riesgo de contacto accidental o inevitable con la pieza de trabajo, use el siguiente equipo: Soldador semiautomático CC, Soldador manual (varilla) CC, o un Soldador CA con control de voltaje reducido.

Los rayos del arco pueden lesionar los ojos y quemar la piel. Las chispas del arco de soldadura pueden inflamar combustibles y materiales inflamables. La sobreexposición a humos y gases de soldadura puede ser peligrosa. Lea y comprenda las instrucciones del fabricante, ficha de datos de seguridad y las etiquetas de prevención antes de usar este producto. Consulte la Sección 8.

Sustancia(s) formada(s) bajo condiciones de uso:

El humo de soldadura generado a partir de este electrodo puede contener el/los siguiente(s) constituyente(s) y/u óxidos metálicos complejos, así como partículas sólidas u otros constituyentes de consumibles, metales comunes o recubrimientos de metales comunes que no se indiquen a continuación.

Determinación química	No. CAS
Dióxido de carbono	124-38-9
Monóxido de carbono	630-08-0
Dióxido de nitrogeno	10102-44-0
Ozono	10028-15-6
Manganeso	7439-96-5

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Ingredientes peligrosos notificables

3.2 Mezclas

Determinación química	Concentración	No. CAS	N.º CE	Clasificación	Notas	No. de registro REACH
Hierro	50 - <100%	7439-89-6	231-096-4	No clasificado		01-2119462838-24;
Dióxido de titanio	10 - <20%	13463-67-7	236-675-5	No clasificado	#	01-2119489379-17;
Mica	1 - <5%	12001-26-2		No clasificado	#	No hay datos disponibles.
Silicato de potássio	1 - <5%	1312-76-1	215-199-1	Eye Irrit.: 2: H319 Skin Corr.: 2: H315		01-2119456888-17;
Manganeso	1 - <5%	7439-96-5	231-105-1	No clasificado	#	01-2119449803-34;
Piedra caliza	1 - <5%	1317-65-3	215-279-6	No clasificado	#	No hay datos

						disponibles.
Cuarzo	0,1 - <1%	14808-60-7	238-878-4	STOT RE: 1: H372	#	No hay datos disponibles.
Trióxido de dihierro	0,1 - <1%	1309-37-1	215-168-2	No clasificado	#	No hay datos disponibles.
Minerales del grupo del feldespato	0,1 - <1%	68476-25-5	270-666-7	No clasificado		No hay datos disponibles.
Celulosa, 2-hidroxietil éter	0,1 - <1%	9004-62-0		No clasificado		No hay datos disponibles.
Oxido de aluminio	0,1 - <1%	1344-28-1	215-691-6	No clasificado	#	01-2119529248-35;

* Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje en volumen.
Para esta sustancia existen nivel(es) de exposición previstos para el lugar de trabajo.

CLP: Reglamento no 1272/2008.

El texto completo de todas las frases H figura en la sección 16.

Comentarios sobre la Composición: El término "ingredientes peligrosos" se debe interpretar como términos definidos en las normas de comunicación de peligros y no implica necesariamente la existencia de un peligro para la soldadura. El producto puede contener componentes no peligrosos adicionales o puede formar compuestos adicionales bajo la condición de uso. Consulte las secciones 2 y 8 para obtener más información.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Acceda a aire fresco en caso de dificultad respiratoria. En caso de parada respiratoria, debe suministrarse respiración artificial y buscar asistencia médica de inmediato.

Contacto con la Piel: Quítese cualquier prenda contaminada y lávese la piel con agua y jabón. Para la piel enrojecida o con ampollas o quemaduras térmicas, obtener asistencia médica de inmediato.

Contacto con los ojos: El polvo o el humo derivados de este producto deben eliminarse de los ojos con agua abundante limpia y tibia antes de acudir a las instalaciones de urgencias médicas. No permita que la víctima se frote los ojos ni que los tenga cerrados firmemente. Obtenga asistencia médica de inmediato.

Los rayos de arco pueden provocar daños en la vista. En caso de exposición a rayos de arco, desplace a la víctima a una estancia oscura; quítele las lentillas si es necesario, cúbrale los ojos con un paño acolchado y permita que descanse. Si los síntomas persisten, obtenga asistencia médica.

Ingestión: Evite el contacto de las manos, prendas, alimentos o bebidas con el humo o polvo de metales que pueda provocar la ingesta de partículas durante las actividades de manos a boca, como pueden ser comer, beber, fumar, etc. En caso de ingesta, no inducir el vómito. Póngase en contacto con un centro de control de envenenamientos. Salvo que en el centro de control de envenenamientos le asesoren de otro modo, lávese la boca con agua abundante. En caso de desarrollar síntomas, busque asistencia médica de inmediato.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: La sobreexposición (aguda) de corto plazo a humos y gases de soldadura y procesos relacionados puede provocar molestias como la fiebre de humo del metal, mareo, nausea, o sequedad o irritación de la nariz, garganta u ojos. Puede agravar problemas respiratorios preexistentes (ej. asma, efisema).
La exposición de largo plazo a humos y gases de soldadura y procesos relacionados puede provocar siderosis (depósitos de hierro en los pulmones), tener efectos sobre el sistema nervioso central, bronquitis y otros efectos pulmonares. Consulte la Sección 11 para más información.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos: Los peligros asociados con la soldadura y sus procesos afines, tales como la soldadura y la soldadura fuerte son complejas y pueden incluir peligros físicos y de salud tales como pero no limitado a una descarga eléctrica, tensiones físicas, quemaduras por radiación (flash ojo), quemaduras térmicas debido a metal caliente o salpicaduras y potenciales efectos en la salud de la exposición excesiva a los humos, gases o polvos potencialmente generados durante el uso de este producto. Consulte la Sección 11 para obtener más información.

Tratamiento: Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Riesgos Generales de Incendio: Tal como se envía, este producto no es inflamable. Sin embargo, arco de soldadura y las chispas, así como las llamas y superficies calientes asociados con soldadura fuerte y soldadura puede encender materiales combustibles e inflamables. Leer y entender la American National Standard Z49.1, "Seguridad en Soldadura, Corte y Procesos Asociados" y National Fire Protection Association NFPA 51B, 'Norma para la prevención de incendios durante la soldadura, corte y otros trabajos calientes' antes de usar este producto.

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: De fábrica, el producto no es combustible. En caso de incendio en el entorno: están permitidos agente de extinción adecuado.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: Arco de la soldadura y las chispas pueden encender los materiales combustibles e inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales de lucha contra incendios:	Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.
Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:	Selección de equipo respiratorio en caso de incendio: Seguir las instrucciones generales de lucha contra incendios de la empresa. Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:	Si el polvo en suspensión y / o humo está presente, el uso de controles adecuados de ingeniería y, si es necesario, de protección personal para evitar la sobreexposición. Consulte las recomendaciones en la Sección 8.
6.2 Precauciones Relativas al Medio Ambiente:	Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No contamine el drenaje o el alcantarillado. Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores.
6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:	Absorber con arena u otro absorbente inerte. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Limpie los derrames inmediatamente, observando las precauciones en el equipo de protección personal en la Sección 8. Evitar la generación de polvo. Evitar que el producto penetre en ningún desagües, alcantarillas o fuentes de agua. Consulte la Sección 13 para su eliminación adecuada.
6.4 Referencia a otras secciones:	Véase la sección 8 de la ficha de datos de seguridad para más información.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento:

7.1 Precauciones para una manipulación segura:	Evitar la formación de polvo. Proporcione un escape de ventilación adecuado en los lugares en los que se forme polvo. Por favor lea y entienda las instrucciones del fabricante y la etiqueta de precauciones del producto. Solicite la Publicaciones sobre Seguridad de Lincoln asequible www.lincolnelectric.com/safety. Consulte la Normativa Nacional de Estados Unidos Z49.1, "Seguridad en Procesos de Soldadura, Corte y Aleaciones" publicado por la Sociedad Americana de Soldadura (ASW) http://pubs.aws.org y la Publicación 2206 de la OSHA (29CFR1910), U.S. www.gpo.gov.
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:	Guárdese en el recipiente original bien cerrado en un lugar seco. Almacenar conforme a las normativas locales/regionales/nacionales. Consérvese alejado de materiales incompatibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de Control

MAC, PEL, TLV y otros valores límite de exposición pueden variar según el elemento y la forma -, así como por país. Todos los valores específicos del país no se enumeran. Si no hay valores límite de exposición profesional se enumeran a continuación, con las autoridades locales todavía puede tener valores aplicables. Consulte los valores límite de exposición locales o nacionales.

Parámetros de Control

Valores Límite de Exposición Profesional: Great Britain

Identidad Química	Tipo	Valores Límite de Exposición	Fuente
Dióxido de titanio - Inhalable	TWA	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Dióxido de titanio - Respirable	TWA	4 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Mica - Inhalable	TWA	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Mica - Respirable	TWA	0,8 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Manganeso - como Mn	TWA	0,5 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Manganeso - Fracción respirable - como Mn	TWA	0,05 mg/m3	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (02 2017)
Manganeso - Fracción inhalable - como Mn	TWA	0,2 mg/m3	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (02 2017)
Piedra caliza - Polvo inhalable	TWA	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Piedra caliza - Polvo respirable	TWA	4 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Piedra caliza - Respirable	TWA	4 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Piedra caliza - Inhalable	TWA	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Cuarzo - Respirable	TWA	0,1 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Cuarzo - fracción respirable y polvo	TWA	0,1 mg/m3	UE VLE, Directiva 2004/37/CE relativa a los agentes carcinógenos o mutágenos, Anexo I, parte A (12 2017)
Trióxido de dihierro - Humo - como Fe	STEL	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Trióxido de dihierro - Respirable	TWA	4 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Trióxido de dihierro - Inhalable	TWA	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Trióxido de dihierro - Humo - como Fe	TWA	5 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Oxido de aluminio - Polvo inhalable	TWA	10 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)
Oxido de aluminio - Polvo respirable	TWA	4 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL) (2007)

Valor Límite Biológico: Great Britain

No se asignaron limites de exposición a ningunode los componentes.

Valor Límite Biológico: ACGIH

No se asignaron limites de exposición a ningunode los componentes.

Límites de exposición adicionales bajo condiciones de uso: Great Britain

Identidad Química	Tipo	Valores Límite de Exposición	Fuente
Dióxido de carbono	TWA	5.000 ppm	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)
	STEL	15.000 ppm	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)
Monóxido de carbono	TWA	30 ppm	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)
	STEL	200 ppm	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)
	STEL	100 ppm	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (Indicativa)
	TWA	20 ppm	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (Indicativa)
Dióxido de nitrogeno	TWA	0,5 ppm	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (Indicativa)
	STEL	1 ppm	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (Indicativa)
Ozono	STEL	0,2 ppm	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)
Manganeso - como Mn	TWA	0,5 mg/m3	UK. EH40 Límites de exposición en el lugar de trabajo (WEL)
Manganeso - Fracción respirable - como Mn	TWA	0,05 mg/m3	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (Indicativa)
Manganeso - Fracción inhalable - como Mn	TWA	0,2 mg/m3	UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE (Indicativa)

Límites de exposición adicionales bajo condiciones de uso: EEUU

Identidad Química	Tipo	Valores Límite de Exposición		Fuente
Dióxido de carbono	TWA	5.000 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)
	STEL	30.000 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)
	PEL	5.000 ppm	9.000 mg/m3	EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000) (02 2006)
Monóxido de carbono	TWA	25 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)
	PEL	50 ppm	55 mg/m3	EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000) (02 2006)
Dióxido de nitrogeno	TWA	0,2 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (02 2012)
	Ceiling	5 ppm	9 mg/m3	EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000) (02 2006)

Ozono	PEL	0,1 ppm	0,2 mg/m3	EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000) (02 2006)
	TWA	0,05 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)
	TWA	0,20 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)
	TWA	0,10 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)
	TWA	0,08 ppm		EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)
Manganeso - Humo - como Mn	Ceiling		5 mg/m3	EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000) (02 2006)
Manganeso - Fracción inhalable - como Mn	TWA		0,1 mg/m3	EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)
Manganeso - Fracción respirable - como Mn	TWA		0,02 mg/m3	EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)

8.2 Controles de la exposición

Controles Técnicos Apropiados

Ventilación: Use suficiente ventilación y de escape local en la fuente de arco, llama o calor para mantener a los humos y gases de la zona de respiración del trabajador y el área general. Capacitar al operador a mantener la cabeza fuera de los humos. **Procure que la exposición sea tan baja como sea posible.**

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general:

Pautas de exposición: Para reducir una posible sobreexposición, use controles como una ventilación adecuada y un equipo de protección personal (EPP). La sobreexposición consiste en superar límites locales aplicables, los valores de límite de umbral (TLV) de la Conferencia Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH), límites de exposición permisible (PEL) de la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSHA). Los niveles de exposición en el lugar de trabajo deben establecerse mediante evaluaciones de higiene industrial competentes. A menos que se confirme que los niveles de exposición se encuentran por debajo del límite local aplicable, el TLV o el PEL, el que sea menor, el uso de un respirador es obligatorio. En ausencia de estos controles, puede producirse una sobreexposición a uno o más constituyentes del compuesto, incluidos los que se encuentran en los vapores o en las partículas en el aire, lo que puede ser causa de posibles riesgos para la salud. Según la ACGIH, los TLV y los índices de exposición biológica (BEI) «representan condiciones bajo las cuales la ACGIH cree que casi todos los trabajadores pueden verse expuestos de forma repetida sin experimentar efectos adversos para la salud». La ACGIH establece que TLV-TWA se deben utilizar como guía para controlar los riesgos para la salud y que no se debe usar para indicar una delgada línea entre exposiciones seguras y peligrosas. Consulte la Sección 10 para obtener información sobre los componentes que pueden representar riesgos para la salud. Productos consumibles de soldadura y unido con materiales pueden contener trazas de cromo como un elemento no deseado. Los materiales que contienen cromo pueden producir una cierta cantidad de cromo hexavalente (CrVI) y otros compuestos de cromo como un subproducto en el humo. En 2018, la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH) redujo el umbral de valor límite (TLV) para el cromo hexavalente a partir de 50 microgramos

por metro cúbico de aire (50 g / m³) a 0,2 g / m³. En estos nuevos límites, las exposiciones CrVI en o por encima del TLV puede ser posible en los casos en que no se proporciona una ventilación adecuada. compuestos CrVI están en las listas IARC y NTP como que presenta un cáncer de pulmón y el riesgo de cáncer de seno. condiciones de trabajo son las exposiciones de gases únicos y soldadura niveles varían. evaluaciones de la exposición del lugar de trabajo deben ser realizadas por un profesional cualificado, como un higienista industrial, para determinar si las exposiciones están por debajo de los niveles requeridos y hacer recomendaciones cuando sea necesario para prevenir la sobreexposición.

Protección de los ojos/la cara: Utilice un casco o careta con el número de lentes con filtro 12 o más oscuro para los procesos de arco abierto - o seguir las recomendaciones tal como se especifica en la norma ANSI Z49.1, Sección 4, sobre la base de sus procesos y la configuración. No hay recomendaciones cortina de lente específica para arco sumergido o procesos de electroescoria. Proteger a los demás, proporcionando buenas pantallas apropiadas y gafas.

Protección cutánea

Protección de las Manos: Use guantes de protección. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.

Otros: **Prendas de protección**: Use protección para las manos, la cabeza y el cuerpo que ayuda a prevenir lesiones por radiación, llamas, superficies calientes, chispas y descargas eléctricas. Ver Z49.1. Como mínimo, esto incluye guantes de soldador y una máscara protectora cuando se suelda, y puede incluir protectores de brazos, delantales, sombreros, protección para los hombros, así como ropa oscura y sustancial al soldar, soldar y soldar. Use guantes secos sin agujeros ni costuras divididas. Entrenar al operador para que no permita que las partes eléctricamente vivas o los electrodos entren en contacto con la piel. . . o ropa o guantes si están mojados. Aíslese de la pieza de trabajo y la tierra usando contrachapado seco, tapetes de goma u otro aislamiento seco.

Protección respiratoria: Emplee ventilación suficiente y escape local para mantener los humos y gases alejados de su zona de respiración y del área en general. Debe utilizarse un equipo respiratorio aprobado salvo en el caso de que las evaluaciones de exposición queden por debajo de los límites de exposición aplicables.

Medidas de higiene: Prohibido comer, beber y fumar durante la utilización del producto. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Determine la composición y cantidad de humos y gases a las que los trabajadores están expuestos tomando una muestra de aire de la parte interior del casco de un soldador si está usado o en la zona de respiración del trabajador. Mejore la ventilación si la exposición no está por debajo de los límites. Consulte las ANSI/AWS F1.1, F1.2, F1.3 y F1.5, disponibles en la Sociedad Americana de Soldadura (ASW), www.aws.org.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Varilla de acero con revestimiento de flujo extruido.
Forma/estado:	Sólido
Forma/Figura:	Sólido
Color:	No hay datos disponibles.
Olor:	No hay datos disponibles.
Olor, umbral:	No hay datos disponibles.
pH:	No hay datos disponibles.
Punto de fusión:	No hay datos disponibles.
Punto ebullición:	No hay datos disponibles.
Punto de inflamación:	No hay datos disponibles.
Velocidad de evaporación:	No hay datos disponibles.
Inflamabilidad (sólido, gas):	No hay datos disponibles.
Límite de inflamabilidad - superior (%):	No hay datos disponibles.
Límite de inflamabilidad - inferior (%):	No hay datos disponibles.
Presión de vapor:	No hay datos disponibles.
Densidad de vapor (aire=1):	No hay datos disponibles.
Densidad:	No hay datos disponibles.
Densidad relativa:	No hay datos disponibles.
Solubilidad(es)	
Solubilidad en agua:	No hay datos disponibles.
Solubilidad (otra):	No hay datos disponibles.
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	No hay datos disponibles.
Temperatura de autoignición:	No hay datos disponibles.
descomposición, temperatura de:	No hay datos disponibles.
SADT:	No hay datos disponibles.
Viscosidad:	No hay datos disponibles.
Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles.
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	El producto no es reactivo en condiciones de uso, almacenamiento y transporte normales.
10.2 Estabilidad Química:	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3 Posibilidad de Reacciones Peligrosas:	Ningunos en circunstancias normales.

10.4 Condiciones que Deben Evitarse: Evite el calor o la contaminación.

10.5 Materiales Incompatibles: Ácidos fuertes. Sustancias oxidantes fuertes. Bases fuertes.

10.6 Productos de Descomposición Peligrosos: Los humos y los gases de la soldadura y sus procesos afines, como la soldadura fuerte y la soldadura, no pueden clasificarse de manera simple. La composición y la cantidad de ambas dependen del metal al que se aplica la unión o el trabajo en caliente, el proceso, el procedimiento y, en su caso, el electrodo o consumible utilizado. Otras condiciones que también influyen en la composición y cantidad de humos y gases a los que los trabajadores pueden estar expuestos incluyen: recubrimientos en el metal que se suelda o se trabaja (como pintura, chapado o galvanizado), el número de operadores y el volumen del área de trabajo, la calidad y la cantidad de ventilación, la posición de la cabeza del operador con respecto a la pluma de humo, así como la presencia de contaminantes en la atmósfera (como vapores de hidrocarburos clorados procedentes de actividades de limpieza y desengrase).

En los casos donde se consume un electrodo u otro material aplicado, los productos de descomposición de humos y gases generados son diferentes en porcentaje y forma de los ingredientes enumerados en la Sección 3. Los productos de descomposición de la operación normal incluyen aquellos que se originan de la volatilización, reacción u oxidación de los materiales que se muestran en la Sección 3, más los del metal base y el recubrimiento, etc., como se indicó anteriormente. Los componentes de humos razonablemente esperados que se producen durante la soldadura por arco y la soldadura fuerte incluyen los óxidos de hierro, manganeso y otros metales presentes en los consumibles de soldadura o en el metal base. Los compuestos de cromo hexavalente pueden estar en el humo de soldadura o soldadura fuerte de consumibles o metales base que contienen cromo. El fluoruro gaseoso y particulado puede estar en el humo de los materiales fungibles o fundentes que contienen flúor. Los productos de reacción gaseosos pueden incluir monóxido de carbono y dióxido de carbono. Los óxidos de ozono y nitrógeno pueden formarse por la radiación del arco asociado con la soldadura.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Información general: La IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) ha determinado que los humos y la radiación ultravioleta de los vapores de la soldadura son carcinogénicos para los seres humanos (Grupo 1). Según IARC, los humos de la soldadura causan cáncer de pulmón y se han observado asociaciones positivas con el cáncer de riñón. Según la IARC, la radiación ultravioleta de la soldadura provoca melanoma ocular. IARC identifica los procesos de corte, soldadura fuerte y corte por arco de carbono o plasma como estrechamente relacionados con la soldadura. Lea y comprenda las instrucciones del fabricante, las hojas de datos de seguridad y las etiquetas de precaución antes de utilizar este producto.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación: Los posibles riesgos de salud crónicos relacionados con el uso de consumibles de soldadura son más aplicables a la vía de inhalación de la exposición. Se refieren a las declaraciones de inhalación en la Sección 11.

Contacto con la Piel: Los rayos del arco pueden quemar la piel. Se han encontrado casos de cáncer de piel.

Contacto con los ojos: Los rayos del arco pueden lesionar los ojos.

Ingestión: No se conocen ni se espera que ocurran lesiones de salud por ingestión bajo uso normal.

Síntomas relacionados a las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación: Not Applicable for Translation Verification Project Nota: Todas las autoridades regionales no utilizan los mismos criterios para asignar clasificaciones a los productos químicos cancerígenos. Por ejemplo, la Unión Europea (UE) CLP no requiere clasificación de sílice cristalina como un compuesto cancerígeno. La sobreexposición (aguda) de corto plazo a humos y gases de soldadura y procesos relacionados puede provocar molestias como la fiebre de humo del metal, mareo, nausea, o sequedad o irritación de la nariz, garganta u ojos. Puede agravar problemas respiratorios preexistentes (ej. asma, efisema). La exposición de largo plazo a humos y gases de soldadura y procesos relacionados puede provocar siderosis (depósitos de hierro en los pulmones), tener efectos sobre el sistema nervioso central, bronquitis y otros efectos pulmonares.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (listar todas las vías de exposición posibles)

Ingestión

Producto: No clasificado

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Hierro	LD 50 (Rata): 98,6 g/kg
Piedra caliza	LD 50 (Rata): 6.450 mg/kg

Contacto dermal

Producto: No clasificado

Inhalación

Producto: No clasificado

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Oxido de aluminio	LC 50 (Rata, 1 h): 7,6 mg/l

Toxicidad por dosis repetidas

Producto: No clasificado

Corrosión/Irritación Cutáneas

Producto: No clasificado

Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular

Producto: No clasificado

Sensibilización de la Piel o Respiratoria

Producto: No clasificado

Carcinogenicidad
Producto: Los rayos del arco: Se han encontrado casos de cáncer de piel.

Monografías de IARC sobre la evaluación de los riesgos carcinogénicos para los humanos:
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Dióxido de titanio	Evaluación general: 2B. posiblemente carcinógeno para los seres humanos.
Cuarzo	Evaluación general: 1. carcinógeno para los seres humanos.
Trióxido de dihierro	Evaluación general: 3. No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

Mutagenicidad en Células Germinales
En vitro
Producto: No clasificado

En vivo
Producto: No clasificado

Toxicidad para la reproducción
Producto: No clasificado

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única
Producto: No clasificado

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas
Producto: No clasificado

Peligro por Aspiración
Producto: No clasificado

Otros síntomas: Polímeros orgánicos se pueden usar en la fabricación de varios consumibles de soldadura. La sobreexposición a los productos de descomposición puede dar lugar a una condición conocida como fiebre de los humos de polímeros. Fiebre por humos de polímeros ocurre generalmente dentro de 4 a 8 horas de exposición con la presentación de síntomas de gripe, incluyendo la irritación pulmonar leve con o sin un aumento de la temperatura corporal. Los signos de la exposición pueden incluir un aumento en el recuento de glóbulos blancos. Los síntomas generalmente se resuelven rápidamente, por lo general no dura más de un máximo de 48 horas.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas en las condiciones de uso

Inhalación:
Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Manganeso	La sobreexposición a los humos del manganeso puede afectar al cerebro y sistema nervioso central, dando como resultado una pobre coordinación, dificultad al hablar y temblor en los brazos o piernas. Esta condición se considera irreversible.

Información toxicológica adicional en las condiciones de uso:

Toxicidad aguda

Inhalación

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Dióxido de carbono	LC Lo (humano, 5 min): 90000 ppm
Monóxido de carbono	LC 50 (Rata, 4 h): 1300 ppm
Dióxido de nitrogeno	LC 50 (Rata, 4 h): 88 ppm
Ozono	LC Lo (humano, 30 min): 50 ppm

Otros síntomas:

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Dióxido de carbono	Asfixia
Monóxido de carbono	carboxihemoglobinemia
Dióxido de nitrogeno	irritación de las vías respiratorias inferiores

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Ecotoxicidad

Peligros agudos para el medio ambiente acuático:

Pez

Producto: No clasificado

Invertebrados Acuáticos

Producto: No clasificado

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Manganeso	CE50 (Pulga de Agua, 48 h): 40 mg/l

Peligros crónicos para el medio ambiente acuático:

Pez

Producto: No clasificado

Invertebrados Acuáticos

Producto: No clasificado

Toxicidad para plantas acuáticas

Producto: No clasificado

12.2 Persistencia y Degradabilidad

Biodegradable

Producto: No hay datos disponibles.

12.3 Potencial de Bioacumulación

Factor de Bioconcentración (BCF)

Producto: No hay datos disponibles.

12.4 Movilidad en el Suelo: No hay datos disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No hay datos disponibles.

12.6 Otros Efectos Adversos: No hay datos disponibles.

12.7 Información adicional: No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información general: La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Cuando sea posible, reciclar de una manera ambientalmente aceptable, de manera compatible con reguladores. Disponer de productos no reciclables de acuerdo con todas las normas federales, estatales, provinciales, estatales y locales.

Instrucciones para la eliminación: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos.

Envases Contaminados: Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de tratamiento y eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR

14.1 Número ONU:	
14.2 Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas:	NOT DG REGULATED
14.3 Clase(s) de Peligro para el Transporte	
Clase:	NR
Etiqueta(s):	–
No. de riesgo (ADR):	–
Código de restricciones en túneles:	
14.4 Grupo de Embalaje:	–
Cantidad limitada	
Cantidad exceptuada	
14.5 Contaminante marino	No

ADN

14.1 Número ONU:	
14.2 Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas:	NOT DG REGULATED
14.3 Clase(s) de Peligro para el Transporte	
Clase:	NR
Etiqueta(s):	–
No. de riesgo (ADR):	–

14.4 Grupo de Embalaje:	–
Cantidad limitada	
Cantidad exceptuada	
14.5 Contaminante marino	No

RID

14.1 Número ONU:	
14.2 Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas	NOT DG REGULATED
14.3 Clase(s) de Peligro para el Transporte	
Clase:	NR
Etiqueta(s):	–
14.4 Grupo de Embalaje:	–
14.5 Contaminante marino	No

IMDG

14.1 Número ONU:	
14.2 Designación Oficial de Transporte de las Naciones Unidas:	NOT DG REGULATED
14.3 Clase(s) de Peligro para el Transporte	
Clase:	NR
Etiqueta(s):	–
EmS No.:	
14.4 Grupo de Embalaje:	–
Cantidad limitada	
Cantidad exceptuada	
14.5 Contaminante marino	No

IATA

14.1 Número ONU:	
14.2 Designación oficial de transporte:	NOT DG REGULATED
14.3 Clase(s) de Peligro para el Transporte:	
Clase:	NR
Etiqueta(s):	–
14.4 Grupo de Embalaje:	–
únicamente avión de carga :	
Transporte aéreo de pasajeros y mercancías :	
Cantidad limitada:	
Cantidad exceptuada	
14.5 Contaminante marino	No
únicamente avión de carga:	Permitido.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC: No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Legislación de la UE

Reglamento (CE) No. 2037/2000 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono: ningunos

Reglamento (CE) No. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes: ningunos

Reglamento (CE) No. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: ningunos

Reglamento (CE) No. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores: ningunos

Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones aplicables a la comercialización y uso: ningunos

Directiva 2004/37/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo.:

Determinación química	No. CAS	Concentración
Cuarzo	14808-60-7	0,1 - 1,0%

Directiva 92/85/CEE relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia: ningunos

Directiva 96/82/CE (Seveso III) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: ningunos

REGLAMENTO (CE) No 166/2006 relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes, ANEXO II: Contaminantes:

Determinación química	No. CAS	Concentración
Dióxido de titanio	13463-67-7	10 - 20%
Mica	12001-26-2	1,0 - 10%
Trióxido de dihierro	1309-37-1	0,1 - 1,0%
Oxido de aluminio	1344-28-1	0,1 - 1,0%
Cobre y cobre aleaciones o compuestos (como Cu)	7440-50-8	0 - <0,1%

Directiva 98/24/CE relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo: ningunos

Reglamentaciones nacionales

Clase de peligro del agua (WGK): WGK 1: poco contaminantes del agua.

INRS, Maladies Professionelles, Tabla de enfermedades profesionales
Listado: 44 bis

44
A
94

15.2 Evaluación de la seguridad química: No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

Estado del Inventario:

AICS:	En o de conformidad con el inventario.
DSL:	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
EU INV:	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
ENCS (JP):	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
IECSC:	En o de conformidad con el inventario.
KECI (KR):	En o de conformidad con el inventario.
NDSL:	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
PICCS (PH):	En o de conformidad con el inventario.
Lista TSCA:	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
NZIOC:	En o de conformidad con el inventario.
ISHL (JP):	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
PHARM (JP):	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
ONT INV:	Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.
INSQ:	En o de conformidad con el inventario.
TCSI:	En o de conformidad con el inventario.

SECCIÓN 16: Otra información

Definiciones:

Referencias

PBT	PBT: sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.
vPvB	mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos: Conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) Artículo 31, Anexo II con las enmiendas correspondientes.

Enunciado de las frases H en los apartados 2 y 3

H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

OTRA INFORMACIÓN: Información adicional se encuentra disponible si se solicita.

Fecha de asunto:: 06.11.2018

Exención de responsabilidad: Lincoln Electric Company insta a los usuarios finales y destinatarios de este SDS a que lo estudien detenidamente. Véase además www.lincolnelectric.com/safety. Si es necesario, consulte con un higienista industrial u otro experto a fin de comprender esta información y así proteger el entorno y a los trabajadores de posibles peligros asociados a la manipulación o el uso de este producto. Esta información se considera exacta a la fecha de revisión indicada arriba. Sin embargo, no se ofrecen garantías explícitas ni implícitas. Dado que las condiciones o los métodos de uso están fuera del control de Lincoln Electric, nos eximimos de toda responsabilidad derivada del uso de este producto. Los requisitos reglamentarios están sujetos a cambios y pueden variar en función de la ubicación. El cumplimiento de toda la legislación y los reglamentos federales, estatales, provinciales y locales vigentes es responsabilidad del usuario.

© 2018 Lincoln Global, Inc. Reservados todos los derechos.

Anexo de la hoja de datos de seguridad ampliada (eHDS)
Escenario de exposición:

Leer y comprender la **"Recomendaciones para los escenarios de exposición, las medidas de gestión de riesgo y como identificar las condiciones operacionales permitiendo la soldadura de metales, aleaciones y artículos metálicos garantizando totalmente la seguridad",** que está disponible de su proveedor y al http://european-welding.org/health-safety.

El procedimiento de soldadura/brasage produce humos que pueden afectar la salud humana y el medio ambiente, los humos son una mezcla variable de finas partículas y gas en suspensión que si se inhala e ingiere constituye un riesgo para la salud. El nivel de riesgo dependerá de la composición de los humos, de la concentración y de la duración de la exposición. La composición del humo también depende del metal trabajado, del procedimiento y de los consumibles utilizados. Y de posibles sustancias que haya en el metal, tal como, pintura, galvanización, aceite u otros contaminantes utilizados durante la limpieza y desengrasado. Es necesaria, una aproximación sistemática de la estimación de la exposición, teniendo en cuenta las circunstancias particulares para el operador y otros que puedan estar expuestos.

Considerando las emisiones de humos durante la soldadura, soldadura fuerte o corte de metales, se recomienda tomar medidas de gestión de riesgo a través de las guías y las informaciones generales suministradas para este escenario de exposición y utilizar las informaciones suministradas por la ficha de datos de Seguridad publicada conforme a la reglamentación REACH por el fabricante del consumible de soldadura.

El empresario se asegurará que el riesgo resultante de los humos de soldadura es eliminado o reducido al mínimo para preservar la seguridad y la salud de los trabajadores. Se aplicará el siguiente principio:
1- Seleccionar el par procedimiento/materiales con la clasificación más baja cuando sea posible.
2- Regular el procedimiento de soldadura con los parámetros de emisión más bajos.
3- Aplicar las medidas de protección colectivas eficaces de acuerdo con el número de clase. De forma general, la utilización de un EPI se tiene en cuenta después de haber aplicado el resto de medidas posibles.
4- Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con el tiempo de trabajo.

Como complemento, el respeto de las reglamentaciones nacionales sobre la exposición a humos de soldadura de los soldadores y del personal próximo debe ser verificado.

PEROXICOL 80
PEROXIDO DE METIL ETIL CETONA



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto: PEROXICOL 80
PEROXIDO DE METIL ETIL CETONA

1.2 Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Iniciador para la polimerizacion de resina poliester. Uso exclusivo usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos sobre el proveedor:

Oxider S.A.S.
Carrera 42 # 24 - 32
Itagüí - Colombia

1.4 Número de teléfono para emergencias: 3007760342, 3184777111

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con al decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Acuatico agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H402
Corr. Cut. 1B: Corrosión cutánea, Categoría 1B, H314
Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Liq. Infl. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226
Perox. org. D: Peróxidos orgánicos, Categoría D, H242
Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Acuatico agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos
Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
Liq. Infl. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables
Perox. org. D: H242 - Puede incendiarse al calentarse
Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia:

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar
P280: Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P370+P378: En caso de incendio: Utilizar extintor de polvo ABC para la extinción
P501: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente

Sustancias que contribuyen a la clasificación

Peroxido de metiletilcetona; Propan-1-ol

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS (continúa)

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias:

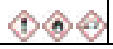
No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Peróxido/s orgánico/s

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 131-11-3	**Ftalato de dimetilo** Acuatico agudo. 3: H402	**40 - <65 %**
CAS: 1338-23-4	**Peroxido de metiletilcetona** Corr. Cut. 1B: H314; Les. Oc. 1: H318; Perox. org. D: H242; Tox. Agud. 4: H302; Tox. Agud. 5: H313 - Peligro 	**25 - <40 %**
CAS: 71-23-8	**Propan-1-ol** Les. Oc. 1: H318; Liq. Infl. 2: H225; STOT unica 3: H336 - Peligro 	**10 - <25 %**

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuandola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

5.1 Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO2). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Tª mínima: 5 ºC

Tª máxima: 30 ºC

Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Ftalato de dimetilo	TLV-TWA		5 mg/m³
CAS: 131-11-3	TLV-STEL		
Peroxido de metiletilcetona	TLV-TWA		
CAS: 1338-23-4	TLV-STEL	0,2 ppm	
Propan-1-ol	TLV-TWA	100 ppm	
CAS: 71-23-8	TLV-STEL		

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.
Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la manos	Guantes NO desechables de protección química	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras despues del contacto del producto con la piel.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa)

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Proteccion obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Proteccion obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I.Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

Compuestos orgánicos volátiles: 11,02 % peso

Concentración C.O.V. a 20 ºC: 122,42 kg/m³ (122,42 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 ºC:	Líquido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	179 ºC
Presión de vapor a 20 ºC:	1770 Pa
Presión de vapor a 50 ºC:	9453,21 Pa (9,45 kPa)

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD (continúa)

Tasa de evaporación a 20 ºC:	No relevante *
Caracterización del producto:	
Densidad a 20 ºC:	1111,2 kg/m³
Densidad relativa a 20 ºC:	1,111
Viscosidad dinámica a 20 ºC:	4,72 cP
Viscosidad cinemática a 20 ºC:	4,25 cSt
Viscosidad cinemática a 40 ºC:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 ºC:	No relevante *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 ºC:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	H242 Puede incendiarse al calentarse
Inflamabilidad:	
Punto de inflamación:	25 ºC
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	371 ºC
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado
Explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 ºC:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	Evitar alcalis, metales pesados, agentes reductores, acelerantes de peroxidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  IARC: Peróxido de hidrógeno en disolución (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Peroxido de metiletilcetona	DL50 oral	484 mg/kg	Rata
CAS: 1338-23-4	DL50 cutánea	4000 mg/kg	Conejo
	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Ftalato de dimetilo	CL50	39 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 131-11-3	CE50	150 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	204 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Ftalato de dimetilo	DBO5	1.12 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 131-11-3	DQO	0.74 g O2/g	Periodo	28 días
	DBO5/DQO	1.52	% Biodegradado	93 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Ftalato de dimetilo	BCF	57
CAS: 131-11-3	Log POW	1,6
	Potencial	Moderado
Peroxido de metiletilcetona	BCF	13
CAS: 1338-23-4	Log POW	2
	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Ftalato de dimetilo	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 131-11-3	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	4,044E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante
Propan-1-ol	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 71-23-8	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,474E-2 N/m (25 ºC)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS (continúa)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 4741 de 2005, Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:



14.1	**Número ONU:**	UN3105
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (Peroxido de metiletilcetona)
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	5.2
	Etiquetas:	5.2, 8
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	N/A
14.5	**Riesgos ambientales:**	No
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:



14.1	**Número ONU:**	UN3105
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (Peroxido de metiletilcetona)
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	5.2
	Etiquetas:	5.2, 8
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	N/A
14.5	**Riesgos ambientales:**	No
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2019:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1	**Número ONU:**	UN3105
14.2	**Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (Peroxido de metiletilcetona)
14.3	**Clase(s) relativas al transporte:**	5.2
	Etiquetas:	5.2, 8
14.4	**Grupo de embalaje/envasado si se aplica:**	N/A
14.5	**Riesgos ambientales:**	No
14.6	**Precauciones especiales para el usuario**	
	Propiedades físico-químicas:	ver epígrafe 9
14.7	**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:**	No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST
CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.
Decreto 1079 de 2015 - decreto único reglamentario del sector transporte
NTC 1692 -Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado
NTC 4532- Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración
Decreto número 4741 de 2005
Decreto 1299 de 2008 -Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado
Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.
NTC 4702 - 1 -Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos
NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases
NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables
NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.
NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos
NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas
NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 8. Sustancias Corrosivas
NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES (continúa)

H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
H318: Provoca lesiones oculares graves
H242: Puede incendiarse al calentarse
H402: Nocivo para los organismos acuáticos
H302: Nocivo en caso de ingestión
H226: Líquido y vapores inflamables

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Acuatico agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos
Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves
Liq. Infl. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables
Perox. org. D: H242 - Puede incendiarse al calentarse
STOT unica 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo
Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión
Tox. Agud. 5: H313 - Puede ser nocivo en contacto con la piel

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)
IARC:Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer
OSHA:Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor
NTP:National Toxicology Program
TOXNET: Toxicology data network

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
DQO:Demanda Quimica de oxígeno
DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días
BCF: factor de bioconcentración
DL50: dosis letal 50
CL50: concentración letal 50
EC50: concentración efectiva 50
Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de datos de seguridad de materiales únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

FIN DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre Producto: **GELCOAT**
Familia química: Gelcoat
Clasificación de peligro: Líquido inflamable
Partida Arancelaria 3907910000

Fabricante:
NOVASUIN S.A.
Bosque Dig. 21 # 48-98
Cartagena, Colombia
Teléfono: (57) (5) 6437926
Página web: www.novasuin.com
E-mail: calidad@novasuin.com

2. COMPOSICIÓN

Componentes	CAS No.	CGIH TWA/TLV	OSHA PEL
Estireno	100-42-5	50 ppm	50 ppm

3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Elementos de la etiqueta: Conforme al reglamento (CE) No 1272/2008

El producto es clasificado como peligroso de acuerdo a Directive 1999/45/EC.

Pictogramas:



Palabra de advertencia:
Peligro

Frases H:

Líquido y vapores inflamables	H226
Puede ser nocivo en caso de ingestión	H303
Provoca irritación cutánea	H315
Provoca irritación ocular grave	H319
Nocivo en caso de inhalación	H332
Puede irritar las vías respiratorias	H335
Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas	H372
Toxico para los organismos acuáticos.	H401

Frases P:

No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores. P260

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas llama abierta, no fumar. P210

En caso de ingestión llamar inmediata mente a un centro de información toxicológica o a un médico P301+P310

En caso de contacto con la piel, retirar las prendas contaminadas, lavar la zona expuesta con abundante agua y jabón neutro, o ducharse. P303+P361+P353

En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua, abriendo los parpados por un lapso de 15 min, consultar al médico. P305+P338+P351

4. Peligros:

a) Peligros para la salud

Irritante fuerte de los tejidos corporales, en general produce problemas derivados de contacto por accidentes o derrames.

Efectos de una sobre exposición aguda, produce irritación en los ojos y piel, los vapores generan a las vías respiratorias irritación, vapores en grandes cantidades provocan lesiones pulmonares.

Ingestión, produce irritación, quemadura, en garganta y esófago

b) Peligros para el medio ambiente

Basado en las propiedades físico-químicas de estireno, el producto cumple los criterios para ser clasificado en la categoría 1 según criterios GHS-CLP (1272/2008).

Daña levemente la vida acuática. 3

5. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Descripción química: Gealcoat Insaturada:
La información descriptiva se basa en el monómero de estireno de acuerdo al anexo II del reglamento (CE 1907/2006 punto 3).

Nombre químico	Identificación	Clasificación	Clasificación	%
Polímero	UN 1866	67/548	1272/2008	60
	CAS036425168	1999/45/CE		
Estireno	CAS0010425	R10	Liq. Flam. 3	
	CE2028515	Xn, R2048/2065	Tox. 4 H332	
	RECH01211945	Xn, R36/37/38	Irr ojo 2 H319	
	7861320057		Irri vía respiratoria	

Clasificación: R10
Xn; R20
Xi; R36/38

Efectos y síntomas:

La exposición por inhalación, ingestión o contacto con la piel puede causar irritación localizada, nauseas, vomito y/o diarrea más perturbación del SNC. El contacto con los ojos puede causar enrojecimiento, ardor y visión borrosa.

6. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos:	Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente, abriendo los parpados por un tiempo de 15min. Evitar que el afectado se frote los ojos, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible.
Contacto con la piel:	Retirar ropa y zapatos expuestos al material, lavarse con agua en abundancia y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si hay presencia de lesión grave no se debe quitar ropa debido a que puede empeorar la lesión si se encuentra pegada en la piel. En caso de formación de ámpulas en la piel no deben reventarse se aumenta el riesgo de lesión
Ingestion:	No inducir el vómito, en caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia adelante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta con agua, dar asistencia médica.
Inhalación:	Retirar al afectado del lugar de exposición, suministrar aire limpio, mantenerlo en reposo, si es necesario aplicar técnica de respiración artificial (respiración boca a boca), dar asistencia médica de inmediato.

6. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Punto de inflamación:	32°C (89°F)
Auto ignición:	490°C (914°F) Estireno
Peligros generales:	LÍQUIDO INFLAMABLE: Este material tiene un punto de inflamación menor a 38°C (100°F)
Medios de extinción:	Dióxido de carbono, espuma, polvo químico seco o neblina de agua.
Equipo de protección personal:	Usar equipo de respiración autocontenida (SCBA) y ropa protectora contra incendios. Descontaminar todo el equipo protector después de usarlo.
Instrucciones para combatir incendios:	Evacuar a todas las personas del área del incendio hacia un lugar protegido. Trasladar el material combustible, hacia un área segura tan pronto como sea posible. Los bomberos deben estar protegidos de una posible explosión mientras combaten el incendio. Los contenedores de este material pueden acumular presión si se exponen al calor. Usar agua para enfriar los contenedores expuestos al fuego.
Peligros de fuego y explosión:	LÍQUIDO INFLAMABLE: los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Los vapores pueden viajar hacia una fuente de ignición (chispa o llama) y explotar. Este material puede polimerizarse (reaccionar) cuando su contenedor es expuesto al calor (durante un incendio). Esta polimerización incrementa la presión en el interior del contenedor cerrado y provocar una ruptura violenta de éste.

Productos de combustion peligrosos:	La combustión puede producir monóxido de carbono, dióxido de carbono y vapores y gases tóxicos e irritantes.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Antes de cualquier procedimiento de control de derrames se debe detener el flujo y desconectar todas las fuentes de ignición; Mantener una buena Ventilación.

Para derrames pequeños:	Absorber el derrame con material inerte (arena seca o tierra), y ubicar en un contenedor de desechos químicos. Usar herramientas antichispa (no metálicas) para limpiar el derrame. Remover todas las fuentes de ignición. NO FUMAR.
Para derrames grandes:	Eliminar todas las fuentes de ignición (antorchas, llamas incluyendo luces piloto, chispas eléctricas). NO FUMAR. Las personas que no usen el equipo de protección adecuado deben ser retiradas del área de derrame hasta que se hay limpiado totalmente. Detener el derrame en la fuente. Evitar que el material derramado contamine el suelo, los desagües, las alcantarillas y otros cuerpos de agua. Evitar que el material se extienda. Transferir por vacío o bombeo el producto derramado a contenedores limpios para recuperación. Absorber el producto irrecuperable. Transferir el material absorbente, el suelo y otros materiales de desechos contaminados a contenedores de residuos para eliminación. .

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Evitar la inhalación y el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Lavar muy bien las manos después de manipular y antes de comer o beber. Remover y lavar la ropa contaminada antes de reusarla. El área de trabajo debe tener buena ventilación. Usar herramientas anti chispa.

Los recipientes vacíos pueden contener residuo de producto (líquido y/o vapor) por esto no se pueden presurizar, cortar, soldar, perforar, triturar o exponer a calor, llama, chispa o electricidad estática o fuentes de ignición que puedan causar una explosión y heridas o muerte a alguna persona. Los tambores vacios deben ser completamente drenados. Los tambores vacios deben ser regresados para su acondicionamiento o desechados apropiadamente.

Lavarse las manos después de cada utilización, despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados, manipular el material en zonas o áreas que dispongan de barreras de control o contención en caso de vertido.

Almacenamiento:

Mantener lejos de Fuentes de ignición: llamas, luces piloto, chispas eléctricas y herramientas que produzcan chispas. NO FUMAR. No almacenar bajo la luz directa del sol. Almacenar separado de materiales oxidantes, peróxidos y sales metálicas. Para asegurar la máxima estabilidad y mantener las propiedades del gelcoat, almacenar en recipientes cerrados a temperaturas por debajo de 25°C (75°F). Deben evitarse las aleaciones que contengan cobre en los recipientes de almacenamiento.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Protección de los	Gafas de seguridad con protectores laterales ó Gafas de seguridad y máscara facial. En el área de

ojos:	trabajo debe contarse con una estación de lavaojos y una ducha de seguridad.
Protección de la piel:	Guantes para resistencia química como PVC. Si es posible que se presente contacto con el producto, ropa impermeable, Guantes de hule para manejo de productos químicos, deberán ser impermeables, resistentes al producto, según norma EN 374.y botas. Usar ropa y botas adecuadas, según EN Iso 14116 y En ISO 20345
Protección respiratoria:	Un respirador aprobado por NIOSH/MSHA con cartuchos para vapores orgánicos puede ser necesario bajo ciertas circunstancias donde las concentraciones excedan los límites de exposición.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia y olor:	**Líquido viscoso de olor fuerte**
Gravedad específica:	**1.10-1.30**
Viscosidad:	**200 – 6400 cP 25°C**
Punto de ebullición:	**146°C (295°F) Estireno**
Presión de vapor para el estireno:	**4.3 mm Hg 38 F**
Punto de fusión o congelamiento:	**N/A**
Densidad de vapor (Aire = 1):	**3.005**
Rata de Evaporación:	**Menos que la del Éter**
Solubilidad en agua:	**Insoluble a 20°C (68°F)**

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable bajo condiciones normales de temperatura y almacenamiento.
Incompatibilidad:	Evitar el contacto con ácidos fuertes, agentes oxidantes (peróxidos), sales metálicas y catalizadores de polimerización.
Productos de descomposición peligrosos:	La descomposición térmica puede producir varios hidrocarburos y vapores ácidos irritantes.
polimerización peligrosa:	El producto puede polimerizarse a temperaturas superiores a 65°C (150°F). La polimerización también ocurrirá si se contamina con peróxidos, sales minerales y catalizadores de polimerización.
Condiciones que se deben evitar:	No exponerlo a fuentes de calor, chispas, luz directa del sol, luz UV (luz ultravioleta), almacenarlo en recipientes cerrados, temperatura de almacenamiento 38°C. Materiales que se deben de evitar, reactivos o materiales incompatibles, oxidantes, ácidos, peróxidos y sales metálicas. Productos de la descomposición térmica, produce diversos hidrocarburos y vapores irritantes, monóxido de carbono, dióxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TLV: 200 ppm

Informaciones adicionales sobre toxicidad

Tras inhalación de vapores:	Irritación de las vías respiratorias.
Tras contacto con la piel:	En caso de efecto prolongado del producto se presentara un efecto desengrasante sobre la piel.
Tras contacto con los ojos:	Irritaciones.
Tras ingestión:	Trastornos gastrointestinales
Tras absorción de grandes cantidades:	Cefaleas
Efectos crónicos:	Exposiciones repetidas pueden producir deterioro general de la salud por la acumulación en uno o más órganos. La sobreexposición puede causar dermatitis.
	Identificación UN1866, solución orgánica en Estireno, clase de riesgo 3, peligros para el medio ambiente no. Efectos agudos en la salud (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad posible), Según clasificación de 2B IARC sobre Estireno, Toxicidad sobre la reproducción. No toxico sobre la reproducción humana. Inhalación efecto irritante, inhalación prolongada dañino para el pulmón, hígado, tracto respiratorio, sistema nervioso central.

12. INFORMACIÓN ECOLOGICA

Ecotoxicidad: El estireno es tóxico para los organismos acuáticos y no debe ser vertido en los sistemas de drenaje de aguas residuales ni en los cuerpos de agua en concentraciones que excedan el límite aprobado: LC50: 9.1 mg / 1 / 96 hr.

Destino ambiental: El estireno liberado en el suelo está sujeto a la biodegradación. Los resultados de un estudio biológico extenso sugieren que el estireno se destruirá rápidamente por biodegradación en muchos medios aeróbicos, pero la rata puede ser lenta en concentraciones bajas en acuíferos y aguas de lago y en medios con pH bajo (6).

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSCIÓN

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable.

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN:

Método de disposición o eliminación, se debe evitar y minimizar la generación de desechos cuando sea posible, evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, los desagües y los alcantarillados la eliminación de este producto y cualquier derivado se debe cumplir los requisitos de la legislación de protección al ambiente y la disposición de desechos. Catalogo de residuos peligrosos 07-02-99., información adicional 07-02-000 residuos de la FFDU de plásticos, caucho sintético y fibras artificiales. De acuerdo al anexo II del reglamento CE1907/2006 REACH se recolecta y

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

DOT / IATA / IMDG: Non Bulk

Proper Shipping Name: Resin Solution
Hazard Class: 3
ID Number: UN1866
Packing Group: III
ERG Number: 127

DOT / IMDG: Bulk

Proper Shipping Name: Resin Solution
Hazard Class: 3
ID Number: UN1866
Packing Group: III
ERG Number: 127



TDG: Bulk and Non Bulk

Proper Shipping Name: Resin Solution
Hazard Class: 3
ID Number: UN1866
Packing Group: III
ERG Number: 127

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLEAN AIR ACT-HAZARDOUS AIR POLLUTANTS (HAP): U.S. Clean Air Act Section 112(b)(1). (40CFR61): Styrene (CAS# 100-42-5).

CLEAN WATER ACT-PRIORITY POLLUTANTS (PP): Styrene (100-42-5) is listed under Section 311 as a Hazardous Substance.

OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ACT (OSHA): Este material es clasificado como peligroso bajo el criterio de US Occupational Safety and Health Administration (OSHA) Hazard Communication Standard, 29 CFR 1910.1200.

16. OTRA INFORMACIÓN

Liquido inflamable 3,H226 liquido y vapores inflamables, H332 nocivo por inhalación,H304 peligro por aspiración categoría 1, H319 irritación ocular categoría 2, H335 irritante a vías respiratorias, H315 irritación cutánea. Stot RE 1H372 toxico para determinados órganos en exposición repetida o prolongada. R10 inflamable R20 nocivo por inhalación,R 48/20 riesgos de efectos graves a la salud en exposición prolongada.

Identificación UN 1866, solución orgánica en Estireno, clase de riesgo 3, peligros para el medio ambiente No,código de restricción en túneles D/E. Transporte a granel con arreglo al anexo II convenio marpol 73/78 del código IBC No relevante. Precauciones particulares para los usua -rios, disposición especial 223,944,955 código FEM F-E, S-E, por inhalación, R65 nocivo si se ingiere.

Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para uso particular o industrial. La información referida se ofrece como guía para la manipulación de este material en específico, ha sido elaborado por personal técnico.

UN 1866

Identificación de riesgo NFPA



La información suministrada en esta hoja se da de buena fe y no constituye garantía de comerciabilidad o cualquier otra garantía, expresa o implícita, con respecto a dicha información, y no asumimos responsabilidad alguna derivada de su uso. Los usuarios deben hacer sus propias evaluaciones para determinar la idoneidad de la información dada para sus fines particulares. En ningún caso la compañía se hace responsable por cualquier reclamación, daño o perjuicio que pudiera presentarse por el uso inapropiado del producto.

巨石集团有限公司
JUSHI GROUP CO., LTD.

Hoja de Datos de Seguridad de Materiales (MSDS)

FECHA DE PREPARACIÓN：25 de Octubre 2018 Número de MSDS：Q/JS J0521-2018

巨石集团有限公司 JUSHI GROUP CO., LTD.					Código	J125-01		
					Patrón Interno	Q/JS J0521		
					Elaboración	Li Jianjie		
					Asesor	Lu Haiquan		
Versión	Revisión	Fecha de publicación	Fecha de implementación	Fecha de revisión	Editor	Kong Jianwei		
NO.4	NO.3	02/12/14	02/12/2014	Oct 2018	Ratificador	LU Haiquan	Fecha	25/10/18

1 – IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA COMPAÑIA

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO:

IDENTIFICACIÓN GENERAL COMERCIAL

Productos de fibra de vidrio continua (Continuous Glass Fiber Products), incluyendo Roving de hilos múltiples (Assembled Roving), Roving Directo (Direct Rovings), hilos cortados secos (Dry Chopped Strands), hilos cortados húmedo (Wet Chopped Strands), Tejidos en fibras de vidrio (Woven Roving), mantas de fibras picadas y cosidas (Stitch Chopped Strand Mat), mantas de hilos cortados con aglomerante en polvo (Powder Chopped Strand Mat),), mantas de hilos cortados con aglomerante en emulsión (Emulsion Chopped Strand Mat),mantas y tejidos combinados y cosidos (Stitched Combo Mat/WR), Yarns de fibra de vidrio (Glass Filament Yarn), hilos cortados (Chopped Strands), Roving y Yarns texturizados (Texturized Roving & Yarn).

IDENTIFICACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTOS

Nombre Químico: FIBRA DE VÍDRIO

No. CAS: 65997-17-3

Nombre común: Hilos de vidrio, fibra de vidrio, fibra de vidrio de filamento continuo

Aplicación: Refuerzo de resinas termoplásticas y termofijas.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑIA：

JUSHI GROUP CO., LTD. - NO.669 Wenhua Rd. (S.), Tongxiang Economic Development Zone, Zhejiang 314500, China

REPRESENTANTE PARA AMÉRICA DEL SUR, CARIBE Y CENTRO AMÉRICA：

JUSHI GROUP (HK) SINOSIA COMPOSITE MATERIALS CO LTD.

ROOM 901, BONHAM CENTRE, 79 – 85; BONHAM STRAND EAST, CENTRAL; HONG KONG

International Sales: (852) 2541 1114

Fax Number: (852) 2854 0404

E-Mail: greatwin@hkstar.com

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

Familia de Productos	Vidrio %	Compuesto de Aglutinante	Aglutinante %	Agua %
Roving hilos Múltiples	98.0~99.5	0.05~1.80	/	0~0.20
Roving Directo	98.7~99.85	0.15~1.10	/	0~0.20
Hilos cortados – Seco	98.25~99.9	0.10~1.65	/	0~0.10
Hilos cortados - Húmedo	87.8~92.0	0~0.20	/	8.0~12.0
Tejidos y Telas	98.8~99.85	0.15~1.00	/	0~0.20
Mantas de hilos cortados aglomerante en polvo	92.45~98.35	0.35~1.35	1.3~6.0	0~0.20
Mantas de hilos cortados aglomerante en emulsión	93.05~96.65	0.35~1.35	3.0~5.4	0~0.20
Yarn de Fibras de Vidrio	98.6~99.2	0.80~1.20	/	0~0.20
Fibras Picadas	85~92	/	/	8.0-15.0
Roving/Yarn Texturizados	99.2~99.9	0.10~0.60	/	0~0.20

No. CAS：

Fibras de Vidrio: 65997-17-3

Tratamiento Superficial: N/A

3 – IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Clasificación de Riesgos：

No hay información disponible.

Rutas de exposición:

Ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos.

Efectos adversos para la salud humana:

Ingestión: La ingestión de material es poco probable. Sin embargo, si ocurre, su ingestión puede causar malestar gastrointestinal.

Inhalación: La inhalación de polvo o partículas de fibras de vidrio puede causar irritación de las vías respiratorias, nariz y garganta.

Contacto con la piel: El polvo y las partículas de fibra de vidrio puede causar irritación temporal.

Contacto con los ojos: El polvo y las partículas de fibra de vidrio puede causar irritación temporal de los ojos.

Efectos en el Medio Ambiente：

No hay riesgos determinados o conocidos, cualquier efecto de la fibra de vidrio en el medio ambiente será de carácter temporal.

Inflamabilidad y explosión：

Información no disponible.

4 – PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel:

Si se produce irritación por contacto, lavar con jabón y abundante agua. Evite usar agua caliente para no provocar la apertura de los poros permitiendo la penetración de las fibras de vidrio. Enjuagar la piel. No utilice aire comprimido para limpiar la ropa o la piel, sino que también conducirá a una mayor penetración de la fibra y evitar friccionar o refregar la zona afectada de la piel. Si hay penetración de la fibra de vidrio use una toalla sobre la zona afectada para ayudar a su eliminación, no frotar la zona afectada ya que se podrían empujar las fibras al anterior de la piel Si la irritación persiste busque atención médica.

Contacto con los ojos:

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Es preferible utilizar un lavaojos. Si la irritación persiste, llamar a un médico (oftalmólogo).

Inhalación:

Salir a un lugar ventilado, beber agua para limpiarse la garganta y sonarse la nariz para evacuar las fibras. Si la irritación persiste busque atención médica, teniendo la etiqueta del producto siempre que sea posible.

Ingestión:

Por lo general, es improbable la ingestión de fibra de vidrio. Si es así, mantener a la persona en observación durante varios días para controlar la posible aparición de un trastorno gastrointestinal. No inducir el vómito persona, salvo que lo solicite el equipo médico. Si el trastorno persiste, busque atención médica.

5 – MEDIDAS DE AUXILIO EN INCENDIO

Clasificación de Inflamabilidad：

No es inflamable. Aunque, los componentes orgánicos, así como tratamientos de superficie, compuestos aglutinantes y material de embalaje pueden propagar las llamas.

Resultantes de la Combustión：

Liberación de monóxido de carbono, hidrógeno, dióxido de carbono y agua. Otros componentes no determinados también podrían ser liberados en pequeñas cantidades.

Medidas de Extinción aplicables：

Usar extintor de incendio de Polvo Químico Seco (PQS), espuma, Dióxido de Carbono (CO_2), o neblina de agua como agente extintor.

Procedimientos Especiales para Combate Contra Incendios:

Utilice protección/ropas impermeables y el aparato respiratorio en el caso de los espacios confinados.

6 – MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

En caso de derrame en el suelo, el material debe ser recogido y colocado en un envase que permita la manipulación y el transporte y para áreas específicas de recuperación o eliminación. En caso de derrame sobre el agua, el material se hundirá y se dispersan a lo largo de la parte inferior haciendo que sea difícil la remoción. Todavía, el material se considera no peligroso en el agua.

7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manuseio：

Guarde los productos en sus envases originales, no deje recipientes abiertos o deteriorados, mantener la limpieza del área de trabajo y evitar el manejo inadecuado de los materiales para minimizar el riesgo de polvo generacional y fibras de vidrio

Almacenamiento：

Guarde los productos en su embalaje original durante el almacenamiento.

8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Concentración Máxima Admisible：

De acuerdo con las normas nacionales e internacionales de:

Componente	Límite de exposición permisible - OSHA (8-h Peso Medio)	Límite de exposición permisible - ACGIH (8 h Peso Medio)
Volumen Total de Polvo	15 mg/m^3	10 mg/m^3
Partículas Respirables	5 mg/m^3	3 mg/m^3
Fibras Respirables	/	1 fibra/ml

Condiciones de trabajo：

Las áreas de producción cerrada requieren el mantenimiento de la ventilación y control de la humedad del aire.

Protección Respiratoria：

Utilizar máscaras apropiadas cuando se trabaja en espacios reducidos y alta concentración de polvo.

Protección de los Ojos：

Use anteojos de seguridad con protección lateral cuando se aplica el producto.

Protección del Cuerpo：

Use ropa de trabajo, normal y cómodo, preferiblemente de manga larga y pantalones de uniforme. Irritación de la piel puede ocurrir especialmente en las áreas de contacto entre la ropa y la piel, como la cintura y el cuello.

Protección de las manos：

Utilice guantes. Irritación de la piel puede ocurrir especialmente en las áreas de contacto entre los dedos y las muñecas.

9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia y olor: Blanco o blanco sin olor

Punto de inflamación: No aplicable

pH： No aplicable

Temperatura de Ignición： No aplicable

Punto de Fusión: >800°C

Límite Mínimo de Explosión： Ninguno

Límite Máximo de Explosión： Ninguno

Punto de ebullición: No aplicable

Solubilidad en agua: Insoluble

Gravedad especifica: 2,6

Densidad Relativa do Vapor： No aplicable

Aplicación： Las Fibras de vidrio es un material inorgánico no metálico utilizado para reforzar los plásticos y el aislamiento.

10 – ESTABILIDAD Y REATIVIDAD

Estabilidad Térmica: Estable

Condiciones / Materiales a evitar: Ninguno

Productos de descomposición: No se descompone

11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda: Ninguno

Irritabilidad: El polvo de fibra de vidrio puede causar irritación de la piel y los ojos, la ingestión puede causar irritación de la garganta, el estómago y el tracto gastrointestinal. La inhalación puede causar tos, flujo nasal e irritación de la nariz y la garganta. Los experimentos indican que la inhalación de una gran cantidad de fibras de vidrio puede causar dificultad para respirar, congestión nasal y opresión en el pecho.

Efectos Cancerígenos： La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasifica las fibras de vidrio como no cancerígenos debido a la falta de pruebas que podrían causar o cáncer en seres humanos y animales

12 – INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No hay datos disponibles para este producto. Las fibras de vidrio no figuran como material peligroso / nocivo para los animales, plantas y peces.

13 – CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

RIESGO DE PELIGRO - RCRA：

No es material peligroso.

Instrucciones de Disposición:

Consulte a las autoridades específicas para su eliminación adecuada y de acuerdo con las leyes ambientales - a nivel local y nacional.

14 – INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Código de clase y de peligro:	Ninguno
Código / Número de la ONU:	Ninguno
Etiquetado de voto:	Nada
Categoría de embalaje:	Ninguno
El método de embalaje:	Ninguno
Instrucciones para transporte:	Deben se evitar las condiciones de alta y Carga suelta y durante el transporte.

15 – INFORMACIÓN LEGAL

Lista Consolidada de Productos Químicos Sujetos al Plan de Emergencia (SARA Title):

Categoría de Peligro：

Problemas graves para la salud:	Sí
Problemas de salud crónicos:	No
Peligro de incendio:	No
Peligro de Presión:	No
Peligro de reactividad:	No

Registro de Ingredientes：

Sec.302/304： Ninguno

Sec.313： Ninguno

Contaminación del aire (Clean Air Act):

No hay ningún ingrediente en la lista.

WHMIS (Canadá) State：

Sin Control.

Clasificación WHMIS：

Ninguno.

16 – OTRAS INFORMACIÓNES

Flecha de Elaboración：
Diciembre 2014

Preparada por： Standardization and Measurement Dept. , Jushi Group Co., Ltd.

Informaciones Verificadas por：Assistant To President of Jushi Group Co., Ltd

Modificaciones：Tercera Versión

Traducción libre y adaptación para Español:
Oswaldo Andarcia Gonzalez
JUSHI GROUP (BZ) SINOSIA COMPOSITOS MATERIAIS, Ltda.

1. Identificación del producto químico y la compañía

Nombre del producto: CATALIZADOR PU DC0010 Y ACELERADO
Uso recomendado: Indicadas en la preparación del sistema de repintado automotriz o en la industria en general.
Fabricante: GRICOAT de Colombia S.A.S
Dirección: Calle 77A # 45A - 90 Itagüí (Antioquia)
Teléfono: (+57) (604) 6046129
e-mail: gricoatdcol@gricoat.com.co

2. Identificación de peligros

		
H226 Líquidos y vapores inflamables. Categoría de peligro: 3	H302 Nocivo en caso de ingestión Categoría de peligro 4. H312 Nocivo en contacto con la piel Categoría de peligro: 4 H332 Nocivo en caso de inhalación Categoría de peligro: 4 H315 Provoca irritación cutánea Categoría de peligro: 2 H319 Provoca irritación ocular grave Categoría de peligro: 2A H335 Puede irritar las vías respiratorias Categoría de peligro: 3	H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala Categoría de peligro: 1, 1A, 1B
H401 Tóxico para los organismos acuáticos. Categoría de peligro 2.		

Palabra de advertencia: PELIGRO

2.1 Consejos de prudencia:

Carácter general
P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P103 Leer la etiqueta antes del uso

Prevención
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad
P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar
P232 Proteger de la humedad
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado
P235 Mantener en lugar fresco
P240 Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción

Calle 77 A No 45A-90 | PBX: (604) 604 61 29 Colombia
gricoatdcolombia@gricoat.com.co | www.gricoat.com.co

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante
P242 Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas
P243 Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas
P261 Evitar respirar el polvo los vapores.
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa
P264 Lavarse las manos y brazos concienzudamente tras la manipulación
P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización
P271 Utiliza únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado
P280 Llevar guantes/gafas/máscara de protección
P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria
P410 Proteger de la luz del sol.

Intervención

P301 + P330 + P331 + P315 **EN CASO DE INGESTIÓN**: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Consultar a un médico inmediatamente

P303 + P361 + P353 + P332 + P313 + P363 **EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (O EL PELO):**
Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua/ducharse.
En caso de irritación cutánea. Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volverlas a utilizar.

P304 + P340 + P342 + P315 **EN CASO DE INHALACIÓN**: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de síntomas respiratorios. Consultar a un médico inmediatamente.

P305 + P351 + P338 + P337 + P315 **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS**: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir enjuagando. Si persiste la irritación ocular. Consultar a un médico inmediatamente.

P370 + P380 + P374 + P378 + P381 **EN CASO DE INCENDIO**: Evacuar la zona. Utiliza CO_2, espuma, polvo químico seco para apagarlo. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.

Almacenamiento

P402 Almacenar en un lugar seco
P404 Almacenar en un recipiente cerrado
P410 Proteger de la luz del sol

Eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente como residuos peligroso, conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional

3. Composición, información sobre los componentes

NOMBRE	NO. CAS	CONCENTRACIÓN (%)	TLV (ACGIH 2019)
ISOCIANATO ALIFÁTICO	-	70-100	No establecido

Calle 77 A No 45A-90 | PBX: (604) 604 61 29 Colombia
gricoatdcolombia@gricoat.com.co | www.gricoat.com.co

4. Medidas de primeros auxilios

El personal que suministre los primeros auxilios debe contar con elementos de protección personal respirador con filtro para vapores orgánicos, guantes de nitrilo y gafas de seguridad.

- Inhalación: trasladar al paciente a un sitio donde haya aire fresco, suministrar respiración artificial si la victima no respira, no mover la victima si no es necesario, obtener atención médica de inmediato.
- Ingestión: Administrar grandes cantidades de agua si la persona esta consciente, no inducir el vomito, consultar al medico lo antes posible.
- Contacto con la piel: Lavar inmediatamente con abundante agua y jabón suave (pH neutro) por 15 minutos, retirar la ropa y zapatos contaminados. Si se presenta irritación consultar al médico lo antes posible.
- Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua por 15 min, consultar rápido al oftalmólogo.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

- Inhalación: Los vapores pueden causar irritación del tracto respiratorio superior con tos, dificultada para respirar, dolor de cabeza, congestión, salivación, suave deshidratación, bronquitis, neumonitis química y/o edema pulmonar y efectos sobre el sistema nervioso central.
- Contacto con la piel: puede causar irritación.
- Contacto con los ojos: puede causar irritación y daños en los tejidos.
- Ingestión: puede causar dolor abdominal, nauseas, vómitos, tos, somnolencia, dolor de cabeza, jadeo, debilidad.

5. Medidas para extinción de incendios

- Punto de inflamación de producto: 39°C
- Temperatura de auto-ignición: 315°C
- Los vapores son más pesados que el aire, pueden viajar hasta una fuente de ignición y regresar con llama.
- Medios de extinción adecuados: CO_2, espuma, polvo químico seco, en caso de incendios grandes utilizar además chorro de agua pulverizada para enfriar recipientes y equipos vecinos.
- Para incendios grandes utilizar equipo de protección para bomberos y es necesario llevar protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- Peligros específicos debido a la sustancia, productos de la combustión o gases formados: La combustión produce CO, CO_2 y humos irritantes.

6. Medidas para escape accidental

- Evitar la generación de chispas, llamas y fuentes de ignición.
- Ventilar ampliamente la zona contaminada y retirar al personal que no esté debidamente protegido.
- Utilice los elementos de protección personal.
- Detenga el derrame si es posible.
- Contenga el derrame con material absorbente inerte (arena, vermiculita, calcetines, etc.) Utilizando herramientas que no generen chispas.
- Prevenir la contaminación del medio ambiente, evitando la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.
- Recoja y deposite en recipiente cerrado y señalizado para su disposición.

7. Manejo y almacenamiento

- Manejo:

  Utilizar los elementos de protección personal, evitar el contacto con la piel, ojos y ropa, no inhalar el vapor, mantener el envase cerrado cuando no se este trabajando con el producto, evite cualquier chispa o fuente de ignición, trabaje solamente en lugares bien ventilados.

Calle 77 A No 45A-90 | PBX: (604) 604 61 29 Colombia
gricoatdcolombia@gricoat.com.co | www.gricoat.com.co

El peso máximo recomendado en trabajos habituales de manipulación de cargas para hombres es de 25 kg y para mujeres es de 12.5 kg, para cargas superiores se deben apoyar de herramientas de transporte para evitar lesiones.

- Almacenamiento:
  El área de almacenamiento debe estar bien ventilada, a temperatura ambiente y alejada de fuentes de ignición y calor; Si se almacena en tanques, estos deben estar conectados a tierra para disipar la carga electroestática. Almacenar alejado de materiales incompatibles (sustancias oxidantes fuertes y ácidos).

8. Controles de exposición, protección personal

- Controles de ingeniería:
  Aplique en cabinas o utilice sistemas de extracción localizada, requiere buena ventilación para mantener la concentración por debajo de los límites permisibles.
- Equipo de protección personal:
  Ojos: Usar monogafas de seguridad.
  Piel: Usar guantes resistentes a solventes (Nitrilo). Si para aplicación se requiere permanecer dentro de la cabina utilice tyvek.
  Inhalación: Utilice siempre respirador aprobado por NIOSH, con filtro para vapores orgánicos y prefiltro para material particulado.
- Límites permisibles de control:
  TLV-TWA (ACGIH): No establecido
  TLV-STEL (ACGIH): No establecido

9. Propiedades físicas y químicas

- Olor: característico
- Estado físico: líquido
- pH: no Aplica. Base solvente
- Presión de vapor: SIN ESTABLECER
- Densidad del vapor: SIN ESTABLECER
- Punto de ebullición: SIN ESTABLECER
- Punto de fusión: SIN ESTABLECER
- Solubilidad en agua: inmiscible
- Densidad: 1.04 g/ml

10. Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química: estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.
- Condiciones a evitar: calor, llama o fuentes de ignición. Agua y humedad.
- Productos de descomposición peligrosos: CO, CO2 y vapores irritantes.
- Incompatibilidad: sustancias oxidantes fuertes y ácidos.

11. Información toxicológica

- Toxicidad aguda: LD50 oral en ratas: >2.000 mg/kg
- Nocivo por inhalación
- Nocivo por contacto en la piel, puede provocar una reacción alérgica en la piel.

12. Información ecológica

Toxico para organismos acuáticos, peligroso para el agua potable y vegetación, riesgo de formación de vapores explosivos sobre la superficie del agua.

Calle 77 A No 45A-90 | PBX: (604) 604 61 29 Colombia
gricoatdcolombia@gricoat.com.co | www.gricoat.com.co

13. Consideraciones sobre la disposición del producto

Los residuos y los recipientes contaminados se consideran peligrosos, y se deben disponer acorde a la normatividad de la localidad. Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: incineración.

14. Información sobre transporte

- Transporte terrestre:
- Nombre del material: Pinturas o productos para pintura.
- Clase de riesgo: 3 (líquido inflamable)
- UN: 1263
- Clase de empaque: III

15. Información reglamentaria

El producto se considera peligroso según el Decreto 1609 de 2.002 del Ministerio de Transporte.

16. Información adicional

Los datos facilitados se basan en el estado actual de nuestros conocimientos, no constituye garantía alguna de su manipulación y aplicación.

Calle 77 A No 45A-90 | PBX: (604) 604 61 29 Colombia
gricoatdcolombia@gricoat.com.co | www.gricoat.com.co

DISTRIBUIDORA DE SOLVENTES JM SAS

FICHA TÉCNICA
THINNER EXTRAFINO

CARACTERISTICAS

Es una mezcla líquida homogénea, volátil, que dentro de su composición tiene diferentes solventes aromáticos, glicoles, acetatos, etc, que garantizan una excelente dilución.
Está diseñado para ajustar la viscosidad de aplicación, utilizando la relación indicada dependiendo de las instrucciones de uso que cada producto tenga.

USOS

El Thinner Extra Fino está diseñado para ser utilizado en Selladores Nitrocelulósicos, Fondos y Lacas Nitrocelulosicas, Esmaltes y Anticorrosivos Alquídicos.

REFERENCIA	TS02F

PROPIEDADES FISICAS			
PESO POR GALÓN (Kg/Gal)	2.90 Kg/Gal ± 0.05	**DENSIDAD INFORMATIVA**	0.7661 gr/cc
ASPECTO FÍSICO	Líquido Transparente	**COLOR**	Incoloro a ligeramente Amarilloso

PREPARACION DE LA SUPERFICIE

No aplica para este producto.

APLICACIÓN

El Thinner se debe mezclar en la proporción que cada Ficha Técnica del producto a usar indique.
Después de realizar la dilución en la relación recomendada, se aplica el producto siguiendo a la vez todas las instrucciones y recomendaciones de cada sistema.

RECOMENDACIONES

Usar el producto en lugares donde se tenga una adecuada ventilación, evitando que se genere acumulación de vapores que pueden ser irritantes para el pintor.
Para prevenir la sobre exposición, abrir ventanas, puertas y cualquier medio que permita obtener aire fresco durante la aplicación y secado de los productos diluidos con Thinner.
Utilizar equipo de protección respiratoria, cutánea y visual para evitar inconvenientes que puedan afectar la salud cuando se tienen exposiciones continuas del producto.

PRECAUCIONES

Es necesario almacenar bajo techo, con buena ventilación, evitando humedad y temperaturas excesivas que puedan alterar las propiedades del producto.
Los envases deben permanecer perfectamente cerrados cuando no se estén utilizando, para garantizar la calidad.
Mantener el Thinner bajo techo y evitar que tenga incidencia directa de los rayos solares o que se encuentre cercano a cualquier fuente de calor o ignición.
Se recomienda la rotación del producto. La garantía de estos productos es de 12 meses a partir de la fecha de fabricación.

Primeros Auxilios

Al tener contacto directo con la piel o los ojos enjuagar abundantemente con agua y buscar atención médica de inmediato si se prolongan los síntomas.
Si el producto es ingerido consulte inmediatamente a un médico.

MANTENGA FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

LINCOLN ELECTRIC
LOS EXPERTOS EN SOLDADURAS
www.lincolnelectric.com.co

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.
NIT 860000332-0
Planta: Calle6AN° 33-23, Bogotá, Colombia. Tel: (571) 3648800
Sistema de Gestión de Calidad aprobado según norma
NTC - ISO 9001:2008 Certificado Nro. CO 240882
expedido por BUREAU VERITAS

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2018

DEPARTAMENTO DE CALIDAD
LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA. (LSC)

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE METALES DE APORTE

Que el electrodo **LINCOLN GRICON 33** de la clase **E 6013**, cumple con los requerimientos de calidad exigidos por la norma AWS/ASME SFA 5.1 E 6013

LOTE LSC: 16116538

	COMPOSICIÓN QUÍMICA TÍPICA (%)							
	C	Mn	Si	S	Ni	Cr	Mo	V
Especificación AWS A.5.1	0,20	1,20	1,00	N.E	0,30	0,20	0,30	0,08
LSC	0,07	0,35	0,26	0,01	0,01	0,01	0,00	0,01

N.E = No especificado

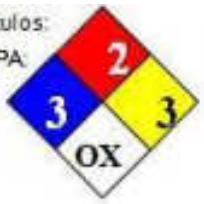
PROPIEDADES MECÁNICAS TÍPICAS				
Punto de Fluencia (N/mm2)	**Resistencia a la Tracción (N/mm2)**	**Alargamiento (%)**	**Energía Absorbida, J (Temp. °C)**	**Dureza**
447	534	27	N/R	N/R

LINCOLN SOLDADURAS DE COLOMBIA LTDA.

Arturo Ramírez - Calidad y Normalización

PEROXICOL 80
(Peróxido de Metil Etil Cetona)

Rótulos:
NFPA:



UN:



DESCRIPCIÓN

Es un peróxido orgánico. El cual es un peróxido de Metil Etil Cetona con un estabilizador especial de oxigeno activo y en Dimetil Ftalato.

PEROXICOL 80 es un catalizador para resinas de poliéster insaturado y es generalmente usado para aplicaciones que emplean curado a temperatura ambiente. Es necesario que la resina contenga un promotor o acelerante antes de adicionarle el **PEROXICOL 80**.

Las concentraciones indicadas están en el rango de 0.25% al 2.5% con respecto a la resina, dependiendo de las condiciones requeridas.

Evitar contacto directo de acelerantes porque puede ocurrir reacción violenta. El acelerante debe mezclarse muy bien con la resina antes de agregar el **PEROXICOL 80**. Evitar el contacto con la piel y ojos; si esto llegare a suceder con la piel, lavar prontamente con agua y jabón y en el caso de los ojos lavar con abundante agua e inmediatamente acudir al médico. Prolongado contacto con los ojos puede producir ceguera.

Debe almacenarse en un lugar frio; se recomienda tener existencias en permanente rotación para evitar periodos largos de almacenamiento (mayores de tres meses).

Usar gafas y guantes de seguridad al manejarlos. Evitar estar en contacto con materias orgánicas como aminas, secantes (sales órgano-metálicos). Evitar chispas y exposición directa al sol.

Nunca empacar este peróxido en envases de vidrio u otros recipientes de construcción rigida con cierres herméticos por el peligro de explosión. Tiene una vida útil de tres (3) meses.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDADES	ESPECIFICACIONES
Aspecto físico	Líquido semiviscoso transparente blanco a levemente amarillo
% Oxígeno Activo	8.8 ± 0.2
% Metil Etil Cetona Peróxido	47.0 – 49.5
Gravedad Específica (20 / 20°C)	1.000 - 1.080
Compatible con Resina Poliéster	Compatible
Solubilidad en agua	Insoluble

Todos nuestros tipos de Metil Etil Cetona Peróxido se usan para las siguientes aplicaciones:

- Productos en plástico reforzado con fibra de vidrio como botes, cabinas de automóviles, tejas plásticas, etc.
- Láminas y vaciados de poliéster para botones.
- Revestimientos, masillas y selladores de poliéster, etc.

ASISTENCIA TÉCNICA

SUMIGLAS SA. Dará el soporte técnico necesario para el uso y aplicación de este producto, así como de todos los productos que comercializa.
La responsabilidad de Sumiglas S.A se limita a las especificaciones del producto.

FICHA TECNICA - POLISER P- 741 BLANCO

DESCRIPCIÓN

POLISER P- 741 un gelcoats Isoftálico Neopentilico de baja viscosidad, pre-acelerado, tixotrópico, estabilizado a la luz (absorbedor UV) y de excelente resistencia al agua.

CARACTERISTICAS DE LA RESINA LIQUIDA A 25°C

PROPIEDADES	VALORES	METODO
Aspecto	Blanco74	IT-PRES-06
Viscosidad, Brookfield LVDV, aguja 3 a 60 rpm	1200-1600 (cP)	IT-PRES-03
Indice de Tixotropía LVDV, aguja 3 a 2/20 rpm	5,0-6,5	IT-PRES-03
Tiempo de gel1,5% Peróxido	9- 12 (minutos)	IT-PRES-04
Pico Exotérmico	150 - 190(°C)	IT-PRES-04
Intervalo de Reacciónгel a pico	14– 24 (minutos)	IT-PRES-04
Contenido de solidos	58– 68(%)	IT-PRES-05
Densidad	1,0 – 1,2 (g/cm^3)	IT-PRES-07
Molienda Helman	≥ **7**	IT-PRES-08

PRINCIPALES PROPIEDADES

El gelcoats Poliser P-741 está especialmente formulado para la laminación de piezas en la industria náutica y la formulación de gelcoats de colores. Por sus propiedades se recomienda para aplicaciones por los métodos de aspersión y laminación manual.

BENEFICIOS

- Debido a sus características concede larga vida útil a la pieza terminada
- Resistente a la corrosión

RECOMENDACIONES DE USO

Todas las resinas y los gelcoats requieren ser agitadosantes de ser usados.

Se debe mantener un rango entre el 1% y el 2.5% de catalizador sobre el peso total de la resina. Con el curado a temperatura ambiente se siguen obteniendo excelentes laminados, aunque la resistencia mecánica final se logra unos días después de fabricado el producto.

Se recomienda aplicar a temperaturas superiores a 15°C y una humedad relativa no superior al 80% para obtener una mayor calidad en sus productos. Se recomienda utilizar el aditivo **NOVAPOT** para disminuir la emisión deolores.

ALMACENAMIENTO

Los productos **POLISER** tienen una vida útil de tres (3) meses a partir de la fecha de producción si se almacenan en sus contenedores originales, protegidos de la luz y a una temperatura inferior a 25°C.

Si los productos son re-envasados a contenedores plásticos transparentes o se almacenan por largos períodos de tiempo, se presentarán variaciones en sus propiedades.

SEGURIDAD Y MANEJO

La información detallada sobre el manejo seguro del producto se encuentra en la respectiva hoja de seguridad de materiales.

La Resina POLISER está clasificada como “líquido inflamable” según el SGA clasificación 3, razón por la cual debe mantenerse alejado de las llamas abiertas.

EMPAQUE

El producto es comercializado en tambores metálicos de 230 Kg, en cuñetes y garrafas, según requerimientos del cliente.

OTRAS CONSIDERACIONES

El tiempo de gel puede ser afectado por la temperatura ambiente, la temperatura del molde, la temperatura de la resina, la temperatura del área de proceso y el catalizador; además, se pueden producir variaciones al adicionar cargas y pigmentos como consecuencia de su naturaleza química.

Se pueden esperar también variaciones en el tiempo de gel entre lotes diferentes de catalizador y de resina. Se recomienda que cada fabricante realice una prueba del tiempo de gel bajo las

condiciones de trabajo y antes de incorporar un producto de un lote nuevo en el proceso de fabricación.

Para obtener resultados equivalentes se recomienda utilizar SUPERCAT 960.

ADVERTENCIA

La información y recomendaciones suministradas en esta ficha están basadas en nuestra experiencia y conocimiento actuales. Esta información se da de buena fe y no constituye garantía, expresa o implícita. Los usuarios deben hacer sus propias evaluaciones para determinar la idoneidad de la información dada para sus fines particulares.

En ningún caso la compañía se hace responsable por cualquier reclamación, daño o perjuicio que pudiera presentarse por el uso inapropiado del producto. Esta información puede ser modificada sin previo aviso.

CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto conocer la información emitida en la hoja de seguridad, además debe ser consumida en su totalidad para no generar desperdicios. Se debe evitar verter el material por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo ciclo es necesario cumplir con la normatividad vigente referente al manejo, uso y disposición de este producto con fines de prevenir la contaminación ambiental.

INFORMACIÓN DEL CONTACTO

Novasuin S.A.S
Dirección: Mamonal centro industrial Parqueamerica Km 6-379 bodega H-3 Cartagena, Bolívar
Teléfono: 60 (5) 6930393
Página web: www.novasuin.com
Correo: calidad@novasuin.com

CARACTERISTICAS	
Esmalte Sintético Brillante y Mate de secamiento al aire, elaborado de acuerdo a la Norma ICONTEC NTC 1283.	
COMPOSICION QUIMICA	
Resinas alquídicas, pigmentos orgánicos e inorgánicos, solventes, agentes secantes y aditivos.	
USO	
Ideal para pintar todo tipo de superficies, como madera, metal o ladrillo, en ambientes interiores o exteriores. Proporcionan a la superficie aplicada excelente dureza, alto brillo, alto cubrimiento y resistencia. Como complemento a la línea, los esmaltes mate proporcionan un secado rápido y versatilidad para mezclar y obtener distintos niveles de brillo, los colores pueden entremezclarse para obtener nuevas tonalidades	
REFERENCIAS	
E 301 a E 326 E 331 a E 346	BLANCO EXTRA, NEGRO PROFUNDO, GRIS, AMARILLO, CAOBA, ROJO BERMELLON, VERDE ESMERALDA, AZUL CLARO, AZUL OSCURO, NARANJA, MARFIL, VERDE PRIMAVERAL, TABACO CLARO, VINO TINTO, OCRE, WENGUE, AZUL MARINO, ROJO VIVO, BLANCO MATE, NEGRO MATE, ROJO CANELA COLONIAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
CONTENIDO DE SÓLIDOS	48 – 50 % en peso
VISCOSIDAD	95 – 100 KU (a 25°C)
PESO POR GALON	3.40 – 5.50 kg/gal
ADHERENCIA	90% mínimo
MOLIENDA	6.5 unidades Hegman mínimo para esmaltes brillantes 4.5 unidades Hegman mínimo para esmaltes mates
RENDIMIENTO A 2 MIL (SECO)	30 – 40 m^2 /gal sobre superficie nueva o cambio de color 40 – 50 m^2/gal para repintado o colores similares
BRILLO ESPECULAR A 60°	85 unidades mínimo para esmaltes brillantes 5 unidades máximo para esmaltes mates
SECADO A 19°C y 60% H.R.	3 horas al tacto 6 horas al manejo 8 horas para repintar
MODO DE EMPLEO	
Preparación de la superficie: para pintar sobre superficies metálicas debe eliminarse completamente mugre, grasa y óxido. Aplicar Anticorrosivo EVERY, dejar secar y a continuación aplicar el Esmalte Plus+ EVERY del color deseado. Para pintar sobre madera, aplique antes sellador lijable EVERY, sobre la superficie limpia y libre de imperfecciones. Antes de utilizar en superficies brillantes, lije suavemente y luego limpie completamente la superficie para mejorar la adherencia, a continuación aplique Esmalte Plus+ EVERY del color deseado. Aplicación: pistola, brocha o rodillo. Dilución: diluir con ¼ de varsol por	

galón o hasta la viscosidad deseada. Limpieza del Equipo: Lavar con varsol inmediatamente después de usar el equipo.
RECOMENDACIONES
Agite el contenido antes de usarlo. Para prevenir la formación de natas y el deterioro prematuro, luego de utilizarlo agregue sin agitar una pequeña cantidad de varsol o thinner al sobrante antes de almacenarlo. Nunca deje destapado o mal tapado el envase.
ALMACENAMIENTO
Líquido inflamable. Debe almacenarse en un recipiente bien cerrado y en sitios que no estén expuestos a la intemperie. Manténgase fuera del alcance de los niños en un lugar fresco y alejado de toda fuente de calor, chispas o llamas. En el lugar de almacenamiento y/o manipulación debe prohibirse fumar. Los desechos no deben botarse a la cañería, deben destruirse bajo supervisión en un sitio abierto que no represente riesgo alguno. En caso de incendio utilizar extintores tipo B-C. Almacenamiento máximo de 1 año.
PRECAUCIONES
Evite el contacto con la piel y los ojos o la exposición prolongada a sus vapores. Debe utilizarse en lugares bien ventilados.
TOXICOLOGIA
Producto toxico por inhalación o ingestión. Irritante para la piel, ojos y vías respiratorias.
MANIPULACION
Se recomienda usar guantes de caucho y respirador provisto de cartuchos filtrantes para gases y vapores orgánicos. El sitio de trabajo debe tener muy buena ventilación. Si la piel ha estado expuesta sin la protección debida, debe lavarse con agua y jabón. Si se desea, pueden usarse cremas protectoras.
NOTA
La anterior información es suministrada únicamente con el propósito de ilustrar al usuario acerca de las características del producto. Los consumidores deberán realizar sus propias pruebas y/o análisis para determinar el comportamiento de éste producto en sus objetivos específicos. Pinturas Every S.A.S., no se responsabiliza por usos fuera de las especificaciones dadas.

Fecha de elaboración: 06 de septiembre del 2016	**Fecha de revisión:** 01 de julio del 2020

Ficha técnica

CRISTALAN® 836

Resina de poliéster insaturado hibrida, tixotrópica y pre-acelerada

DESCRIPCION

CRISTALAN® 836 es una resina de poliéster insaturado pre-acelerada y tixotrópica. Presenta rápida humectación con la fibra de vidrio y está formulada para curado a temperatura ambiente empleando peróxidos de metil-etil cetona (MEKP) y aplicación por moldeo manual (hand lay-up) o aspersión (spray lay-up).

APLICACIONES

- Aplicación general en sistemas reforzados.
- Auto-partes, tanques de almacenamiento de agua de mediana capacidad, embarcaciones.
- Piezas recreativas.

ESPECIFICACIONES DE LA RESINA LÍQUIDA (1,2,3)

Propiedad	Unidad	MIN	MAX	Método(*)
Apariencia	Turbia parda			ASTM D2090
Viscosidad Brookfield(1)	cP	350	500	ASTM D2196
Sólidos	% nvm	54	57	ASTM D1259
Índice tixotropico(2)		2,4		ASTM D2196
Tiempo de gel @ 25ºC(3)	min	9	12	ASTM D2471
Tiempo de máxima exotermia	min	15	30	ASTM D2471
Temperatura de máxima exotermia	ºC	170	200	ASTM D2471
Estabilidad	meses		4	

(*) Métodos internos de evaluación adaptados a las normas ASTM listadas
(1) Viscosidad Brookfield a 25°C: Viscosímetro RVF, aguja 2, 20 rpm, 10 min
(2) Índice tixotrópico a 25°C: Viscosímetro RVT, aguja 2, 2 rpm, 5 min; aguja 2, 20 rpm, 10 min
(3) Evaluación de reactividad: 100 g de CRISTALAN® 836 y 1 g de MEKP Norox® 9 (9% de oxígeno activo).

RECOMEDACIONES DE USO

Para curado a temperatura ambiente entre 20 – 25ºC (no se recomienda trabajar por debajo de 15ºC) se sugiere la siguiente formulación:

	Partes en peso (phr)
CRISTALAN® 836	100
MEK peróxido (9 % oxígeno activo)*	1.0 a 2.5

Debido a que la resina es pre-acelerada, sólo se requiere la adición de catalizador (MEK Peróxido) para realizar el curado.

La temperatura ambiente y la cantidad de catalizador controlan el tiempo de gel de la resina CRISTALAN® 836. El curado debe realizarse a temperaturas superiores a 15ºC, que es la temperatura mínima de activación de la reacción de reticulación. Catalizaciones por debajo de ésta temperatura afectan notablemente las propiedades mecánicas de los laminados.

Con el curado a temperatura ambiente se obtienen laminados satisfactorios para muchas aplicaciones, aunque la resistencia mecánica final se logra unos días después de fabricado el producto.

Cuando se requieren óptimas propiedades y buen desempeño a largo plazo, el laminado se debe poscurar durante un período de tres (3) horas a 80ºC o por más tiempo a menor temperatura.

FORMA DE APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Los laminados fabricados con CRISTALAN® 836 tienen muy buena resistencia al agua y excelentes propiedades mecánicas, haciéndola apropiada para fabricaciones artículos de construcción como tanques, bañeras y auto-partes entre otros tipos de laminaciones generales.

Se puede aplicar sin modificación en los equipos de aspersión. Se recomienda primero calibrar la máquina con el producto para garantizar una adecuada aplicación.

Ficha técnica

CRISTALAN®

andercol

La resina CRISTALAN® 836 se puede pigmentar hasta con 5% de nuestras pastas pigmento CRISTALAN®, también se le puede adicionar de 10% a 20% (phr) de nuestra pasta retardante al fuego CRISTALAN® 190 y puede cargarse hasta con 20% (phr) de carbonato de calcio u otra carga mineral. Debe tenerse en cuenta el efecto que cualquier aditivo tiene sobre las características de manejo de las resinas y sobre las propiedades finales del producto terminado antes de implementar la producción a nivel industrial.

PROPIEDADES DE LA RESINA CURADA (Sin reforzar) (1)

Las propiedades mecánicas típicas fueron evaluadas con probetas de laboratorio y no deberían ser utilizadas como garantía de análisis. Los resultados pueden variar lote a lote. El operador final deberá hacer sus propias evaluaciones y solicitar certificaciones específicas con la entidad que corresponda con el fin de garantizar el uso final del material compuesto.

Propiedad	Método	Sistema Internacional		Sistema Ingles	
		Unidad	Valor	Unidad	Valor
Tension					
Esfuerzo	ASTM D638	MPa	58.0+/-5.0	psi	8400+/-730
Módulo	ASTM D638	GPa	3.50+/-0.10	Kpsi	510+/-15
Deformación	ASTM D638	%	2.00+/-0.40	%	2.00+/-0.40
Flexión					
Esfuerzo	ASTM D790	MPa	94.0+/-6.0	psi	14000+/-870
Módulo	ASTM D790	GPa	3.70+/-0.10	Kpsi	540+/-15
Otras propiedades					
HDT @1,82MPa	ASTM D648	°C	85	°F	185
Dureza	ASTM D2583	Barcol	38	Barcol	38
Absorción de agua (24h a 23 °C)	ASTM D570	%	0,18	%	0,18

(*) Métodos internos de evaluación adaptados a las normas ASTM listadas
(1) Ciclo de curado: 24 horas a 25ºC, 3 horas a 80ºC.

PROPIEDADES DE LA RESINA CURADA (Reforzada) (1, 2,3)

Propiedad	Método	Sistema Internacional		Sistema Ingles	
		Unidad	Valor	Unidad	Valor
Tensión					
Esfuerzo	ASTM D638	MPa	96.0+/-6.0	psi	14000+/-870
Módulo	ASTM D638	GPa	8.20+/-0.30	Kpsi	1200+/-44
Deformación	ASTM D638	%	1.80+/-0.30	%	1.80+/-0.30
Flexión					
Esfuerzo	ASTM D790	MPa	165+/-10	psi	24000+/-1500
Módulo	ASTM D790	GPa	8.40+/-0.40	Kpsi	1200+/-58

(*) Métodos internos de evaluación adaptados a las normas ASTM listadas
(1) Ciclo de curado: 24 horas a 25ºC, 3 horas a 80ºC.
(2) Estructura de refuerzo: 2 capas de Mat 450 g/m^2.
(3) Contenido de fibra de vidrio: 31.6%

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

La información detallada para el manejo seguro de este material se encuentra en la Hoja de Seguridad de Materiales. Andercol S.A.S mantiene permanentemente actualizada la información de las hojas de seguridad de todos sus productos. Se recomienda antes de la manipulación de este producto consultar todos los detalles encontrados en dicho documento.

La resina CRISTALAN® 836 está clasificada como "líquido inflamable" según código NFPA 30 (división 3.3.25.2), por tener un punto de inflamación de 31ºC en crisol cerrado. Debe mantenerse alejado de llamas abiertas.

Esta resina tiene un tiempo de vida equivalente a cuatro (4) meses desde el momento de su fabricación, siempre y cuando esté almacenada en un lugar fresco, libre de rayos de sol directo, a una temperatura menor de 25ºC. Se suministra en tambores metálicos de 230 kg.

Fecha actualización: 06/03/2020
Versión: V2

Limitación de responsabilidades:

- Los datos contenidos en este documento, están basados en nuestros conocimientos y experiencias actuales.
- Este documento no constituye un contrato o promesa de calidad, aplicación, desempeño y resultado final del uso del producto, los cuales dependen de su correcta aplicación según lo determinan las reglas del arte, por lo que el cliente no está exonerado de realizar sus propias validaciones y pruebas a efectos de verificar el comportamiento.
- La garantía de calidad del producto se dará únicamente al momento de la venta según las especificaciones técnicas de este documento.
- Nos reservamos el derecho de cambiar la composición del producto y los datos de esta publicación, incluyendo pero sin limitarse a dibujos, fotografías datos, coeficientes, pesos, opiniones, recomendaciones de uso, características y sugerencias, en el ámbito del progreso técnico o nuevos desarrollos y no constituyen una garantía expresa o tácita de la idoneidad o aptitud del producto para un propósito particular.

Colombia: Andercol
Planta Medellín: carrera 64c N° 93 - 84
Planta Bedoya: carretera Girardota - Hatillo Km 8
Planta Cartagena: Zona Industrial Mamonal, Kilómetro 1.5 vía Pasacaballo
+ 057 (5) 447 50 60

Ecuador: Pelileum
Parque Industrial Inmaconsa Km. 9.5 vía Daule
+ (593) (4) 373 10 00

Brasil: Novagel
+ 55 (27) 3296 1100

México: ANDERMEX
Planta Km 43 Autopista Altamira Tamaulipas nuevo puerto industrial CP 89600 Altamira, Tamaulipas, México D.F.
+ 52 (833) 229 01 19

CNBM INTERNATIONAL CORPORATION

TECHNICAL DATA SHEET

Product: Combo mat EWR600+CSM450

Properties:
Drapes well to suit the surface of intricate moulds
Fast wet-through and wet out
Easy handing and better appearance of the composite parts
Compatible with Unsaturated polyester resin, epoxy resin
Very high laminate strength properties

Specifications:

Item	Standard Value	Standard No.
Weight per unit area(g/m2)	1050 (+/-5%)	ISO3374
Moisture content (%)	≤ 0.2	ISO3344
Loss on ignition (%)	1.9+/-0.4	ISO 1887
Roll weight(kg)	55(+/-1)	N/A
Width(mm)	1250(+/-10)	N/A
Glass	E-Glass	N/A

Packaging:
Each roll is wound onto paper core and packed in plastic bag plus individual cardboard box.

Storage:
Should preferably be stored at room temperature and a relative humidity between 50% and 70%.









CONSORCIO METALURGICO NACIONAL LTDA

PERFIL ESTRUCTURAL TUBULAR

Negro y Galvanizado

ASTM A 500 (NTC 4526)

COLMENA

ACERO EN EVOLUCIÓN

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS Certification
CO233867

NTC 4526
BUREAU VERITAS Certification
N°CP/3420-2010

Pórticos - Cerchas - Columnas - Vigas - Viguetas - Correas

PERFIL ESTRUCTURAL TUBULAR COLMENA

Los Perfiles Estructurales Tubulares marca COLMENA, en geometría redonda, cuadrada o rectangular, son una alternativa industrial, diseñada para construir Sistemas Estructurales Metálicos de alta resistencia, de una manera práctica, rápida y sencilla. Se pueden emplear como columnas, vigas, viguetas simples, en combinación con otros elementos de nuestra línea estructural y/o en conjunto con cualquier otra alternativa del mercado.

ACABADO

Los Perfiles se entregan en acero negro; en caso de que se requieran galvanizados se debe consultar con el distribuidor.

IDENTIFICACIÓN

Los Perfiles tubulares se identifican con el logotipo de COLMENA estampado o marcado con esténcil y la leyenda "COLMENA COLOMBIA ASTM A-500 C Esp._____mm.

DIMENSIONES Y TOLERACIAS

Los Perfiles tubulares se fabrican de acuerdo a la norma ASTM A-500 con las dimensiones reales indicadas en las tablas, y se comercializan según las dimensiones nominales de común manejo. La longitud normal de fabricación es 6.00m, en caso de requerirse otras longitudes se debe consultar con el distribuidor.

TOLERANCIA EN LONGITUD:

Perfil 6.7m y menores:	+12.7mm -6.4mm
Perfil de 6.7m hasta 13.5m:	+19mm -6.4

TOLERANCIA EN DIÁMETRO:

Perfiles redondos 0<1.900" (48.3mm):	+/-0.5%
0>2.000" (50.8mm):	+/-0.75%

VARIACIONES PERMISIBLES EN LAS DIMENSIONES PLANAS SEGÚN ASTM A-500 (cuadrados y rectangulares)

DIMENSIÓN PLANA ESPECIFICADA pulg. (mm)	VARIACIÓN PERMISIBLE pulg. (mm)
2 ½ (63,5) o inferior	0,020 (0,51)
2 ½ - 3 ½ (63,5-88,9)	0,025 (0,64)
3 ½ - 5 ½ (88,9-139,7)	0,030 (0,76)
Mayor de 5 ½ (139,7)	0,01 Veces dimensión medida.

Tolerancia en espesor de material:	+/-10%
Cuadratura en cuadrados y rectangulares:	+/-2º
Radio en esquinas:	2 veces el espesor e.
Rectitud para tubulares medido al centro:	2.08mm/m



PRUEBAS

TORSIÓN:	Según Norma ASTM A-500. NTC 4526.
APLASTAMIENTO:	Según Norma ASTM A-500.
ABOCARDADO:	Según Norma NTC-103
ESPESOR DE CAPA:	Según Norma ASTM A-53 (Para tubos galvanizados)

IDENTIFICACIÓN

Los perfiles se fabrican con acero laminado en caliente (H.R.) de bajo contenido de carbono, alta soldabilidad y ductilidad, según normas AISI/SAE 1015,JISG 3132 SPHT 4, o cualquier otro acero equivalente con los siguientes contenidos máximos en su composición química:

CARBONO:	0.27% máximo
MANGANESO:	1.40% máximo
FÓSFORO:	0.045% máximo
AZUFRE:	0.045% máximo

PROPIEDADES MECÁNICAS REQUERIDAS POR ASTM A-500 GRADO C

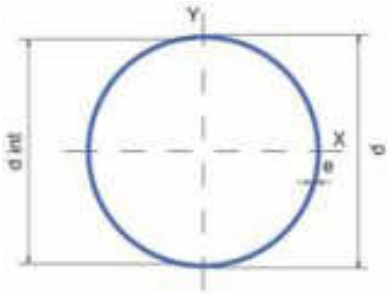
Esfuerzos	Redondos	Cuadrados y Rectangulares
Fluencia Fy	3,241 kg/cm^2	3,522 kg/cm^2
Último Fu	4,368 kg/cm^2	4,368 kg/cm^2
Elongación en 2"	21%	21%

El esfuerzo mínimo de fluencia del acero es de 3.241 kg/cm^2 (46.000 psi). La relación entre esfuerzo último y esfuerzo de fluencia está entre 1.25 y 1.3 satisfaciendo la relación mínima recomendada para formado en frío de 1.2.

PROCESO DE PRODUCCIÓN



Los perfiles estructurales se fabrican partiendo de bandas de acero laminado en caliente, que al pasar por una serie de rodillos sufren un proceso de formado en frío dando la geometría de cada perfil, el cerrado se hace mediante soldadura por inducción con alta frecuencia (Electrofusión ERW).



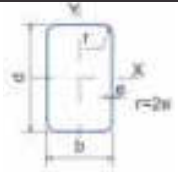
CARACTERISTICAS Y DENOMINACION							PROPIEDADES ESTATICAS						UNIDADES DE EMPAQUE
							FLEXION				TORSION		
DIAMETRO			Espesor pared	PESO		AREA	Momento Inercia	Módulo Sección	Radio de Giro	Módulo Plástico	Momento Inercia	Módulo Elástico	
Nominal	Exterior d	Interior d int.	e	Negro	Galvanizado	A	I	S	r	Z	J	B	
pulgadas	cm	cm	mm	Kg/m	Kg/m	cm^2	cm^4	cm^3	cm	cm^3	cm^4	cm^3	
1/2"	2,05	1,75	1,50	0,70	0,76	0,89	0,40	0,40	0,67	0,54	0,81	0,79	37
	2,07	1,67	2,00	0,94	0,99	1,17	0,52	0,50	0,66	0,70	1,04	1,00	
	2,07	1,57	2,50	1,12	1,17	1,43	0,60	0,58	0,65	0,83	1,21	1,17	
3/4"	2,58	2,28	1,50	0,90	0,98	1,15	0,85	0,66	0,86	0,89	1,70	1,32	37
	2,61	2,21	2,00	1,21	1,27	1,51	1,11	0,85	0,86	1,17	2,22	1,70	
	2,61	2,11	2,50	1,45	1,51	1,85	1,31	1,00	0,84	1,40	2,61	2,00	
1"	3,29	2,99	1,50	1,16	1,25	1,48	1,83	1,11	1,11	1,48	3,66	2,23	37
	3,29	2,89	2,00	1,55	1,63	1,94	2,33	1,42	1,10	1,91	4,66	2,83	
	3,29	2,79	2,50	1,87	1,95	2,39	2,78	1,69	1,08	2,32	5,56	3,38	
	3,29	2,69	3,00	2,21	2,30	2,82	3,19	1,94	1,06	2,69	6,37	3,87	
1 1/4"	4,22	3,92	1,50	1,48	1,60	1,92	3,99	1,89	1,44	2,49	7,98	3,78	19
	4,22	3,82	2,00	2,01	2,13	2,53	5,11	2,42	1,42	3,23	10,23	4,85	
	4,22	3,72	2,50	2,44	2,55	3,12	6,17	2,92	1,41	3,95	12,33	5,85	
	4,22	3,62	3,00	2,85	2,96	3,70	7,16	3,39	1,39	4,63	14,32	6,78	
1 1/2"	4,83	4,53	1,50	1,73	1,86	2,20	6,03	2,50	1,65	3,28	12,06	5,00	19
	4,83	4,43	2,00	2,32	2,45	2,91	7,81	3,23	1,64	4,29	15,62	6,47	
	4,79	4,29	2,50	2,79	2,91	3,56	9,20	3,84	1,61	5,15	18,41	7,69	
	4,83	4,23	3,00	3,29	3,42	4,27	10,97	4,55	1,60	6,15	21,94	9,09	
2"	5,99	5,69	1,50	2,16	2,33	2,75	11,76	3,93	2,07	5,12	23,53	7,85	19
	5,99	5,59	2,00	2,90	3,07	3,64	15,29	5,10	2,05	6,72	30,59	10,21	
	5,99	5,49	2,50	3,53	3,69	4,51	18,64	6,22	2,03	8,25	37,28	12,44	
	5,99	5,39	3,00	4,14	4,30	5,36	21,76	7,27	2,01	9,72	43,53	14,53	
	6,02	5,22	4,00	5,50	5,66	7,06	28,02	9,31	1,99	12,66	56,05	18,62	
2 1/2"	7,24	6,84	2,00	3,52	3,73	4,42	27,41	7,57	2,49	9,91	54,83	15,15	7
	7,24	6,74	2,50	4,29	4,49	5,49	33,56	9,27	2,47	12,22	67,12	18,54	
	7,24	6,64	3,00	5,04	5,24	6,54	39,44	10,90	2,46	14,45	78,87	21,79	
	7,24	6,44	4,00	6,72	6,92	8,59	50,42	13,93	2,42	18,73	100,83	27,86	
3"	8,82	8,42	2,00	4,32	4,57	5,42	50,40	11,42	3,05	14,88	100,80	22,85	7
	8,82	8,32	2,50	5,26	5,51	6,73	61,93	14,04	3,03	18,38	123,87	28,07	
	8,82	8,22	3,00	6,19	6,44	8,03	73,05	16,56	3,02	21,81	146,11	33,12	
	8,82	8,02	4,00	8,28	8,52	10,59	94,11	21,33	2,98	28,41	188,23	42,66	
	8,89	7,79	5,50	11,29	-	14,41	125,84	28,31	2,96	38,31	251,67	56,62	
4"	11,35	10,95	2,00	5,58	5,91	7,01	108,88	19,19	3,94	24,86	217,75	38,37	7
	11,35	10,85	2,50	6,81	7,14	8,72	134,30	23,67	3,93	30,80	268,60	47,33	
	11,35	10,75	3,00	8,03	8,35	10,41	159,03	28,02	3,91	36,63	318,05	56,05	
	11,35	10,55	4,00	10,76	11,08	13,76	206,45	36,38	3,87	47,97	412,91	72,77	
	11,43	10,23	6,00	16,07	-	20,41	300,21	52,53	3,83	70,45	600,42	105,06	
5"	13,97	13,29	3,40	11,43	-	14,56	338,30	48,43	4,82	63,18	676,59	96,86	1
6"	16,82	16,14	3,40	13,83	-	17,60	597,85	71,09	5,83	92,35	1.195,71	142,18	1
	16,82	16,02	4,00	16,21	-	20,63	695,82	82,74	5,81	107,87	1.391,64	165,47	
	16,82	15,62	6,00	24,02	-	30,57	1.006,83	119,72	5,74	157,93	2.013,67	239,44	
	16,82	15,40	7,11	28,26	-	35,99	1.169,73	139,09	5,70	184,67	2.339,47	278,18	
7"	19,37	18,37	5,00	23,27	-	29,64	1.320,23	136,32	6,67	178,08	2.640,46	272,63	1
8"	21,91	20,91	5,00	26,40	-	33,63	1.928,04	176,00	7,57	229,24	3.856,09	351,99	1
	21,91	20,27	8,18	42,55	-	54,20	3.018,30	275,52	7,46	364,04	6.036,60	551,04	
10"	27,31	25,45	9,27	60,31	-	76,82	6.689,62	489,99	9,33	645,27	13.379,23	979,98	1
12"	32,39	30,32	10,31	79,65	-	101,56	12.493,00	771,53	11,09	1.013,91	24.986,00	1.543,06	
16"	40,64	38,10	12,70	123,30	-	157,08	30.465,73	1.499,30	13,93	1.969,18	60.931,45	2.998,60	
20"	50,80	48,26	12,70	155,12	-	197,62	60.639,28	2.387,37	17,52	3.116,27	121.278,56	4.774,75	
24"	60,96	58,42	12,70	187,06	-	238,15	106.112,10	3.481,37	21,11	4.525,56	212.224,20	6.962,74	

PERFIL ESTRUCTURAL CIRCULAR

LOS PERFILES TUBULARES COLMENA CUMPLEN CON LA NORMA ASTM A 500 GRADO C. ESFUERZO DE FLUENCIA Fy = 3.220 Kg/ cm^2 (46.000 PSI) (322MPa) LOS TUBO EN ESPESOR DE 1.5 mm SE SUMINISTRAN EN GRADO B ESFUERZO DE FLUENCIA Fy=2.953 kg/cm^2 (42.000 PSI) (295MPa)

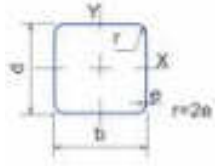
PERFIL CUADRADO

CARACTERISTICAS Y DENOMINACION								PROPIEDADES ESTATICAS						UNIDADES DE EMPAQUE
								FLEXION				TORSION		
TAMAÑO PERFIL				Espesor pared	PESO		AREA	Momento inercia	Módulo elás!co	Radio de Giro	Módulo Plás!co	Momento Inercia	Módulo Elás!co	
TAMAÑO NOMINAL		REAL												
		d	b	e	Negro	Galvanizado		Ix = Iy	Sx = Sy	rx = ry	Zx =Zy	J	B	
PULGADAS	MILIMETROS	mm	mm	mm	Kg/m	Kg/m	cm^2	cm^4	cm^3	cm	cm^3	cm^4	cm^3	
1 X 1	25 X 25	25,00	25,00	1,50	1,12	1,23	1,42	1,22	0,97	0,92	1,17	2,03	1,48	36
		25,00	25,00	2,00	1,49	1,60	1,90	1,48	1,19	0,88	1,47	2,58	1,82	
		25,00	25,00	2,50	1,80	1,90	2,29	1,69	1,35	0,86	1,71	3,07	2,11	
1 1/2 X 1 X/2	40 X 40	40,00	40,00	1,50	1,73	1,90	2,20	5,49	2,75	1,58	3,22	8,77	4,13	25
		40,00	40,00	2,00	2,32	2,49	2,95	6,94	3,47	1,53	4,13	11,36	5,25	
		40,00	40,00	2,50	2,81	2,98	3,58	8,22	4,11	1,52	4,97	13,79	6,25	
2 X 2	50 X 50	50,00	50,00	1,50	2,29	2,53	2,92	11,07	4,43	1,95	5,15	17,45	6,66	25
		50,00	50,00	2,00	3,04	3,31	3,87	14,15	5,66	1,91	6,66	22,73	8,53	
		50,00	50,00	2,50	3,76	3,97	4,79	16,94	6,78	1,88	8,07	27,75	10,26	
		50,00	50,00	3,00	4,48	4,62	5,70	19,47	7,79	1,85	9,39	32,53	11,84	
2 3/8 X 2 3/8	60 X 60	60,00	60,00	1,50	2,67	2,94	3,39	19,52	6,51	2,40	7,53	30,53	9,78	25
		60,00	60,00	2,00	3,63	3,86	4,63	25,14	8,38	2,33	9,79	39,91	12,61	
		60,00	60,00	2,50	4,37	4,63	5,56	30,34	10,11	2,34	11,93	48,92	15,26	
		60,00	60,00	3,00	5,19	-	6,61	35,13	11,71	2,31	13,95	57,57	17,73	
2 3/4 X 2 3/4	70 X 70	70,00	70,00	1,50	3,20	3,54	4,08	31,46	8,99	2,78	10,36	48,89	13,50	16
		70,00	70,00	2,00	4,32	4,65	5,50	40,73	11,64	2,72	13,52	64,10	17,50	
		70,00	70,00	2,50	5,26	5,59	6,70	49,41	14,12	2,72	16,54	78,79	21,27	
		70,00	70,00	3,00	6,19	6,52	7,89	57,53	16,44	2,70	19,42	92,98	24,82	
3 X 3	75 X 75	75,00	75,00	3,00	6,35	-	8,41	71,62	19,10	2,92	22,49	115,14	28,81	16
		75,00	75,00	4,00	8,35	-	10,95	90,19	24,05	2,87	28,76	148,83	36,48	
		75,00	75,00	5,00	10,30	-	13,36	106,33	28,35	2,82	34,46	180,41	43,33	
		75,00	75,00	6,00	12,25	-	15,63	120,16	32,04	2,77	39,58	209,99	49,43	
4 1/2 X 3 1/2	90 X 90	90,00	90,00	2,00	5,58	6,01	7,11	88,86	19,75	3,54	22,78	138,32	29,66	9
		90,00	90,00	2,50	6,81	7,23	8,68	108,55	24,12	3,54	28,00	170,65	36,27	
		90,00	90,00	3,00	8,03	8,45	10,23	127,28	28,29	3,53	33,04	202,14	42,59	
4 X 4	100 X 100	100,00	100,00	2,00	6,07	-	7,74	123,01	24,60	3,99	28,30	190,75	36,94	9
		100,00	100,00	2,50	7,53	-	9,59	150,63	30,13	3,96	34,86	235,64	45,27	
		100,00	100,00	3,00	8,96	-	11,41	177,05	35,41	3,94	41,21	279,48	53,27	
		100,00	100,00	4,00	11,73	-	14,95	226,35	45,27	3,89	53,30	364,04	68,31	
		100,00	100,00	5,00	14,97	-	18,36	271,10	54,22	3,84	64,59	444,62	82,14	
		100,00	100,00	6,00	17,88	-	21,63	311,47	62,29	3,79	75,10	521,39	94,85	
	120 X 120	120,00	120,00	4,00	14,14	-	18,15	402,28	67,05	4,71	78,33	639,01	100,96	9
	135 X 135	135,00	135,00	4,00	16,13	-	20,55	581,70	86,18	5,32	100,25	917,81	129,65	9
	135 X 135	135,00	135,00	5,00	19,90	-	25,36	704,91	104,43	5,27	122,53	1.127,65	157,44	
6 X 6	6 X 6	150,00	150,00	6,00	26,40	-	33,63	1.145,91	152,79	5,84	179,88	1.843,64	230,58	6
		155,00	155,00	4,50	20,72	-	26,57	992,94	128,12	6,11	148,94	1.565,09	192,73	6
		175,00	175,00	5,00	27,56	-	33,36	1.590,86	181,81	6,91	211,24	2.505,58	273,47	6
8 X 8	8 X 8	200,00	200,00	5,00	30,11	-	38,36	2.410,09	241,01	7,93	278,87	3.771,59	362,24	1
		220,00	220,00	7,00	46,16	-	58,38	4.365,55	396,87	8,65	462,83	6.917,52	597,47	1
10 X 10	10 X 10	250,00	250,00	9,00	66,47	-	84,67	8.093,21	647,46	9,78	758,74	12.925,82	975,95	1
12 X 12	12 X 12	300,00	300,00	10,00	89,04	-	113,42	15.713,90	1.047,59	11,77	1.223,86	24.972,90	1.577,87	1



Los perfiles tubulares Colmena cumplen con la norma ASTM A-500 grado C.
Esfuerzo de Fluencia Fy= 3.500 kg/cm^2 (50.000 psi) (350 MPa).

* Los tubos en espesor de 1.5mm se suministran en grado B esfuerzo de fluencia fy= 3.220 kg/ cm^2 (46.000 psi) (322 MPa)



PERFIL RECTANGULAR

CARACTERISTICAS Y DENOMINACION								PROPIEDADES ESTATICAS										UNIDADES DE EMPAQUE
								FLEXION						Módulo Plás!co		TORSION		
								EJE X - X			EJE Y - Y							
Tamaños Nominales		REALES		Espesor pared	PESO		AREA	Momento de inercia	Módulo Sección	Radio de Giro	Momento de inercia	Módulo elás!co	Radio de Giro			Momento Inercia	Módulo Elás!co	
		d	b	e	NEGRO	GALVANIZADO	A	Ix	Sx	rx	Iy	Sy	ry	Zx	Zy	J	B	
PULGADAS	MILIMETROS	mm	mm	mm	Kg/m		cm^2	cm^4	cm^3	cm	cm^4	cm^3	cm	cm^3	cm^3	cm^4	cm^3	
2X1/2	50 x 13	50,00	13,00	1,50	1,35	1,49	1,72	4,54	1,81	1,62	0,50	0,77	0,54	2,46	0,90	1,61	1,45	30
2X1 1/16	50 X 30	52,00	27,00	1,50	1,73	1,90	2,20	7,72	2,97	1,87	2,78	2,06	1,12	3,70	2,34	6,71	3,56	25
		51,59	27,44	2,00	2,32	2,49	2,95	9,68	3,75	1,81	3,59	2,62	1,10	4,72	3,04	8,79	4,54	
		52,00	27,00	2,50	2,81	2,98	3,58	11,55	4,44	1,80	4,09	3,03	1,07	5,69	3,58	10,41	5,31	
2 3/8X1 1/2	60 X 40	60,00	37,85	1,50	2,29	2,53	2,92	13,84	4,61	2,18	6,81	3,60	1,53	5,59	4,07	14,59	5,99	20
		60,00	37,85	2,00	3,04	3,31	3,87	17,69	5,90	2,14	8,66	4,57	1,50	7,22	5,26	18,95	7,66	
		60,00	37,85	2,50	3,76	3,97	4,79	21,18	7,06	2,10	10,32	5,45	1,47	8,75	6,35	23,07	9,18	
		60,00	37,85	3,00	4,48	4,62	5,70	24,33	8,11	2,07	11,79	6,23	1,44	10,16	7,37	26,96	10,56	
		60,00	37,85	4,00	5,45	-	6,94	29,63	9,88	2,07	14,23	7,52	1,43	12,68	9,16	34,12	12,96	
3X1 1/2	76 X 38	76,20	38,10	1,50	2,62	2,89	3,34	24,92	6,54	2,73	8,54	4,48	1,60	8,07	5,00	20,50	7,74	16
		76,20	38,10	2,00	3,52	3,79	4,49	32,06	8,42	2,67	10,90	5,72	1,56	10,48	6,47	26,65	9,93	
		76,20	38,10	2,50	4,29	4,55	5,46	38,64	10,14	2,66	13,05	6,85	1,55	12,75	7,85	32,48	11,94	
		76,20	38,10	3,00	5,04	5,30	6,42	44,67	11,73	2,64	14,98	7,86	1,53	14,89	9,14	38,00	13,79	
3 3/16 X 1 1/2	80 X 40	80,00	40,00	1,50	2,67	2,94	3,39	28,99	7,25	2,92	9,94	4,97	1,71	8,93	5,53	23,81	8,58	16
		80,00	40,00	2,00	3,63	3,86	4,63	37,36	9,34	2,84	12,72	6,36	1,66	11,61	7,17	30,99	11,02	
		80,00	40,00	2,50	4,37	4,63	5,56	45,11	11,28	2,85	15,26	7,63	1,66	14,15	8,72	37,81	13,28	
		80,00	40,00	3,00	5,19	-	6,61	52,25	13,06	2,81	17,56	8,78	1,63	16,54	10,16	44,30	15,36	
3 1/2X2	90 X 50	90,17	50,00	1,50	3,20	3,54	4,08	44,88	9,96	3,32	18,15	7,26	2,11	12,09	8,07	41,02	12,32	16
		90,17	50,00	2,00	4,32	4,65	5,50	58,15	12,90	3,25	23,41	9,36	2,06	15,78	10,52	53,63	15,93	
		90,17	50,00	2,50	5,26	5,59	6,70	70,59	15,66	3,25	28,28	11,31	2,05	19,31	12,84	65,75	19,32	
		90,17	50,00	3,00	6,19	6,52	7,89	82,24	18,24	3,23	32,80	13,12	2,04	22,67	15,05	77,38	22,49	
4 X 1 1/2	100 X 40	100,00	40,00	1,50	3,20	3,54	4,08	50,49	10,10	3,52	12,16	6,08	1,73	12,68	6,69	31,94	10,80	16
		100,00	40,00	2,00	4,32	4,65	5,50	65,38	13,08	3,45	15,61	7,81	1,68	16,54	8,69	41,59	13,91	
		100,00	40,00	2,50	5,26	5,59	6,70	79,32	15,86	3,44	18,78	9,39	1,67	20,23	10,59	50,77	16,80	
		100,00	40,00	3,00	6,19	6,52	7,89	92,34	18,47	3,42	21,67	10,84	1,66	23,75	12,38	59,49	19,48	
4X2	100 X 50	100,00	50,00	2,00	4,95	5,33	5,74	74,98	15,00	3,62	25,67	10,27	2,12	18,50	11,46	61,72	17,75	16
		100,00	50,00	2,50	6,04	6,41	7,09	91,20	18,24	3,59	31,06	12,42	2,09	22,67	14,01	75,68	21,54	
		100,00	50,00	3,00	7,11	7,48	8,41	106,46	21,29	3,56	36,06	14,42	2,07	26,66	16,44	89,09	25,09	
		100,00	50,00	4,00	9,16	-	10,95	134,14	26,83	3,50	44,95	17,98	2,03	34,10	20,93	114,32	31,55	
		100,00	50,00	5,00	11,08	-	13,36	158,19	31,64	3,44	52,45	20,98	1,98	40,84	24,95	137,53	37,21	
4 3/4X2 3/8	120 X 60	121,78	59,90	2,00	5,58	6,01	7,11	136,64	22,44	4,38	45,76	15,28	2,54	27,60	16,92	109,88	26,42	16
		121,78	59,90	2,50	6,81	7,23	8,68	167,03	27,43	4,39	55,68	18,59	2,53	33,94	20,77	135,18	32,22	
		121,78	59,90	3,00	8,03	8,45	10,23	195,96	32,18	4,38	65,03	21,71	2,52	40,05	24,46	159,64	37,73	
6X2	150 X 50	150,00	50,00	3,00	9,01	-	11,41	298,55	39,81	5,12	52,65	21,06	2,15	51,43	23,49	150,80	38,36	16
		150,00	50,00	4,00	11,73	-	14,95	381,39	50,85	5,05	66,16	26,47	2,10	66,47	30,13	193,62	48,51	
		150,00	50,00	5,00	14,97	-	18,36	456,29	60,84	4,99	77,87	31,15	2,06	80,48	36,20	233,01	57,52	
6X4	150 X 100	150,00	100,00	6,00	21,69	-	27,63	834,69	111,29	5,50	444,19	88,84	4,01	136,68	103,30	957,04	147,81	16
	160 X 65	160,00	65,00	3,40	11,34	-	14,54	456,03	57,00	5,60	111,47	34,30	2,77	72,15	38,32	296,23	61,09	16
	180 X 65	180,00	65,00	4,00	14,45	-	18,55	709,17	78,80	6,18	142,35	43,80	2,77	101,25	49,11	398,32	79,21	9
8 X 2 3/4	200 X 70	200,00	70,00	4,00	16,13	-	20,55	969,18	96,92	6,87	185,51	53,00	3,00	124,52	59,08	521,89	96,03	9
		200,00	70,00	6,00	23,58	-	30,03	1.364,48	136,45	6,74	255,38	72,97	2,92	178,35	83,75	741,83	133,47	
8X4	200 X 100	200,00	100,00	4,00	18,01	-	22,95	1.199,71	119,97	7,23	410,78	82,16	4,23	148,04	91,70	988,08	142,01	9
10X6	250 X 150	250,00	150,00	5,00	30,11	-	38,36	3.304,18	264,33	9,28	1.507,95	201,06	6,27	319,76	225,48	3.292,28	337,32	9
	260 X 90	260,00	90,00	5,50	28,46	-	36,51	2.888,94	222,23	8,90	541,41	120,31	3,85	286,43	134,57	1.535,35	218,49	9
12X4	300 X 100	300,00	100,00	5,50	32,77	-	42,01	4.425,12	295,01	10,26	783,54	156,71	4,32	380,05	173,89	2.233,88	285,11	6
		300,00	100,00	7,00	41,10	-	52,78	5.455,64	363,71	10,17	954,21	190,84	4,25	472,62	215,04	2.764,22	348,77	
14X6	350 X 150	350,00	150,00	7,00	52,75	-	66,78	10.222,35	584,13	12,37	2.732,02	364,27	6,40	733,37	405,79	7.069,57	643,79	6
16X8	400 X 200	400,00	200,00	9,00	80,60	-	102,67	21.303,00	1.065,15	14,40	7.274,28	727,43	8,42	1.319,09	816,15	17.621,93	1.259,57	4

No. Control CC - 620 - 010 . Edición No. 5-12-05-18. Revisión A: 12-05-18

CONSORCIO METALÚRGICO NACIONAL LTDA
COLMENA
ACERO EN EVOLUCIÓN

Dirección: Transversal 60 Nº 45A-85 Sur - Sevillana.
Tels: (1) 7280211 - 724 46 55. Fax: (1) 7240171. Bogotá, D.C.
www.tuboscolmena.com

Ángulo de Acero ASTM A36



ÁNGULO ESTRUCTURAL A36

Ángulo estructural de acero, es laminado en caliente (LAC), lados iguales forman ángulo recto con radios interiores suavizados, ideales para todas las aplicaciones estructurales, fabricación general y reparaciones.

Especificaciones: ASTM A36, AISI A36

Fácil de soldar, cortar, dar forma y maquinar. Longitud 6m.

Propiedades Mecánicas	
Límite de Fluencia (kg/cm2) mín.	2530
Resistencia a la Tracción (kg/cm2)	4080-5620
Alargamiento en 200 mm 2.0 mm, 2.5 mm, 3.0 mm, 1/8", 3/32", 4.5 mm y 3/16"	15.0% mínimo
Alargamiento en 200 mm 6.0 mm	17.0% mínimo
Alargamiento en 200 mm 1/4"	17.5% mínimo
Alargamiento en 200 mm 5/16", 3/8" y 1/2"	20.0% mínimo

Lados		Espesor		Peso Teórico
mm	pulg	mm	pulg	Kg/6m
19 x 19	3/4" x 3/4"	2.0	5/64"	3.582
		2.5	3/32"	4.416
		3.0	1/8"	5.226
25 x 25	1" x 1"	3.0	1/8"	7.143
		4.5	3/16"	10.358
		6.0	1/4"	13.304
30 x 30	1 1/4" x 1 1/4"	3.0	1/8"	9.018
		4.5	3/16"	13.215
		6.0	1/4"	17.144
38 x 38	1 1/2" x 1 1/2"	3.0	1/8"	10.983
		4.5	3/16"	16.072
		6.0	1/4"	20.894
50 x 50	2" x 2"	3.0	1/8"	14.733
		4.5	3/16"	21.787
		6.0	1/4"	28.483
		8.0	5/16"	35.002
		9.5	3/8"	41.966
63 x 63	2 1/2" x 2 1/2"	4.5	3/16"	27.412
		6.0	1/4"	36.609
		8.0	5/16"	44.645
		9.5	3/8"	52.681
75 x 75	3" x 3"	4.5	3/16"	33.126
		6.0	1/4"	42.752
		8.0	5/16"	54.467
		9.5	3/8"	64.289
		12	1/2"	83.932
100 x 100	4" x 4"	6.0	1/4"	58.932
		8.0	5/16"	73.218
		9.5	3/8"	87.504
		12	1/2"	114.288

* Equivalencias de conversión son aproximadas.

* Fotos y datos referenciales. No aceptamos responsabilidad por usos incorrectos o mal interpretaciones de estos datos.

JUSHI

E6 P20 Powder Chopped Stand Mats For Hand Lay-up

P20 Powder Chopped Strand Mat is made of randomly distributed chopped E6 glass strands held together by an powder binder.
P20 is compatible with unsaturated polyester, vinyl ester, epoxy and phenolic resins.
P20 is designed mainly for use in the hand lay-up process and also suitable for use in filament winding, compression molding and continuous laminating processes. Its end-use applications include boats, bath equipment, automotive parts, chemical corrosion resistant pipes, tanks, cooling towers and building components.



Product Features

- ◎ Soft mat, ease of manual tearing apart, good conformability
- ◎ Good wet-through and fast wet-out in resins, rapid air release reducing rolling out time and increasing productivity
- ◎ Low resin consumption
- ◎ High mechanical strength of the conposite products
- ◎ Superior acid corrosion resistance

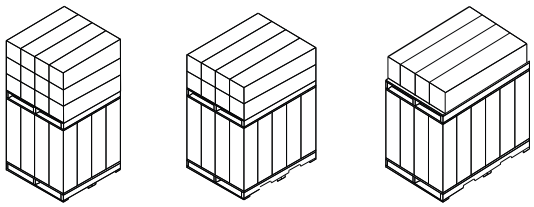
Packaging

Each Powder Chopped Strand Mat is wound onto a paper tube which has an inside diameter of 90mm. The roll outside diameter is approximately 265mm. Each roll is wrapped up in plastic film and then packed in a cardboard box. The rolls are stacked horizontally or vertically onto pallets. All pallets are stretch wrapped and strapped to maintain stability during transport.

Product Specifications

Property	Area Weight (%)	Moisture Content (%)	Size Content (%)	Breakage Strength (N)
Mathods	ISO 3374	ISO 3344	ISO1887	ISO 3342
EMC225	±7.5	≤0.20	4.5±1.5	≥60
EMC300	±7.5	≤0.20	3.5±1.1	≥90
EMC375	±7.5	≤0.20	2.8±0.9	≥100
EMC450	±7.5	≤0.20	2.5±0.8	≥120
EMC600	±7.5	≤0.20	2.4±0.8	≥150
EMC900	±7.5	≤0.20	2.1±0.6	≥200

Size	1040		1270		1524	
	Length, m	Weight, kg	Length, m	Weight, kg	Length, m	Weight, kg
EMC225	119.7	28	119.7	34	119.7	41
EMC300	96.2	30	96.2	37	98.2	44
EMC375	76.9	30	76.9	37	76.9	44
EMC450	79.1	37	79.1	45	79.1	54
EMC600	59.3	37	59.3	45	59.3	54
EMC900	39.5	37	39.5	45	39.5	54



Storage

Unless otherwise specified, powder chopped strand mats should be stored in a cool, dry, water-proof area. It is recommended that the room temperature and humidity be always maintained at 15℃ to 35℃ and 35% to 65% respectively.

JUSHI GROUP CO., LTD.

J1025-06 09.07 版权所有：©巨石集团有限公司 ®巨石集团有限公司注册商标

Add:Tongxiang Economic Development Zone, Zhejiang 314500, PRC International Sales: +86-573-88181026 Fax:+86-573-88181058
Domestic Sales: +86-573-88181016 Fax:+86-573-88136222 Customer Service: +86-573-88181017 Fax:+86-573-88181388
Http://www.jushi.com E-mail:info@jushi.com

DISTRIBUIDORA DE SOLVENTES JM SAS

THINNER EXTRAFINO

DISTRIBUIDORA DE SOLVENTES JM SAS

NIT: 901242418-1

Producto controlado por el Consejo Nacional de Estupefacientes Garantiza el desempeño del acabado final.

DESCRIPCIÓN:

Solventes aromáticos y ésteres.

USOS:

Dilución de Lacas y Esmaltes.

VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Facilitar la adecuada aplicación de los recubrimientos.
Regula el secamiento inicial de las pinturas.
Rápida evaporación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PROPIEDAD	RANGO	UNIDAD
Densidad del producto (kg/gal) I-048-04	3.22 – 3.32	Kg/ga
Flash Point, copa cerrada	29.0	°C
Rata de evaporación teórica	2.1	Referido al acetato de butilo=1

INSTRUCCIONES DE USO:

El producto se debe aplicar en condiciones ambientales estándar y antes de utilizar se deberá emplear los equipos apropiados de seguridad. Para más información, refiérase a la hoja técnica del producto a aplicar y consultar previamente con el personal técnico de Industria Pegaquimicos SAS.

CUMPLIMIENTO DE NORMA:

Todos los solventes Industria Pegaquimicos SAS. Cumplen con la Resolución 0001 de 8 de enero de 2015 de Concejo Nacional de Estupefacientes y con la norma la NTC 1102, ya que en su elaboración no se emplea benceno (benzol) ni compuestos clorados por ser nocivos para la salud.

CÓDIGOS Y PRESENTACIONES:

REFERENCIA	EBS	PRESENTACIONES
21214	10015604	Caneca de 5 galones
	10017265	Tambor de 52 galones

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:

La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Industria Pegaquimicos SAS. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO:

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascarilla de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos.

En caso de escape o derrame recoja el material en recipientes para evitar la contaminación de las fuentes de agua o alcantarillados. Disponga de los residuos respetando las normas y regulaciones locales. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos).

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA:

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente Industria Pegaquimicos SAS 8237607 o 3506078052.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Industria Pegaquimicos SAS se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación. Este producto fue elaborado por Industria Pegaquimicos SAS. Cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

1. OBJETIVO

Asegurar condiciones de trabajo siguiendo los pasos y aspectos para realizar trabajos en caliente en actividades como soldadura, corte, pulir y esmerilar, por personal de FIBROTANK S.A.S, contratistas y subcontratistas, con el fin de prevenir afectaciones a los trabajadores e infraestructura.

2. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos aquellos trabajos con riesgo de incendio o explosión, donde se manipulen herramientas y equipos que generen calor, chispas, llamas o material incandescente como equipos de soldadura, pulidoras y tronzadoras, que pueda generar daños a las personas e infraestructura.

3. RESPONSABLES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Gerencia Estratégica	Proveer los recursos necesarios para implementar el procedimiento y realizar los trabajos garantizando la seguridad de los trabajadores, además de divulgar el procedimiento a todo el personal que participe en los trabajos.
Analista HSEQ	Verificar el cumplimento de las normas de salud y seguridad en el trabajo asegurando la integridad de los trabajadores, y el cumplimiento de lo establecido en el procedimiento.
Trabajadores	Desarrollar las actividades de acuerdo con lo establecido en el procedimiento e instrucciones dadas en el lugar del desarrollo de las acciones, además deberán estar atentos a cualquier novedad que se presente para informar al jefe inmediato o al analista HSEQ.

4. DEFINICIONES

- ✓ **Trabajo en caliente:** cualquier actividad que genera chispas, llamas o calor extremo, como soldadura, corte, pulir y esmerilar, que puede provocar incendios o explosiones.
- ✓ **Material combustible y/o inflamable:** Se define como aquellos productos que tienen un punto inflamabilidad por debajo de 37,8 ºC, y los líquidos combustibles tiene un punto de inflamabilidad igual o superior a 37,8 ºC.
- ✓ **Permiso de trabajo en caliente:** Es un mecanismo documental que permite verificar y controlar todos los aspectos en relación con seguridad y salud en el trabajo que se deben de tener en cuenta antes y durante la ejecución de trabajos en caliente, con el fin de prevenir y mitigar accidentes e incidentes.
- ✓ **EPP:** Son elementos de protección individual que se utilizan para proteger la integridad de los trabajadores
- ✓ **Área Segura:** Es el área donde no existe atmósfera o materiales que en presencia del fuego puedan generar un incendio.
- ✓ **Soldador:** Persona capacitada en operar herramientas y equipos que generan calor para fusionar el metal.

- ✓ **Soldadura:** Es un proceso de fabricación por el cual se pueden unir dos o más materiales por medio del proceso de fusión el cual dos piezas son soldadas fundiéndolas y agregando posteriormente un material de relleno o de aportación para lograr conseguir un baño de soldadura. Una vez que la soldadura se enfría, se logra entonces crear una unión fija.

5. DOCUMENTOS ASOCIADOS

CÓDIGO	NOMBRE
GOP-FO-01	Análisis de trabajo seguro (ATS)
GOP-FO-04	Permiso de trabajo en caliente

6. GENERALIDADES

- Se considera trabajo en caliente cualquier actividad que pueda generar un foco calor, chispas o llamas en donde eventualmente se convierta en una fuente de ignición, como lo son:
  - Soldadura electrodo revertido.
  - Corte de metales a través de sistemas eléctricos.
  - Pulir metales a través de sistemas eléctricos.
  - Esmerilar.
- El personal debe estar entrenado para el desarrollo de trabajo en caliente. También debe conocer el procedimiento y las medidas de seguridad establecidas para el desarrollo la actividad
- Se debe verificar que los equipos eléctricos no tengan empalmes, tenga puesta tierra para evitar chispas que puedan generar explosiones o contacto con la energía eléctrica.
- Si el trabajo es realizado a la intemperie no se debe realizar si las condiciones del clima no son aptas como fuertes vientos, lluvia, tormentas eléctricas.
- No debe calentar, cortar o soldar recipientes que hayan contenido sustancias inflamables, explosivas o por reacción con el metal del contenedor o recipiente que generen compuestos inflamables o explosivos.
- La zona debe estar señalizada para que personas ajenas a la actividad puedan identificar el área de riesgo.
- Todo material combustible o inflamable, debe ser retirado del área de trabajo teniendo en cuenta la dirección del viento y generación de vapores, en caso de no ser removible debe ser cubierto con material resistente al fuego.
- Durante el trabajo revise y mantenga extintores debidamente inspeccionados y acorde al riesgo.
- Utilizar los equipos de protección personal suministrados para la actividad.
- Si el trabajo se realiza fuera de la planta es necesario la autorización con el diligenciamiento del permiso de trabajo en caliente emitido por el analista HSEQ.
- No se realizan trabajos que no se encuentren contemplados en el permiso de trabajo correspondiente.
- Al finalizar las actividades contempladas se debe hacer cierre del permiso del trabajo.
- Conocer los riesgos que se pueden encontrar durante la ejecución de las actividades.

- El soldador debe estar calificado para ejecutar las actividades.
- El personal que se encuentre efectuando labores de corte y soldadura deben usar adecuadamente los elementos de protección personal específicos a esta labor.
- Se deberá disponer un extintor, listo para usarlo en el lugar donde se esté realizando actividades de corte y soldadura.
- Las áreas en donde se estén realizando actividades de corte y soldadura se debe señalizar adecuadamente para evitar el ingreso del personal no autorizado.
- Todas las uniones y conexiones deben de hacerse con abrazaderas, nunca con alambres
- La dotación no debe estar impregnada con grasa, aceites ni otros materiales combustibles y/o inflamables.
- Los equipos y herramientas deben de contar con los accesorios de seguridad para ejecutar las actividades.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los riesgos identificados y medidas de control son:

TAREA	RIESGO	MEDIDA DE CONTROL	EPP
Soldar Pulir Cortar Esmerilar	- Contacto con electricidad - Contacto con elementos calientes - Proyección de partículas - Inhalación de humo - Incendio	- Análisis de trabajo seguro (ATS) - Permiso de trabajo en caliente - Inspección de equipos y herramientas - Señalización de las áreas - Uso obligatorio de EPP - Capacitación en uso adecuado de herramientas eléctricas.	- Gafas de seguridad - Careta de soldar - Mascarilla respiratoria doble filtro - Protector auditivo - Botas de seguridad - Guantes de soldador - Peto de carnaza - Careta para esmerilar

7.1 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Pulidora
- Taladro
- Equipo de Soldadura
- Llaves Fijas
- Puntero
- Maceta, Martillo
- Extintor Multipropósito
- Botiquín

7.2 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

- Casco de seguridad
- Botas de seguridad dieléctricas
- Protección Auditiva
- Protección Respiratoria doble filtro
- Guantes de Soldador
- Peto de Carnaza
- Careta de Soldadura
- Careta de esmerilar

7.3 ACTIVIDADES PARA EJECUTAR

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
INICIO 1. Elaboración de ATS	Elaborar el ATS (análisis de trabajo seguro) de acuerdo con los lineamientos establecidos en campo	Analista HSEQ	GOP-FO-01
2. Verificación de las condiciones para la ejecución de labores	Verificar que el área de trabajo se encuentre de forma segura Se verificará el estado de las herramientas y equipos utilizados en los trabajos en caliente. El solicitante del permiso inicia el diligenciamiento del formato respectivo con la información descriptiva, verificación de EPPs y socialización al personal	Analista HSEQ	GOP-FO-04
3. Socialización de ATS	Socializar el ATS (Análisis de trabajo Seguro), en sitio, antes de elaborar el análisis de trabajo seguro.	Analista HSEQ	GOP-FO-01
4. Autorización de permiso de trabajo	Antes de iniciar la actividad se debe diligenciar el permiso de trabajo en caliente, validando que todas las condiciones de seguridad están dadas en el sitio. En esta validación se incluye la verificación del ATS.	Analista HSEQ Autorizador del permiso	GOP-FO-04
5. Ejecución de Actividades.	Se realizará la actividad manteniendo las condiciones de seguridad verificadas para la autorización del permiso y el ATS.	Ejecutor de la Actividad	N/A
6. Suspensión temporal y reapertura de permiso de trabajo	Suspender temporalmente el permiso en caso de evidenciar que las condiciones de seguridad no están dadas, Cuando el permiso sea cerrado temporalmente o suspendido por cambio en las condiciones, éste puede ser reabierto una vez se valide el cumplimiento de las condiciones de seguridad establecidas en el ATS y en el permiso de trabajo.	Analista HSEQ y Autorizador del permiso.	GOP-FO-04

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTROS
7. Cierre de Permiso	Antes de dar por terminado el trabajo se debe verificar que no exista la posibilidad de generarse un incendio, eliminando cualquier riesgo después del retiro del personal. Se debe dejar el área en adecuadas condiciones de orden, limpieza y aseo. Una vez terminada la actividad y dando cumplimiento a los anteriores requerimientos se debe cerrar el respectivo permiso de trabajo.	Analista HSEQ y Autorizador del permiso.	GOP-FO-04

7.4 EN CASO DE EMERGENCIA

LLAMADA DE EMERGENCIAS:

- Ambulancia: 601 7460909 Ext 127-129
- ARL Sura: 601 4055911
- Bomberos: 601 3822500 Ext 40101 – 401102
- Línea de Emergencia: 123

8. CONDICIONES DE SEGURIDAD

- Tener conocimiento de las rutas de evacuación, del punto de encuentro, la ubicación de los extintores y su aplicación según el tipo.
- Usar la iluminación adecuada para el desarrollo de estas actividades.
- Realizar pausas activas.

9. CONDICIONES AMBIENTALES

- Siempre que sea posible, imprimir a doble cara. Cuando se declaren los documentos obsoletos e impresos a una sola cara, identificar su estado adecuadamente y almacenarlos en el sitio establecido para su reutilización como borrador.
- Si se generan residuos producto de la aplicación de este procedimiento, éstos deben disponerse de conformidad de acuerdo con el “SIG-GAM-PL-03 Plan de Residuos Sólidos”.

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
10-09-2024	Creación del documento	00

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 5. PLAN DE GESTION SST

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

BASE DE DATOS SST (MEDEVAC) PERSONAL

EBISU S.A.S CONTRATISTAS

CC	Nombre del Trabajador	Cargo	Area	Activo	Fecha ingreso	Estado en Obra	Fecha retiro (cuando aplique)	Contratista / Subcontratista	Dirección de residencia	Grupo sanguineo	Trabajo Alturas	Trabajo Electrico	Libreta Militar	Trabajo con Sustancias Quimicas	Otro	EPS	AFP	ARL	Fecha de concepto medico	Fecha Inducción SST	Fecha de Constancia de entrega Inicial de EPP	Fecha Concepto aptitud para trabajo en Alturas	Nivel del certificado / Entidad que emite el certificado	Nombre de persona en caso de emergencia - Parentesco	Numero de contacto
3,840,356	MARINO ARCE TRUJILLO	DIRECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	PENDIENTE	O+	No	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	N.A	BOLIVAR	4/04/2022	28/03/2022	8/09/2022	No aplica	No aplica	OFICINA	6012568829
52,498,658	JENNY PAOLA SILVA ROZO	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	29/10/2023	EBISU SAS	Cra 8H Nº 166 -72	A+	Si	No aplica	No aplica	No aplica		SANITAS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	MARINA ROZO - MAMA	3118064318
79,617,937	MAURICIO ACOSTA	RESIDENTE DE OBRA	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	8/10/2023	EBISU SAS	Calle 40F SUR Nº 74D - 16 INT 9 APTO 303	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	22/03/2022	28/03/2022	30/03/2022	28/03/2022	AVANZADO - ANSAR	SANDRA BELTRAN - ESPOSA	3138814469
1,026,297,800	BRIGUITTE NATALIA ARIAS PULIDO	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 22sur#51d-71 apto 401	A+	No	No aplica	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	16/03/2022	28/03/2022	No aplica	No aplica	No aplica	SANDRA PULIDO - MAMA	3142664164
1,020,761,157	CESAR IVAN CARREÑO ACEVEDO	INSPECTOR DE OBRA	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Cra 17 Nº 186 A - 03	O+	Si	No aplica	Si	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	22/09/2021	28/03/2022	23/03/2022	28/03/2022	AVANZADO	CESAR CARREÑO - PAPA	3125851430
1,033,789,318	JEYMI TATIANA GARCIA MENDEZ	TECNICO SST	TECNICA	NO	28/03/2022	INACTIVO	31/01/2023	EBISU SAS	Cra 23 a 48 a 22 sur	O+	Si	No aplica	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	18/03/2022	28/03/2022	4/03/2022	28/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - ANSAR	DIANA MENDEZ - MAMA	3204725012
1,233,691,250	JHON ALEXANDER ZAMORA QUINTERO	TECNICO SST	TECNICA	SI	28/03/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 66A Nº 113F -96	AB+	Si	No aplica	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	3/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	28/03/2022	AVANZADO- COORDINADOR - ANSAR	YOLANDA ZAMORA / MAMA	3102027241
70,466,669	HERNAN PAMPLONA	OFICIAL - EJERO	OPERATIVO	SI	16/09/2022	INACTIVO		EBISU SAS	Calle 43 AC 15A - 23E	A+	Si	No	No	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	8/09/2022	16/09/2022	8/09/2022	19/11/2022	AVANZADO - Alturas y seguridad industrial SAS	LUZDARY ROJAS - ESPOSA	3222026690
19,290,094	VICENTE CASTELLANOS	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	NO	8/05/2022	INACTIVO	26/01/2023	EBISU SAS	Cra92 Nº 73-19	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	BOLIVAR	18/03/2022	8/05/2022	6/05/2022	No aplica	No aplica	LUZDARY ORTIZ- ESPOSA	3218504636
80,362,362	EDILBERTO AMADO	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	SI	9/02/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Trav. 12G bis A Nº. 42 - 65	O+	No	Si	Si	No aplica		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	BOLIVAR	22/02/2022	9/02/2022	PENDIENTE ENTREGA	18/07/2020	SOS SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD S.A.S	LORENA AMADO / HIJA	3204585041 - 6017977212
74,325,097	MARIO BARRETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	16/09/2022	INACTIVO		EBISU SAS	Calle 75 Nº 85-77	O+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	15/09/2022	16/09/2022	15/09/2022	3/09/2020	AVANZADO - ANSAR	NIDIA RADA / ESPOSA	3133422736
1,013,656,672	JORGE MEJIA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	NO	8/08/2022	INACTIVO	12/12/2022	EBISU SAS	Calle 48B sur Nº8A 65 ESTE	O+	Si	Si	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	5/08/2022	8/08/2022	8/08/2022	23/05/2022	AVANZADO - PREVENCION TECNICA EN ALTURAS	CONSUELO GARZON - MAMA	3212382515
1,001,273,118	HENRY ESTEBAN GOMEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	NO	16/09/2022	INACTIVO	17/01/2023	EBISU SAS	Calle 105 sur Nº 7H - 30 ESTE	O+	No	No	No	No aplica		SURA	PROTECCION	BOLIVAR	16/09/2022	16/09/2022	16/09/2022	No aplica	No aplica	SANDRA TIRANO - MAMA	3208115064
37,292,403	ERIKA LORENA ZUÑIGA PARADA	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	OPERATIVO	SI	22/09/2022	INACTIVO		EBISU SAS	AV Cra 68 Nº 1A - 55	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	21/09/2022	22/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MILSE PARADA - MAMA	3143960432
1,012,413,543	ANGIE SANCHEZ PABON	PROFESIONAL SOCIAL	OPERATIVO	SI	26/09/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Car 82F Nº 60A -10 Sur	A+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	6/04/2021	27/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	MAURICIO BELLO - PAREJA	3142618307
80895045	EDISON ANTONIO ROJAS TORO	INSPECTOR DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/09/2022	INACTIVO		EBISU SAS	Diag. 50 Nº 53B -27	A+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	27/09/2022	29/09/2022	PENDIENTE ENTREGA	28/01/2022	AVANZADO - COLOMBIANO TAREAS DE ALTO RIESGO	LUCERO TORRES - MAMA	3134134258
1,026,585,125	DARWIN MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	20/10/2022	INACTIVO	23/12/2022	EBISU SAS	CARRERA 91 N129D89	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	3/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	MICHELIS GONZALESZ ESPOSA	3134848200
1,048,607,980	CRISTIAN JIMENEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	20/10/2022	INACTIVO	1/12/2022	EBISU SAS	CARRERA 91 D N 63 CON 39	O-	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2022	20/10/2022	20/10/2022	No aplica	No aplica	YAGUBIS ESCOBAR MADRE	3014488600
79,895,630	CARLOS MAURICIO HERRERA HERRERA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	26/10/2022	ACTIVO		EBISU SAS	Calle 10 Nº 80-41	A+	No	No	Si	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	22/10/2022	27/10/2022	26/10/2022	No aplica	No aplica	CAROLINA CAICEDO - ESPOSA	3102322584
82,392,781	MARIO MONCADA	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	44896	TRASLADO DE OBRA		EBISU SAS	CARRERA 166- 49-08	A+	No	No	Si	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	27/8/2022	5/12/022	5/12/022	No aplica	No aplica	ANDREA RODRIGUEZ - ESPOSA	3194422512
79,816,600	UBEIMAR CANGREJO PEÑUELA	TECNICO ELECTRICO	OPERATIVO	NO	44900	INACTIVO	45017	EBISU SAS	CALLE 63 SUR Nº 78J - 38	B+	Si	No	Si	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	44905	44900	5/12/022	No aplica	No aplica	IRIS SANABRIA - ESPOSA	6017575882
1,072,975,446	YEFERSON ESCOBAR	COMPRAS	OPERATIVO	SI	6/12/2022	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 16F Nº 99 - 72	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	COFONDOS	BOLIVAR	30/09/2022	6/12/2022	No aplica	No aplica	No aplica	LEIDY ESCOBAR - MADRE	3107935635
1,085,267,324	CARLOS ALBERTO MAYORGA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	6/12/2022	INACTIVO		EBISU SAS	CRA13 Nº 11 -48	O+	Si	No	Si	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	24/09/2022	6/12/2022	24/09/2022	No aplica	No aplica	DIEGO MAYORGA - HERMANO	3024867263
45,690,870	LUISA CATALINA VASQUEZ BARRIOS	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	9/12/2022	INACTIVO	11/01/2023	EBISU SAS	CRA 77B - 74 - 81	O+	No	No	No	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	7/12/2022	19/12/2022	PENDIENTE ENTREGA	No aplica	No aplica	HECTOR VIANCHI - ESPOSO	3144448567
1.193.538.258	EMERSON DAVID CUCHIMBA	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	NO	16/12/2022	INACTIVO	26/07/2023	EBISU SAS	CRA 28D Nº 72B- 52	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	15/12/2022	20/12/2022	16/12/2022	No aplica	No aplica	MARIA NOHEMIL - MAMA	3217766346
19.790.278	VICTOR HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO		INACTIVO	24/07/2023	EBISU SAS	CALLE 60 B - 45 Nº 17 -24	O+	No	No	No	No aplica		SURA		BOLIVAR	10/06/2022	20/12/2022	15/12/2022	No aplica	No aplica	VICTOR HERRERA - HIJO	3146619195
11,520,640	JORGE IGNACIO MORENO	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	3/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 142 #137-47	O+	Si	No	Si	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	20/02/2022	AVANZADO- ALTURAS SEGURIDAD SAS	MARIA ISABEL LESMIS ESPOSA	3138349540
14,011,919	ANSELMO CAICEDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	3/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 62 G SUR - 75 C 21	O+	Si	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	26/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	28/09/2022	AVANZADO - INNOVA	ALEXANBDER CAICEDO HERMANO	3203077977
1,050,838,379	LEONARDO AVILA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	3/01/2023	INACTIVO	30/11/2023	EBISU SAS	CALLE 69 SUR 95 A 41	A+	Si	No	No	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	23/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	27/06/2022	AVANZADO INNOVA	MANUEL AVILA HERMANO	3142701107
1,051,659,950	JARVIS FONSECA	OFIAL HERRERO	OPERATIVO	NO	3/01/2023	INACTIVO	20/02/2023	EBISU SAS	DIAGONAL 38 F SUR 11 08	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	26/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	1/12/2022	AVANZADO- FUERZAS INTEGRALES	DAGOBERTO FONSECA HERMANO	3115452508
1,102,868,238	ANDRES DAVID MONTALVO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	3/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 127 BF -93 44	A+	Si	No	No	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	26/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	5/10/2022	AVANZADO - PREVENIR	MAROLI MEZA ESPOSA	3017765976
73,015,026	DAVID CORDERO	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	3/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 44 A - 24 C 06	O+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	PROTECCION	BOLIVAR	26/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	29/04/2022	AVANZADO- D.E.M.A ALTURAS SAS.	KELLY LOPEZ ESPOSA	3228674805
1,050,064,758	MARTIN JOSE BELEÑO	OFICAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	3/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 46 C SUR - 27 -65	A+	Si	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	23/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	30/06/2022	AVANZADO - AYE OCUPACIONALES	LIZETH PAOLA CARO ESPOSA	3223324188
1,067,712,584	LEVINSON VASQUEZ	OFICAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	3/01/2023	INACTIVO	29/04/2023	EBISU SAS	CALLE 76 A - 24 -32	O+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	23/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	10/11/2022	AVANZADO - PREVENIR	GERAL SANCHEZ ESPOSA	3114738090
1,098,709,655	SANTIAGO DIAZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	3/01/2023	INACTIVO	29/04/2023	EBISU SAS	CALLE 75 A - 23- 24 SUR	A+	SI	No	SI	No aplica		NUEVA EPS	COLFONDOS	BOLIVAR	23/12/2022	3/01/2023	3/01/2023	14/02/2022	AVANZADO - AYE OCUPACIONALES	PAULA SANCHEZ ESPOSA	3213409173
1,143,440,570	ERICK REINALDO FLOREZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	4/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CRA 94B - 15 SUR	B+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	26/12/2022	4/01/2023	4/01/2022	No aplica	No aplica	ALISSON CARVAJAL - HIJASTRA	3026475872
1,193,251,017	CANDELARIO JOSE JIMENEZ MOLA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CRA69 Nº 76A -44	O+	No	No	No	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	23/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica	LINA MENDOZA - ESPOSA	3044989028
1,065,836,155	DALGER MIGUEL URRUCHURTO	AYUDANTE HERRERO	OPERATIVO	SI	2/01/2023	INACTIVO	10/01/2024	EBISU SAS	CALLE 87G Nº 42-26	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	26/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica	BREIDER DAVID - HERMANO	3128360091
13.563.241	ALEXANDER LOPEZ MEDINA	HERRERO	OPERATIVO	SI	2/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CRA 69 Nº 291 SUR	A-	No	No	SI	No aplica		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	26/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica	ROSALBA MEDINA - PAREJA	3002945229
1,022,990,713	JHON WILMER VIUCHE CHAPARRO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/03/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 78A SUR Nº 3 - 19 ESTE	O+	No	No	SI	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica	LIONEL VIUCHE - PAPA	3132733309
1,046,426,822	WALBERTO DURAN	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/03/2023	INACTIVO	15/12/2023	EBISU SAS	CALLE 47B SUR Nº 28-87	O+	No	No	No	No aplica		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	26/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica		
5,122,996	FAUSTO SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/03/2023	INACTIVO		EBISU SAS	Cra 87L BIS Nº59C SUR	O-	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PROTECCION	BOLIVAR	26/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica	YUBE SANCHEZ - HIJO	3157939168
1,004,148,305	ANDRES FELIPE MARIN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 70BIS SUR Nº78C - 59	O+	No	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	26/12/2022	2/01/2023	2/01/2023	No aplica	No aplica	MARIA TRUJILLO - MADRE	3145924231
1,033,694,813	JUAN CARLOS AMADO	AUX. ELECTRICO	OPERATIVO	SI	10/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	TRAV. 14 BIS Nº 42A -65 SUR	A+	No	No	No	No aplica		SANITAS	COLFONDOS	BOLIVAR	3/01/2023	16/01/2023	10/01/2023	No aplica	No aplica	EDILBERTO AMADO - PAPA	3125667454
1,193,386,917	MANUEL AVILA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/01/2023	INACTIVO	13/03/2023	EBISU SAS	CRA 91 SUR Nº 70S -16	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	3/01/2023	16/01/2023	10/01/2023	5/07/2022	AVANZADO - INNOVA	CARMEN CHACON - ESPOSA	3009744586
73,015,402	LIBARDO CANTILLO LEON	OFICIAL HERRERO	OPERATIVO	SI	10/01/2023	INACTIVO	15/12/2023	EBISU SAS	CRA 4 ESTE Nº30B-04-05	A+	Si	No	No	No aplica		SALUD TOTAL	COLFONDOS	BOLIVAR	3/01/2023	16/01/2023	10/01/2023	21/08/2022	AVANZADO - LECMAC	MARISOL PEÑA - ESPOSA	3232290761
1,005,780,454	SEBASTIAN RAMIREZ PRIETO	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	17/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 39C BIS SUR Nº 68D -66	O+	No	No	No	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	12/01/2023	24/01/2023	19/01/2023	No aplica	No aplica	DIANA RONCANCIO - ESPOSA	3125064676
1,131,354,187	CAMILO ANDRES FLOREZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	45223	INACTIVO	45019	EBISU SAS	CRA72M BIS A Nº 48-22	B+	No	No	No	No aplica		COLSALUD	PORVENIR	BOLIVAR	44946	44950	44585	No aplica	No aplica	GERLDINE MESA - COMPAÑERA	3227472962
50,989,201	IRINA LUZ ALTAMIRANDA GUERRA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	30/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 78F Nº 54A-10 SUR	B+	No	No	No aplica	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	25/01/2023	31/01/2023	30/01/2023	No aplica	No aplica	JEIMI PAOLA GUERRA	3028121850
1,049,316,799	JHON FREDIS CARO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	25/01/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 81 D Nº 42-46	O+	No	No	No	No aplica		MUTUAL SER	PORVENIR	BOLIVAR	19/01/2023	31/01/2023	20/01/2023	No aplica	No aplica	YEINIS CARO NAVARRO	3006036198
1,051,670,620	DAVID JOSE JIMENEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	2/01/2023	INACTIVO	15/12/2023	EBISU SAS								FAMISANAR									
93132250	DIEGO FERNANDO MARQUEZ GUTIERREZ	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	NO	16/03/2023	INACTIVO	14/07/2023	EBISU SAS	carrera 90 a 42 f - 65 sur	O-	SI	NO	SI	No aplica		SURA	PROTECCION	BOLIVAR						YUDI ANDREA MORENO - ESPOSA	3209602919
79.645.240.	JAIR JOHANNY BERNAL GUTIERREZ	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	21/03/2023	INACTIVO	3/08/2023	EBISU SAS	calle 39 sur Nº 72 M-85 Kennedy	B+	SI	NO APLICA	SI	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	15/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			KAREN QUINTERO - ESPOSA	3158711436
1076649346	OSCAR EDUARDO MARROQUIN	TECNICO ELECTRICISTA	OPERATIVO	NO	28/03/2023	INACTIVO	8,052023	EBISU SAS	CARRERA 25 A ESTE Nº 22-04 SUR	O+	SI	SI	SI	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	25/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			ALEJANDRA CONDE - ESPOSA	3227599379
1026587356	IVAN MATEO MONSALVE CRUZ	AYUDANTE ELECTRICISTA	OPERATIVO	NO	28/03/2023	INACTIVO	19/04/2023	EBISU SAS	CALLE 48 B SUR Nº 8A-74 ESTE	O-	SI	SI	SI	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	25/03/2023	28/03/2023	28/03/2023			NICOLAS MONSALVE - HERMANO	3214520741
1110577553	JHONATHAN GRANADOS MORENO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	31/03/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 14 F 136 SUR	B+	SI	SI	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	29/03/2023	31/03/2023	31/03/2023			JAKELINE GARZON - ESPOSA	3212527240
1050064004	FERNEY BELEÑO PEINADO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	31/03/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 46 C SUR Nº 27-65	O+	SI	SI	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	28/03/2023	31-mar	31/03/2023			MARTIN BELEÑO - TIO	3118018893
79829346	ARISMENDI TORRES GUZMAN	OFICIAL PLOMERIA	OPERATIVO	SI	3/04/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 56 B 98 C - 27 SUR BOSA	O+	NO	NO	SI	No aplica		FAMISANAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	29/03/2023	3/04/2023	3/04/2023			BLANCA MIREYA FORERO - ESPOSA	3138432393
1000128491	DAVID SANTIAGO TORRES FORERO	AYUDANTE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	3/04/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 57B SUR98 C -27	O+	NO	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	29/03/2023	3/04/2023	3/04/2023			MARISOL TORRES - HERMANA	3005929774
80728996	LUIS FERNANDO GIRON PUENTES	ALMACENISTA	OPERATIVO	SI	3/04/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 10 B SUR 20 A 35	O+	NO	NO	SI	No aplica		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR		3/04/2023	3/04/2023			MARIA ALEJANDRA LOPEZ - ESPOSA	3043509164
1007857829	VICTOR ALFONSO DURAN VELOT	HERRERO	OPERATIVO	SI	11/04/2023	INACTIVO		EBISU SAS		O+	SI	SI	NO	No aplica		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			WALBERTO DURAN - HERMANO	3103677778
80856529	ADALBERTO MARIN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/04/2023	INACTIVO	2/12/2023	EBISU SAS		A+	SI	SI	NO	No aplica		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			DEYANIRE GULLOSO - ESPOSA	3025964777
1106785842	MARIO ANDRES AGUDELO CAICEDO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/04/2023	INACTIVO	11/04/2024	EBISU SAS	CALLE 62 SUR 75 J - 08 CIUDAD BOLIVAR	B+	SI	SI	SI	No aplica		NUEVA EPS	PROTECCION	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			FLOR DELI CASTILLO - ESPOSA	3126092355
1049317952	IVAN DARIO GIL GARCIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	11/04/2023	INACTIVO	15/12/2023	EBISU SAS	DIAGONAL 52 C 28-35 SUR TUNJUELITO	B+	SI	SI	SI	No aplica		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	1/04/2023	11/04/2023	11/04/2023			EDUAR GIL - HERMANO	3229499614
1101205082	HUBER ANTONIO BAYONA	OFICIAL ESTRUCTURA	OPERATIVO	NO	18/04/2023	INACTIVO	14/07/2027	EBISU SAS	CALLE 712 SUR 27 I 10	A+	SI	NO	NO	No aplica		FAMISANAR	COLFONDOS	BOLIVAR	12/04/2023	18/04/2023	18/04/2023			SIRLETY ROLDAN ESPOSA	3208999252
1006147184	TATIANA CARDONA GARZON	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	14/04/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CRA 18L NUMERO 70H-08 SUR	O+	SI	NO	NO	No aplica		SALUD TOTAL	PORVENIR	BOLIVAR	13/04/2023	18/04/2023	18/04/2023			MARIBEL GARZON MADRE	3214870920
1052242672	JUAN MANUEL ROJAS CARDEÑO	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	11/05/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 80 BIS SUR 16 B - 25 DIVINO NIÑO	A+	NO	NO	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	20/04/2023	11/05/2023	11/05/2023			SONIA SUAREZ - MADRASTA	3134995754
1122126761	ALFREDO CARANTON	AYUDANTE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	16/06/2023	INACTIVO		EBISU SAS		O+	SI	NO	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	9/06/2023	16/06/2023	16/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	MAYIBER RAMIREZ ESPOSA	3108824411
1001045259	FRANK AREVALO	AYUDANTE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	16/06/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CRA 2 -74 46 SUR	O+	SI	NO	NO	NO		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	9/06/2023	16/06/2023	16/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	LUZ FORERO MADRE	3112009572
1085174866	JUAN ALBERTO DIAZ	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	26/06/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 182 CON CARRERA 7B BIS-40 SAN ANOTNIO	O+	NO	SI	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	20/02/2023	28/06/2023	26/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	JUAN DIAZ PADRE	3106001965
1033744000	EDWIN MAURICIO MOYANO	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	si	24/07/2023	INACTIVO		EBISU SAS		O+	NO	SI	NO	NO		NUEVA EPS	PORTECCION	BOLIVAR	19/07/2023	24/07/2023	24/07/2023	NO APLICA	NO APLICA	LUZ MARI MOYANO MADRE	3213847734
52878557	WENDY PAOLA PERDOMO MORA	PROFESIONAL SST	OPERATIVA	NO	4/07/2023	INACTIVO	12/08/2023	EBISU SAS	CAREERA 73 H 71 A 52 SUR	O+	SI	NO	NO	NO		SURA	COLFONDOS	BOLIVAR	30/06/2023	4/07/2023	4/07/2023		NO APLICA	NELSY MORA FLOREZ MADRE	3172266161
1000129593	BENJAMIN ANTONILES QUINTERO	OFICIAL HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	23/08/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 118 B 23 D 42 FONTIBON	A+	NO	NO	NO	NO		NUEVA EPS	PORVENIR	BOLIVAR	15/08/2023	23/08/2023	23/08/2023	NO APLICA		WILMER JIMENEZ PRIMO	3102640646
1216968625	FRANEISON RODRIGUEZ CAMARGO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	9/08/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 41F SUR Nº81B-16		SI	NO	NO	NO		COOSALUD	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2023	9/08/2023	9/08/2023	4/08/2023	NO APLICA	JHON CARO HERMANO	3.226.676.956
1072531464	FERNEIS DAVID HERNANDEZ HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	NO	10/08/2023	INACTIVO	4/01/2024	EBISU SAS	CARRERA 78F Nº 54A-10 SUR		SI	NO	NO	NO		MUTUALSER	PORVENIR	BOLIVAR	4/08/2023	9/08/2023	9/08/2023	4/08/2023	NO APLICA	YEIMIS ALTAMIRANDA AMIGA	3225481310
79113529	JOSE MIGUEL PEREZ RAMIREZ	MAESTRO GENERAL	OPERATIVO	NO	28/08/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 26J BIS Nº196-14	O+	NO	NO	SI	NO		COMPENSAR	COLPENSIONES	BOLIVAR	23/08/2023	28/08/2023	28/08/2023	23/08/2023	NO APLICA	NOEMI FRANCO CARDONA	3125187097
1051742133	RICHARD GIL GARCIA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	5/09/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 52 # 37 E 14 SUR TUNJUELITO	B+	SI	NO	SI	NO		NUEVA EPS	PROTECCIÓN	BOLIVAR	1/09/2023	5/09/2023	5/09/2023	N/A	REENTRENAMIENTO AVANZADO	YESSICA PATRICIA CONTERAS ESPOSA	3229540969
12446653	JULIO CESAR CONTERAS FLOREZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/09/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 26 B BIS G 76 B 07 SUR CIUDAD BOLIVAR	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PROTECCIÓN	BOLIVAR	1/09/2023	5/09/2023	5/09/2023	N/A	REENTRENAMIENTO AVANZADO	NATALIA VANEGA VALDES ESPOSA	31438358902
72008131	ROBERTO CARLOS VASQUEZ RIVERO	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	NO	5/09/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 81 J 57 C SUR 20 BOSA	O+	SI	NO	SI	NO		COMPENSAR	COLFONDOS	BOLIVAR	1/09/2023	5/09/2023	5/09/2023	N/A	REENTRENAMIENTO AVANZADO	ERIKA CONTERAS ESPOSA	3203530903
1111042459	ANDRES MAURICIO CAICEDO RODRIGUEZ	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	NO	26/09/2023	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 62 G SUR # 21	O+	SI	SI	NO	NO		SURA	PORVENIR	BOLIVAR	23/09/2023	26/09/2023	26/09/2023	26/09/2023	NO APLICA	LIGIA RODRIGUEZ MADRE	3133485054
79482565	ISIDRO VELASCO VELASCO	MAESTRO DE OBRA	OPERATIVO	SI	9/10/2023	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	NO	NO		SALUD TOTAL		BOLIVAR	4/10/2023	9/10/2023	9/10/2023				
1030700290	ANGIE ESTEFINIA PARRA	INSPECTOR SST	OPERATIVO	SI	9/10/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 68 B # 5C -91	O+	SI	NO	NO	NO		COMPENSAR	PORVENIR	BOLIVAR	4/10/2023	9/10/2023	9/10/2023		REENTRENAMIENTO	CARLO JULIO PARRA PADRE	3223502463
1001297434	JOSE BERNANRDO HERRERA LEMUS	PLUMERO	OPERATIVO	SI	18/10/2023	INACTIVO		EBISU SAS		A+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR		BOLIVAR	14/10/2023	18/10/2023	18/10/2023		REENTRENAMIENTO		
79845584	JONNY RICHARD SALCEDO	OFICIAL ELECTRICO	OPERATIVO	SI	3/10/2023	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	NO	NO		COMPENSAR		BOLIVAR	6/5/2023	3/10/2023	3/10/2023		REENTRENAMIENTO		
11802823	JOHANS DE JESUS SEGUNDO BORJA	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	30/10/2023	ACTIVO		EBISU SAS	CALLE 34 14-00 ESTE	O+	SI	NO	NO	NO		SANITAS		BOLIVAR	26/10/2023	30/10/2023	30/10/2023		REENTRENAMIENTO		
79746881	JUAN CARLOS LEON	RESIDENTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	19/10/2023	INACTIVO		EBISU SAS		O+	SI	NO	NO	NO		SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	21/10/2023	19/10/2023	19/10/2023				
1016082053	JEREMY DAVID REYES RIOS	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	NO	4/12/2023	INACTIVO	28/12/2023	EBISU SAS		A+	NO					FAMISANAR	PORVENIR	BOLIVAR	45260	45264				PATRCIA REYES MADRE	3223683031
1131479078	CATALINO ALBERTO HERRERA	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	4/12/2023	INACTIVO		EBISU SAS		O+	NO					SANITAS	PORVENIR	BOLIVAR	45259	45264				HEIDY HERRERA HERMANA	3203817792
1003656243	RAY RODRIGO REYES LOPEZ	AYUDANTE	OPERATIVO	SI	15/01/2024	INACTIVO		EBISU SAS	LA DIRECCION DE DOÑA IRINA	O+	NO														
80113028	LISANDRO RIVEROS	OFICIAL ELECTRICO	OPERATIVO	SI	18/01/2024	INACTIVO		EBISU SAS		O+	SI	SI	NO	NO		FAMISANAR	PROTECCION	BOLIVAR	13/01/2024	22/01/2024	22/01/2024				
1023035732	EMERSON FABIAN MOLINA MORALES	AYUDANTE DE PLOMERIA	OPERATIVO	SI	23/02/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 138B SUR #14 F-05 USME	O+	SI	NO	SI	NO		SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	20/02/2024	23/02/2024	23/02/2024		REENTRENAMIENTO	NANCY MORALES-MADRE	3105897089
1216976666	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ ROMERO	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	23/02/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 90C #42F# 32	O+	SI	SI	NO	NO		CAJACOPI		AXA COLPATRIA	20/02/2024	23/02/2024	23/02/2024		REENTRENAMIENTO	ROXANA ROMERO RAMIREZ - MADRE	3168453517
1131479050	LUIS ALBERTO HERNANDEZ CAMARGO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	12/03/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CIUDAD BOLIVAR	O+	SI	NO	NO	NO		MUTUAL SER	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	9/03/2024	12/03/2024	120/03/2024			JHON DEIVY HERNANDEZ HERMANO	3128193878
80269154	VICTOR CALDAS	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	8/03/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	NO	NO				AXXA COLPATRIA							
	ADONYS NARVAEZ	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	15/03/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	SI	NO	NO				AXXA COLPATRIA							
108271824	MAICOL PEDROZA	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/03/2024	INACTIVO		EBISU SAS	KENNEDY		SI	NO	NO	NO				AXXA COLPATRIA							
73541469	MARIO ALBERTO ROJAS	OFIICAL DE OBRA(HERRERO)	OPERATIVO	NO	10/04/2023	INACTIVO	11/04/2024	EBISU SAS			SI	NO	NO			FAMISANAR	COLPENSIONES	AXXA COLPATRIA							
1003045086	JOSE BERRIO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	16/03/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	NO	NO				AXXA COLPATRIA							
1022931744	JONATHAN OSORIO	TECNIXCO ELECTRICO	OPERATIVO	SI	22/04/2024	INACTIVO		EBISU SAS	SOACHA HOGARES	O+	SI	SI	SI	NO		SURA	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	17/04/2024	22/04/2024	22/04/2024			MERCEDES LOPEZ MADRE	3226491994
1032391488	JAVIER HUMBERTO RAMIEZ	AYUDANTE HIDAULICO	OPERATIVO	SI	25/04/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 81 # 2 A 28 YOMASA USME	O+	SI	NO	SI	NO		SALUD TOTAL	COLFONDOS	AXXA COLPATRIA	23/04/2024	25/04/2024	25/04/2024			ROSALIA RUIZ - MAMA	3115469334
87572106	HERNAN YANGUATIN	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/05/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	SI	NO				AXXA COLPATRIA							
1,102896714	ENDERSON DE LA HOZ	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	10/05/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	SI	NO				AXXA COLPATRIA							
1106890790	CRHISTIAN GONZALEZ	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	27/05/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	SI	NO				AXXA COLPATRIA							
92551355	GREIDIS AGUAS	OFICIAL HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	27/05/2024	ACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	SI	NO				AXXA COLPATRIA							
1044914028	LEIDIS CAICEDO	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	29/05/2024	ACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	SI	NO				AXXA COLPATRIA							
1,193081451	ZORAIDA VILLAREAL	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/06/2024	INACTIVO		EBISU SAS			SI	NO	SI	NO				AXXA COLPATRIA							
1001275418	MAICOL SNEIDER VALÑERIANO RODRIGUEZ	AYUDANTE HIDRAULICO	OPERATIVO	SI	5/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CARREA 11 J # 43 - 54 SUR RAFAERL URIBE	O+	SI	NO	NO	NO		FAMISANAR	PROTECCION	AXXA COLPATRIA	1/08/2023	5/08/2024	5/08/2024		REENTRENAMIENTO	MARISOL RODRIGUEZ - MADRE	3102867229
7636590	JOSE ISIDRO SANTIAGO	AUYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	5/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 93 CIUDAD BOLIVAR		SI	NO	NO	NO		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	1/08/2023	5/08/2024	5/08/2024		REENTRENAMIENTO	LEIDI BRISEÑO - SOBRINA	3013312428
1013590221	WILMAR ANDRES GOMEZ GONZALES	PRACTICANTE	OPERATIVO	SI	29/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CARREA 19 A # 76 A 26 - SUR	A+	NO	SI	SI	NO		SALUD TOTAL	N/A	AXXA COLPATRIA	24/08/2024	29/08/2024	29/08/2024		TRABAJADOR AUTORIZADO	YULI ANDREA- HERMANA	3508243134
1033700566	JOHAN SEBASTIAN CARDONA BELTRAN	PRACTICANTE	OPERATIVO	SI	29/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 72 A SUR # 18 J -04 - CIUDAD BOLIVAR	O+	NO	SI	SI	NO		SALUD TOTAL	N/A	AXXA COLPATRIA	24/08/2024	29/08/2024	29/08/2024		TRABAJADOR AUTORIZADO	SHIRLEY DAYANA - MAMA	3222268493
1014739188	EDUAR FERNANDO PEDRAZA	PRACTICANTE	OPERATIVO	SI	29/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	DIAGONAL 69 C SUR 18 K 36 - CIUDAD BOLIVAR	A+	NO	SI	SI	NO		FAMISANAR	N/A	AXXA COLPATRIA	24/08/2024	29/08/2024	29/08/2024		TRABAJADOR AUTORIZADO	YAMIRA ZAMORA- MAMA	3208370328
1010241296	MARLON STIVEN RODRIGUEZ	PRACTICANTE	OPERATIVO	SI	29/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 18 A # 69 -57 SUR - CIUDAD BOLIVAR	A+	NO	SI	SI	NO		COMPENSAR	N/A	AXXA COLPATRIA	24/08/2024	29/08/2024	29/08/2024		TRABAJADOR AUTORIZADO	PEDRO ODRIGUEZ- PADRE	3132035363
1026585125	DARWIN MARTINEZ PAES	AYUDANTE DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CARRERA 88 # 139-29 SUBA	A+	SI	NO	SI	SI		SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXXA COLPATRIA	27/08/2024	29/08/2024	29/08/2024		REENTRENAMIENTO	MICHELIS GONZALES - ESPOSA	3102868961
1097775	DINO JHON MENDOZA	OFICIAL DE OBRA	OPERATIVO	SI	28/08/2024	INACTIVO		EBISU SAS		O+	SI	NO	SI	SI		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	24/08/2024	29/08/2024	29/08/2024		TRABAJADOR AUTORIZADO	FRANCIS CALSADILLA- ESPOSA	3178036231
10311811990	JONATHAN ALEXANDER DIAZ	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	11/09/2024	INACTIVO	16/10/2024	EBISU SAS	CARRERA 24 # 7 SUR 95 ANTONIO NARIÑO	O+	SI	NO	NO	NO		CAPITAL SALUD	PROTECCIÓN	AXXA COLPATRIA	7/09/2024	11/09/2024	11/09/2024			CAROLINA ALBINO - MADRE	3106953587
6788747	JEAN FRANK ARRIETA ARRIETA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	7/11/2024	INACTIVO		EBISU SAS	CALLE 70 J SUR #19 D 39 - CIUDAD BOLIVAR		NO	SI	NO	NO		SALUD TOTAL	PORVENIR	AXXA COLPATRIA	29/11/2024	7/11/2024	7/11/2024		TRABAJADOR AUTORIZADO	YUDELIS ARRIETA - MADRE	3028691361
87946129	MARVIN OLAYA	AYUDANTE ELECTRICO	OPERATIVO	SI	20/11/2024	INACTIVO		EBISU SAS			NO	SI	NO	NO		SALUD TOTAL	PORVENIR								

Observaciones

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

REGISTRO DE AFILIACIONES DEL PERSONAL

EBISU S.A.S

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334464

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	16/03/2026 22:33:25

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	807008957	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	KR 46 95 71	1210639

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
3	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye obras subterráneas, construcción de piscinas, erección o instalación de estructuras metálicas. (Decreto 768 de 2022)	5439002	5

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CRA 46 95 71	BOGOTA, D.C.	Bogota D. C.

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	80149151	JIMENEZ	SOSA

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
MILTON JAVIER	31/3/1980	Cra 71b bis # 12a-40

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
BOGOTA, D.C.	3123839543	3123839543	miltonjjs@yahoo.es	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Rural

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
Compensar E.P.S.	8	Fondo Pensiones Cesantías SA COLFONDOS	10

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	17/3/2026	1750905

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
CIVIL	17/3/2026	16/6/2026	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:33:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334464

0	1750905	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	NO DEFINIDA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Construcción de otras obras de ingenierí (Decreto 768 de 2022)	4429001	4

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:33:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334464

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES																							
Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X																							
Martes	X																							
Miércoles	X																							
Jueves	X																							
Viernes	X																							

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL



SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:33:25. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334465

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	16/03/2026 22:39:32

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	807008957	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	KR 46 95 71	1210639

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
3	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye obras subterráneas, construcción de piscinas, erección o instalación de estructuras metálicas. (Decreto 768 de 2022)	5439002	5

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CRA 46 95 71	BOGOTA, D.C.	Bogota D. C.

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1010175874	SOLANO	SILVA

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
MANUEL FERNANDO	26/1/1988	Carrera 9 # 10 - 133

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
BOGOTA, D.C.	3232452996	3232452996	manuelfernandosolano2@gmail.com	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Rural

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
E.P.S. Sanitas S.A.	5	Fondo Pensiones Cesantías SA COLFONDOS	10

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	17/3/2026	1750905

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
CIVIL	17/3/2026	17/6/2026	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:39:32. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334465

0	1750905	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	NO DEFINIDA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Construcción de otras obras de ingenierí (Decreto 768 de 2022)	4429001	4

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:39:32. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334465

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES																							
Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X																							
Martes	X																							
Miércoles	X																							
Jueves	X																							
Viernes	X																							

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:39:32. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334470

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	16/03/2026 22:53:41

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	807008957	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	KR 46 95 71	1210639

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
3	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye obras subterráneas, construcción de piscinas, erección o instalación de estructuras metálicas. (Decreto 768 de 2022)	5439002	5

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CRA 46 95 71	BOGOTA, D.C.	Bogota D. C.

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1010228105	GALLEGO	GALLEGO

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
ELTON JOHN	19/3/1996	carrera 103 # 74-74 sur

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
BOGOTA, D.C.	0	3017765640	Elton.jhongallego@gmail.com	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Rural

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
E.P.S. Famisanar Ltda.	94	Porvenir	3

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	17/3/2026	1750905

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
CIVIL	17/3/2026	16/6/2026	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:53:41. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334470

0	1750905	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	NO DEFINIDA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Construcción de otras obras de ingenierí (Decreto 768 de 2022)	4429001	4

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:53:41. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334470

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES																							
Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X																							
Martes	X																							
Miércoles	X																							
Jueves	X																							
Viernes	X																							

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:53:41. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334463

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	16/03/2026 22:25:46

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	807008957	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	KR 46 95 71	1210639

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
3	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, incluye obras subterráneas, construcción de piscinas, erección o instalación de estructuras metálicas. (Decreto 768 de 2022)	5439002	5

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CRA 46 95 71	BOGOTA, D.C.	Bogota D. C.

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	1012413543	SANCHEZ	PABON

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
ANGIE HASBLEIDY	24/7/1994	CRA 13 ESTE 30 A 90

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
BOGOTA, D.C.	0	3015681260	sanchezpabonangie@gmail.com	F

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Rural

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
Nueva EPS	37	Colpensiones	2

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	17/3/2026	1750905

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
CIVIL	17/3/2026	16/6/2026	NO

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:25:46. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334463

0	1750905	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	JORNADA UNICA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Construcción de otras obras de ingenierí (Decreto 768 de 2022)	4429001	4

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:25:46. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302334463

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES

Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes	X																							
Martes	X																							
Miércoles	X																							
Jueves	X																							
Viernes	X																							

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 16/03/2026 22:25:46. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL EBISU S.A.S

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	807008957-7	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	KR 46 95 71	2568796	recursoshumanos.ebisu@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67761792	13/03/2026	34	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$123,510,529	$32.117.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	484.700	0		0		0	0	0	0	484.700	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.100.800	0		0		0	0	0	0	1.100.800	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	900.900	0		0		0	0	0	0	900.900	8
EPS010	EPS Sura	800088702-2	1.340.500	0		0		0	0	0	0	1.340.500	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	656.900	0		0		0	0	0	0	656.900	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	317.300	0		0		0	0	0	0	317.300	4
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	105.200	0		0		0	0	0	0	105.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	598.300	0	0	0	0	0	0		598.300	2
230301	Porvenir	800224808-8	10.917.100	0	0	112.900	112.900	0	0		11.142.900	20
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	1.296.000	0	0	40.500	40.500	0	0		1.377.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	1.329.600	0	0	0	0	0	0		1.329.600	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	4.146.100	0	0	75.000	75.000	0	0		4.296.100	7

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	3.560.500				3.560.500	0	0	3.560.500			35.605	3.560.500	34

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	4.906.300	0	0	4.906.300	34

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	807008957-7	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	KR 46 95 71	2568796	recursoshumanos.ebisu@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67761792	13/03/2026	34	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$123,510,529	$32.117.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	4.906.300	4.906.300
Pensión	5	18.743.900	18.743.900
Riesgos Laborales	1	3.560.500	3.560.500
CCF	1	4.906.300	4.906.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	14	32.117.000	32.117.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	807008957-7	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		KR 46 95 71	2568796	recursoshumanos.ebisu@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67761792	13/03/2026	34	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$123,510,529	$32.117.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000047086	RODRIGUEZ CRUZ ANGIE GERALDINE	1	0			S																	230301	1.200.000	18	192.000	0	0	0	0	EPS002	1.200.000	18	48.000	14-25	1.200.000	18	1	6.300	CCF24	1.200.000	18	48.000	0	0	0	0	0
2	CC 1000047086	RODRIGUEZ CRUZ ANGIE GERALDINE	1	0			S									X								230301	800.000	12	128.000	0	0	0	0	EPS002	800.000	12	0	14-25	800.000	12	1	0	CCF24	800.000	12	0	0	0	0	0	0
3	CC 1001282199	MORENO QUIJANO KAREN JOHANNA	1	0			S							X										230301	3.470.000	30	555.200	0	0	0	0	EPS010	3.470.000	30	138.800	14-25	3.470.000	30	1	18.200	CCF24	3.470.000	30	138.800	0	0	0	0	0
4	CC 1001297434	HERRERA LEMUS JOSE BERNARDO	1	0			S							X										230201	1.800.000	30	288.000	0	0	0	0	EPS017	1.800.000	30	72.000	14-25	1.800.000	30	5	125.300	CCF24	1.800.000	30	72.000	0	0	0	0	0
5	CC 1010188418	MARCIALES LEON FABIAN CAMILO	1	0			S							X										230301	7.269.334	29	1.163.100	0	0	36.400	36.400	EPS010	7.269.334	29	290.800	14-25	7.269.334	29	1	38.000	CCF24	7.269.334	29	290.800	0	0	0	0	0
6	CC 1010188418	MARCIALES LEON FABIAN CAMILO	1	0			S												X					230301	250.667	1	40.200	0	0	1.300	1.300	EPS010	250.667	1	10.100	14-25	250.667	1	1	0	CCF24	250.667	1	10.100	0	0	0	0	0
7	CC 1012371497	FRANCO AREVALO OSCAR DANIEL	1	0			S	X						X										25-14	1.300.438	19	208.100	0	0	0	0	EPS037	1.300.438	19	52.100	14-25	1.300.438	19	5	90.600	CCF24	1.300.438	19	52.100	0	0	0	0	0
8	CC 1012371497	FRANCO AREVALO OSCAR DANIEL	1	0			S									X								25-14	68.445	1	11.000	0	0	0	0	EPS037	68.445	1	0	14-25	68.445	1	5	0	CCF24	68.445	1	0	0	0	0	0	0
9	CC 1013662097	CELIS BEJARANO DAYANA ALEJANDRA	1	0			S							X										230301	3.470.000	30	555.200	0	0	0	0	EPS008	3.470.000	30	138.800	14-25	3.470.000	30	1	18.200	CCF24	3.470.000	30	138.800	0	0	0	0	0
10	CC 1014204230	SANCHEZ POLANIA YAMIL FERNEY	1	0			S							X										25-14	2.410.000	30	385.600	0	0	0	0	EPS005	2.410.000	30	96.400	14-25	2.410.000	30	1	12.600	CCF24	2.410.000	30	96.400	0	0	0	0	0
11	CC 1015399081	CAPADOR CALCETERO JUDITH ASTRID	1	0			S							X										230301	7.520.000	30	1.203.200	0	0	37.600	37.600	EPS005	7.520.000	30	300.800	14-25	7.520.000	30	1	39.300	CCF24	7.520.000	30	300.800	0	0	0	0	0
12	CC 1020761157	CARREÑO ACEVEDO CESAR IVAN	1	0			S							X										231001	4.470.000	30	715.200	0	0	0	0	EPS017	4.470.000	30	178.800	14-25	4.470.000	30	5	311.200	CCF24	4.470.000	30	178.800	0	0	0	0	0
13	CC 1020835236	BELLO RIVERA NICOLAS	1	0			S	X																25-14	333.334	4	53.400	0	0	0	0	EPS008	333.334	4	13.400	14-25	333.334	4	1	1.800	CCF24	333.334	4	13.400	0	0	0	0	0
14	CC 1026297800	ARIAS PULIDO BRIGITTE NATALIA	1	0			S							X										230301	4.450.000	30	712.000	0	0	0	0	EPS002	4.450.000	30	178.000	14-25	4.450.000	30	1	23.300	CCF24	4.450.000	30	178.000	0	0	0	0	0
15	CC 1030609260	GUARNIZO BUITRAGO HERNAN DARIO	1	0			S							X										25-14	1.900.000	30	304.000	0	0	0	0	EPS017	1.900.000	30	76.000	14-25	1.900.000	30	5	132.300	CCF24	1.900.000	30	76.000	0	0	0	0	0
16	CC 1032399345	PEÑA POVEDA LORENA	1	0			S							X										230301	4.420.000	30	707.200	0	0	0	0	EPS005	4.420.000	30	176.800	14-25	4.420.000	30	1	23.100	CCF24	4.420.000	30	176.800	0	0	0	0	0
17	CC 1044914028	CAICEDO JULIO LEIDIS	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
18	CC 1069758963	ESCOBAR ZARATE VICTOR SEBASTIAN	1	0			S							X	X									230301	1.945.747	30	311.400	0	0	0	0	EPS002	1.945.747	30	77.900	14-25	1.945.747	30	5	135.500	CCF24	1.945.747	30	77.900	0	0	0	0	0
19	CC 1074129253	VELASQUEZ ORTIZ KAROL DAYANA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	1	9.200	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
20	CC 1081930766	CAMARGO CONTRERAS STEVEN STIVEN	1	0			S							X										230301	2.630.000	30	420.800	0	0	0	0	ESSC07	2.630.000	30	105.200	14-25	2.630.000	30	1	13.800	CCF24	2.630.000	30	105.200	0	0	0	0	0
21	CC 1090457336	SOCHA GARCIA ALEXIS DAVID	1	0			S							X										230901	8.100.000	30	1.296.000	0	0	40.500	40.500	EPS008	8.100.000	30	324.000	14-25	8.100.000	30	1	42.300	CCF24	8.100.000	30	324.000	0	0	0	0	0
22	CC 11802823	BORJA ANDRADE JOHANS DE JESUS SEGUNDO	1	0			S																	25-14	3.000.000	30	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	30	120.000	14-25	3.000.000	30	5	208.800	CCF24	3.000.000	30	120.000	0	0	0	0	0
23	CC 1233691250	ZAMORA QUINTERO JHON ALEXANDER	1	0			S																	230301	3.300.000	30	528.000	0	0	0	0	EPS008	3.300.000	30	132.000	14-25	3.300.000	30	5	229.700	CCF24	3.300.000	30	132.000	0	0	0	0	0
24	CC 13840356	ARCE TRUJILLO MARINO	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS017	6.500.000	30	260.000	14-25	6.500.000	30	5	452.400	CCF24	6.500.000	30	260.000	0	0	0	0	0
25	CC 50989201	ALTAMIRANDA GUERRA IRINA LUZ	1	0			S								X									230201	1.939.366	30	310.300	0	0	0	0	EPS037	1.939.366	30	77.600	14-25	1.939.366	30	5	135.000	CCF24	1.939.366	30	77.600	0	0	0	0	0
26	CC 52277740	POVEDA BURGOS MARIA ELENA	1	0			S							X										25-14	1.900.000	30	304.000	0	0	0	0	EPS037	1.900.000	30	76.000	14-25	1.900.000	30	1	10.000	CCF24	1.900.000	30	76.000	0	0	0	0	0
27	CC 52477848	RINCON LOZADA LUZ ALBA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
28	CC 60356576	COTE SANCHEZ MONICA PATRICIA	1	0			S							X										25-14	15.000.000	30	2.400.000	0	0	75.000	75.000	EPS010	15.000.000	30	600.000	14-25	15.000.000	30	1	78.300	CCF24	15.000.000	30	600.000	0	0	0	0	0
29	CC 74325097	BARRETO BARAHONA MARIO	1	0			S	X																230301	1.075.000	15	172.000	0	0	0	0	EPS005	1.075.000	15	43.000	14-25	1.075.000	15	5	74.900	CCF24	1.075.000	15	43.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	807008957-7	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS		KR 46 95 71	2568796	recursoshumanos.ebisu@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 cot	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		67761792	13/03/2026	34	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$123,510,529	$32.117.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
30	CC 79895630	HERRERA HERRERA CARLOS MAURICIO	1	0			S							X										230301	5.255.000	30	840.800	0	0	0	0	EPS005	5.255.000	30	210.200	14-25	5.255.000	30	5	365.800	CCF24	5.255.000	30	210.200	0	0	0	0	0
31	CC 80362362	AMADO TOCA JOSE EDILBERTO	1	3			S							X	X										0	0	0	0	0	0	0	EPS002	2.719.578	30	108.800	14-25	2.719.578	30	5	189.300	CCF24	2.719.578	30	108.800	0	0	0	0	0
32	CC 80728996	GIRON PUENTES LUIS FERNANDO	1	0			S							X										230301	2.060.000	30	329.600	0	0	0	0	EPS008	2.060.000	30	82.400	14-25	2.060.000	30	5	143.400	CCF24	2.060.000	30	82.400	0	0	0	0	0
33	CC 82392781	MONCADA MAYORGA MARIO	1	0			S							X										230301	2.790.000	30	446.400	0	0	0	0	EPS037	2.790.000	30	111.600	14-25	2.790.000	30	5	194.200	CCF24	2.790.000	30	111.600	0	0	0	0	0
34	CC 88263079	COTE SANCHEZ CARLOS EDUARDO	1	0			S																	230301	7.520.000	30	1.203.200	0	0	37.600	37.600	EPS010	7.520.000	30	300.800	14-25	7.520.000	30	1	39.300	CCF24	7.520.000	30	300.800	0	0	0	0	0
35	CC 92551355	AGUAS NARVAEZ GREDIS DE JESUS	1	0			S							X										230301	1.800.000	30	288.000	0	0	0	0	EPS002	1.800.000	30	72.000	14-25	1.800.000	30	5	125.300	CCF24	1.800.000	30	72.000	0	0	0	0	0
36	CE 685755	RAMIREZ VASQUEZ NERIO JESUS	1	0			S							X										231001	3.840.000	30	614.400	0	0	0	0	EPS005	3.840.000	30	153.600	14-25	3.840.000	30	1	20.100	CCF24	3.840.000	30	153.600	0	0	0	0	0
37	PT 4875794	GARCIA RIVAS YASIBIT ANELE	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-25	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION identificado(a) con NI 899999119 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANGIE HASBLEIDY SANCHEZ PABON identificado(a) con CC 1012413543

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9502222994	206266501	E	2026-04-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-04	30																		$7,244,694	12.5%	$905,600
9502222994	206266501	E	2026-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	16%	$1,159,200
9502222994	206266501	E	2026-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-03	30																		$7,244,694		$36,300
9502222994	206266501	E	2026-04-08	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-03	30																		$7,244,694		$36,300
9502222994	206266501	E	2026-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-03	30																		$0	0%	$0
9502222994	206266501	E	2026-04-08	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-03	30																		$0	0%	$0
9502222994	206266501	E	2026-04-08	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	0.522%	$37,900
9502222994	206266501	E	2026-04-08	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	4%	$289,800
9502222994	206266501	E	2026-04-08	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	0.5%	$36,300
9502222994	206266501	E	2026-04-08	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	3%	$217,400
9502222994	206266501	E	2026-04-08	ESAP	PAESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	0.5%	$36,300
9502222994	206266501	E	2026-04-08	MEN	PAMIED	MINISTERIO DE EDUCACION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	1%	$72,500
9500165778	115772336	E	2026-03-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-03	30																		$7,244,694	12.5%	$905,600
9500165778	115772336	E	2026-03-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	16%	$1,159,200
9500165778	115772336	E	2026-03-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-02	30																		$7,244,694		$36,300
9500165778	115772336	E	2026-03-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-02	30																		$7,244,694		$36,300
9500165778	115772336	E	2026-03-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-02	30																		$0	0%	$0
9500165778	115772336	E	2026-03-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-02	30																		$0	0%	$0
9500165778	115772336	E	2026-03-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	0.522%	$37,900

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9500165778	115772336	E	2026-03-05	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	4%	$289,800
9500165778	115772336	E	2026-03-05	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	0.5%	$36,300
9500165778	115772336	E	2026-03-05	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	3%	$217,400
9500165778	115772336	E	2026-03-05	ESAP	PAESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	0.5%	$36,300
9500165778	115772336	E	2026-03-05	MEN	PAMIED	MINISTERIO DE EDUCACION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	1%	$72,500
9498322362	39640731	E	2026-02-05	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-02	30																		$7,244,694	12.5%	$905,600
9498322362	39640731	E	2026-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	16%	$1,159,200
9498322362	39640731	E	2026-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2026-01	30																		$7,244,694		$36,300
9498322362	39640731	E	2026-02-05	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2026-01	30																		$7,244,694		$36,300
9498322362	39640731	E	2026-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2026-01	30																		$0	0%	$0
9498322362	39640731	E	2026-02-05	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2026-01	30																		$0	0%	$0
9498322362	39640731	E	2026-02-05	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	0.522%	$37,900
9498322362	39640731	E	2026-02-05	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	4%	$289,800
9498322362	39640731	E	2026-02-05	SENA	PASENA	SENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	0.5%	$36,300
9498322362	39640731	E	2026-02-05	ICBF	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	3%	$217,400
9498322362	39640731	E	2026-02-05	ESAP	PAESAP	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	0.5%	$36,300
9498322362	39640731	E	2026-02-05	MEN	PAMIED	MINISTERIO DE EDUCACION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30																		$7,244,694	1%	$72,500

Este certificado se expide el día 2026-04-09 a las 02:16.

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

EBISU

CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

NIT 807.008.957-7

DOCUMENTOS DE EGRESO DEL PERSONAL

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **VICTOR SEBASTIAN ESCOBAR ZARATE** identificado con C.C. No. **1069758963**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 09 de Marzo del 2026.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los seis (09) días del mes de Marzo del año 2026.

Cordialmente.

SEBASTIAN ESCOBAR

_____

VICTOR SEBASTIAN ESCOBAR
C.C. No. 1069758963

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **CRISTIAN SIERRA** identificado con CC. No. **1.030.688.347**, certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. **807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 15 de Septiembre 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 20 días del mes de septiembre del año 2025.

Cordialmente.

Cristian Sierra Cortes.

CRISTIAN SIERRA

CC. No. 1.030.688.347

Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **YANGUATIN CRUZ HERNAN RODRIGO** identificado con C.C. No. **87572106**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término indefinido que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 15 de Diciembre del 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente.

Hernan Yanguatin

YANGUATIN CRUZ HERNAN RODRIGO
C.C. No. 87572106

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **ALVAREZ GUERRERO PABLO ANTONIO** identificado con **CC. No. 1022352554**, certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. **807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 221013"** contrato que se finalizó el 04 de Diciembre 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente,



_____

ALVAREZ GUERRERO PABLO ANTONIO
CC. No. 1022352554

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **DANIELA AGREDA JAMENJOY** identificado con CC. No. **1.019.133.000,** certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit**. 807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 15 de agosto 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 20 días del mes de agosto del año 2025.

Cordialmente.

Daniela A. J.

DANIELA AGREDA JAMENJOY

CC. No. 1.019.133.000

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **DANNY STIVEN ALVAREZ** identificado con CC. No. **1.049.629.973,** certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. **807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 15 de agosto 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 20 días del mes de agosto del año 2025.

Cordialmente.

Danny Alvarez.

DANNY STIVEN ALVAREZ

CC. No. 1.049.629.973

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **DINNO JHON MENDOZA** identificado con PPT. No. **1097775**, certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. **807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término indefinido que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 23 de diciembre 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 23 días del mes de diciembre del año 2025.

Cordialmente.

DINNO JHON MENDOZA

PPT. No. 1097775

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **Eliezer Osorio Pacheco** identificado con CC. No. **1.063.164.092**, certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. **807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 28 de junio 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 28 días del mes de junio del año 2025.

Cordialmente.

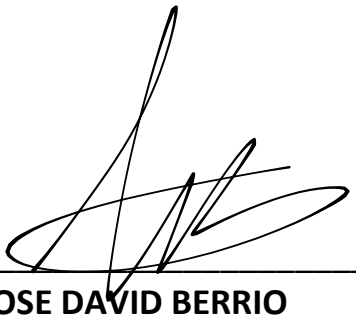
Eliezer Osorio Pacheco
CC. No. 1.063.164.092

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **JOSE DAVID BERRIO** identificado con CC. No. 1.003.045.086**,** certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit**. 807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 21 de septiembre 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 25 días del mes de septiembre del año 2025.

Cordialmente.



JOSE DAVID BERRIO

CC. No. 1.003.045.086

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **JULIANY GUERRA ANAYA** identificado con CC. No. ***1.003.063.479,*** certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit. **807.008.957-7**, se encuentra a *PAZ Y SALVO por todo* concepto laboral, en referencia al contrato a término *fijo que se suscribió* para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato *que se finalizó el 15 de* agosto 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 20 días del mes de agosto del año 2025.

Cordialmente.

JULIANY GUERRA ANAYA

CC. No. 1.003.063.479

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **PINZON PIÑERES LEYSY JHOHANNA** identificado con C.C. No. **1003312766**, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término indefinido que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 15 de Diciembre del 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente.

PINZON PIÑERES LEYSY JHOHANNA
C.C. No. 1003312766

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **OSCAR DANIEL FRANCO** identificado con CC. No. **1.012.371.497,** certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit**. 807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término indefinido que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 20 de FEBRERO 2026.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 23 días del mes de FEBRERO del año 2026.

Cordialmente.

_____

OSCAR DANIEL FRANCO

CC No. 1.012.371.497

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **RAY REYES RODRIGUEZ** identificado con CC. No. **1003656243**, certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit**. 807.008.957-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: "**CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**" contrato que se finalizó el 18 de Diciembre del 2024.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del año 2024.

Cordialmente.

RAY REYES

RAY REYES RODRIGUEZ
CC. No. 1003656243

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Yo **KEVIN SEBASTIAN DIAZ** identificado con CC. No. **1.010.840.357,** certifico que **EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS** identificada con Nit**. 807.008.G57-7**, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto laboral, en referencia al contrato a término fijo que se suscribió para el proyecto de objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013"** contrato que se finalizó el 25 de noviembre 2025.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los 25 días del mes de noviembre del año 2025.

Cordialmente.



KEVIN SEBASTIAN DIAZ REYES

CC. No. 1.010.840.357

Bogotá D.C, abril 06 de 2026

Señores:
EBISU SAS
NIT: 807.008.957-7

Ref.: PAZ Y SALVO

Yo ALBERTO DIAZ GARCIA identificado con C.C 79.941.410 de Bogotá certifico que la empresa ADICOIN SAS identificada con Nit 900.468.919 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales de la obra Mega Colegio Boita ubicada en BOGOTÁ D.C.

La presente se expide a los 06 días del mes de abril del 2026

Atentamente



ALBERTO DIAZ GARCIA
Cc 79.941.410

Bogotá D.C, abril 06 de 2026

Señores:
EBISU SAS
NIT: 807.008.957-7

Ref.: PAZ Y SALVO

Yo ALFONSO AMAYA AYALA identificado con C.C 79.467.803 de Bogotá certifico que la empresa ADICOIN SAS identificada con Nit 900.468.919 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales de la obra Mega colegio Boita ubicada en Bogotá D.C.

La presente se expide a los 06 días del mes de abril del 2026

Atentamente



ALFONSO AMAYA AYALA
Cc 79.467.803

Bogotá D.C, abril 06 de 2026

Señores:
EBISU SAS
NIT: 807.008.957-7

Ref.: PAZ Y SALVO

Yo GIOVANNY RODRIGUEZ GUEVARA identificado con C.C 1.024.482.156 de Bogotá certifico que la empresa ADICOIN SAS identificada con Nit 900.468.919 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales de la obra Mega Colegio Boita ubicada en BOGOTA D.C.

La presente se expide a los 06 días del mes de abril del 2026

Atentamente

Giovanny Rodriguez G
Giovanny Rodríguez Guevara
Cc 1.024.482.156

Bogotá, DC 14 de 3 del 2026

Señores:
Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S

Asunto: **paz y salvo**

Respetados señores

Por medio de la presente yo Cristo andrey Perez Salcedo, identificado con cedula de ciudadania numero 986 32 314 de Sucre, certifico que la empresa **Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S identificada con Nit 901896768-0**, representada por el señor carlos Andrés Pérez salcedo, con cedula 98.652.314, Se encuentra a PAZ Y SALVO con migo por concepto de toda clase de salarios, en dinero o en especie, prestaciones sociales de todo orden, cesantías y sus intereses, aportes a la seguridad social, recargo dominicales y festivos, toda clase de pensiones, toda clase de indemnizaciones, entre ellas las previstas por la terminación de contrata, por mora en pago de prestaciones y salarios o cesantias por enfermedad profesional o accidente de trabajo y la establecida en el Art.216 de C.S. del T., descansos, vacaciones, primas legales y extralegales, ayudas, toda clase de derechos, beneficios, acciones y pretensiones que tengan como causa directa o indirecta del contrato de trabajo o contratos habidos, así como toda prestación de servicios o laborales desarrolladas en cualquier tiempo, modo o lugar, de conformidad con los dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la 1150 de 2007.

Asi mismo, certifico que realice oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social (EPS, ARL, AFP) a las entidades que reporte estar vinculada y presente los respectivos soportes a la empresa.

Se firma el presente documento como señal de asentamiento y prueba de que ha recibido a satisfacción todo lo señalado en este documento.

El presente PAZ Y SALVO se firma en Medellin a los 14 del mes Mayo del año 2026.

Firma: _____
Nombre: Carlos Ruiz
Cargo: Responsable legal
Cedula: 92652314

Bogotá, DC 21 de 10 del 2025

Señores:
Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S

Asunto: **paz y salvo**

Respetados señores.

Por medio de la presente yo Eduardo Caubrigue, identificado con cedula de ciudadanía numero 1043657697 de Barranquilla, certifico que la empresa **Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S identificada con Nit 901896768-0**, representada por el señor carlos Andrés Pérez salcedo, con cedula 98.652.314. Se encuentra a PAZ Y SALVO con migo por concepto de toda clase de salarios, en dinero o en especie, prestaciones sociales de todo orden, cesantías y sus intereses, aportes a la seguridad social, recargo dominicales y festivos, toda clase de pensiones, toda clase de indemnizaciones, entre ellas las previstas por la terminación de contrato, por mora en pago de prestaciones y salarios o cesantías por enfermedad profesional o accidente de trabajo y la establecida en el Art.216 de C.S. del T., descansos, vacaciones, primas legales y extralegales, ayudas, toda clase de derechos, beneficios, acciones y pretensiones que tengan como causa directa o indirecta del contrato de trabajo o contratos habidos, así como toda prestación de servicios o laborales desarrolladas en cualquier tiempo, modo o lugar, de conformidad con los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la 1150 de 2007.

Asi mismo, certifico que realice oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social (EPS, ARL, AFP) a las entidades que reporte estar vinculada y presente los respectivos soportes a la empresa.

Powered by CamScanner

Se firma el presente documento como señal de asentamiento y prueba de que ha recibido a satisfacción todo lo señalado en este documento.

El presente PAZ Y SALVO se firma en medellin a los 22 del mes octubre del año 2025.

Firma:
Nombre:
Cargo:
Cedula: 1045667509

Powered by CamScanner

Bogotá, DC 14 de 3 del 2026

Señores:
Estructuras obras civiles & asesorías CAP S.A.S

Asunto: **paz y salvo**

Respetados señores.

Por medio de la presente yo Brian Carlos Fernandez, identificado con cedula de ciudadanía numero 1143952375 de Barranquilla, certifico que la empresa **Estructuras obras civiles & asesorías CAP S.A.S identificada con Nit 901896768-0**, representada por el señor carlos Andrés Pérez salcedo, con cedula 98.652.314, Se encuentra a PAZ Y SALVO con migo por concepto de toda clase de salarios, en dinero o en especie, prestaciones sociales de todo orden, cesantías y sus intereses, aportes a la seguridad social, recargo dominicales y festivos, toda clase de pensiones, toda clase de indemnizaciones, entre ellas las previstas por la terminación de contrato, por mora en pago de prestaciones y salarios o cesantías por enfermedad profesional o accidente de trabajo y la establecida en el Art.216 de C.S. del T., descansos, vacaciones, primas legales y extralegales, ayudas, toda clase de derechos, beneficios, acciones y pretensiones que tengan como causa directa o indirecta del contrato de trabajo o contratos habidos, así como toda prestación de servicios o laborales desarrolladas en cualquier tiempo, modo o lugar, de conformidad con los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la 1150 de 2007.

Asi mismo, certifico que realice oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social (EPS, ARL, AFP) a las entidades que reporte estar vinculada y presente los respectivos soportes a la empresa.

Se firma el presente documento como señal de asentamiento y prueba de que ha recibido a satisfacción todo lo señalado en este documento.

El presente PAZ Y SALVO se firma en Bogota a los 14 del mes marzo del año 2026.

Firma: Gian f
Nombre: Gian Fernandez
Cargo: INSPECTOR SST
Cedula: 1143452375

Bogotá. DC 21 de 10 del 2015

Señores:
Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S

Asunto: **paz y salvo**

Respetados señores.

Por medio de la presente yo Jarlinson Peñaranda Cuello, identificado con cedula de ciudadanía numero 80694515 de medellin, certifico que la empresa **Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S identificada con Nit 901896768-0**, representada por el señor carlos Andrés Pérez salcedo, con cedula 98.652.314, Se encuentra a PAZ Y SALVO con migo por concepto de toda clase de salarios, en dinero o en especie, prestaciones sociales de todo orden, cesantías y sus intereses, aportes a la seguridad social, recargo dominicales y festivos, toda clase de pensiones, toda clase de indemnizaciones, entre ellas las previstas por la terminación de contrato, por mora en pago de prestaciones y salarios o cesantías por enfermedad profesional o accidente de trabajo y la establecida en el Art.216 de C.S. del T., descansos, vacaciones, primas legales y extralegales, ayudas, toda clase de derechos, beneficios, acciones y pretensiones que tengan como causa directa o indirecta del contrato de trabajo o contratos habidos, así como toda prestación de servicios o laborales desarrolladas en cualquier tiempo, modo o lugar, de conformidad con los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la 1150 de 2007.

Asi mismo, certifico que realice oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social (EPS, ARL, AFP) a las entidades que reporte estar vinculada y presente los respectivos soportes a la empresa.

Se firma el presente documento como señal de asentamiento y prueba de que ha recibido a satisfacción todo lo señalado en este documento.

El presente PAZ Y SALVO se firma en Medellín a los 22 del mes octubre del año 2025.

Firma: Jonathan Potencia Pueno
Nombre: electrico
Cargo: electricista.
Cedula: 8064515

Bogotá, DC 17 de OCT del 2015

Señores:
Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S

Asunto: **paz y salvo**

Respetados señores.

Por medio de la presente yo Juan David Ayala, identificado con cedula de ciudadanía numero 1109840698 de Bogotá, certifico que la empresa **Estructuras obras civiles & asesorias CAP S.A.S identificada con Nit 901896768-0**, representada por el señor carlos Andrés Pérez salcedo, con cedula 98.652.314, Se encuentra a PAZ Y SALVO con migo por concepto de toda clase de salarios, en dinero o en especie, prestaciones sociales de todo orden, cesantías y sus intereses, aportes a la seguridad social, recargo dominicales y festivos, toda clase de pensiones, toda clase de indemnizaciones, entre ellas las previstas por la terminación de contrato, por mora en pago de prestaciones y salarios o cesantías por enfermedad profesional o accidente de trabajo y la establecida en el Art.216 de C.S. del T., descansos, vacaciones, primas legales y extralegales, ayudas, toda clase de derechos, beneficios, acciones y pretensiones que tengan como causa directa o indirecta del contrato de trabajo o contratos habidos, así como toda prestación de servicios o laborales desarrolladas en cualquier tiempo, modo o lugar, de conformidad con los dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la 1150 de 2007.

Asi mismo, certifico que realice oportunamente los aportes al sistema general de seguridad social (EPS, ARL, AFP) a las entidades que reporte estar vinculada y presente los respectivos soportes a la empresa.

Powered by CamScanner

Se firma el presente documento como señal de asentamiento y prueba de que ha recibido a satisfacción todo lo señalado en este documento.

El presente PAZ Y SALVO se firma en octubre a los 12 del mes octubre del año 2025.

Firma: Juan Perez
Nombre: Juan David
Cargo: Ayudante
Cedula: 1109840698

Nit:901896768-0

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 11 de 08 del 2025

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Andres Sebastian Poveda, identificado con cédula de ciudadanía número 1021667629 de Bogota, certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de Ayudante desde el día _____ hasta el 04/09/2025, y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en Bogota a los 11 días del mes 08 del año 2025.

Firma: Sebas Poveda

c. c. 1.021.667629

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C _ 11 __de _ Oct _ del _ 2025 _

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Esteban Felipe Salamanca Tovar ____, identificado con cédula de ciudadanía número ___ 1001286573 _____ de ____ Bogota _____,certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de __ Ayudante ____ desde el dia __ 04 _____ hasta el ____ 9 _____, y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en __ Bogotá ___ a los 11 _ días del mes Octubre del año __ 2025 _____.

Firma: ____ Felipe salamanca ___

c. c. _ 1001286583 ___

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 12 de 06 del 2025

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Jose Helmer Macias Rubio, identificado con cédula de ciudadania número 79518373 de Bogota, certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de Pulidor de pisos desde el día 26/11/2025. hasta el 9/06/2025., y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en Bogota a los 12 días del mes Junio del año 2025.

Firma: Jose Macias.

C. C. 79518373

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 30 de 12 del 2025

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Katherine Barrieto, identificado con cédula de ciudadanía número 1000804477 de Bogotá, certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de Inspector sst desde el día 24/06/2024 hasta el 30/12/2025, y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en Bogotá a los 30 días del mes 12 del año 2025.

Firma: Katherine Barrieto

C. C. 1000804477

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 18 de 08 del 2025

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Michael Romero Rincon, identificado con cédula de ciudadanía número 1024553278 de Bogota, certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de Ayudante desde el día 10/07/2025 hasta el 10/08/2025, y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en Bogota a los 18 días del mes 08 del año 2025.

Firma:

C. C. 1024553278

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 19 de 07 del 2025.

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Nestor Leonardo Acero, identificado con cédula de ciudadanía número 79727200 de Bogotá D.C, certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS**, en calidad de Instalador Drywall desde el día 17/07/25 hasta el 18/07/25, y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en Bogotá a los 19 días del mes julio del año 2025.

Firma: Nestor Acero

C. C. 79727200

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA:27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 30 de 12 del 2025

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Sebastian Ossa Suarez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.032.481.868 de Bogota D.C ,certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de ARQ. Residente desde el día 11/01/2024 hasta el 30/12/2025 , y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en Bogota a los 30 días del mes 12 del año 2025.

Firma: _____

C. C. 1032481868

Powered by CamScanner

	PAZ Y SALVO	CODIGO:FMT-OSSA-011 FECHA 27/01/2025 VERSIÓN:1

Bogotá, D.C 10 de 10. del 2025

Asunto: **PAZ Y SALVO.**

Por medio de la presente yo Sebastián tovar, identificado con cédula de ciudadanía número 1000004647 de Bogota DC, certifico que estuve vinculado a la empresa **OSSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS** , en calidad de Empleado desde el día 9-julio-2025 hasta el 4-octubre-2025, y me permito certificar que la empresa, está a **PAZ Y SALVO** por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL).

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 o la que la modifique o sustituya.

El presente **PAZ y SALVO** se firma en bogota 10 a los 10 días del mes octubre del año 2025.

Firma: _____

C. C. 1000004647 _____

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **Contrato No. 2220555 Objeto CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 221013**

Asunto: Paz y salvo

Yo JULIO ALEXANDER BOHORQUEZ VARGAS identificado con (NIT O CC) número 79.663.234 y actuando en representación de la empresa JYC INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S identificada con Nit 901.691.742-9, certifico que EBISU S.A.S. EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS identificada con Nit. 807.008.957-7, y el proyecto de referencia se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto, del proyecto en mención en la referencia El presente certificado se expide por solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de abril del año 2026.

A continuación se relaciona el personal que trabajo en la obra y que se certifica está a paz y salvo por los trabajos ejecutados en el proyecto en mención en el periodo de JULIO de 2025 :

- JOSE ALFREDO GARZON ISAZA CC 80.270.364
- LAVERDE FISBEL DUBER EDUARDO C.C. 1.082.835.073
- JOSE FERNEY MENDEZ VASQUEZ C.C. 14.273.217
- MARTINEZ MEZA SAMIR C.C. 1.050.396.845

Cordialmente,

Firma
Nombre JULIO A. BOHORQUEZ V.
Cargo GERENTE
C.C. 79.663.234

Firma
Nombre DIANA P. CAÑON R.
Cargo: CONTADORA
T.P. 226573-T

ENOBRA & ACABADOS

EL MEJOR SOCIO COMERCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN

Bogotá D.C., 19 Diciembre DE 2025

El suscrito, Jorge Alexander Forero mayor de edad, con tipo de documento CC número 80812792 de Bogotá.

Certifico que el empleador ha incorporado en los pagos hasta el día 19 Diciembre 2025 los ingresos correspondientes a salarios, horas extras y pagos de seguridad social en todos los conceptos contractuales relacionados con la actividad de Instalador Piso Laminado

Por lo tanto, la terminación de las obligaciones provenientes de la laboral que existió entre Jorge Alexander Forero y **ENOBRA & ACABADOS S.A.S.** Esta paz y salvo y se exime de toda responsabilidad contractual al Proyecto Colegio Boita.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

EL CONTRATANTE

ENOBRA & ACABADOS S.A.S
NIT:90089588-1

FIRMA DE COLABORADOR



Jorge Forero
C.C 80812792

ENOBRA & ACABADOS
EL MEJOR SOCIO COMERCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN

Bogotá D.C., 19 Diciembre DE 2025

El suscrito, Andres Felipe Riveros mayor de edad, con tipo de documento C.C número 1'010.075.639 de Bogotá.

Certifico que el empleador ha incorporado en los pagos hasta el día 19 Diciembre 2025 los ingresos correspondientes a salarios, horas extras y pagos de seguridad social en todos los conceptos contractuales relacionados con la actividad de Residente de Obra.

Por lo tanto, la terminación de las obligaciones provenientes de la laboral que existió entre Andres Felipe Riveros Charo y **ENOBRA & ACABADOS S.A.S.** Esta paz y salvo y se exime de toda responsabilidad contractual al Proyecto Colegio Boita.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

EL CONTRATANTE

ENOBRA & ACABADOS S.A.S
NIT:90089588-1

FIRMA DE COLABORADOR

C.C 1.010.075.639

ENOBRA & ACABADOS
EL MEJOR SOCIO COMERCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN

Bogotá D.C., 19 Diciembre DE 2025

El suscrito, Guillermo Peñuela Silva mayor de edad, con tipo de documento C.C número 79.970.951 de Bogotá.

Certifico que el empleador ha incorporado en los pagos hasta el día 19 Diciembre 2.025 los ingresos correspondientes a salarios, horas extras y pagos de seguridad social en todos los conceptos contractuales relacionados con la actividad de Instalador Piso Laminado.

Por lo tanto, la terminación de las obligaciones provenientes de la laboral que existió entre Guillermo Peñuela Silva y **ENOBRA & ACABADOS S.A.S.** Esta paz y salvo y se exime de toda responsabilidad contractual al Proyecto Colegio Baita.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

EL CONTRATANTE

ENOBRA & ACABADOS S.A.S
NIT:90089588-1

FIRMA DE COLABORADOR



C.C 79.970.951

ENOBRA & ACABADOS

EL MEJOR SOCIO COMERCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN

Bogotá D.C., 19 Diciembre DE 2025

El suscrito, Juan Manuel Forero mayor de edad, con tipo de documento C.C número 3'153.886 de San Bernardo.

Certifico que el empleador ha incorporado en los pagos hasta el día 19 Diciembre 2025 los ingresos correspondientes a salarios, horas extras y pagos de seguridad social en todos los conceptos contractuales relacionados con la actividad de Instalador Piso Laminado

Por lo tanto, la terminación de las obligaciones provenientes de la laboral que existió entre Juan manuel Forero y **ENOBRA & ACABADOS S.A.S.** Esta paz y salvo, y se exime de toda responsabilidad contractual al Proyecto Colegio Boita.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

EL CONTRATANTE

ENOBRA & ACABADOS S.A.S
NIT:90089588-1

FIRMA DE COLABORADOR

C.C 3153886

Cra 70 # 48-57 - Bogotá
NORMANDIA BOGOTÁ
adm72@enobraacabados.com
www.enobraacabados.com
Telefono: 031 308 0289
Celular: 318 472 2464

ENOBRA & ACABADOS
EL MEJOR SOCIO COMERCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN

Bogotá D.C., 19 Diciembre DE 2025

El suscrito, Luis Alberto Bermudez mayor de edad, con tipo de documento CC número 79466308 de Bogota.

Certifico que el empleador ha incorporado en los pagos hasta el día 19 Diciembre 2025 los ingresos correspondientes a salarios, horas extras y pagos de seguridad social en todos los conceptos contractuales relacionados con la actividad de Instalacion de Piso.

Por lo tanto, la terminación de las obligaciones provenientes de la laboral que existió entre Luis Alberto Bermudez y **ENOBRA & ACABADOS S.A.S.** Esta paz y salvo y se exime de toda responsabilidad contractual al Proyecto Colegio Boita.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

EL CONTRATANTE

ENOBRA & ACABADOS S.A.S
NIT:90089588-1

FIRMA DE COLABORADOR

C.C 79466308.

Cra 70 # 48-57 - Bogotá
NORMANDIA BOGOTÁ
adm72@enobraacabados.com
www.enobraacabados.com
Telefono: 031 308 0289
Celular : 318 472 2464

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **APOYO EN ACTIVIDADES ELECTICAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

Asunto: Paz y salvo

Yo, **Freddy Orlando Castellanos Méndez**, identificado con cedula de ciudadanía No. 80912718, certifico que la empresa **JMS GROUP**, identificada con NIT 901.599.176-7, se encuentra a **paz y salvo por todo concepto** conmigo, en relación con las actividades desarrolladas en el proyecto referido.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de abril del año 2026.

Cordialmente.



Firma
Nombre **Freddy Orlando Castellanos Méndez**
Cargo: **Auxiliar de electricidad**
C.C. **80912718**
CEL: **31771501964**

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **APOYO EN ACTIVIDADES ELECTICAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

Asunto: Paz y salvo

Yo, **Nelson Antonio López Román**, identificado con Permiso Temporal de Trabajo No. 6392471, certifico que la empresa **JMS GROUP**, identificada con NIT 901.599.176-7, se encuentra a **paz y salvo por todo concepto** conmigo, en relación con las actividades desarrolladas en el proyecto referido.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de abril del año 2026.

Cordialmente.

Nelson Lopez

Firma
Nombre **Nelson Antonio López Román**
Cargo: **Auxiliar de electricidad**
PPT. **6392471**
CEL: **320 2274497**

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO

Referencia: **APOYO EN ACTIVIDADES ELECTICAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – COLEGIO BOITÁ EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ**

Asunto: Paz y salvo

Yo, **Samuel Parra Gonzalez**, identificado con cedula de ciudadanía No. 93237032, certifico que la empresa **JMS GROUP**, identificada con NIT 901.599.176-7, se encuentra a **paz y salvo por todo concepto** conmigo, en relación con las actividades desarrolladas en el proyecto referido.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los diez (10) días del mes de abril del año 2026.

Cordialmente.



Firma
Nombre **Samuel Parra Gonzalez**
Cargo: **Auxiliar de electricidad**
C.C. **93237032**
CEL: **3202200447**

ACTA DE REUNION COPASST

No. DEACTA: 05

Fecha de reunión:	16 de marzo de 2026
Responsable:	Geraldine Rodriguez – Maria Poveda
Cargo:	Inspector Sst – Presidente COPASST
Asunto:	Reunión mensual COPASST

ASITENTES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente de Copasst	Maria Elena Poveda	
Representante empleador	Ivan Carreño	
Representante empleador	Mario Moncada Mayorga	
Secretario	Jhon Zamora	
Secretario suplente	Karol Velasquez	
Representantes trabajadores	Johans Borja	
Representantes trabajadores	Jesus Ramirez	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quorum.
2. Lectura de compromisos y aprobación de acta anterior.
3. Socialización y análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede causas- plan de acción – seguimiento.
4. Compromisos.
5. Recomendaciones adicionales y/o comentarios.

Scanned with CamScanner

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
> Se comunica al COPASST el cambio de presidente, el motivo es que quién era presidente (Nicolas Bello), ya no hace parte de la compañía.	Área HSEQ.	16/01/2026
> Se comunica el cambio del presidente, se comunica la suplencia y posicionamiento de la Sra. Maria como presidente.	COPASST. Área HSEQ.	16/01/2026.
Participar en la investigación del accidente de trabajo ocurrido el día 10/03/2026 a la Sra. María Poveda y proponer las respectivas medidas de intervención.	COPASST. Área HSEQ.	30/03/2026.

OBSERVACIONES Y/O SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS
El Presidente del COPASST Nicolas Bello, deja de hacer parte del Comité, por lo tanto asume la presidencia su representante suplente.
Se posiciona la Sra. Maria Poveda, suplente de presidencia, Como presidente del COPASST. -"No" Se presenta un accidente de trabajo a la Sra. Maria Poveda. Se llevo a cabo investigación con el COPASST.

FIRMA DE PRESIDENTE

FIRMA DE SECRETARIO

Scanned with CamScanner

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS
NIT 807.008.957-7

ANEXO 6. PLAN DE GESTION SOCIAL

EBISU
CONSTRUIMOS EQUIDAD, BIENESTAR Y SUEÑOS

ANEXO SOCIAL 6

ANEXO 1

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN



INFORMACIÓN DE AVANCE

Kennedy Boletín N. 9

Construcción Colegio María Betsabé Espinal I.E.D CONTRATO 2220555



¡Retomamos actividades!

La Secretaría de Educación del Distrito, ENTerritorio S.A, Consorcio Educativo Bogotá y EBISU S.A.S, informan a la comunidad que, a partir del **16 de febrero de 2026**, se reanudaron las actividades administrativas del proyecto.

Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de **reactivación administrativa**, adelantando la gestión y expedición de permisos necesarios para la continuidad de la obra, tales como:

- Plan de Manejo de Tránsito (PMT)
- Permisos de ocupación de espacio público

Estos trámites son fundamentales para garantizar el desarrollo adecuado y seguro de las actividades constructivas faltantes.

Invitamos a la comunidad a mantenerse informada y participar activamente en los espacios de socialización que se estarán programando próximamente, donde se compartirán avances, cronogramas y acciones del proyecto.

La participación de todos es clave para construir de manera conjunta espacios educativos de calidad, que beneficien a niños, niñas y jóvenes del sector.

Para mayor información, pueden acercarse a nuestro punto de atención a partir del 11 de abril o comunicarse a través de los canales oficiales del proyecto.



¡Seguimos trabajando por el bienestar de la comunidad!

Más información del proyecto en:

Punto de atención:Calle 43sur#72q bis-06
Horario: Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
Teléfonos: 3193346976
Correo electrónico:
social2.colegioboitaebisu@gmail.com

EBISU
enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO